

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO,  
ORGANISMOS AUXILIARES Y  
AUTÓNOMOS  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**2014**

**ORGANISMOS AUXILIARES**

**TOMO VI**







**INSTITUTO ESTATAL DE  
ENERGÍA Y CAMBIO  
CLIMÁTICO  
IEECC**



	<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	19
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	29
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	39



IEECC

Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	1,303.5	.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	979.1	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	93.0	.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>1,396.5</b>	<b>.0</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>979.1</b>	<b>.0</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	.0	.0	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>979.1</b>	<b>.0</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>1,396.5</b>	<b>.0</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Aportaciones	.0	.0
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>417.4</b>	<b>.0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	417.4	.0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			Revaluos	.0	.0
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>417.4</b>	<b>.0</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>1,396.5</b>	<b>.0</b>

Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático  
 Estado de Actividades  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	.0	.0
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>3,862.4</b>	<b>.0</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,862.4	.0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Ingresos Financieros	.0	.0
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	.0	.0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>3,862.4</b>	<b>.0</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>3,445.0</b>	<b>.0</b>
Servicios Personales	3,393.0	.0
Materiales y Suministros	.0	.0
Servicios Generales	52.0	.0
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	.0	.0
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	.0	.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>3,445.0</b>	<b>.0</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>417.4</b>	<b>.0</b>



IEECC

Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	.0			.0	.0
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		.0	.0	.0	.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			.0	.0	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		.0		.0	.0
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	.0			.0	.0
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		.0	417.4	.0	417.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			417.4	.0	417.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		.0		.0	.0
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	.0	.0	417.4	.0	417.4

Instituto Estatal De Energía y Cambio Climático  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>.0</b>	<b>1,396.5</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>1,396.5</b>
Efectivo y Equivalentes	.0	1,303.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	93.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>979.1</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>979.1</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	979.1	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>417.4</b>	<b>.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>417.4</b>	<b>.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	417.4	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

IEECC

Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>3,862.4</b>	<b>.0</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	3,862.4	.0
Otros Origenes de Operación	.0	.0
<b>Aplicación</b>	<b>3,445.0</b>	<b>.0</b>
Servicios Personales	3,393.0	.0
Materiales y Suministros	.0	.0
Servicios Generales	52.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	.0	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>417.4</b>	<b>.0</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Otros Origenes de Inversión	.0	.0
<b>Aplicación</b>	<b>93.0</b>	<b>.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Otras Aplicaciones de Inversión	93.0	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-93.0</b>	<b>.0</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>979.1</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Origenes de Financiamiento	979.1	.0
<b>Aplicación</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	.0	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>979.1</b>	<b>.0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1,303.5</b>	<b>.0</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>1,303.5</b>	<b>.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático  
 Estado Análítico del Activo  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>7,631.6</b>	<b>6,235.1</b>	<b>1,396.5</b>	<b>1,396.5</b>
Efectivo y Equivalentes	.0	3,769.3	2,465.8	1,303.5	1,303.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	3,862.3	3,769.3	93.0	93.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>.0</b>	<b>7,631.6</b>	<b>6,235.1</b>	<b>1,396.5</b>	<b>1,396.5</b>

## IEECC

Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>.0</b>	<b>979.1</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>.0</b>	<b>979.1</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

## I. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## ACTIVO

## 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático mantiene una cuenta bancaria en BBVA Bancomer, S.A., la cual es utilizada para gasto corriente y al 31 de diciembre de 2014, se reporta el siguiente saldo:

Bancos	1,303.5
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,303.5</b>

## 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2014, se integran como sigue:

Gobierno del Estado de México	93.0
<b>Total de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes</b>	<b>93.0</b>

## 3. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2014, se integran como sigue:

## Proveedores por pagar a corto plazo

Maricruz Guadarrama García	27.3
Jesús Estrada Velázquez	52.0
	79.3

## Retenciones y Contribuciones por Pagar

Secretaría de Hacienda y Crédito Público	189.8
ISSEMyM	417.0
SUTEYM	0.6
Pensión alimenticia	3.5
	610.9

## Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Empleados IEECC	191.3
Gobierno del Estado de México	97.6
	288.9

**II. ESTADO DE ACTIVIDADES**

**4. PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.**

Al 31 de diciembre de 2014, se integran como sigue:

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas.	3,862.4
<b>TOTAL</b>	<b>3,862.4</b>

**5. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Al 31 de diciembre de 2014, el Instituto no contó con otros ingresos.

**6 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:**

Se integra de la siguiente manera

<b>Gastos de Funcionamiento</b>	
Servicios Personales	3,393.0
Servicios Generales	52.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>3,445.0</b>

**III. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

No se tuvieron movimientos en la Hacienda Pública durante 2014.

**IV ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Flujos netos de efectivo por actividades de operación	417.4
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	-93.0
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	979.1
Variación	1,303.5
Efectivo al inicio del periodo	0.0
Efectivo al final del periodo	1,303.5

**V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático  
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2014.  
 (Miles de Pesos)

<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>		<b>4,841.5</b>
2.- Más ingresos contables no presupuestarios		-
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestales	-	
<b>3.- Menos ingresos presupuestales no contables</b>		<b>979.1</b>
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamiento	979.1	
Otros ingresos presupuestales no contables		
<b>4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>		<b>3,862.4</b>

Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2014.  
 (Miles de Pesos)

<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>3,445.0</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>-</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros contratos análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables		
<b>3.- Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>-</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros obsolescencias y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida, deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestarios		
<b>4.- Total de Gastos Contables (4=1-2+3)</b>		<b>3,445.0</b>



## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Las cuentas de orden, se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Instituto, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan dentro del Instituto son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>No Aplica</b>		
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>	<u>0</u>	<u>0</u>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	13,980.4	
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	10,356.5	
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias,Asignaciones,Subsidios y otras ayudas	178.9	
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	623.4	
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	2,821.6	
	<u>27,960.8</u>	<u>0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	9,138.9	
Ley de Ingresos Devengada	93.0	
Ley de Ingresos Recaudada	4,748.5	
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	13,801.5	
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias,Asignaciones,Subsidios y otras ayudas	178.9	
	<u>27,960.8</u>	<u>0</u>

# NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento, es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Aquí se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La fuente de recursos del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático proviene de las aportaciones del Gobierno Estatal.

Durante el ejercicio fue autorizada una ampliación presupuestal para la operación del Organismo por 13 millones 980.4 miles de pesos

## 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio creado mediante decreto No. 181 publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, el día 19 de diciembre de 2013, sectorizado a la Secretaría del Medio Ambiente.

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La estructura autorizada del Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático está integrada por nueve Unidades Administrativas: Una Dirección General, una Secretaría Particular; una Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; una Unidad de Apoyo Administrativo; dos Subdirecciones y Tres Jefaturas de Departamento.

La máxima autoridad en el Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

El Objeto social del Instituto es promover el fortalecimiento de capacidades institucionales y sectoriales para enfrentar el cambio climático, eficiencia energética y energías renovables, en el ámbito de competencia estatal.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron preparados con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Décima Tercera Edición) 2014, publicado en la Gaceta del Gobierno el 02 de mayo de 2014.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

### a. Reconocimiento de ingresos y egresos

Los ingresos y los egresos se reconocen con base en lo devengado.

Los ingresos del Instituto corresponden a Subsidio Estatal.

### b. Cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una Entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios, optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

Derivado de lo anterior, se debe registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del presupuesto de egresos como de la Ley de Ingresos.

### c. Régimen Fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

### d. Indemnizaciones, compensaciones por retiro y primas de antigüedad

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal, incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

**8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

No aplica

**9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

No aplica

**10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

La recaudación del Instituto en el ejercicio fiscal 2014, fue por Subsidio Estatal recibido por un importe de 3 millones 862.4 miles de pesos.

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No aplica

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No aplica.

**13. PROCESO DE MEJORA**

No aplica.

**14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No aplica.

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No aplica

**16. PARTES RELACIONADAS**

No aplica.

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Organismo no fue dictaminado en este ejercicio, por ser de nueva creación y el personal fue transferido del Sector Central al Auxiliar a fines del Ejercicio.

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



IEECC

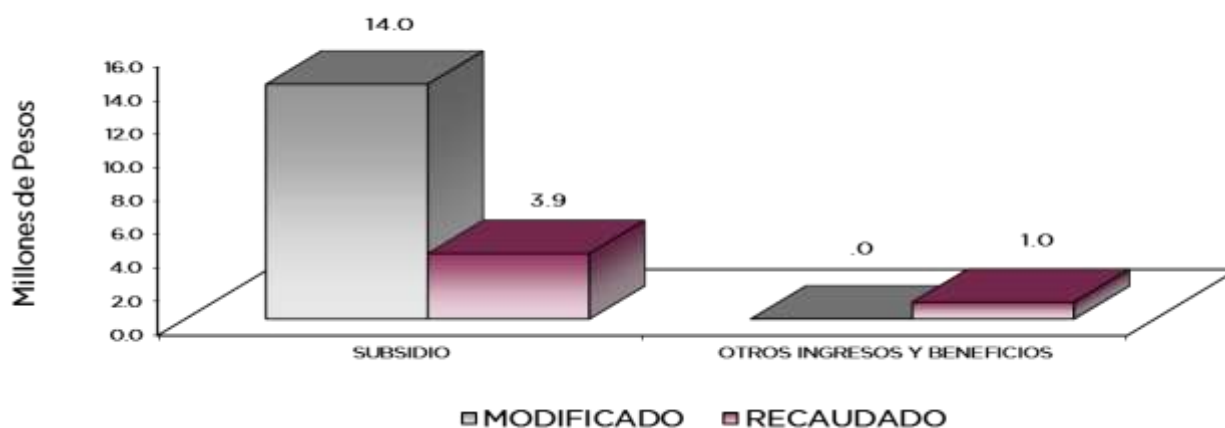
**Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	13,980.4	13,980.4	93.0	3,769.4	3,769.4
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	.0	.0	.0	979.1	979.1
<b>Total</b>	<b>.0</b>	<b>13,980.4</b>	<b>13,980.4</b>	<b>93.0</b>	<b>4,748.5</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>4,748.5</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>.0</b>	<b>13,980.4</b>	<b>13,980.4</b>	<b>93.0</b>	<b>3,769.4</b>	<b>3,769.4</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		13,980.4	13,980.4	93.0	3,769.4	3,769.4
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>979.1</b>	<b>979.1</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos			.0		979.1	979.1
<b>Total</b>	<b>.0</b>	<b>13,980.4</b>	<b>13,980.4</b>	<b>93.0</b>	<b>4,748.5</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>4,748.5</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		13,980.4		13,980.4	3,862.4	10,118.0	72.4
Subsidio		13,980.4		13,980.4	3,862.4	10,118.0	72.4
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>					979.1	-979.1	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					979.1	-979.1	
<b>T O T A L</b>		13,980.4		13,980.4	4,841.5	9,138.9	65.4



NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

**INGRESOS**

Se autorizó ampliación presupuestaria por un importe de 13 millones 980.4 miles de pesos, El importe recaudado fue por 4 millones 841.5 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 9 millones 138.9 miles de pesos, lo cual representó el 65.4 por ciento respecto al monto previsto.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Se autorizó ampliación presupuestaria por 13 millones 980.4 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 3 millones 862.4 miles de pesos, con una variación de menos por 10 millones 118 mil pesos, lo que representó una variación del 72.4 por ciento respecto al monto autorizado.



## OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se recaudó 979.1 miles de pesos, por concepto de Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio.

<b>Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos</b> <b>Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)</b> <b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014</b> <b>(Miles de Pesos)</b>						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Servicios Personales</b>	-	<b>4,244.8</b>	<b>4,244.8</b>	<b>571.4</b>	<b>2,821.6</b>	<b>3,673.4</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	-	1,579.9	1,579.9	-	1,467.0	1,579.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	-	1,796.9	1,796.9	-	1,257.8	1,796.9
Seguridad Social	-	472.3	472.3	364.3	9.1	108.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	-	269.2	269.2	87.6	84.8	181.6
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	126.5	126.5	119.5	2.9	7.0
<b>Materiales y Suministros</b>	-	-	-	-	-	-
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	-	-	-	-	-	-
Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	-	-	-	-	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	-	-	-	-	-	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	-	-	-	-	-
<b>Servicios Generales</b>	-	<b>9,556.7</b>	<b>9,556.7</b>	<b>52.0</b>	-	<b>9,504.7</b>
Servicios Básicos	-	13.6	13.6	-	-	13.6
Servicios de Arrendamiento	-	10.5	10.5	-	-	10.5
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	-	9,007.3	9,007.3	52.0	-	8,955.3
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	-	-	-	-	-	-
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	-	73.1	73.1	-	-	73.1
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-
Servicios de Traslado y Viáticos	-	79.2	79.2	-	-	79.2
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	373.0	373.0	-	-	373.0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	<b>178.9</b>	<b>178.9</b>	-	-	<b>178.9</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	178.9	178.9	-	-	178.9
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	-	<b>13,980.4</b>	<b>13,980.4</b>	<b>623.4</b>	<b>2,821.6</b>	<b>13,357.0</b>

**Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente		13,980.4	13,980.4	623.4	2,821.6	13,357.0
Gasto de Capital			-			-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	-	<b>13,980.4</b>	<b>13,980.4</b>	<b>623.4</b>	<b>2,821.6</b>	<b>13,357.0</b>

**Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	-	13,980.4	13,980.4	623.4	2,821.6	13,357.0
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	-	<b>13,980.4</b>	<b>13,980.4</b>	<b>623.4</b>	<b>2,821.6</b>	<b>13,357.0</b>

**Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
212J Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático		13,980.4	13,980.4	623.4	2,821.6	13,357.0
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	-	<b>13,980.4</b>	<b>13,980.4</b>	<b>623.4</b>	<b>2,821.6</b>	<b>13,357.0</b>

IEECC

Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	-	13,980.4	13,980.4	623.4	2,821.6	13,357.0
Protección Ambiental	-	13,980.4	13,980.4	623.4	2,821.6	13,357.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	-	13,980.4	13,980.4	623.4	2,821.6	13,357.0

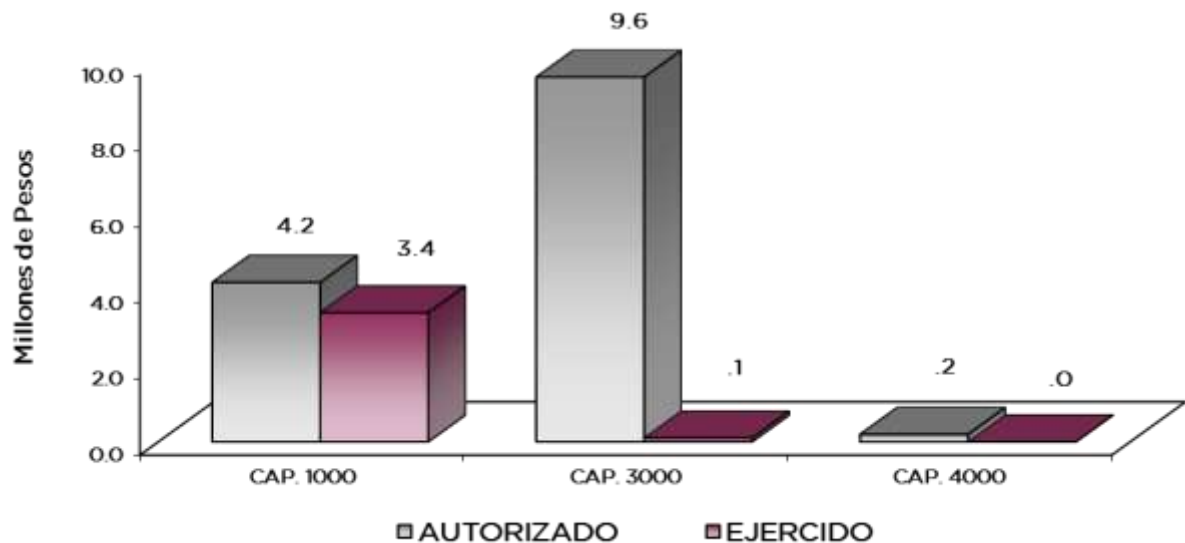
Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático  
 Endeudamiento Neto  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
	<b>Créditos Bancarios</b>	
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES		4,563.4	318.6	4,244.8	3,393.0	851.8	20.1
SERVICIOS GENERALES		10,084.1	527.4	9,556.7	52.0	9,504.7	99.5
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		178.9		178.9		178.9	100.0
<b>T O T A L</b>	----- ----- -----	<b>14,826.4</b>	<b>846.0</b>	<b>13,980.4</b>	<b>3,445.0</b>	<b>10,535.4</b>	<b>75.4</b>



### NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

#### EGRESOS

Se autorizó ampliación presupuestaria por 13 millones 980.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 445 mil pesos, obteniendo una variación de menos por 10 millones 535.4 miles de pesos, equivalente al 75.4 por ciento respecto al monto autorizado.

#### SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó ampliación presupuestaria y traspasos netos por 4 millones 244.8 miles de pesos. El importe ejercido fue de 3 millones 393 mil pesos, obteniendo un subejercido de 851.8 miles de pesos, lo que representó el 20.1 por ciento de menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

## SERVICIOS GENERALES

Se autorizó ampliación presupuestaria y traspasos netos por 9 millones 556.7 miles de pesos. El importe ejercido fue de 52 mil pesos, obteniendo un subejercido de 9 millones 504.7 miles de pesos, lo que representó el 99.5 por ciento de menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece a que no se celebraron los convenios para la contratación de los servicios de capacitación en materia de cambio climático.

## TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se autorizó ampliación presupuestaria por 178.9 miles de pesos, importe que no fue ejercido.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO (Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>		<b>4,563.4</b>	<b>318.6</b>	<b>4,244.8</b>	<b>3,393.0</b>	<b>851.8</b>
Sueldo Base		1,714.0	134.2	1,579.8	1,467.0	112.8
Prima por Años de Servicio		21.6		21.6	21.2	.4
Prima Vacacional		276.9	27.2	249.7	192.8	56.9
Aguinaldo		860.0	51.2	808.8	524.7	284.1
Compensación por Retabulación		129.1		129.1	93.5	35.6
Gratificación		401.5	55.4	346.1	324.0	22.1
Gratificación por Convenio		248.2	6.8	241.4	101.4	140.0
Estudios Superiores		.3		.3	.3	
Cuotas de Servicio de Salud		221.0	2.0	219.0	175.8	43.2
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto		164.0		164.0	130.9	33.1
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual		41.7		41.7	26.5	15.2
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM		21.3	.8	20.5	17.1	3.4
Riesgo de Trabajo		27.2		27.2	23.0	4.2
Cuotas para Fondo de Retiro		124.2	41.0	83.2		83.2
Días Cívicos y Económicos		40.3		40.3	40.3	
Día del Maestro y Servidor Público		42.5		42.5	42.0	.5
Otros Gastos Derivados de Convenio		47.2		47.2	47.2	
Despensa		55.9		55.9	42.8	13.1
Estímulos por Puntualidad y Asistencia		126.5		126.5	122.5	4.0
<b>SERVICIOS GENERALES</b>		<b>10,084.1</b>	<b>527.4</b>	<b>9,556.7</b>	<b>52.0</b>	<b>9,504.7</b>
Servicio de Telefonía Convencional		8.1		8.1		8.1
Servicio de Radiolocalización y Telecomunicación		1.0		1.0		1.0
Servicio de Conducción de Señales Analógicas y Digitales		4.5		4.5		4.5
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo		10.5		10.5		10.5
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos		8,550.3	166.6	8,383.7		8,383.7
Impresión de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos		852.0	300.0	552.0	52.0	500.0
Servicios de Vigilancia		71.6		71.6		71.6
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene		73.1		73.1		73.1
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje		88.0	8.8	79.2		79.2
Gastos de Servicios Menores		425.0	52.0	373.0		373.0
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>178.9</b>		<b>178.9</b>		<b>178.9</b>
Capacitación		178.9		178.9		178.9
<b>T O T A L</b>		<b>14,826.4</b>	<b>846.0</b>	<b>13,980.4</b>	<b>3,445.0</b>	<b>10,535.4</b>

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA





IEECC

Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

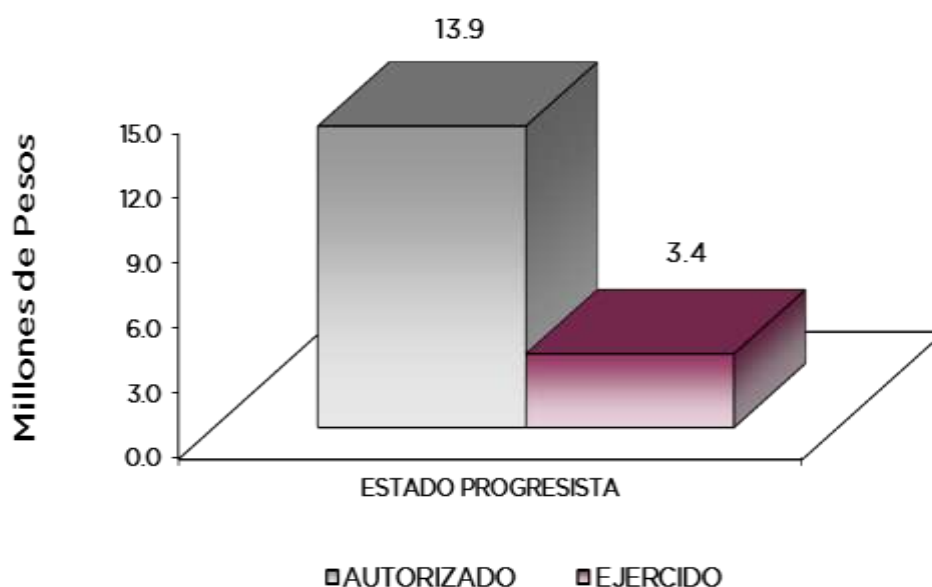
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	-	13,980.4	13,980.4	623.4	2,821.6	13,357.0
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	13,980.4	13,980.4	623.4	2,821.6	13,357.0
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios		13,980.4	13,980.4	623.4	2,821.6	13,357.0
<b>Desempeño de las Funciones</b>	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>			-			-
<b>Total del Gasto</b>	-	13,980.4	13,980.4	623.4	2,821.6	13,357.0

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

### ESTADO PROGRESISTA

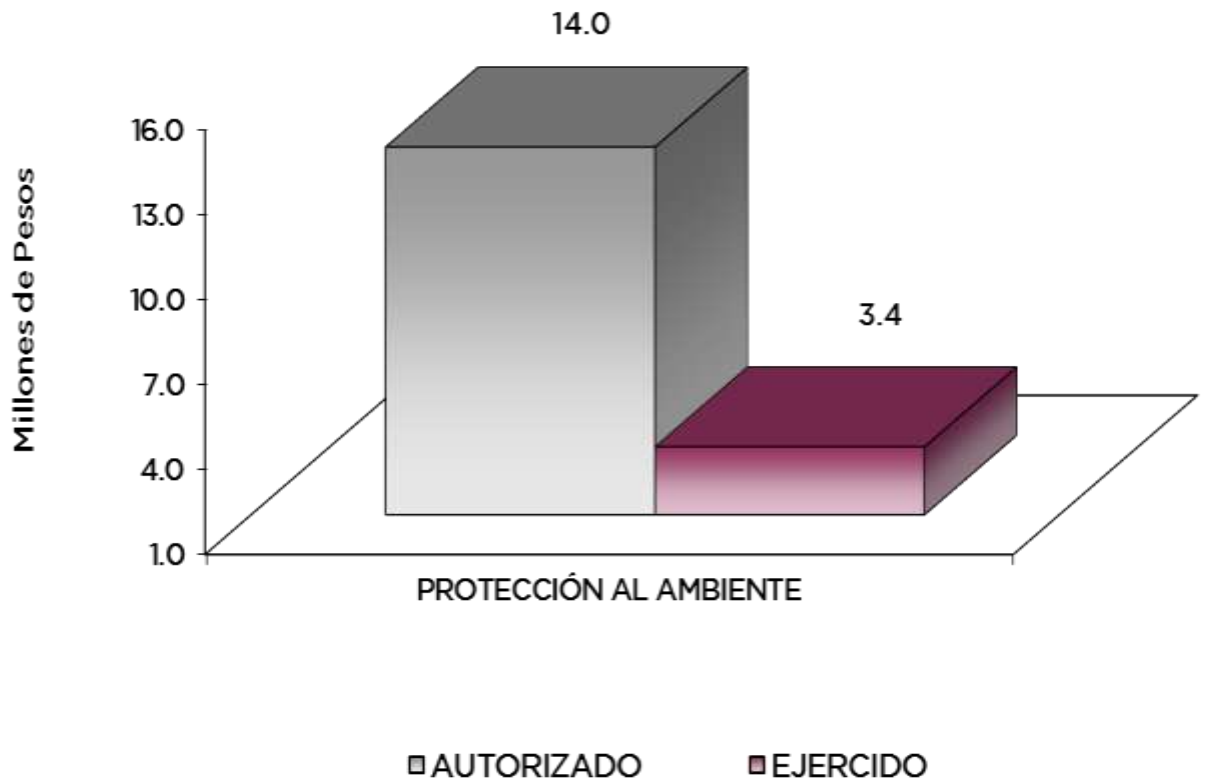
La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico, consiste en desarrollar una economía competitiva que genera empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas productivas.

EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Estado Progresista		14,826.4	846.0	13,980.4	3,445.0	10,535.4	75.4
<b>T O T A L</b>	----- =====	<b>14,826.4</b> =====	<b>846.0</b> =====	<b>13,980.4</b> =====	<b>3,445.0</b> =====	<b>10,535.4</b> =====	<b>75.4</b>



Tiene por objetivo establecer capacidades institucionales, para la generación de acciones, investigaciones, estudios y proyectos que permitan el desarrollo sustentable de nuestra Entidad, en materia de mitigación y adaptación al Cambio Climático, Eficiencia Energética, Energías Renovables y Crecimiento Verde.

EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Protección al Ambiente		14,826.4	846.0	13,980.4	3,445.0	10,535.4	75.4
<b>TOTAL</b>	-----	<b>14,826.4</b>	<b>846.0</b>	<b>13,980.4</b>	<b>3,445.0</b>	<b>10,535.4</b>	<b>75.4</b>
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### ESTADO PROGRESISTA

#### PROTECCIÓN AL AMBIENTE

##### 1101011001 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE

###### **Evaluación y Seguimiento de las acciones del PROAIRE 2011-2020**

Referente al seguimiento del Programa para Mejorar la Calidad del Aire del Valle de México, (PROAIRE 2011-2020), se programó la elaboración de un informe anual el cual, presenta los avances de las acciones que se han implementado de manera paulatina en el Estado de México alineados en las siguientes estrategias: Ampliación y refuerzo a la salud, disminución estructural del consumo energético de la ZMVM, calidad y eficiencia energética en todas las fuentes, cambio tecnológico y control de emisiones, educación ambiental, cultura de la sustentabilidad y participación ciudadana, el manejo de áreas verdes, reforestación y naturación urbana, así como el fortalecimiento institucional e investigación científica, cumpliendo al 100 por ciento con la meta.

###### **Seguimiento al comportamiento de la Calidad del Aire en la Zona Metropolitana del Valle de México**

Como parte del seguimiento al comportamiento de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México y con apoyo del Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México, se programaron 3 informes en los que se plasmaron los trabajos de vigilancia permanente, sobre el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA) para cada contaminante, analizando el número de días dentro de las normas de calidad del aire de ozono y partículas PM10 cada mes, los cuales se generaron en el período del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2014, periodo en el cual se alcanzaron 71 días con estándares satisfactorios en calidad del aire, y un total de 235 días con estándares satisfactorios en calidad del aire del 1º de enero al 31 de diciembre del 2014, cumpliendo en su totalidad con la meta.

###### **Seguimiento a los acuerdos establecidos en las sesiones ordinarias de la Comisión Ambiental de la Megalópolis**

A través de los acuerdos establecidos en cada una de las sesiones ordinarias de la Comisión Ambiental de la Megalópolis CAME, se estableció la entrega de 2 informes anuales, cuyos temas centrales fueron: Contingencias ambientales y vocería, referente a las acciones que se llevaría a cabo en la temporada invernal, dando como resultado el cumplimiento al 100 por ciento en esta meta, al generar y entregar ambos informes.

## **Elaboración y actualización de inventario de emisiones de gases criterio de las regiones del Estado de México**

Dentro de la programación 2014, se estableció la elaboración y actualización del inventario de emisiones de gases criterio de las regiones del Estado de México, cuyo objetivo se basa en la recopilación de información sobre el mayor número posible de actividades contaminantes a la atmósfera, estimar sus emisiones y elaborar una base de datos con estos resultados y con la finalidad de tener un conocimiento exhaustivo del origen, cuantía y evolución temporal de las emisiones de contaminantes a la atmósfera.

Dichos inventarios de emisiones se encuentran integrados por: Fuentes puntuales (industrias), Fuentes móviles (vehículos automotores que circulan por calles y carreteras), Fuentes de área (comercios, servicios, casas habitación y vehículos automotores que no circulan por carreteras) y Fuentes naturales (erosión de suelo y emisiones biogénicas, entre otras).

Por lo que el Departamento de Adaptación al Cambio Climático perteneciente al Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, realiza el análisis de la información presentada en el trámite de la Cédula de Operación Integral, para fuentes fijas de jurisdicción Estatal (COI) y se elabora y mantiene actualizado tanto el Inventario de Gases de Efecto Invernadero como de Gases criterio para las distintas fuentes de emisión, para poder evaluar y clasificar la cantidad de emisiones que se producen y liberan en el Estado de México, cumpliendo con la meta en su totalidad.

### **Registro de emisiones y de transferencia de contaminantes al aire, agua y suelo**

Como parte de las acciones al Mejoramiento de la Calidad del Aire, se programó la elaboración de un documento que permitió llevar en su contenido el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC), basado en datos públicos, que integran información sobre las sustancias emitidas al ambiente (aire, agua, suelo y subsuelo) y sus transferencias. Dentro del mismo existe un catálogo con 104 sustancias RETC, por lo cual fueron consideradas las Normas Oficiales Mexicanas, así como Normas Internacionales, al ser consideradas como un riesgo a la salud de la población por su persistencia, toxicidad y bio-acumulación.

En el Estado de México la información del RETC, actualmente es recibida mediante el formato de la Cédula de Operación Integral (COI) en su sección VI.

Esta información se presenta en el mes de febrero de cada año. (Artículo 266 del Reglamento del Libro Segundo del Código para la Biodiversidad).

Como parte de las actividades del Departamento de Adaptación al Cambio Climático perteneciente al Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, se da seguimiento y una vez recibidas en formato impreso las COI de establecimientos industriales y de servicios del Estado de México, se revisa y forma una base de datos que deberá contener información mínima de sustancias RETC, por lo que se cumplió al 100 por ciento la meta.

## ESTADO PROGRESISTA

### PROTECCIÓN AL AMBIENTE

#### 1101010205 ASESORÍA TÉCNICA A MUNICIPIOS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

##### **Asesoría a la población mexiquense mediante talleres, foros y conferencias sobre temas relacionados a la mitigación y adaptación al Cambio Climático**

Se propuso la realización de 4 asesorías, cuyo objetivo se basa en mantener a la población Mexiquense informada sobre lo que acontece a su alrededor y primordialmente en temas de Cambio Climático, esto permitió generar proyectos y estudios en pro ha dicho tema como lo son la reducción de gases de efecto invernadero, la aplicación de energías renovables, crecimiento vehicular adecuado en las Zonas Metropolitanas del Estado de México, entre otros temas, temas de los cuales el Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático estará pendiente para trabajarlo, darle un adecuado seguimiento y resolverlo si está en la naturaleza del mismo o en su caso buscar una alternativa para sobrevivir con él. **(ANEXO 4)**, cumpliendo con la meta al 100 por ciento.

##### **Curso de capacitación de gestión ambiental a servidores públicos de la Zona Metropolitana del Valle de México**

Se impartió un Curso de Gestión Ambiental denominado: “Curso de capacitación a servidores públicos” en temas de Calidad del Aire, Programa para Contingencias Ambientales Atmosféricas (PCAA) y Programa “Hoy No Circula”, cuya finalidad fue difundir las acciones que llevarían a cabo en el ámbito de sus atribuciones durante la temporada de fin de año, para evitar que se activará el Programa para Contingencias Ambientales en el Valle de México, asimismo la población quedó informada sobre el programa “Hoy no Circula”, con apoyo de los medios de comunicación y de esta forma se genera el seguimiento continuo del comportamiento a la calidad del aire en el Valle de México para proteger la salud de la población, cumpliendo en su totalidad dicha meta.

## ESTADO PROGRESISTA

### PROTECCIÓN AL AMBIENTE

#### 1101010204 ESTUDIOS ECOLÓGICOS Y PROYECTOS ALTERNOS.

##### **Elaboración de estudios y proyectos para el desarrollo del sector del medio ambiente**

Prioridad del Gobierno del Estado de México, es llevar a cabo la implementación de estudios y proyectos en materia ambiental, con la finalidad, de tomar medidas y acciones que reduzcan la emisión de gases de efecto invernadero a la atmosfera.

El Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático, buscó estrechar lazos de colaboración con Instituciones Educativas, Sociales y Gubernamentales con la finalidad de coadyuvar en la protección, conservación y restauración al ambiente.

Este Instituto llevó a cabo 3 estudios y proyectos para el año 2014, por lo que se cumplió en su totalidad con la meta programada. **(ANEXO 1).**

### **Localización, caracterización, clasificación y dictaminación de manantiales en el Estado de México**

El agua de los manantiales que existen en el Estado de México, ha sido parte vital para la sobrevivencia y crecimiento de comunidades marginadas y de municipios rurales. Dichos manantiales constituyen un valioso patrimonio ambiental, histórico, socioeconómico y cultural. Para proteger los manantiales es necesario conocerlos. Estas fuentes son fundamentales para la existencia de comunidades marginadas que aprovechan este recurso durante todo el año. El agua de manantial es la más barata y limpia.

Con la finalidad de valorar el comportamiento de los aprovechamientos superficiales (manantiales) en cuanto a la cantidad y calidad del agua, para posteriormente aplicar un programa de manejo de esas fuentes en beneficio de las poblaciones aledañas, se programó la localización y caracterización de 450 manantiales dentro del municipio de Villa Victoria para los meses de octubre a diciembre, durante este periodo, se caracterizaron 407 manantiales del total programado, cuyos usos son principalmente de tipo doméstico, cumpliendo con la meta en un 90.4 por ciento, debido a problemas de tipo topográfico o morfológico en la ubicación de los aprovechamientos superficiales (manantiales), de igual manera se presentaron problemas de tipo meteorológico y en los tiempos de los trayectos en cada localización y caracterización. **(ANEXO 2).**

### **Proponer proyectos y estudios que propicien la conservación de los recursos naturales y fomenten la sustentabilidad ambiental**

Como parte del crecimiento y desarrollo sustentable del Estado de México se programó y generó un estudio, con el objetivo de detonar un proceso de análisis, reflexión y síntesis basado en datos estadísticos y documentales para identificar escenarios tendenciales y posibles, y contrastarlos con una valoración en campo y el análisis de las diferentes visiones de los actores relevantes. Todo lo anterior respetando límites naturales y ecosistemas existentes para cada escenario a estudiar o en su caso a trabajar, dando cumplimiento a la meta en un 100 por ciento. **(ANEXO 3).**

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE 2014												
						M E T A S			PRESUPUESTO 2014			
									(Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>ESTADO PROGRESISTA</b>												
<b>PROTECCIÓN AL AMBIENTE</b>												
11	01	01	02	04	<b>ESTUDIOS ECOLÓGICOS Y PROYECTOS ALTERNOS</b>					<b>11,881.3</b>	<b>3,098.7</b>	<b>26.1</b>
					Elaboración de estudios y proyectos para el desarrollo del sector del medio ambiente.	Proyecto	3	3	100.0			
					Localización, caracterización, clasificación y dictaminación de manantiales en el Estado de México	Manantial	450	407	90.4			
					Proponer proyectos y estudios que propicien la conservación de los recursos naturales y fomenten la sustentabilidad ambiental	Estudio	1	1	100.0			
11	01	01	02	05	<b>ASESORÍA TÉCNICA A MUNICIPIOS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE</b>					<b>369.6</b>	<b>90.4</b>	<b>24.5</b>
					Asesoría a la población mexicana mediante talleres, foros y conferencias sobre temas relacionados a la mitigación y adaptación al Cambio Climático.	Asesoría	4	4	100.0			
					Curso de capacitación de gestión ambiental a servidores públicos de la Zona Metropolitana del Valle de México	Curso	1	1	100.0			
11	01	01	10	01	<b>MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE</b>					<b>1,729.5</b>	<b>255.9</b>	<b>14.8</b>
					Seguimiento al comportamiento de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de México	Informe	3	3	100.0			
					Elaboración y actualización de inventario de emisiones de gases criterio de las regiones del Estado de México.	Documento	1	1	100.0			
					Registro de emisiones y de transferencia de contaminantes al aire, agua y suelo.	Documento	1	1	100.0			
					Evaluación y seguimiento de las acciones del PROAIRE 20112020.	Informe	1	1	100.0			
					Seguimiento a los acuerdos establecidos en las sesiones ordinarias de la Comisión Ambiental de la Megalópolis	Informe	2	2	100.0			
<b>TOTAL</b>										<b>13,980.4</b>	<b>3,445.0</b>	<b>65.3</b>
										=====	=====	



# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**



Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: INSTITUTO ESTATAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO (IEECC).

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
<h1>No Aplica</h1>		

.0

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: INSTITUTO ESTATAL DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO (IEECC)

Código	Descripción de Bienes Mueble	Valor en Libros
<h1>No Aplica</h1>		
		.0

IEECC

Instituto Estatal de Energía y Cambio Climático Cuenta Pública 2014 Relación de cuentas bancarias productivas específicas
---

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Gasto Corriente	Bancomer	069





# PROTECTORA DE BOSQUES

## PROBOSQUE





## PROBOSQUE

	CONTENIDO	PÁGINA
I.	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II.	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	29
III.	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	45
IV.	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	59



# PROBOSQUE

PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MEXICO  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	110,474.2	10,037.5	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	108,138.0	54,796.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,226.2	55,088.4	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	30,365.0	10,015.0	Titulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>149,065.4</b>	<b>75,140.9</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>108,138.0</b>	<b>54,796.4</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	79,409.0	116,743.1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	73,106.8	64,703.2	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	117,490.1	111,560.5	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-53,831.4	-59,691.6	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	.0	41.6	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0			
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>108,138.0</b>	<b>54,796.4</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>216,174.5</b>	<b>233,356.8</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>365,239.9</b>	<b>308,497.7</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>108,661.6</b>	<b>151,497.7</b>
			Aportaciones	108,661.6	151,497.7
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>148,440.3</b>	<b>102,203.6</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	54,850.6	20,272.2
			Resultados de Ejercicios Anteriores	69,275.8	57,617.5
			Revalúos	24,313.9	24,313.9
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>257,101.9</b>	<b>253,701.3</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>365,239.9</b>	<b>308,497.7</b>

PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MEXICO  
 Estado de Actividades  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>.0</b>	<b>489.4</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	489.4
Ingreso no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>426,852.4</b>	<b>345,535.3</b>
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	426,852.4	345,535.3
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>3,155.9</b>	<b>2,397.0</b>
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,155.9	2,397.0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>430,008.3</b>	<b>348,421.7</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>139,203.8</b>	<b>133,966.7</b>
Servicios Personales	119,138.8	116,805.8
Materiales y Suministros	9,264.0	7,437.1
Servicios Generales	10,801.0	9,723.8
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>70,771.0</b>	<b>96,980.9</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	70,771.0	96,980.9
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>6,944.9</b>	<b>6,564.9</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,944.9	6,564.9
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>158,238.0</b>	<b>90,637.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	158,238.0	90,637.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>375,157.7</b>	<b>328,149.5</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>54,850.6</b>	<b>20,272.2</b>

## PROBOSQUE

Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>				.0	.0
<hr/>					
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	151,497.7			.0	151,497.7
Aportaciones	151,497.7			.0	151,497.7
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		57,617.5	20,272.2	24,313.9	102,203.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		.0	20,272.2	.0	20,272.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		57,617.5		.0	57,617.5
Revalúos		.0		24,313.9	24,313.9
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	151,497.7	57,617.5	20,272.2	24,313.9	253,701.3
<hr/>					
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	-42,836.1			.0	-42,836.1
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-42,836.1			.0	-42,836.1
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		11,658.3	54,850.6	.0	66,508.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		.0	54,850.6	.0	54,850.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		11,658.3	.0	.0	11,658.3
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	108,661.6	69,275.8	54,850.6	24,313.9	257,101.9

PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>84,237.9</b>	<b>140,980.1</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>46,862.2</b>	<b>120,786.7</b>
Efectivo y Equivalentes	.0	100,436.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	46,862.2	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	20,350.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>37,375.7</b>	<b>20,193.4</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	37,334.1	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	8,403.6
Bienes Muebles	.0	5,929.6
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	.0	5,860.2
Activos Diferidos	41.6	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>53,341.6</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>53,341.6</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	53,341.6	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>46,236.7</b>	<b>42,836.1</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>42,836.1</b>
Aportaciones	.0	42,836.1
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>46,236.7</b>	<b>.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	34,578.4	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	11,658.3	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

PROBOSQUE

PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>430,008.3</b>	<b>348,421.7</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	489.4
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	426,852.4	345,535.3
Otros Origenes de Operación	3,155.9	2,397.0
<b>Aplicación</b>	<b>375,157.7</b>	<b>328,149.5</b>
Servicios Personales	119,138.8	116,805.8
Materiales y Suministros	9,264.0	7,437.1
Servicios Generales	10,801.0	9,723.8
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	70,771.0	96,980.9
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	165,182.9	97,201.9
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>54,850.6</b>	<b>20,272.2</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>84,237.9</b>	<b>4,859.4</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	3,952.8
Otros Origenes de Inversión	84,237.9	906.6
<b>Aplicación</b>	<b>40,543.4</b>	<b>45,277.6</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,403.6	8,489.5
Bienes Muebles	11,789.8	4,142.2
Otras Aplicaciones de Inversión	20,350.0	32,645.9
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>43,694.5</b>	<b>-40,418.2</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>53,341.6</b>	<b>27,667.3</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Origenes de Financiamiento	53,341.6	27,667.3
<b>Aplicación</b>	<b>51,450.0</b>	<b>1,865.6</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	51,450.0	1,865.6
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>1,891.6</b>	<b>25,801.7</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>100,436.7</b>	<b>5,655.7</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>10,037.5</b>	<b>4,381.8</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>110,474.2</b>	<b>10,037.5</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado Análítico del Activo  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>75,140.9</b>	<b>772,811.4</b>	<b>698,886.9</b>	<b>149,065.4</b>	<b>73,924.5</b>
Efectivo y Equivalentes	10,037.5	615,498.6	515,061.9	110,474.2	100,436.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	55,088.4	123,716.4	170,578.6	8,226.2	-46,862.2
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	10,015.0	33,596.4	13,246.4	30,365.0	20,350.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>233,356.8</b>	<b>1,377,884.0</b>	<b>1,395,066.3</b>	<b>216,174.5</b>	<b>-17,182.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	116,743.1	1,327,698.4	1,365,032.5	79,409.0	-37,334.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	64,703.2	13,612.4	5,208.8	73,106.8	8,403.6
Bienes Muebles	111,560.5	22,960.9	17,031.3	117,490.1	5,929.6
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-59,691.6	13,612.3	7,752.1	-53,831.4	5,860.2
Activos Diferidos	41.6	.0	41.6	.0	-41.6
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>308,497.7</b>	<b>2,150,695.4</b>	<b>2,093,953.2</b>	<b>365,239.9</b>	<b>56,742.2</b>



PROBOSQUE

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>54,796.4</b>	<b>108,138.0</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>54,796.4</b>	<b>108,138.0</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE:

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## ACTIVO

## EFECTIVO Y EQUIVALENTES

## Bancos/Tesorería

El saldo representa la disponibilidad de recursos en cuentas bancarias, en ellas, se registra principalmente la operación y manejo de los recursos autorizados para Gasto Corriente y para el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2014.

Relación de cuentas bancarias:

<b>BBVA BANCOMER, S. A</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>No. DE CUENTA BANCARIA</b>	<b>(Miles de pesos)</b>	
No. 5970	35.7	35.7
No. 5994	8.7	8.7
No. 1618	5,370.40	15.2
No. 8821	2,436.30	2,729.40
No. 3122	1,131.50	485.2
No. 3173	250.7	194.4
No. 3246	96.1	16.1
No. 3262	189.8	1,749.70
No. 3645	13.5	
No. 9029	9,179.20	
No. 2825	4,860.00	
No. 3872	4,047.50	
No. 4070	3,500.40	
No. 4550	4,807.30	
No. 9876	316.1	
No. 0335	146.5	
No. 0572	723	
No. 1544	1,000.00	
No. 1633	3,670.90	
No. 1714	1,455.60	

PROBOSQUE

BBVA BANCOMER, S. A No. DE CUENTA BANCARIA	2014 (Miles de pesos)	2013
No. 1749	1,584.90	
No. 1803	144.1	
No. 1870	1,314.80	
No. 1994	6,608.30	
No. 1935	12,000.30	
No. 6304	75.7	
No. 0212	2.6	
No. 0891	26.8	
No. 7941	45,477.50	
No. 5854		108.1
No. 1670		1,502.90
No. 0978		18.7
No. 1362		2.2
No. 0838		67.7
No. 1265		32.8
No. 6665		45.1
No. 6894		178.2
No. 7009		97.6
No. 8147		874.4
No. 1340		27.5
No. 2991		1,119.70
No. 3076		717.8
No. 3211		10.4
<b>TOTAL BANCOS/TESORERÍA</b>	<b>110,474.2</b>	<b>10,037.5</b>

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**

El saldo se integra de cuentas por cobrar al Gobierno del Estado de México, por concepto de recursos autorizados para Gasto Corriente y del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 2014.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2014	2013
Inversiones en Instituciones Financieras	0.0	44,902.6
Gobierno del Estado de México (PAD)	7,844.0	10,185.8
Multas e Infracciones Forestales	378.6	
<b>Total</b>	<b>8,222.6</b>	<b>55,088.4</b>
	=====	=====

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2014	2013
Anticipo para Gastos	3.6	0.0
<b>Total</b>	<b>3.6</b>	<b>0.0</b>

El saldo representa el monto pendiente de recuperar por concepto de diferencias en comprobación de anticipos para gastos otorgados en el mes de diciembre de 2014, que se reingresarán en efectivo en el mes de enero de 2015.

### INVERSIONES FINANCIERAS

Fideicomisos, Mandatos y Análogos	2014	2013
FIPASAHM	79,409.0	116,743.1
<b>Total</b>	<b>79,409.0</b>	<b>116,743.1</b>

El saldo representa el importe de los recursos disponibles para pago de Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México, en poder de la Fiduciaria, a través de un fideicomiso de administración e inversión, constituido con la banca comercial, (Grupo Financiero BANORTE), a efecto de dar transparencia al manejo de recursos.

El Fideicomiso fue creado mediante acuerdo del ejecutivo público en Gaceta de Gobierno el día 13 de agosto de 2007.

### BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y BIENES MUEBLES

DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2014	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2013
<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS</b>				
Terrenos	22,603.7	12,733.0	35,336.7	35,336.7
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	17,017.4		17,017.4	0.0
Otros Bienes Inmuebles	8,123.2	12,629.5	20,752.7	20,752.7
<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>47,744.3</b>	<b>25,362.5</b>	<b>73,106.8</b>	<b>56,089.4</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	15,623.7	2,652.9	18,276.6	17,530.8
Equipo de Transporte	54,904.3	5,949.6	60,853.9	59,030.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,124.5	8,235.1	38,359.6	34,998.8
<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>100,652.5</b>	<b>16,837.6</b>	<b>117,490.1</b>	<b>111,560.5</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>148,396.8</b>	<b>42,200.1</b>	<b>190,596.9</b>	<b>167,649.9</b>

## PROBOSQUE

DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2014	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2013
<b>DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES</b>				
Edificios	92.6	1,048.6	1,141.2	1,137.3
Mobiliario y Equipo de Administración	6,456.5	2,652.9	9,109.4	8,888.3
Equipo de Transporte	19,410.3	5,949.6	25,359.9	24,560.3
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,985.7	8,235.2	18,220.9	25,105.7
<b>SUB-TOTAL:</b>	<b>35,945.1</b>	<b>17,886.3</b>	<b>53,831.4</b>	<b>59,691.6</b>
<b>TOTAL:</b>				
<b>VALOR NETO:</b>	<b>112,451.7</b>	<b>24,313.8</b>	<b>136,765.5</b>	<b>107,958.3</b>

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el periodo, su fin es de índole informativa.

El registro contable de la depreciación tiene como objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de la depreciación son los vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles

Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Herramientas	10%
Equipo de Transporte	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Cómputo	20%
Equipo de Radiocomunicación	10%
Otros Bienes Inmuebles	2%

## PASIVO

### Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de la cuenta representa los adeudos pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2014, por concepto de adquisición de bienes y servicios a proveedores y prestadores de servicios como sigue:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

FECHA	NOMBRE DEL PROVEEDOR y/o ACREEDOR	IMPORTE (Miles de pesos)	VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DEL PAGO
<b>GASTO CORRIENTE:</b>		<b>2,068.0</b>		
31/12/2014	Representaciones y Distribuciones Jaye	26.3	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	MAGANA,S.A.DE C. V.	194.2	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Teléfonos de México, S. A.B. de C. V.	34.0	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Licona, Salgado y Asociados, S. A. de C. V.	160.6	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Claudia Benitez Benitez	17.4	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Alfredo Salazar Jaimes	18.3	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	GYMFORUS, S. A. DE C. V.	215.0	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Ernestina Arreola Tello	16.0	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Industrial Grial, S. A. de C. V.	10.8	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Ebano Soluciones Integrales,S.A.de C. V	14.8	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Calzado Leed de México, S. A. de C. V.	19.5	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Grupo Vitecc, S. A. de C. V.	24.3	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Ismael Oscar Gómez Reyes	72.5	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Grupo Comercial Copagsadigital, S. A. de C. V.	0.3	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Corporación Novavisión, S. de R.L. de C. V.	0.4	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Servicios Eficientes de Cartera, S. A. de C. V.	2.7	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Radiomovil DIPSA, S. A. DE C. V.	0.5	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Grupo Empresarial COBEEL, S.A. DE C.V.	51.1	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Conaoexio y representaciones Oserma, S.A.de C.V.	43.6	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Imperio Automotriz del Poniente, S. A.	164.7	30 DIAS	A su vencimiento
31/12/2014	Cever Toluca, S. A. de C. V.	981.0	30 DIAS	A su vencimiento
<b>PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO</b>		<b>78,556.7</b>		
31/12/2014	Automóviles Dinámicos, S. de R. L. S. A.	2,361.3	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Polietilenos del Sur S. A. DE C. V.	545.2	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Transportes ESDO, S. A. de C. V.	732.5	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Ferretería la Carredana,S.A.deC. V.	86.6	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	MAGANA,S.A.DE C. V.	412.9	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	GIMSA Automotriz S. A. DE C. V.	1,566.4	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Carlos Valdés Sandoval	709.4	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo	186.6	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Marcos Gerardo Santillán Rebollo	185.4	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Montserrat López Reyes	5,969.1	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Grupo Empresarial, S. A. de C. V.	883.4	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Agrinet, S. A. de C. V.	969.8	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Alejandro Esparza Esquivel	26.8	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Vertitrecc,S.A. de C.V.	337.4	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Integroup,S.A.de C. V.	692.2	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	RadiocomunicaciónSistemas y Servicios, S. A. de C. V.	104.3	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	María Leticia Leonides López	1,602.5	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Antonio Hernández Serrano	151.7	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Sistemas Electrónicos y de Radiocomunicación, S. A. de C. V.	304.5	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Martínez Barranco, S. A. de C. V.	38.8	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Efectivale, S. de R. L. de C. V.	846.0	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S.A. de C. V.	22.1	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Calzado Leed, S. A. de C. V.	818.5	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Ma. De la Luz García Romero	72.9	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Sergio Serrano Alcántara	931.0	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Equipamiento y Servicios Integrales, ECAS, S.A. de C.V.	210.6	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Pensylvania Center, S. A. de C. V.	211.5	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Science World, S. A. de C. V.	552.1	30 DÍAS	A su vencimiento

**PROBOSQUE**

FECHA	NOMBRE DEL PROVEEDOR y/o ACREEDOR	IMPORTE (Miles de pesos)	VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DEL PAGO
31/12/2014	Productos y Equipos Biotecnológicos, S. A. de C. V.	52.4	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Cever Toluca, S. A. de C. V.	3,648.3	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	IMV de México, S. A. de C. V.	595.8	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Grupo Integral de Desarrollo Ecológico Bravo, S. A. de C. V.	2,229.5	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	El Crisol, S. A. de C. V.	192.0	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Ingeniería y Construcción JosDav, S. A. de C. V.	198.2	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Grupo Impulsora PAJEME,S. A de. C. V.	13,000.2	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Ferre Asociados RDG, S. A. de C. V.	128.9	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Remolques y Plataformas de Toluca, S. A. de C. V.	109.9	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Telyco Tecnología Local y Corporación, S. A. de C. V.	7,508.2	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	HK Conexión, S. A. de C. V.	12,470.0	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Programa Mexicano del Carbono, A. C.	12,000.0	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Industrial Grial, S. A. de C. V.	778.2	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	VYSAF, S. A. de C. V.	54.8	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Biodiversidad Medio Ambiente, Suelo y Agua A. C.	388.6	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Sánchez Automotriz, S. A. de C. V.	1,252.1	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Comecar, S. A. de C. V.	165.1	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Perfoparts, S. A. de C. V.	33.9	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	TAE Services, S. A. de C. V.	290.0	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Arcenia Ortega Jiménez	69.6	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Importadora ASSECH, S. A. de C. V.	931.5	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	SEPSA, S. A. de C.V.	7.1	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Brio Exacto, S. A. de C. V.	247.6	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Distribuidora y Comercializadora Herrsa, S. A. de C. V.	419.3	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Grupo Vitece, S. A. de C. V.	4.2	30 DÍAS	A su vencimiento
31/12/2014	Ibot, S. A. de C. V.	249.8	30 DÍAS	A su vencimiento
<b>TOTAL:</b>		<b>80,624.7</b>		

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

El saldo representa principalmente el importe de las retenciones realizadas a los servidores públicos, por conceptos de impuestos sobre sueldos y salarios; 10 por ciento Sobre Arrendamientos; y cuotas y aportaciones de ISSEMyM, entre otros, pendientes de liquidar al cierre del mes de diciembre de 2014.

FECHA	NOMBRE DEL ACREEDOR	IMPORTE	VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO	2013
31/12/2014	Servicio de Administración Tributaria	792.4	17 Días	Pago Inmediato	666.3
31/12/2014	Pensiones Alimenticias	40.6	30 Días	Pago Inmediato	20.5
<b>T O T A L</b>		<b>833.0</b>			<b>686.8</b>

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo representa principalmente el importe pendiente de liquidar al cierre del mes de diciembre de 2014, de apoyos económicos a favor de los productores forestales por reforestaciones y plantaciones forestales comerciales. Así como de saldos a favor del GEM, por el 60 por ciento de estímulo del ISR sobre sueldos y salarios; estímulos y recompensas de fin de año pagados a servidores públicos por 30 años de servicio y por capacitación proporcionada.

FECHA	NOMBRE DEL ACREEDOR	IMPORTE	VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DEL PAGO
31/12/2014	GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	1,892.5	60 DÍAS	PAGO INMEDIATO
31/12/2014	PRODUCTORES FORESTALES	3,455.5	MÁS DE 60 DÍAS	A SU VENCIMIENTO
31/12/2014	OTROS	562.6	MÁS DE 60 DÍAS	A SU VENCIMIENTO
31/12/2014	PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) 2014.	20,769.7	MÁS DE 60 DÍAS	A SU VENCIMIENTO
	<b>TOTAL:</b>	<b>26,680.3</b>		

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE GESTIÓN

El saldo corresponde al Presupuesto de Ingresos Autorizado para el ejercicio 2014, y se integra principalmente de Transferencias Estatales para la operación del Organismo y para la ejecución de los Programas de Acciones para el Desarrollo (PAD), tales como: Producción de Planta Forestal, Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas, Prevención y Combate de Incendios Forestales, Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos, Inspección y Vigilancia Forestal.

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El Presupuesto de Egresos Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2014, se ejerció en la ejecución de los programas y acciones programadas y en apego a las normas, políticas y lineamientos emitidos en la materia, así como a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal.

## 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Las modificaciones al patrimonio se originaron principalmente, por el pago de Servicios Ambientales Hidrológicos a los productores forestales calificados para recibir el apoyo económico por un monto de 39 millones 695.6 miles de pesos, y por la baja de bienes muebles que integran las aportaciones patrimoniales por la cantidad de 3 millones 140.5 mil pesos.



#### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	2014	2013
Efectivo en Bancos - Tesorería	100,436.7	5,655.7
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.0	0.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.0	3,525.1
Fondos con afectación específica	0.0	0.0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.0	0.0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>100,436.7</b>	<b>9,180.8</b>
	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	34,578.4	2,195.4
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	6,944.9	0.0
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	46,862.0	4,431.7
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-5,860.2	3,952.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-8,403.6	-8,489.6
Bienes Muebles	-5,929.6	-4,166.1
Activos Biológicos	0.0	24.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	53,341.6	1,427.3
Aportaciones	-42,836.1	26,240.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	11,658.3	18,076.8
Inventarios	-20,350.0	-6,535.1
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	37,334.1	-26,110.8
Revaluación de Bienes Muebles		-1,865.5
Revaluación de Bienes Inmuebles		-0.1
Otros Activos No Circulantes	41.6	

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, Y LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS CON LOS GASTOS CONTABLES.

Protectora de Bosques del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>538,884.2</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>-</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>108,875.9</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		108,875.9
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>430,008.3</b>

PROBOSQUE

Protectora de Bosques del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 ( Miles de Pesos)		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>479,136.5</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>110,923.7</b>
Mobiliario y equipo de administración	2,116.2	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte	6,439.9	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,314.0	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	16,498.8	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	52,088.3	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	30,466.5	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>6,944.9</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,944.9	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>375,157.7</b>

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	40,042.7	22,272.4
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	327.4	327.4
	<u><b>40,370.1</b></u>	<u><b>22,599.8</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Almacén	40,042.7	22,272.4
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	327.4	327.4
	<u><b>40,370.1</b></u>	<u><b>22,599.8</b></u>

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	495,101.1	412,551.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	11,647.0	8,806.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Tranferencias, Asignaciones	969.0	-
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y otros Gastos	2,432.2	12,266.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	-	1,897.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles	916.4	2,257.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	1,804.1	2,132.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Tranferencias, Asignaciones	1,023.2	5,297.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	99,326.4	35,267.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles	1,145.7	563.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	137,399.7	131,834.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones	69,747.8	91,683.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y otros Gastos	52,088.3	40,942.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	114,312.3	38.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles	2,289.0	79,565.7
	<u><b>990,202.2</b></u>	<u><b>825,103.6</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	- 43,783.1	21,875.7
Ley de Ingresos Devengado	7,844.0	10,123.8
Ley de Ingresos Recaudado	531,040.2	380,552.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	150,850.8	142,773.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Transferencias, Asignaciones	71,740.0	96,980.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Intereses, Comisiones y otros Gastos	54,520.5	53,208.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Inversión Pública	213,638.7	116,730.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles	4,351.1	2,859.0
	<u><b>990,202.2</b></u>	<u><b>825,103.6</b></u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- INTRODUCCIÓN

El Estado de Situación Financiera, es el instrumento básico para proporcionar información financiera para la toma de decisiones, ya que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

### 2.- PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Los recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias estatales que otorga el Gobierno del Estado de México, para la ejecución de los programas y/proyectos a cargo del Organismo.

Durante el periodo enero-diciembre de 2014, se autorizó un presupuesto total de 495 millones 101.1 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 538 millones 884.4 miles de pesos, quedando por ejercer la cantidad de 43 millones 783.3 miles de pesos, que representa el 8.8 por ciento de ahorro de acuerdo a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal del Ejecutivo del Estado de México emitidas para el ejercicio fiscal 2014.

### 3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Protectora de Bosques (PROBOSQUE), es un Organismo Público descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto No. 124 de la H. Legislatura Local el 13 de junio de 1990, quedando sujeto a las disposiciones del Código Administrativo del Estado de México y posteriormente a las establecidas en el Código para la biodiversidad del Estado de México en fechas 13 de diciembre de 2001 y 25 de enero de 2007.

Con la finalidad de dar mayor impulso a la protección, conservación, el desarrollo y el uso de los recursos forestales del Estado, al combate de incendios, sanidad forestal y silvo-pastoreo controlado, vigilancia permanente e inspección en aprovechamientos que realicen particulares, la restauración de suelos y masas forestales, control genético, normar la producción, desarrollo y plantación forestal, creación de viveros de alta productividad y otorgar apoyo al establecimiento de viveros municipales y particulares, así como las demás actividades que efectúa PROBOSQUE, vinculando sus programas y actividades con las de protección al medio ambiente, mediante Acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 15 de noviembre de 2011, se adscribe sectorialmente PROBOSQUE, a la Secretaría del Medio Ambiente.

### 4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

#### OBJETO SOCIAL

El Organismo tiene por objeto la protección, conservación, reforestación, fomento y vigilancia de los recursos forestales en el Estado de México.

## PRINCIPAL ACTIVIDAD

La Protectora de Bosques del Estado de México, para el cumplimiento de su objeto, se coordina con las autoridades federales, organizaciones y personas afines en la materia y tiene las siguientes atribuciones:

- I. Planear operativamente y ejecutar la protección, conservación, reforestación, fomento y vigilancia de los recursos forestales del Estado.
- II. Realizar el estudio dasonómico que permita clasificar los bosques y suelos de vocación forestal en el territorio estatal, así como formular y actualizar permanentemente el inventario forestal.
- III. Proponer el establecimiento de áreas de reserva para proteger la biodiversidad, monumentos naturales y zonas de protección forestal para la conservación de los ecosistemas, fomento y desarrollo de los recursos forestales.
- IV. Organizar la limpieza y saneamiento de los bosques y el control de los aprovechamientos forestales, domésticos para el abastecimiento de los núcleos de la población rural conforme a los convenios celebrados con la Federación.
- V. Organizar campañas permanentes para la prevención y combate de incendios, plagas y enfermedades, así como controlar el pastoreo en zonas forestales.
- VI. Realizar trabajos de restauración y reforestación, defensa contra la desertificación de suelos y otros encaminados a proteger y utilizar con mayor provecho los bosques, los suelos, las aguas y organizar a la sociedad en general para estos fines.
- VII. Realizar programas de investigación para el desarrollo de los recursos y especies forestales; así como el perfeccionamiento de sus técnicas, sistemas y procedimientos.
- VIII. Promover y coordinar con los sectores públicos, social y privado la creación de viveros y zonas de reforestación.
- IX. Inspeccionar y vigilar las zonas forestales, así como de los aprovechamientos autorizados.
- X. Promover la organización productiva de los poseedores y propietarios forestales en el ámbito municipal, regional y estatal, así como gestionar la asesoría técnica y capacitación necesaria para el mejoramiento de sus procesos productivos.
- XI. Organizar los servicios técnicos, registro y control de los peritos forestales.
- XII. Adquirir toda clase de bienes y realizar los actos que se requieran para el cumplimiento de su objeto.
- XIII. Las demás que le atribuyan las disposiciones legales y los convenios o acuerdos en la materia.

## REGIMÉN JURÍDICO

El patrimonio está integrado por:

- I. Los bienes con los que actualmente cuenta.
- II. Los ingresos que obtenga en el ejercicio de sus atribuciones.
- III. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- IV. Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes otorgados en su favor.
- V. Los bienes que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objetivo.
- VI. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o que provengan de sus actividades.

## RÉGIMEN FISCAL

Persona moral con fines no lucrativos

Obligaciones a pagar:

ISR S/Sueldos y salarios retenidos

10% S/Arrendamientos retenido

10% S/Honorarios retenido

3 % S/Erogaciones por remuneraciones al Trabajo Personal

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

La autoridad máxima de la Protectora de Bosques del Estado de México, está representada por el Consejo Directivo.

## FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Los fondos financieros del Fideicomiso, los aporta el Gobierno del Estado de México y los Organismos públicos descentralizados municipales que presta entre otros, los servicios de suministro de agua potable, así como, las personas físicas o jurídico colectivas que presta este servicio, de acuerdo al Artículo 216-I del Código Financiero del Estado de México.

Los beneficiarios serán aquellas persona físicas y/o morales de nacionalidad mexicana, que siendo propietarios o poseedores de buena fe de los predios forestales ubicados en el territorio del Estado de México, sean autorizados con ese carácter por el Comité Técnico del FIPASAHM por haber cumplido con las Reglas de Operación. El Comité Técnico del FIPASAHM es el responsable de verificar que cada uno de los beneficiarios cumpla y mantenga los requisitos de elegibilidad en las Reglas de Operación y el FIPASAHM.

## 5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y presupuestales, se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

Postulados básicos, considerados para la elaboración de los Estados Financieros:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

## 6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los Bienes muebles e inmuebles, se registran originalmente a su costo de adquisición o a valor de avalúo; de acuerdo a la Circular de la Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que deben utilizar las Entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México, hasta el ejercicio 2007, las cifras se actualizaron aplicándoles los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

El Organismo no realiza operaciones en el extranjero.

## 7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

No aplica.

## 8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Todos los activos fijos tienen vida útil; y los porcentajes de depreciación aplicados son los que marcan las Políticas de Registro, bajo el rubro de: “Depreciaciones”, del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Durante el ejercicio fiscal 2014, no se presentaron cambios en los porcentajes de depreciación.



## PROBOSQUE

Las principales variaciones del Activo Fijo se registraron por adquisiciones y bajas de bienes muebles.

### 9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Con fecha 14 de Agosto de 2007, se suscribió el Contrato de Fideicomiso Público de Administración e Inversión para el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México (FIPASAHM), con la Institución de Banca Múltiple, Ixe Banco, S. A., División Fiduciaria.

Al 31 de diciembre de 2014, se tiene una disponibilidad de recursos por 79 millones 409 mil pesos, para pago de servicios ambientales hidrológicos a beneficiarios.

### 10.- REPORTE DE RECAUDACIÓN

TIPO DE RECURSOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO POR AMPLIACIONES	PRESUPUESTO RECAUDADO	PRESUPUESTO POR RECAUDAR
Total de Ingresos de Gasto Corriente	191,304.3	281,462.4	325,245.5	-43,783.1
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	213,638.7	213,638.7	213,638.7	0.0
<b>TOTAL:</b>	<b>404,943.0</b>	<b>495,101.1</b>	<b>538,884.2</b>	<b>-43,783.1</b>

### 11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANÁLITICO DE LA DEUDA.

No aplica.

### 12.- CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica

### 13.- PROCESO DE MEJORA

Principales Políticas de Control Interno, Control de las Medidas y Contenciones del Gasto.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Para el desempeño financiero, cumplimiento y alcance de metas, se han considerado las Normas y disposiciones en la materia, emitidas por las Autoridades competentes, sobre las medidas de Austeridad y disciplina presupuestal; Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México; Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y uso de bienes y servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal; Clasificador por objeto de Gasto, entre otros.

#### **14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No aplica

#### **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No aplica

#### **16.- PARTES RELACIONADAS**

No aplica

#### **17.- RESPONSABILIDAD**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

### **INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

#### **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho Liconsa Salgado y Asociados, S. C., dictaminó los Estados Financieros de Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) al 31 de Diciembre de 2014, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



PROBOSQUE

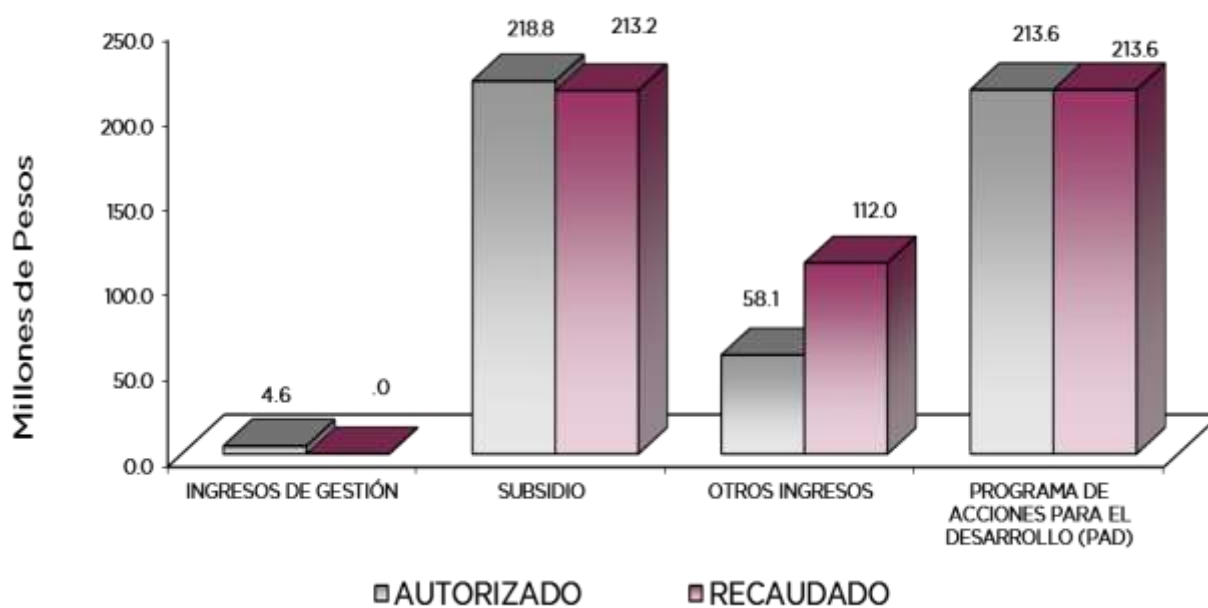
<b>PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO</b> <b>Estado Analítico de Ingresos</b> <b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014</b> <b>(Miles de pesos)</b>
---

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	385.7	385.7	.0	3,155.9	3,155.9
Corriente		385.7	385.7		3,155.9	3,155.9
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	4,556.7		4,556.7			-4,556.7
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	400,386.3	32,081.5	432,467.8	7,844.0	419,008.4	18,622.1
Ingresos Derivados de Financiamientos		57,690.9	57,690.9		108,875.9	108,875.9
<b>Total</b>	<b>404,943.0</b>	<b>90,158.1</b>	<b>495,101.1</b>	<b>7,844.0</b>	<b>531,040.2</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>126,097.2</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>404,943.0</b>	<b>32,467.2</b>	<b>437,410.2</b>	<b>7,844.0</b>	<b>422,164.3</b>	<b>17,221.3</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	4,556.7	385.7	4,942.4		3,155.9	-1,400.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	400,386.3	32,081.5	432,467.8	7,844.0	419,008.4	18,622.1
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>57,690.9</b>	<b>57,690.9</b>	<b>.0</b>	<b>108,875.9</b>	<b>108,875.9</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		57,690.9	57,690.9		108,875.9	108,875.9
<b>Total</b>	<b>404,943.0</b>	<b>90,158.1</b>	<b>495,101.1</b>	<b>7,844.0</b>	<b>531,040.2</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>126,097.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>4,556.7</b>			<b>4,556.7</b>		<b>4,556.7</b>	<b>100.0</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,556.7			4,556.7		4,556.7	100.0
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>186,747.6</b>	<b>32,081.5</b>		<b>218,829.1</b>	<b>213,213.7</b>	<b>5,615.4</b>	<b>2.6</b>
Subsidio	186,747.6	32,081.5		218,829.1	213,213.7	5,615.4	2.6
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>58,076.6</b>		<b>58,076.6</b>	<b>112,031.8</b>	<b>-53,955.2</b>	<b>-92.9</b>
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					105,705.6	-105,705.6	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		54,520.6		54,520.6		54,520.6	100.0
Ingresos Diversos		385.7		385.7	3,155.9	-2,770.2	-718.2
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		3,170.3			3,170.3		
<b>S U B T O T A L</b>	<b>191,304.3</b>	<b>90,158.1</b>		<b>281,462.4</b>	<b>325,245.5</b>	<b>-43,783.1</b>	<b>-15.6</b>
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	<b>213,638.7</b>			<b>213,638.7</b>	<b>213,638.7</b>		
<b>T O T A L</b>	<b>404,943.0</b>	<b>90,158.1</b>		<b>495,101.1</b>	<b>538,884.2</b>	<b>-43,783.1</b>	<b>-8.8</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar 404 millones 943 mil pesos, posteriormente se autorizaron 90 millones 158.1 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto autorizado de 495 millones 101.1 miles de pesos, lográndose un recaudado de 538 millones 884.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 43 millones 783.1 miles de pesos, lo cual representó el 8.8 por ciento más respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente en el rubro de Pasivos Pendientes de Liquidar al cierre del ejercicio.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Del previsto por 186 millones 747.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 32 millones 81.5 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto autorizado de 218 millones 829.1 miles de pesos, lográndose recaudar 213 millones 213.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 5 millones 615.3 miles de pesos, lo cual representó el 2.6 por ciento respecto al total autorizado.

La variación se originó debido a la racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, así como las normas de orden administrativo y financiero vigentes.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se tuvieron ampliaciones por 58 millones 76.6 miles de pesos, de los cuales 3 millones 170.3 miles de pesos corresponden a Disponibilidades Financiera; 385.7 miles de pesos por donaciones en especie; 54 millones 520.6 miles de pesos a Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores. El importe recaudado fue por 112 millones 31.9 miles de pesos, principalmente por concepto de Pasivos Pendientes de Liquidar al cierre del Ejercicio, Ingresos Diversos y Disponibilidades Financieras. La variación por 53 millones 955.3 miles de pesos representó el 92.9 por ciento de más respecto al monto autorizado.

### PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se tuvo autorizado y recaudado para este concepto 213 millones 638.7 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad, lo que representó el 100 por ciento respecto a lo autorizado.

Los recursos autorizados, se recaudaron principalmente para ejecutar los programas de Producción de Planta Forestal, Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas, Banco de Germoplasma, Prevención y Combate de Incendios Forestales, Equipamiento de Brigadas y Torres de Vigilancia, Construcción y Equipamiento de un laboratorio de Biotecnología Forestal, Construcción de un Invernadero Tecnificado, Inspección y Vigilancia Forestal, Guardabosques, Servicios Ambientales de los Ecosistemas Forestales y Reconversión Productiva (Plantaciones Comerciales Forestales).

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>127,499.9</b>	-	<b>127,499.9</b>	<b>328.8</b>	<b>118,810.0</b>	<b>127,171.1</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	39,697.6	1,094.4	38,603.2		36,354.7	38,603.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	26,224.5	452.7	25,771.8		23,382.2	25,771.8
Remuneraciones Adicionales y Especiales	30,516.5	2,088.9	32,605.4		30,891.1	32,605.4
Seguridad Social	18,750.0	1,607.0	17,143.0		15,930.9	17,143.0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,912.6	211.6	11,124.2	17.6	10,379.9	11,106.6
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,398.7	853.6	2,252.3	311.2	1,871.2	1,941.1
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>10,247.0</b>	<b>29.9</b>	<b>10,276.9</b>	<b>697.8</b>	<b>8,566.2</b>	<b>9,579.1</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	918.3	308.6	1,226.9	322.0	804.8	904.9
Alimentos y Utensilios	100.7	13.0	87.7		65.3	87.7
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	700.7	170.2	530.5	104.3	368.4	426.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	59.4	20.7	80.1		60.1	80.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,774.2	-	6,774.2		6,261.0	6,774.2
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,326.1	92.7	1,233.4	231.2	752.0	1,002.2
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	367.6	23.5	344.1	40.3	254.6	303.8
<b>Servicios Generales</b>	<b>11,074.0</b>	<b>2,000.0</b>	<b>13,074.0</b>	<b>777.5</b>	<b>10,023.5</b>	<b>12,296.5</b>
Servicios Básicos	1,189.5	23.1	1,212.6	37.6	841.5	1,175.0
Servicios de Arrendamiento	309.6	-	309.6		277.1	309.6
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,985.5	17.8	2,003.3	187.0	1,463.2	1,816.3
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,190.4	33.3	2,223.7		1,419.7	2,223.7
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,582.6	398.0	1,184.6		828.4	1,184.6
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	47.0	104.3	151.3		139.0	151.3
Servicios de Traslado y Viáticos	369.6	70.1	439.7		338.8	439.7
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	3,399.8	2,149.4	5,549.2	552.9	4,668.8	4,996.3
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>39,658.5</b>	<b>32,081.5</b>	<b>71,740.0</b>	<b>1,023.2</b>	<b>69,747.8</b>	<b>70,716.8</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	39,658.5	32,081.5	71,740.0	1,023.2	69,747.8	70,716.8
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>2,824.9</b>	<b>1,526.2</b>	<b>4,351.1</b>	<b>1,145.7</b>	<b>2,289.0</b>	<b>3,205.4</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	2,095.1	123.9	2,219.0	-	1,472.2	2,219.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	95.0	19.0	76.0		7.0	76.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	634.8	1,420.3	2,055.1	1,145.7	808.8	909.4
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	1.0	1.0		1.0	1.0
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>213,638.7</b>	-	<b>213,638.7</b>	<b>99,326.4</b>	<b>114,312.3</b>	<b>114,312.3</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	213,638.7	-	213,638.7	99,326.4	114,312.3	114,312.3
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	<b>54,520.5</b>	<b>54,520.5</b>	-	<b>52,088.3</b>	<b>54,520.5</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	54,520.5	54,520.5		52,088.3	54,520.5
<b>Total del Gasto</b>	<b>404,943.0</b>	<b>90,158.1</b>	<b>495,101.1</b>	<b>103,299.4</b>	<b>375,837.1</b>	<b>391,801.7</b>



PROBOSQUE

PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	188,479.4	34,111.4	222,590.8	2,827.3	207,147.5	219,763.5
Gasto de Capital	216,463.6	1,526.2	217,989.8	100,472.1	116,601.3	117,517.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		54,520.5	54,520.5		52,088.3	54,520.5
<b>Total del Gasto</b>	<b>404,943.0</b>	<b>90,158.1</b>	<b>495,101.1</b>	<b>103,299.4</b>	<b>375,837.1</b>	<b>391,801.7</b>

PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	404,943.0	90,158.1	495,101.1	103,299.4	375,837.1	391,801.7
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>404,943.0</b>	<b>90,158.1</b>	<b>495,101.1</b>	<b>103,299.4</b>	<b>375,837.1</b>	<b>391,801.7</b>

PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
212H1 Protectora de Bosques del Estado de México	404,943.0	90,158.1	495,101.1	103,299.4	375,837.1	391,801.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>404,943.0</b>	<b>90,158.1</b>	<b>495,101.1</b>	<b>103,299.4</b>	<b>375,837.1</b>	<b>391,801.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>404,943.0</b>	<b>35,637.6</b>	<b>440,580.6</b>	<b>103,299.4</b>	<b>323,748.8</b>	<b>337,281.2</b>
Protección Ambiental	404,943.0	35,637.6	440,580.6	103,299.4	323,748.8	337,281.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	<b>54,520.5</b>	<b>54,520.5</b>	-	<b>52,088.3</b>	<b>54,520.5</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	54,520.5	54,520.5	-	52,088.3	54,520.5
<b>Total del Gasto</b>	<b>404,943.0</b>	<b>90,158.1</b>	<b>495,101.1</b>	<b>103,299.4</b>	<b>375,837.1</b>	<b>391,801.7</b>

PROBOSQUE

**PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014**  
**(Miles de Pesos)**

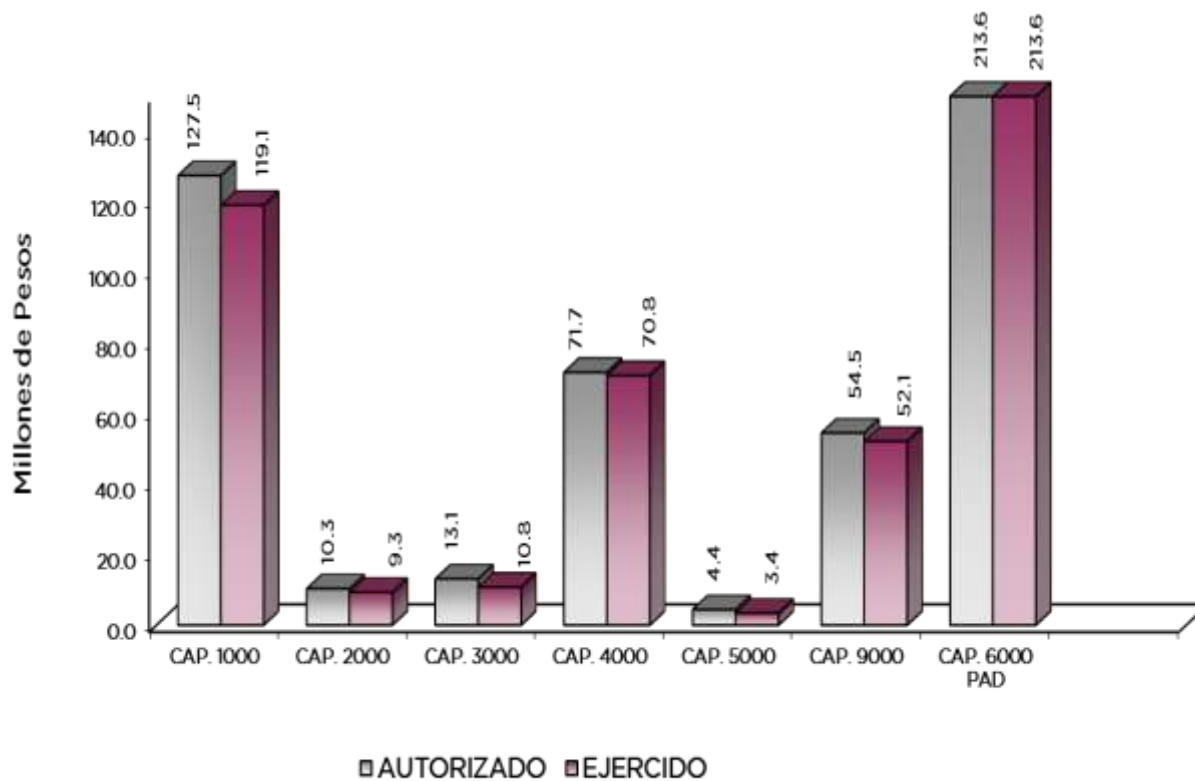
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
	<b>Créditos Bancarios</b>	
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

**EGRESOS POR CAPÍTULO**  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	127,499.9	8,551.5	8,551.5	127,499.9	119,138.8	8,361.1	6.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,247.0	643.9	614.0	10,276.9	9,264.0	1,012.9	9.9
SERVICIOS GENERALES	11,074.0	2,688.0	688.0	13,074.0	10,801.0	2,273.0	17.4
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,658.5	32,081.5		71,740.0	70,771.0	969.0	1.4
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,824.9	1,553.2	27.0	4,351.1	3,434.7	916.4	21.1
DEUDA PÚBLICA		54,520.5		54,520.5	52,088.3	2,432.2	4.5
<b>S U B T O T A L</b>	<b>191,304.3</b>	<b>100,038.6</b>	<b>9,880.5</b>	<b>281,462.4</b>	<b>265,497.8</b>	<b>15,964.6</b>	<b>5.7</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>							
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	213,638.7			213,638.7	213,638.7		
<b>T O T A L</b>	<b>404,943.0</b>	<b>100,038.6</b>	<b>9,880.5</b>	<b>495,101.1</b>	<b>479,136.5</b>	<b>15,964.6</b>	<b>3.2</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se autorizaron inicialmente 404 millones 943 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspaso netos de más por 90 millones 158.1 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 495 millones 101 mil pesos, de los cuales se ejercieron 479 millones 136.5 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 15 millones 964.6 miles de pesos, equivalentes al 3.2 por ciento menos respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 127 millones 499.9 miles de pesos. El importe ejercido fue de 119 millones 138.8 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 8 millones 361.1 miles de pesos, lo que representó el 6.6 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se obtuvo un autorizado inicial de 10 millones 247 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 29.9 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 10 millones 276.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 9 millones 264 mil pesos, teniendo un subejercido de un millón 12.9 miles de pesos, equivalentes al 9.9 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2014.

### SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 11 millones 74.1 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones, obteniendo un presupuesto modificado de 13 millones 74 mil pesos. El importe ejercido fue de 10 millones 801 mil pesos, obteniendo un subejercido de 2 millones 273 mil pesos, lo que representó el 17.4 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2014.

## **TRASFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 39 millones 658.5 miles de pesos, con una ampliación de más por 32 millones, 81.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 71 millones 740 mil pesos. El importe ejercido fue de 70 millones 771 mil pesos, obteniéndose un subejercido de 969 mil pesos, lo que representó el 1.4 por ciento menos respecto al monto autorizado.

## **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 2 millones 824.9 miles de pesos, con una ampliación de más por un millón, 526.2 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 4 millones 351.1 miles de pesos. El importe ejercido fue de 3 millones 434.7 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 916.4 miles de pesos, lo que representó el 21.1 por ciento menos respecto al monto autorizado.

## **DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 54 millones 520.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 52 millones 88.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 2 millones 432.2 miles de pesos, lo que representó el 4.5 por ciento menos respecto al monto autorizado.

## **PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 213 millones 638.7 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad en la ejecución de los programas prioritarios, Producción de Planta Forestal, Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas, Banco de Germoplasma, Prevención y Combate de Incendios Forestales, Equipamiento de Brigadas y Torres de Vigilancia, Construcción y Equipamiento de un laboratorio de Biotecnología Forestal, Construcción de un Invernadero Tecnificado, Inspección y Vigilancia Forestal, Guardabosques, Servicios Ambientales de los Ecosistemas Forestales y Reconversión Productiva (Plantaciones Comerciales Forestales).

PROBOSQUE

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>127,499.9</b>	<b>8,551.5</b>	<b>8,551.5</b>	<b>127,499.9</b>	<b>119,138.8</b>	<b>8,361.1</b>
Sueldo Base	39,697.6	982.5	2,084.3	38,595.8	36,354.7	2,241.1
Sueldos y Salarios al Personal Eventual	26,224.5	198.7	651.4	25,771.8	23,382.2	2,389.6
Prima por Años de Servicio	1,298.9	80.0	25.6	1,353.3	1,286.2	67.1
Prima por Antigüedad		264.9	4.6	260.3	260.3	
Prima Vacacional	2,231.2	478.6	131.3	2,578.5	2,463.7	114.8
Aguinaldo	4,982.3	1,464.0	188.1	6,258.2	6,009.0	249.2
Aguinaldo de Eventuales	1,359.3	838.5	1,069.6	1,128.2	1,057.4	70.8
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		25.8		25.8	25.8	
Compensación por Retabulación	4,826.3	12.0	146.1	4,692.2	4,450.9	241.3
Gratificación	14,882.6	1,344.4	843.2	15,383.8	14,459.7	924.1
Gratificación por Convenio	613.6	2.3	15.3	600.6	569.9	30.7
Gratificación por Productividad	322.3	10.5	8.3	324.5	308.2	16.3
Cuotas de Servicio de Salud	8,457.1	58.6	762.3	7,753.4	7,477.5	275.9
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	6,238.7	39.7	555.3	5,723.1	5,523.2	199.9
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	1,555.5		495.6	1,059.9	896.6	163.3
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	735.7	2.5	61.1	677.1	651.3	25.8
Riesgo de Trabajo	949.3	2.8	76.6	875.5	844.9	30.6
Seguros y Fianzas	813.7	444.2	204.0	1,053.9	537.3	516.6
Cuotas para Fondo de Retiro	658.1	20.0	27.1	651.0	617.9	33.1
Seguro de Separación Individualizado	1,271.1	13.3	145.4	1,139.0	1,135.1	3.9
Indemnización por accidentes de trabajo		51.7		51.7	51.7	
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caídos		232.9		232.9	232.9	
Prima por Jubilación		250.5		250.5	250.5	
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	669.4	81.3	104.6	646.1	612.6	33.5
Días Cívicos y Económicos	1,316.9	54.3	115.5	1,255.7	1,186.3	69.4
Día del Maestro y del Servidor Público	984.1	39.9	8.5	1,015.5	966.3	49.2
Otros Gastos Derivados de Convenio	3,671.4	543.7	669.6	3,545.5	3,119.4	426.1
Viáticos	82.0	46.2	20.6	107.6	101.9	5.7
Dispensa	2,259.6	25.8	49.3	2,236.1	2,123.0	113.1
Reconocimiento a Servidores Públicos		46.6		46.6	46.6	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	1,398.7	630.7	88.2	1,941.2	1,871.2	70.0
Recompensas		264.6		264.6	264.6	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>10,247.0</b>	<b>643.9</b>	<b>614.0</b>	<b>10,276.9</b>	<b>9,264.0</b>	<b>1,012.9</b>
Materiales y Útiles de Oficina	412.8	53.6	17.4	449.0	415.0	34.0
Enseres de Oficina	70.9		17.1	53.8	47.4	6.4
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	105.0		63.8	41.2	31.9	9.3
Material de Foto, Cine y Grabación	20.0		.2	19.8	11.8	8.0
Material Estadístico y Geográfico	12.6			12.6		12.6
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	284.9	252.2		537.1	514.9	22.2
Material de Información		5.7		5.7	5.7	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Material y Enseres de Limpieza	6.1	106.0	6.6	105.5	98.0	7.5
Material Didáctico		.4		.4	.4	
Material para Identificación y Registro	6.1	.7	4.9	1.9	1.6	.3
Productos Alimenticios para Personas	86.7	7.2	16.6	77.3	58.1	19.2
Utensilios para el Servicio de Alimentación	13.9	2.2	5.7	10.4	7.1	3.3
Productos Minerales no Metálicos		10.8		10.8	10.8	
Cemento y Productos de Concreto	10.5		2.7	7.8	6.9	.9
Cal, Yeso y Productos de Yeso		.7		.7	.7	
Material Eléctrico y Electrónico	123.9	9.2		133.1	126.9	6.2
Artículos Metálicos para la Construcción		26.5		26.5	26.4	.1
Materiales Complementarios		15.0		15.0	13.6	1.4
Material de Señalización	226.3		201.2	25.1	5.6	19.5
Arboles y Plantas de Ornato	30.5	2.1		32.6	31.1	1.5
Materiales de Construcción	297.3	4.8	37.8	264.3	237.0	27.3
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	12.2	7.0	4.6	14.6	13.9	.7
Plaguicidas, Abofos y Fertilizantes	34.6	29.0	18.0	45.6	43.8	1.8
Medicinas y Productos Farmacéuticos	10.5	5.5		16.0	11.1	4.9
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	9.4	4.2		13.6	5.2	8.4
Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	4.9			4.9		4.9
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,774.2			6,774.2	6,261.0	513.2
Vestuario y Uniformes	911.0	50.3	78.5	882.8	705.3	177.5
Prendas de Seguridad y Protección Personal	65.0	19.9	3.1	81.8	51.2	30.6
Artículos Deportivos	350.1		86.5	263.6	221.6	42.0
Productos Textiles		5.1		5.1	5.1	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	39.8	18.6	23.1	35.3	8.8	26.5
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		3.6		3.6	3.6	
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración	10.0	.2	4.8	5.4	.2	5.2
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	107.9	2.7	4.1	106.5	99.6	6.9
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	176.4		17.2	159.2	150.3	8.9
Artículos para la Extinción de Incendios	33.5	.7	.1	34.1	32.4	1.7
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>11,074.0</b>	<b>2,688.0</b>	<b>688.0</b>	<b>13,074.0</b>	<b>10,801.0</b>	<b>2,273.0</b>
Servicio de Energía Eléctrica	208.6	13.1		221.7	171.5	50.2
Gas	6.0	2.3		8.3	8.0	.3
Servicio de Agua	22.0	9.3		31.3	20.7	10.6
Servicio de Telefonía Convencional	720.0			720.0	469.3	250.7
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	180.0	1.0	39.7	141.3	129.7	11.6
Servicio de Acceso a Internet	52.8	42.4	5.3	89.9	79.9	10.0
Arrendamiento de Edificios y Locales	309.6			309.6	277.1	32.5
Asesorías Asociadas o Convenios o Acuerdos	320.0			320.0	178.5	141.5
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	335.2	17.8		353.0	326.2	26.8
Servicios de Vigilancia	1,330.3			1,330.3	1,145.6	184.7
Servicios Bancarios y Financieros		5.2		5.2	3.0	2.2
Seguros y Fianzas	2,190.4	28.2		2,218.6	1,416.7	801.9
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	25.0	14.2	14.3	24.9	14.2	10.7
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de oficina	22.5		12.8	9.7	3.9	5.8
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	10.0	9.1		19.1	18.6	.5



PROBOSQUE

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio Transmisión	42.2		11.9	30.3		30.3
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	1,392.8	46.2	463.8	975.2	670.9	304.3
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Industrial y Diverso	90.0	79.4	44.6	124.8	120.2	4.6
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene		.5		.5	.5	
Gastos de Publicidad y Propaganda	9.5			9.5		9.5
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	37.6	109.2	4.9	141.9	139.0	2.9
Transportación Aérea		15.2		15.2	14.5	.7
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	248.6	88.5	7.9	329.2	305.2	24.0
Viáticos Nacionales	110.9	11.4	27.5	94.8	66.0	28.8
Viáticos en el Extranjero	10.2		9.7	.5		.5
Otros Impuestos y Derechos	309.2	78.8	38.8	349.2	321.5	27.7
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	3,056.3	2,096.5		5,152.8	4,855.5	297.3
Gastos de Servicios Menores	34.3	19.7	6.8	47.2	44.8	2.4
<b>TRANSFERENCIAS,ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>39,658.5</b>	<b>32,081.5</b>		<b>71,740.0</b>	<b>70,771.0</b>	<b>969.0</b>
Subsidios a Fideicomisos Privados y Estatales	39,658.5	32,081.5		71,740.0	70,771.0	969.0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>2,824.9</b>	<b>1,553.2</b>	<b>27.0</b>	<b>4,351.1</b>	<b>3,434.7</b>	<b>916.4</b>
Muebles y Enseres	269.8	26.0	1.0	294.8		294.8
Bienes Informáticos	1,581.4	98.9		1,680.3	1,472.2	208.1
Otros Bienes Muebles	243.9			243.9		243.9
Equipos y Aparatos Audiovisuales		7.0		7.0	7.0	
Equipo de Foto, Cine y Grabación	95.0		26.0	69.0		69.0
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	634.8	1,420.3		2,055.1	1,954.5	100.6
Equipo y Aparatos para Comunicación, Telecomunicación y Radio Transmisión		1.0		1.0	1.0	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>54,520.5</b>		<b>54,520.5</b>	<b>52,088.3</b>	<b>2,432.2</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		42,254.4		42,254.4	40,343.3	1,911.1
Por Ejercicios Anteriores		12,266.1		12,266.1	11,745.0	521.1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>191,304.3</b>	<b>100,038.6</b>	<b>9,880.5</b>	<b>281,462.4</b>	<b>265,497.8</b>	<b>15,964.6</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>213,638.7</b>			<b>213,638.7</b>	<b>213,638.7</b>	
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	213,638.7			213,638.7	213,638.7	
<b>T O T A L</b>	<b>404,943.0</b>	<b>100,038.6</b>	<b>9,880.5</b>	<b>495,101.1</b>	<b>479,136.5</b>	<b>15,964.6</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



PROBOSQUE

Protectora de Bosques del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	404,943.0	35,637.6	440,580.6	103,299.4	323,748.8	337,281.2
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	404,943.0	35,637.6	440,580.6	103,299.4	323,748.8	337,281.2
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios	404,943.0	35,637.6	440,580.6	103,299.4	323,748.8	337,281.2
<b>Desempeño de las Funciones</b>	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		54,520.5	54,520.5		52,088.3	54,520.5
<b>Total del Gasto</b>	<b>404,943.0</b>	<b>90,158.1</b>	<b>495,101.1</b>	<b>103,299.4</b>	<b>375,837.1</b>	<b>391,801.7</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## ESTADO PROGRESISTA

La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico, consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

Uno de los objetivos del pilar Estado Progresista, es alcanzar un desarrollo sustentable en el que una de sus líneas de acción es cuidar zonas ecológicas y ambientales.

## GOBIERNO DE RESULTADOS.

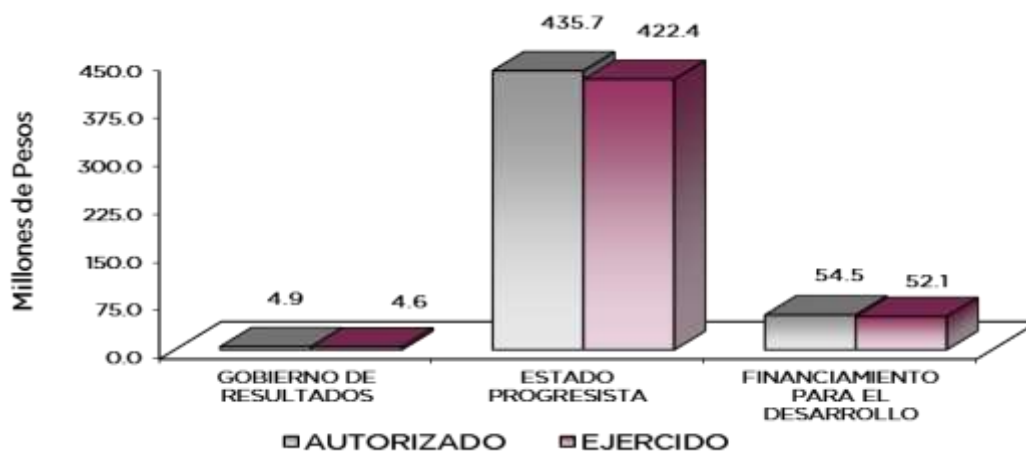
El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas, sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de Gobierno.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

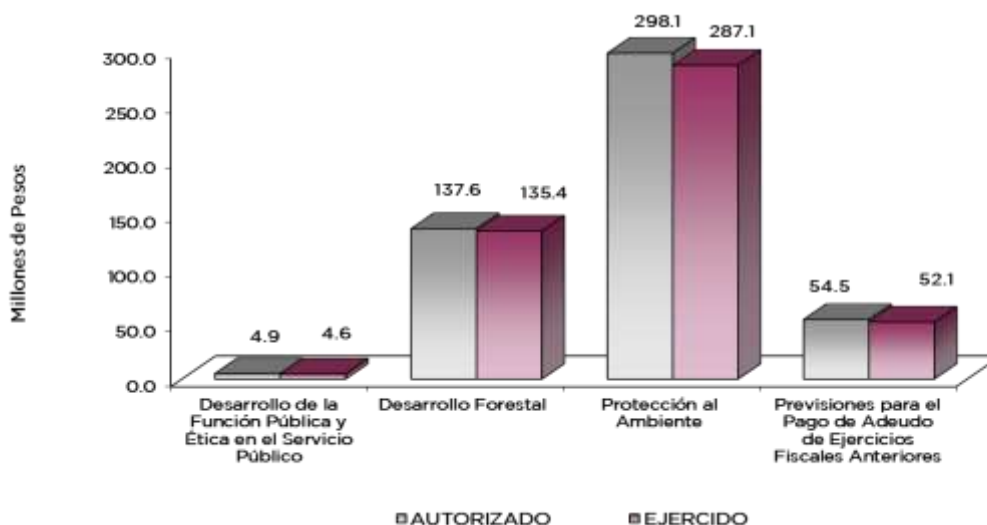
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	4,362.3	836.9	283.7	4,915.5	4,602.0	313.5	6.4
Estado Progresista	400,580.7	44,681.2	9,596.8	435,665.1	422,446.2	13,218.9	3.0
Financiamiento para el Desarrollo		54,520.5		54,520.5	52,088.3	2,432.2	4.5
<b>T O T A L</b>	<b>404,943.0</b> =====	<b>100,038.6</b> =====	<b>9,880.5</b> =====	<b>495,101.1</b> =====	<b>479,136.5</b> =====	<b>15,964.6</b> =====	<b>3.2</b>

## PROBOSQUE



El desarrollo económico no está enfrentando al cuidado del medio ambiente. Por ello, además de promover la atracción de industrias productivas y competitivas, se deben impulsar acciones que propicien la atención a nuestro entorno.

EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2014			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	ASIGNACIONES PREVISTO	Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	4,362.3	836.9	283.7	4,915.5	4,602.0	313.5	6.4
Desarrollo Forestal	105,193.4	34,347.9	1,973.3	137,568.0	135,385.7	2,182.3	1.6
Protección al Ambiente	295,387.3	10,333.3	7,623.5	298,097.1	287,060.5	11,036.6	3.7
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		54,520.5		54,520.5	52,088.3	2,432.2	4.5
<b>TOTAL</b>	<b>404,943.0</b>	<b>100,038.6</b>	<b>9,880.5</b>	<b>495,101.1</b>	<b>479,136.5</b>	<b>15,964.6</b>	<b>3.2</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



## GOBIERNO DE RESULTADOS

### DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

#### 0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Durante el ejercicio que se informa, como parte de las acciones de fiscalización realizadas al interior de la Protectora de Bosques y a fin de verificar que los recursos ejercidos, así como las acciones desempeñadas, se orienta a atender lo que señala la normatividad aplicable al Organismo, se ejecutaron 19 auditorías; asimismo, como parte de las acciones preventivas se realizaron: 86 inspecciones de 68 que se tenían programadas; una evaluación; se participó en 162 reuniones de grupos colegiados y las propias del Consejo Directivo, además de implementar un modelo integral de control interno.

### ESTADO PROGRESISTA

#### DESARROLLO FORESTAL

**0903040101 APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE** La Protectora de Bosques del Estado de México, a partir de 2003, tiene la atribución de otorgar permisos de aprovechamiento forestal maderable, siendo la única entidad con esta potestad, de 2004 hasta la fecha el proceso de autorización se encuentra certificado bajo la norma ISO 9001:2008, habiendo cumplido con las correspondientes recertificaciones de manera continua; el aprovechamiento sustentable de los bosques es una alternativa para mejorar las condiciones de vida de los productores forestales.

**Durante el ejercicio, se dictaminó 100 por ciento de las solicitudes recibidas para la autorización de aprovechamiento forestal maderable en el estado, emitiendo 39 dictámenes en materia técnica, jurídica y ambiental. Por lo que respecta a las solicitudes emitidas en tiempo conforme a la normatividad aplicable, se dictaminaron únicamente 37 de las 42 recibidas, esto debido a que al momento de hacer el corte trimestral y anual 5 solicitudes se encontraban en proceso pues el organismo cuenta con un plazo de 30 días hábiles para su dictaminación cumpliendo con lo que señala el sistema de gestión de la calidad propio de PROBOSQUE.**

Actualmente se tienen vigentes 272 autorizaciones de aprovechamiento forestal maderable con un volumen promedio anual de explotación de 340 mil m<sup>3</sup> de madera; el periodo de explotación de este tipo de autorizaciones es de 10 años.

En 2014, la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable alcanzó 117 mil 117 hectáreas, lo que representó un incremento de cuatro por ciento con respecto de las 112 mil 226 hectáreas del año anterior.

En cumplimiento a la normatividad federal los productores presentan información detallada de los volúmenes extraídos de las áreas bajo aprovechamiento forestal, la cual permite realizar un informe y evaluación de la producción forestal alcanzada en la entidad durante el ejercicio inmediato anterior, la información consolidada es presentada a través de un informe anual de producción forestal maderable, el cual es concluido en mayo de cada año; en dicho documento se determinó que en 2013, el volumen de producción de madera fue de 190 mil m<sup>3</sup> de madera equivalente a 159.9 millones de pesos y a su vez representó la generación de mil 494 empleos permanentes por el derribo, troceo y elaboración inicial de materia prima.



**0903040102 PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES** Parte fundamental para contribuir al desarrollo del sector forestal, es mediante la incorporación de terrenos de aptitud forestal o con cambio de uso de suelo, como plantaciones comerciales para el adecuado uso, producción y comercialización de productos forestales y al mismo tiempo contribuir a conservar los recursos naturales, así como los ecosistemas asociados, para ello, la Protectora de Bosques brinda diversos apoyos en las etapas de establecimiento, producción, cosecha y comercialización; durante el ejercicio que se informa, se otorgaron 450 asesorías técnicas beneficiando a 2 mil 890 productores de 52 municipios para: La realización de trámites como el informe anual de actividades que se presenta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA); para obtener la constancia de registro de la plantación forestal ante la SEMARNAT, así como en la elaboración del programa de manejo forestal simplificado de plantación comercial. Del indicador “Asesoría técnica para plantaciones forestales comerciales” se alcanzó una eficiencia del 100 por ciento al atender las 450 solicitudes que se tenían programadas.

En el ejercicio que se informa, se establecieron 1,946 hectáreas de nuevas plantaciones forestales comerciales con lo que al 31 de diciembre de 2014, se cuenta con una superficie acumulada de 22 mil 793 hectáreas de plantaciones forestales comerciales, de las cuales el 76 por ciento, se destinan a obtener madera para aserrío, 1 por ciento leña combustible, 3 por ciento material celulósico y follajes y 20 por ciento se destinan para árboles de navidad.

El indicador Superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales al cierre del ejercicio alcanzó 38 por ciento de la superficie potencial existente para este tipo de plantaciones en el Estado, es decir 22 mil 793 hectáreas de las 60,000 hectáreas potenciales.

En apoyo a los productores forestales mexiquenses, el 3 de noviembre en el municipio de Valle de Bravo, se realizó el evento de inicio de “Campaña de Comercialización de Árboles de Navidad Mexiquenses”, el cual fue presidido por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México.

Durante la campaña decembrina de 2014, se comercializaron 450 mil árboles de navidad generando una derrama económica aproximada de 95 millones de pesos, con lo que se contribuye al desarrollo económico, social y ecológico de las comunidades productoras de árboles de navidad.

Durante el 2014, mediante el programa específico Reconversión Productiva dentro del Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, se atendieron 296 solicitudes con una superficie aprobada de 914.64 hectáreas otorgando asistencia técnica, planta de vivero y cinco mil pesos a cada hectárea para establecer plantaciones con fines comerciales, adicionalmente del Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas (PRORRIM) recibieron 1,400 pesos por hectárea.

### **0903040103 ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PRODUCTORES FORESTALES**

Como parte de las actividades para promover el cuidado y manejo de áreas boscosas entre los productores y organizaciones, la Protectora de Bosques del Estado de México, durante el periodo que se informa impartió 44 cursos de capacitación a través de los cuales se busca

contribuir a mejorar los procesos de aprovechamiento, transformación y comercialización de sus productos para incorporarlos a la cadena productiva; los cursos permitieron capacitar a mil 202 productores.

Entre los cursos impartidos destacan: Cuidado del agua, carpintería, elaboración de carbón, sanidad forestal en árboles de navidad y aprovechamiento de leña para uso doméstico.

El indicador Promedio de participantes a los cursos de capacitación en materia forestal impartidos fue de 27.32 asistentes, con lo que se superó la meta programada de 25 asistentes, en cada curso impartido se contó con dos personas más de lo esperado.

Se mantuvo una relación permanente con las organizaciones de productores, asistiendo a sus asambleas para dar a conocer los programas operados por PROBOSQUE.

En el ejercicio que se informa PROBOSQUE participó en 22 eventos de educación y cultura forestal, se ofrecieron conferencias y talleres con el propósito de promover y difundir el desarrollo de los bosques entre la población, así como en la “Expo Forestal 2014” en Guadalajara, Jalisco; la afluencia aproximada fue de 23 mil asistentes.

#### **0903040104 DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FORESTALES**

Se realizaron reuniones para la concertación de proyectos productivos, con productores forestales que buscan optimizar el uso de los recursos naturales para el desarrollo de sus comunidades.

Como resultado de las gestiones impulsadas y emprendidas por PROBOSQUE se logró que 55 proyectos productivos fueran ejecutados y puestos en marcha en 25 municipios; los giros que más sobresalen son: Forestal, agricultura, ganadería y de servicios; involucran una inversión de 4 millones 698 mil pesos; con el alcance de la meta antes descrita se cumplió con el valor del indicador; es decir 55 por ciento de proyectos productivos establecidos a partir de los proyectos concertados.

**0903040105 SANIDAD FORESTAL** Con el propósito de ubicar brotes de plagas y enfermedades, que pongan en riesgo las zonas arboladas y por ende evitar la pérdida que provocan en la cubierta forestal, durante el ejercicio fiscal que se informa se ejecutaron actividades para diagnosticar y evaluar cerca de 78 mil hectáreas, mediante trabajos coordinados con instancias federales, estatales, municipales y productores silvícolas en áreas afectadas, a través de 42 diagnósticos en 30 municipios, las cuales fueron reportadas a la CONAFOR para su atención.

Derivado de las autorizaciones para sanear los predios con plagas y enfermedades, durante el ejercicio fiscal 2014, se otorgaron asesorías técnicas para sanear 80 hectáreas que cuentan con notificación para saneamiento forestal en 10 municipios; el alcance de la meta fue de 100 por ciento.

En coordinación con sus propietarios, se ejecutaron trabajos de combate y control de plagas y enfermedades forestales en una superficie de 30 hectáreas; con personal, equipo e insumos a cargo de este Organismo, el indicador Superficie forestal con combate y control de plagas y

## PROBOSQUE

enfermedades muestra que la superficie atendida representó 100 por ciento de la superficie programada para el combate y control de plagas y enfermedades.

### **0903040106 SERVICIOS AMBIENTALES DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES**

En el ejercicio que se informa a través del programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos, se fomentó la conservación de las áreas forestales para la recarga hídrica, mediante la entrega de una compensación económica a los propietarios de terrenos forestales, dicha compensación corresponde al pago de un mil 500 pesos por hectárea conservada por el servicio ambiental que ofrecen; en la edición correspondiente al 2014, se recibieron 733 solicitudes aprobando 679 con una superficie de 76 mil 667 hectáreas.

Para el indicador Porcentaje de incremento de superficie forestal incorporada al programa de pago por servicios ambientales en el año que se informa, fue del 15 por ciento respecto del año anterior; dicho incremento logró el 100 por ciento de lo programado para 2014.

## **PROTECCIÓN AL AMBIENTE**

**1101010701 PRODUCCIÓN DE PLANTA FORESTAL** Para el mantenimiento de la planta en los viveros con que cuenta el Organismo, se realizaron actividades de deshierbes, remoción, riegos, fertilización, combate de plagas y enfermedades tanto de plantas existentes como las de nueva producción, por ello durante el año que se informa, se alcanzó un máximo de 18 millones 627 mil 805 plantas, con lo que se garantizó el abasto de planta para los trabajos de reforestación.

Con solo 49 por ciento de las existencias de planta en los viveros durante el ejercicio 2014, se garantizó el abasto para reforestar, valor que corresponde al indicador “Asegurar el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero”.

Asegurar la producción de planta forestal de vivero, es una función esencial de la Protectora de Bosques, por ello durante el año que se informa, se recolectaron tres mil 132.9 kilogramos de semilla forestal; actualmente en el banco de germoplasma se tiene en existencia 4.8 toneladas, con lo que se pueden producir más de 67 millones de arbolitos.

Con recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo, se produjeron 8 millones 505 mil nuevas plantas forestales.

Durante el 2014, se concretó la firma de convenios de coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Delegaciones Morelos y México para la producción de 1'200,000 y 3'000,000 plantas respectivamente.

**1101010702 REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN INTEGRAL DE MICROCUENCAS** La Protectora de Bosques, es la encargada de presidir el Comité Estatal de Reforestación para coordinar los trabajos que en materia de reforestación se realizan en el Estado, dicho Comité está conformado por dependencias federales, estatales y municipios, así como instituciones educativas.

En atención a la meta sexenal del Gobierno del Estado reflejada en el indicador “Cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la Administración Gubernamental” sobre

reforestar 100 mil hectáreas a través del Comité Estatal de Reforestación, durante el año que se informa, se lograron reforestar 23 mil 796 hectáreas que acumulado a lo reforestado alcanzó 67 mil 414 hectáreas, lo que representa 67.41 por ciento de lo proyectado a alcanzar al 2017. Respecto del indicador de abatimiento anual de la superficie perturbada, a través del comité se alcanzó el 10.86 por ciento con lo que se superó el 7.76 por ciento previsto para 2014.

El 5 de junio de 2014 inició la campaña de reforestación en el Estado de México, el evento efectuado en el municipio de Almoloya de Juárez, fue presidido por el Gobernador Constitucional del Estado de México Dr. Eruviel Ávila Villegas.

La superficie reforestada bajo la coordinación de la Protectora de Bosques, representó 32 por ciento del avance conjunto alcanzado por el Comité Estatal de Reforestación, con lo que al cierre del ejercicio que se informa, se reforestaron 7 mil 637.43 hectáreas en 114 municipios.

Para estimular el establecimiento de nuevas áreas arboladas y fomentar el éxito de las recién plantadas, en Gaceta de Gobierno se publicaron los días 19 de febrero y 26 de junio respectivamente la convocatoria y reglas de operación del programa Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas 2014, para las categorías nuevas reforestaciones y mantenimiento de reforestaciones establecidas en los años 2011 al 2013.

En la categoría de mantenimiento de las reforestaciones de años anteriores (2011 - 2013) el Comité Técnico del programa aprobó apoyar con recursos a 9 mil 035 hectáreas y a 5 mil 554 hectáreas de nuevas reforestaciones; el apoyo económico entregado fue de 1,000 pesos por hectárea para mantenimiento y mil 400 pesos para nuevas reforestaciones.

En 560.40 hectáreas de terrenos con evidente pérdida de suelo y grado de erosión importante, se realizaron trabajos de acondicionamiento para permitir el establecimiento y desarrollo de árboles provenientes de reforestaciones.

**1101010801 PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES** Durante el ejercicio fiscal que se informa, la Protectora de Bosques encabezó la campaña contra incendios forestales, en el seno del Comité de Protección Forestal del Estado de México, integrado por dependencias federales, estatales, municipales, productores forestales, organizaciones de los sectores social y privado; durante el 2014, se atendieron 876 incendios forestales, los cuales afectaron 2 mil 171.95 hectáreas, mientras el indicador "Afectación de incendios forestales" tenía previsto que se afectaran 5 hectáreas por incendio, el valor resultante fue de 2.48 hectáreas por siniestro.

El cuidado de los bosques, es una de las funciones que tiene encomendadas la Protectora de Bosques del Estado de México, por eso éste organismo contrata personal eventual para atender las emergencias derivadas de éstos eventos, principalmente habitantes cercanos a las áreas forestales; durante el 2014, se contrataron con recursos PAD 28 mil 743 jornales para la prevención y combate de incendios forestales, y con recursos provenientes del gobierno federal 9, 019 jornales adicionales.

En el período que se informa, se adquirió equipamiento para atender con mayor eficiencia los incendios forestales, en el mismo sentido, se contó con la colaboración de representantes de

## PROBOSQUE

núcleos agrarios a través de 168 guardabosques, quienes realizan la protección de los recursos en el área de su jurisdicción.

En el 2014, como parte de las actividades de prevención de incendios forestales que este Organismo realiza, se abrieron 600.97 kilómetros de brechas corta-fuego, con lo que se superó en 50.2 por ciento la meta prevista, mismo valor que correspondió al indicador correspondiente.

La ejecución de acciones de prevención contra los incendios forestales son de suma importancia, debido a que disminuyen la cantidad de material combustible en áreas aledañas al bosque; por ello, durante el ejercicio que se informa, PROBOSQUE realizó quemas controladas en 898.3 hectáreas, con lo que se evitó que los incendios fueran de mayores dimensiones; con respecto a la meta programada ésta se alcanzó al 99.8 por ciento.

Durante el año que se informa, se apoyó a Protección Civil del Estado con la impartición de seis cursos en escuelas primarias en los municipios de Ixtapan de la Sal, Sultepec, Tecámac, Tenancingo, Toluca y Tultitlán, con la finalidad de inculcar en los alumnos la importancia del cuidado de los bosques de la entidad.

**1101010802 INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORESTAL** La protección de los bosques es una función esencial de la Protectora de Bosques; para ello, éste Organismo cuenta con un cuerpo de inspectores forestales capacitados en temas relacionados con la función que desempeñan, durante el ejercicio que se informa se realizaron acciones estratégicas para el control de los recursos forestales en el Estado; se realizaron 600 operativos coordinados de inspección y vigilancia contra la tala ilegal, en los que se aseguraron a 86 personas, 84 vehículos, 38 motosierras, 44 herramientas menores y mil 12.78 m<sup>3</sup> de madera; de los 600 operativos realizados en 19.50 por ciento de ellos, se tuvo como resultado aseguramiento de presuntos infractores, materia prima, equipo y/o herramienta utilizados en la comisión de ilícitos forestales, que fue el resultado del indicador de éste proyecto.

De los informes mensuales relativos se observó que durante el ejercicio que se informa, se elaboraron 165 dictámenes periciales a solicitud de las Agencias del Ministerio Público, con los que se complementan las carpetas de investigación para determinar los daños causados por la comisión de ilícitos, la atención de los dictámenes se realizó al 100 por ciento dada la necesidad de evaluar los daños ambientales por las actividades indebidas.

Como parte de la prevención de ilícitos forestales se realizan revisiones a vehículos que transportan y trasladan productos forestales, para lo cual se establecieron 200 filtros de inspección, en los que se revisaron 738 vehículos, ésta actividad permite verificar que la movilización de los productos forestales se realice cumpliendo la normatividad aplicable.

Las inspecciones practicadas a la industria forestal y a los predios forestales, registradas en los informes mensuales, arrojan que se verificó para el primer caso 217 establecimientos, de ellos por diversas irregularidades procedió la clausura parcial/temporal de 27; del caso de los predios resultó 133.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

ENERO - DICIEMBRE DE 2014

						M E T A S				PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)		
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>												
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>												
05	01	02	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					<b>4,915.5</b>	<b>4,602.0</b>	<b>93.6</b>
					Realización de auditorías	Auditoría	19	19	100			
					Realizar inspecciones	Inspección	68	86	126.5			
					Realizar evaluaciones	Evaluación	1	1	100			
					Participar en reuniones de órgano de gobierno y colegiados	Sesión	40	162	405			
					Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Documento	1	1	100			
<b>ESTADO PROGRESISTA</b>												
<b>DESARROLLO FORESTAL</b>												
09	03	04	01	01	<b>APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE</b>					<b>29,554.3</b>	<b>29,103.1</b>	<b>98.5</b>
					Mantener la superficie con bosques a través del manejo técnico y el aprovechamiento sustentable de los recursos maderables	Hectárea	100,000	117,117	117.1			
					Diagnóstico y evaluación anual de producción forestal maderable	Informe	1	1	100			
					Estudio de factibilidad para el pago de bonos de carbono (PAD)	Estudio	1	0	0.0			
					Diseño, desarrollo e implementación de un Sistema de Información Forestal del Estado de México (PAD)	Sistema	1	0	0.0			
09	03	04	01	02	<b>PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES</b>					<b>22,885.9</b>	<b>22,699.5</b>	<b>99.2</b>
					Asesoría para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de plantaciones comerciales	Asesoría	450	450	100			
					Reconversión productiva Programa de plantaciones forestales comerciales 2014, establecimiento (PAD)	Programa	1	1	100			
					Construcción de un laboratorio (PAD)	M <sup>2</sup>	144	0	0.0			
09	03	04	01	03	<b>ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE PRODUCTORES FORESTALES</b>					<b>2,355.0</b>	<b>2,183.0</b>	<b>92.7</b>
					Fomentar la capacitación de productores forestales en el manejo sustentable de sus recursos	Persona	1125	1202	106.8			
					Eventos de educación y cultura forestal	Evento	20	22	110.0			
09	03	04	01	04	<b>DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN ZONAS FORESTALES</b>					<b>5,341.9</b>	<b>5,151.2</b>	<b>96.4</b>
					Generar iniciativas de ocupación o auto empleo y de beneficio social	Proyecto	55	55	100			
					Elaboración del diagnóstico de la industria forestal del sector social (PAD)	Diagnóstico	8	8	100			
09	03	04	01	05	<b>SANIDAD FORESTAL</b>					<b>10,700.8</b>	<b>10,264.3</b>	<b>95.9</b>
					Mantener la superficie arbolada forestal mediante la detección oportuna de plagas y enfermedades forestales	Diagnóstico	42	42	100			
					Propiciar el cumplimiento a la normatividad mediante la asesoría técnica a predios en saneamiento	Hectárea	80	80	100			
					Coadyuvar a conservar la superficie forestal de la entidad mediante el combate y control de plagas y enfermedades forestales	Hectárea	30	30	100			
					Integración de expedientes técnicos de predios afectados por insectos descortezadores (PAD)	Expediente	20	30	150.0			
					Saneamiento de predios afectados por insectos descortezadores (PAD)	Predio	10	11	110.0			
09	03	04	01	06	<b>SERVICIOS AMBIENTALES DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES</b>					<b>66,730.1</b>	<b>65,984.6</b>	<b>98.9</b>
					Fortalecer y ampliar el programa de pago por servicios ambientales hidrológicos	Hectárea	10,000	10,000	100			
					Servicios ambientales hidrológicos del Estado de México (PAD)	Programa	1	1	100			

PROBOSQUE

					M E T A S				PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>PROTECCIÓN AL AMBIENTE</b>												
11	01	01	07	01	<b>PRODUCCIÓN DE PLANTA FORESTAL</b>					<b>93,227.8</b>	<b>88,838.1</b>	<b>95.3</b>
					Asegurar el abasto de planta para reforestación mediante el mantenimiento de planta en vivero	Planta	20,000,000	18,627,805	93.1			
					Producción de planta forestal (PAD)	Planta	8,500,000	8,505,055	100.1			
					Adquisición e instalación del banco de germoplasma forestal (PAD)	Pieza	1	1	100			
					Adquisición y equipamiento del laboratorio de análisis de semillas, colecta y beneficio (PAD)	Lote	1	1	100			
					Producción de 1'200,000 plantas en coordinación con la CONAFOR Delegación Morelos (PAD)	Planta	1,200,000	1,200,000	100			
					Producción de 3'000,000 plantas en coordinación con la CONAFOR Delegación México (PAD)	Planta	3,000,000	3,000,000	100			
					Construir un invernadero tecnificado (PAD)	Vivero	1	0	0.0			
11	01	01	07	02	<b>REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN INTEGRAL DE MICROCUENCAS</b>					<b>79,586.8</b>	<b>77,645.6</b>	<b>97.6</b>
					Restaurar la superficie boscosa a través de trabajos de reforestación	Hectárea	7,000	7,637.43	109.1			
					Mantenimiento de superficies reforestadas durante los años de 2011 al 2013	Hectárea	9,000	9,035.43	100.4			
					Programa para fomentar el mantenimiento de superficies reforestadas en 2011, 2012 y 2013, a través de un estímulo económico (PAD)	Programa	1	1	100			
					Adquisición de materiales y herramientas (PAD-Acondicionamiento y conservación de suelos forestales)	Lote	1	1	100			
					Presas de gavión (PAD-Acondicionamiento y conservación de suelos forestales)	M <sup>3</sup>	1,000	0	0.0			
					Adquisición de materiales y herramientas (PAD-Recuperación y conservación de suelos y agua)	Lote	1	1	100			
					Presas de gavión (PAD-Recuperación y conservación de suelos y agua)	M <sup>3</sup>	3,000	0	0.0			
					Adquisición de materiales, herramienta y equipo para cercar 490 predios reforestados (PAD)	Lote	1	1	100			
11	01	01	08	01	<b>PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES</b>					<b>85,233.0</b>	<b>82,414.0</b>	<b>96.7</b>
					Brechas-cortafuego	Kilómetro	400	601	150.2			
					Quemas controladas	Hectárea	900	898.3	99.8			
					Guardabosques (PAD)	Guardabosque	168	168	100			
					Jornales contratados para la prevención y combate de incendios forestales (PAD-Prevención y combate de incendios forestales)	Jornal	29,429	28,743	97.7			
					Equipamiento (PAD-Prevención y combate de incendios forestales)	Equipamiento	1	1	100			
					Equipamiento (PAD-Prevención, control y combate de incendios forestales, equipamiento de brigadas y torres de vigilancia contra incendios forestales)	Equipamiento	1	1	100			
					Jornales contratados para la prevención y combate de incendios forestales (PAD-Fortalecimiento del programa de prevención y combate de incendios forestales)	Jornal	10,187	9,019	88.5			
					Equipamiento (PAD-Fortalecimiento del programa de prevención y combate de incendios forestales)	Equipamiento	1	0	0.0			
					Equipamiento (PAD-Centros de operaciones de incendios forestales)	Equipamiento	1	1	100			
11	01	01	08	02	<b>INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORESTAL</b>					<b>40,049.5</b>	<b>38,162.8</b>	<b>95.3</b>
					Mantener vigilados los bosques mediante la ejecución de operativos para reducir la tala ilegal en la entidad	Operativo	600	600	100			
					Establecer filtros de inspección al transporte para verificar la legal procedencia de las materias primas y/o productos forestales	Dispositivo de seguridad	200	200	100			
					Elaborar el informe mensual de dictámenes periciales que determinen el impacto ambiental que causan los ilícitos forestales	Informe	12	12	100			
					Realizar el informe mensual de las inspecciones a industria y predios forestales con los que se verifica el cumplimiento de la normatividad forestal y/o ambiental	Informe	12	12	100			
					Adquisición de equipo, herramienta, vestuario, equipo de protección, combustible, lubricantes e insumos (PAD)	Equipamiento	1	1	100			
					Equipamiento (PAD)	Equipamiento	1	1	100			
<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>												
<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>												
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>54,520.5</b>	<b>52,088.3</b>	<b>95.5</b>
					Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100			
<b>T O T A L</b>										<b>495,101.1</b>	<b>479,136.5</b>	<b>96.8</b>
										=====	=====	





# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



PROBOSQUE

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Protectora de Bosques del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	35,336.7
	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	17,017.4
	Otros Bienes Inmuebles	20,752.7
	T O T A L	73,106.8

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2014  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Protectora de Bosques del Estado de México


Código	Descripción de Bienes Mueble	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	18,276.7
	Vehículos y Equipo de Transporte	60,853.9
	Maquinaria, Otros Equipos	38,359.5
	T O T A L	117,490.1

PROBOSQUE

Protectora de Bosques del Estado de México Cuenta Pública 2014 Relación de cuentas bancarias productivas específicas
--

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Ingresos Diversos	BANCOMER	Cta. 5970
Proyecto Nevado de Toluca Medida de Compensación	BANCOMER	Cta. 5994
Gasto Corriente 2012	BANCOMER	Cta. 1618
Gasto Corriente 2013	BANCOMER	Cta. 8821
Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas GIS 2013	BANCOMER	Cta. 3122
Reconversión Productiva (Plantaciones Forestales Comerciales) GIS 2013	BANCOMER	Cta. 3173
Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México	BANCOMER	Cta. 3246
Guardabosques GIS 2013	BANCOMER	Cta. 3262
PEF Restauración Integral del Parque Nacional Nevado de Toluca	BANCOMER	Cta. 3645
Gasto Corriente 2014	BANCOMER	Cta. 9029
Producción de Planta GIS 2014	BANCOMER	Cta. 2825
Inspección y Vigilancia Forestal GIS 2014	BANCOMER	Cta. 3872
Prevención y Combate de Incendios Forestales PAD 2014	BANCOMER	Cta. 4070
Reconversión Productiva (Plantaciones Forestales Comerciales) GIS 2014	BANCOMER	Cta. 4550
Producción de Planta CONAFOR Estado de México	BANCOMER	Cta. 9876
Producción de Planta CONAFOR Estado de Morelos	BANCOMER	Cta. 0335
Prevención Combate Y Control de Incendios Forestales CONAFOR 2014	BANCOMER	Cta. 0572
Guardabosques PAD 2014	BANCOMER	Cta. 1544
Sanidad Forestal PAD 2014	BANCOMER	Cta. 1633
Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas PAD 2014	BANCOMER	Cta. 1714
Acondicionamiento y Conservación de Suelos Forestales PAD 2014	BANCOMER	Cta. 1749
Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos PAD 2014	BANCOMER	Cta. 1803
Desarrollo de Proyectos Productivos en Zonas Forestales PAD 2014	BANCOMER	Cta. 1870
Recuperación y Conservación de Suelos y Agua PAD 2014	BANCOMER	Cta. 1994
Estudio de Factibilidad para el pago de bonos de Carbono PEF 2014	BANCOMER	Cta. 1935
Combate de Plagas y Enfermedades Forestales PEF 2014	BANCOMER	Cta. 6304
Banco de Germoplasma PEF 2014	BANCOMER	Cta. 0212
Prevención Control y Combate de Incendios Forestales Equipo de Brigadas PEF 2014	BANCOMER	Cta. 0891
Conversión de Coordinación para el Fomento y Promoción del DES CONAFOR	BANCOMER	Cta. 7941





**PROCURADURÍA DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
PROPAEM**





	<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>27</b>
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>41</b>
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>49</b>



PROPAEM

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	260.3	308.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,411.8	9,912.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37.2	6,648.3	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>297.5</b>	<b>6,956.3</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>6,411.8</b>	<b>9,912.9</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	6,680.2	4,955.9	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,725.0	-1,449.0	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>6,411.8</b>	<b>9,912.9</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>4,955.2</b>	<b>3,506.9</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>5,252.7</b>	<b>10,463.2</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>1,437.5</b>	<b>1,437.5</b>
			Aportaciones	1,437.5	1,437.5
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-2,596.6</b>	<b>-887.2</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-1,709.4	273.7
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-887.2	-1,160.9
			Revalúos	.0	.0
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>-1,159.1</b>	<b>550.3</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>5,252.7</b>	<b>10,463.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>4,563.2</b>	<b>4,151.2</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,563.2	4,151.2
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>35,891.4</b>	<b>28,231.9</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,891.4	28,231.9
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>50.2</b>	<b>36.0</b>
Ingresos Financieros	.1	36.0
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	50.1	.0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>40,504.8</b>	<b>32,419.1</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>36,692.3</b>	<b>31,594.8</b>
Servicios Personales	26,894.7	24,183.9
Materiales y Suministros	1,717.8	1,747.7
Servicios Generales	8,079.8	5,663.2
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>2,338.1</b>	<b>453.8</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	446.0	453.8
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	1,892.1	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>3,183.8</b>	<b>96.8</b>
Inversión Pública no Capitalizable	3,183.8	96.8
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>42,214.2</b>	<b>32,145.4</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-1,709.4</b>	<b>273.7</b>

PROP AEM

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	1,437.5			.0	1,437.5
Aportaciones	1,437.5			.0	1,437.5
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		-1,160.9	273.7	.0	-887.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			273.7	.0	273.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,160.9	.0	.0	-1,160.9
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	1,437.5	-1,160.9	273.7	.0	550.3
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	.0			.0	.0
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		273.7	-1,709.4	.0	-1,435.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,709.4	.0	-1,709.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		273.7		.0	273.7
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	1,437.5	-887.2	-1,709.4	.0	-1,159.1

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>6,934.8</b>	<b>1,724.3</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>6,658.8</b>	<b>.0</b>
Efectivo y Equivalentes	47.7	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,611.1	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>276.0</b>	<b>1,724.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	1,724.3
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	276.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>3,501.1</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>3,501.1</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	3,501.1
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>273.7</b>	<b>1,983.1</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>273.7</b>	<b>1,983.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	1,983.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	273.7	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

PROP AEM

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>40,504.8</b>	<b>32,419.1</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.1	36.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,563.2	4,151.2
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	35,891.4	28,231.9
Otros Origenes de Operación	50.1	.0
<b>Aplicación</b>	<b>42,214.2</b>	<b>32,145.4</b>
Servicios Personales	26,894.7	24,183.9
Materiales y Suministros	1,717.8	1,747.7
Servicios Generales	8,079.8	5,663.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	5,521.9	550.6
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-1,709.4</b>	<b>273.7</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>6,887.1</b>	<b>368.9</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	276.0	368.9
Otros Origenes de Inversión	6,611.1	.0
<b>Aplicación</b>	<b>1,724.3</b>	<b>2,286.5</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	1,724.3	408.2
Otras Aplicaciones de Inversión	.0	1,878.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>5,162.8</b>	<b>-1,917.6</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>1,183.8</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Origenes de Financiamiento	.0	1,183.8
<b>Aplicación</b>	<b>3,501.1</b>	<b>3,191.0</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,501.1	3,191.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-3,501.1</b>	<b>-2,007.2</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-47.7</b>	<b>-3,651.1</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>308.0</b>	<b>3,959.1</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>260.3</b>	<b>308.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado Análítico del Activo  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>6,956.3</b>	<b>85,150.6</b>	<b>91,809.4</b>	<b>297.5</b>	<b>-6,658.8</b>
Efectivo y Equivalentes	308.0	53,585.8	53,633.5	260.3	-47.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,648.3	31,564.8	38,175.9	37.2	-6,611.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>3,506.9</b>	<b>2,577.5</b>	<b>1,129.2</b>	<b>4,955.2</b>	<b>1,448.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles	4,955.9	2,364.8	640.5	6,680.2	1,724.3
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,449.0	212.7	488.7	-1,725.0	-276.0
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>10,463.2</b>	<b>87,728.1</b>	<b>92,938.6</b>	<b>5,252.7</b>	<b>-5,210.5</b>



PROPAEM

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			9,912.9	6,411.8
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			9,912.9	6,411.8

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE  
(Miles de Pesos)

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## ACTIVO

## • EFECTIVO y EQUIVALENTES

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal; los rendimientos obtenidos se registran en ingresos conforme se devengan.

El efectivo y equivalentes se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>BBVA, Bancomer, S.A.</u>		
CTA. 8222	132.2	52.9
CTA. 9473	29.9	114.4
<u>BANCA Afirme, S.A.</u>		
CTA. 970	98.2	140.7
<b>Total</b>	<b>\$ 260.3</b>	<b>308.0</b>
	=====	=====

## • DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Multas y Derechos 2014(GEM)	\$ 2.3	0.0
Teléfonos de México S.A.B de C.V.	17.7	0.0
Jasmin Arleth Sánchez Gutiérrez	17.2	0.0
Violeta León Nájera	0.0	770.0
Ejercicios Anteriores (Violeta León Nájera)	0.0	801.2
GEM Ejercicio 2013	0.0	920.9
GEM Ejercicio 2011	0.0	2,786.2
Multas y Derechos 2012 (GEM)	0.0	658.4
Multas y Derechos 2013 (GEM)	0.0	711.0
Hugo Duan Carmona Barrera	0.0	0.6
<b>Total</b>	<b>\$ 37.2</b>	<b>6,648.3</b>
	=====	=====

PROPAEM

<u>Concepto</u>			<u>90 Días</u>
Multas y Derechos 2014(GEM)	\$		2.3
Teléfonos de México S.A.B de C.V.			17.7
Jasmin Arleth Sánchez Gutiérrez			17.2
			-----
<b>Total</b>	\$		<b>37.2</b>
			=====

Al 31 de diciembre de 2014, se procedió a la cancelación de los saldos a cargo de la Lic. Violeta León Nájera debido a la incobrabilidad de los mismos, contando para ello con la aprobación del Consejo Directivo y del Departamento Jurídico del Organismo, aplicando su importe a los resultados de ese ejercicio.

- **BIENES MUEBLES**

Los bienes muebles del Organismo se registran a su costo de adquisición. Los bienes muebles en uso por la Procuraduría hasta el 1 de septiembre de 2009, le fueron asignados en comodato por parte de la Secretaría de Ecología. Con fecha 2 de septiembre de 2009, El Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Finanzas celebró con el organismo, contrato de donación de dichos bienes, pasando a formar parte de su patrimonio.

La depreciación de los bienes muebles, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, como a continuación se señala:

<u>Concepto</u>	
Equipo de Transporte	10%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Cómputo	20%
Equipo Médico y de Laboratorio	10%
Equipo de Radio y Telecomunicaciones	10%

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentra integrado de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 2,810.2	\$ 1,230.0
Vehículos y Equipo de Transporte	3,647.8	3,638.4
Equipo de Defensa y Seguridad	48.9	0.0
Otros Bienes Muebles	173.3	87.5
Total de Bienes Muebles	6,680.2	4,955.9
Depreciación Acumulada	(1,725.0)	(1,449.0)
<b>Neto</b>	<b>\$ 4,955.2</b>	<b>\$ 3,506.9</b>
	=====	=====

## PASIVO

- **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentra integrado de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deutsche Bank México Fideicomiso de Administración	153.1	20.9
Hir Compañía de Seguros, S.A. De C.V.	131.1	0.0
Grupo Magef, S.A. de C.V.	277.5	0.0
Varios menores de \$100.0	840.7	641.6
ISR	114.1	65.9
Crédito Fonacot	11.0	38.9
Caja Libertad	40.6	7.8
Convenio ISSEMyM	2,148.5	0.0
Seguros de vida	60.7	210.4
Cuotas ISSEMyM	15.1	4,215.6
Créditos personales empleados	281.7	235.0
Varios menores a \$100.0	24.5	24.5
Gobierno del Estado de México	2,187.7	3,300.7
Otros	125.5	1,151.6
<b>Total</b>	<b>\$ 6,411.8</b>	<b>\$ 9,912.9</b>
	=====	=====

PROPAEM

<u>Concepto</u>	<u>90 días</u>	<u>365 días</u>
Deutsche Bank México Fideicomiso de Administración	153.1	
Hir Compañía de Seguros, S.A. De C.V.	131.1	
Grupo Magef, S.A. de C.V.	277.5	
Varios menores de \$100.0	840.7	
ISR	114.1	
Crédito Fonacot	11.0	
Caja Libertad	40.6	
Convenio ISSEMyM		2,148.5
Seguros de vida	60.7	
Cuotas ISSEMyM	15.1	
Créditos personales empleados	281.7	
Varios menores a \$100.0	24.5	
Gobierno del Estado de México	2,187.7	
Otros	125.5	
	-----	-----
<b>Total</b>	<b>\$ 4,263.3</b>	<b>\$ \$ 2,148.5</b>
	<b>=====</b>	<b>=====</b>

Derivado del atraso en el pago de las cuotas al ISSEMyM por parte del Organismo, con fecha 21 de mayo de 2014, se firmó convenio de reconocimiento y recuperación de adeudos y pago en parcialidades por concepto de contribuciones de aportaciones y cuotas de seguridad social, las retenciones institucionales y de terceros, así como los aprovechamientos y accesorios que deriven de las mismas, entre la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM) y el ISSEMyM, que comprenden 24 pagos mensuales de \$236.3 miles de pesos iniciando en mayo de 2014 y terminando en abril de 2016.

El Organismo realizó un anticipo de pago al ISSEMyM del convenio, por lo que se llevó a cabo una nueva negociación de dicho convenio, quedando la nueva fecha de liquidación de los adeudos para septiembre de 2015.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, son multas por infracciones al medio ambiente y fauna en apego al Código de Biodiversidad, en razón de su objeto social así como las transferencias que recibe la Procuraduría por parte del Gobierno del Estado de México, de acuerdo a su presupuesto autorizado; éstas, pueden ser aplicadas tanto a gasto corriente como a gasto de inversión.

Los ingresos de gestión se integran por los siguientes rubros:

CONCEPTO		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por Multas	\$	4,563.2	4,151.2
Subsidio Estatal		35,891.4	28,231.9
Otros		50.2	36.0
<b>Total</b>		<b>40,504.8</b>	<b>32,419.1</b>
		=====	=====

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare.

Los conceptos que integran este rubro son los siguientes:

CONCEPTO		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios Personales	\$	26,894.7	24,183.9
Materiales y Suministros		1,717.8	1,747.7
Servicios Generales		8,079.8	5,663.2
Depreciaciones		446.0	453.8
Otros		5,075.9	96.8
<b>Total</b>		<b>42,214.2</b>	<b>32,145.4</b>
		=====	=====

**3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Este rubro no tuvo mayores movimientos, salvo el traspaso del resultado del ejercicio 2013 por 273.7 miles de pesos a resultado de ejercicios anteriores y el registro del resultado del ejercicio 2014 por menos un millón 709.4 miles de pesos.

**4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

1. El análisis de los saldos inicial y final, que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

PROPAEM

	2014	2013
en Bancos -Tesorería	260.3	308.0
en Bancos- Dependencias	0.0	0.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.0	0.0
Fondos con afectación específica	0.0	0.0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.0	0.0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>260.3</b>	<b>308.0</b>

2. Durante el ejercicio el Organismo tuvo adiciones de Activo Fijo, las cuales realizó con recursos federales mediante el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) en los siguientes rubros:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 1,580.3
Vehículos y equipo de transporte	649.8
Equipo de defensa y seguridad	48.9
Otros bienes muebles	85.7
<b>Total de adiciones de bienes muebles</b>	<b>2,364.7</b>
	=====

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	2014	2013
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>-1,709.4</b>	<b>273.7</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	276.0	368.9
Amortización	0.0	0.0
Bienes Muebles	-1,724.3	-408.2
Disminución en derechos a recibir efectivo o equivalentes	6,611.1	0.0
Disminución en cuentas por pagar a corto plazo	-3,501.1	0.0
Incremento en derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.0	-1,878.3
Incremento en cuentas por pagar	0.0	1,183.8
Bajas de bienes en desuso y malas condiciones del patrimonio	0.0	-213.6
Partidas extraordinarias	0.0	-2,977.4
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	308.0	3,959.1
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>260.3</b>	<b>308.0</b>



PROPAEM

Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>45,730.2</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>-</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>5,225.4</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		5,225.4
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>40,504.8</b>

Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 ( Miles de Pesos)		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>47,953.5</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>8,077.4</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	5,712.7	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>2,364.7</b>	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>2,338.1</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	446.0	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	1,892.1	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>42,214.2</b>

PROP AEM

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	53,584.1	41,731.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	1,430.4	724.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	1,303.8	3,352.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	35,388.5	28,242.3
Presupuesto de egresos por ejercer de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	4,200.2	4,989.2
Presupuesto de egresos pagado de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	5,712.7	3,739.8
Presupuesto de egresos por ejercer de bienes muebles, inmuebles e intangibles		5.1
Presupuesto de egresos devengado de bienes muebles, inmuebles e intangibles		88.6
Presupuesto de egresos pagado de bienes muebles, inmuebles e intangibles		590.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	5,548.5	
	<u>107,168.2</u>	<u>83,463.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	7,853.9	2,099.8
Ley de Ingresos Devengada		1,631.9
Ley de Ingresos Recaudada	45,730.2	37,999.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	38,122.7	32,318.8
Presupuesto de egresos aprobado de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	9,912.9	8,729.0
Presupuesto de egresos aprobado de Inversión Pública	5,548.5	
Presupuesto de egresos aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		683.7
	<u>107,168.2</u>	<u>83,463.0</u>

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
	0	0
<b>NO APLICA</b>	<u>-</u>	<u>0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
	0	0
	<u>-</u>	<u>0</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los estados Financieros y Presupuestales, son el instrumento básico para proporcionar información para la toma de decisiones, ya que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los recursos de Operación y de inversión provienen de ingresos propios por multas por infracciones al medio ambiente y fauna en apego al Código de Biodiversidad; así como transferencias que recibe del Gobierno del Estado de México para la ejecución de sus operaciones, programas y proyectos a cargo del Organismo.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El 25 de febrero de 2002, se creó mediante acuerdo del Titular del Ejecutivo del Estado la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, como órgano desconcentrado de la entonces Secretaría de Ecología, con autonomía técnica y administrativa para vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a la protección de los recursos naturales, la defensa del patrimonio ecológico y la prevención y control de la contaminación ambiental,

Por decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el 7 de diciembre de 2007, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), fue transformado de organismo desconcentrado a organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México sectorizado a la Secretaría del Medio Ambiente, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

**Objeto social.**

**Procurar, vigilar y promover la observancia de la normatividad ambiental aplicable al ámbito estatal, así como sancionar su incumplimiento, a efecto de garantizar el ejercicio del derecho de las personas a un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.**

**Misión.**

Procurar, vigilar y promover permanentemente el cumplimiento de la legislación y normatividad ambiental para contribuir al logro del desarrollo sustentable de la comunidad.

### Visión.

Establecer esfuerzos conjuntos con la federación, los municipios y la sociedad para garantizar el cumplimiento de los mandatos legales en materia ambiental, que procuren una mejor calidad de vida a los habitantes del Estado de México.

### Objetivos.

- a) Garantizar el derecho de toda persona a vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar, mediante la procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable al ámbito estatal.
- b) Iniciar las acciones que procedan ante las autoridades competentes, cuando conozca de actos, hechos u omisiones que produzcan desequilibrios ecológicos o daños al ambiente, y por violaciones a las disposiciones jurídicas en materia ambiental.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y presupuestales, se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) Registro de operaciones.- El registro de operaciones se realiza con sustento en el presupuesto base autorizado para efectuar gasto corriente o de inversión, verificándose que exista disponibilidad de recursos en las partidas a ejercer. El resultado del ejercicio se determina deduciendo de los ingresos del organismo, integrados por las aportaciones del Gobierno del Estado de México de acuerdo con el presupuesto autorizado y los propios del organismo recibidos por los servicios prestados, los costos y gastos del ejercicio.
- b) Base de registro de gastos e ingresos.- Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente del documento que lo ampare y los ingresos se reconocen cuando se realizan. Al cierre del ejercicio, todos los gastos devengados así como los ingresos realizados efectivamente, son registrados dentro del ejercicio correspondiente.
- c) Ingresos de Gestión.- Son las cuotas de recuperación recibidas por las actividades que presta el organismo en razón de su objeto social.
- d) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.- Son las transferencias que recibe la Procuraduría de acuerdo a su presupuesto autorizado; éstas, pueden ser aplicadas tanto a gasto corriente como a gasto de inversión.

- e) Bancos/Tesorería.- Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal; los rendimientos obtenidos se registran en ingresos conforme se devengan.
- f) Bienes muebles.- Los activos fijos del Organismo se registran a su costo de adquisición. Los bienes muebles en uso por la Procuraduría hasta el 1 de septiembre de 2009, le fueron asignados en comodato por parte de la Secretaría de Ecología. Con fecha 2 de septiembre de 2009, El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas celebró con el organismo, contrato de donación de dichos bienes, pasando a formar parte de su patrimonio.
- g) Obligaciones laborales.- Las relaciones laborales entre la Procuraduría y sus servidores públicos son regidas por la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. La Procuraduría respetará la antigüedad y los derechos laborales adquiridos por los servidores públicos que venían laborando en el órgano desconcentrado denominado Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México. De acuerdo con la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, y diversos convenios sindicales firmados, la Procuraduría tiene diversas obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a los empleados que dejen de prestarle sus servicios; estos pagos se registran cuando se realizan con cargo a los resultados del ejercicio.
- h) Patrimonio.- Conforme al decreto de su creación, el patrimonio de la Procuraduría está formado por:
  - I. Los ingresos que obtenga con motivo del ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de su objeto.
  - II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y asignaciones presupuestales que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.
  - III. Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes e ingresos otorgados en su favor.
  - IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
  - V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Durante 2014 el Organismo no realizó operaciones en moneda extranjera por lo que este rubro no es aplicable.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- Durante el ejercicio el Organismo tuvo adiciones de Activo Fijo, las cuales realizó con recursos federales mediante el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD).
- Durante el ejercicio 2014, se dieron de baja de activos en el rubro de Bienes Muebles (Equipo de transporte) debido al robo de 5 unidades.
- La depreciación de los bienes muebles, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentos señalados a continuación, establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

<u>Concepto</u>	
Equipo de Transporte	10%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Cómputo	20%
Equipo Médico y de Laboratorio	10%
Equipo de Radio y Telecomunicaciones	10%

- El Instituto no cuenta con bienes dados en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Organismo no cuenta con Fideicomisos.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Se tuvo previsto recaudar 38 millones 520.3 miles de pesos , posteriormente se dieron ampliaciones por 15 millones 63.8 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto autorizado de 53 millones 584.1 miles de pesos, lográndose un recaudado de 45 millones 730.2 miles de pesos.

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Está representado por adeudos con proveedores de bienes y servicios, retenciones por pagar a favor de terceros y otros.

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No aplica

**13. PROCESO DE MEJORA**

Aplicación del Ahorro presupuestario del 5% de los recursos autorizados, en los capítulos 1000, 2000 y 3000, de acuerdo a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal del Poder Ejecutivo del estado de México, para el ejercicio fiscal 2014.

**14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No aplica

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No aplica

**16. PARTES RELACIONADAS**

No aplica

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y del control interno que la Administración de la entidad consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante debido a fraude o error.

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

El Despacho Liconsa, Salgado y Asociados S.C., dictaminó los estados financieros de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México, correspondientes al ejercicio fiscal 2014, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



PROPAEM

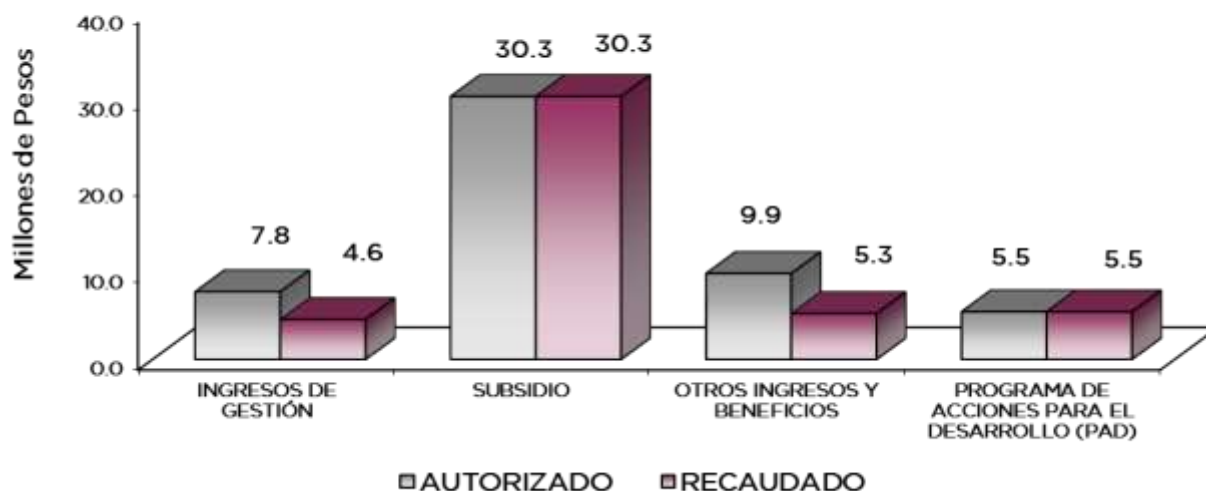
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.1	.1
Corriente			.0		.1	.1
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	50.1	50.1
Corriente			.0		50.1	50.1
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,763.9	5,015.9	7,779.8		4,563.2	1,799.3
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,756.4	135.0	35,891.4	.0	35,891.4	135.0
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	9,912.9	9,912.9	.0	5,225.4	5,225.4
<b>Total</b>	<b>38,520.3</b>	<b>15,063.8</b>	<b>53,584.1</b>	<b>.0</b>	<b>45,730.2</b>	
					<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>	<b>7,209.9</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>38,520.3</b>	<b>5,150.9</b>	<b>43,671.2</b>	<b>.0</b>	<b>40,504.8</b>	<b>1,984.5</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,763.9	5,015.9	7,779.8		4,613.4	1,849.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,756.4	135.0	35,891.4	.0	35,891.4	135.0
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>9,912.9</b>	<b>9,912.9</b>	<b>.0</b>	<b>5,225.4</b>	<b>5,225.4</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	9,912.9	9,912.9	.0	5,225.4	5,225.4
<b>Total</b>	<b>38,520.3</b>	<b>15,063.8</b>	<b>53,584.1</b>	<b>.0</b>	<b>45,730.2</b>	
					<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>	<b>7,209.9</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INGRESOS (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>2,763.9</b>	<b>5,150.9</b>	<b>135.0</b>	<b>7,779.8</b>	<b>4,563.2</b>	<b>3,216.6</b>	<b>41.3</b>	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,763.9	5,150.9	135.0	7,779.8	4,563.2	3,216.6	41.3	
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>30,207.9</b>	<b>135.0</b>		<b>30,342.9</b>	<b>30,342.9</b>			
Subsidio	30,207.9	135.0		30,342.9	30,342.9			
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>9,912.9</b>		<b>9,912.9</b>	<b>5,275.6</b>	<b>4,637.3</b>	<b>46.8</b>	
Ingresos Financieros					.1	-.1		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					5,225.4	-5,225.4		
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		9,912.9		9,912.9		9,912.9	100.0	
Ingresos Diversos					50.1	-50.1		
<b>S U B T O T A L</b>	<b>32,971.8</b>	<b>15,198.8</b>	<b>135.0</b>	<b>48,035.6</b>	<b>40,181.7</b>	<b>7,853.9</b>	<b>16.4</b>	
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	<b>5,548.5</b>			<b>5,548.5</b>	<b>5,548.5</b>			
<b>T O T A L</b>	<b>38,520.3</b>	<b>15,198.8</b>	<b>135.0</b>	<b>53,584.1</b>	<b>45,730.2</b>	<b>7,853.9</b>	<b>14.7</b>	



**NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS****INGRESOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 38 millones 520.3 miles de pesos, durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones y reducciones por 15 millones 63.8 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado de 53 millones 584.1 miles de pesos, lográndose recaudar 45 millones 730.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 7 millones 853.9 miles de pesos, que representó el 14.7 por ciento respecto al monto autorizado.

**INGRESOS DE GESTIÓN**

Se tuvo previsto recaudar 2 millones 763.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y reducciones por 5 millones 15.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 7 millones 779.8 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 4 millones 563.2 miles de pesos, obteniéndose una variación de 3 millones 216.6 miles de pesos, que representó el 41.3 por ciento respecto al monto autorizado.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS**

Se tuvo previsto recaudar 30 millones 207.9 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 135 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 30 millones 342.9 miles de pesos, recaudándose en su totalidad.

**OTROS INGRESOS**

Para el ejercicio se autorizó una ampliación por 9 millones 912.9 miles de pesos proveniente de los Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio Inmediato Anterior; durante el ejercicio fiscal se recaudaron 5 millones 225.4 miles de pesos por pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, 0.1 miles de pesos por ingresos financieros y 50.1 miles de pesos por otros.

**PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)**

Se tuvo un autorizado y recaudado para este concepto por 5 millones 548.5 miles de pesos, los cuales fueron recaudados para los siguientes proyectos:

- 1) Sistema de atención telefónica contra la corrupción en los centros de verificación vehicular.
- 2) Equipamiento para la inspección de fuentes fijas.
- 3) Auditorías ambientales en Municipios de la cuenca del Río Lerma (residuos sólidos urbanos).
- 4) Fortalecimiento institucional para los procesos de calidad y control en los servicios de denuncia ciudadana.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>24,226.4</b>	<b>3,725.8</b>	<b>27,952.2</b>	<b>173.5</b>	<b>26,721.2</b>	<b>27,778.7</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,535.5	1,641.4	11,894.1	-	11,751.2	11,894.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,062.9	1,433.2	9,496.1	-	8,860.3	9,496.1
Seguridad Social	1,054.2	2,954.1	4,008.3	-	3,943.1	4,008.3
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,573.8	466.4	2,040.2	173.5	1,726.7	1,866.7
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	513.5	513.5	-	439.9	513.5
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,079.5</b>	<b>776.8</b>	<b>1,856.3</b>	<b>158.9</b>	<b>1,558.9</b>	<b>1,697.4</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	386.5	167.9	554.4	94.5	459.8	459.9
Alimentos y Utensilios	-	19.2	19.2	-	19.2	19.2
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	58.0	58.0	-	58.0	58.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	75.0	192.1	267.1	-	267.1	267.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	18.0	83.6	101.6	-	65.1	101.6
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	600.0	12.0	588.0	-	486.0	588.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	211.4	211.4	64.4	147.1	147.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	-	56.6	56.6	-	56.6	56.6
<b>Servicios Generales</b>	<b>7,665.9</b>	<b>648.3</b>	<b>8,314.2</b>	<b>971.4</b>	<b>7,108.4</b>	<b>7,342.8</b>
Servicios Básicos	352.5	13.1	339.4	59.8	265.3	279.6
Servicios de Arrendamiento	1,375.9	74.1	1,450.0	117.1	1,229.4	1,332.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,163.9	289.1	2,453.0	331.7	2,030.5	2,121.3
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	70.0	92.8	162.8	32.5	130.3	130.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	943.6	972.4	1,916.0	267.6	1,622.6	1,648.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	300.0	260.0	40.0	-	40.0	40.0
Servicios de Traslado y Viáticos	360.0	138.4	221.6	-	221.6	221.6
Servicios Oficiales	1,200.0	489.7	710.3	-	710.3	710.3
Otros Servicios Generales	900.0	121.1	1,021.1	162.7	858.4	858.4
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>5,548.5</b>	<b>-</b>	<b>5,548.5</b>	<b>-</b>	<b>5,548.5</b>	<b>5,548.5</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	5,548.5	-	5,548.5	-	5,548.5	5,548.5
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>9,912.9</b>	<b>9,912.9</b>	<b>-</b>	<b>5,712.7</b>	<b>9,912.9</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	9,912.9	9,912.9	-	5,712.7	9,912.9
<b>Total del Gasto</b>	<b>38,520.3</b>	<b>15,063.8</b>	<b>53,584.1</b>	<b>1,303.8</b>	<b>46,649.7</b>	<b>52,280.3</b>

PROPAEM

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	32,971.8	5,150.9	38,122.7	1,303.8	35,388.5	36,818.9
Gasto de Capital	5,548.5		5,548.5		5,548.5	5,548.5
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		9,912.9	9,912.9		5,712.7	9,912.9
<b>Total del Gasto</b>	<b>38,520.3</b>	<b>15,063.8</b>	<b>53,584.1</b>	<b>1,303.8</b>	<b>46,649.7</b>	<b>52,280.3</b>

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	38,520.3	15,063.8	53,584.1	1,303.8	46,649.7	52,280.3
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>38,520.3</b>	<b>15,063.8</b>	<b>53,584.1</b>	<b>1,303.8</b>	<b>46,649.7</b>	<b>52,280.3</b>

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
212G1 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México	38,520.3	15,063.8	53,584.1	1,303.8	46,649.7	52,280.3
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>38,520.3</b>	<b>15,063.8</b>	<b>53,584.1</b>	<b>1,303.8</b>	<b>46,649.7</b>	<b>52,280.3</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>38,520.3</b>	<b>5,150.9</b>	<b>43,671.2</b>	<b>1,303.8</b>	<b>40,937.0</b>	<b>42,367.4</b>
Protección Ambiental	38,520.3	5,150.9	43,671.2	1,303.8	40,937.0	42,367.4
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	<b>9,912.9</b>	<b>9,912.9</b>	-	<b>5,712.7</b>	<b>9,912.9</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	9,912.9	9,912.9	-	5,712.7	9,912.9
<b>Total del Gasto</b>	<b>38,520.3</b>	<b>15,063.8</b>	<b>53,584.1</b>	<b>1,303.8</b>	<b>46,649.7</b>	<b>52,280.3</b>



PROPAEM

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Endeudamiento Neto  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
	-	-	-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

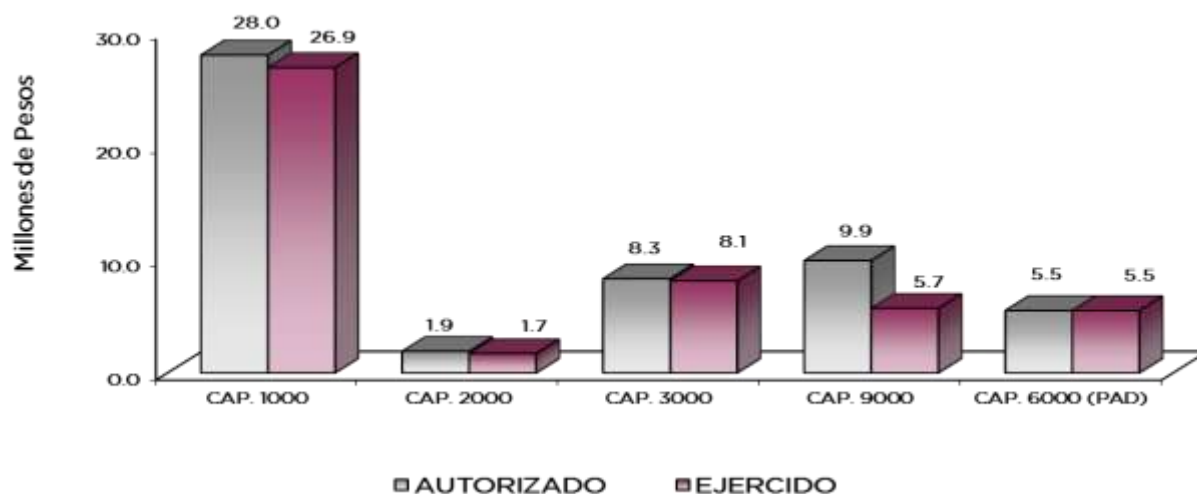
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
	-	-
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	24,226.4	10,180.4	6,454.6	27,952.2	26,894.7	1,057.5	3.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,079.5	1,543.7	766.9	1,856.3	1,717.8	138.5	7.5
SERVICIOS GENERALES	7,665.9	2,847.2	2,198.9	8,314.2	8,079.8	234.4	2.8
DEUDA PÚBLICA		9,912.9		9,912.9	5,712.7	4,200.2	42.4
<b>S U B T O T A L</b>	<b>32,971.8</b>	<b>24,484.2</b>	<b>9,420.4</b>	<b>48,035.6</b>	<b>42,405.0</b>	<b>5,630.6</b>	<b>11.7</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>							
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	5,548.5			5,548.5	5,548.5		
<b>T O T A L</b>	<b>38,520.3</b>	<b>24,484.2</b>	<b>9,420.4</b>	<b>53,584.1</b>	<b>47,953.5</b>	<b>5,630.6</b>	<b>10.5</b>



**NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**EGRESOS**

Se tuvo un presupuesto inicial de 38 millones 520.3 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 15 millones 63.8 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 53 millones 584.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 47 millones 953.5 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 5 millones 630.6 miles de pesos, que representó el 10.5 por ciento del total autorizado

La variación obedece al cumplimiento en la contestación del Gasto y Ahorro Presupuestal.

## **SERVICIOS PERSONALES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 24 millones 226.4 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 3 millones 725.8 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 27 millones 952.2 miles de pesos. El importe ejercido fue de 26 millones 894.7 miles de pesos, obteniendo un subejercido de un millón 57.5 miles de pesos, que representó el 3.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de un millón 79.5 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 776.8 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de un millón 856.3 miles de pesos. El importe ejercido fue de un millón 717.8 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 138.5 miles de pesos, que representó el 7.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio.

## **SERVICIOS GENERALES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 7 millones 665.9 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 648.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 8 millones 314.2 miles de pesos. El importe ejercido fue de 8 millones 79.8 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 234.4 miles de pesos, que representó el 2.8 por ciento, respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio.

## **DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 9 millones 912.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 5 millones 712.7 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 4 millones 200.2 miles de pesos, que representó el 42.4 por ciento respecto al monto autorizado.

## **PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)**

Se autorizaron 5 millones 548.5 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad y fueron utilizados para los siguientes proyectos:

- 1) Sistema de atención telefónica contra la corrupción en los centros de verificación vehicular.
- 2) Equipamiento para la inspección de fuentes fijas.
- 3) Auditorías ambientales en Municipios de la cuenca del Río Lerma (residuos sólidos urbanos).

4) Fortalecimiento institucional para los procesos de calidad y control en los servicios de denuncia ciudadana.

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

**EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO**

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>24,226.4</b>	<b>10,180.4</b>	<b>6,454.6</b>	<b>27,952.2</b>	<b>26,894.7</b>	<b>1,057.5</b>
Sueldo Base	13,535.5	53.8	1,695.2	11,894.1	11,751.2	142.9
Prima por Años de Servicio	92.9	8.1	8.8	92.2	92.1	.1
Prima Vacacional	552.0	328.1	27.2	852.9	770.9	82.0
Aguinaldo	1,360.0	1,769.9	1,172.8	1,957.1	1,957.2	-1
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		50.3		50.3	50.3	
Compensación por Retabulación	1,107.7	114.9	119.6	1,103.0	1,103.0	
Gratificación	4,199.1	1,077.7	1,372.3	3,904.5	3,902.7	1.8
Gratificación por Convenio	649.5	1,504.7	744.9	1,409.3	857.5	551.8
Gratificación por Productividad	82.8	91.0	64.2	109.6	109.2	.4
Estudios Superiores	18.9	.4	1.8	17.5	17.5	
Cuotas de Servicio de Salud	365.6	1,944.8	388.0	1,922.4	1,893.7	28.7
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	457.6	1,161.4	210.9	1,408.1	1,408.1	
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	72.8	204.6	35.2	242.2	242.2	
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	71.4	129.4	36.7	164.1	164.1	
Riesgo de Trabajo	86.8	235.7	51.1	271.4	235.0	36.4
Cuotas para Fondo de Retiro	149.1	58.9	29.9	178.1	144.7	33.4
Seguro de Separación Individualizado	604.2	77.0	205.5	475.7	472.6	3.1
Indemnización por Accidentes de Trabajo		265.8	125.9	139.9	139.9	
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	67.0		31.0	36.0	32.6	3.4
Días Cívicos y Económicos	64.8			64.8	52.6	12.2
Día del Maestro y del Servidor Público	66.0	16.0	.8	81.2	78.0	3.2
Estudios de Postgrado		.5	.6	-.1	.0	-.1
Otros Gastos Derivados de Convenio	131.7	316.7	19.6	428.8	409.9	18.9
Asignaciones Extraordinarias para Servidores Públicos Sindicalizados		138.5	17.3	121.2	55.4	65.8
Despensa	491.0	118.8	95.3	514.5	514.5	
Reconocimiento a Servidores Públicos		20.7		20.7	20.7	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia		492.7		492.7	419.1	73.6
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,079.5</b>	<b>1,543.7</b>	<b>766.9</b>	<b>1,856.3</b>	<b>1,717.8</b>	<b>138.5</b>
Materiales y Útiles de Oficina	200.0	320.4	323.6	196.8	196.7	.1
Enseres de Oficina		1.6		1.6	1.6	
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	86.5	23.8	108.0	2.3	2.2	.1
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	100.0	350.8	130.8	320.0	319.9	.1
Material de Información		1.8		1.8	1.8	
Material y Enseres de Limpieza		31.9		31.9	31.9	
Equipamiento y Enseres para Animales		22.6	3.9	18.7	18.8	-.1
Productos Alimenticios para Animales		.3		.3	.3	
Utensilios para el Servicio de Alimentación		.2		.2	.2	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima		11.2		11.2	11.2	
Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima		96.2	49.4	46.8	46.9	-.1
Madera y Productos de Madera		27.9		27.9	27.9	
Material Eléctrico y Electrónico		53.9	15.9	38.0	38.0	
Material de Señalización	75.0	150.2	102.0	123.2	123.2	
Materiales de Construcción		73.2	19.7	53.5	53.5	
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción		24.6		24.6	24.6	
Sustancias Químicas	18.0	65.2		83.2	46.7	36.5
Medicinas y Productos Farmacéuticos		14.9		14.9	14.9	
Otros Productos Químicos		3.5		3.5	3.5	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	600.0	1.5	13.6	587.9	486.0	101.9
Vestuario y Uniformes		211.4		211.4	211.4	
Refacciones, Accesorios y Herramientas		3.3		3.3	3.3	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		4.6		4.6	4.6	
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración		.2		.2	.2	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo		9.0		9.0	9.0	
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte		39.5		39.5	39.5	

PROPAEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>7,665.9</b>	<b>2,847.2</b>	<b>2,198.9</b>	<b>8,314.2</b>	<b>8,079.8</b>	<b>234.4</b>
Servicio de Energía Eléctrica	142.5	.1		142.6	129.0	13.6
Servicio de Telefonía Convencional	66.0	4.6		70.6	70.1	.5
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	144.0	20.6	44.7	119.9	119.9	
Servicio Postal y Telegráfico		6.2		6.2	6.2	
Arrendamiento de Edificios y Locales	1,320.0			1,320.0	1,224.5	95.5
Arrendamiento de Vehículos		72.3		72.3	64.1	8.2
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	55.9	43.5	41.7	57.7	57.7	
Aseorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	1,058.1	60.5	373.5	745.1	654.2	90.9
Servicios Estadísticos y Geográficos		26.7		26.7	26.7	
Capacitación	500.0	154.9		654.9	654.9	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado		140.2		140.2	140.2	
Impresión de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificadas y Títulos	323.8	273.4	70.4	526.8	526.9	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales		94.6	21.6		72.9	-72.9
Servicios de Vigilancia	282.0	4.4		286.4	286.4	
Servicios Bancarios y Financieros		12.5		12.5	12.5	
Seguros y Fianzas	70.0	80.2		150.2	150.3	-1
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	120.0	710.2	17.7	812.5	812.5	
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina		132.2		132.2	132.2	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	250.0	73.8	116.8	207.0	207.0	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio		9.5		9.5	9.5	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	480.0	331.4	150.1	661.3	661.3	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	93.6			93.6	67.8	25.8
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	300.0		300.0	.0		
Servicios de Cine y Grabación		40.0		40.0	40.0	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	360.0		171.4	188.6	188.6	
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje		33.0		33.0	33.0	
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	600.0	337.1	226.8	710.3	710.3	
Congresos y Convenciones	600.0		600.0			
Otros Impuestos y Derechos		56.4		56.4	56.4	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	660.0	21.6		681.6	681.6	
Cuotas y Suscripciones		29.6		29.6	29.6	
Gastos de Servicios Menores	240.0	77.7	64.2	253.5	253.5	
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>5,548.5</b>			<b>5,548.5</b>	<b>5,548.5</b>	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	5,548.5			5,548.5	5,548.5	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>9,912.9</b>		<b>9,912.9</b>	<b>5,712.7</b>	<b>4,200.2</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		7,212.7		7,212.7	4,732.7	2,480.0
Por ejercicios Anteriores		2,700.2		2,700.2	980.0	
<b>T O T A L</b>	<b>38,520.3</b>	<b>24,484.2</b>	<b>9,420.4</b>	<b>53,584.1</b>	<b>47,953.5</b>	<b>5,630.6</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA





PROPAEM

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>38,520.3</b>	<b>5,150.9</b>	<b>43,671.2</b>	<b>1,303.8</b>	<b>40,937.0</b>	<b>42,367.4</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>32,971.8</b>	<b>5,150.9</b>	<b>38,122.7</b>	<b>1,303.8</b>	<b>35,388.5</b>	<b>36,818.9</b>
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios	32,971.8	5,150.9	38,122.7	1,303.8	35,388.5	36,818.9
<b>Desempeño de las Funciones</b>	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>5,548.5</b>	-	<b>5,548.5</b>	-	<b>5,548.5</b>	<b>5,548.5</b>
Gasto Federalizado	5,548.5		5,548.5		5,548.5	5,548.5
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		<b>9,912.9</b>	<b>9,912.9</b>		<b>5,712.7</b>	<b>9,912.9</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>38,520.3</b>	<b>15,063.8</b>	<b>53,584.1</b>	<b>1,303.8</b>	<b>46,649.7</b>	<b>52,280.3</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la entidad.

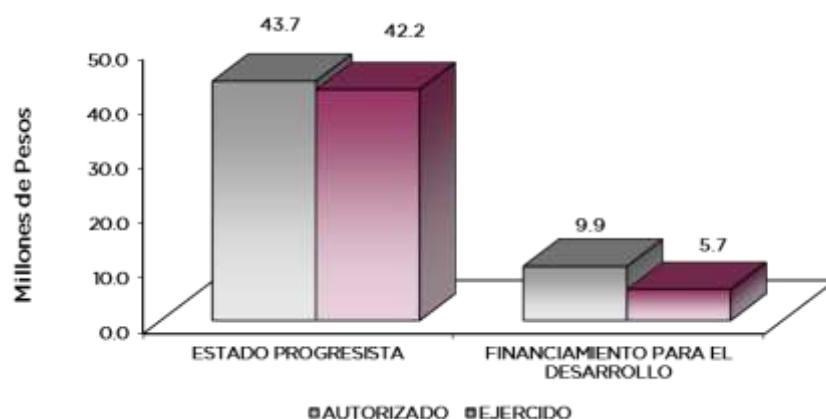
### Estado Progresista

La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico consiste en desarrollar una economía competitiva que genera empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas productivas.

### Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

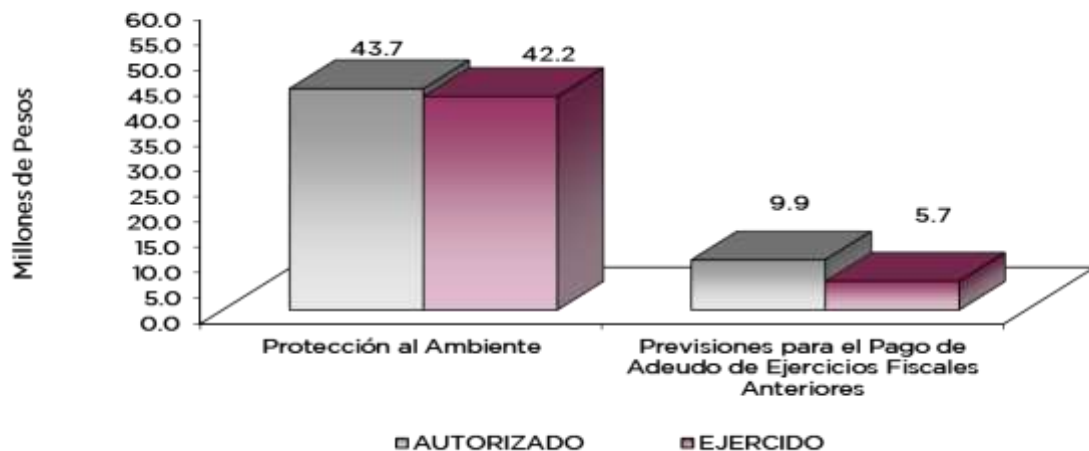
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Estado Progresista	38,520.3	14,571.3	9,420.4	43,671.2	42,240.8	1,430.4	3.3
Financiamiento para el Desarrollo		9,912.9		9,912.9	5,712.7	4,200.2	42.4
<b>T O T A L</b>	<b>38,520.3</b> =====	<b>24,484.2</b> =====	<b>9,420.4</b> =====	<b>53,584.1</b> =====	<b>47,953.5</b> =====	<b>5,630.6</b> =====	<b>10.5</b>



PROPAEM

La PROPAEM tiene como objetivo de programa, impulsar la vigilancia y cumplimiento de normatividad ambiental garantizando el derecho de toda persona a vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar.

EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Protección al Ambiente	38,520.3	14,571.3	9,420.4	43,671.2	42,240.8	1,430.4	3.3
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		9,912.9		9,912.9	5,712.7	4,200.2	42.4
<b>TOTAL</b>	<b>38,520.3</b>	<b>24,484.2</b>	<b>9,420.4</b>	<b>53,584.1</b>	<b>47,953.5</b>	<b>5,630.6</b>	<b>10.5</b>



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

ESTADO PROGRESISTA

PROTECCIÓN AL AMBIENTE

1101011101 PROCURACIÓN, VIGILANCIA Y DIFUSIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL

En el periodo que se informa, se atendió el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a la prevención y control de la contaminación ambiental.

### **Inspección a fuentes fijas, móviles y de protección a la fauna para verificar el cumplimiento a la legislación y normatividad ambiental**

En el rubro de Inspección a Fuentes Fijas, se realizaron 1,298 visitas de verificación a fuentes fijas con giros industriales, comerciales y de servicios; destaca la atención a industria, verificentros, gasolineras, tiraderos, minas y por maltrato animal, de las 1260 programadas, obteniéndose un 103 por ciento de cumplimiento.

### **Inscripción al programa de auditorías ambientales**

Se logró la inscripción de 100 industrias, de 100 programadas, representando un 100 por ciento de cumplimiento.

### **Atención a quejas y denuncias en materia ambiental y de protección a la fauna**

En el rubro de denuncias por presuntas conductas violatorias a la normatividad y por maltrato animal, presentadas por personas físicas, organizaciones jurídico colectivas, organismos no gubernamentales e instituciones públicas, se dio seguimiento y atención a 1,409 de las 700 programadas; de los Municipios de Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla, y Nezahualcóyotl en el Valle de México; Toluca, Metepec y Lerma en el Valle de Toluca, procedieron el mayor número de denuncias, obteniendo un cumplimiento en esta meta del 201.3 por ciento.

### **Promoción, verificación de la normatividad ambiental y entrega de certificados de industria limpia**

Se entregaron 100 certificados de Industria Limpia, de los 100 programados, entre otras, a las siguientes empresas: No Sabe Fallar, S.A. de C.V, en sus plantas de Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla; Bimbo, S.A. de .C.V. en sus plantas Toluca, Tía Rosa, Galletas Gabi Hazpan y Suandy; La Torre del Vigía, A.R. en su planta de impresión de Texcoco; Folmex, S.A. de C.V. en el Municipio de Tlalnepantla; Barcel, S.A. de C.V. en sus planta Lerma, Ricolino Toluca y Centro de Distribución Norte; Celulosas Mairo, S.A. de C.V. y Empaques Plegadizos Modernos, S.A. de C.V. en el Municipio de La Paz; Smurfit Cartón y Papel de México en sus plantas de Ecatepec y Tlalnepantla; Propimex, S.A. de C.V. en sus plantas Los Reyes, Cuautitlán y Toluca, así como al Aeropuerto Internacional de Toluca, lográndose un cumplimiento del 100 por ciento.

### **Acuerdos de radicación y garantía de audiencia por presuntas conductas violatorias a la normatividad ambiental**

Por otra parte, en el área jurídica, se generaron 490 acuerdos de radicación y citatorio para garantía de audiencia, de 491 programados, alcanzando un cumplimiento del 99.8 por ciento de la meta propuesta; como parte final de los procedimientos administrativos instaurados.

PROPAEM

**Resolución de procedimientos administrativos a fuentes fijas móviles y de protección a la fauna**

Se emitieron 620 resoluciones administrativas de 650 programadas, con medidas correctivas y sanciones que van desde una amonestación, hasta la clausura total y definitiva; entre otros asuntos destacan por las sanciones impuestas: Clausura a sitios irregulares de disposición final de residuos sólidos urbanos o de manejo especial, construcciones de particulares en Áreas Naturales Protegidas, minas de materiales pétreos, corralones de vehículos, entre otros, en esta meta el cumplimiento fue del 95.4 por ciento.

**Auditorías ambientales a empresas y municipios**

Con el objeto de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en la prevención y control de la contaminación al ambiente, que permitan a la población elevar su calidad de vida y disfrutar de un ambiente sano, se realizaron 56 auditorías ambientales de 56 programadas, a diversas empresas y de seguimiento del cumplimiento de las acciones de mejora de los municipios asentados en la Cuenca del Río Lerma para coadyuvar en la recuperación de la misma, lo que representó un 100 por ciento de cumplimiento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2014												
M E T A S							PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)					
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>ESTADO PROGRESISTA</b>												
<b>PROTECCIÓN AL AMBIENTE</b>												
11	'01	'01	11	'01	<b>PROCURACIÓN, VIGILANCIA Y DIFUSIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL</b>					<b>43,671.2</b>	<b>42,240.8</b>	<b>96.7</b>
					Inspección a fuentes fijas, móviles y de protección a la fauna para verificar el cumplimiento a la legislación y normatividad ambiental.	Inspección	1,260	1,298	103.0			
					Inscripción al programa de auditorías ambientales.	Unidad económica	100	100	100.0			
					Atención a quejas y denuncias en materia ambiental y de protección a la fauna.	Denuncia	700	1,409	201.3			
					Promoción, verificación de la normatividad ambiental y entrega de certificados de Industria Limpia.	Unidad económica	100	100	100.0			
					Acuerdos de radicación y garantía de audiencia por presuntas conductas violatorias a la normatividad ambiental.	Dictamen	491	490	99.8			
					Resolución de Procedimientos Administrativos a fuentes fijas, móviles y de protección a la fauna.	Resolución	650	620	95.4			
					Auditorías ambientales a empresas y municipios.	Auditoría	56	56	100.0			
<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>												
<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>												
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>9,912.9</b>	<b>5,712.7</b>	<b>57.6</b>
					Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1.00	1.00	100.00			
<b>T O T A L</b>										<b>53,584.1</b>	<b>47,953.5</b>	<b>89.5</b>
										*****	*****	



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS





Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2014  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
<p><b>NO APLICA</b></p>		
		.0

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2014  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

Código	Descripción de Bienes Mueble	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	2,810.2
	Vehículos y Equipo de Transporte	3,647.8
	Equipo de Defensa y Seguridad	48.9
	Otros Bienes Muebles	173.3
	T O T A L	6,680.2





**RECICLAGUA AMBIENTAL,  
S.A. DE C.V.  
RECICLAGUA**



	<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>27</b>
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>41</b>
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>51</b>





# RECICLAGUA

Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	631.2	1,643.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,975.1	6,582.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,288.5	9,641.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	1,645.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8.8	162.1	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	3,387.8	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	2,145.6	2,210.9	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-137.4	-137.4	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	6.0	6.0
Otros Activos Circulantes	307.3	302.3	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>25,631.8</b>	<b>13,822.0</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>10,981.1</b>	<b>8,233.9</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	87,791.8	87,791.8	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	218,022.8	214,433.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-257,096.8	-261,079.0	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	64.4	70.1			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>10,981.1</b>	<b>8,233.9</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>48,782.2</b>	<b>41,215.9</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>74,414.0</b>	<b>55,037.9</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
				107,619.5	107,619.5
			Aportaciones	107,619.5	107,619.5
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-44,186.6</b>	<b>-60,815.5</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	6,916.6	4,649.4
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-105,107.3	-119,469.0
			Revalúos	54,004.1	54,004.1
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>63,432.9</b>	<b>46,804.0</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>74,414.0</b>	<b>55,037.9</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Reciclagua Ambiental S.A. de C.V.  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>92,160.4</b>	<b>81,535.1</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	92,160.4	81,535.1
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>476.3</b>	<b>556.1</b>
Ingresos Financieros	.0	.0
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	476.3	556.1
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>92,636.7</b>	<b>82,091.2</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>79,945.3</b>	<b>71,279.9</b>
Servicios Personales	23,810.6	23,927.7
Materiales y Suministros	12,855.6	9,418.1
Servicios Generales	43,279.1	37,934.1
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>38.9</b>	<b>524.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	38.9	524.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>5,735.9</b>	<b>5,637.9</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,735.9	5,637.9
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	.0	.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>85,720.1</b>	<b>77,441.8</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>6,916.6</b>	<b>4,649.4</b>

## RECICLAGUA

Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	<b>107,619.5</b>			<b>.0</b>	<b>107,619.5</b>
Aportaciones	107,619.5			.0	107,619.5
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		<b>-119,469.0</b>	<b>4,649.4</b>	<b>54,004.1</b>	<b>-60,815.5</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			4,649.4	.0	4,649.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		-119,469.0		.0	-119,469.0
Revalúos		.0		54,004.1	54,004.1
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	<b>107,619.5</b>	<b>-119,469.0</b>	<b>4,649.4</b>	<b>54,004.1</b>	<b>46,804.0</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>.0</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		<b>14,361.7</b>	<b>6,916.6</b>	<b>.0</b>	<b>21,278.3</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			6,916.6	.0	6,916.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		14,361.7		.0	14,361.7
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	<b>107,619.5</b>	<b>-105,107.3</b>	<b>6,916.6</b>	<b>54,004.1</b>	<b>63,432.9</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>1,236.1</b>	<b>20,612.2</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,230.4</b>	<b>13,040.2</b>
Efectivo y Equivalentes	1,011.8	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	9,647.4
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	153.3	.0
Inventarios	.0	3,387.8
Almacenes	65.3	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	5.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>5.7</b>	<b>7,572.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	3,589.8
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	.0	3,982.2
Activos Diferidos	5.7	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>4,393.0</b>	<b>1,645.8</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>4,393.0</b>	<b>1,645.8</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,393.0	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	1,645.8
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>16,628.9</b>	<b>.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>16,628.9</b>	<b>.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,267.2	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	14,361.7	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

RECICLAGUA

Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>92,636.7</b>	<b>82,091.2</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	92,160.4	81,535.1
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Otros Orígenes de Operación	476.3	556.1
<b>Aplicación</b>	<b>85,720.1</b>	<b>77,441.8</b>
Servicios Personales	23,810.6	23,927.7
Materiales y Suministros	12,855.6	9,418.1
Servicios Generales	43,279.1	37,934.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	5,774.8	6,161.9
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>6,916.6</b>	<b>4,649.4</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>224.3</b>	<b>41,001.4</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	40,043.4
Otros Orígenes de Inversión	224.3	958.0
<b>Aplicación</b>	<b>20,612.2</b>	<b>2,114.6</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	7,572.0	500.5
Otras Aplicaciones de Inversión	13,040.2	1,614.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-20,387.9</b>	<b>38,886.8</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>14,105.3</b>	<b>33.7</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	14,105.3	33.7
<b>Aplicación</b>	<b>1,645.8</b>	<b>42,891.5</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,645.8	42,891.5
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>12,459.5</b>	<b>-42,857.8</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-1,011.8</b>	<b>678.4</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,643.0</b>	<b>964.6</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>631.2</b>	<b>1,643.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>13,822.0</b>	<b>388,630.4</b>	<b>376,820.6</b>	<b>25,631.8</b>	<b>11,809.8</b>
Efectivo y Equivalentes	5,974.9	250,992.7	247,283.0	9,684.6	3,709.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,309.2	121,938.6	117,012.7	10,235.1	4,925.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	162.1	1,745.3	1,898.6	8.8	-153.3
Inventarios	.0	3,387.8	.0	3,387.8	3,387.8
Almacenes	2,210.9	10,556.0	10,621.3	2,145.6	-65.3
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-137.4	.0	.0	-137.4	.0
Otros Activos Circulantes	302.3	10.0	5.0	307.3	5.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>41,215.9</b>	<b>3,589.8</b>	<b>-3,976.5</b>	<b>48,782.2</b>	<b>7,566.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	87,791.8	.0	.0	87,791.8	.0
Bienes Muebles	214,433.0	3,589.8	.0	218,022.8	3,589.8
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-261,079.0	.0	-3,982.2	-257,096.8	3,982.2
Activos Diferidos	70.1	.0	5.7	64.4	-5.7
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>55,037.9</b>	<b>392,220.2</b>	<b>372,844.1</b>	<b>74,414.0</b>	<b>19,376.1</b>

## RECICLAGUA

Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>	Nacional		<b>8,233.9</b>	<b>10,981.1</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>8,233.9</b>	<b>10,981.1</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**NOTAS DE DESGLOSE**

**1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****ACTIVO**

- **Efectivo y Equivalentes**

1. Se integra por las transferencias y depósitos bancarios realizados por los usuarios por concepto de pago de servicio de tratamiento de aguas residuales, así como el fondo fijo de caja.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Efectivo (Fondo Fijo de caja)	30.0	30.0
Bancos/Tesorería	601.2	1,613.0
<b>TOTAL:</b>	<u>631.2</u> =====	<u>1,643.0</u> =====

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes**

1. Se integra por las cuentas por cobrar a corto plazo y representa los saldos pendientes de cobro a los usuarios del servicio de tratamiento de aguas residuales, en mayor proporción con antigüedad menor a un año, y las inversiones realizadas con los montos disponibles a corto plazo.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Inversiones Financieras a corto plazo	9,053.4	4,331.9
Documentos por cobrar:		
Antigüedad menor a un año.	8,832.4	2,883.2
Antigüedad mayor a un año.	351.7	289.3
<b>TOTAL:</b>	<u>18,237.5</u> =====	<u>7,504.4</u> =====

2. Se integra por Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y en Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V. por su naturaleza jurídica y fiscal su saldo representa el I.V.A. Acreditable pagado a proveedores de bienes y servicios, el I.V.A. acreditable por pagar cobrado a los usuarios del servicio de tratamiento de aguas residuales, así como el ISR retenido por el Banco por los rendimientos obtenidos por las inversiones a corto plazo.



RECICLAGUA

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
IVA Acreditable pagado	185.4	386.2
IVA Acreditable por pagar	860.6	508.8
Anticipos de ISR retenido	5.0	148.3
Anticipo de IETU		1,088.6
IDE Retenido		4.8
<b>TOTAL:</b>	<u>1,051.0</u> =====	<u>2,136.7</u> =====

- **Derechos a recibir Bienes o Servicios**

1. Se integra por los anticipos otorgados a proveedores por la adquisición de bienes y servicios.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y servicios.	8.8	162.1
<b>TOTAL:</b>	<u>8.8</u> =====	<u>162.1</u> =====

2. Se integra por los bienes muebles pendientes de recibir y está representado en la cuenta de inventarios en el rubro de bienes en tránsito.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Inventarios		
Bienes en tránsito	3,387.8	0.0
<b>TOTAL:</b>	<u>3,387.8</u> =====	<u>0.0</u> =====

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

1. Se integra por el monto total en materiales, materias primas y refacciones, necesarias para la operación de la planta y está representada en la cuenta de Almacenes.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Almacenes	2,145.6	2,210.9
<b>TOTAL:</b>	<u>2,145.6</u> =====	<u>2,210.9</u> =====

- **Estimaciones y Deterioros**

1. Se integra por el monto estimado de cuentas incobrables por concepto del servicio de tratamiento de aguas otorgado a usuarios, establecido, acordado y autorizado por el Consejo de Administración, utilizando el criterio sobre la ubicación y localización de

las empresas deudoras, es decir que ya no existen o no fueron localizadas en el domicilio fiscal registrado.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Estimaciones para cuentas incobrables	-137.4	-137.4
<b>TOTAL:</b>	<u>-137.4</u> =====	<u>-137.4</u> =====

- Otros Activos Circulantes**

- Se integra por el monto depositado en garantía a proveedores de servicio, establecido en los convenios.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Valores en garantía		
Comisión Federal de Electricidad	244.0	244.0
Radio Móvil Dipsa, S.A. de C.V.		5.0
Operadora de Estaciones de Gasolina, S.A. de C.V.	25.0	25.0
I+D México, S.A. de C.V.	13.3	13.3
Cobro electrónico de peaje, S.A. de C.V.	15.0	15.0
Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V.	10.0	
<b>TOTAL:</b>	<u>307.3</u> =====	<u>302.3</u> =====

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

- Se integra por el saldo de terrenos y activo fijo como edificios, Mobiliario y equipo de oficina, equipo de laboratorio, transporte así como maquinaria y herramientas.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso:</b>		
Terrenos	21,730.1	21,730.1
Edificios no habitacionales	66,061.6	66,061.7
	<u>87,791.8</u>	<u>87,791.8</u>
Depreciación acumulada de bienes inmuebles	-54,725.3	-51,422.2

RECICLAGUA

<b>Bienes Muebles:</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	2,180.8	1,829.6
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,869.2	4,812.3
Vehículos y Equipo de Transporte		
Maquinaria y otros Equipos y Herramientas	3,781.8	2,166.5
	207,191.0	205,624.6
	<u>218,022.8</u>	<u>214,433.0</u>
Depreciación acumulada de bienes muebles	-202,371.52	-209,656.7

Los criterios para realizar la depreciación de bienes inmuebles y muebles es aplicar los porcentajes mensuales de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

El estado general de los bienes inmuebles y muebles del organismo es bueno.

- **Activos Diferidos**

1. Se integra por el saldo de gastos de Instalación de un equipo para centrifugar los lodos producidos en el proceso de tratamiento de aguas, menos la amortización acumulada.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Gastos de Instalación:		
Instalación Eléctrica Westfalia	112.8	112.8
Amortización acumulada de gastos de instalación	-48.4	-42.7
<b>TOTAL:</b>	<u>64.4</u>	<u>70.1</u>
	=====	=====

**PASIVO**

- **Cuentas por pagar a corto plazo**

1. Se integra por los saldos de obligaciones de pago que se tiene a corto plazo con terceros, al final de ejercicio.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Proveedores por pagar a corto plazo	4,142.7	1,779.0
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo		
Otras retenciones y Contribuciones	3,254.7	1,616.4
2.5% sobre nóminas al GEM		64,1
3.0% sobre nóminas al GEM	74.0	
	<u>3,328.7</u>	<u>1,680.5</u>

Otras cuentas por pagar a corto plazo	3,480.1	2,896.1
Otras cuentas por pagar a corto plazo	23.6	226.5
Gobierno del Estado de México	<u>3,503.7</u>	<u>3,122.6</u>
<b>TOTAL:</b>	<b>10,975.1</b>	<b>6,582.1</b>
	=====	=====

- **Documentos por pagar a corto plazo**
  1. Se integra por los saldos pendientes de obligaciones de pago a corto plazo derivados de la firma de documentos o convenios al final del ejercicio.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Otras documentos por pagar a corto plazo	0.0	1,645.8
<b>TOTAL:</b>	<u>0.0</u>	<u>1,645.8</u>
	=====	=====

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o administración a corto plazo**
  1. Se integra por depósitos en garantía de usuarios que descargan aguas residuales mediante pipas.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Fondos en garantía a corto plazo	6.0	6.0
<b>TOTAL:</b>	<u>6.0</u>	<u>6.0</u>
	=====	=====

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

#### INGRESOS DE GESTIÓN

- **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios**
  1. Se integra por el monto total de la venta realizada a terceros (usuarios) del servicio de tratamiento de aguas residuales y monitoreos.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Venta de servicios: Tratamiento de aguas residuales y monitoreos.	92,160.4	81,535.1
<b>TOTAL:</b>	<u>92,160.4</u>	<u>81,535.1</u>
	=====	=====

RECICLAGUA

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

- **Otros Ingresos y Beneficios varios**

1. Se integra por ingresos provenientes de rendimientos bancarios, venta de bases de los procedimientos adquisitivos y otros ingresos varios.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Productos Financieros	204.0	236.0
Otros ingresos	272.3	320.1
<b>TOTAL:</b>	<b><u>476.3</u></b>	<b><u>556.1</u></b>
	<b>=====</b>	<b>=====</b>

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS  
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

- **Servicios Personales**

1. Se integra por los gastos generados por concepto de sueldos y salarios, prestaciones, seguridad social y otros conceptos pagados a todo el personal que labora en el organismo.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Remuneraciones al Personal de carácter permanente	9,394.2	8,988.0
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	20.2	14.0
Remuneraciones adicionales y especiales	8,021.5	7,658.0
Seguridad social	2,815.5	2,744.9
Otras prestaciones sociales y económicas	2,744.9	3,587.6
Pagos de estímulos a servidores públicos	814.3	935.2
<b>TOTAL:</b>	<b><u>23,810.6</u></b>	<b><u>23,927.7</u></b>
	<b>=====</b>	<b>=====</b>

- **Materiales y Suministros**

1. Se integra por el monto total pagado en el ejercicio por concepto de la adquisición de materiales, materia prima, insumos, combustibles, herramientas que fueron necesarios para la operación de la planta.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.	561.4	473.0
Materias primas y materiales de Producción y comercialización.	1,401.4	1,472.8
Materiales y artículos de construcción y de reparación.	1,763.1	832.4
Productos Químicos, Farmacéuticos y de laboratorio.	837.0	845.9
Combustibles, Lubricantes y Aditivos.	4,163.3	2,090.6

Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos.	161.3	163.8
Herramientas, refacciones y accesorios menores.	3,968.1	3,539.6
<b>TOTAL:</b>	<u>12,855.6</u>	<u>9,418.1</u>
	=====	=====

- **Servicios Generales**

1. Se integra por el monto total pagado en el ejercicio por concepto de servicios de energía eléctrica, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo, pago de impuestos y otros servicios necesarios para la operación de la planta.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Servicios básicos.	20,995.3	16,456.4
Servicios de arrendamiento.	415.1	229.6
Servicios profesionales, científicos, Técnicos y otros servicios.	490.6	823.7
Servicios financieros, bancarios y comerciales.	192.5	211.8
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	10,940.5	12,701.4
Servicios de comunicación social y publicidad.	1,056.2	4.8
Servicios de traslado y viáticos.	186.9	16.9
Servicios oficiales.	90.2	59.0
Otros servicios generales.	8,911.8	7,430.5
<b>TOTAL:</b>	<u>43,279.1</u>	<u>37,934.1</u>
	=====	=====

**INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**

- **Intereses de la deuda pública**

1. Se integra por los intereses pagados por fideicomiso para el ahorro de energía con el FIDE.
- 2.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Intereses de la deuda pública	38.9	524.0
<b>TOTAL:</b>	<u>38.9</u>	<u>524.0</u>
	=====	=====

**OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS**

- **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones.**

1. Se integra por el monto total de depreciaciones realizadas en el ejercicio.

CONCEPTO	MONTO	
	2014	2013
Depreciaciones	5,735.9	5,637.9
<b>TOTAL:</b>	<u>5,735.9</u>	<u>5,637.9</u>
	=====	=====

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- El patrimonio contribuido del organismo hasta el ejercicio 2014 es por un monto de 107 millones 619.5 miles de pesos.
- El patrimonio neto al final del ejercicio 2013 fue de 46 millones 804 mil pesos.
- El patrimonio Neto inicial del ejercicio 2014 fue de 46 millones 804 mil pesos, fue afectado por el resultado del ejercicio, un ahorro de 6 millones 916.6 miles de pesos y por un ajuste de corrección en la revaluación considerada en el ejercicio 2013 por un monto de 9 millones 712.3 miles de pesos, resultando un patrimonio neto final del ejercicio 2014 de 63 millones 432.9 miles de pesos.

CONCEPTO	MONTOS	
	2014	2013
Patrimonio contribuido		107,619.5
Patrimonio Neto inicial del ejercicio	46,804.0	
Patrimonio generado de ejercicios anteriores	9,712.3	9,712.3
Ajuste de corrección en revaluación 2013		-119,469.0
Patrimonio generado del ejercicio	6,916.6	4,649.4
Ajustes por cambio de valor revalúos	54,004.1	54,004.1
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014</b>	<b>63,432.9</b> =====	<b>46,804.0</b> =====

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo.

	2014	2013
Efectivo en Bancos- Tesorería	30.0	30.0
Efectivo en Bancos- Dependencias	601.2	1,613.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	9,053.4	4,331.9
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>9,684.6</b>	<b>5,974.9</b>

- El Organismo no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central.
- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	6,955.5	5,173.4
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</b>		
Depreciación	5,730.1	5,632.3
Amortización	5.7	5.6
Aumento en Resultado de ejercicios anteriores		34,405.5
Incremento en inversiones producido por revaluación		-35,062.7
Incrementos en cuentas por pagar	2,747.2	-7,795.1
Incremento en derechos a recibir efectivo y equivalentes	-9,647.4	-1,273.2
Otras partidas extraordinarias	-2,162.4	-66.9
Bienes muebles	-3,589.8	-500.5

**5. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>109,592.7</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>16,956.0</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		10,981.1
Otros ingresos presupuestarios no contables		5,974.9
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>92,636.7</b>



RECICLAGUA

Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 ( Miles de Pesos)		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>95,195.8</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>15,211.6</b>
Mobiliario y equipo de administración	351.3	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte	1,615.3	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5,011.0	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	8,234.0	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>0.0</b>	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>5,735.9</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,735.9	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>0.0</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>85,720.1</b>

NOTAS DE MEMORIA  
(CUENTAS DE ORDEN)

1. El organismo no utiliza las Cuentas de Orden Contables.
2. Las cuentas de orden presupuestales son las que se utilizan en el Organismo para registrar los movimientos contables del ingreso y del egreso.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
<b>NO APLICA</b>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	104,764.4	101,991.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	4,898.7	9,125.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	5,067.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,387.8	
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	74,878.2	71,279.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda	8,272.9	14,907.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,589.8	1,152.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda	0.0	1.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,669.9	5,525.8
	<u>209,528.7</u>	<u>203,983.8</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-4,828.3	10,697.3
Ley de Ingresos Devengado	0.0	0.0
Ley de Ingresos Recaudada	109,592.6	91,294.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda	8,272.9	14,908.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,647.5	6,678.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	84,844.0	80,405.0
	<u>209,528.7</u>	<u>203,983.8</u>

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA****1. INTRODUCCIÓN**

Los estados financieros, contables y presupuestales son una herramienta indispensable ya que en éstos se refleja el resultado de las operaciones realizadas en un periodo o ejercicio determinado en cuanto al alcance de sus metas, objetivos, y la disponibilidad de sus recursos, todo expresado en términos monetarios, información que es utilizada por el Consejo de Administración para la toma de decisiones.

**2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Actualmente los recursos financieros del Organismo provienen básicamente de la venta del servicio de tratamiento de aguas residuales industriales, así como de monitoreos realizados a las empresas establecidas en el parque industrial Toluca Lerma, teniendo un ingreso propio de 90 millones de pesos anuales, lográndose con esto que se generen utilidades contables, las cuales han ido disminuyendo las pérdidas de ejercicios anteriores.

**3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

Inicialmente la empresa Sistema Ecológico de Regeneración de Aguas Residuales Industriales, S.A. de C.V. constituida legalmente mediante escritura pública No. 1499 de fecha 6 de mayo de 1998, otorgada ante la fe del Notario Público No. 3 de Toluca, Estado de México e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio el 31 de julio de 1998 en el Municipio de Lerma, bajo la partida número 327-186, del volumen 6, folio 814, de la Sección Comercio, fue creada como una empresa mercantil de participación estatal mayoritaria considerada como un Organismo Auxiliar de acuerdo al artículo 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, creada mediante Decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicado en la Gaceta de Gobierno del 3 de abril de 1998.

El 9 de agosto de 2006, se realizó el cambio de denominación para quedar como RECICLAGUA Ambiental, S.A. de C.V. mediante permiso 1,501,695 del expediente 199815000530 folio 3XOJIUR1, quedando asentado en la escritura pública número 2255 de fecha 14 de agosto de 2006, otorgada por el Lic. Rafael Martín Echeverri González titular de la Notaría Pública número 37 de Estado de México, quedando inscrito en el Registro Público de Comercio de Lerma de Villada, Estado de México en el libro primero, sección comercio, en la partida No. 512-311 del volumen 9 de fecha 17 de enero de 2008, en Lerma de Villada, Estado de México, denominación social que hasta la fecha tiene.

**4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

RECICLAGUA Ambiental, S.A. de C.V., es una empresa creada por el Gobierno del Estado de México como Organismo Auxiliar de la Secretaría del Medio Ambiente con el objeto social de Coadyuvar en el saneamiento del Río Lerma, mediante el otorgamiento del servicio de tratamiento de aguas residuales industriales generadas por las empresas establecidas en el corredor industrial Toluca Lerma, entre otras atribuciones se encuentra el de promover el ahorro y uso eficiente del agua, estudiar métodos y sistemas para prevenir la contaminación del agua, difundir el contenido de las normas oficiales mexicanas para el uso y tratamiento de aguas residuales.

La organización y forma de gobierno está establecida por su naturaleza jurídica, siendo el Consejo de Administración la máxima autoridad del organismo.

La organización operacional de RECICLAGUA está integrada por un Coordinador Ejecutivo, dos Gerencias y 8 jefaturas de Departamento, toda la estructura organizacional es vigilada y supervisada por un Órgano Interno de Control, externamente también es vigilado y supervisado por las diferentes autoridades involucradas en la administración y ejecución de sus recursos presupuestarios ya que es una empresa de participación estatal mayoritaria, y otras autoridades encargadas de vigilar el cumplimiento de normas, propias de su giro u objeto social como es el cuidado del medio ambiente.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre del 2014, fueron elaborados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, y con observancia en las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y todas las disposiciones legales aplicables.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas significativas utilizadas en el Organismo para el registro contable de las operaciones de la empresa son básicamente las establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, atendiendo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO

El Organismo no tiene operaciones con moneda extranjera.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los bienes muebles adquiridos por el organismo, son registrados al valor de adquisición y en el mes inmediato posterior se utiliza el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos en el Manual único de Contabilidad Gubernamental.

CONCEPTO	PORCENTAJE
Equipo de Transporte	3%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Cómputo	20%
Equipo Médico y de Laboratorio	10%
Equipo de Radio y Telecomunicaciones	20%

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

En el Ejercicio 2014 el Organismo no realizó operaciones de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

**10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN (cifras en miles de pesos)**

El presupuesto estimado de recaudación para el ejercicio 2014 fue de 60 millones 852 mil pesos, sin embargo por necesidades de operación de la planta se realizaron ampliaciones por un total de 43 millones 912.4 miles de pesos, esto derivado de que el organismo realizó una recaudación mayor a lo estimado para el ejercicio ya que genera sus propios recursos.

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Al cierre del ejercicio 2014 el organismo no cuenta con deudas, únicamente se realizó el pago de adeudos pendientes de ejercicios anteriores por un monto de 8 millones 234 mil pesos.

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

En el ejercicio 2014, el Organismo no tuvo ninguna transacción sujeta a una calificación crediticia.

**13. PROCESO DE MEJORA**

En el ejercicio 2014 el Organismo atendió y dio seguimiento a todas las observaciones y sugerencias de Control Interno derivadas de las auditorías internas y externas realizadas por los órganos de control.

**14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

El Organismo es el único operador de sus actividades, no tiene otros entes segmentados en otra ubicación territorial.

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

El Organismo no tuvo eventos posteriores al cierre del ejercicio 2014.

**16. PARTES RELACIONADAS**

El Organismo no cuenta con parte relacionadas, el único influyente en la toma de decisiones financieras y operativas es el Consejo de Administración mediante los acuerdos realizados en sus sesiones ordinarias y extraordinarias.

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Bajo protesta decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho Rocha Salas y Cía., S. C., dictaminó los Estados Financieros del Reciclagua Ambiental, S. A. de C.V. al 31 de Diciembre de 2014, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA





RECICLAGUA

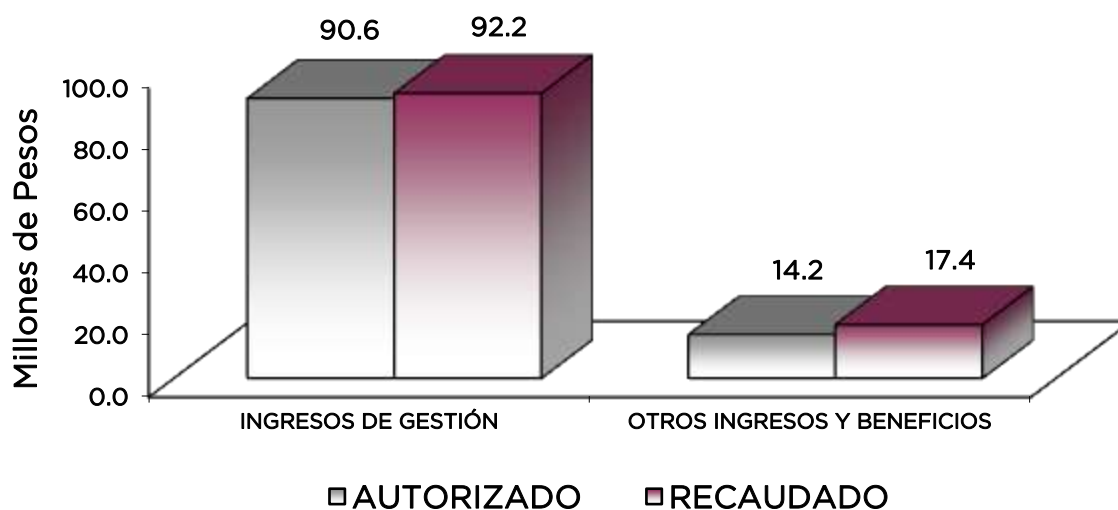
Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.  
Estado Análítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	60,852.0	29,703.6	90,555.6		92,160.4	31,308.4
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		14,208.8	14,208.8		17,432.3	17,432.3
<b>Total</b>	<b>60,852.0</b>	<b>43,912.4</b>	<b>104,764.4</b>	<b>.0</b>	<b>109,592.7</b>	<b>48,740.7</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>48,740.7</b>

Estado Análítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>60,852.0</b>	<b>29,703.6</b>	<b>90,555.6</b>	<b>.0</b>	<b>92,160.4</b>	<b>31,308.4</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	60,852.0	29,703.6	90,555.6		92,160.4	31,308.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>14,208.8</b>	<b>14,208.8</b>	<b>.0</b>	<b>17,432.3</b>	<b>17,432.3</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		14,208.8	14,208.8		17,432.3	17,432.3
<b>Total</b>	<b>60,852.0</b>	<b>43,912.4</b>	<b>104,764.4</b>	<b>.0</b>	<b>109,592.7</b>	<b>48,740.7</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>48,740.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>60,852.0</b>	<b>29,703.6</b>		<b>90,555.6</b>	<b>92,160.4</b>	<b>-1,604.8</b>	<b>-1.8</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	60,852.0	29,703.6		90,555.6	92,160.4	-1,604.8	-1.8
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>14,208.8</b>		<b>14,208.8</b>	<b>17,432.3</b>	<b>-3,223.5</b>	<b>-22.7</b>
Ingresos Financieros					223.7	-223.7	-100.0
Disponibilidades Financieras		5,974.9		5,974.9	5,974.9		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					10,981.1	-10,981.1	-100.0
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		8,233.9		8,233.9		8,233.9	100.0
Ingresos Diversos					252.6	-252.6	-100.0
<b>T O T A L</b>	<b>60,852.0</b>	<b>43,912.4</b>		<b>104,764.4</b>	<b>109,592.7</b>	<b>-4,828.3</b>	<b>-4.6</b>



**NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS****INGRESOS**

Se previó recaudar inicialmente ingresos por la venta de bienes y servicios por 60 millones 852 mil pesos, presentándose ampliaciones por 43 millones 912.4 miles de pesos por disponibilidad financiera 2013, pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores y otros, quedando un presupuesto de ingresos modificado de 104 millones 764.4 miles de pesos, recaudando 109 millones 592.7 miles de pesos, los cuales comprenden ingresos por venta de bienes y servicios, disponibilidades financieras, productos, otros, y pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, obteniéndose un incremento en lo recaudado de 4 millones 828.3 miles de pesos, lo que representó un 4.6 por ciento con respecto al monto autorizado modificado.

La variación se dio principalmente en Otros Ingresos y Beneficios por la generación de ingresos, por disponibilidades financieras de ejercicios anteriores y a los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de pagar al cierre del ejercicio.

**INGRESOS DE GESTIÓN**

Se previó recaudar por la venta de bienes y servicios inicialmente 60 millones 852 mil pesos, presentándose ampliaciones por 29 millones 703.6 miles de pesos, quedando un presupuesto modificado de 90 millones 555.6 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 92 millones 160.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un incremento de un millón 604.8 miles de pesos, lo que representó el 1.8 por ciento con respecto al monto previsto.

La variación se derivó a que algunas de las empresas usuarias aumentaron sus niveles de contaminantes y flujos en sus descargas, originando un aumento en sus cuotas.

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

En este rubro se tuvieron ampliaciones por 14 millones 208.8 miles de pesos, de los cuales 5 millones 974.9 miles de pesos corresponden a Disponibilidades Financieras de Ejercicios Anteriores; 8 millones 233.9 miles de pesos a Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores. El importe recaudado fue de 17 millones 432.3 miles de pesos, principalmente por Pasivos Pendientes de Liquidar al cierre del Ejercicio, Ingresos Financieros, Diversos y Disponibilidades Financieras, la variación de 3 millones 223.5 miles de pesos que representó el 22.7 por ciento.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>22,131.8</b>	<b>2,349.0</b>	<b>24,480.8</b>	<b>9.9</b>	<b>23,800.7</b>	<b>24,470.9</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,160.5	245.2	9,405.7		9,394.2	9,405.7
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		85.2	85.2		20.2	85.2
Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,901.4	1,371.9	8,273.3		8,021.5	8,273.3
Seguridad Social	2,934.1	62.9	2,997.0	9.9	2,805.6	2,987.1
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,332.1	561.9	2,894.0		2,744.9	2,894.0
Previsiones			-			-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	803.7	21.9	825.6		814.3	825.6
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>9,932.4</b>	<b>4,410.0</b>	<b>14,342.4</b>	<b>200.1</b>	<b>12,655.5</b>	<b>14,142.3</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	450.0	134.8	584.8		561.4	584.8
Alimentos y Utensilios			-			-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,205.2	1,787.7	1,417.5		1,401.4	1,417.5
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	834.0	945.4	1,779.4		1,763.1	1,779.4
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	653.8	313.7	967.5		837.0	967.5
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,515.0	3,557.1	5,072.1	200.1	3,963.2	4,872.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	161.0	27.6	188.6		161.3	188.6
Materiales y Suministros Para Seguridad			-			-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,113.4	1,219.1	4,332.5		3,968.1	4,332.5
<b>Servicios Generales</b>	<b>28,787.8</b>	<b>17,233.0</b>	<b>46,020.8</b>	<b>4,857.1</b>	<b>38,422.0</b>	<b>41,163.7</b>
Servicios Básicos	16,072.0	4,992.4	21,064.4	1,839.0	19,156.3	19,225.4
Servicios de Arrendamiento	513.0	88.0	425.0	72.0	343.1	353.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	233.7	294.1	527.8		490.6	527.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	302.7	0.1	302.8	2.9	189.6	299.9
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	9,284.0	3,722.4	13,006.4	626.0	10,314.5	12,380.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	37.0	1,051.8	1,088.8	550.0	506.2	538.8
Servicios de Traslado y Viáticos	133.2	74.9	208.1		186.9	208.1
Servicios Oficiales	35.0	61.3	96.3		90.2	96.3
Otros Servicios Generales	2,177.2	7,124.0	9,301.2	1,767.2	7,144.6	7,534.0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			-			-
Transferencias al Resto del Sector Público			-			-
Subsidios y Subvenciones			-			-
Ayudas Sociales			-			-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			-			-
Transferencias a la Seguridad Social			-			-
Donativos			-			-
Transferencias al Exterior			-			-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>11,647.5</b>	<b>11,647.5</b>	<b>3,387.8</b>	<b>3,589.8</b>	<b>8,259.7</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		537.5	537.5		351.3	537.5
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			-			-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			-			-
Vehículos y Equipo de Transporte		1,615.4	1,615.4		1,615.3	1,615.4
Equipo de Defensa y Seguridad			-			-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		9,494.6	9,494.6	3,387.8	1,623.2	6,106.8
Activos Biológicos			-			-
Bienes Inmuebles			-			-
Activos Intangibles			-			-
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			-			-
Obra Pública en Bienes Propios			-			-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			-			-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			-			-
Acciones y Participaciones de Capital			-			-
Compra de Títulos y Valores			-			-
Concesión de Préstamos			-			-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			-			-
Otras Inversiones Financieras			-			-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			-			-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones			-			-
Aportaciones			-			-
Convenios			-			-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>8,272.9</b>	<b>8,272.9</b>	<b>-</b>	<b>8,272.9</b>	<b>8,272.9</b>
Amortización de la Deuda Pública			-			-
Intereses de la Deuda Pública		38.9	38.9		38.9	38.9
Comisiones de la Deuda Pública			-			-
Gastos de la Deuda Pública			-			-
Costo por Coberturas			-			-
Apoyos Financieros			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		8,234.0	8,234.0		8,234.0	8,234.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>60,852.0</b>	<b>43,912.4</b>	<b>104,764.4</b>	<b>8,454.9</b>	<b>86,740.9</b>	<b>96,309.5</b>

RECICLAGUA

**Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	60,852.0	23,992.0	84,844.0	5,067.1	74,878.2	79,776.9
Gasto de Capital		11,647.5	11,647.5	3,387.8	3,589.8	8,259.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		8,272.9	8,272.9		8,272.9	8,272.9
<b>Total del Gasto</b>	<b>60,852.0</b>	<b>43,912.4</b>	<b>104,764.4</b>	<b>8,454.9</b>	<b>86,740.9</b>	<b>96,309.5</b>

**Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	-	-	-	-	-	-
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	60,852.0	43,912.4	104,764.4	8,454.9	86,740.9	96,309.5
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>60,852.0</b>	<b>43,912.4</b>	<b>104,764.4</b>	<b>8,454.9</b>	<b>86,740.9</b>	<b>96,309.5</b>

**Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2 )	4	5	
212E1000 Reciclagua Ambiental, S. A. de C. V.	60,852.0	43,912.4	104,764.4	8,454.9	86,740.9	96,309.5
			-			-
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>60,852.0</b>	<b>43,912.4</b>	<b>104,764.4</b>	<b>8,454.9</b>	<b>86,740.9</b>	<b>96,309.5</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>	<b>60,852.0</b>	<b>35,639.5</b>	<b>96,491.5</b>	<b>8,454.9</b>	<b>78,468.0</b>	<b>88,036.6</b>
Protección Ambiental	60,852.0	35,639.5	96,491.5	8,454.9	78,468.0	88,036.6
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	<b>8,272.9</b>	<b>8,272.9</b>	-	<b>8,272.9</b>	<b>8,272.9</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda		38.9	38.9		38.9	38.9
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		8,234.0	8,234.0		8,234.0	8,234.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>60,852.0</b>	<b>43,912.4</b>	<b>104,764.4</b>	<b>8,454.9</b>	<b>86,740.9</b>	<b>96,309.5</b>

RECICLAGUA

Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V. Endeudamiento Neto Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 (Miles de Pesos)
---

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-

NO APLICA

Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V.  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
	Créditos Bancarios	
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-

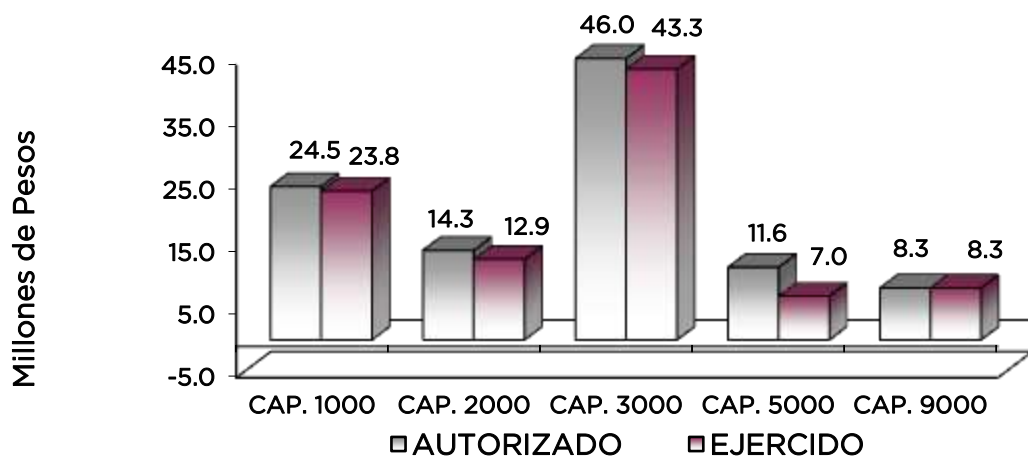
NO APLICA

Otros Instrumentos de Deuda		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	22,131.8	3,406.9	1,057.9	24,480.8	23,810.6	670.2	2.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,932.4	6,900.9	2,490.9	14,342.4	12,855.6	1,486.8	10.4
SERVICIOS GENERALES	28,787.8	26,713.0	9,480.0	46,020.8	43,279.1	2,741.7	6.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		12,989.0	1,341.5	11,647.5	6,977.6	4,669.9	40.1
DEUDA PÚBLICA		8,272.9		8,272.9	8,272.9		
<b>T O T A L</b>	<b>60,852.0</b>	<b>58,282.7</b>	<b>14,370.3</b>	<b>104,764.4</b>	<b>95,195.8</b>	<b>9,568.6</b>	<b>9.1</b>



**NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**EGRESOS**

Se tuvo un presupuesto inicial de 60 millones 852 mil pesos, presentándose ampliaciones y traspasos de más por 43 millones 912.4 miles de pesos, quedando un presupuesto modificado autorizado de 104 millones 764.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 95 millones 195.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 9 millones 568.6 miles de pesos, equivalente al 9.1 por ciento con respecto al monto total autorizado modificado.



## **SERVICIOS PERSONALES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 22 millones 131.8 miles de pesos, durante el presente ejercicio se presentaron ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 349 mil pesos, obteniéndose un presupuesto autorizado modificado de 24 millones 480.8 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 23 millones 810.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 670.2 miles de pesos, lo que representó el 2.7 por ciento con respecto al presupuesto total autorizado.

La variación obedece principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 9 millones 932.4 miles de pesos, presentándose durante el ejercicio ampliaciones traspasos netos de más por 4 millones 410 mil pesos, quedando un presupuesto autorizado modificado de 14 millones 342.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 12 millones 855.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de un millón 486.8 miles de pesos, equivalente al 10.4 por ciento con respecto al presupuesto autorizado modificado.

La variación obedece al cumplimiento de la contención del gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2014.

## **SERVICIOS GENERALES**

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial en este capítulo de 28 millones 787.8 miles de pesos, presentándose durante el ejercicio ampliaciones y traspasos netos de más por 17 millones 233 mil pesos, quedando un presupuesto autorizado modificado de 46 millones 20.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 43 millones 279.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 2 millones 741.7 miles de pesos, lo que representó el 6 por ciento con respecto al presupuesto autorizado modificado.

La variación obedece al cumplimiento de la Contención del Gato y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2014.

## **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Durante el ejercicio se presentaron ampliaciones y traspasos netos de más por 11 millones 647.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 977.6 miles de pesos, por lo que se tiene un subejercicio de 4 millones 669.9 miles de pesos, lo que representó el 40.1 por ciento con respecto al presupuesto autorizado modificado.

## **DEUDA PÚBLICA**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 8 millones 272.9 miles de pesos, ejerciéndose en su totalidad.

El ejercicio se dio para pago de pasivos de erogaciones devengados y pendientes de ejercicios anteriores principalmente.

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

**EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO**

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>22,131.8</b>	<b>3,406.9</b>	<b>1,057.9</b>	<b>24,480.8</b>	<b>23,810.6</b>	<b>670.2</b>
Sueldo Base	9,160.5	756.2	511.0	9,405.7	9,394.2	11.5
Compensación por Servicio Social		85.2		85.2	20.2	65.0
Prima por Años de Servicio	376.2	25.5	6.5	395.2	392.8	2.4
Prima por Antigüedad	30.0		30.0			
Prima Vacacional	673.0	9.0	8.0	674.0	629.5	44.5
Aguinaldo	1,494.2	42.2	11.4	1,525.0	1,524.8	.2
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	269.9	81.6	56.4	295.1	276.8	18.3
Compensación por Retabulación	840.0	186.6	8.3	1,018.3	958.9	59.4
Gratificación	3,218.1	1,386.8	239.2	4,365.7	4,238.8	126.9
Cuotas de Servicio de Salud	1,382.4	34.5	16.9	1,400.0	1,320.2	79.8
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	1,020.9	25.2	12.0	1,034.1	979.5	54.6
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	200.4	4.8	1.9	203.3	195.2	8.1
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	259.5	1.8	3.3	258.0	247.7	10.3
Riesgo de Trabajo	30.9	7.5	.8	37.6	29.3	8.3
Seguros y Fianzas	40.0	24.0		64.0	43.6	20.4
Seguro de Separación Individualizado	690.0		11.9	678.1	635.9	42.2
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	102.0	10.5		112.5	98.2	14.3
Días Cívicos y Económicos	90.0	3.5		93.5	93.4	.1
Otros Gastos Derivados de Convenio	843.3	623.0	79.9	1,386.4	1,309.3	77.1
Despensa	606.8	69.1	52.4	623.5	608.0	15.5
Reconocimiento a Servidores Públicos		23.6		23.6	23.6	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	803.7	6.3	8.0	802.0	790.7	11.3
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>9,932.4</b>	<b>6,900.9</b>	<b>2,490.9</b>	<b>14,342.4</b>	<b>12,855.6</b>	<b>1,486.8</b>
Materiales y Útiles de Oficina	132.0	15.1	1.0	146.1	142.3	3.8
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	36.0	16.1	2.0	50.1	44.8	5.3
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	180.0	92.7	6.0	266.7	262.5	4.2
Material y Enseres de Limpieza	96.0	8.8		104.8	100.3	4.5
Material Didáctico	3.0			3.0		3.0
Material para Identificación y Registro	3.0	11.1		14.1	11.5	2.6
Materias Primas y Materiales de Producción	3,205.2		1,787.7	1,417.5	1,401.4	16.1
Material Eléctrico y Electrónico	540.0	372.6		912.6	911.9	.7
Materiales Complementarios	5.0	123.1		128.1	127.5	.6
Materiales de Señalización	34.6	24.8		59.4	50.6	8.8
Materiales de Construcción	254.4	424.9		679.3	673.2	6.1
Sustancias Químicas	330.0	336.8		666.8	639.0	27.8
Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	10.8	.4		11.2	10.1	1.1
Medicinas y Productos Farmacéuticos	13.0	4.2		17.2	13.7	3.5
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	300.0	8.6	36.3	272.3	174.1	98.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,515.0	3,557.1		5,072.1	4,163.3	908.8
Vestuario y Uniformes	17.0	56.6		73.6	73.2	.4
Prendas de Seguridad y Protección Personal	144.0		29.0	115.0	88.1	26.9
Refacciones, Accesorios y Herramientas	87.6	125.2		212.8	205.8	7.0
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	36.0	28.5	1.4	63.1	58.8	4.3
Artículos para la Extinción de Incendios	5.0			5.0		5.0
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	2,984.8	1,690.3	627.5	4,047.6	3,699.5	348.1
Medidores de Agua		4.0		4.0	4.0	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>28,787.8</b>	<b>26,713.0</b>	<b>9,480.0</b>	<b>46,020.8</b>	<b>43,279.1</b>	<b>2,741.7</b>
Servicio de Energía Eléctrica	15,550.0	4,987.1		20,537.1	20,536.6	.5
Servicio de Agua	270.0	12.5		282.5	244.8	37.7
Servicio de Telefonía Convencional	102.0			102.0	91.0	11.0
Servicio de Radiolocalización y Telecomunicación	144.0	2.0	9.2	136.8	122.5	14.3
Servicio Postal y Telegráfico	6.0			6.0	.3	5.7
Arrendamiento de Terrenos	135.0			135.0	132.0	3.0
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	378.0	72.0	160.0	290.0	283.2	6.8
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos		190.3		190.3	189.8	.5
Servicios Informáticos		6.3		6.3	6.2	.1
Capacitación		305.6	211.1	94.5	94.2	.3
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	36.0			36.0		36.0

RECICLAGUA

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
Servicios de Vigilancia	197.7	3.0		200.7	200.4	.3
Servicios Bancarios y Financieros	20.1	2.1		22.2	16.6	5.6
Seguros y Fianzas	150.6	57.4		208.0	151.3	56.7
Fletes y Maniobras	132.0		59.4	72.6	24.6	48.0
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	1,550.0	1,279.3	421.4	2,407.9	2,181.6	226.3
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Administración	5.0			5.0	4.4	.6
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos	12.0		5.4	6.6		6.6
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico y de Laboratorio	475.0	58.1	49.0	484.1	337.3	146.8
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	198.0	257.7	2.3	453.4	441.7	11.7
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo Industrial y Diverso	6,850.8	10,968.6	8,363.2	9,456.2	7,806.4	1,649.8
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	193.2			193.2	169.1	24.1
Gastos de Publicidad y Propaganda	12.0			12.0		12.0
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	20.0	1.8		21.8	6.2	15.6
Servicios de Cine y Grabación	5.0	1,050.0		1,055.0	1,050.0	5.0
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	120.0	77.8		197.8	186.9	10.9
Viáticos Nacionales	13.2		2.9	10.3		10.3
Congresos y Convenciones	35.0	71.3	10.0	96.3	90.1	6.2
Otros Impuestos y Derechos	1,259.2	5,094.0	15.9	6,337.3	6,240.9	96.4
Utilidades		1,321.4		1,321.4	1,321.3	.1
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	480.0	276.3		756.3	655.0	101.3
Cuotas y Suscripciones	90.0	53.1	52.0	91.1	65.0	26.1
Gastos de Servicios Menores	60.0	38.4		98.4	89.9	8.5
Estudios y Análisis Clínicos	288.0	526.9	118.2	696.7	539.8	156.9
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>12,989.0</b>	<b>1,341.5</b>	<b>11,647.5</b>	<b>6,977.6</b>	<b>4,669.9</b>
Muebles y Enseres		162.5		162.5	82.6	79.9
Bienes Informáticos		375.0		375.0	268.7	106.3
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre		1,615.4		1,615.4	1,615.3	.1
Maquinaria y Equipo Industrial		6,000.0	1,341.5	4,658.5	2,606.9	2,051.6
Equipo y Aparatos para Comunicación, Telecomunicación y Radio Comunicación		226.1		226.1	226.0	.1
Herramientas, Maquina Herramienta y Equipo		260.0		260.0	149.7	110.3
Instrumentos y Aparatos Especializados y de Precisión		4,350.0		4,350.0	2,028.4	2,321.6
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>8,272.9</b>		<b>8,272.9</b>	<b>8,272.9</b>	
Intereses de la Deuda		38.9		38.9	38.9	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		8,234.0		8,234.0	8,234.0	
<b>T O T A L</b>	<b>60,852.0</b>	<b>58,282.7</b>	<b>14,370.3</b>	<b>104,764.4</b>	<b>95,195.8</b>	<b>9,568.6</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



RECICLAGUA

Reciclagua Ambiental S.A. de C.V.  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	60,852.0	43,912.4	104,764.4	8,454.9	86,740.9	96,309.5
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	60,852.0	43,912.4	104,764.4	8,454.9	86,740.9	96,309.5
Prestación de Servicios Públicos	60,852.0	43,912.4	104,764.4	8,454.9	86,740.9	96,309.5
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>			-			-
<b>Total del Gasto</b>	60,852.0	43,912.4	104,764.4	8,454.9	86,740.9	96,309.5

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México. Reconoce la diversidad política, así como el perfil y/o vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitan aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbano y metropolitano de la Entidad.

## GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

## ESTADO PROGRESISTA

La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

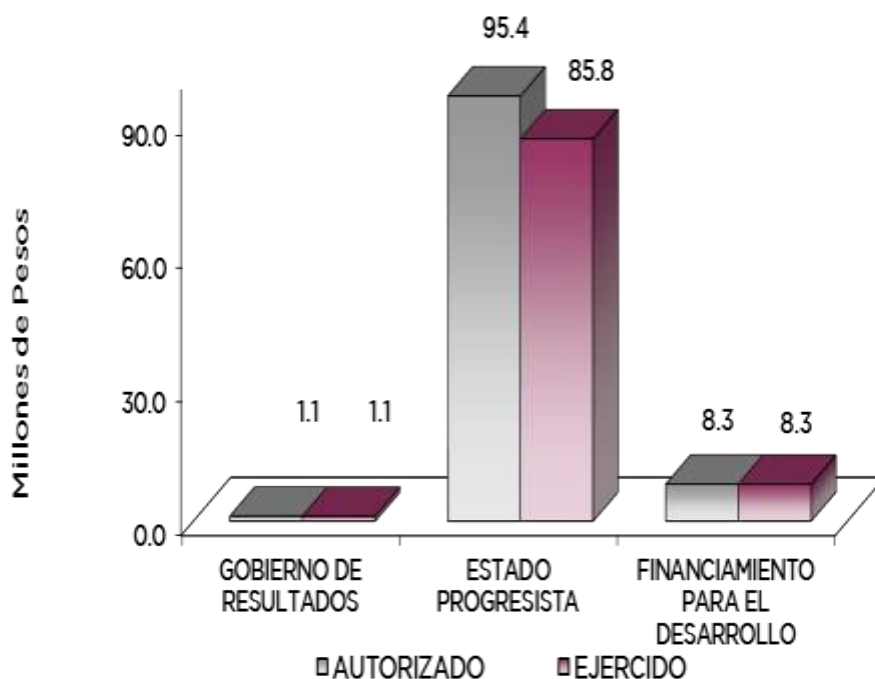
El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexicanos.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL**  
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,121.4	51.9	51.9	1,121.4	1,083.8	37.6	3.4
Estado Progresista	59,730.6	49,957.9	14,318.4	95,370.1	85,839.1	9,531.0	10.0
Financiamiento para el Desarrollo		8,272.9		8,272.9	8,272.9		
<b>T O T A L</b>	<u>60,852.0</u> =====	<u>58,282.7</u> =====	<u>14,370.3</u> =====	<u>104,764.4</u> =====	<u>95,195.8</u> =====	<u>9,568.6</u> =====	9.1



## RECICLAGUA



## PROTECCIÓN AL AMBIENTE

El Desarrollo económico no está enfrentado con el cuidado del medio ambiente. Por ello, además de promover la atracción de industrias productivas y competitivas, se deben impulsar acciones que propicien la atención de nuestro entorno.

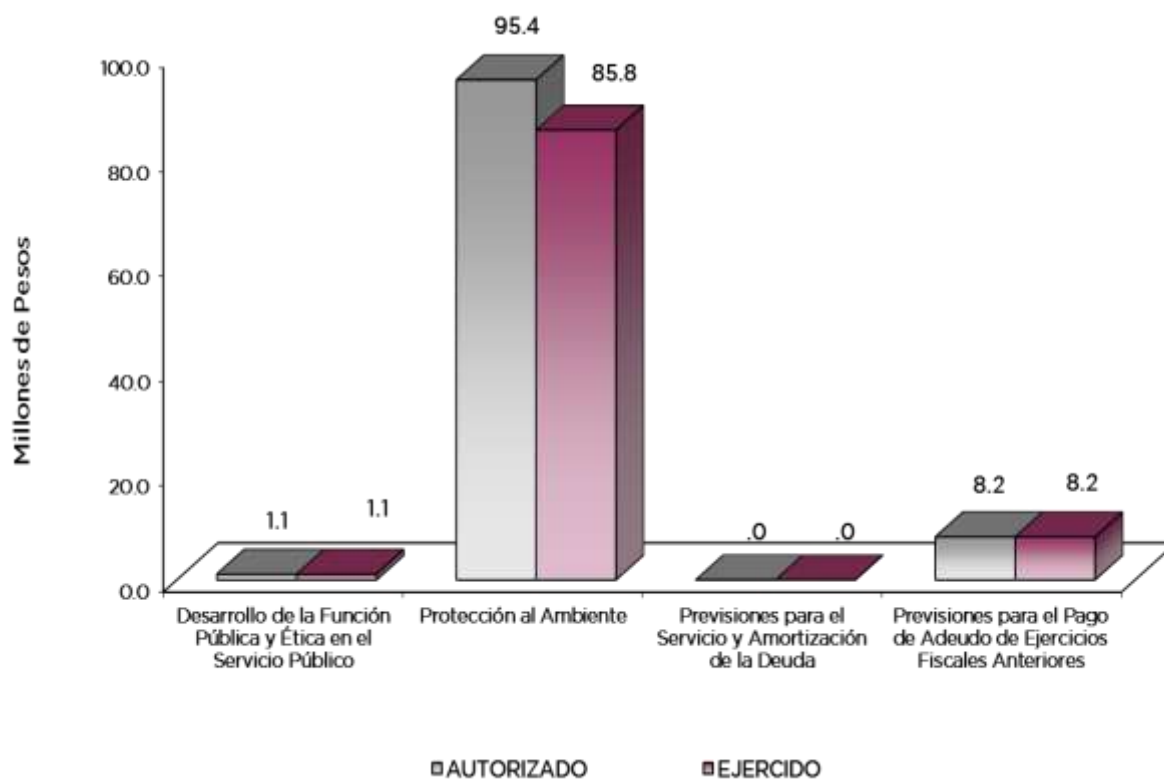
Para cumplir con este objetivo, se han diseñado las siguientes estrategias:

- Hacer uso responsable y eficiente del agua.
- Llevar a cabo un manejo sustentable de residuos sólidos.
- Promover una cultura ambiental y,
- Coordinar y fomentar la protección, conservación y restauración de zonas ecológicas ambientales.

La prioridad de estos programas, reside en depurar las aguas residuales industriales, para el mejoramiento del medio ambiente, realizando el tratamiento de las mismas y fomentar su utilización productiva.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)								
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2014			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%	
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,121.4	51.9	51.9	1,121.4	1,083.8	37.6	3.4	
Protección al Ambiente	59,730.6	49,957.9	14,318.4	95,370.1	85,839.1	9,531.0	10.0	
Previsiones para el Servicio y Amortización de la Deuda		38.9		38.9	38.9			
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		8,234.0		8,234.0	8,234.0			
<b>T O T A L</b>	<b>60,852.0</b>	<b>58,282.7</b>	<b>14,370.3</b>	<b>104,764.4</b>	<b>95,195.8</b>	<b>9,568.6</b>	<b>9.1</b>	



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

## PROTECCIÓN AL AMBIENTE

## 1101010203 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA

**Tratamiento de Aguas Residuales**

Del volumen programado anual de 8 millones de metros cúbicos, se trataron 6.53 millones de metros cúbicos, por lo que se dejó de tener una captación de 1.45 millones de metros cúbicos de aguas residuales industriales, lo que representó el 81.6 por ciento con respecto a lo programado, dicha variación obedece a que se redujo el flujo por mantenimiento a los clarificadores y reactores biológicos y a la alta carga orgánica de DBO5, grasas, aceites y nitrógeno total por parte de los usuarios, originando con esto una disminución en sus volúmenes de descarga. El alcance obtenido no requirió modificación presupuestal a lo inicialmente asignado al proyecto.

Se dio tratamiento a las aguas residuales de 168 usuarios, con la finalidad de que las aguas residuales industriales tratadas que se vierten al Río Lerma contengan el mínimo tolerable de elementos contaminantes. **(anexo 1)**

El proceso de tratamiento de aguas residuales industriales que otorga RECICLAGUA consta de dos etapas:

**Tratamiento Primario**

Este proceso consiste en remover del agua los contaminantes que llegan a la planta en forma insoluble, como basuras, sólidos suspendidos, grasas, plásticos, madera, aromas, etc.

Para lograr este objetivo la planta cuenta con un sistema de rejillas de diferentes aberturas de: 5 cm., 2 cm. y 1.3 cm. por los cuales se detienen los sólidos y se retiran para ser transportados al proceso de incineración, con la finalidad de facilitar su confinación en calidad de cenizas.

Se cuenta con un tanque desarenador y una trampa de grasas, en el tanque se atrapan las arenas que son muy pesadas, bombeándolas a un silo de arenas y posteriormente se incineran reduciéndolas a cenizas inertes. En la trampa de grasas se contienen bacterias clase 1 (Nocardia, Artherobacter, Bacillus y Achromobacter) que degradan la materia grasa, transformándola en Bióxido de Carbono, Agua y Nitrógeno.

Por último la planta cuenta con tanques de sedimentación, para hacer que los sólidos que son más pesados que el agua tengan el tiempo suficiente para depositarse en el fondo del tanque y de ahí ser bombeados a los tanques espesadores. En estos se da un tiempo de residencia al agua

que permita depositar las partículas más pesadas que el agua (lodos), estos se extraen del fondo del tanque para su incineración y el agua se envía a los Reactores Biológicos para su tratamiento.

### **Tratamiento Secundario**

Este tratamiento se realiza a base de lodos activados, compuestos de:

Bacterias, algas, hongos y protozoarios, estos microorganismos, llevan a cabo la degradación de la materia orgánica que va solubilizada en el agua; para esto se requiere que los microorganismos tengan un mínimo de 18 horas de tiempo de residencia o de contacto con el agua residual. Se cuenta con 35,000 m<sup>3</sup> de capacidad en ocho reactores biológicos, donde se tienen los lodos activados y posteriormente estos lodos juntos con el agua residual pasan al proceso de clarificación secundaria, donde son separados los lodos, activados del agua, recirculados de nuevo a los reactores biológicos. El proceso de Clarificación Secundaria consiste en hacer que el agua permanezca en una zona de poco movimiento que permita el asentamiento de partículas más pesadas que el agua.

El agua es clorada en una cámara de cloración y es vertida al Río Lerma.

Los lodos activados están en reproducción constante, por lo que se tiene que estar purgando una cantidad diaria para mantener su concentración, estos lodos se envían a los espesadores, de donde son enviados a filtros de rodillos para concentrarlos y separarlos del agua, y posteriormente son incinerados a temperaturas de 700-850<sup>0</sup> C quedando únicamente cenizas del 4 al 14 por ciento del total del lodo incinerado.

El proceso de Cloración consiste en aplicar gas cloro, disuelto en agua y puesto en contacto con el caudal de salida de la planta durante 30 minutos para atacar microorganismos.

### **Realizar monitoreos a las empresas para detectar sus niveles de contaminantes**

Los Monitoreos, son muestras de aguas residuales que de forma programada, se practican en la toma particular de todas las empresas usuarias de RECICLAGUA, con la finalidad de detectar de manera preventiva la calidad de sus aguas y en su caso hacer las recomendaciones pertinentes.

Para el presente año se programaron 626 muestreos, superándose esta meta en un 4.5 por ciento con respecto a lo programado, es decir, durante el presente ejercicio se realizaron 654 tomas de muestras de agua a las empresas usuarias de RECICLAGUA, el excedente en esta meta se debió a la solicitud extraordinaria de empresas no susceptibles de programación y a empresas que solicitan el servicio de caracterización de sus aguas residuales, mismos que no se pueden predecir, y a las necesidades propias del organismo. El atender la demanda total no requirió de recursos extraordinarios, **(Anexo 2)**.

Estos monitoreos los realiza el Departamento Técnico por conducto de una brigada de 8 especialistas.

### **Realizar monitoreos de la calidad del agua a los cuerpos de agua**

Se programó realizar 216 monitoreos al cuerpo de agua federal Río Lerma, los cuales se realizaron en su totalidad, lográndose esta meta en un 100 por ciento. **(Anexo 3)**.

### **Realizar reportes que den cumplimiento en la calidad de descarga de agua tratada conforme a la Norma NOM-001-SEMARNAT-1996.**

Esta meta se cumplió al 100 por ciento al realizarse 4 reportes durante el presente ejercicio.

## **GOBIERNO DE RESULTADOS**

### **DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO**

#### **0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

### **Realizar Auditorías**

Durante el ejercicio presupuestal 2014 se cumplió con esta meta al 100 por ciento, toda vez que se realizaron las 8 auditorías durante el presente ejercicio fiscal.

### **Realizar Inspecciones**

Durante el presente ejercicio se realizaron 65 inspecciones, superándose esta meta en un 12.1 por ciento, dicha variación se debió a instrucciones superiores y a la necesidad del propio organismo.

### **REALIZAR TESTIFICACIONES**

Durante el ejercicio fiscal 2014 se realizaron 4 testificaciones, superándose esta meta en un 100 por ciento con respecto a lo programado, dichas variaciones obedece a las necesidades propias del organismo.

### **Participar en Reuniones de Órganos Colegiados**

Durante el presente ejercicio se realizaron 23 reuniones de Órganos Colegiados superándose la meta programada de 20 reuniones que representó el 15 por ciento, el incremento se debe a la convocatoria del comité de adquisiciones. La atención de estas acciones se realizó con los recursos autorizados originalmente.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**  
ENERO - DICIEMBRE DE 2014

						M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>												
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>												
05	01	02	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					1,121.4	1,083.8	96.6
					Realización de auditorías.	Auditoría	8	8	100			
					Realizar inspecciones.	Inspección	58	65	112.1			
					Realizar testificaciones	Testificación	2	4	200			
					Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.	Sesión	20	23	115			
<b>ESTADO PROGRESISTA</b>												
<b>PROTECCIÓN AL AMBIENTE</b>												
11	01	01	02	03	<b>PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA</b>					95,370.1	85,839.1	90.0
					Tratamiento de aguas residuales industriales.	mm3	8	6.53	81.6			
					Realizar monitoreos a las empresas para detectar sus niveles de contaminantes.	Muestreo	626	654	104.5			
					Realizar monitoreos de la calidad del agua a los cuerpos de agua.	Muestreo	216	216	100			
					Realizar los Reportes que den cumplimiento en la calidad de descarga de agua tratada conforme a la norma NOM-001-SEMARNAT-1996.	Reporte	4	4	100			
<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>												
<b>PREVISIONES PARA EL SERVICIO Y AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA</b>												
06	02	02	01	03	<b>COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA (INTERESES)</b>					38.9	38.9	100.0
					Pago de intereses de la deuda	Documento	1	0	0			
<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>												
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					8,234.0	8,234.0	100.0
					Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	1	100			
<b>T O T A L</b>										<b>104,764.4</b>	<b>95,195.8</b>	<b>90.9</b>
										=====	=====	

**ANEXOS  
ESTABLECIDOS EN  
DIFERENTES  
ORDENAMIENTOS**





RECICLAGUA

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2014  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: \_RECICLAGUA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	21,730.1
	Edificios No Habitacionales	66,061.7
	T O T A L	87,791.8

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2014  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: RECICLAGUA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.

Código	Descripción de Bienes Mueble	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	2,180.8
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,869.2
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	207,191.0
	Vehículos y Equipo de Transporte	3,781.8
	T O T A L	218,022.8

RECICLAGUA

Reciclagua Ambiental, S.A. de C.V. Cuenta Pública 2014 <b>Relación de cuentas bancarias productivas específicas</b>
---

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Enlace Global	Banco Mercantil del Norte	462
Inversión	Banco Mercantil del Norte	262
Integral	HSBC	170



# VI

## SECTOR PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA





**CONSEJO ESTATAL PARA EL  
DESARROLLO INTEGRAL DE  
LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL  
ESTADO DE MÉXICO**

**CEDIPIEM**





<b>CONTENIDO</b>		<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	25
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	39
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	51



CEDIPIEM

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	20,698.3	37,194.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,734.5	33,590.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	506.2	474.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	138.5	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	250.9	9,295.2	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>21,455.4</b>	<b>47,102.5</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>7,734.5</b>	<b>33,590.1</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	3,899.1	5,150.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,332.7	-2,940.2	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	3.0	3.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,569.4</b>	<b>2,213.2</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>7,734.5</b>	<b>33,590.1</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>23,024.8</b>	<b>49,315.7</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>22.7</b>	<b>347.6</b>
			Aportaciones	22.7	347.6
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>15,267.6</b>	<b>15,378.0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-58.9	2,615.5
			Resultados de Ejercicios Anteriores	15,320.3	12,673.5
			Revalúos	6.2	89.0
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>15,290.3</b>	<b>15,725.6</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>23,024.8</b>	<b>49,315.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>105,464.2</b>	<b>84,817.5</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	105,464.2	84,817.5
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>546,679.6</b>	<b>466,796.0</b>
Ingresos Financieros	129.1	145.1
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	546,550.5	466,650.9
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>652,143.8</b>	<b>551,613.5</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>17,922.8</b>	<b>16,790.0</b>
Servicios Personales	15,615.7	14,909.9
Materiales y Suministros	496.5	369.0
Servicios Generales	1,810.6	1,511.1
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,316.6</b>	<b>1,797.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,316.6	1,797.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gasto de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>297.7</b>	<b>185.7</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	297.7	185.7
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>631,665.6</b>	<b>530,225.3</b>
Inversión Pública no Capitalizable	631,665.6	530,225.3
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>652,202.7</b>	<b>548,998.0</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-58.9</b>	<b>2,615.5</b>

**CEDIPIEM**

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	<b>347.6</b>			<b>.0</b>	<b>347.6</b>
Aportaciones	347.6			.0	347.6
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		<b>2,615.5</b>	<b>12,673.5</b>	<b>89.0</b>	<b>15,378.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			12,673.5	.0	12,673.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,615.5		.0	2,615.5
Revalúos		.0		89.0	89.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	<b>347.6</b>	<b>2,615.5</b>	<b>12,673.5</b>	<b>89.0</b>	<b>15,725.6</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>-324.9</b>			<b>.0</b>	<b>-324.9</b>
Aportaciones	-324.9			.0	-324.9
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		<b>12,704.8</b>	<b>-58.9</b>	<b>-82.8</b>	<b>12,563.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-58.9	.0	-58.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		12,704.8		.0	12,704.8
Revalúos		.0		-82.8	-82.8
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	<b>22.7</b>	<b>15,320.3</b>	<b>-58.9</b>	<b>6.2</b>	<b>15,290.3</b>

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>26,930.5</b>	<b>639.6</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>25,679.2</b>	<b>32.1</b>
Efectivo y Equivalentes	16,496.4	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	32.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	138.5	.0
Inventarios	9,044.3	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>1,251.3</b>	<b>607.5</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	1,251.3	.0
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	.0	607.5
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>25,855.6</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>25,855.6</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	25,855.6
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2,646.8</b>	<b>3,082.1</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>324.9</b>
Aportaciones	.0	324.9
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,646.8</b>	<b>2,757.2</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	2,674.4
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,646.8	.0
Revalúos	.0	82.8
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

**CEDIPIEM**

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Orígen</b>	<b>652,143.8</b>	<b>551,613.4</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	129.1	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	105,464.2	84,817.5
Otros Orígenes de Operación	546,550.5	466,795.9
<b>Aplicación</b>	<b>652,202.7</b>	<b>548,997.9</b>
Servicios Personales	15,615.7	14,909.9
Materiales y Suministros	496.5	369.0
Servicios Generales	1,810.6	1,511.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,316.6	1,797.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	631,963.3	530,411.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-58.9</b>	<b>2,615.5</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Orígen</b>	<b>10,434.1</b>	<b>4,140.6</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		.0
Bienes Muebles	1,251.3	185.7
Otros Orígenes de Inversión	9,182.8	3,954.9
<b>Aplicación</b>	<b>639.6</b>	<b>9,521.5</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	87.8
Otras Aplicaciones de Inversión	639.6	9,433.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>9,794.5</b>	<b>-5,380.9</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Orígen</b>	<b>31.3</b>	<b>21,105.7</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	31.3	21,105.7
<b>Aplicación</b>	<b>26,263.3</b>	<b>45.9</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	26,263.3	45.9
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-26,232.0</b>	<b>21,059.8</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-16,496.4</b>	<b>18,294.4</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>37,194.7</b>	<b>18,900.3</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>20,698.3</b>	<b>37,194.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>47,102.5</b>	<b>1,393,335.4</b>	<b>1,418,982.5</b>	<b>21,455.4</b>	<b>-25,647.1</b>
Efectivo y Equivalentes	37,194.7	1,262,605.5	1,279,101.9	20,698.3	-16,496.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	474.1	130,479.0	130,446.9	506.2	32.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	138.5	.0	138.5	.0	-138.5
Inventarios	9,295.2	250.9	9,295.2	250.9	-9,044.3
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>2,213.2</b>	<b>952.4</b>	<b>1,596.2</b>	<b>1,569.4</b>	<b>-643.8</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proc	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles	5,150.4	47.2	1,298.5	3,899.1	-1,251.3
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bier	-2,940.2	905.2	297.7	-2,332.7	607.5
Activos Diferidos	3.0	.0	.0	3.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulan	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>49,315.7</b>	<b>1,394,287.8</b>	<b>1,420,578.7</b>	<b>23,024.8</b>	<b>-26,290.9</b>



CEDIPIEM

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
 Estado Análítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>33,590.1</b>	<b>7,734.5</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>33,590.1</b>	<b>7,734.5</b>

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

Asignación del “**FONDO FIJO DE CAJA**” de un importe de **13 mil pesos**, monto para el ejercicio de los recursos presupuestarios orientados a cubrir necesidades urgentes de Gastos Menores de Oficina, observando invariablemente las Medidas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria, el cual al cierre del ejercicio quedo cancelado.

En lo referente al saldo de la cuenta contable de “**BANCOS**” por un importe de **20 millones 698.3 miles de pesos**, el cual reflejó una disminución con respecto al año anterior, deriva principalmente por el pago a los diferentes proveedores y prestadores de servicios; así como las transferencias realizadas a los diversos Municipios para la ejecución de obras del programa de Infraestructura Indígena, PROII 2014.

#### Bancos y Tesorería

##### Saldo al 31/12/14

Hsbc Cta. 547 Recuperación de Proyectos	2,270.4
Banorte Cta. 120 Gasto Corriente	8,965.2
Banorte Cta. 096 Garantías	353.4
Banorte Cta. 144 Apadrina	4,925.9
Banorte Cta. 153 Apadrina Empresario	711.4
Banorte Cta. 241 PROII 2014 Municipal	365.1
Banorte Cta. 975 PROII 2014 Federal	469.6
Banorte Cta. 056 PROII 2014 Estatal	121.2
Banorte Cta. 340 Cultura/12	66.4
Banorte Cta. 238 Sociales Gis/12	28.2
Banorte Cta. 412 Cultura/13	155.3
Banorte Cta. 965 Proy Prod 2013	83.6
Banregio Cta. 017 Proy. Sociales 2013	6.9
Banregio Cta. 001-1 Proy. Sociales 2014	709.7
Banorte Cta. 19 Culturales PAD 2014	.3
Banorte Cta. 519 Apadrina PAD 2014	667.7
Banregio Cta. 002-5 Productivos PAD 2014	217.0
Banregio Cta. 003-3 Infraestructura PAD 2014	581.0
<b>Total</b>	<b>20,698.3</b>

En lo referente al saldo de la cuenta contable de “**CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**”, al mes de diciembre, se reflejó un saldo de **454.2 miles de pesos** correspondiente al subsidio de Gasto Corriente 2014, pendiente de liquidar.

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo  
Saldo al 31/12/14**

La cuenta de “**DEUDORES DIVERSOS**” al mes de diciembre se tiene un saldo de **52 mil pesos** del deudor Sergio Alfonso Arce Becerril, estamos en espera de la resolución que emita la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, el municipio de Ixtlahuaca realizó su depósito correspondiente quedando comprobado su adeudo en su totalidad.

La cuenta “**ACTIVO NO CIRCULANTE**”, se integra por el valor de los bienes denominados mobiliario y equipo de administración, propiedad del Consejo y durante este periodo al cierre del ejercicio se realizaron reclasificaciones en el activo.

	<b>Saldos al 31/12/14</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	2,315.4
Vehículos y Equipo de Transporte	1,583.7
Depreciación	2,332.7

La cuenta de “**PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**” al mes de diciembre tiene un saldo de 2 millones 464.1 miles de pesos, el saldo representó las obligaciones de pago contraídas con los proveedores del Organismo, el cual reflejó un aumento con respecto al mes anterior derivado de los diversos procesos adquisitivos que se realizaron en este mes.

<b>Fecha</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Importe</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Factibilidad de Pago</b>
31/12/2014	Diconsas, S.A. de C.V.	665.8	30 Días	A su vencimiento
31/12/2014	Comercializadora Slogan, S.A. de C.V	300.0	30 Días	A su vencimiento
31/12/2014	Suministro de Bienes y Servicios de Toluca, S. de R. L.	578.8	30 Días	A su vencimiento
31/12/2014	Proveedora de Bienes y Servicios Belher, S.A. de C.V.	18.6	30 Días	A su vencimiento
31/12/2014	Impulsora Mexiquense ADDAS, S.A. de C.V.	392.6	30 Días	A su vencimiento
31/12/2014	Perfumería la Mora, S.A. de C.V.	22.2	30 Días	A su vencimiento
31/12/2014	Juan Carlos Marín Mejía	25.2	30 Días	A su vencimiento
31/12/2014	Automotriz Tollocan, S.A. de C.V.	250.9	30 Días	A su vencimiento
31/12/2014	Fondo de Fomento y Desarrollo Científico y Tecnológico de la UAEM	210.0	30 Días	A su vencimiento
<b>TOTAL</b>		<b>2,464.1</b>		

La cuenta de “RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR”, reflejó un importe de **23 mil pesos**, integrado principalmente por la retención de impuestos correspondientes I.S.R. por las retenciones que se realizan a servidores públicos por concepto de Promobien, Etesa y Seguros Diversos.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo					Saldo al 31/12/14	
Fecha	Concepto			Importe	Vencimiento	Factibilidad de Pago
31/12/2014	Retención	Impuesto	Sobre el	17.7	17 Días	Pago Inmediato
		Producto del Trabajo				
31/12/2014		SEGUROS ARGOS		.8	30 Días	Pago Inmediato
31/12/2014		PENSIÓN ALIMENTICIA		2.7	15 Días	Pago Inmediato
31/12/2014		SEGURO GRUPO KC		.5	15 Días	Pago Inmediato
31/12/2014		PROMOBIEN, S.A. DE C.V.		1.3	15 Días	Pago Inmediato
<b>TOTAL</b>				<b>23</b>		

La cuenta de “OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO”, reflejó un saldo de **5 millones 247.6 miles de pesos**, este rubro se integra principalmente por los adeudos con los diferentes proveedores y prestadores de servicios, el registro de los recursos comprometidos y/o devengados de Gasto de Inversión Sectorial y del recurso de Programas de Acciones para el Desarrollo.

PRESTADORES DE SERV. Y OTRAS CTAS POR PAGAR	Saldo al 31/12/14
Prestadores de Servicios	
Teléfonos De México S.A. De C.V.	7.7
Cuerpo de Guardias de Seguridad Industrial y Comercial del Valle	12.1
Maricela Covarrubias Ruvalcaba	36.4
Otras Cuentas Por Pagar	
Pibai 2010 Rec Fed	270.0
Dev Caja GEM	92.5
Dev. de recursos de Proy Productivos	5.8
Inter Banorte 222678241 PROII 2014	4.5
Inter Banorte 0222676975 PROII Federal 2014	24.3
Recurso Estatal PROII 2014	93.2
Inter Banorte PROII Estatal 2014	.9
Recurso Municipal PROII 2014	279.5
Recurso PANI 2014	3,385.3
Municipio de Morelos	541.0
Gasto De Inversión Sectorial 2012	
Gis Culturales 2012	60.6
Gis Sociales 2012	19.9
Gasto De Inversión Sectorial 2013	
Productivos 2013	75.4
Sociales 2013	2.5
Culturales 2013	154.0
Recurso PAD Productivos 2014	169.5
Recurso Federal PROII 2014	12.5
<b>Total</b>	<b>5,247.6</b>

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE GESTIÓN

Los "INGRESOS ", al cierre del ejercicio fueron **652 millones 143.8 miles de pesos** esta cifra se integra por las aportaciones de los padrinos del programa de desarrollo social Apadrina un Niño Indígena, por el registro de los recursos radicados por la CDI para la ejecución del programa PROII Federal 2014, que en primer instancia se registran en otros ingresos y posteriormente se solicita una ampliación presupuestal no liquida por dichos ingresos, los ingresos por concepto de recuperación de proyectos productivos, el registro de los intereses que generan en las cuentas bancarias del Organismo, por el registro contable del Subsidio para el Gasto Corriente y Subsidio de Gasto de Programa de Acciones para el Desarrollo.

	Subsidio Estatal Gasto Corriente y PAD	105,464.2
	Utilidades y Rendimientos de otras Inv	129.1
	Otros Ingresos y Beneficios Varios	546,081.1
	<b>Total</b>	<b>652,143.8</b>

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Los gastos de funcionamiento, correspondientes a servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas se ejercen conforme al presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio 2014.

Servicios Personales	15,615.7
Materiales y Suministros	496.5
Servicios Generales	1,810.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,316.6
Inversión Pública	631,665.6
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	297.7
<b>Total</b>	<b>652,202.7</b>

## 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del organismo se modificó por los ajustes al activo, los revalúos y depreciación de los bienes inmuebles y el resultado del ejercicio.

## 4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### Efectivo y Equivalentes

	2014	2013
Efectivo en Bancos y Tesorería	20,698.3	37,194.7
<b>Total</b>	<b>20,698.3</b>	<b>37,194.7</b>

**Bienes Muebles e Inmuebles**

Mobiliario y Equipo de Administración	2,315.4
Vehículos y Equipo de Transporte	1,583.7
Depreciación	2,332.7
<b>Total Neto</b>	<b>1,566.4</b>

**Conciliaciones de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios**

	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	652,500.4	549,183.7
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.0	0.0
Depreciación	297.7	185.7
Amortización	0.0	0.0
Incrementos en las provisiones	0.0	0.0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.0	0.0
Incremento en cuantas por cobrar	0.0	0.0
Partidas extraordinarias	0.0	0.0

**Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>664,202.0</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>12,058.2</b>
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	12,058.2
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>652,143.8</b>

**CEDIPIEM**

<b>Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables</b> <b>Correspondientes Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014</b> <b>( Miles de Pesos)</b>		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>685,139.8</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>33,234.8</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte	250.9	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	32,983.9	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>297.7</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones	297.7	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>652,202.7</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que pueden, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas con las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	57,487.0	21,866.5
	<u><b>57,487.0</b></u>	<u><b>21,866.5</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	374.7	1,980.4
Artículos Distribuidos por el Almacén	57,112.3	19,886.1
	<u><b>57,487.0</b></u>	<u><b>21,866.5</b></u>

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	689,363.2	564,155.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,104.6	1,598.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignación	53.9	280.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones	606.2	1,391.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	449.6	
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles e Inmuebles	9.1	45.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias y Asignaciones		188.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	278.3	10,727.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		31,988.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles e Inmuebles	250.9	
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	17,644.5	6,062.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignación	2,316.6	1,797.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones	32,983.9	11,797.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	631,665.6	498,279.3
	<u><b>1,378,726.4</b></u>	<u><b>1,128,311.6</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	25,161.2	-19,656.4
Ley de Ingresos Devengado	454.2	19,597.1
Ley de Ingresos Recaudado	663,747.8	564,215.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	21,027.4	18,388.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignación	2,370.5	2,265.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones	33,590.1	13,188.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	632,115.2	530,267.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles e Inmuebles	260.0	45.8
	<u><b>1,378,726.4</b></u>	<u><b>1,128,311.6</b></u>



# NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## 3.1 INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de este organismo fueron realizados de acuerdo a la normatividad aplicable y vigente.

## 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los recursos con los que opera este Organismo provienen de las ministraciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de los municipios y de las transferencias que otorga el Gobierno del Estado de México de Gasto Corriente y de los recursos de Programas de Acciones para el Desarrollo, durante este período se solicitó a la Coordinación de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Social, la liberación de recursos provenientes de los Programas de Acciones para el Desarrollo, en razón de que a este Consejo; se han ingresado solicitudes de apoyo, para Proyectos de Desarrollo Indígena y para cumplir con los apoyos al Programa de Desarrollo Social Apadrina a un Niño Indígena.

## 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto número 40 de la H. LII Legislatura del Estado de México publicado en Gaceta de Gobierno número 71 de fecha 10 de octubre de 1994 y reformado mediante decreto número 54 de la H."LVI" Legislatura del Estado de México, publicada en la Gaceta del Gobierno del 8 de agosto de 2007.

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### OBJETO SOCIAL

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, tiene como objeto definir, orientar, coordinar, promover, ejecutar, avaluar y dar seguimiento a las políticas, programas, estrategias y acciones para el desarrollo integral de los pueblos indígenas

### PRINCIPAL ACTIVIDAD

El Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Establecer las políticas, estrategias, programas y acciones para el desarrollo integral, equitativo y sustentable de los pueblos indígenas del Estado de México.
- II. Proporcionar el fortalecimiento, difusión, revaloración y reposicionamiento de la cultura, valores sociales y cosmovisión de los pueblos indígenas, así como preservar el uso de sus lenguas.
- III. Realizar por sí o a través de terceros, estudios e investigaciones orientadas a promover el desarrollo integral de los pueblos indígenas, así como para contribuir al enriquecimiento, preservación de su acervo histórico y cultural.
- IV. Concertar con los sectores públicos, social y privado, la ejecución de acciones conjuntas en beneficio de los pueblos indígenas.

- V. Promover, realizar y participar en foros, congresos, seminarios y demás eventos relacionados con su objeto, por sí o en representación del Ejecutivo del Estado.
- VI. Actuar como interlocutor de las instancias gubernamentales y los pueblos indígenas y ser enlace con los organismos que tengan el mismo objetivo, procurando que en su actuación reconozcan, protejan y respeten los sistemas normativos internos, los valores culturales, religiosos y espirituales propios de dichos pueblos, así como considerar los problemas que planteen de manera individual o colectiva.
- VII. Fortalecer las formas de organización propias de las comunidades indígenas, que propicien la elevación y evaluación de los índices de bienestar social y coadyuven a la reconstrucción, al ejercicio de la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas, respetando su organización originaria.
- VIII. Promover, coordinar, operar y evaluar las políticas y programas de apoyo a los pueblos indígenas, en coordinación con los gobiernos municipales y la participación, en su caso, de las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal.
- IX. Impulsar la capacitación y organización participativa al interior de las comunidades indígenas, respetando sus formas internas de organización.
- X. Coadyuvar y asistir a los indígenas que lo soliciten, en asuntos que tengan interés para la defensa de sus derechos ante las autoridades federales, estatales y municipales involucradas.
- XI. Promover el cumplimiento de las disposiciones legales federales, estatales y municipales, así como los compromisos de carácter internacional que suscriba o haya suscrito el gobierno mexicano, con relación a la protección y desarrollo de los pueblos indígenas.
- XII. Proponer los mecanismos necesarios para la obtención de los recursos, para la implementación de programas y acciones para el desarrollo de los pueblos indígenas.
- XIII. Celebrar convenios, contratos y acuerdos de colaboración con instituciones, entidades federales, estatales y municipales, organismos del sector público, social y privado y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el logro de su objeto y fortalecimiento de sus atribuciones.
- XIV. Ser instancia de consulta para la formulación, ejecución y evaluación de las acciones que realicen las dependencias y organismos auxiliares de la administración pública estatal, en materia de apoyo a los pueblos indígenas, sin que esto sustituya las consultas que refiere el artículo 9 fracción II inciso a) de la Ley de Derechos y Cultura Indígena del Estado de México.
- XV. Proponer programas y acciones que constituyan a dar cumplimiento a los principios constitucionales en materia de atención a los pueblos y comunidades indígenas.
- XVI. Expedir en el ámbito de su competencia el Reglamento Interior y las disposiciones necesarias, a fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren para el cumplimiento de su objeto.
- XVII. Intervenir en casos de controversias entre las autoridades municipales y las comunidades indígenas para propiciar acuerdos conciliatorios.
- XVIII. Las demás que le establezcan otras disposiciones legales y las que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

## RÉGIMEN JURÍDICO

El patrimonio del Consejo está integrado por:

- I. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipales.
- II. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.
- III. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- IV. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

## CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Este organismo está obligado a:

- I. Declaración Informativa Anual de Retenciones del ISR por Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios.
- II. Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- III. Informativa Anual del Subsidio para el Empleo.
- IV. Declaración Informativa mensual de Proveedores.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

La máxima autoridad del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, está a cargo del Órgano de Gobierno.

## FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO.

No aplica.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

- a) Los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2014, se prepararon tomando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en consideración con las normas aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización contable en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro contable y presupuestal.
- b) El instrumento normativo básico para sustentar el registro correcto de las operaciones es el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, en el que se integran el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora y los criterios y lineamientos para el registro de operaciones.

- c) Los Postulados Básicos que se utilizan para la preparación de los Estados Financieros son:
- Sustancia Económica
  - Entes Públicos
  - Existencia Permanente
  - Revelación Suficiente
  - Importancia Relativa
  - Registro e Integración Presupuestaria
  - Consolidación de la Información Financiera
  - Devengo Contable
  - Valuación
  - Dualidad Económica
  - Consistencia

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) Para el Subsidio de operación y/o apoyo a programas, se registra como ingreso por subsidio y se afecta el presupuesto de egresos autorizado al organismo, y en su caso se solicita la modificación presupuestal correspondiente.
- b) Para las disponibilidades financieras (remanentes de ejercicios fiscales anteriores), se registran afectando las cuentas presupuestales de Ley de Ingresos Recaudada y la Ley de Ingresos por Ejecutar, sin afectar las cuentas de resultados.
- c) En relación a la cancelación de cheques en tránsito, así como los cheques elaborados no entregados, se realiza el registro contable correspondiente, aperturando una cuenta por pagar.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO.

No aplica

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación  
La depreciación se calcula, a partir del mes siguiente al de su adquisición. La depreciación se calcula para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición con los porcentajes siguientes:

Bienes	% Anual
Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y -Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

- b) Sin cambios en el porcentaje de depreciación.
- c) El importe de los Gastos Financieros para 2014, fue de: 129.1 miles de pesos

**9. FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

No aplica

**10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

Ingreso Estatal Autorizados  
21,077.9

Ingreso PAD y Otros Ingresos Autorizados  
689,363.2

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 es de 7 millones 734.5 miles de pesos

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No aplica para el organismo

**13. PROCESO DE MEJORA**

Principales Políticas de control interno

- El número consecutivo de las pólizas de ingreso, de egreso y de diario, será el que asigne el sistema automatizado de contabilidad para la integración de estados financieros PROGRESS que opera el Departamento de Finanzas.
- La suma de los movimientos contables codificadas en el mes, deberá coincidir con las cifras registradas en el control presupuestal y en el estado financiero.
- Las unidades administrativas deberán presentar los comprobantes de pago y la documentación soporte al Departamento de Finanzas, para la afectación del presupuesto asignado.
- Las facturas, recibos de honorarios y demás documentos contables para su recepción deberán cumplir con los requisitos fiscales establecidos en el Art. 29-A del Código Fiscal de la Federación, los cuales no se recibirán cuando presenten tachaduras o enmendaduras.
- Los responsables de las unidades administrativas del CEDIPIEM, deberán aplicar las deducciones de carácter obligatorio y realizar los ajustes por concepto de faltantes, devoluciones, bienes y servicios requeridos, etc. La documentación para trámite de pago se recibirá durante los cinco días después de efectuada la operación y no se aceptarán los comprobantes de gastos que sean presentados en forma extemporánea.
- El Departamento de Finanzas llevará el control del presupuesto calendarizado autorizado, así también efectuará las erogaciones conforme a los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, evitando contraer compromisos que rebasen los montos autorizados o que se encuentran fuera de lo estipulado en el marco normativo.

**14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No aplica para el organismo.

#### **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No existen eventos posteriores al cierre

#### **16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas, que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **17. RESPONSABILIDADES SOBRE LA PRESENCIA RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor.

#### **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho Delgado Castellanos, Meza y Asociados dictaminó los Estados Financieros del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México al 31 de Diciembre de 2014, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA





**CEDIPIEM**

**Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	129.1	129.1
Corriente			.0		129.1	129.1
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	544,731.1	544,731.1	.0	546,550.5	546,550.5
Corriente		544,731.1	544,731.1		546,550.5	546,550.5
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	106,112.0	.0	106,112.0	454.2	105,010.0	-1,102.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		38,520.1	38,520.1	.0	12,058.2	12,058.2
<b>Total</b>	<b>106,112.0</b>	<b>583,251.2</b>	<b>689,363.2</b>	<b>454.2</b>	<b>663,747.8</b>	<b>557,635.8</b>
				<b>Ingresos excedentes¹</b>		<b>557,635.8</b>

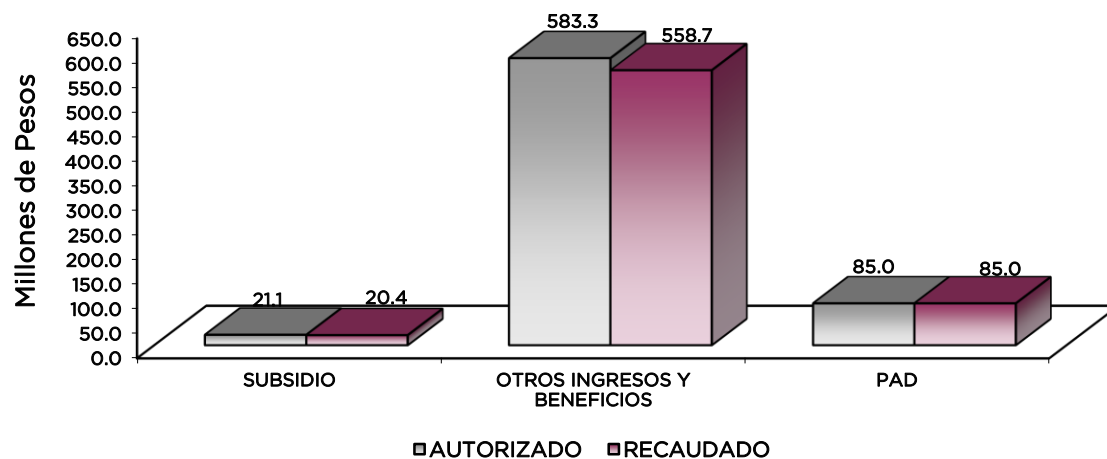
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>106,112.0</b>	<b>544,731.1</b>	<b>650,843.1</b>	<b>454.2</b>	<b>651,689.6</b>	<b>545,577.6</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		544,731.1	544,731.1	.0	546,679.6	546,679.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	106,112.0	.0	106,112.0	454.2	105,010.0	-1,102.0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>38,520.1</b>	<b>38,520.1</b>	<b>.0</b>	<b>12,058.2</b>	<b>12,058.2</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		38,520.1	38,520.1	.0	12,058.2	12,058.2
<b>Total</b>	<b>106,112.0</b>	<b>583,251.2</b>	<b>689,363.2</b>	<b>454.2</b>	<b>663,747.8</b>	<b>557,635.8</b>
				<b>Ingresos excedentes¹</b>		<b>557,635.8</b>

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

**I N G R E S O S**

(Miles de Pesos)

I N G R E S O S	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4			V A R I A C I Ó N		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	21,077.9			21,077.9	20,430.1	647.8	3.1
Subsidio	21,077.9			21,077.9	20,430.1	647.8	3.1
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		583,251.2		583,251.2	558,737.8	24,513.4	4.2
Ingresos Financieros					129.1	-129.1	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					7,128.2	-7,128.2	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		33,590.1		33,590.1		33,590.1	100.0
Ingresos Diversos		544,731.1		544,731.1	546,550.5	-1,819.4	-0.3
Disponibilidad Financiera		4,930.0		4,930.0	4,930.0		
<b>S U B T O T A L</b>	<b>21,077.9</b>	<b>583,251.2</b>		<b>604,329.1</b>	<b>579,167.9</b>	<b>25,161.2</b>	<b>4.2</b>
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	85,034.1			85,034.1	85,034.1		
<b>T O T A L</b>	<b>106,112.0</b>	<b>583,251.2</b>		<b>689,363.2</b>	<b>664,202.0</b>	<b>25,161.2</b>	<b>4.2</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 106 millones 112 mil pesos para el ejercicio se autorizaron ampliaciones por 583 millones 251.2 miles de pesos, determinando un presupuesto autorizado de 689 millones 363.2 miles de pesos. El importe recaudado fue por 664 millones 202 mil pesos, por lo que se tuvo una variación de menos con respecto a lo autorizado de 25 millones 161.2 miles de pesos, lo cual representó el 4.2 por ciento respecto al monto autorizado.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### SUBSIDIO

Se previó recaudar ingresos por 21 millones 77.9 miles de pesos, obteniéndose un recaudado durante el ejercicio de 20 millones 430.1 miles de pesos, presentándose una variación de 647.8 miles de pesos, lo cual representó el 3.1 por ciento respecto al monto autorizado.

#### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el ejercicio se tuvieron ampliaciones por 583 millones 251.2 miles de pesos, obteniendo un recaudado de 558 millones 737.8 miles de pesos de los cuales 7 millones 128.2 miles de pesos corresponden a pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, 129.1 miles de pesos a ingresos financieros y la diferencia por 546 millones 550.5 miles de pesos, corresponden al recaudado del programa de infraestructura básica para la atención de los Pueblos Indígenas, programa Apadrina un Niño Indígena, recuperación de Proyectos Productivos y disponibilidad financiera, obteniendo una variación de menos 24 millones 513.4 miles de pesos, lo cual representó el 4.2 por ciento respecto al monto autorizado.

#### Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)

En este concepto se autorizaron 85 millones 34.1 miles de pesos, recaudándose en su totalidad para aplicarlos en los programas de Atención de los Pueblos Indígenas, Apadrina un Niño Indígena entre otros.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014**

**Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>16,440.8</b>	<b>140.0</b>	<b>16,580.8</b>	-	<b>15,615.7</b>	<b>16,580.8</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,728.2	-	7,728.2	-	6,717.8	7,150.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,143.7	509.9	5,653.6	-	5,296.8	5,653.6
Seguridad Social	1,628.2	393.9	2,022.1	-	1,988.4	2,022.1
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,595.2	-	1,595.2	-	1,256.9	1,353.7
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	345.5	55.3	400.8	-	355.8	400.8
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>620.0</b>	<b>-</b>	<b>620.0</b>	<b>36.4</b>	<b>460.1</b>	<b>583.6</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	288.1	-	288.1	36.4	170.4	231.2
Alimentos y Utensilios	-	0.1	0.1	-	0.1	0.1
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	90.4	1.2	91.6	-	60.2	91.6
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	193.1	22.4	215.5	-	196.5	215.5
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	48.4	-	48.4	-	32.9	45.2
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,646.6</b>	<b>2,180.0</b>	<b>3,826.6</b>	<b>241.9</b>	<b>1,568.7</b>	<b>3,584.7</b>
Servicios Básicos	249.2	179.1	428.3	4.9	396.1	423.4
Servicios de Arrendamiento	94.8	-	94.8	-	70.4	76.8
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	262.6	218.8	481.4	222.0	246.2	259.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	86.6	26.1	112.7	-	108.1	112.7
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	274.8	-	274.8	-	194.5	211.6
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	1,815.1	1,815.1	-	11.0	1,815.1
Servicios de Traslado y Viáticos	60.8	44.5	105.3	-	99.1	105.3
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	617.8	-	617.8	15.0	443.3	580.4
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,370.5</b>	<b>-</b>	<b>2,370.5</b>	<b>-</b>	<b>2,316.6</b>	<b>2,370.5</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	2,370.5	-	2,370.5	-	2,316.6	2,370.5
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>260.0</b>	<b>260.0</b>	<b>250.9</b>	<b>-</b>	<b>9.1</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	260.0	260.0	250.9	-	9.1
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>85,034.1</b>	<b>547,081.1</b>	<b>632,115.2</b>	<b>-</b>	<b>631,665.6</b>	<b>632,115.2</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	85,034.1	547,081.1	632,115.2	-	631,665.6	632,115.2
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>33,590.1</b>	<b>33,590.1</b>	<b>-</b>	<b>32,983.9</b>	<b>33,590.1</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	33,590.1	33,590.1	-	32,983.9	33,590.1
<b>Total del Gasto</b>	<b>106,112.0</b>	<b>583,251.2</b>	<b>689,363.2</b>	<b>529.2</b>	<b>684,610.6</b>	<b>688,834.0</b>

**CEDIPIEM**

<b>Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos</b> <b>Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)</b> <b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014</b> <b>(Miles de Pesos)</b>
---

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	21,077.9	2,320.0	23,397.9	278.3	19,961.1	23,119.6
Gasto de Capital	85,034.1	547,341.1	632,375.2	250.9	631,665.6	632,124.3
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		33,590.1	33,590.1		32,983.9	33,590.1
<b>Total del Gasto</b>	<b>106,112.0</b>	<b>583,251.2</b>	<b>689,363.2</b>	<b>529.2</b>	<b>684,610.6</b>	<b>688,834.0</b>

<b>Nombre del Ente Público</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos</b> <b>Clasificación Administrativa</b> <b>Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014</b> <b>(Miles de Pesos)</b>
--

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	106,112.0	583,251.2	689,363.2	529.2	684,610.6	688,834.0
Instituciones Públicas de Seguridad Social			0.0			0.0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			0.0			0.0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			0.0			0.0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			0.0			0.0
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			0.0			0.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>106,112.0</b>	<b>583,251.2</b>	<b>689,363.2</b>	<b>529.2</b>	<b>684,610.6</b>	<b>688,834.0</b>

<b>Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos</b> <b>Clasificación Administrativa</b> <b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014</b> <b>(Miles de pesos)</b>
--

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
215B10000 Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México	106,112.0	583,251.2	689,363.2	529.2	684,610.6	688,834.0
			-			-
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>106,112.0</b>	<b>583,251.2</b>	<b>689,363.2</b>	<b>529.2</b>	<b>684,610.6</b>	<b>688,834.0</b>

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014**

**Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	106,112.0	549,661.1	655,773.1	529.2	651,626.7	655,243.9
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	106,112.0	549,661.1	655,773.1	529.2	651,626.7	655,243.9
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	33,590.1	33,590.1	-	32,983.9	33,590.1
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	33,590.1	33,590.1	-	32,983.9	33,590.1
<b>Total del Gasto</b>	<b>106,112.0</b>	<b>583,251.2</b>	<b>689,363.2</b>	<b>529.2</b>	<b>684,610.6</b>	<b>688,834.0</b>

**CEDIPIEM**

**Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
	<b>N/A</b>		-
		-	
		-	
		-	
		-	
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

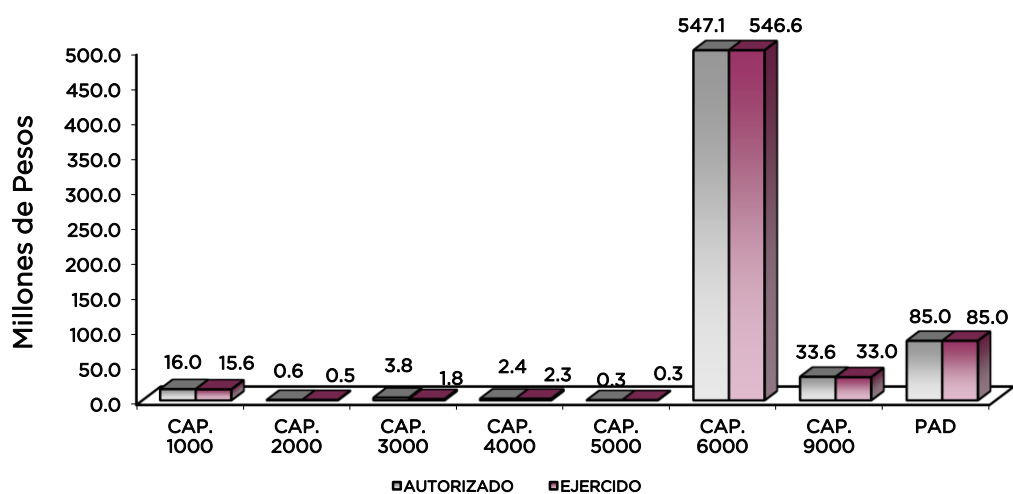
**Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
	<b>N/A</b>	
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	16,440.8	2,828.0	2,688.0	16,580.8	15,615.7	965.1	5.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	620.0	168.1	168.1	620.0	496.5	123.5	19.9
SERVICIOS GENERALES	1,646.6	2,645.5	465.5	3,826.6	1,810.6	2,016.0	52.7
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,370.5			2,370.5	2,316.6	53.9	2.3
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		260.0		260.0	250.9	9.1	3.5
INVERSIÓN PÚBLICA		547,081.1		547,081.1	546,631.5	449.6	.1
DEUDA PÚBLICA		33,590.1		33,590.1	32,983.9	606.2	1.8
<b>S U B T O T A L</b>	<b>21,077.9</b>	<b>586,572.8</b>	<b>3,321.6</b>	<b>604,329.1</b>	<b>600,105.7</b>	<b>4,223.4</b>	<b>.7</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>							
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	85,034.1			85,034.1	85,034.1		
<b>T O T A L</b>	<b>106,112.0</b>	<b>586,572.8</b>	<b>3,321.6</b>	<b>689,363.2</b>	<b>685,139.8</b>	<b>4,223.4</b>	<b>.6</b>





## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un autorizado inicial de 106 millones 112 mil pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 583 millones 251.2 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 689 millones 363.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 685 millones 139.8 miles de pesos presentándose un subejercido de 4 millones 223.4 miles de pesos, lo que representó 0.6 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto de egresos inicial para este capítulo de gasto fue de 16 millones 440.8 miles de pesos presentándose ampliaciones y traspasos netos de más por 140 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 16 millones 580.8 miles de pesos de los cuales se ejercieron 15 millones 615.7 miles de pesos obteniéndose un subejercido de 965.1 miles de pesos que representó el 5.8 por ciento respecto al monto total autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto de egresos inicial para este capítulo de gasto fue de 620 mil pesos de los cuales se ejercieron 496.5 miles de pesos obteniéndose un subejercido de 123.5 miles de pesos que representó el 19.9 por ciento respecto al monto total autorizado.

### SERVICIOS GENERALES

El presupuesto de egresos inicial para este capítulo de gasto fue de un millón 646.6 miles de pesos presentándose ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 180 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 826.6 miles de pesos de los cuales se ejercieron un millón 810.6 miles de pesos obteniéndose, un subejercido de 2 millones 16 mil pesos que representó el 52.7 por ciento respecto al monto autorizado.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto de egresos inicial para este capítulo de gasto fue de 2 millones 370.5 miles de pesos de los cuales se ejercieron 2 millones 316.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 53.9 miles de pesos que representó el 2.3 por ciento respecto al monto autorizado.

## **BIENES MUEBLES, INUEBLES E INTANGIBLES**

Para este capítulo se autorizaron recursos por 260 mil pesos, de los cuales se ejercieron 250.9 miles de pesos obteniéndose un subejercido de 9.1 miles de pesos; que representó el 3.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debe a economías que se obtuvieron de los procesos adquisitivos.

## **INVERSIÓN PÚBLICA**

Se autorizaron recursos por 547 millones 81.1 miles de pesos de los cuales se ejercieron 546 millones 631.5 miles de pesos; con un subejercido de 449.6 miles de pesos, que representó el 0.1 por ciento respecto al monto total autorizado.

## **PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)**

Para este programa fueron autorizados recursos por 85 millones 34.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad.

## **DEUDA PÚBLICA**

Se tuvo una ampliación por 33 millones 590.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 32 millones 983.9 miles de pesos; teniéndose un presupuesto por ejercer de 606.2 miles de pesos, estos recursos se utilizaron para cubrir el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio anterior y ejercicios anteriores.

**CEDIPIEM**

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>16,440.8</b>	<b>2,828.0</b>	<b>2,688.0</b>	<b>16,580.8</b>	<b>15,615.7</b>	<b>965.1</b>
Sueldo Base	7,728.2	54.3	632.0	7,150.5	6,717.7	432.8
Honorarios Asimilables a Salarios		.0	.0	.0	.0	.0
Prima por Años de Servicio	132.0	58.6	17.9	172.7	164.4	8.3
Prima por Antigüedad	20.4	.0	11.3	9.1	.0	9.1
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	23.3	.0	20.8	2.5	.0	2.5
Prima Vacacional	754.0	.0	236.6	517.4	425.1	92.3
Aguinaldo	1,085.6	349.2	246.6	1,188.2	1,120.3	67.9
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	.0	1.0	.0	1.0	1.0	.0
Compensación por Retabulación	366.0	162.5	5.2	523.3	505.0	18.3
Gratificación	2,070.5	730.9	184.5	2,616.9	2,494.1	122.8
Gratificación por Convenio	561.9	166.3	217.4	510.8	482.7	28.1
Gratificación por Productividad	82.0	41.4	38.5	84.9	80.9	4.0
Estudios Superiores	48.0	.0	21.4	26.6	23.3	3.3
Cuotas de Servicio de Salud	500.0	461.6	13.5	948.1	946.3	1.8
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	524.0	175.0	4.7	694.3	692.2	2.1
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	338.2	4.1	201.1	141.2	120.3	20.9
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	120.0	24.0	57.8	86.2	81.6	4.6
Riesgo de Trabajo	72.0	46.1	1.8	116.3	115.6	.7
Seguros y Fianzas	74.0	6.0	44.0	36.0	32.3	3.7
Cuotas para Fondo de Retiro	126.0	.8	43.5	83.3	69.4	13.9
Seguro de Separación Individualizado	354.0	84.4	41.8	396.6	393.0	3.6
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	89.5	4.7	40.5	53.5	24.8	28.7
Días Cívicos y Económicos	135.6	2.1	41.0	96.7	89.9	6.8
Día del Maestro y del Servidor Público	105.1	33.2	13.0	125.3	120.0	5.3
Otros Gastos Derivados de Convenio	395.0	63.5	213.2	245.3	234.9	10.4
Viáticos	138.0	2.6	58.5	82.1	68.4	13.7
Despensa	252.0	71.0	52.0	271.0	256.7	14.3
Reconocimiento a Servidores Públicos	.0	36.0	.0	36.0	36.0	.0
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	345.5	248.7	229.4	364.8	319.8	45.0
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>620.0</b>	<b>168.1</b>	<b>168.1</b>	<b>620.0</b>	<b>496.5</b>	<b>123.5</b>
Materiales y Útiles de Oficina	140.5	21.4	43.0	118.9	77.7	41.2
Enseres de Oficina	.0	12.5	.0	12.5	12.5	.0
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Material de Foto, Cine y Grabación						
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	124.0	28.1	34.3	117.8	107.0	10.8
Material de Información	8.8	6.4	2.7	12.5	9.1	3.4
Material y Enseres de Limpieza	14.8	.0	9.0	5.8	.4	5.4
Productos Alimenticios para Personas	.0	.1	.0	.1	.1	.0
Material Eléctrico y Electrónico	32.4	22.4	15.1	39.7	26.4	13.3
Artículos Metálicos para la Construcción	.0	.1	.0	.1	.1	.0
Material de Señalización	58.0	.0	39.8	18.2	.0	18.2
Materiales de Construcción	.0	33.1	.0	33.1	33.1	.0
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	.0	.6	.0	.6	.5	.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	193.1	22.4	.0	215.5	196.5	19.0
Refacciones, Accesorios y Herramientas	1.8	.0	.0	1.8	.0	1.8
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	20.1	.0	6.8	13.3	5.1	8.2
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	18.0	21.0	12.4	26.6	25.0	1.6
Artículos para la Extinción de Incendios	8.5	.0	5.0	3.5	3.0	.5
Otros Enseres						
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,646.6</b>	<b>2,645.5</b>	<b>465.5</b>	<b>3,826.6</b>	<b>1,810.6</b>	<b>2,016.0</b>
Servicio de Energía Eléctrica	62.3	16.8	.0	79.1	64.9	14.2
Servicio de Agua	.0	180.0	.0	180.0	180.0	.0
Servicio de Telefonía Convencional	92.8	2.3	.0	95.1	86.8	8.3
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	94.0	8.1	28.1	74.0	69.3	4.7
Servicio de Acceso a Internet						
Servicio Postal y Telegráfico						
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	94.8	9.0	27.0	76.8	70.4	6.4
Arrendamiento de Edificios y Locales				.0	.0	.0
Arrendamiento de Vehículos				.0	.0	.0
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo				.0	.0	.0
Arrendamiento de Activos Intangibles				.0	.0	.0
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	39.6	210.0	30.5	219.1	217.1	2.0
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	.0	.4	.0	.4	.4	.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Impresión de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos				.0		
Servicios de Vigilancia	223.0	39.0	.0	262.0	250.7	11.3
Servicios Bancarios y Financieros	17.0	.1	5.0	12.1	11.0	1.1
Seguros y Fianzas	69.6	32.0	1.1	100.5	97.1	3.4
Comisiones por Ventas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	.0	.2	.0	.2	.2	.0
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	133.0	3.3	90.1	46.2	36.8	9.4
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	142.0	23.2	.0	165.2	157.4	7.8
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	.0	2,025.0	210.0	1,815.0	11.0	1,804.0
Viáticos Nacionales	14.0	54.0	4.4	63.6	62.8	.8
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	46.8	6.6	11.6	41.8	36.3	5.5
Exposiciones y Ferias						.0
Otros Impuestos y Derechos	34.0	17.5	19.4	32.1	23.8	8.3
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	529.8	18.0	.0	547.8	430.0	117.8
Gastos de Servicios Menores	53.9	.0	38.3	15.6	4.6	11.0
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>2,370.5</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>2,370.5</b>	<b>2,316.6</b>	<b>53.9</b>
Municipios Comunidades y Poblaciones	2,370.5	.0	.0	2,370.5	2,316.6	53.9
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>.0</b>	<b>260.0</b>	<b>.0</b>	<b>260.0</b>	<b>250.9</b>	<b>9.1</b>
Bienes Informáticos						
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	.0	260.0	.0	260.0	250.9	9.1
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>.0</b>	<b>547,081.1</b>	<b>.0</b>	<b>547,081.1</b>	<b>546,631.5</b>	<b>449.6</b>
Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores	.0	547,081.1	.0	547,081.1	546,631.5	449.6
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>.0</b>	<b>33,590.1</b>	<b>.0</b>	<b>33,590.1</b>	<b>32,983.9</b>	<b>606.2</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior	.0	32,198.7	.0	32,198.7	31,925.5	273.2
Por ejercicios anteriores	.0	1,391.4	.0	1,391.4	1,058.4	333.0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>21,077.9</b>	<b>586,572.8</b>	<b>3,321.6</b>	<b>604,329.1</b>	<b>600,105.7</b>	<b>4,223.4</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>85,034.1</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>85,034.1</b>	<b>85,034.1</b>	<b>.0</b>
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	85,034.1	.0	.0	85,034.1	85,034.1	.0
<b>T O T A L</b>	<b>106,112.0</b>	<b>586,572.8</b>	<b>3,321.6</b>	<b>689,363.2</b>	<b>685,139.8</b>	<b>4,223.4</b>

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



CEDIPIEM

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	106,112.0	549,661.1	655,773.1	529.2	651,626.7	655,243.9
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	106,112.0	549,661.1	655,773.1	529.2	651,626.7	655,243.9
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento	106,112.0	549,661.1	655,773.1	529.2	651,626.7	655,243.9
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		33,590.1	33,590.1		32,983.9	33,590.1
<b>Total del Gasto</b>	106,112.0	583,251.2	689,363.2	529.2	684,610.6	688,834.0

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México. Reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitan aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

## GOBIERNO SOLIDARIO

El Gobierno Estatal, se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

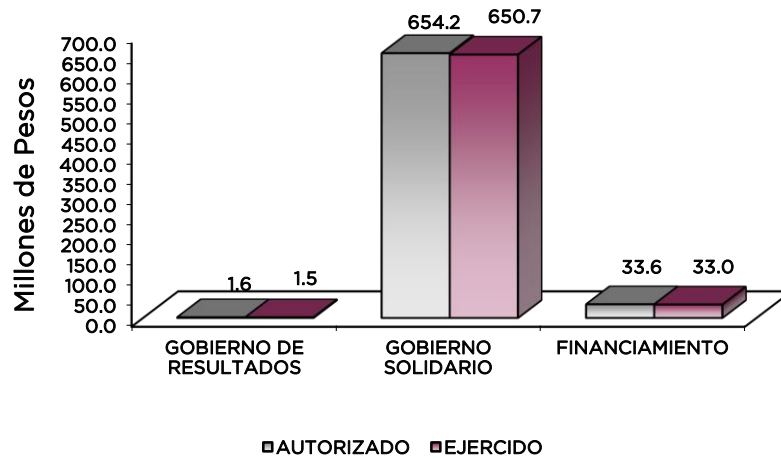
## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,545.5	230.9	192.9	1,583.5	1,481.1	102.4	6.5
Gobierno Solidario	104,566.5	552,751.8	3,128.7	654,189.6	650,674.8	3,514.8	0.5
Financiamiento para el Desarrollo		33,590.1		33,590.1	32,983.9	606.2	1.8
<b>T O T A L</b>	<b>106,112.0</b>	<b>586,572.8</b>	<b>3,321.6</b>	<b>689,363.2</b>	<b>685,139.8</b>	<b>4,223.4</b>	<b>0.6</b>

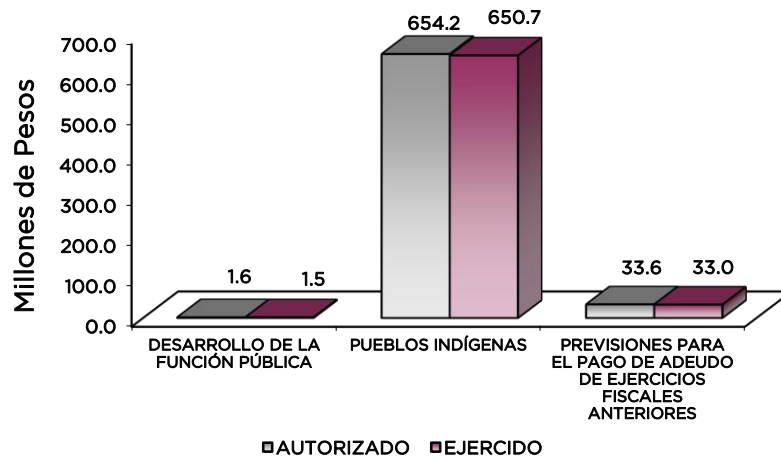


**CEDIPIEM**



El programa que realizó el CEDIPIEM, buscó impulsar el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, con la participación y absoluto respeto a sus costumbres y tradiciones.

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2014			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,545.5	230.9	192.9	1,583.5	1,481.1	102.4	6.5
Pueblos Indígenas	104,566.5	552,751.8	3,128.7	654,189.6	650,674.8	3,514.8	.5
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		33,590.1		33,590.1	32,983.9	606.2	1.8
<b>TOTAL</b>	<b>106,112.0</b>	<b>586,572.8</b>	<b>3,321.6</b>	<b>689,363.2</b>	<b>685,139.8</b>	<b>4,223.4</b>	<b>.6</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2014

Con el propósito de impulsar el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de México, durante el ejercicio 2014, el Consejo atendió sus demandas, a través de los diferentes programas y proyectos que constituyen el Programa Operativo Anual. De esta forma, se realizaron actividades como la celebración de convenios con instancias públicas y privadas, gestión de acciones diversas, asesoría legal, jornadas médico asistenciales, reuniones para dar a conocer a la población opciones de capacitación y la participación de mujeres en acciones de desarrollo personal; fortalecimiento de la cultura indígena mediante eventos, así como la elaboración de estudios de viabilidad para la ejecución de proyectos de infraestructura, productivos, culturales, así como el seguimiento de avance físico de obras de infraestructura básica y la recopilación de información de los solicitantes a incorporarse al Programa de Desarrollo Social. Del mismo modo, con el objeto de vigilar la aplicación de los recursos con que cuenta el Organismo, a través de la Unidad de Control Interno, se ejecutan diversas acciones que permiten eficientar su labor.

### GOBIERNO DE RESULTADOS

#### DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

##### 0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN

**Realizar inspecciones;** esta meta tiene el propósito de inspeccionar y vigilar que se cumplan las normas y disposiciones en materia de registro y contabilidad; contratación y pago de personal; contratación de servicios y obra; adquisiciones y arrendamientos. De esta forma se programaron 83 inspecciones, lográndose superar la meta programada con 91 inspecciones realizadas (109.6 por ciento).

**Realizar auditorías;** esta meta tiene como fin, realizar auditorías a las operaciones financieras y administrativas que se realizan en el Organismo. Para el ejercicio 2014 se programaron 7 auditorías las cuales se cumplieron al 100 por ciento.

**Participar en reuniones del órgano de gobierno y colegiados;** a través de esta meta se da cumplimiento a la asistencia en las sesiones de la Junta de Gobierno, los Comités de Información, Mejora Regulatoria, Adquisiciones del Organismo; de Admisión y Seguimiento y del Consejo de Administración del Programa de Desarrollo Social “Apadrina a un Niño Indígena”. Se programaron 55 sesiones, cifra que fue superada, ya que al concluir el año 2014, se reportaron 60 (109.1 por ciento).

**Realizar testificaciones;** con esta meta, se busca asegurar que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente. Se realizó la programación de 4 testificaciones para el ejercicio 2014, la cual se cumplió al 100 por ciento.

### GOBIERNO SOLIDARIO

#### PUEBLOS INDÍGENAS

##### 0703030101 CONCENTRACIÓN PARA EL DESARROLLO INDÍGENA

**Celebrar convenios y acuerdos de coordinación y colaboración;** esta meta tiene el propósito de instrumentar mecanismos de coordinación con instituciones del sector público y privado, para procurar mejores condiciones de vida a la población que habita en comunidades indígenas. Para el ejercicio 2014, el Organismo programó la firma de 8 convenios con la participación del sector

público, social y privado, meta que no se alcanzó, en virtud de que no se concluyó la firma de uno de los dos convenios programados con la Universidad del Estado de México lográndose el 87.5 por ciento.

En este sentido, a fin de conjuntar esfuerzos orientados a la impartición de cursos de capacitación a personas que pertenezcan a un grupo indígena, se firmó convenio con el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI).

Se firmó convenio con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), para prestar de forma gratuita el servicio que ofrece el INEA para que los jóvenes y adultos indígenas mayores de 15 años, que no hayan tenido la oportunidad de cursar o concluir la educación primaria y secundaria o bien, que no saben leer y escribir en las lenguas otomí y mazahua.

Buscando fomentar la organización entre los jóvenes indígenas como un medio para mejorar su nivel de bienestar y en obras de impacto comunitario, se firmó convenio con el Instituto Mexiquense de la Juventud.

Con el fin de promover la realización de actividades encaminadas al desarrollo integral de las comunidades indígenas del Estado de México, con base en los programas y proyectos específicos, se firmó convenio con la Dirección General de Comercio, para promover la capacitación al micro y pequeño empresario mediante el otorgamiento de cursos de capacitación que permita mejorar sus métodos de organización, operación y administración (PROMODE).

Con la finalidad de ofrecer servicios de salud visual de calidad a bajo costo para los habitantes de comunidades indígenas de la entidad se firmó un convenio específico con Ópticas KARY.

Con la Universidad Autónoma del Estado de México, se firmó convenio para la realización de la Evaluación de Diseño Programático a este Organismo, derivado del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2014.

Asimismo, con el fin de contribuir en la coordinación para llevar a cabo de manera conjunta acciones encaminadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia dentro de las comunidades indígenas de la entidad, se firmó un convenio con la Dirección General del Instituto de Prevención del Delito.

**Atender a la población indígena en rubros de salud, educación y servicios asistenciales;** a partir de esta meta se realizan jornadas multidisciplinarias, en las que participan instancias públicas como el ISEM, ICATI, ISSEMyM, DIFEM, IMEJ, ST, IMSS, UAEM, CEMyBS, PGJEM, Dirección General del Registro Civil y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; así como la iniciativa privada; mediante esta acción, se dio atención a 10 mil 600 habitantes de comunidades indígenas, con servicios médicos asistenciales y legales. Para esta meta se programaron 26 jornadas, la cual no se alcanzó llevándose a cabo únicamente 24, con el 92.3 por ciento.

**Asesorar y orientar legalmente a personas de origen indígena;** a través de esta meta, se brinda asesoría jurídica gratuita a personas de origen indígena que enfrentan problemas legales y no cuentan con recursos económicos para contratar a un especialista; así como su canalización hacia otras instancias de procuración y administración de justicia; para el ejercicio 2014, se programaron 380 acciones, lográndose superar la meta con 383 asesorías (100.8 por ciento), destacando las relacionadas con el rubro administrativo, agrario, civil, derechos humanos, familiar, mercantil y penal.

**Promover la participación de mujeres de origen indígena en acciones de desarrollo personal;** esta meta tiene como propósito atender la demanda en materia de capacitación a mujeres de origen indígena para impulsar su desarrollo individual y comunitario. Para el ejercicio 2014, se programaron 35 pláticas, alcanzándose el total de ellas (100 por ciento).

**Gestionar acciones diversas en beneficio de los habitantes de comunidades indígenas;** esta meta se encuentra diseñada para responder a los requerimientos de los pueblos indígenas que al Organismo no le es factible atender. De esta forma, se programaron 400 acciones, cifra que fue superada, ya que al concluir el año 2014, se reportaron 475 (118.8 por ciento); lo anterior permitió apoyar a la población con diversos servicios en jornadas médico asistenciales, así como con la gestión para aparatos auditivos, ortopédicos, medicamento, pago de servicio médico, donación de juguetes, cobertores, material educativo y deportivo, principalmente.

#### **0703030102 CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO INDÍGENA**

**Informar a la población respecto a las opciones de capacitación;** esta meta tiene como propósito atender la demanda en materia de capacitación y con ello brindar a la población indígena una alternativa que les permita incorporarse al sector productivo y de servicios o, en su caso, adquirir conocimientos diversos con la participación de instancias públicas y privadas. En este sentido, se programaron 50 reuniones, alcanzándose el total de ellas (100 por ciento); en los cuales participaron 459 personas.

**Informar a habitantes de comunidades indígenas sobre sus derechos y obligaciones;** mediante esta acción se informa a la población indígena de la entidad sobre sus derechos y obligaciones, plasmados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y los diversos ordenamientos legales que rigen el comportamiento de la sociedad; para el ejercicio 2014, el Consejo programó la realización de 100 talleres, el cual fue superado, en virtud de que se llevaron a cabo 101 talleres (101 por ciento). Es importante destacar que en esta tarea se contó con la participación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, beneficiándose a 3 mil 739 personas.

#### **0703030103 PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO INDÍGENA**

**Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas;** mediante esta acción se busca determinar la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos productivos, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento; por tal motivo, el Organismo programó la elaboración de 70 estudios productivos, cifra que fue superada realizando 71 estudios (101.4 por ciento).

**Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para proyectos que fomenten la creación y fortalecimiento de actividades productivas al interior de comunidades indígenas en las que participen mujeres;** mediante esta acción, se busca determinar la viabilidad de una solicitud en materia de actividades productivas que involucren a grupos de mujeres, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento; se programaron 75 estudios, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

**Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de obras relacionadas con la creación y rehabilitación de la infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas;** mediante esta acción se busca determinar la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos de infraestructura, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento; por tal motivo, el Organismo programó la elaboración de 120 estudios de infraestructura, cifra que fue cumplida al 100 por ciento.

**Realizar seguimiento del avance físico de obras de infraestructura básica comunitaria;** mediante esta acción se realizan visitas de seguimiento para verificar el avance físico de las obras y acciones de infraestructura financiadas por el Organismo, hasta su conclusión; de esta forma, se programaron 160 seguimientos, cifra que fue cumplida de acuerdo a lo programado (100 por ciento).

**Promover la participación de personas o grupos de origen indígena en actividades tendientes a revalorizar las manifestaciones de su cultura, a través de eventos;** esta meta tiene como finalidad la promoción, entre los diversos sectores de la población, de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas de la entidad, a través de diversos medios. Para el ejercicio reportado, se programaron 75 acciones, las cuales se realizaron al 100 por ciento; mediante esta acción se logró la participación de grupos de música y danza de diversas comunidades, así como de artesanos, médicos tradicionales y población indígena, en eventos como el Día Internacional de la Lengua Materna, el Encuentro Cultural Indígena, el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Encendido del Fuego Nuevo; el Festival del V Sol en su XXVII edición; el Día Panamericano del Indio, el Festival de las Almas, la Exposición de ofrendas de día de muertos, clausura de talleres de lengua materna y artesanías de hoja de maíz, muestras gastronómicas y diversas ceremonias tradicionales de los pueblos indígenas.

**Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones relacionadas con la revalorización y fomento de las diversas manifestaciones indígenas;** mediante esta acción, se busca determinar la viabilidad de una solicitud en materia de proyectos culturales, para su eventual presentación ante la Junta de Gobierno y posterior financiamiento; en este sentido, se programaron 65 estudios, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

#### **0703030202 DESARROLLO COMUNITARIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

**Recopilar y concentrar información de solicitantes para su incorporación al Programa de Desarrollo Social;** esta acción tiene como finalidad integrar la información socioeconómica de los solicitantes a incorporarse como beneficiarios al programa de Desarrollo Social “Apadrina a un Niño Indígena”. Se programó un registro de 1,000 niños, cifra que se cumplió al 100 por ciento.

#### **METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS PAD 2014**

##### **0703030103 PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO INDÍGENA**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para el Ejercicio 2014 se asignan y autorizan al Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, recursos con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo, los cuales fueron aplicados en obras y acciones de beneficio para las comunidades indígenas.

**Promoción de acciones para la generación de actividades productivas al interior de las comunidades indígenas;** con esta actividad se contribuye al fortalecimiento y creación de fuentes de empleo que permitan generar recursos económicos al interior de las comunidades indígenas; en este sentido, el Organismo programó la ejecución de 100 proyectos productivos, cifra que fue rebasada, ejecutándose 154 acciones, lo que representó el 154 por ciento.

**Promoción de acciones de tipo social en beneficio de los habitantes de comunidades indígenas;** la meta permite atender requerimientos de la población indígena como mejoramiento de

espacios públicos, así como aquellas que repercutan de manera inmediata en el mejoramiento de sus condiciones de vida; en función de lo anterior, el Consejo programó 6 proyectos, cifra que se cumplió al 100 por ciento. Las acciones realizadas consistieron en la distribución de juguetes con motivo del “Día del Niño” y “Día de Reyes”, entrega de obsequios con motivo del “Día de la Madre” y la entrega de calentadores solares, así como la realización del evento con motivo del Día del Niño.

**Promoción de acciones para la difusión y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena;** su objetivo es el de salvaguardar usos y costumbres, promover y fortalecer las manifestaciones de la cultura indígena como lengua, vestido, tradición oral, artesanía, danza, música y literatura. En este sentido, se programaron 60 proyectos culturales, meta que no se alcanzó ejecutándose solo 39 acciones, lo que representó el 65 por ciento. Mediante estas acciones, se apoyó a grupos de música y danza tradicional, con materia prima, instrumentos y vestimenta. Del mismo modo, se aplicaron recursos en la realización de ceremonias tradicionales y eventos en el marco del Festival del V Sol; la participación de grupos de música y danza en eventos como el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas y el Festival de las Almas y el montaje de ofrendas de Día de Muertos.

**Promoción de acciones relacionadas con la creación y rehabilitación de la infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas;** esta meta contempla acciones para el mejoramiento de caminos y de espacios públicos; para el ejercicio 2014, se programaron 70 acciones de infraestructura, cifra que no fue alcanzada al financiar 54 acciones equivalentes al 77.1 por ciento. Las acciones ejecutadas se relacionan con el encementado de calles y caminos, rehabilitación de espacios educativos y comunitarios, así como el mejoramiento de vivienda.

El beneficio con estas acciones fue para aproximadamente 3 mil 806 habitantes de las comunidades atendidas.

**Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PROII);** a fin de ofrecer mejores condiciones de vida para los habitantes de las comunidades indígenas, el CEDIPIEM, en coordinación con el Gobierno Federal y los Ayuntamientos, programó la ejecución de 138 obras, meta que se cumplió al 100 por ciento. Las obras ejecutadas se relacionan con la electrificación, modernización y ampliación de carreteras, introducción del servicio de drenaje y agua potable, beneficiándose aproximadamente a 167 mil 691 habitantes de comunidades indígenas.

**Entrega de canastas alimentarias, paquetes de útiles escolares y apoyo económico para la compra de uniformes escolares a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social “Apadrina a un Niño Indígena”;** este programa tiene como finalidad la realización de actividades conjuntas, encaminadas a disminuir la condición de pobreza extrema o alimentaria en las niñas y niños indígenas, contribuir al mayor aprovechamiento escolar y disminuir la deserción, por lo que el Consejo programó la entrega de 89 mil despensas, entregándose únicamente 82 mil 564 que equivale al 92.8 por ciento; 8 mil paquetes de útiles escolares, siendo entregados 8 mil 7 equivalen al 100.1 por ciento y 15 mil apoyos económicos para la compra de uniformes, de los cuales se entregaron 15 mil 8 que equivalen al 100.1 por ciento, en virtud de que este apoyo se dividió en dos etapas. Es importante precisar que los desfases corresponden a los apoyos que no son entregados directamente por los padrinos del Programa y que el Consejo distribuye a través del personal operativo.

**CEDIPIEM**

**Consejo Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
ENERO - DICIEMBRE DE 2014**

					M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)				
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>												
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>												
<b>05</b>	<b>01</b>	<b>02</b>	<b>01</b>	<b>01</b>	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					<b>1,583.5</b>	<b>1,481.1</b>	<b>93.5</b>
					Realizar inspecciones.	Inspecciones	83	91	109.6			
					Realizar auditorías.	Auditoría	7	7	100			
					Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.	Sesión	55	60	109.1			
					Realizar testificaciones.	Acta	4	4	100			
<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>												
<b>PUEBLOS INDÍGENAS</b>												
<b>07</b>	<b>03</b>	<b>03</b>	<b>01</b>	<b>01</b>	<b>CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO INDÍGENA</b>					<b>8,061.0</b>	<b>7,693.6</b>	<b>95.4</b>
					Celebrar convenios y acuerdos de coordinación y colaboración.	Convenio	8	7	87.5			
					Atender a la población indígena en rubros de salud, educación y servicios asistenciales.	Joranda	26	24	92.3			
					Asesorar y orientar legalmente a personas de origen indígena.	Asesoría	380	383	100.8			
					Promover la participación de mujeres de origen indígena en acciones de desarrollo personal.	Plática	35	35	100			
					Gestionar acciones diversas en beneficio de los habitantes de comunidades indígenas.	Gestión	400	475	118.8			
<b>07</b>	<b>03</b>	<b>03</b>	<b>01</b>	<b>01</b>	<b>CONCERTACIÓN PARA EL DESARROLLO INDÍGENA (PAD)</b>					<b>40,925.0</b>	<b>40,925.0</b>	<b>100.0</b>
<b>07</b>	<b>03</b>	<b>03</b>	<b>01</b>	<b>02</b>	<b>CAPACITACION PARA EL DESARROLLO INDIGENA</b>					<b>1,760.4</b>	<b>1,524.3</b>	<b>86.6</b>
					Informar a la población respecto de opciones de capacitación relacionada con proyectos productivos.	Reunión	50	50	100			
					Informar a habitantes de comunidades indígenas sobre sus derechos y obligaciones.	Taller	100	101	101			
<b>07</b>	<b>03</b>	<b>03</b>	<b>01</b>	<b>03</b>	<b>PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO INDÍGENA</b>					<b>558,044.6</b>	<b>555,303.3</b>	<b>99.5</b>
					Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones productivas al interior de las comunidades indígenas.	Estudio	70	71	101.4			
					Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para proyectos que fomenten la creación y fortalecimiento de actividades productivas al interior de las comunidades indígenas, en las que participen mujeres.	Estudio	75	75	100			
					Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de obras relacionadas con la creación y rehabilitación de la infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas	Estudio	120	120	100			
					Realizar seguimiento del avance físico de obras de infraestructura básica comunitaria.	Documento	160	160	100			
					Promover la participación de personas o grupos de origen indígena en actividades tendientes a revalorizar las manifestaciones de su cultura, a través de eventos.	Evento	75	75	100			
					Integrar estudios de viabilidad que permitan la elaboración de expedientes técnicos para la ejecución de acciones relacionadas con la revalorización y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena.	Estudio	65	65	100			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)		
							PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
07	03	03	01	03	<b>PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO INDÍGENA (PAD)</b>					<b>44,109.1</b>	<b>44,109.1</b>	<b>100.0</b>
					Promoción de acciones para la generación de actividades productivas al interior de las comunidades indígenas.	Proyecto	100	154	154			
					Promoción de acciones de tipo social en beneficio de los habitantes de comunidades indígenas.	Proyecto	6	6	100			
					Promoción de acciones para la difusión y fomento de la diversas manifestaciones de la cultura indígena.	Proyecto	60	39	65			
					Promoción de acciones relacionadas con la creación y rehabilitación de la infraestructura básica comunitaria en comunidades indígenas.	Acción	70	54	77.1			
					Programa de Infraestructura Indígena	Obra	138	138	100			
					Entrega de canastas alimentarias a beneficiarios del Programa Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Despensa	89000	82564	92.8			
					Entrega de paquete de útiles escolares a beneficiarios del Programa Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Paquete	8000	8007	100.1			
					Apoyo económico para la compra de uniformes escolares a beneficiarios del Programa Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Apoyo	15000	15008	100.1			
07	03	03	02	02	<b>DESARROLLO COMUNITARIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS</b>					<b>1,289.5</b>	<b>1,119.5</b>	<b>86.8</b>
					Recopilar y concentrar información de solicitantes para su incorporación al Programa de Desarrollo Social	Registro	1000	1000	100			
					<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>							
					<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>							
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>33,590.1</b>	<b>32,983.9</b>	<b>98.2</b>
					Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	0	0			
<b>T O T A L</b>										<b>689,363.2</b>	<b>685,139.8</b>	<b>99.4</b>
										=====	=====	



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



CEDIPIEM

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Consejo Estatal para El Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	Valor en Libros
	N/A	.0

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Consejo Estatal para El Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	EQUIPO DE TRANSPORTE	1,583.7
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,171.8
	EQUIPO DE CÓMPUTO	1,143.6
		3,899.1

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México  
 Cuenta Pública 2014  
 Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Recuperación de proyectos productivos	HSBC México, S.A.	547
Gasto Corriente	Banco Mercantil del Norte,S.A.	120
Gasto Corriente	Banco Mercantil del Norte,S.A.	096
Programa Apadrina a un Niño Indígena	Banco Mercantil del Norte,S.A.	144
Programa Apadrina a un Niño Indígena (Aportaciones padrinos)	Banco Mercantil del Norte,S.A.	153
Programa de Infraestructura Indígena Municipal 2014 (PROII Municipal)	Banco Mercantil del Norte,S.A.	241
Programa de Infraestructura Indígena Federal 2014 (PROII Federal)	Banco Mercantil del Norte,S.A.	975
Programa de Infraestructura Indígena Estatal 2014 (PROII Estatal)	Banco Mercantil del Norte,S.A.	056
Proyectos Culturales GIS 2012	Banco Mercantil del Norte,S.A.	340
Proyectos Sociales GIS 2012	Banco Mercantil del Norte,S.A.	238
Proyectos Culturales GIS 2013	Banco Mercantil del Norte,S.A.	412
Proyectos Productivos GIS 2013	Banco Mercantil del Norte,S.A.	965
Proyectos Sociales GIS 2013	Banco Regional de Monterrey S.A.	017
Proyectos Sociales PAD 2014	Banco Regional de Monterrey S.A.	011
Proyectos Culturales PAD 2014	Banco Mercantil del Norte,S.A.	419
Programa Apadrina a un Niño Indígena PAD 2014	Banco Mercantil del Norte,S.A.	519
Proyectos Productivos PAD 2014	Banco Regional de Monterrey S.A.	025
Proyectos de Infraestructura PAD 2014	Banco Regional de Monterrey S.A.	033



**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
Y EVALUACIÓN DE LA  
POLÍTICA SOCIAL**

**CIEPS**



<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I. INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>23</b>
<b>III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>37</b>
<b>IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>49</b>





CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	7,967.3	11,420.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,283.6	15,681.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,358.2	6,401.7	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>14,325.5</b>	<b>17,822.4</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>12,283.6</b>	<b>15,681.2</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	2,490.9	2,076.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,348.0	-1,069.5	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	1.3	1.3			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,144.2</b>	<b>1,007.8</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>12,283.6</b>	<b>15,681.2</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>15,469.7</b>	<b>18,830.2</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	.0	.0
			Aportaciones	.0	.0
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>3,186.1</b>	<b>3,149.0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	37.1	174.6
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,146.8	2,972.2
			Revalúos	2.2	2.2
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>3,186.1</b>	<b>3,149.0</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>15,469.7</b>	<b>18,830.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social  
Estados de Actividades  
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>16,123.0</b>	<b>15,760.9</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,123.0	15,760.9
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>.0</b>	<b>220.4</b>
Ingresos Financieros	.0	.0
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	.0	220.4
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>16,123.0</b>	<b>15,981.3</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>7,007.4</b>	<b>6,788.9</b>
Servicios Personales	6,189.3	5,855.9
Materiales y Suministros	49.5	141.9
Servicios Generales	768.6	791.1
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>278.5</b>	<b>217.8</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	278.5	217.8
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>8,800.0</b>	<b>8,800.0</b>
Inversión Pública no capitalizable	8,800.0	8,800.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>16,085.9</b>	<b>15,806.7</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>37.1</b>	<b>174.6</b>

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social  
Estados de Variación en la Hacienda Pública  
Al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>	.0	<b>2,972.2</b>	<b>174.6</b>	<b>2.2</b>	<b>3,149.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	.0	174.6	.0	174.6
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	2,972.2	.0	.0	2,972.2
Revalúos	.0	.0	.0	2.2	2.2
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	.0	<b>2,972.2</b>	<b>174.6</b>	<b>2.2</b>	<b>3,149.0</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	.0	<b>174.6</b>	<b>-137.5</b>	<b>.0</b>	<b>37.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	.0	-137.5	.0	-137.5
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	174.6	.0	.0	174.6
Afectación a Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0	.0	.0	.0
Revalúos	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	.0	<b>3,146.8</b>	<b>37.1</b>	<b>2.2</b>	<b>3,186.1</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>3,775.4</b>	<b>414.9</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>3,496.9</b>	<b>.0</b>
Efectivo y Equivalentes	3,453.4	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	43.5	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>278.5</b>	<b>414.9</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	414.9
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	278.5	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>3,397.6</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>3,397.6</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	3,397.6
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>37.1</b>	<b>.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>37.1</b>	<b>.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	37.1	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Orígen</b>	<b>16,123.0</b>	<b>15,981.3</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	16,123.0	15,760.9
Otros Orígenes de Operación	.0	220.4
<b>Aplicación</b>	<b>7,007.4</b>	<b>6,788.9</b>
Servicios Personales	6,189.3	5,855.9
Materiales y Suministros	49.5	141.9
Servicios Generales	768.6	791.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	.0	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>9,115.6</b>	<b>9,192.4</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Orígen</b>	<b>43.5</b>	<b>4,774.4</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	13.9
Otros Orígenes de Inversión	43.5	4,760.5
<b>Aplicación</b>	<b>12,612.5</b>	<b>15,024.3</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,800.0	8,800.0
Bienes Muebles	414.9	217.8
Otras Aplicaciones de Inversión	3,397.6	6,006.5
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-12,569.0</b>	<b>-10,249.9</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Orígen</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	.0
<b>Aplicación</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	.0	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-3,453.4</b>	<b>-1,057.5</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>11,420.7</b>	<b>12,478.2</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>7,967.3</b>	<b>11,420.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social  
 Estado Análítico del Activo  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>17,822.4</b>	<b>23,892.3</b>	<b>27,389.2</b>	<b>14,325.5</b>	<b>-3,496.9</b>
Efectivo y Equivalentes	11,420.7	17,534.1	20,987.5	7,967.3	-3,453.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,401.7	6,358.2	6,401.7	6,358.2	-43.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,007.8</b>	<b>136.4</b>	<b>.0</b>	<b>1,144.2</b>	<b>136.4</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles	2,076.0	414.9	.0	2,490.9	414.9
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,069.5	-278.5	.0	-1,348.0	-278.5
Activos Diferidos	1.3	.0	.0	1.3	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>18,830.2</b>	<b>24,028.7</b>	<b>27,389.2</b>	<b>15,469.7</b>	<b>-3,360.5</b>

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			15,681.2	12,283.6
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			15,681.2	12,283.6

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

La Cuenta de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra por la cuenta de bancos / tesorería desglosada de la manera siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CTA. 637 GTO. CORRIENTE BANORTE	2,165.1	1,853.4
CTA. 134 GIS. BANORTE	2,323.2	-
CTA. 716 GIS. 2011 BANORTE	-	1,530.3
CTA. 834 GIS. 2012 BANORTE	469.2	1,579.0
CTA. 248 GIS. 2013 BANORTE	2,167.2	6,458.0
CTA. 724 PAD. 2014 BANORTE	842.6	-
<b>Total</b>	<u><u>7,967.3</u></u>	<u><u>11,420.7</u></u>

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran por las cuentas de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo que está integrada de la manera siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por Cobrar al G.E.M.	6,160.0	6,401.7
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	198.2	-
<b>Total</b>	<u><u>6,358.2</u></u>	<u><u>6,401.7</u></u>

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No Aplica.

- **Inversiones Financieras**

No Aplica.



- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mobiliario y Equipo de Administración	1,556.7	1,459.8
Equipo de Transporte	934.1	616.2
	<hr/> 2,490.8	<hr/> 2,076.0
( - ) Depreciación Acumulada	(1,348.0)	(1,069.5)
Valor Neto	<hr/> <u>1,142.8</u>	<hr/> <u>1,006.5</u>

- **Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

- **Otros Activos**

El saldo de este rubro por 1.3 miles de pesos, corresponde a un deposito en garantía a la Comisión Federal de Electricidad cuando se realizó el contrato entre ambas partes.

## PASIVO

### CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integran de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Retenciones y Contribuciones	26.4	49.4
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,257.2	15,631.8
<b>Total</b>	<hr/> <u>12,283.6</u>	<hr/> <u>15,681.2</u>

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado inicial fue por 7 millones 717.6 miles de pesos para Gasto Corriente y 8 millones 800 mil pesos para Acciones para el Desarrollo (PAD), determinando un total autorizado de 16 millones 517.6 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 16 millones 123 mil pesos.

#### Gastos y Otras Pérdidas

Durante el ejercicio 2014, se ejercieron como gastos de funcionamiento 7 millones 7.4 miles de pesos, de los cuales 6 millones 189.3 miles de pesos corresponden a Servicios Personales, 49.5 miles de pesos a Materiales y Suministros y 768.6 miles de pesos a Servicios Generales.

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El resultado del ejercicio fue de 37.1 miles de pesos, derivado de 16 millones 123 mil pesos de ingresos, menos 7 millones 7.4 miles de pesos de gastos de funcionamiento, menos 8 millones 800 mil pesos de Inversión Pública y 278.5 miles de pesos de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

	2014	2013
Efectivo en Bancos - Tesorería	7,967.3	11,420.7
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>7,967.3</b>	<b>11,420.7</b>

	2014	2013
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>315.6</b>	<b>392.4</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	278.5	217.8
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>25,311.4</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>9,188.4</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	9,188.4	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>16,123.0</b>

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 ( Miles de Pesos)		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>26,540.1</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>10,732.7</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	10,732.7	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>278.5</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	278.5	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>16,085.9</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	N/A	N/A
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	N/A	N/A

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	34,052.3	39,587.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	2,563.6	2,310.3
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	42.0	6,788.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	6,965.3	
	<u><b>43,623.2</b></u>	<u><b>48,686.2</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	8,740.8	14,601.7
Ley de Ingresos Recaudado	25,311.4	24,985.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	9,571.0	9,099.2
	<u><b>43,623.2</b></u>	<u><b>48,686.2</b></u>

# NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## INTRODUCCIÓN:

El ejercicio 2014 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2014.

## 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Durante el ejercicio fiscal 2014 este Organismo operó con recursos correspondientes a Gasto Corriente y recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo, ambos provenientes de Recursos de Origen Estatal.

Por otra parte, este Consejo buscó optimizar dichos recursos, mediante la búsqueda y obtención de las mejores ofertas económicas por parte de los proveedores de bienes y servicios, asimismo, se observó el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias con las diversas entidades fiscalizadoras.

## 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, se creó como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con base en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 22 de octubre de 2008, en el cual se modifica el diverso por el que se crea El Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza del Estado de México, modificando su denominación y reformando todos sus artículos.

Durante el ejercicio fiscal 2014, este Organismo tuvo cambio en su estructura, siendo este durante el mes de agosto, en la figura de la Secretaría Ejecutiva.

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### OBJETO SOCIAL

El CIEPS tiene como objeto la investigación, estudio, proposición, difusión, capacitación, evaluación y opinión en materia de política social.

### PRINCIPAL ACTIVIDAD

El CIEPS tiene como principal actividad evaluar y proponer políticas y acciones en el Estado de México, en materia de Desarrollo Social, a efecto de identificar factores que impulsen y mejoren la calidad de vida de la población mexiquense, asimismo, vincular el intercambio de ideas y experiencias en materia de evaluación e investigación con organismos nacionales e internacionales, a través de las siguientes atribuciones:

- I. Desarrollar investigaciones y estudios integrales a efecto de identificar los factores que retrasan o impiden el desarrollo de las poblaciones asentadas en zonas urbanas y rurales de la Entidad.
- II. Emitir opiniones respecto de las estrategias, mecanismos, programas, acciones, proyectos y rumbo de la política social en la entidad, proponiendo al efecto políticas públicas y programas para el Estado de México y sus municipios.

- III. Opinar sobre el contenido y su reforma a leyes, reglamentos y demás disposiciones de observancia general que permitan agilizar la puesta en marcha de programas destinados al combate a la pobreza.
- IV. Organizar foros, congresos, seminarios, talleres y mesas de trabajo, con la participación de instituciones académicas de nivel superior y de la sociedad organizada, tales como colegios, barras, gremios y asociaciones de profesionistas de cualquier rama, sobre proyectos de investigación y programas encaminados a combatir eficazmente la pobreza o que impliquen un beneficio social.
- V. Difundir los resultados de sus estudios, investigaciones y proyectos.
- VI. Crear, concentrar y administrar un acervo bibliográfico, cartográfico, estadístico y de medios de comunicación, relativo a las políticas e instrumentos del desarrollo social.
- VII. Promover y brindar sus servicios de investigación, evaluación y propuesta de políticas públicas y programas a las instancias federales, estatales y municipales, así como a los sectores privado y social, cuando así lo soliciten.
- VIII. Opinar, sugerir y en su caso impartir programas de capacitación en la materia de su competencia.
- IX. Establecer vínculos permanentes con instituciones académicas y organismos nacionales e internacionales, para fomentar el intercambio de ideas y proyectos encaminados al desarrollo social.
- X. Evaluar y proponer respecto de las políticas y acciones que en materia de desarrollo social ejecuten las instancias federal, estatal y municipales dentro del territorio Estatal.
- XI. Las demás que le confieran las leyes y demás ordenamientos jurídicos.

#### EJERCICIO FISCAL

La información presentada corresponde al Ejercicio Fiscal 2014.

#### RÉGIMEN JURÍDICO

Este Organismo cuenta con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio. La Dirección y Administración de este Consejo corresponde a la Junta Directiva y a la Secretaría Ejecutiva.

#### CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE

Este Organismo está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios y por Arrendamiento, para efectos federales; y en ámbito estatal entera el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

#### ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

La Dirección y Administración de este Consejo corresponde a la Junta Directiva y a la Secretaría Ejecutiva; la Unidad de Apoyo Administrativo, la Subdirección de Investigación y Evaluación y la Subdirección de Vinculación y Difusión.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para realizar los Estados Financieros, este Organismo observa lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, asimismo, las disposiciones emitidas por el CONAC y los diversos ordenamientos legales que le son aplicables a este Consejo.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los subsidios que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal se registran de la manera siguiente:

En resultados los destinados a la operación y en el patrimonio los destinados a la Inversión, con el reconocimiento de aportación patrimonial.

Para realizar la valuación de inventario, se emplea el método de costo promedio.

No existen cambios en las Políticas Contables, tampoco existe cancelación de saldos, durante el ejercicio fiscal 2014.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Porcentajes de Depreciación Utilizados

CONCEPTO	%
Vehículos	10
Equipo de Computo	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

Durante el ejercicio fiscal 2014 se incrementó el equipo de cómputo por la cantidad de 96.9 miles de pesos y equipo de transporte por 317.9 miles de pesos debido a nuevas adquisiciones.

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.



#### 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

No Aplica.

#### 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

#### 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

#### 13. PROCESO DE MEJORA

Se han implementado diversas políticas de control interno, de acuerdo a lo sugerido por la Contraloría Interna de este Organismo, dentro del ámbito administrativo y financiero, con el objeto de optimizar el desarrollo de las mismas.

#### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

#### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

#### 16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2014, estuvo a cargo del Despacho Zárate García Paz y Asociados, S.A. de C.V., el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS).



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



CIEPS

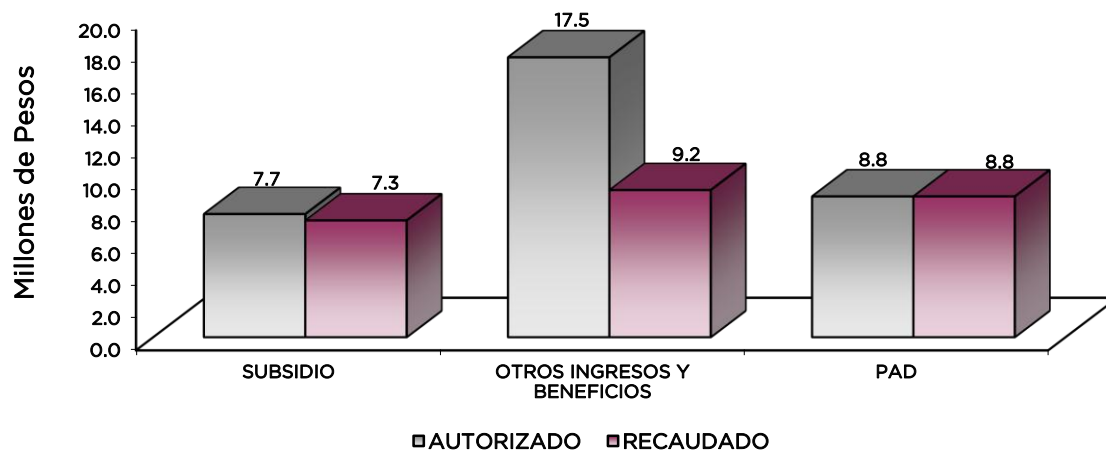
**Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social**  
**Estado Análítico de Ingresos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Impuestos</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Productos</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Aprovechamientos</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	16,517.6	.0	16,517.6	6,160	9,963.0	-6,554.6
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	.0	17,534.7	17,534.7	.0	9,188.4	9,188.4
<b>Total</b>	<b>16,517.6</b>	<b>17,534.7</b>	<b>34,052.3</b>	<b>6,160.0</b>	<b>19,151.4</b>	
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>2,633.8</b>

Estado Análítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>16,517.6</b>	.0	<b>16,517.6</b>	<b>6,160.0</b>	<b>9,963.0</b>	<b>-6,554.6</b>
Cuotas y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,517.6	.0	16,517.6	6,160	9,963.0	-6,554.6
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>17,534.7</b>	<b>17,534.7</b>	<b>.0</b>	<b>9,188.4</b>	<b>9,188.4</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	17,534.7	17,534.7	.0	9,188.4	9,188.4
<b>Total</b>	<b>16,517.6</b>	<b>17,534.7</b>	<b>34,052.3</b>	<b>6,160.0</b>	<b>19,151.4</b>	
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>2,633.8</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social							
INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	7,717.6			7,717.6	7,323.0	394.6	5.1
Subsidio	7,717.6			7,717.6	7,323.0	394.6	5.1
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		17,534.7		17,534.7	9,188.4	8,346.3	47.6
Disponibilidades Financieras		1,853.4		1,853.4	1,853.4		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					7,335.0	-7,335.0	-100.0
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		15,681.3		15,681.3		15,681.3	100.0
<b>S U B T O T A L</b>	7,717.6	17,534.7		25,252.3	16,511.4	8,740.9	34.6
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	8,800.0			8,800.0	8,800.0		
<b>T O T A L</b>	16,517.6	17,534.7		34,052.3	25,311.4	8,740.9	25.7



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar ingresos 16 millones 517.6 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 17 millones 534.7 miles de pesos, determinando un total autorizado de 34 millones 52.3 miles de pesos y se lograron recaudar 25 millones 311.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 8 millones 740.9 miles de pesos, lo cual representó el 25.7 por ciento respecto al monto previsto.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Del importe previsto por 7 millones 717.6 miles de pesos, se recaudaron 7 millones 323 mil pesos, obteniendo una variación de 394.6 miles de pesos, lo cual representó el 5.1 por ciento respecto al monto previsto.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se autorizaron durante el ejercicio ampliaciones por 17 millones 534.7 miles de pesos, de los cuales 1 millón 853.4 miles de pesos corresponde a disponibilidades financieras y 15 millones 681.3 miles de pesos para pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicio anteriores.

Durante el ejercicio se generaron 9 millones 188.4 miles de pesos, de los cuales 1 millón 853.4 miles de pesos corresponden a la aplicación de disponibilidades financieras y 7 millones 335 mil pesos a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

### PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se previó recaudar 8 millones 800 mil pesos, los cuales se recaudaron al 100 por ciento, para los trabajos realizados en el Programa: "Evaluación y Consolidación de la Política Social".

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014**

**Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Servicios Personales</b>	<b>6,705.6</b>	<b>1,334.1</b>	<b>8,039.7</b>	<b>12.7</b>	<b>6,176.6</b>	<b>8,027.0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,655.4	-	111.2	3,544.2	-	2,845.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,927.4	905.8	2,833.2	-	2,153.0	2,833.2
Seguridad Social	521.6	230.5	752.1	-	729.2	752.1
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	368.8	50.4	419.2	-	295.4	419.2
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	232.4	258.6	491.0	12.7	153.1	478.3
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>71.9</b>	<b>140.0</b>	<b>211.9</b>	<b>-</b>	<b>49.5</b>	<b>211.9</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	32.7	139.1	171.8	-	41.0	171.8
Alimentos y Utensilios	15.3	0.5	15.8	-	8.0	15.8
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	0.4	0.4	-	-	0.4
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1.9	-	1.9	-	0.5	1.9
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.9	-	0.9	-	-	0.9
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	12.0	-	12.0	-	-	12.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9.1	-	9.1	-	-	9.1
<b>Servicios Generales</b>	<b>940.1</b>	<b>379.3</b>	<b>1,319.4</b>	<b>29.3</b>	<b>739.3</b>	<b>1,290.1</b>
Servicios Básicos	204.0	-	27.1	176.9	-	151.8
Servicios de Arrendamiento	99.8	-	4.7	95.1	-	0.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	344.5	343.2	687.7	-	330.3	687.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	-	-	-	-	-	-
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	83.2	13.9	97.1	-	91.2	97.1
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.0	1.3	3.3	-	2.0	3.3
Servicios de Traslado y Viáticos	55.9	-	1.8	54.1	-	18.5
Servicios Oficiales	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	150.7	54.5	205.2	29.3	144.6	175.9
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>8,800.0</b>	<b>-</b>	<b>8,800.0</b>	<b>7,176.7</b>	<b>1,623.3</b>	<b>1,623.3</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	8,800.0	-	8,800.0	7,176.7	1,623.3	1,623.3
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>15,681.3</b>	<b>15,681.3</b>	<b>-</b>	<b>10,732.7</b>	<b>15,681.3</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	15,681.3	15,681.3	-	10,732.7	15,681.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>16,517.6</b>	<b>17,534.7</b>	<b>34,052.3</b>	<b>7,218.7</b>	<b>19,321.4</b>	<b>26,833.6</b>



**CIEPS**

**Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	7,717.6	1,853.4	9,571.0	42.0	6,965.4	9,529.0
Gasto de Capital	8,800.0	-	8,800.0	7,176.7	1,623.3	1,623.3
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	15,681.3	15,681.3	-	10,732.7	15,681.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>16,517.6</b>	<b>17,534.7</b>	<b>34,052.3</b>	<b>7,218.7</b>	<b>19,321.4</b>	<b>26,833.6</b>

**Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	16,517.6	17,534.7	34,052.3	7,218.7	19,321.4	26,833.6
Instituciones Publicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>16,517.6</b>	<b>17,534.7</b>	<b>34,052.3</b>	<b>7,218.7</b>	<b>19,321.4</b>	<b>26,833.6</b>

**Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
215F1 Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social	16,517.6	17,534.7	34,052.3	7,218.7	19,321.4	26,833.6
<b>Total del Gasto</b>	<b>16,517.6</b>	<b>17,534.7</b>	<b>34,052.3</b>	<b>7,218.7</b>	<b>19,321.4</b>	<b>26,833.6</b>

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014**

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>16,517.6</b>	<b>1,853.4</b>	<b>18,371.0</b>	<b>7,218.7</b>	<b>8,588.7</b>	<b>11,152.3</b>
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	16,517.6	1,853.4	18,371.0	7,218.7	8,588.7	11,152.3
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	<b>15,681.3</b>	<b>15,681.3</b>	-	<b>10,732.7</b>	<b>15,681.3</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	15,681.3	15,681.3	-	10,732.7	15,681.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>16,517.6</b>	<b>17,534.7</b>	<b>34,052.3</b>	<b>7,218.7</b>	<b>19,321.4</b>	<b>26,833.6</b>

CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social  
 Endeudamiento Neto  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014  
 (Miles de Pesos)

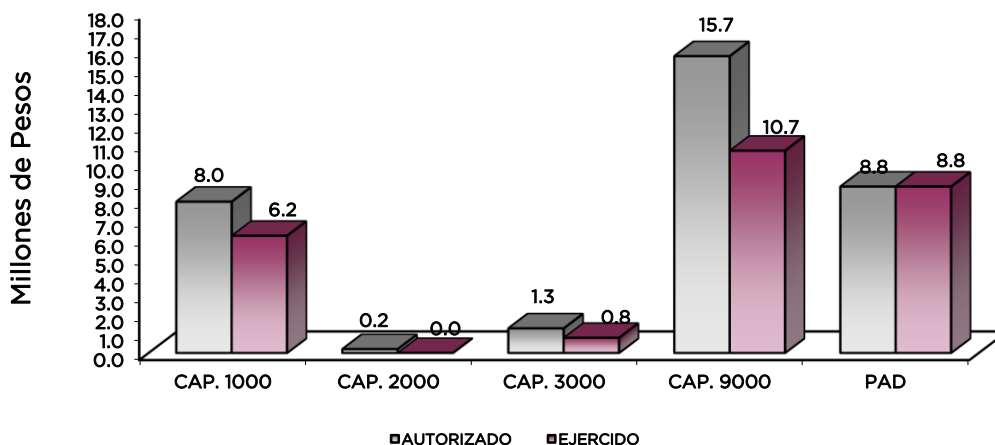
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social  
EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	6,705.6	1,895.9	561.8	8,039.7	6,189.3	1,850.4	23.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	71.9	180.6	40.6	211.9	49.5	162.4	76.6
SERVICIOS GENERALES	940.1	517.7	138.4	1,319.4	768.6	550.8	41.7
DEUDA PÚBLICA		15,681.3		15,681.3	10,732.7	4,948.6	31.6
<b>S U B T O T A L</b>	<b>7,717.6</b>	<b>18,275.5</b>	<b>740.8</b>	<b>25,252.3</b>	<b>17,740.1</b>	<b>7,512.2</b>	<b>29.7</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>							
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	8,800.0			8,800.0	8,800.0		
<b>T O T A L</b>	<b>16,517.6</b>	<b>18,275.5</b>	<b>740.8</b>	<b>34,052.3</b>	<b>26,540.1</b>	<b>7,512.2</b>	<b>22.1</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 16 millones 517.6 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 17 millones 534.7 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 34 millones 52.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 26 millones 540.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 7 millones 512.2 miles de pesos, lo cual representó el 22.1 por ciento respecto al monto autorizado.

## **SERVICIOS PERSONALES**

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 6 millones 705.6 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 334.1 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 8 millones 39.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 189.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 850.4 miles de pesos, lo cual representó el 23 por ciento respecto al monto autorizado.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Inicialmente se autorizaron 71.9 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 140 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 211.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 49.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 162.4 miles de pesos, lo cual representó el 76.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al uso racional y disciplinado de las partidas de gasto, así como al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

## **SERVICIOS GENERALES**

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 940.1 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 379.3 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 1 millón 319.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 768.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 550.8 miles de pesos, lo cual representó el 41.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió principalmente al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

## **DEUDA PÚBLICA**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 15 millones 681.3 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 10 millones 732.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 4 millones 948.6 miles de pesos, lo cual representó el 31.6 por ciento respecto al monto autorizado.

## **PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)**

El presupuesto autorizado para este rubro fue por 8 millones 800 mil pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento en los trabajos realizados para el Programa: "Evaluación y Consolidación de la Política Social".

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CONSEJO DE INVESTIGACION Y EVALUACION DE LA POLÍTICA SOCIAL  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>6,705.6</b>	<b>1,895.9</b>	<b>561.8</b>	<b>8,039.7</b>	<b>6,189.3</b>	<b>1,850.4</b>
Sueldo Base	3,655.5	390.0	501.2	3,544.3	2,845.9	698.4
Honorarios Asimilables a Salarios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Prima por Años de Servicio	41.0	25.7	9.7	57.0	13.7	43.3
Prima por Antigüedad	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Prima Vacacional	204.4	97.6	.0	302.0	182.8	119.2
Aguinaldo	490.3	70.9	.0	561.2	468.2	93.0
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	.0	14.1	.0	14.1	14.1	.0
Compensación por Riesgo Profesional	.0	8.4	8.4	.0	.0	.0
Compensación por Retabulación	200.7	75.4	.0	276.1	245.7	30.4
Gratificación	766.9	98.7	.0	865.6	772.4	93.2
Gratificación por Convenio	163.4	545.8	12.7	696.5	446.3	250.2
Gratificación por Productividad	60.7	.0	.0	60.7	9.8	50.9
Cuotas de Servicio de Salud	163.0	182.7	.0	345.7	345.6	.1
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	204.7	51.8	.0	256.5	255.8	.7
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	67.0	1.8	14.5	54.3	42.5	11.8
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	36.2	1.3	.0	37.5	31.1	6.4
Riesgo de Trabajo	50.7	3.4	8.3	45.8	41.8	4.0
Seguros y Fianzas	.0	12.3	.0	12.3	12.3	.0
Cuotas para Fondo de Retiro	41.0	.0	.0	41.0	33.8	7.2
Seguro de Separación Individualizado	174.5	26.9	.0	201.4	167.7	33.7
Otros Gastos Derivados de Convenio	55.0	.0	.0	55.0	.0	55.0
Despensa	98.3	23.5	.0	121.8	93.9	27.9
Reconocimiento a Servidores Públicos	.0	25.6	.0	25.6	12.8	12.8
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	232.3	240.0	7.0	465.3	153.1	312.2
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>71.9</b>	<b>180.6</b>	<b>40.6</b>	<b>211.9</b>	<b>49.5</b>	<b>162.4</b>
Materiales y Útiles de Oficina	3.4	141.8	33.5	111.7	2.8	108.9
Enseres de Oficina	.4	.3	.0	.7	.3	.4
Material de Foto, Cine y Grabación	2.5	.0	.0	2.5	.0	2.5
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	2.1	33.0	.0	35.1	33.1	2.0
Material de Información	.1	.0	.0	.1	.0	.1
Material y Enseres de Limpieza	3.0	.0	.0	3.0	.0	3.0
Material Didactico	21.2	.0	2.4	18.8	4.8	14.0
Productos Alimenticios para Personas	15.1	.0	.0	15.1	7.4	7.7
Utensilios para el Servicio de Alimentación	.1	5.2	4.6	.7	.5	.2
Material Eléctrico y Electrónico	1.5	.0	.0	1.5	.2	1.3
Materiales Complementarios	.0	.2	.0	.2	.3	-.1
Materiales de Construcción	.0	.1	.0	.1	.1	.0
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	.4	.0	.0	.4	.0	.4
Medicinas y Productos Farmacéuticos	.9	.0	.0	.9	.0	.9
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	12.1	.0	.0	12.1	.0	12.1
Refacciones, Accesorios y Herramientas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	1.7	.0	.0	1.7	.0	1.7
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	.7	.0	.0	.7	.0	.7
Refacciones y Accesorios menores para equipo de Transporte	2.5	.0	.0	2.5	.0	2.5
Otros Enseres	4.2	.0	.1	4.1	.0	4.1
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>940.1</b>	<b>517.7</b>	<b>138.4</b>	<b>1,319.4</b>	<b>768.6</b>	<b>550.8</b>
Servicio de Energía Eléctrica	20.0	.0	.0	20.0	16.4	3.6
Servicio de Agua	15.0	.0	.0	15.0	14.0	1.0
Servicio de Telefonía Convencional	114.0	.0	.0	114.0	96.4	17.6
Servicio de Telefonía Celular	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	26.4	.1	.0	26.5	25.0	1.5
Servicio Postal y Telegráfico	28.6	.0	27.2	1.4	.0	1.4
Arrendamiento de Edificios y Locales	80.0	.0	.0	80.0	.0	80.0
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	15.6	.0	2.0	13.6	.0	13.6
Arrendamiento de Activos Intangibles	4.2	.0	2.7	1.5	.9	.6
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	48.9	6.5	3.8	51.6	25.7	25.9
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	.0	29.8	.0	29.8	18.2	11.6
Servicios de Vigilancia	291.6	310.7	.0	602.3	286.4	315.9
Servicios Profesionales	4.0	.0	.0	4.0	.0	4.0

CIEPS

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO			
Seguros y Fianzas							
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	2.0			2.0	.1	1.9	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos	1.2		1.1	.1		.1	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	2.6	.5	1.3	1.8	.4	1.4	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Industrial	30.6			30.6	28.5	2.1	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	46.8	15.8		62.6	62.2	.4	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	2.0	1.8	.5	3.3	2.0	1.3	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	18.0	38.1	21.0	35.1	9.3	25.8	
Viáticos Nacionales	37.9	41.4	60.3	19.0	9.2	9.8	
Otros Impuestos y Derechos	2.7	6.6	.8	8.5	8.3	.2	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	126.3	65.6		191.9	162.2	29.7	
Gastos de Servicios Menores	21.7	.8	17.7	4.8	3.4	1.4	
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>							
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	<b>8,800.0</b>			<b>8,800.0</b>	<b>8,800.0</b>		
Ejecución de Obras por Administración	3,696.3			3,696.3	3,696.3		
Arrendamiento de maquinaria, equipo e Instalaciones ( locales	503.7			503.7	503.7		
Estudio de Preinversión	4,600.0			4,600.0	4,600.0		
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>15,681.3</b>		<b>15,681.3</b>	<b>10,732.7</b>	<b>4,948.6</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		7,304.1		7,304.1	5,192.4	2,111.7	
Por Ejercicios Anteriores		8,377.2		8,377.2	5,540.3	2,836.9	
<b>T O T A L</b>	<b>16,517.6</b>	<b>18,275.5</b>	<b>740.8</b>	<b>34,052.3</b>	<b>26,540.1</b>	<b>7,512.2</b>	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	





# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



CIEPS

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social						
Gasto por Categoría Programática						
Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	16,517.6	1,853.4	18,371.0	7,218.7	8,588.7	11,152.3
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Relas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	16,517.6	1,853.4	18,371.0	7,218.7	8,588.7	11,152.3
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	16,517.6	1,853.4	18,371.0	7,218.7	8,588.7	11,152.3
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		15,681.3	15,681.3		10,732.7	15,681.3
<b>Total del Gasto</b>	16,517.6	17,534.7	34,052.3	7,218.7	19,321.4	26,833.6

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México. Reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitan aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

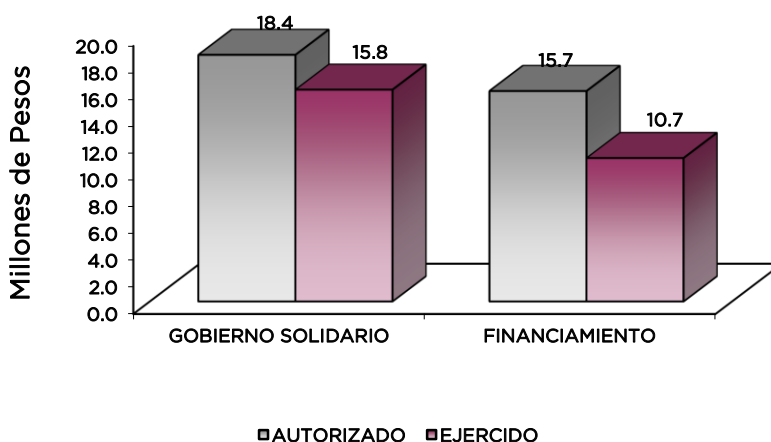
## GOBIERNO SOLIDARIO

El Gobierno Estatal, se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

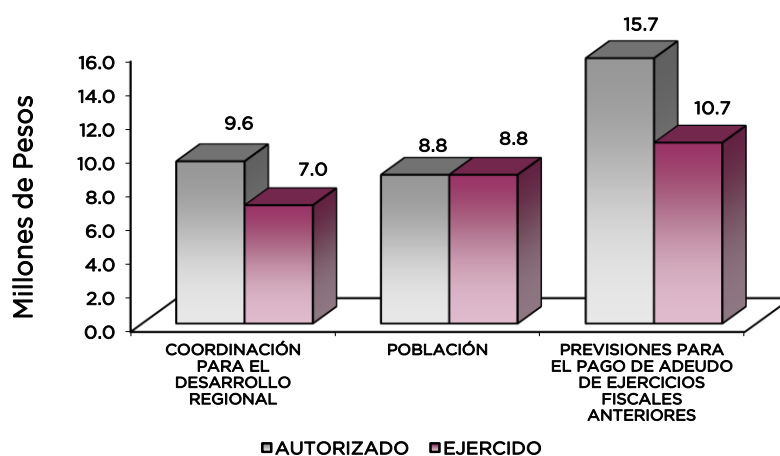
El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno Solidario	16,517.6	2,594.2	740.8	18,371.0	15,807.4	2,563.6	14.0
Financiamiento para el Desarrollo		15,681.3		15,681.3	10,732.7	4,948.6	31.6
<b>T O T A L</b>	<b>16,517.6</b>	<b>18,275.5</b>	<b>740.8</b>	<b>34,052.3</b>	<b>26,540.1</b>	<b>7,512.2</b>	<b>22.1</b>



La creación del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, responde a un compromiso más del Gobierno del Estado, para buscar y establecer mecanismos que ataquen frontalmente a la pobreza y la marginación que sufren, a la fecha, muchos de los mexiquenses; consecuentemente, las funciones con las que deberá dar cuenta son, entre otras, el diseño de programas, proyectos, alternativas y soluciones que, conjuntamente con las instituciones federales, estatales, municipales e internacionales, permitan implementar las acciones gubernativas que combatan eficazmente las causas que impiden el desarrollo armónico, en todos sus aspectos, de determinados sectores de la población en nuestro Estado.

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social								
EGRESOS POR PROGRAMA								
(Miles de Pesos)								
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN		%
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE		
Coordinación para el Desarrollo Regional	7,717.6	2,594.2	740.8	9,571.0	7,007.4	2,563.6		26.8
Población	8,800.0			8,800.0	8,800.0			
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		15,681.3		15,681.3	10,732.7	4,948.6		31.6
<b>TOTAL</b>	<b>16,517.6</b>	<b>18,275.5</b>	<b>740.8</b>	<b>34,052.3</b>	<b>26,540.1</b>	<b>7,512.2</b>		<b>22.1</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====		=====



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

#### GOBIERNO SOLIDARIO

#### 100101 COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Para contribuir al compromiso de optimizar los recursos canalizándolos a través de sus acciones y programas de desarrollo, traducidos en bienes y servicios a aquellos que más lo necesitan, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, realizó las siguientes acciones:

## 1001010204 PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

### Desarrollar Investigaciones de Frontera Multidisciplinaria en Política Social

El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social durante el año 2014 integró importantes investigaciones que permitieron entre otras cosas, comprender el contexto del Estado de México en temas sobre alimentación y atención integral infantil, con la finalidad de elaborar mejores diagnósticos que faciliten la toma de decisiones. En este sentido, el Consejo a través de su propia dinámica, analiza nuevas investigaciones que desemboquen en una propuesta de política pública; cabe mencionar que se trabaja en paralelo con diversos investigadores y académicos que poseen el mismo sentido de convergencia en temas sobre desarrollo social, sin descuidar el sentido e impacto de su instrumentación. Para la realización de este programa durante el ejercicio 2014, en materia de investigación se alcanzaron las 2 investigaciones programadas, alcanzado la meta al 100 por ciento, las investigaciones realizadas fueron:

- Diagnóstico sobre la Situación que Guardan los Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de México 2000 - 2013. El cual comprende la situación de los Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, públicos, mixtos y privados, además describe describen los antecedentes, situación actual y la problemática que experimentan, donde se pretende ofrecer una visión general en torno a los mecanismos de apertura, funcionamiento y operación de estos servicios en la Entidad, enfatizando aspectos como población, objetivo, instalaciones, alimentación y nutrición, perfil profesional de los responsables, protocolo de seguridad y cumplimiento de la normatividad vigente.
- Diagnóstico sobre Alimentación, Nutrición y Desarrollo Social, en el Estado de México, 1999-2012. El cual comprende la de la situación del Estado de México en materia de alimentación y nutrición en el marco del desarrollo social. Investigación que analiza el tema, describiendo los antecedentes, situación actual y perspectiva futura. La idea es ofrecer una visión en torno a este tópico, en el entendido de que se trata de uno de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El objetivo consiste en entender la naturaleza del fenómeno y las diferentes formas en que se manifiesta, reconociendo y destacando los avances alcanzados a partir de la instauración sistemática de un conjunto de estrategias, políticas, programas y acciones en el ámbito de la política pública, tanto federal como estatal, las cuales buscan mitigar los efectos negativos de un acceso inadecuado a los alimentos, así como a padecer inseguridad alimentaria. De igual manera, partiendo de la situación actual, se busca identificar los retos que se plantean en favor de una mayor seguridad alimentaria entre los mexicanos.

### Capacitar a las Áreas de Gestión de las Dependencias Públicas

La capacitación como elemento de conocimiento y retroalimentación es de vital importancia para las funciones que realiza el Consejo, ya que permite un diálogo directo con instituciones de carácter municipal, estatal y nacional (SEDESOL, CONEVAL), así como con organismos internacionales (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU Hábitat, entre otras).

Se busca generar una comunicación que facilite el entendimiento de la problemática social vista a través de los involucrados y generar consensos teórico-metodológicos sobre la forma de abordarla para su aplicación práctica. En el marco de esta actividad seguimos apoyando a las áreas sustantivas de distintas dependencias del Gobierno del Estado de México, para lo cual durante el ejercicio 2014 se realizó la capacitación de 566 servidores públicos de 500 programados, superando la meta en 13.2 por ciento.

Las actividades de capacitación realizadas fueron las siguientes:

- En coordinación con la Dirección General de Programas Sociales (DGPS), se analizó el Proyecto Chamapa con la consultora Social Value Institute, en el cual se planteó el fenómeno de concentración de la población en áreas urbanas, lo cual provoca nuevos conglomerados que aglutinan múltiples municipios y que presentan, en la mayoría de los casos, problemas sociales complejos asociados a la pobreza y violencia como el caso del polígono “Chamapa” (ubicado entre los municipios de Naucalpan de Juárez y Huixquilucan).
- En conjunto con la UNAM, se mostró a funcionarios municipales la Plataforma de Planeación, Gestión y Monitoreo. Herramienta para georeferenciar el Índice de Desarrollo Social y Humano a nivel de Área Geoestadística Básica y localidad, a través de un modelo multifactorial en tiempo real, con una interface cliente-servidor, generando un expediente que posibilita a los municipios considerar la aplicación del Fondo de Infraestructura Social Municipal con el visto bueno del Consejo.
- Se realizó una revisión sobre los principales resultados, analizando la reducción de la pobreza extrema, la detención de la propagación del VIH/SIDA y la consecución de la enseñanza primaria universal para el 2015. (Fomento Económico y Competitividad sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio).
- Se realizó el “Diplomado Estrategia de Evaluación de la Gestión Pública”, organizado de manera conjunta entre el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México y el COPLADEM, el diplomado se impartió a distancia, en seis módulos, siendo diseñado para fortalecer las competencias de los servidores públicos en materia de evaluación de los programas gubernamentales con enfoque a resultados, en donde el personal del Consejo participó como tutores en línea.
- Se mostró la Matriz de Indicadores o Matriz de Marco Lógico con el fin de incrementar la precisión en la planeación de los proyectos, relacionar los múltiples objetivos con sus actividades, clarificar funciones y responsabilidades y, evaluar los resultados esperados contra los resultados reales. (Matriz de Marco Lógico al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFEM).
- Matriz de Marco Lógico al Poder Judicial de Estado de México.
- Matriz de Marco Lógico al Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM).

### **Apoyar la Realización de Evaluaciones a los Programas Sociales Mediante Diversas Metodologías**

La evaluación es la categoría que permite vislumbrar el sentido y rumbo de las acciones de gobierno, para el caso de los programas sociales se convierte en el termómetro que da señales de sus fortalezas y en algunos casos de los cambios o ajustes que se deben realizar. En el Estado de México se ha convertido en la medida justa sobre la cual descansan los criterios respecto a un conjunto de normas, leyes y requerimientos que realizan los responsables de un programa social.

Así mismo se busca ahondar en el conocimiento sobre temas de carácter social que dada su importancia y complejidad se han vuelto trascendentales para legitimar las acciones de gobierno y atender a determinados grupos sociales. En este sentido durante el ejercicio 2014, se realizaron las 5 evaluaciones programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, las cuales fueron las siguientes:

- “Evaluación Seguridad Alimentaria del Estado de México”, se genera con la finalidad de rediseñar y mejorar el programa dirigido a atender a los grupos más vulnerables en materia alimentaria, potencializando su impacto, y contribuyendo así, a reducir brechas y desigualdades en materia alimentaria en el Estado de México. Los entregables fueron: 1) Marco Analítico de la Evaluación de Impacto, 2) Instrumentos de Recolección de Información “Encuesta de Evaluación del Programa Social de Seguridad Alimentaria del Estado de México ENSAEM 2014, 3) Evaluación del Diseño del Programa, 4) Cobertura y Focalización, 5) Bench Marcking Internacional, 6) Análisis de Población Beneficiaria, 7) Evaluación de Impacto del Programa, 8) Evaluación de Procesos del Programa, 9)

Resultados de la Evaluación, y 10) Entrega de Informe Final y Resumen Ejecutivo de la Evaluación. Lo realizó la empresa Políticas Públicas S. C.

- “Causas y Factores de la Maternidad Adolescente en el Estado de México, bajo el contexto del Programa de Desarrollo Social Futuro en Grande”, con el objetivo de conocer las motivaciones, obstáculos y aspiraciones de las jóvenes mexiquenses en condiciones de vulnerabilidad que enfrentan o han tenido un embarazo temprano. Así, se mencionan como entregables, aparte del Índice de Diseño Metodológico, los siguientes: 1) Documento sobre el Estado del Conocimiento, 2) Cuestionarios y Base de Datos, 3) Reporte y Transcripciones Resumidas, y 4) Informe Final: resumen ejecutivo de la investigación y resultados del proyecto. Lo realizó la empresa Políticas Públicas S. C.
- “Los Huertos Escolares como una Vía para Reforzar la Agricultura Familiar y hacer frente a la seguridad alimentaria en el Estado de México”, cuyo propósito fue realizar un diagnóstico de los huertos escolares en el Estado de México a través de entrevistas aplicadas a una muestra de planteles educativos autorizados por el SEIEM, a fin de perfeccionar diversas prácticas actuales que se llevan a cabo en programas de desarrollo social, como Horta DIF y otros. Además de una guía para la instrumentación y el manejo adecuado de este tipo de huertos escolares. En este caso, los entregables fueron: 1) Documento Conceptual y Metodológico, 2) Documento Diagnóstico y Resultado de Entrevistas a Profundidad, 3) Documento con la Inversión Inicial e Impacto de un Huerto Familiar y la Prueba Piloto, y 4) Documento con el Diseño de la Estrategia de Implementación del Huerto Escolar, y Documento con la Información Completa de la Investigación. Lo realizó la empresa PM Consultoría Especializada S. A. de C. V.
- “Plataforma de Indicadores de Desarrollo Social y Humano con Ciclo de Vida y Grupos Vulnerables 2015 a tres niveles de análisis: Municipal, por Área Geoestadística Básica (AGEB) y por Localidad”, cuyo propósito fue construir una plataforma de monitoreo sobre estos temas con el sistema diseñado en ambiente Windows en las escalas municipal, localidad y AGEB. En este sentido, se destacan los siguientes entregables: 1) Un DVD con el Sistema por Municipio Diseñado en Excel, 2) Un DVD con el Sistema por Localidad Diseñado en Excel, 3) Un DVD con el Sistema por AGEB Diseñado en Excel, y 4) Un DVD con el Sistema General que Integre a los Módulos por Municipio, Localidad y AGEB Diseñado en Excel. Lo realizó la empresa Políticas Públicas S. C.
- “Monitoreo de las Políticas Públicas en el Estado de México, con un Enfoque de Prosperidad Urbana”, con el objetivo de contribuir al diseño y monitoreo de las políticas públicas en el ámbito metropolitano con enfoque de prosperidad urbana para fortalecer el desarrollo metropolitano sustentable (económico, social y ambiental). A saber, los entregables fueron: 1) Documento con la Ponderación Prospectiva de las Políticas Públicas, Programas y Proyectos bajo los cinco ejes de la prosperidad (infraestructura, productividad, sostenibilidad ambiental, equidad e inclusión social y calidad de vida), 2) Documento sobre el Dossier de Estrategias que Fortalezcan el Impacto de la Política Pública y Consoliden la Prosperidad Urbana en el Estado de México. Lo realizó ONU Hábitat.

### **Elaborar Documentos Especializados del Sector Desarrollo Social y la Promoción de su Análisis, Discusión y Debate**

Uno de los cambios estratégicos más importantes del CIEPS en 2014, ha sido el de ampliar y consolidar sus vínculos con diferentes instituciones, con la intención de potenciar su capacidad de investigación y generación de estudios y proyectos que lleven al diseño y adopción de políticas públicas de nueva generación, con mayores impactos en el bienestar social de la gente.

De igual forma, la consolidación de estos vínculos con otras instituciones permite ampliar y contar oportunamente con instancias que pueden llevar a cabo en cualquier momento la evaluación externa de los programas y las políticas de desarrollo social que se instrumentan desde la esfera gubernamental. Por ello, el Consejo realizó 260 documentos especializados de los 250 programados, superando la meta en 4 por ciento.



Los documentos especializados fueron:

- Indicadores de Desarrollo Social y Humano con Ciclos de Vida y Grupos Vulnerables enviado a los municipios del Estado de México con la finalidad de que cuenten con elementos para el diseño de una política social.
- Boletín electrónico: de enero a septiembre 2014, sobre diversos temas que atañen al Estado, tales como equidad de género, pobreza, marginación, deuda pública, población discapacitada, educación entre otros; a fin de apoyar la creación, focalización, reforzamiento y evaluación de programas y políticas públicas en la entidad, ayudando a los tomadores de decisiones respecto a políticas de desarrollo social.
- Simulador del Índice de Desarrollo Social y Humano 2014 del Estado de México enviado a los municipios, con esta herramienta los HH. ayuntamientos podrán tener diferentes escenarios de acuerdo a la posición que ocupa dicho municipio con respecto a educación, vivienda, ingreso, salud, ciclos de vida.

El Consejo se ha distinguido por generar investigaciones que se ven reflejados en la siguiente publicación:

- En el Cruce de los Caminos. Etnografía Mazahua.

Muestra un trabajo de investigación que abarca algunos aspectos antropológicos, culturales, sociodemográficos y socioeconómicos del pueblo mazahua, originario del Estado de México. El documento destaca los valores culturales de este grupo étnico, su historia, costumbres y tradiciones, pero, al mismo tiempo, analiza la situación actual y los problemas que enfrentan los hablantes de esta lengua, el documento concluye con una serie de recomendaciones en materia de política pública y social para la atención de este grupo de la sociedad mexicana. El estudio se publicó en Coedición con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM).

## **070304 POBLACIÓN**

### **0703040101 ANÁLISIS Y ESTUDIOS SOCIO DEMOGRÁFICOS**

#### **Evaluación y Consolidación de la Política Social**

El objetivo principal es llevar a cabo la ejecución de aspectos de planeación y evaluación para la identificación de políticas, planes, programas, proyectos y acciones de desarrollo social implementados por dependencias y organismos de Gobierno Estatal y de los Municipios, así como vincular el intercambio de ideas y experiencias en materia de evaluación e investigación en desarrollo social con organismos nacionales e internacionales, con la finalidad de impactar positivamente los indicadores de desarrollo social y humano, para mejorar la calidad de vida de la población mexicana.

Por lo anterior para la realización de este programa se llevaron a cabo los siguientes estudios:

- “Evaluación Seguridad Alimentaria del Estado de México”, se genera con la finalidad de rediseñar y mejorar el programa dirigido a atender a los grupos más vulnerables en materia alimentaria, potencializando su impacto, y contribuyendo así, a reducir brechas y desigualdades en materia alimentaria en el Estado de México. Los entregables fueron: 1) Marco Analítico de la Evaluación de Impacto, 2) Instrumentos de Recolección de Información “Encuesta de Evaluación del Programa Social de Seguridad Alimentaria del Estado de México ENSAEM 2014, 3) Evaluación del Diseño del Programa, 4) Cobertura y Focalización, 5) Bench Marcking Internacional, 6) Análisis de Población Beneficiaria, 7) Evaluación de Impacto del Programa, 8) Evaluación de Procesos del Programa, 9) Resultados de la Evaluación, y 10) Entrega de Informe Final y Resumen Ejecutivo de la Evaluación. Lo realizó la empresa Políticas Públicas S. C.

- “Causas y Factores de la Maternidad Adolescente en el Estado de México, bajo el contexto del Programa de Desarrollo Social Futuro en Grande”, con el objetivo de conocer las motivaciones, obstáculos y aspiraciones de las jóvenes mexiquenses en condiciones de vulnerabilidad que enfrentan o han tenido un embarazo temprano. Así, se mencionan como entregables, aparte del Índice de diseño metodológico, los siguientes: 1) Documento sobre el Estado del Conocimiento, 2) Cuestionarios y Base de Datos, 3) Reporte y Transcripciones Resumidas, y 4) Informe Final: Resumen Ejecutivo de la Investigación y Resultados del Proyecto. Lo realizó la empresa Políticas Públicas S. C.
- “Los Huertos Escolares como una Vía para Reforzar la Agricultura Familiar y Hacer Frente a la Seguridad Alimentaria en el Estado de México”, cuyo propósito fue realizar un diagnóstico de los huertos escolares en el Estado de México a través de entrevistas aplicadas a una muestra de planteles educativos autorizados por el SEIEM, a fin de perfeccionar diversas prácticas actuales que se llevan a cabo en programas de desarrollo social, como HortaDIF y otros. Además de una guía para la instrumentación y el manejo adecuado de este tipo de huertos escolares. En este caso, los entregables fueron: 1) Documento Conceptual y Metodológico, 2) Documento Diagnóstico y Resultado de Entrevistas a Profundidad, 3) Documento con la Inversión Inicial e Impacto de un Huerto Familiar y la Prueba Piloto, y 4) Documento con el Diseño de la Estrategia de Implementación del Huerto Escolar, y Documento con la Información Completa de la Investigación. Lo realizó la empresa PM Consultoría Especializada S. A. de C. V.
- “Plataforma de Indicadores de Desarrollo Social y Humano con Ciclo de Vida y Grupos Vulnerables 2015 a tres niveles de análisis: Municipal, por Área Geoestadística Básica (AGEB) y por Localidad”, cuyo propósito fue construir una plataforma de monitoreo sobre estos temas con el sistema diseñado en ambiente Windows en las escalas municipal, localidad y AGEB. En este sentido, se destacan los siguientes entregables: 1) Un DVD con el Sistema por Municipio Diseñado en Excel, 2) Un DVD con el Sistema por Localidad Diseñado en Excel, 3) Un DVD con el Sistema por AGEB Diseñado en Excel, y 4) Un DVD con el Sistema General que Integre a los Módulos por Municipio, Localidad y AGEB Diseñado en Excel. Lo realizó la empresa Políticas Públicas S. C.
- “Monitoreo de las Políticas Públicas en el Estado de México, con un Enfoque de Prosperidad Urbana”, con el objetivo de contribuir al diseño y monitoreo de las políticas públicas en el ámbito metropolitano con enfoque de prosperidad urbana para fortalecer el desarrollo metropolitano sustentable (económico, social y ambiental). Los entregables fueron: 1) Documento con la Ponderación Prospectiva de las Políticas Públicas, Programas y Proyectos bajo los cinco ejes de la prosperidad (infraestructura, productividad, sostenibilidad ambiental, equidad e inclusión social y calidad de vida), 2) Documento sobre el Dossier de Estrategias que Fortalezcan el Impacto de la Política Pública y consoliden la prosperidad urbana en el Estado de México. Lo realizó ONU Hábitat.

**CIEPS**

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social												
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2014												
M E T A S							PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)					
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>												
<b>COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL</b>												
10	01	01	02	04	<b>PLANEACION, CONTROL Y EVALUACION DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL</b>					9,571.0	7,007.4	73.2
					Desarrollar Investigaciones de Frontera Multidisciplinaria en Política Social	Investigación	2	2	100.00			
					Capacitar a las Áreas de Gestión de las Dependencias Públicas	Servidor Público	500	566	113.20			
					Apoyar la Realización de Evaluaciones a los Programas Sociales Mediante Diversas Metodologías	Evaluación	5	5	100.00			
					Elaborar Documentos Especializados del Sector Desarrollo Social y la Promoción de su Análisis, Discusión y Debate	Documento	250	260	104.00			
<b>POBLACIÓN</b>												
07	03	04	01	01	<b>ANÁLISIS Y ESTUDIOS SOCIO- DEMOGRÁFICOS</b>					8,800.0	8,800.0	100.0
					Evaluación y Consolidación de la Política Social	Investigación	5	5	100.00			
<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>												
<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>												
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					15,681.3	10,732.7	68.4
					Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.00			
<b>T O T A L</b>										<b>34,052.3</b>	<b>26,540.1</b>	<b>77.9</b>
										=====	=====	



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



CIEPS

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: \_CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLITICA SOCIAL

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	N/A	.0

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLITICA SOCIAL

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	1,556.7
	Vehículos y Equipo de Transporte	934.2
		2,490.9

Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social  
Cuenta Pública 2014

Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Gasto de inversión sectorial 2011	Banco Mercantil del Norte	134
Gasto de inversión sectorial 2012	Banco Mercantil del Norte	834
Gasto de inversión sectorial 2013	Banco Mercantil del Norte	248
Programa de Acciones para el Desarrollo 2014	Banco Mercantil del Norte	724
Gasto Corriente	Banco Mercantil del Norte	637





**CONSEJO ESTATAL DE LA  
MUJER Y BIENESTAR SOCIAL  
CEMYBS**



<b>CONTENIDO</b>		<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	29
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	43
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	107



CEMyBS

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	327,559.9	480,743.8	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	332,706.2	1,100,094.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	25,006.1	640,427.8	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	824.4	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	1,133.1	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>353,699.1</b>	<b>1,121,996.0</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>332,706.2</b>	<b>1,100,094.3</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,313.5	313.5	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	66,641.1	54,263.9	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-23,353.8	-18,245.5	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>53,600.8</b>	<b>36,331.9</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>332,706.2</b>	<b>1,100,094.3</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>407,299.9</b>	<b>1,158,327.9</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Aportaciones	.0	.0
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>74,593.7</b>	<b>58,233.6</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	4,478.5	13,034.2
			Resultados de Ejercicios Anteriores	69,891.3	44,975.5
			Revalúos	223.9	223.9
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>74,593.7</b>	<b>58,233.6</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>407,299.9</b>	<b>1,158,327.9</b>

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social  
 Estado de Actividades  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>2,960,456.7</b>	<b>2,125,924.4</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,960,456.7	2,125,924.4
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>5,317.5</b>	<b>4,237.9</b>
Ingresos Financieros	4,669.5	3,051.8
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	648.0	1,186.1
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>2,965,774.2</b>	<b>2,130,162.3</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>52,987.0</b>	<b>44,641.3</b>
Servicios Personales	21,356.7	21,366.2
Materiales y Suministros	3,360.1	4,059.4
Servicios Generales	28,270.2	19,215.7
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>124,830.0</b>	<b>125,681.8</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	0.0
Ayudas Sociales	124,830.0	125,681.8
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoys Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>5,109.0</b>	<b>5,312.9</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,109.0	5,312.9
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	0.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>2,778,369.7</b>	<b>1,941,492.1</b>
Inversión Pública no Capitalizable	2,778,369.7	1,941,492.1
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>2,961,295.7</b>	<b>2,117,128.1</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>4,478.5</b>	<b>13,034.2</b>

CEMyBS

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	.0			.0	.0
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>	.0	<b>44,975.5</b>	<b>13,034.2</b>	<b>223.9</b>	<b>58,233.6</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		.0	13,034.2	.0	13,034.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		44,975.5		.0	44,975.5
Revalúos		.0		223.9	223.9
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	.0	<b>44,975.5</b>	<b>13,034.2</b>	<b>223.9</b>	<b>58,233.6</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	.0			.0	.0
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		<b>24,915.8</b>	<b>4,478.5</b>	<b>.0</b>	<b>29,394.3</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			4,478.5	.0	4,478.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		24,915.8		.0	24,915.8
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	.0	<b>69,891.3</b>	<b>4,478.5</b>	<b>223.9</b>	<b>74,593.7</b>

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>773,713.9</b>	<b>24,334.7</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>768,605.6</b>	<b>1,957.5</b>
Efectivo y Equivalentes	153,183.9	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	615,421.7	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		824.4
Inventarios	.0	1,133.1
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>5,108.3</b>	<b>22,377.2</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		10,000.0
Bienes Muebles		12,377.2
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,108.3	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>767,388.1</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>767,388.1</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	767,388.1
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo		.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>24,915.8</b>	<b>8,555.7</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>24,915.8</b>	<b>8,555.7</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		8,555.7
Resultados de Ejercicios Anteriores	24,915.8	
Revalúos		.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0



## CEMyBS

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>2,965,774.2</b>	<b>2,130,162.3</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	4,669.5	3,051.8
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	2,960,456.7	2,125,924.4
Otros Orígenes de Operación	648.0	1,186.1
<b>Aplicación</b>	<b>2,961,295.7</b>	<b>2,117,128.1</b>
Servicios Personales	21,356.7	21,366.2
Materiales y Suministros	3,360.1	4,059.4
Servicios Generales	28,270.2	19,215.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	124,830.0	125,681.8
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	2,783,478.7	1,946,805.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>4,478.5</b>	<b>13,034.2</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>620,530.0</b>	<b>5,166.2</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	5,108.3	3,250.7
Otros Orígenes de Inversión	615,421.7	1,915.5
<b>Aplicación</b>	<b>22,685.9</b>	<b>653,212.1</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,000.0	.0
Bienes Muebles	12,377.2	12,431.3
Otras Aplicaciones de Inversión	308.7	640,780.8
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>597,844.1</b>	<b>-648,045.9</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>11,881.6</b>	<b>1,004,813.0</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	11,881.6	1,004,813.0
<b>Aplicación</b>	<b>767,388.1</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	767,388.1	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-755,506.5</b>	<b>1,004,813.0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-153,183.9</b>	<b>369,801.3</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>480,743.8</b>	<b>110,942.5</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>327,559.9</b>	<b>480,743.8</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social  
Estado Analfítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,121,996.0</b>	<b>9,071,900.2</b>	<b>9,840,197.1</b>	<b>353,699.1</b>	<b>-768,296.9</b>
Efectivo y Equivalentes	480,743.8	2,853,196.8	3,006,380.7	327,559.9	-153,183.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	640,427.8	6,217,570.3	6,832,992.0	25,006.1	-615,421.7
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	824.4	.0	824.4	.0	-824.4
Inventarios		1,133.1		1,133.1	1,133.1
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>36,331.9</b>	<b>22,612.9</b>	<b>5,344.0</b>	<b>53,600.8</b>	<b>17,268.9</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proc	313.5	10,000.0	.0	10,313.5	10,000.0
Bienes Muebles	54,263.9	12,611.4	234.2	66,641.1	12,377.2
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bie	-18,245.5	1.5	5,109.8	-23,353.8	-5,108.3
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulan	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1,158,327.9</b>	<b>9,094,513.1</b>	<b>9,845,541.1</b>	<b>407,299.9</b>	<b>-751,028.0</b>

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>1,100,094.3</b>	<b>332,706.2</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>1,100,094.3</b>	<b>332,706.2</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## ACTIVO

## Efectivo y Equivalentes

## BANCOS

El saldo por 327 millones 559.9 miles de pesos, se compone de los anticipos de Programas de Acciones de Desarrollo, Gasto Corriente y Recursos Federales, además el saldo contempla los intereses generados en las cuentas bancarias.

CUENTA BANCARIA	SALDO
Banorte Cta -574 (Nomina)	8,885.6
Banorte Cta -383 (Gastos de Operación)	129,119.6
Banorte Cta -392 (Monederos GIS)	413.1
Banorte Cta -009 (AD70 Monederos)	264.8
Banorte Cta -018 (AD 60 años Monederos)	64.0
Banorte Cta -990 (Mamas Monederos)	61.1
Banorte Cta -628 (Adultos 70 años) 08	1,012.9
Banorte Cta -879 (Mamas) 08	203.8
Banorte Cta -897 (Adultos 60 años) 08	22.7
Banorte Cta -860 (Mexiquense)08	66.5
Banorte Cta -888 (Mujeres Trabajadoras)08	539.3
Banorte Cta -351 (Mujeres Trabajadoras)09	347.5
Banorte Cta -342 (Adultos 60 años)09	64.5
Banorte Cta -333 (Compromiso con el Futuro)09	53.6
Banorte Cta -324 ( Adulto 70 años)09	148.6
Bancomer Cta -976 ( Mexiquense)09	0.9
Banorte Cta -393 (Adultos 60 años)2010	14.3
Banorte Cta -900 (Adulto 70 años)2010	214.2
Banorte Cta -677 (Compromiso con el Futuro)2010	70.6
Banorte Cta -698 (Mujeres Trabajadoras)2010	142.7
Bancomer Cta -657 (Mexiquense)2010	1.3
Banorte Cta -349 (Adulto 60 años)2011	167.4
Banorte Cta -330 (Adulto 70 años)2011	317.0
Banorte Cta -358 (Compromiso con el Futuro)2011	86.3
Banorte Cta -282 (Mujeres Trabajadoras)2011	58.3

CEMyBS

CUENTA BANCARIA	SALDO
Bancomer Cta -470 (Mexiquense)2011	11.7
Banorte Cta -579 (PAIMEF 2014)	571.4
Banorte Cta -018 (INMUJERES Coordinado 2014)	641.8
Banorte Cta -334 (INMUJERES 2014)	213.3
Banorte Cta -273 (Futuro en Grande)2012	40.5
Banorte Cta -282 (Gente Grande)2012	185.5
Banorte Cta -264 (Mujeres que Logran en Grande)2012	127.1
Bancomer Cta -686 (mexiquense)2012	4.3
Bancomer Cta --139(Mujeres que Logran en Grande)2012	5,000.9
Banorte Cta -009 Mujeres que Logran en Grande 2013	1,355.5
Bancomer Cta -076 Mujeres que Logran en Grande 2013	886.0
Banorte Cta -041 Mujeres que Logran en Grande 2012 (Refrendo 2013)	2.7
Banorte Cta -078 Mex por una Vida sin Volencia (Refrendo 2013)	1,163.2
Banorte Cta -990 Futuro en Grande 2013	400.6
Bancomer Cta -832 Adultos en Grande 2013	250.8
Banorte Cta -063 Gente Grande 2013	1,428.7
Banorte Cta -108 Mexiquense por una Vida Sin Violencia 2013	861.1
Banorte Cta -018 Mujeres con Actividad Rural	46.0
Banorte Cta -981 Beneficios Sociales Comunitarios	8,604.1
Banorte Cta -972 Vivienda Digna	170.4
Banorte Cta -004 Mujeres que Logran en Grande 2013	29.3
Banorte Cta. -361 Gente Grande 2014	27,504.3
Banorte Cta. -389 Mujeres que Logran en Grande 2014	42,402.6
Banorte Cta. -398 Mexiquense por una Vida sin Violencia 2014	36,074.4
Banorte Cta. -896 Adultos en Grande 2014	909.4
Banorte Cta. -400 Beneficios Sociales Comunitarios 2014	16,252.7
Banorte Cta. -370 Futuro en Grande 2014	219.3
Banorte Cta. -908 Mujeres con Actividad Rural 2014	774.9
Banorte Cta. -887 Vivienda Digna 2014	217.7
Banorte Cta. -483 Bienestar Social para la mujer (Jornadas) 014	202.0
Banorte Cta. -343 Mujeres que Logran en Grande 2014 (Dispersiones)	279.0
Banorte Cta. -751 Construcción y ampliación del CAIM 2014	38,388.2

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.- El saldo en este rubro por la cantidad de 25 millones 4 mil pesos representa contra-recibos pendientes de pago al cierre del ejercicio de gasto corriente y autorizaciones de pago.

Deudores Diversos.- El saldo en este rubro por la cantidad de 2.1 miles de pesos, representa retenciones pagadas de más las cuales se está en trámite de devolución de pago por concepto de seguro de separación individualizado y apadrina a un niño indígena.

Concepto	Vencimiento a 90 días	Vencimiento menor o igual a 365 días
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		25,004.0
Deudores Diversos	2.1	

### Inversiones

El Organismo no cuenta con Inversiones de renta fija.

### Inventarios

El saldo de 1 millón 133.1 miles de pesos se deriva de la cuenta bienes en tránsito por la adquisición de camionetas; el proveedor Automotriz Tolloca S.A. de C.V. no contaba con la documentación necesaria para importar la mercancía.

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles.- El saldo por 10 millones 313.5 miles de pesos, refleja una variación de 10 millones respecto al ejercicio anterior por la adquisición de un predio para la instalación del Centro de Atención Integral para Mujeres ubicado en el municipio de Zinacantepec.

Bienes Muebles.- El saldo asciende a 66 millones 641.1 miles de pesos, integrado principalmente por los siguientes rubros:

Concepto	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	32,392.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,658.9
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	105.1
Equipo de Transporte	28,300.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,183.9
<b>Total</b>	<b>66,641.1</b>

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental:

Vehículos	10%
Equipo de Computo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

### Estimaciones y Deterioros

El Organismo no cuenta con estimación de inventarios y deterioro de activos biológicos.

### Otros Activos

El Organismo no cuenta con otros activos diferentes a los señalados anteriormente.

**PASIVO**

Cuentas Por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de 183 millones 810.8 miles de pesos, refleja los compromisos adquiridos con proveedores para el funcionamiento de los programas.

Retención y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de 1 millón 98.9 miles de pesos, representa el importe de las retenciones pendientes de pago, principalmente por las retenciones de nóminas, honorarios por salarios y arrendamientos.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.- Su saldo por 147 millones 796.5 miles de pesos se integra principalmente por los compromisos por pagar generados en los Programas de Acciones de Desarrollo.

**Pasivos con vencimiento a 90 días**

<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>1,098.9</b>
Retención de ISR Sueldos Compromiso con el Futuro	0.0
GIS	
SAT Pago de impuestos del mes de diciembre 2014	1,003.9
2% Supervisión Jocotitlán	27.0
0.2%ICIC Cuautitlán	0.7
0.5% CMIC Cuautitlán	1.7
2% Supervisión Cuautitlán	65.6

<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>3,527.8</b>
Devoluciones caja general GEM	1,669.1
Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal	877.6
Impuesto (estímulo Diciembre)	957.5
Juan Carlos Evaristo Valencia	2.3
Ma. de Lourdes Hinojosa Jaimes	3.7
Eva Cecilia Villa Valdes	1.0
María Gabriela Carrasco de la Cruz	0.3
Enrique Vincent Dávila	0.9
Rosa María Segura Zarate	1.1
José Rodrigo Alvaro Roa	9.0
Socorro Alfaro Sostres	0.5
Ramos Samuel Bermúdez Contreras	0.8
Mayolo de la Cruz Gómez	1.6
Aurora Guerrero Meza	1.1
Zeferino Rivera Vences	0.6
L.A.E. Alfonso López Macedo	0.2
Laura García Santana	0.5

<b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>36,160.6</b>
Cpo. de Guardias de Seguridad Industrial Bancaria y Comercial Valle Toluca	23.9
Comercializadora Slogan S.A. de C.V.	327.9
Jorge Sánchez Enríquez	89.2
Verifimetepec S.A. de C.V.	3.6
Cesar Paulo Pastrana Guadarrama	186.6
Automotriz Tollocan S.A. de C.V.	3,541.8

Paola Marina Carbajal García	5.5
Servicios y Abastecimientos Comerciales S.A. de C.V.	19.7
Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción A.C.	711.8
Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero	23.8
Automotriz Tollocan S.A. de C.V.	20.9
Tonantzin Tello Victoria	16.0
Rocha Salas Y CIA S.C.	84.3
Ragyfs S. de R.L.	343.1
Envasadoras de Aguas en México S. de R.L.	8.9
José Luis Cerrillos García	628.0
Grupem Torres S.A. de C.V.	17.0
Impulsora Mexiquense Adds S.A. de C.V.	10.2
Computadoras Toluca S.A. de C.V.	9.4
Solucion Cibernetica Corporativa S.A. de C.V.	210.8
Soluciones Integrales de Prerensa e Impresión S.A. de C.V.	240.9
Soluciones Integrales y Stock S.A. de C.V.	1,110.2
Ricardo Ortiz Mendoza	9.0
Grupo Empresarial RAA S.A. de C.V.	413.7
Asuntos Internacionales Mexiquem S.A. de C.V.	52.9
Wart Comercial S.A. de C.V.	190.9
Vales y Monederos Electronicos S.A. de C.V. GC	77.7
Merchant Services de México S.A.de C.V. GG Vertiente 70 años	335.8
Merchant Services de México S.A.de C.V. GG Vertiente 60-69 años	145.7
Merchant Services de México S.A.de C.V. MLG	356.0
Productos Serel S.A. de C.V. Adultos 60 años	25,789.7
Merchant Services de Mexico S.A.de C.V. GC	169.8
Sueldos y Salarios por Pagar Gasto Corriente	229.7
Sueldos y Salarios por Pagar Mexiquense	4.6
PAIMEF (TESOFE)	1.7
INMUJERES	13.1
INMUJERES Coordinado 2014	4.5
INMUJERES 14	196.4
Coordinado INMUJERES 14	113.4
PAIMEF (TESOFE) 2014	422.5

### Pasivos con Vencimiento a 365 Días

<b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>147,650.2</b>
FONDICT Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y T	147,150.7
Honorarios Fortalecimiento de las IMM y Fortalecimiento del Centro D	499.5
<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>144,268.7</b>
Compromisos por Pagar Beneficios Sociales Comunitarios/14	16,167.9
Compromisos por Pagar Mujeres con Actividad Rural/14	774.8
Compromisos por Pagar MLG/14	40,399.0
Compromisos por Pagar Mexiquense/14	34,385.5
Compromisos por Pagar Construcción y ampliación de Centros de Atención	38,382.0
Compromisos por Pagar Proyectos de Bienestar Social para la Mujer	201.1



**CEMyBS**

Compromisos por Pagar Gente Grande/13	0.0
Compromisos por Pagar Vivienda Digna/13	0.0
Compromisos por Pagar Beneficios Sociales Comunitarios/13	8,198.6
Compromisos por Pagar Adulto en Grande/13	214.5
Compromisos por Pagar Futuro en Grande/13	30.1
Compromisos por Pagar MLG/13	9.0
Compromisos por Pagar MLG Refrendo/13	4,931.9
Compromisos por Pagar Mexiquense/13	310.0
Compromisos por Pagar Mexiquense Refrendo/13	264.3

Concepto	Vencimiento a 90 días	Vencimiento menor o igual a 365 días
Proveedores por pagar a corto plazo	36,160.6	147,650.2
Otras cuentas por pagar a corto plazo	3,527.8	144,268.7
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	1,098.9	
<b>Suma</b>	<b>40,787.3</b>	<b>291,918.9</b>

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

Los Ingresos del ejercicio ascienden a 2 mil 965 millones 774.2 miles de pesos integrados por: 177 millones 46.7 miles de pesos de Gasto Corriente, ingresos por Programas de Acciones de Desarrollo 2 mil 783 millones 410 mil pesos, rendimientos en Productos Financieros asciende a 4 millones 669.5 miles de pesos y otros ingresos y beneficios varios por 648 mil pesos por concepto de deducible por siniestros, enajenación de bienes y venta de bases principalmente.

### Gastos y Otras Pérdidas

El total de egresos ordinarios para la operación del mes asciende a 2 mil 961 millones 295.7 miles de pesos, desglosado de la siguiente manera:

En el Capítulo 1000 Servicios Personales.- Se tiene un total ejercido de 21 millones 356.7 miles de pesos.

En el Capítulo 2000 Materiales y Suministros.- Se tiene un total ejercido por 3 millones 360.1 miles de pesos.

En el Capítulo 3000 Servicios Generales.- Se tiene un total de gastos ejercidos de 28 millones 270.2 miles de pesos.

En el Capítulo 4000 Servicios Generales.- Se tiene un total de gastos ejercidos de 124 millones 830 mil pesos.

En el Capítulo 6000 Inversión Pública.- Se tiene un total de gastos por 2 mil 778 millones 167.4 miles de pesos.

En el Capítulo 5000 Bienes Muebles e Intangibles.- Se tiene un total de gastos por 202.3 miles de pesos los cuales no rebasaba los 35 salarios mínimos para considerarse como activos.

En el renglón de Egresos Extraordinarios se refleja un saldo de 5 millones 109 mil de pesos, por la depreciación acumulada de bienes muebles, derivado del cálculo en el Activo Fijo.

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Estado de Actividades.- Refleja un ahorro del ejercicio de 4 millones 478.5 miles de pesos.

Se realizaron modificaciones al patrimonio por 11 millones 881.6 miles de pesos por la adquisición del Centro de Atención Integral para Mujeres y su equipamiento.

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2014	2013
Efectivo en Bancos-Tesorería	327,559.9	480,743.8
Efectivo en Bancos-Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>327,559.9</b>	<b>480,743.8</b>

	2014	2013
Ahorro / Desahorro antes de rubros extraordinarios	9,587.5	18,347.1
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	5,109	5,312.9
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incrementos en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>3,262,246.7</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>296,472.5</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		296,472.5
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b><u>2,965,774.2</u></b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 ( Miles de Pesos)		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>4,031,676.0</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>1,075,489.4</b>
Mobiliario y equipo de administración	5,581.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	196.2	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	73.5	
Vehículos y equipo de Transporte	4,974.7	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	803.4	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	1,063,860.6	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>5,109.0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,109.0	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>2,961,295.6</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias divididas de la siguiente forma:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Articulos Disponibles por el Almacèn	1,038.2	1,038.9
Articulos Distribuidos por El Almacèn	4,206.4	
	<u><u>5,244.6</u></u>	<u><u>1,038.9</u></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Almacèn	5,244.6	1,038.9
	<u><u>5,244.6</u></u>	<u><u>1,038.9</u></u>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	4,073,342.1	2,224,904.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	5,049.5	4,270.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	2,579.4	1,755.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignación	124,830.0	73,621.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles	3,179.7	770.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Obra Pública	4.0	1,172,481.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	50,407.5	42,885.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignación	0.0	52,060.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses y Comisiones	1,063,860.6	90,253.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles	3,408.8	5,300.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Obra Pública	2,783,406.0	776,341.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses y Comisiones	36,233.6	5,027.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles	383.0	135.4
	<u><u>8,146,684.2</u></u>	<u><u>4,449,809.8</u></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	811,095.4	-1,000,324.3
Ley de Ingresos Devengada	25,004.0	826,264.9
Ley de Ingresos Recaudada	3,237,242.7	2,398,964.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	58,036.4	48,912.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses y Comisiones	1,100,094.2	95,281.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles	6,971.5	6,205.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Obra Pública	2,783,410.0	1,948,823.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias	124,830.0	125,681.8
	<u><u>8,146,684.2</u></u>	<u><u>4,449,809.8</u></u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros del Consejo, tiene como objetivo la revelación del contexto de su operación y los aspectos económicos y financieros significativos que tuvieron lugar al 31 de diciembre de 2014 y que influyeron en la toma de decisiones de dicho periodo. Proveen de información financiera confiable y oportuna a los usuarios de la misma, al Congreso local y a la ciudadanía en general.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Derivado de las medidas establecidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y que aunado a las medidas, el gobierno del Estado de México contempla dentro de sus objetivos, ahorrar en su gasto corriente, que refleje en proporcionar más y mejores servicios a la ciudadanía y a los programas sociales, el Consejo cumplió con su programa de trabajo bajo las premisas de austeridad, disciplina y transparencia en el manejo de los recursos públicos sin detrimento en la calidad y oportunidad de la prestación de sus servicios.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto Mexiquense de la Mujer, se crea el 18 de diciembre del año 2000, por Decreto del Ejecutivo del Estado publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México, para promover un cambio cultural que erradique estereotipos y genere condiciones para un digno desarrollo e igualdad para las mujeres. Se sectoriza a la Secretaría de Desarrollo Social, a partir del 17 de junio del 2002.

Reconociendo el preponderante lugar que la mujer ocupa en la sociedad, tanto para su conformación, como para el desarrollo equilibrado, justo, digno y seguro de la misma. El Gobernador del Estado de México, fortalece este espacio de atención a la Mujer, ampliando sus atribuciones y conformando un organismo de convocatoria transversal, que atienda las temáticas de su competencia de forma integral y participativa, transformándose el día 24 de enero del 2006, en Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS) publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

El CEMyBS tiene, entre otras atribuciones las siguientes:

- a) El promover, coordinar, operar y evaluar políticas y programas de apoyo para la mujer, adultos mayores y su bienestar social.
- b) Elaborar, coordinar e instrumentar el programa estatal para la mujer, adultos mayores y su bienestar social.
- c) Brindar asesoría jurídica y atención psicológica a la mujer y adultos mayores para su bienestar social.
- d) Promover el desarrollo de mecanismos de adiestramiento y capacitación para el trabajo dirigido a mujeres y adultos mayores.
- e) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.
- f) no se tienen contratados fideicomisos.

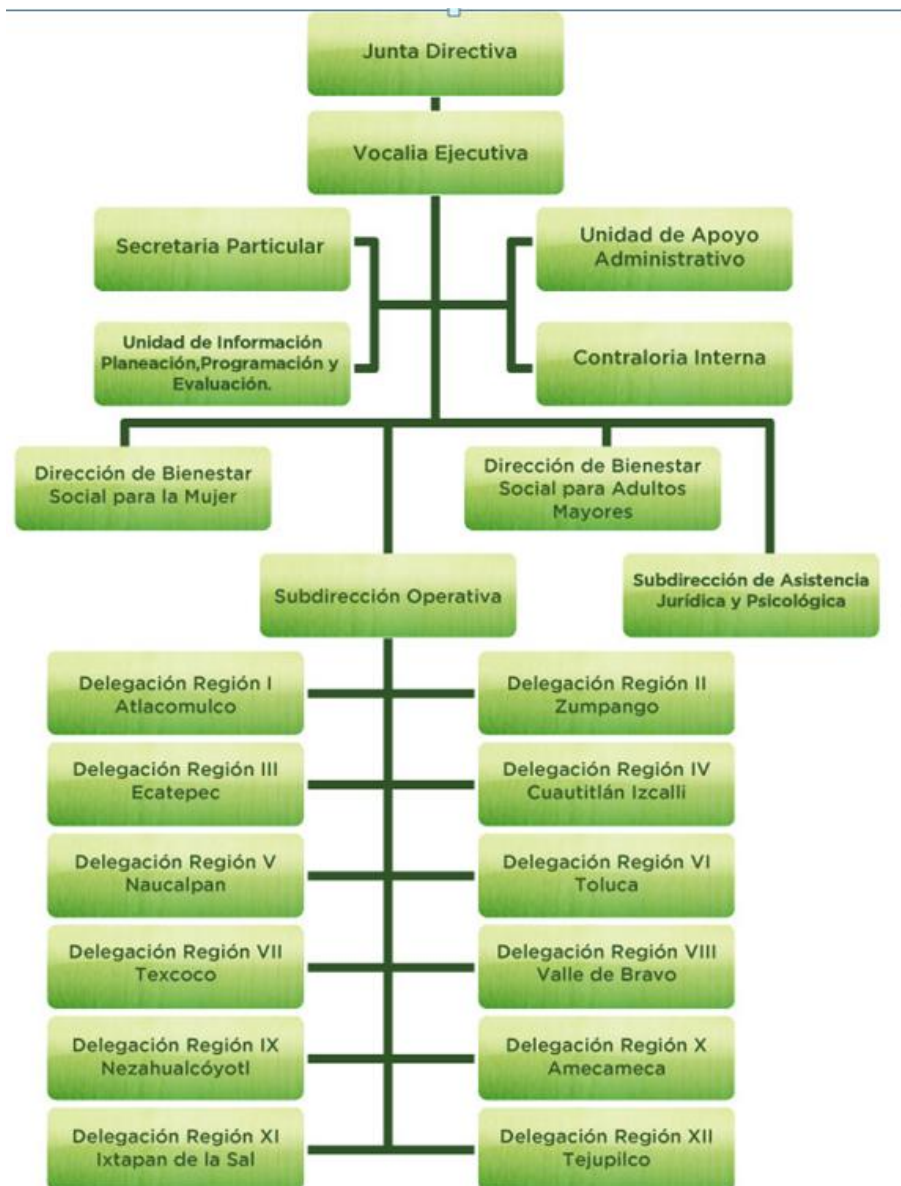
## Ejercicio Fiscal

Los estados financieros comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre 2014.

## Régimen Jurídico

Creado como un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo con personalidad Jurídica y patrimonio propios.

## ESTRUCTURA



## Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se Tienen Contratados Fideicomisos

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), constituyéndose como el órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, publicada el 31 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades del Gobierno y Municipios del Estado de México, (Decimotercera Edición) 2014, publicada en la Gaceta del Gobierno el 2 de mayo de 2014, aplicable a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para efectos de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos.
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).
- d. Registro contable con base en devengado; es decir el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las Políticas de Contabilidad más importantes:

Los intereses generados se registran como ingresos propios en el rubro de productos financieros.

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición, incluyendo el IVA. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre saldos iniciales, aplicando las tasas establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Los almacenes se registran contable y presupuestalmente en el momento en que el gasto se considere devengado y las existencias se controlan en cuentas de orden.

Las cuentas por cobrar representan la comprobación de los anticipos para gastos otorgados a los servidores públicos del Instituto o a terceros para cumplir con actividades de programas específicos, así como saldos que deberán ser comprobados o reintegrados conforme a la normatividad establecida.

La Entidad, conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México publicado en Gaceta de Gobierno el 24 de enero de 2011, no realiza el procedimiento de reevaluación de los estados financieros mientras la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto



ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

#### Inversiones

El efectivo y las inversiones en valores, se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e Inversiones de renta fija a corto plazo y de bajo riesgo, registrados a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado).

#### Cuentas por cobrar

Este grupo de cuentas representa las cantidades de dinero entregadas a servidores públicos o terceros, para cumplir con actividades de programas específicos, así como la cuenta por cobrar al Gobierno del Estado y los saldos de deudores y organismos auxiliares, mismas que deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad que al efecto emitan la Secretaría de Finanzas, en el ámbito de sus respectivas competencias.

### 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

### 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Estos activos se registran a su valor de adquisición o construcción y se actualiza, cuando procede, mediante el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, las propiedades y equipo se registraban a su costo y posteriormente se reconocían los efectos de la inflación por medio del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental:

Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El resto	10%

### 9. FIDEICOMISOS MANDATOS Y ANÁLOGOS.

El organismo no cuenta con fideicomisos y análogos

### 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN.

Reconocimiento de ingresos y egresos

Los ingresos y egresos se reconocen con base en lo devengado.

Los subsidios que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal, para el cumplimiento de su objetivo social, se registran en resultados tanto los destinados a la operación como inversión.

### **Obra Pública**

Las aportaciones recibidas por el Gobierno del Estado de México y que sean transferidas para apoyar los programas operativos y de inversión de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, se deberán registrar contable y presupuestalmente como Ingresos por estos últimos.

### **Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos y Egresos**

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una Entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

Derivado de lo anterior, se debe registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del presupuesto de egresos como de la Ley de Ingresos.

### **Provisiones**

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el presupuesto de egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es Improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables, entre otras; con excepción de aquellos organismos que por su actividad tengan mercancías de fácil acceso con público en general, quienes deberán realizar una provisión contable de acuerdo al porcentaje estimado de pérdidas por robo o mermas, atención médica a pacientes no derechohabientes y créditos otorgados a corto y mediano plazo.

## **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA, REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No Aplica.

## **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No Aplica.

## **13. PROCESO DE MEJORA**

No Aplica.

## **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No Aplica

## **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se presentaron eventos que afecten económicamente posteriores a la fecha en que se reporta.

## 16. PARTES RELACIONADAS

El Consejo no tiene partes relacionadas.

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

El Despacho de Auditores Externos, Rocha Salas y Cia. S.C., presentó el Dictamen de los Estados Financieros correspondientes al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2014, mediante el cual informa que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Organismo.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



CEMyBS

**Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social**  
**Estado Análítico de Ingresos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

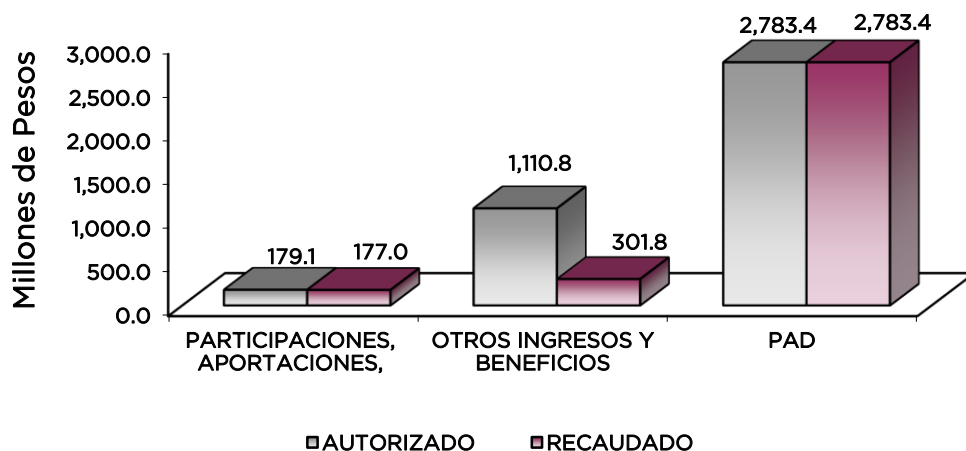
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	4,669.5	4,669.5
Corriente			.0		4,669.5	4,669.5
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	648.0	648.0
Corriente		.0	.0		648.0	648.0
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,813,693.7	148,823.0	2,962,516.7	25,004.0	2,935,452.7	121,759.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,110,825.4	1,110,825.4		296,472.5	296,472.5
<b>Total</b>	<b>2,813,693.7</b>	<b>1,259,648.4</b>	<b>4,073,342.1</b>	<b>25,004.0</b>	<b>3,237,242.7</b>	<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>
						<b>423,549.0</b>

Estado Análítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>2,813,693.7</b>	<b>148,823.0</b>	<b>2,962,516.7</b>	<b>25,004.0</b>	<b>2,940,770.2</b>	<b>127,076.5</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0		5,317.5	5,317.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,813,693.7	148,823.0	2,962,516.7	25,004.0	2,935,452.7	121,759.0
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>1,110,825.4</b>	<b>1,110,825.4</b>	<b>.0</b>	<b>296,472.5</b>	<b>296,472.5</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,110,825.4	1,110,825.4		296,472.5	296,472.5
<b>Total</b>	<b>2,813,693.7</b>	<b>1,259,648.4</b>	<b>4,073,342.1</b>	<b>25,004.0</b>	<b>3,237,242.7</b>	<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>
						<b>423,549.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

**INGRESOS**  
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>30,283.7</b>	<b>148,823.0</b>		<b>179,106.7</b>	<b>177,046.7</b>	<b>2,060.0</b>	<b>1.2</b>
Subsidio	30,283.7	148,823.0		179,106.7	177,046.7	296,472.5	165.5
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>1,110,825.4</b>		<b>1,110,825.4</b>	<b>301,790.0</b>	<b>809,035.4</b>	<b>72.8</b>
Ingresos Financieros					4,669.5	-4,669.5	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					296,472.5	296,472.5	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		1,100,094.2		1,100,094.2		1,100,094.2	100.0
Ingresos Diversos		10,731.2		10,731.2	648.0	10,083.2	94.0
<b>S U B T O T A L</b>	<b>30,283.7</b>	<b>1,259,648.4</b>		<b>1,289,932.1</b>	<b>478,836.7</b>	<b>811,095.4</b>	<b>62.9</b>
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	2,783,410.0			2,783,410.0	2,783,410.0		
<b>T O T A L</b>	<b>2,813,693.7</b>	<b>1,259,648.4</b>		<b>4,073,342.1</b>	<b>3,262,246.7</b>	<b>811,095.4</b>	<b>19.9</b>





## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 2 mil 813 millones 693.7 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 1 mil 259 millones 648.4 miles de pesos, obteniendo un total autorizado de 4 mil 73 millones 342.1 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 3 mil 262 millones 246.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 811 millones 95.4 miles de pesos lo que representó el 19.9 por ciento del total autorizado.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### SUBSIDIO

Inicialmente se tuvo previsto recaudar 30 millones 283.7 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 148 millones 823 mil pesos, obteniendo un total autorizado de 179 millones 106.7 miles de pesos de los cuales se recaudaron 177 millones 46.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 2 millones 60 mil pesos, lo que representó el 1.2 por ciento respecto al monto autorizado.

#### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se dieron ampliaciones netas por 1 mil 110 millones 825.4 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 301 millones 790 mil pesos, los cuales se integran por 296 millones 472.5 miles de pesos, por concepto de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo y de ingresos diversos por 5 millones 317.5 miles de pesos.

#### PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Asimismo, se autorizaron recursos por 2 mil 783 millones 410 mil pesos por concepto del Programa de Acciones para el Desarrollo.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>23,703.6</b>	-	<b>23,703.6</b>	<b>245.1</b>	<b>21,111.6</b>	<b>23,458.5</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,839.7	307.7	10,147.4		9,655.2	10,147.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			-			-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,645.1	934.0	6,711.1		5,841.9	6,711.1
Seguridad Social	3,188.3	316.6	2,871.7		2,595.8	2,871.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,539.3	1,045.2	3,584.5		2,901.0	3,584.5
Previsiones			-			-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	491.2	102.3	388.9	245.1	117.7	143.8
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,604.4</b>	<b>2,134.6</b>	<b>3,739.0</b>	-	<b>3,360.1</b>	<b>3,739.0</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	733.4	1,067.8	1,801.2		1,701.3	1,801.2
Alimentos y Utensilios	72.0	44.0	116.0		87.0	116.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	11.0	268.3	279.3		265.8	279.3
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	63.0	17.2	80.2		69.8	80.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		248.4	248.4		230.9	248.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	570.3	67.3	637.6		477.8	637.6
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		342.1	342.1		330.2	342.1
Materiales y Suministros Para Seguridad			-			-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	154.7	79.5	234.2		197.3	234.2
<b>Servicios Generales</b>	<b>4,975.7</b>	<b>25,618.1</b>	<b>30,593.8</b>	<b>2,334.3</b>	<b>25,935.8</b>	<b>28,259.5</b>
Servicios Básicos	1,928.5	436.0	2,364.5		2,006.9	2,364.5
Servicios de Arrendamiento	738.5	24.4	714.1		490.8	714.1
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	647.0	14,303.4	14,950.4	753.6	14,029.9	14,196.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	214.3	19.3	233.6		33.9	233.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	309.0	445.0	754.0	3.7	724.8	750.3
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	171.0	3,253.4	3,424.4	699.4	2,311.5	2,725.0
Servicios de Traslado y Viáticos	426.0	414.6	840.6		589.4	840.6
Servicios Oficiales			-			-
Otros Servicios Generales	541.4	6,770.8	7,312.2	877.6	5,748.6	6,434.6
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	<b>124,830.0</b>	<b>124,830.0</b>	<b>124,830.0</b>	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			-			-
Transferencias al Resto del Sector Público			-			-
Subsidios y Subvenciones			-			-
Ayudas Sociales		124,830.0	124,830.0	124,830.0		-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			-			-
Transferencias a la Seguridad Social			-			-
Donativos			-			-
Transferencias al Exterior			-			-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	<b>6,971.5</b>	<b>6,971.5</b>	<b>3,179.7</b>	<b>3,408.8</b>	<b>3,791.8</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		1,485.3	1,485.3		1,462.6	1,485.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		227.4	227.4		227.1	227.4
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		35.7	35.7		35.4	35.7
Vehículos y Equipo de Transporte		5,002.0	5,002.0	3,179.7	1,490.0	1,822.3
Equipo de Defensa y Seguridad			-			-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		221.1	221.1		193.7	221.1
Activos Biológicos			-			-
Bienes Inmuebles			-			-
Activos Intangibles			-			-
<b>Inversión Pública</b>	<b>2,783,410.0</b>	-	<b>2,783,410.0</b>	<b>4.0</b>	<b>2,783,406.0</b>	<b>2,783,406.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			-			-
Obra Pública en Bienes Propios			-			-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	2,783,410.0		2,783,410.0	4.0	2,783,406.0	2,783,406.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			-			-
Acciones y Participaciones de Capital			-			-
Compra de Títulos y Valores			-			-
Concesión de Préstamos			-			-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			-			-
Otras Inversiones Financieras			-			-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			-			-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones			-			-
Aportaciones			-			-
Convenios			-			-
<b>Deuda Pública</b>	-	<b>1,100,094.2</b>	<b>1,100,094.2</b>	-	<b>1,063,860.6</b>	<b>1,100,094.2</b>
Amortización de la Deuda Pública			-			-
Intereses de la Deuda Pública			-			-
Comisiones de la Deuda Pública			-			-
Gastos de la Deuda Pública			-			-
Costo por Coberturas			-			-
Apoyos Financieros			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		1,100,094.2	1,100,094.2		1,063,860.6	1,100,094.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,813,693.7</b>	<b>1,259,648.4</b>	<b>4,073,342.1</b>	<b>130,593.1</b>	<b>3,901,082.9</b>	<b>3,942,749.0</b>

## CEMyBS

**Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gasto Corriente</b>	30,283.7	152,582.7	182,866.4	127,409.4	50,407.5	55,457.0
<b>Gasto de Capital</b>	2,783,410.0	6,971.5	2,790,381.5	3,183.7	2,786,814.8	2,787,197.8
<b>Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos</b>		1,100,094.2	1,100,094.2		1,063,860.6	1,100,094.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,813,693.7</b>	<b>1,259,648.4</b>	<b>4,073,342.1</b>	<b>130,593.1</b>	<b>3,901,082.9</b>	<b>3,942,749.0</b>

**Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	2,813,693.7	1,259,648.4	4,073,342.1	130,593.1	3,901,082.9	3,942,749.0
Instituciones Publicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Publicos con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,813,693.7</b>	<b>1,259,648.4</b>	<b>4,073,342.1</b>	<b>130,593.1</b>	<b>3,901,082.9</b>	<b>3,942,749.0</b>

**Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
215CO Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social00001	2,813,693.7	1,259,648.4	4,073,342.1	130,593.1	3,901,082.9	3,942,749.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,813,693.7</b>	<b>1,259,648.4</b>	<b>4,073,342.1</b>	<b>130,593.1</b>	<b>3,901,082.9</b>	<b>3,942,749.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>2,813,693.7</b>	<b>159,554.2</b>	<b>2,973,247.9</b>	<b>130,593.1</b>	<b>2,837,222.3</b>	<b>2,842,654.8</b>
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	25,000.0	-	25,000.0	-	25,000.0	25,000.0
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	2,788,693.7	159,554.2	2,948,247.9	130,593.1	2,812,222.3	2,817,654.8
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	<b>1,100,094.2</b>	<b>1,100,094.2</b>	-	<b>1,063,860.6</b>	<b>1,100,094.2</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	1,100,094.2	1,100,094.2	-	1,063,860.6	1,100,094.2
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,813,693.7</b>	<b>1,259,648.4</b>	<b>4,073,342.1</b>	<b>130,593.1</b>	<b>3,901,082.9</b>	<b>3,942,749.0</b>

CEMyBS

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social  
 Endeudamiento Neto  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

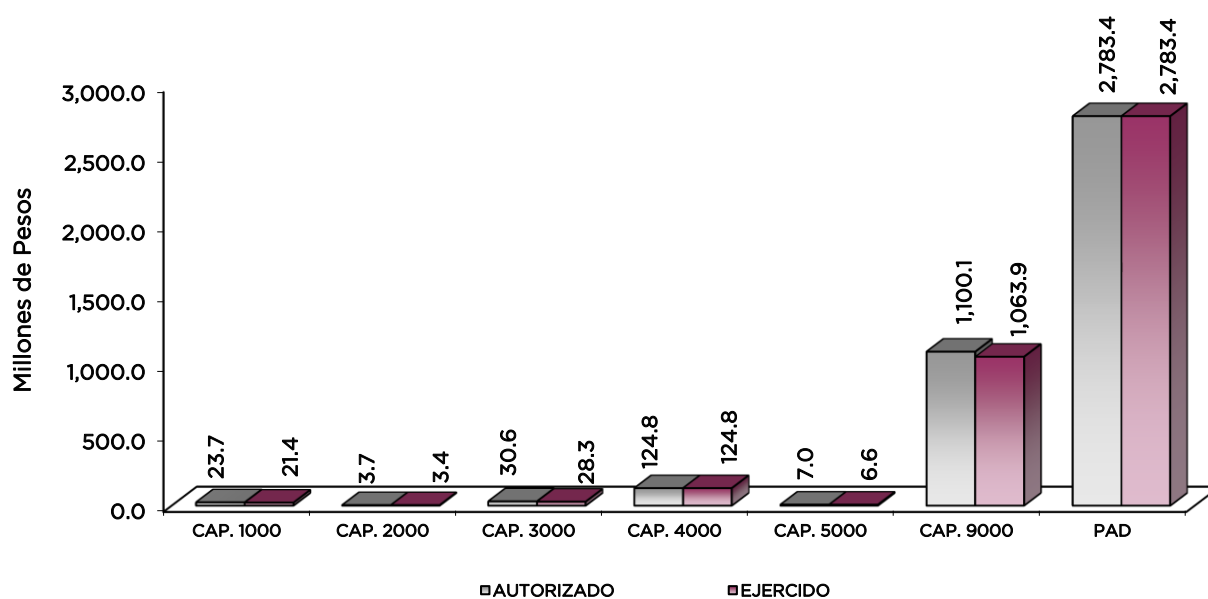
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2014		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	23,703.6	1,976.0	1,976.0	23,703.6	21,356.7	2,346.9	9.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,604.4	2,474.7	340.1	3,739.0	3,360.1	378.9	10.1
SERVICIOS GENERALES	4,975.7	26,402.0	783.9	30,593.8	28,270.1	2,323.7	7.6
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		124,830.0		124,830.0	124,830.0	0.0	.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		6,971.5		6,971.5	6,588.5	383.0	5.5
DEUDA PÚBLICA		1,100,094.2		1,100,094.2	1,063,860.6	36,233.6	3.3
<b>S U B T O T A L</b>	<b>30,283.7</b>	<b>1,262,748.4</b>	<b>3,100.0</b>	<b>1,289,932.1</b>	<b>1,248,266.0</b>	<b>41,666.1</b>	<b>3.2</b>
PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	2,783,410.0			2,783,410.0	2,783,410.0		
<b>T O T A L</b>	<b>2,813,693.7</b>	<b>1,262,748.4</b>	<b>3,100.0</b>	<b>4,073,342.1</b>	<b>4,031,676.0</b>	<b>41,666.1</b>	<b>1.0</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 2 mil 813 millones 693.7 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos por 1 mil 259 millones 648.4 miles de pesos, con lo que se obtuvo un total autorizado de 4 mil 73 millones 342.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 mil 31 millones 676 mil pesos, obteniendo un subejercido de 41 millones 666.1 miles de pesos, lo que representó el 1 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó un presupuesto inicial de 23 millones 703.6 miles de pesos, posteriormente se dieron traspasos netos por 1 millón 976 mil pesos, resultando la misma cantidad autorizada, de la cual se ejercieron 21 millones 356.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 2 millones 346.9 miles de pesos, lo que representó el 9.9 por ciento respecto al total autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 1 millón 604.4 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos por 2 millones 134.6 miles de pesos, determinando un total autorizado de 3 millones 739 mil pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 360.1 miles de pesos, lo que determinó un subejercido de 378.9 miles de pesos, lo que representa el 10.1 por ciento respecto al autorizado.

### SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial en este capítulo fue de 4 millones 975.7 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 25 millones 618.1 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado de 30 millones 593.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 28 millones 270.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 2 millones 323.7 miles de pesos, lo que representó el 7.6 por ciento conforme al autorizado.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo una ampliación por 124 millones 830 mil pesos por concepto de monederos electrónicos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizó una ampliación por 6 millones 971.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 588.5 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 383 mil pesos, lo que representó el 5.5 por ciento respecto al monto autorizado.

## DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 1 mil 100 millones 94.2 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 1 mil 63 millones 860.6 miles de pesos obteniendo un subejercicio de 36 millones 233.6 miles de pesos, lo que representó el 3.3 por ciento respecto al monto autorizado.

## PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se autorizaron 2 mil 783 millones 410 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad para cubrir los programas siguientes: “El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género”, “Vivienda”, “Desarrollo Integral de la Familia”, “Apoyo a los Adultos Mayores” y “Desarrollo Comunitario”.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>23,703.6</b>	<b>1,976.0</b>	<b>1,976.0</b>	<b>23,703.6</b>	<b>21,356.7</b>	<b>2,346.9</b>
Sueldo base.	9,839.7	348.4	40.7	10,147.4	9,655.2	492.2
Otro sueldo magisterio.	0.0	3.8	3.8	0.0	0.0	0.0
Prima por años de servicio.	104.0	5.1	13.8	95.3	84.4	10.9
Prima vacacional	674.3	26.8	18.6	682.5	632.3	50.2
Aguinaldo.	1,618.4	66.2	0.4	1,684.2	1,599.5	84.7
Vacaciones no disfrutadas por finiquito.	0.0	13.1	0.0	13.1	13.1	0.0
Compensacion por retabulacion.	686.6	50.8	0.7	736.7	702.4	34.3
Gratificacion.	4,341.3	0.0	1,030.4	3,310.9	2,634.3	676.6
Gratificacion por convenio.	142.9	7.8	7.6	143.1	135.9	7.2
Gratificacion por productividad.	77.6	0.6	32.9	45.3	40.0	5.3
Cuotas de servicio de salud.	1,452.5	2.8	153.6	1,301.7	1,230.9	70.8
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto.	1,076.1	4.9	106.9	974.1	913.3	60.8
Cuotas del Sistema de Capitalizacion Individual.	268.0	0.3	74.9	193.4	152.7	40.7
Aportaciones para financiar los gastos generales de administracion	147.0	0.2	25.5	121.7	107.7	14.0
Riesgo de trabajo.	145.0	21.8	23.0	143.8	139.7	4.1
Seguros y fianzas.	99.7	37.3	0.0	137.0	51.5	85.5
Cuotas para fondo de retiro.	99.1	3.9	0.5	102.5	96.8	5.7
Seguro de separacion individualizado.	723.3	1.6	52.7	672.2	639.2	33.0
Otros gastos derivados de convenio.	886.0	1,269.3	104.0	2,051.3	1,492.1	559.2
Viaticos.	480.0	1.3	81.5	399.8	335.5	64.3
Despensa.	350.9	10.3	2.5	358.7	337.4	23.8
Reconocimiento a servidores publicos.	0.0	15.6	0.0	15.6	15.6	0.0
Estimulos por puntualidad y asistencia.	491.2	84.1	202.0	373.3	347.2	26.1
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,604.4</b>	<b>2,474.7</b>	<b>340.1</b>	<b>3,739.0</b>	<b>3,360.1</b>	<b>378.9</b>
Materiales y utiles de oficina.	348.9	287.7	2.3	634.3	598.1	36.2
Enseres de oficina.	26.0	17.3	4.0	39.3	32.9	6.4
Material y utiles de imprenta y reproduccion.	2.0	0.0	1.0	1.0	0.0	1.0
Material de foto, cine y grabacion	3.5	1.2	1.4	3.3	1.4	1.9
Material estadistico y geografico.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Materiales y utiles para el procesamiento en equipos y bienes informatic	334.0	468.0	15.3	786.7	769.7	17.0
Material de Informacion	4.0	125.2	2.8	126.4	124.4	2.0
Material y enseres de limpieza.	15.0	91.1	10.0	96.1	61.1	35.0
Material didactico.	0.0	192.0	77.9	114.1	113.7	0.4
Productos alimenticios para personas.	72.0	25.3	23.5	73.8	58.7	15.1
Utensilios para el servicio de alimentacion.	0.0	42.2	0.0	42.2	28.3	13.9
Materias primas y materiales de produccion.	11.0	273.9	6.6	278.3	264.8	13.5
Vidrio y productos de vidrio.	0.0	1.0	0.0	1.0	1.0	0.0
Material electrico y electronico.	6.5	15.7	1.6	20.6	19.1	1.5



CEMyBS

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Artículos metálicos para la construcción.	1.5	5.8	1.3	6.0	6.0	0.0
Material de señalización.	0.0	0.2	0.0	0.2	0.2	0.0
Materiales de construcción.	22.0	8.0	9.7	20.3	15.0	5.3
Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción.	33.0	21.3	21.2	33.1	29.5	3.6
Medicinas y productos farmacéuticos.	0.0	177.1	43.7	133.4	117.8	15.6
Materiales, accesorios y suministros médicos.	0.0	115.0	0.0	115.0	113.1	1.9
Combustibles, lubricantes y aditivos.	570.3	67.3	0.0	637.6	477.8	159.8
Vestuario y uniformes.	0.0	310.0	0.0	310.0	298.7	11.3
Prendas de seguridad y protección personal.	0.0	2.0	0.0	2.0	2.0	0.0
Artículos deportivos.	0.0	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0
Blancos y otros productos textiles.	0.0	29.5	0.0	29.5	28.9	0.6
Refacciones, accesorios y herramientas.	0.0	28.3	0.0	28.3	28.1	0.2
Refacciones y accesorios menores de edificios.	9.0	13.5	6.6	15.9	15.3	0.6
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	11.0	47.8	1.6	57.2	47.6	9.6
Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte.	60.0	0.0	42.7	17.3	11.2	6.1
Artículos para la extinción de incendios.	25.0	0.0	9.5	15.5	14.0	1.5
Otros enseres.	49.7	107.7	57.4	100.0	81.1	18.9
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>4,975.7</b>	<b>26,402.0</b>	<b>783.9</b>	<b>30,593.8</b>	<b>28,270.1</b>	<b>2,323.7</b>
Servicio de energía eléctrica.	146.5	23.3	0.0	169.8	105.5	64.3
Servicio de telefonía convencional.	1,779.0	0.3	0.0	1,779.3	1,487.0	292.3
Servicios de acceso a Internet.	0.0	413.5	0.0	413.5	413.4	0.1
Servicio postal y telegráfico.	3.0	0.2	1.3	1.9	1.0	0.9
Arrendamiento de edificios y locales.	606.4	8.2	0.0	614.6	413.0	201.6
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	132.1	0.0	32.6	99.5	77.8	21.7
Asesorías asociadas a convenios o acuerdos.	83.0	4,703.6	0.0	4,786.6	4,782.4	4.2
Servicios informáticos.	0.0	170.0	0.0	170.0	169.8	0.2
Capacitación.	0.0	6,900.0	0.0	6,900.0	6,772.6	127.4
Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	6.0	0.0	0.0	6.0	0.0	6.0
Servicios de impresión de documentos oficiales	0.0	204.9	0.0	204.9	204.8	0.1
Servicios de vigilancia.	558.0	39.8	0.0	597.8	572.8	25.0
Servicios profesionales.	0.0	2,285.1	0.0	2,285.1	2,281.1	4.0
Servicios bancarios y financieros.	6.0	0.4	0.8	5.6	4.8	0.8
Seguros y fianzas.	208.3	19.7	0.0	228.0	29.1	198.9
Reparación y mantenimiento de inmuebles.	0.0	139.1	0.0	139.1	138.9	0.2
Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina.	6.0	0.0	2.9	3.1	0.0	3.1
Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilm	0.0	0.8	0.0	0.8	0.8	0.0
Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres.	153.0	320.1	12.1	461.0	453.4	7.6
Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	150.0	0.0	0.0	150.0	135.4	14.6
Publicaciones oficiales y de información en general para difusión.	171.0	3,142.2	176.0	3,137.2	2,723.7	413.5
Servicios de cine y grabación.	0.0	287.2	0.0	287.2	287.2	0.0
Gastos de traslado por vía terrestre.	426.0	282.4	66.5	641.9	508.3	133.6
Viajes nacionales.	0.0	131.1	0.0	131.1	55.3	75.8
Otros servicios de traslado y hospedaje.	0.0	67.6	0.0	67.6	25.8	41.8
Otros impuestos y derechos.	12.0	8.5	5.7	14.8	8.4	6.4
Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.	0.0	6,531.7	0.0	6,531.7	5,888.4	643.3
Cuotas y suscripciones.	0.5	6.4	0.0	6.9	2.1	4.8
Gastos de servicios menores.	528.9	715.9	486.0	758.8	727.3	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>124,830.0</b>		<b>124,830.0</b>	<b>124,830.0</b>	
Cooperaciones y ayudas.		124,830.0		124,830.0	124,830.0	0.0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>6,971.5</b>		<b>6,971.5</b>	<b>6,588.5</b>	<b>383.0</b>
Muebles y enseres.		386.1		386.1	375.4	10.7
Muebles, excepto de oficina y estantería.		172.1		172.1	172.1	0.0
Bienes informáticos.		770.5		770.5	759.1	11.4
Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina		156.6		156.6	156.0	0.6
Equipos y aparatos audiovisuales		116.6		116.6	116.5	0.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Equipo de foto, cine y grabacion.		16.8		16.8	16.6	0.2
Otro equipo educacional y recreativo.		94.0		94.0	94.0	0.0
Equipo médico y de laboratorio.		35.7		35.7	35.4	0.3
Vehiculos y equipo de transporte terrestre.		5,002.0		5,002.0	4,669.7	332.3
Herramientas, maquina herramienta y equipo.		221.1		221.1	193.7	27.4
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>1,100,094.2</b>		<b>1,100,094.2</b>	<b>1,063,860.6</b>	<b>36,233.6</b>
Por el ejercicio inmediato anterior.		1,095,066.9		1,095,066.9	1,058,833.3	36,233.6
Por ejercicios anteriores.		5,027.3		5,027.3	5,027.3	0.0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>30,283.7</b>	<b>1,262,748.4</b>	<b>3,100.0</b>	<b>1,289,932.1</b>	<b>1,248,266.0</b>	<b>41,666.1</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>2,783,410.0</b>			<b>2,783,410.0</b>	<b>2,783,410.0</b>	
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	2,783,410.0			2,783,410.0	2,783,410.0	
<b>T O T A L</b>	<b>2,813,693.7</b>	<b>1,262,748.4</b>	<b>3,100.0</b>	<b>4,073,342.1</b>	<b>4,031,676.0</b>	<b>41,666.1</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



CEMyBS

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>2,813,693.7</b>	<b>159,554.2</b>	<b>2,973,247.9</b>	<b>130,593.1</b>	<b>2,837,222.3</b>	<b>2,842,654.8</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>2,783,410.0</b>	<b>-</b>	<b>2,783,410.0</b>	<b>4.0</b>	<b>2,783,406.0</b>	<b>2,783,406.0</b>
Sujetos o Reglas de Operación	2,575,000.0		2,575,000.0	4.0	2,574,996.0	2,574,996.0
Otros Subsidios	208,410.0		208,410.0		208,410.0	208,410.0
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>30,283.7</b>	<b>159,554.2</b>	<b>189,837.9</b>	<b>130,589.1</b>	<b>53,816.3</b>	<b>59,248.8</b>
Prestación de Servicios Públicos	30,283.7	159,554.2	189,837.9	130,589.1	53,816.3	59,248.8
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			<b>-</b>			<b>-</b>
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			<b>-</b>			<b>-</b>
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		<b>1,100,094.2</b>	<b>1,100,094.2</b>		<b>1,063,860.6</b>	<b>1,100,094.2</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,813,693.7</b>	<b>1,259,648.4</b>	<b>4,073,342.1</b>	<b>130,593.1</b>	<b>3,901,082.9</b>	<b>3,942,749.0</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

### Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

### Gobierno Solidario

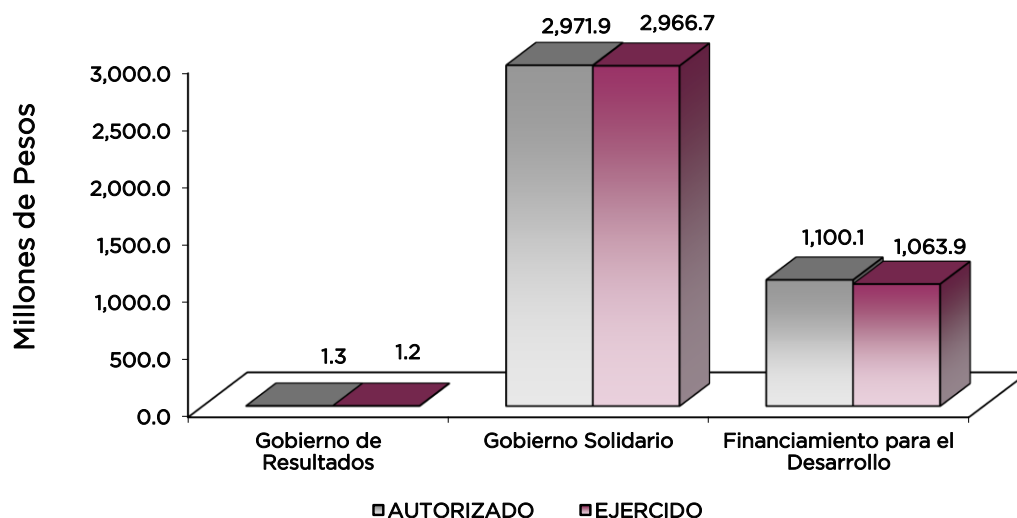
El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

### Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses

EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,269.9	175.5	107.9	1,337.5	1,152.8	184.7	13.8
Gobierno Solidario	2,812,423.8	162,478.7	2,992.1	2,971,910.4	2,966,662.6	5,247.8	0.2
Financiamiento para el Desarrollo		1,100,094.2		1,100,094.2	1,063,860.6	36,233.6	3.3
<b>T O T A L</b>	<b>2,813,693.7</b> =====	<b>1,262,748.4</b> =====	<b>3,100.0</b> =====	<b>4,073,342.1</b> =====	<b>4,031,676.0</b> =====	<b>41,666.1</b> =====	<b>1.0</b>

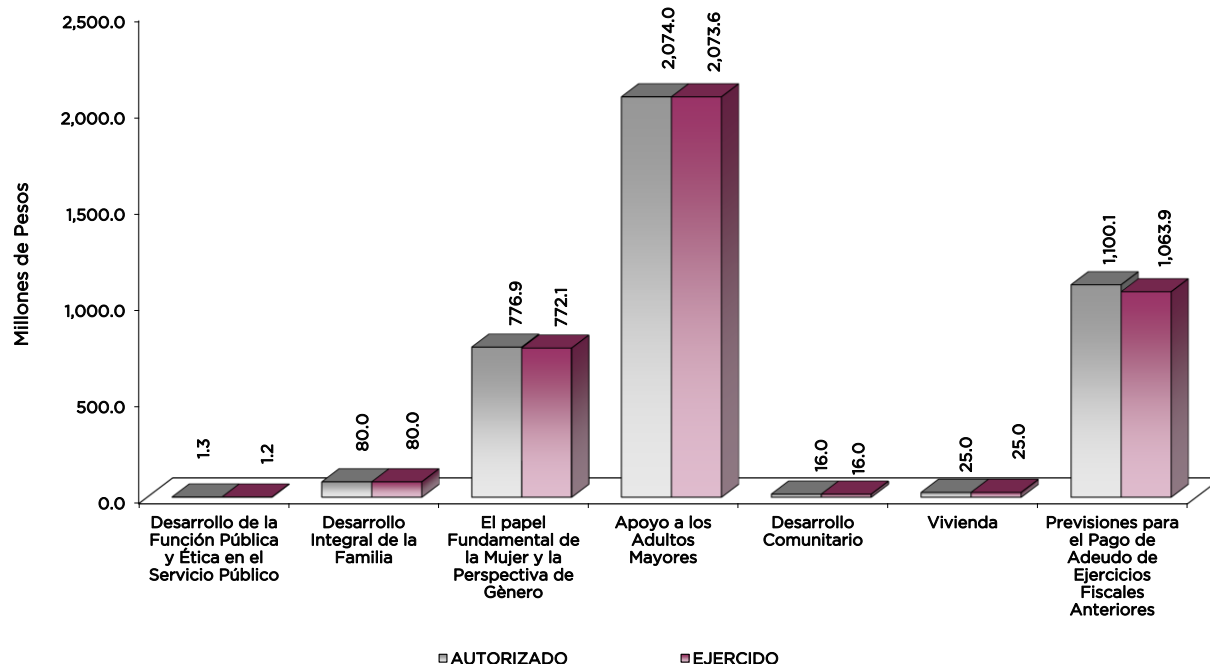
CEMyBS



Los proyectos que desarrolló el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, buscaron promover entre la población y en todos los ámbitos sociales la perspectiva de género, como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

EGRESOS POR PROGRAMA  
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2014			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,269.9	175.5	107.9	1,337.5	1,152.8	184.7	13.8
El papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género	618,852.5	160,745.3	2,714.9	776,882.9	772,104.2	4,778.7	.6
Vivienda	25,000.0			25,000.0	25,000.0		
Apoyo a los Adultos Mayores	2,072,571.3	1,733.4	277.2	2,074,027.5	2,073,558.4	469.1	
Desarrollo Integral de la Familia	80,000.0			80,000.0	80,000.0		
Desarrollo Comunitario	16,000.0			16,000.0	16,000.0		
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,100,094.2		1,100,094.2	1,063,860.6	36,233.6	3.3
<b>TOTAL</b>	<b>2,813,693.7</b>	<b>1,262,748.4</b>	<b>3,100.0</b>	<b>4,073,342.1</b>	<b>4,031,676.0</b>	<b>41,666.1</b>	<b>1.0</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

El Gobierno del Estado de México enfrenta grandes retos debido a que la población de la Entidad es la más grande del país, de acuerdo a datos del Consejo Estatal de Población, la cifra supera los 15 millones de personas, el doble de la población que había hace 20 años. De esa cifra 7.7 millones, corresponde a las mujeres que viven en el Estado de México,

Evidentemente, el sector femenino que vive en la Entidad, representa más de la mitad de la población y por ello requiere de la implementación de políticas que le permitan un mayor acceso al empleo formal y de calidad, a la salud, a la educación y demás sectores no menos importantes en los que se desenvuelve cotidianamente y son parte importante en su vida.

La maternidad, es una dimensión que permite hacer más visible la participación de la mujer en el trabajo no remunerado, especialmente en el doméstico, ya que implica no solo la responsabilidad del cuidado de los hijos, sino un conjunto de tareas domésticas asociadas a tal situación lo que restringe sus oportunidades de insertarse en el mercado laboral.

En este mismo sentido, un grupo que requiere atención especial es el de madres adolescentes, pues en 2010, el 10 por ciento de las mexiquenses de entre 12 y 19 años eran madres. Como se sabe, el embarazo adolescente representa un grave riesgo de salud tanto para las madres como para los hijos, por lo que resulta de vital importancia proporcionar asistencia a las mujeres gestantes o en periodo de lactancia que se encuentran en ese rango de edad, pues están expuestas a padecer deficiencias alimentarias y nutricionales, que pueden provocar abortos naturales, partos prematuros, retardo en el crecimiento intrauterino, bajo peso del niño o niña al nacer y mayor susceptibilidad a diversas infecciones.

A pesar de que las mujeres han avanzado significativamente en el aspecto educativo, laboral y económico, siguen sufriendo violencia de género en sus diversas modalidades, condición inaceptable que deben atender de inmediato las diferentes instancias gubernamentales. De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), en 2011 el 57 por ciento de mujeres mayores de 15 años han padecido a lo largo de su vida algún incidente de violencia de pareja, comunitaria, laboral, familiar o docente. La forma



de violencia más frecuente es la ejercida por el esposo o compañero, situación sufrida por 43 por ciento, le siguen la comunitaria con 40, laboral con 30, en tanto la familiar y la escolar con 16 y 16 por ciento respectivamente.

Indiscutiblemente, las mujeres son parte fundamental en el desarrollo del Estado y eje central de la familia, por lo que su bienestar integral debe ser apoyado para que se refleje en el adecuado funcionamiento de toda la sociedad. Para aquellas que han logrado obtener un empleo, se han mostrado avances sociales importantes, pues se reducen las inequidades entre hombres y mujeres, y se potencializa el desarrollo social. Sin embargo, aún no se logran romper del todo las barreras que impiden que las mujeres participen en igualdad de condiciones frente a los hombres en todos los terrenos.

El trabajo remunerado ha sido uno de los espacios en donde se ha exigido una mayor apertura, pues es un medio que posibilita el empoderamiento de la mujer, al apropiarse de recursos y participar en la toma de decisiones, tanto en la esfera familiar como en la vida pública. No obstante, muchas de ellas prestan sus servicios sin un contrato de por medio, sin servicios de salud, ni respeto a sus derechos laborales, debido principalmente a su poca escolaridad, pues la preparación académica es un factor determinante y positivo en el logro de sus metas y, en diversas esferas de sus vidas

Asimismo, requieren de información, orientación y capacitación especial para mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Los programas educativos generales, además de los de educación sexual y salud reproductiva, son fundamentales para su desarrollo integral. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las madres adolescentes tienen entre dos y tres años menos de escolaridad que el promedio, y son 14 veces más propensas a abandonar el sistema educativo, en comparación con el resto de las mujeres. Sin duda, esto repercute negativamente en sus oportunidades laborales, por lo cual, la capacitación es fundamental para que ellas y sus familias puedan acceder a un mejor ingreso y, como consecuencia, a un mejor nivel de vida.

Una parte de la población que merece especial atención son los adultos mayores, pues en los últimos años se ha duplicado la población que tiene más de 60. Este aumento se complica debido principalmente a la vulnerabilidad que surge con la caída del ingreso al final de la vida productiva y con la dependencia que resulta de las enfermedades crónicas, la discapacidad y la reducción de la funcionalidad física. Debido a su edad, muchos de ellos no trabajan o nunca tuvieron un empleo formal, como es el caso de las mujeres, quien en su mayoría se desempeñó en actividades del hogar, quedando desprotegidos del sistema de pensiones y de los beneficios que otorgan las instituciones de seguridad social y, no siempre tienen acceso a los servicios de salud ya sea público o privado, sumiéndolos en situación de pobreza, desamparo y marginación.

En este sentido, el gobierno estatal ha implementado programas orientados a reducir la pobreza de estos sectores de la población, algunos de los cuales están a cargo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), quien ha centrado sus acciones a favor de estos grupos de población, coadyuvando con ellas a que cada vez más mujeres y adultos mayores se integren a la sociedad de manera productiva y se eleven sus niveles de bienestar y equidad social.

## GOBIERNO DE RESULTADOS

### 05 01 02 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

#### 05 01 02 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

**Realizar Auditorías.** Las auditorías realizadas al Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, tuvieron el fin de determinar el grado de correspondencia del contenido informativo, las evidencias que le dieron origen y determinar si en su actuación y en la elaboración de los informes que presenta, se han aplicado las normas jurídico administrativas y los principios establecidos mediante la aplicación de procedimientos de auditoría establecidos en el Manual Único de Procesos, emitido por la Secretaría de la Contraloría.

Las auditorías programadas y realizadas fueron 10 y de dos tipos, Financieras, en específico a los programas de gasto de inversión sectorial Mexiquense por una Vida sin Violencia, Adultos en Grande y Gente Grande; de egresos al capítulo 4000, partida 4 mil 411 (cooperaciones y ayudas), en las cuales se verificó la aplicación de la normatividad correspondiente, los postulados básicos de contabilidad gubernamental y que los recursos fueran destinados al cumplimiento de las metas y objetivos encomendados; Administrativas, en específico a los Programas de Desarrollo Social Futuro en Grande y Vivienda Digna; a los Proyectos Bienestar Social para la Mujer y Fomento a la Cultura de Equidad de Género; a los Albergues y/o Refugios Temporales para Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia y de Legalidad al cumplimiento de convenios, contratos y acuerdos suscritos por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, en las que se verificó que los procesos operativos y administrativos implementados para la realización de las actividades por las unidades administrativas del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, así como los actos efectuados por las autoridades en el ejercicio de sus atribuciones, se efectúen conforme a los principios y normas jurídico administrativas aplicables.

Las acciones mencionadas efectuadas en su conjunto, comprendieron la obtención, análisis, verificación y evaluación objetiva de las evidencias relacionadas con los informes de las actividades económicas y de la gestión del organismo, con lo cual se promovió que la información financiera, presupuestal y administrativa fuera veraz, oportuna, confiable y suficiente y la salvaguarda del erario con integridad, responsabilidad, transparencia y disponibilidad, para los fines a que está destinado; fortalecieron el control interno contable presupuestal y administrativo; impulsaron la calidad, eficacia y eficiencia de los servicios y apoyos otorgados por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, fomentando la mejora continua de los mismos; contribuyeron a la integración de los expedientes de los programas y acciones que opera el Organismo, fortalecieron el cumplimiento del marco jurídico aplicable y promovieron las acciones de mejora que fueron necesarias. El resultado de las auditorías fueron observaciones de mejora convenida en las áreas administrativas auditadas.

La meta se cumplió en su totalidad, alcanzando el 100 por ciento de cumplimiento en relación a la cifra programada.

**Realizar Evaluaciones.** La evaluación consiste en determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas que se tienen programadas, mediante la aplicación de procedimientos de evaluación establecidos en el Manual Único de Procesos emitido por la Secretaría de la Contraloría, obteniendo como resultado convenios de desempeño institucional con el área administrativa evaluada.

Para el ejercicio 2014 se programó llevar a cabo 2 evaluaciones, mismas que fueron realizadas por el Órgano de Control Interno, con el fin de determinar el Desempeño Institucional del Centro de Atención y Reeducción para Personas que Ejercen Violencia de Género y del Programa Mujeres que Logran en Grande, en las que se verificó el cumplimiento de objetivos, planes y programas del organismo, respecto a su eficiencia, eficacia y economía, así como la percepción ciudadana de los servicios prestados por personal de éste Organismo, con la finalidad de proporcionar elementos que permitan tomar decisiones.

Esta actividad permitió vigilar que las acciones del Centro de Atención y Reeducción para Personas que Ejercen Violencia de Género y las actividades del Programa Mujeres que Logran en Grande se realizaran con eficacia, a fin de cumplir con los objetivos planteados, y responder a las necesidades de la ciudadanía, impulsando la calidad, eficacia y eficiencia de los servicios prestados y fomentando la mejora continua de los mismos; se fortaleció además el cumplimiento del marco jurídico aplicable y se promovieron convenios de desempeño institucional.

La meta anual proyectada se concluyó en su totalidad, alcanzando el 100 por ciento de cumplimiento en relación a la cifra programada.

**Realizar Inspecciones.** Las inspecciones tienen el objetivo de corroborar la existencia de un activo o bien de una operación registrada que haya sido presentada ya sea en los estados financieros, registros administrativos u otros documentos derivados de la misión del organismo,

mediante la aplicación de procedimientos de auditoría establecidas en el Manual Único de Procesos emitido por la Secretaría de la Contraloría.

En este sentido el Órgano Interno de Control en el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social proyectó 65 inspecciones, las cuales se dividieron en 9 rubros distintos como, a medidas de disciplina presupuestaria, mejora regulatoria, arqueo de caja y/o formas valoradas, a concentración y resguardo de equipos, a inventarios, servicios personales. De las acciones realizadas destacan *al cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto*, verificándose que en el organismo se efectúe la congruencia entre el cumplimiento de metas programadas y el avance programático-presupuestal, durante un periodo específico; *a la página de transparencia*, se analizó la página Web de los Sujetos Obligados, mediante su consulta se verificó que la información pública de oficio contenida en la misma fuera la prevista en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y al reglamento aplicable, así como en los Lineamientos por los que se establecen las Normas que habrán de observar los Sujetos Obligados en la identificación, publicación y actualización de la Información Pública de oficio determinada por el Capítulo I del Título Tercero de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; *revisión general a estados financieros*, se verificaron los principales rubros y cuentas tales como de balance, resultados, de orden y presupuestales que integran los estados financieros, con la finalidad de evaluar la razonabilidad, veracidad, confiabilidad y oportunidad con que fueron determinadas; *a operaciones*, en las que se verificó de manera selectiva las actividades o procedimientos sustantivos del Organismo, de acuerdo a los preceptos jurídico administrativos que las regulan, a través de la observación física o documental y el análisis correspondiente, previniendo posibles desviaciones y enfocándose principalmente a las actividades que contempla el Programa Operativo Anual. Los resultados obtenidos fueron observaciones de mejora convenida en las áreas administrativas sujetas a inspección.

Las acciones efectuadas coadyuvaron a que las áreas administrativas del Consejo Estatal de la Mujer realizaran sus actividades con transparencia, facilitando con ello el acceso a la información pública, llevar a cabo la adecuada rendición de cuentas, generando además que la información financiera, presupuestal y administrativa fuera veraz, oportuna, confiable y suficiente, además de salvaguardar el erario con integridad, responsabilidad, transparencia y disponibilidad para los fines a que está destinado. El total de las inspecciones realizadas fueron 77, superando con el 18.5 por ciento la cifra programada. El incremento de la meta obedece a que la ejecución de las inspecciones depende de la operatividad de las unidades administrativas del Organismo y a las actividades realizadas con recursos autorizados de Gasto de Inversión Estatal y Federal.

**Realizar Testificaciones.** Las testificaciones consisten en la verificación presencial de actos oficiales como el de Entrega y Recepción entre otros, que celebran el organismo y los servidores públicos, con la finalidad de dejar constancia de ellos a través del acta correspondiente y de acuerdo a la normatividad aplicable.

Derivado de la elaboración del Programa de Trabajo 2014 de éste Órgano Interno de Control en el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, se proyectaron 63 testificaciones, de las cuales se realizaron 68 divididas en los rubros de Entrega y Recepción de oficinas, en las que se participó como representante de la Secretaría de la Contraloría; en el proceso mediante el cual el servidor público que concluye un empleo, cargo o comisión, entrega al servidor público que lo asume, con la finalidad de vigilar el apego a la normatividad vigente; otras testificaciones, que consistieron en determinar el destino final presenciando la enajenación, donación, desecho, destrucción o baja de bienes muebles y bienes de consumo, con la finalidad de que se cumpla con la normatividad. Asimismo en este rubro se testificó el levantamiento de actas administrativas por robo, extravío o siniestro de vehículos, bienes muebles e informáticos, tales como cámaras fotográficas y equipos de cómputo; como resultado del análisis a las actas administrativas, se procede en su caso, a turnar el expediente al área de responsabilidades para deslindar la responsabilidad correspondiente.

Estas acciones fortalecieron el cumplimiento del marco jurídico aplicable en el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, las cuales permitieron vigilar que las acciones de las unidades administrativas se realizaran con eficacia, a fin de cumplir con los objetivos planteados y responder a las necesidades de cada una de ellas. Con las actividades realizadas en este rubro se superó lo programado con el 7.9 por ciento de cumplimiento, debido a que la ejecución de las testificaciones se encuentra sujeta a las necesidades de las unidades administrativas del Organismo, acudiendo personal adscrito a esta Contraloría siempre que se le convoca de manera formal a presenciar actos oficiales, los cuales como es de apreciarse dependen de circunstancias ajenas a la Contraloría.

**Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados.** La participación en reuniones de órganos de gobierno y colegiados, consiste en asistir a reunión previa convocatoria, e intervenir en las sesiones de órganos de gobierno, colegiados y reuniones de trabajo, que por mandato legal o de orden administrativo, requieran de servidores públicos representantes de la Secretaría de la Contraloría o bien de la Contraloría Interna.

Para 2014 se proyectaron 82 participaciones en dichas sesiones, de las cuales se participó en 89, en siete rubros distintos; Comités internos de mejora regulatoria, Comités de control y evaluación, Comités de información, participación en los Comités de arrendamientos, adquisición de inmuebles y enajenaciones, entre otros. Entre ellos destacan la participación en los comités de adquisiciones de bienes y servicios como representante de la Secretaría de la Contraloría, verificando que los procesos adquisitivos en sus diversas modalidades se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable, además se brindó asesoría, orientación y apoyo, en su caso; también se participó en las sesiones de órganos colegiados, en otros grupos formalmente constituidos en el organismo diferentes a los descritos, como el Comité de Admisión y Seguimiento de los Programas de Desarrollo Social Gente Grande en sus dos vertientes, Adultos en Grande, Futuro en Grande y Mujeres que Logran en Grande, con la finalidad de verificar que éstos cumplan con los fines para los que fueron creados de acuerdo a la normatividad correspondiente; se participó en grupos de trabajo MICI, se coadyuvó en las reuniones que llevó a cabo el grupo de trabajo del propio modelo, como integrante del mismo para la implementación del proyecto programado en el año 2014, con la finalidad de aplicar la metodología, en términos de los lineamientos establecidos.

Las acciones mencionadas anteriormente impulsaron la calidad, eficacia y eficiencia de los servicios y apoyos otorgados por el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, fomentando la mejora continua de los mismos y fortaleciendo el cumplimiento del marco jurídico aplicable en el Organismo.

Las actividades realizadas alcanzaron el 108.5 por ciento de cumplimiento, en relación a la cifra programada, este incremento obedece a que la participación en reuniones de órganos de gobierno y colegiados se encuentra en función de las convocatorias oficiales que previamente se realizan al Órgano de Control Interno para participar en los Comités que dependen de recursos de Gasto Corriente; es de resaltar que algunos de ellos dependen de la autorización de recursos del Programa de Gasto de Inversión Sectorial y Federales, Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para implementar y ejecutar programas de prevención de violencia contra las mujeres (PAIMEF) e Impulsando acciones para Transversalizar la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal y Municipal del Estado de México (INMUJERES), por lo tanto no se tiene la certeza si serán autorizados en el ejercicio correspondiente.

**Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI).** El Órgano Interno de Control en el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, proyectó para este ejercicio la implementación del Modelo Integral de Control Interno (MICI), el cual involucró la aplicación de la metodología del propio modelo, con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales del Organismo.

La implementación de un Modelo Integral de Control Interno (MICI) se llevó a cabo en el proyecto Unidades de Atención a Mujeres en Situación de Violencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, el cual comprendió las etapas de conformación del grupo de trabajo encargado de aplicar la metodología antes mencionada, hasta la determinación de las

actividades de control que se establecieron con la finalidad de eliminar, reducir o transferir los riesgos detectados.

Para obtener resultados satisfactorios, el Modelo Integral de Control Interno (MICI) abarcó diversas etapas como un ambiente de control, en el que se valoraron diversos elementos como estructura organizacional, manuales administrativos, administración del personal, valores éticos entre otros; un análisis de riesgos, con el cual se efectuó la identificación y evaluación de amenazas y debilidades y, el posible impacto de que un evento adverso impida o retrase el logro de los programas, objetivos y metas del Organismo. Con el fin de establecer estrategias de control interno para su prevención y administración, se realizó un análisis de factores institucionales, operativos, información financiera, cumplimiento de metas programadas entre otros; se establecieron actividades de control a fin de eliminar, reducir o transferir los riesgos potenciales como políticas, procedimientos, técnicas y mecanismos encaminados al cumplimiento de las directrices de los niveles superiores del organismo en su operación. Se realizaron acciones de monitoreo y seguimiento de manera continua, utilizando los lineamientos emitidos para tal efecto contemplados en el Manual Único de Procesos emitido por la Secretaría de la Contraloría, lo que permitió identificar las oportunidades de mejora, incluyendo la evaluación del diseño y operación de actividades de control de manera preventiva.

Estas acciones permitieron vigilar que las acciones de las Unidades de Atención a Mujeres en Situación de Violencia del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social se realizaran con eficacia, se cumplieran los objetivos planteados y, respondieran a las necesidades de la ciudadanía con servicios de calidad y eficiencia, fomentando la mejora continua de los mismos. El Modelo de atención también fortaleció el cumplimiento del marco jurídico aplicable y promovió las actividades de control preventivas que fueron procedentes. Esta acción se concluyó en su totalidad, alcanzando el 100 por ciento de cumplimiento en relación a la cifra programada.

## GOBIERNO SOLIDARIO

### 07 01 02 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

#### 07 01 02 01 02 ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO

**Brindar Atención a Mujeres en Situación de Violencia Mediante la Línea 01 800 10 84 053.** Dentro de la sociedad actual, se han observado cambios en la estructura y dinámica de los roles desempeñados por mujeres y hombres; sin embargo, han prevalecido factores que consolidan la desigualdad en las personas y obstaculizan el pleno ejercicio de sus derechos; dichos entornos de discriminación y exclusión se ven constituidos y afianzados por esquemas socioculturales que fomentan la violencia contra las mujeres. Ante esta realidad la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011, afirma que en la Entidad, 58 de cada 100 mujeres de 15 años y más que han tenido al menos una relación de pareja, matrimonio o noviazgo, han sido agredidas por su actual o última pareja a lo largo de su relación.

Asumiendo la responsabilidad que implica este problema, el Gobierno del Estado de México a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, opera desde el año 2006, la Línea Sin Violencia como una medida preventiva y de atención donde se han otorgado asesorías jurídicas y psicológicas dirigidas primordialmente a Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia familiar, de pareja y/o sexual. Esta línea, incrementa su funcionalidad al estar disponible las 24 horas, los 365 días del año. Entre los servicios mencionados en el aspecto legal, en el año 2014 se otorgaron 1 mil 657 asesorías jurídicas a personas que solicitaron orientación respecto a los procedimientos e instancias necesarias que permitirán dar un seguimiento legal a su caso. Asimismo, se otorgaron 873 atenciones psicológicas, donde las personas que llamaron a la línea fueron atendidas en un ambiente de confianza y confidencialidad para propiciar el trabajo emocional, a través de contención e intervención en crisis.

Hablando de cifras, se puede decir que gracias a la consolidación de este servicio a través de los años y a la confianza que ha generado el personal en la población, la meta anual ha venido aumentando. Es así como en el año 2014, se tenía una meta anual programada de 3 mil 100

llamadas; sin embargo se atendieron 4 mil 229 llamadas telefónicas, de las cuales 4 mil 100 llamadas fueron realizadas por mujeres y 129 por hombres, rebasando la meta anual en un 36 por ciento. Cabe destacar que la modalidad de violencia familiar fue la más predominante (92 por ciento), y el principal generador de la violencia fue el esposo o pareja (68 por ciento).

Al respecto también es importante mencionar, que este incremento en la meta anual se deriva del trabajo de difusión que se ha venido realizado día con día, ya que se repartieron por medio de las Unidades de Atención y Unidades Móviles, en jornadas y eventos un total de 55 mil 8 unidades de material donde se promueve la línea sin violencia, es decir el número de la línea apareció en: 6 mil trípticos de los servicios de trabajo social; 422 carteles de bolsa de trabajo; 10 mil 650 volantes de los servicios de las Unidades de Atención; 15 mil 50 trípticos de los servicios de Unidades de Atención; 342 carteles de las Unidades de Atención; 4 mil 100 tarjetas plastificada de Línea Sin Violencia; 3 mil 142 folletos de efectos psicológicos de la violencia; 2 mil 150 trípticos de desgaste profesional por empatía; 2 mil 986 folletos de violencia en el noviazgo; 1 mil 630 folletos de delitos contra la mujer; 287 Folder doble vista de la Línea Sin Violencia; 1 mil 784 folletos de empoderamiento; 1 mil 160 trípticos de autoestima y empoderamiento en la mujer; 4 mil 215 folletos de mujeres mexiquenses contra la violencia; 590 folletos de divorcio incausado; 200 trípticos de prevención al acoso y al hostigamiento sexual y 300 trípticos de convivencia armoniosa, además la difusión entregada ha permitido un mayor acercamiento de los servicios que ofrece el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social mediante líneas de acción oportunas e inmediatas hacia la población.

Esta actividad ha cobrado gran importancia y para seguir dando una atención profesional en el año 2014, se llevó a cabo la capacitación de dos operadores de la Línea Sin Violencia en el estándar ECO029 denominado “Asistencia Vía Telefónica a Víctimas y Personas en Situación de Violencia de Género”. Gracias a lo anterior, actualmente 4 psicólogas, 1 psicólogo, 2 abogadas y la responsable de la Línea, se encuentran certificados bajo dicho estándar, lo que ha permitido el funcionamiento bajo un mismo rubro y protocolo de atención.

Finalmente, es importante mencionar que el seguimiento de los casos ha permitido un mejor trabajo para la persona solicitante del servicio, ya que al ser canalizados a la Brigada de Seguimiento se logra un trabajo integral que permite mayores opciones de solución ante la Violencia, lo que ha generado también un incremento de llamadas. Tocando el tema de las canalizaciones es preciso mencionar que la Línea Sin Violencia se ha convertido en un vínculo fundamental para llevar a cabo Ingresos a los Albergues y/o Refugios del CEMyBS, registrándose durante el año referido 78 canalizaciones, por lo que se ha logrado salvaguardar a través de los protocolos de atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia inminente, siendo el enlace entre las usuarias y los Albergues para su valoración, traslado e ingreso oportuno.

**Brindar Talleres, Pláticas y Conferencias para la Prevención de la Violencia de Género.** En el Estado de México, así como en otras entidades, la violencia de género representa un grave problema social, cifras de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2011), muestran que las mujeres que se encuentran más expuestas a la violencia de la pareja o de cualquier otro agresor, son las mujeres jóvenes y de edades medias entre 20 y 39 años. Ante esta problemática y para dar cumplimiento a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, en lo referente a “Difundir el respeto a los Derechos Humanos de las mujeres y promover que las instancias de gobierno garanticen la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres”; el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, a través del programa “Mexiquense por una Vida sin Violencia”, realiza acciones contundentes como Brindar Talleres, Pláticas y Conferencias para la prevención de la Violencia de Género, los cuales contribuyen en la población mexiquense a reducir los factores de riesgo de la violencia contra las mujeres, anticipando la generación de la violencia en sus tipos y modalidades.

El servicio se brindó a través de las 25 Unidades de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, distribuidas estratégicamente en el Estado de México, estas acciones de prevención se enfocan a todas aquellas mujeres y hombres que, sin ser rigurosamente víctimas de violencia, requieran del servicio. En este sentido, el servicio está abierto para todas las personas que lo soliciten; sin embargo, se toma como referencia mayoritariamente a escuelas

primarias, secundarias y preparatorias. Es así como en el año 2014, se tenían como meta anual 100 mil personas beneficiadas; sin embargo, se logró a beneficiar a 109 mil 750 personas, 9.8 por ciento más de lo programado, de las cuales 74 mil 20 fueron mujeres y 35 mil 730 fueron hombres de los 125 municipios del Estado de México. Lo anterior se ha logrado en coordinación con los diversos Institutos Municipales de la Mujer o en su mayoría, como ya se había mencionado, con instancias educativas de educación básica, media superior y superior.

Los temas que se han solicitado y difundido son: Violencia, Autoestima, Consecuencias psicológicas en personas en situación de violencia, Amor, noviazgo y violencia; Relación de pareja, Crisis de pareja y sus efectos, Integración familiar, Control de las emociones, Potencial humano, Paternidad responsable, Comunicación padre e hijo, Derechos de las mujeres, Derechos de los niños, Derecho de familia, Reformas al marco jurídico del Estado de México, Delitos contra las mujeres, Trata de personas, Hostigamiento y acoso sexual, etc.

Es importante mencionar que las instituciones de Salud también han generado convenios o acuerdos que permiten llevar a la población que lo necesita o solicita, información sobre temas relacionados, los cuales no sólo aportan conocimientos de prevención sino que además, proporcionan herramientas para el desarrollo humano y su bienestar integral. Para llevar a cabo esta importante acción, el personal de las Unidades está en constante capacitación y en el 2014, cursó los diplomados en “Psicometría y Evaluación Psicológica” y “Prevención de la Violencia contra las Mujeres con Especialidad en Violencia Sexual”; así como las Certificaciones en los estándares de competencia: Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial-grupal. EC0217 y Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos desde el enfoque de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Nivel básico. EC0308. Por último, es importante mencionar que a través de esta acción, se ha podido difundir información acerca de la violencia y los servicios que ofrece el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social a través de trípticos, dípticos, pulseras, volantes y folletos.

**Otorgar Albergue y/o Refugio a Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia.** Ante el incremento de la violencia contra las mujeres (en la Entidad 73 de cada 100 mujeres de 15 años y más declaró haber padecido algún incidente de violencia, ya sea por parte de su pareja o de cualquier otra u otras personas (ENDIREH 2011), y ante la urgente demanda del Gobierno del Estado, de atender e instrumentar medidas efectivas de solución para superar las condiciones de las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social opera los Albergues y/o Refugios Temporales, donde su misión es promover y fomentar una cultura de equidad de género, libre de violencia, lo anterior lo logra proporcionando a las usuarias, sus hijas e hijos, seguridad, protección y atención multidisciplinaria (atención jurídica, psicológica y de trabajo social), permitiéndoles mejorar su calidad de vida.

En este sentido durante el año 2014, se programó el beneficio de 210 personas, no obstante se beneficiaron con albergue y/o refugio a 282 personas de la Entidad mexiquense de las cuales; 196 fueron mujeres, y 86 fueron hombres, a esta población se les otorgó los siguientes servicios:

Atención jurídica y acompañamiento, gestiones jurídicas sobre: guardia y custodia, medidas de protección, pensión alimenticia, reparación de daños, trámites diversos ante los juzgados de lo familiar y penal. Es importante mencionar que las mujeres a su egreso cuentan con medidas de protección, las cuales garantizan su seguridad y la de sus hijas e hijos, así como una pensión alimenticia provisional y la guarda y custodia de sus menores.

Atención psicológica como seguimientos terapéuticos, realización de psicodiagnósticos, elaboración de talleres vivenciales y ocupacionales, así como diversas pláticas y seguimiento de psicodiagnósticos.

Con el área de trabajo social, se logró gestionar programas sociales que apoyan a la economía familiar al egreso de las familias como: oportunidades, seguro popular y póliza de seguro de vida. También se logró condonar ante el registro civil el trámite de actas de nacimiento de mujeres, niños y niñas.

En tanto en el área médica se gestionaron estudios médicos de: colposcopia, Papanicolaou y mastografías, con el fin de prevenir enfermedades graves tales como: el cáncer cérvicouterino y

cáncer de mama. Además, se gestionaron lentes sin costo para quienes los necesitaban, y se acordó con el DIF Municipal la realización de campañas de revisión médica dental, derivado de este acuerdo en dos ocasiones en el albergue de Chalco, fue recibida la unidad móvil que prestó estos servicios a las usuarias, sus hijas e hijos albergados.

En lo referente a la educación, se otorgaron clases de preescolar, y clases de multigrado, además se realizaron eventos culturales y recreativos.

El cuanto al ámbito laboral se brindaron talleres ocupacionales y productivos, donde destaca el de repostería, computación, cultura de belleza y bisutería. Estas actividades se impartieron con el objetivo de que las mujeres víctimas de violencia en su egreso tengan un sustento y así evitar un posible regreso con el agresor, por motivos económicos.

Es importante mencionar, que como acción de fortalecimiento se dio apertura a un nuevo albergue y/o refugio ubicado en el municipio de Nezahualcóyotl, el cual presenta el mismo modelo de atención, por lo que la meta anual fue superada en un 34.3 por ciento. Estas acciones permiten prevenir y atender de manera puntual la violencia en el Estado de México, en diferentes regiones.

**Brindar Orientación e Información a Posibles Víctimas de Trata de Personas Mediante la Línea 01 800 832 47 45.** La trata de personas es considerada una forma contemporánea de esclavitud, por lo que es catalogada, como uno de los crímenes más graves en contra de los derechos humanos de las personas. Lamentablemente, se puede decir que ningún lugar geográfico está exento de este problema. En este sentido, en México como en otros países, la trata de personas se ha manifestado bajo diversas modalidades; sexual, laboral, servidumbre forzada, tráfico de órganos, esclavitud, etc. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cada año son explotados sexualmente, entre 16 y 20 niñas y niños en nuestro país, además se ha comprobado que existen distintos factores que permean este delito, lo cual requiere una atención oportuna en materia preventiva. Para atender esta problemática el Gobierno del Estado de México a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social opera la Línea Contra la Trata de Personas 01 800 832 47 45, donde se recibieron 380 llamadas telefónicas durante el 2014, de las cuales 307 fueron realizadas por mujeres y 73 por hombres. Es importante mencionar que de estas llamadas, el 65 por ciento, se realizaron para pedir información general acerca de este delito, mientras que el 2 por ciento fue para denunciar. Asimismo, se ofrecieron a través de esta línea 46 asesorías jurídicas y 17 psicológicas.

De manera complementaria a esta actividad, se realizaron diferentes acciones como la promoción del servicio en la entidad, para lo cual se repartieron un total de 39 mil 716 artículos promocionales a través de las Unidades de Atención y Unidades Móviles, además en eventos y jornadas del CEMyBS, de estos materiales: 9 mil 390 fueron pulseras de la línea contra la trata; 226 carteles; 3 mil 400 trípticos; 3 mil 150 volantes y 23 mil 550 tarjetas plastificadas. Derivado de la difusión realizada, la meta anual se incrementó en un 26.7 por ciento, puesto que estos materiales permitieron dar a conocer los servicios de la línea.

Otro de los factores que incrementó la difusión de la línea fueron las pláticas y conferencias, que se realizaron en materia de Trata de Personas, mismas que se otorgaron a través de las Unidades de Atención, Brigada de Seguimiento y Unidades Móviles, estas beneficiaron a 9 mil 414 personas (5 mil 618 mujeres y 3 mil 796 hombres). Otro de los factores relevantes que influyeron en su propagación, fue la realización de Foros, pues en Junio de 2014, el Gobierno del Estado de México a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, en colaboración con Rosi Orozco, a través de la inclusión de la campaña Corazón Azul contra la trata de personas y la Comisión Unidos Contra la Trata, desarrollaron los Foros denominados “Con la Trata no se Trata” llevándose a cabo en 12 municipios del Estado de México, a los que asistieron 17 mil 630 personas. El objetivo fue realizar un análisis sobre el fenómeno de la trata de personas y proponer alternativas integrales de solución a esta problemática social, generando medidas preventivas al difundir los servicios de la Línea Contra la Trata 01 800 832 47 45.

Las llamadas recibidas con la Línea Contra la Trata se categorizaron de acuerdo al nivel de riesgo, como bajo, potencial o inminente; encontrando que para riesgo inminente, se registró una llamada, para el riesgo potencial 21 llamadas y, para el riesgo bajo 363 llamadas; los casos



dependiendo del nivel de emergencia, fueron canalizados inmediatamente a servicios de atención del sector público o privado, tales como Ministerio Público (14 casos); DIF Municipal-DIF Estatal (1 caso); Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA)(56 casos); Programa para la Búsqueda y Localización de Personas Extraviadas o Ausentes (Módulos ODISEA)(6 casos); Instituto Nacional de Migración(5 casos); Defensoría Pública (5 casos) y Otras líneas de emergencia (59 casos) canalizados. Con este programa el gobierno del Estado de México está contribuyendo a atender y prevenir el delito de trata de personas en la Entidad.

### **Brindar Atención a Personas que Ejercen Violencia en las Unidades de Atención y Reeducción.**

La sociedad mexiquense exige de su gobierno cercanía y responsabilidad para lograr con hechos, obras y acciones, mejores condiciones de vida y constante prosperidad, que den solución a sus demandas sociales. Derivado de lo anterior y entendiendo el problema de la violencia de género, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, opera los Centros de Atención y Reeducción, cuyo objetivo es disminuir la violencia en que se encuentran las personas en estado de vulnerabilidad. Lo anterior lo realiza mediante la atención multidisciplinaria (atención jurídica, psicológica y trabajo social).

En este sentido para 2014, se beneficiaron 3 mil 507 personas, con los servicios mencionados, de los cuales 1 mil 146 fueron mujeres y 2 mil 361 fueron hombres, esta población obtuvo las herramientas necesarias para poder identificar sus prácticas violentas, lo cual les brindó la oportunidad de detener sus actos violentos y generar nuevas formas de interacción social, mediante el desarrollo de habilidades psico-emocionales, el ejercicio de una comunicación asertiva y la generación de nuevas ideas y pensamientos con perspectiva de género; todo lo anterior encaminado a la modificación de conductas, actitudes e introyectos que los han vinculado al ejercicio de la violencia.

Asimismo es importante mencionar, que se atendieron 496 procesos de Reeducción, de los cuales 312 procesos fueron del Centro de Reeducción de Toluca, de esta cantidad 110 fueron mujeres que acudieron de manera voluntaria, mientras que 16 mujeres fueron canalizadas mediante oficio, por mandato judicial, orden Ministerial o solicitud de cualquier otra autoridad federal, estatal o municipal. En cuanto a los hombres, 99 fueron voluntarios y 87 fueron canalizados. Respecto al Centro de Reeducción de Naucalpan, se atendió un total de 184 procesos de reeducación, de los cuales, 21 mujeres acudieron de manera voluntaria, y 34 fueron canalizadas; en relación a los hombres 27 fueron voluntarios y 102 fueron canalizados. A esta población se les otorgó atención psicológica mediante sesiones individuales y grupales; asesoría jurídica respecto de su situación jurídica y consecuencias legales de sus actos, y en trabajo social, se realizó investigación mediante visitas domiciliarias y entrevistas estructuradas, a fin de conocer su entorno social y familiar.

De manera coadyuvante a estas actividades, destaca la impartición a diversos sectores de la sociedad de talleres, conferencias y pláticas, sobre temas enfocados a la prevención, atención y erradicación de violencia de género en cualquiera de sus modalidades. Actividad en la que se logró una cobertura de 8 mil 932 beneficiarios.

Adicionalmente, se impartió el segundo “Taller de Desarrollo Personal de la Mujer”, dirigido a un grupo de 18 usuarias que mediante la experiencia vivencial pudieron desarrollar habilidades psico-emocionales que les permitieron lograr autonomía en la toma de decisiones y direccionar su proyecto de vida en condiciones que erradican la violencia. También se impartió por primera vez el “Taller Paternidad Responsable”, con una asistencia de 15 padres de familia, mismos que obtuvieron herramientas para mejorar su comunicación dentro del núcleo familiar, además conocieron diversos estilos de educación y crianza, con perspectiva de género y libres del ejercicio de la violencia; ejercitando su habilidad de expresar sus sentimientos, lo que les permitió desarrollar su capacidad de vivir en plenitud su paternidad. También por primera vez se implementó e impartió el Taller de “Vivir en Plenitud”, conceptualizado como un espacio de expresión para los adultos mayores, en donde se brindó la oportunidad de que este grupo vulnerable se percibiera como valioso, importante y querido; lo anterior a fin de motivar el fortalecimiento personal en los ámbitos afectivos y emocional de los participantes, para con ello evitar el ejercicio de la violencia. Teniendo la participación de 10 asistentes.

Por otra parte, se dio continuidad al Modelo Integral de Control Interno (MICI) para los Centros de Atención y Reeducción, implementado por la Contraloría Interna del CEMyBS. Asimismo, se solventó de manera satisfactoria la Evaluación al Desempeño Institucional 215C10200/084/2014 por el periodo comprendido del 01 de noviembre del 2013 al 30 de junio del 2014. Otro logro importante en el 2014, fue la publicación del Manual de Procedimientos para los Centros de Atención y Reeducción para Personas que Ejercen Violencia de Género, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

Además, se participó de manera activa en las celebraciones mensuales del “Día Naranja de la No Violencia” con el personal y los usuarios (as); se atendieron tres invitaciones a los espacios televisivos de “TV Mexiquense” y en la radio difusora “Atmósfera” en la que se participó en las transmisiones nocturnas de 1 hora en 7 ocasiones. Acciones que permitieron difundir los servicios que se brindan en los Centros de Atención y Reeducción, así como la oportunidad de hablar de temas vinculados con el No ejercicio de la violencia, lo cual permite que más personas acudan al proceso de reeducación de manera voluntaria, razón por la cual la meta se superó en un 16 por ciento.

Finalmente, es importante mencionar que se capacitó de manera permanente al personal, los cuales asistieron y participaron en el “Curso de Prevención y Atención del Acoso Sexual”, “Curso de Inducción y Capacitación en Género y Violencia”, “Curso Básico de Género”, “Prevención de la Violencia Escolar”, “Foro Mejores Prácticas Internacionales en Refugios y Atención a Víctimas de Trata”, “Foro de Presupuestos Públicos”, “Taller de Autocuidado”, también se participó en el “Diplomado de Masculinidades” el cual fue otorgado de manera exclusiva para el personal de los Centros de Atención. Aunado a lo anterior el personal recibió Terapia Psicológica como prevención al síndrome de Burnout. La meta fue superada con el 16.9 por ciento.

**Realizar Visita Domiciliaria a Personas en Situación de Violencia Mediante Brigada de Seguimiento.** En el Estado de México, los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011, ha permitido determinar la prevalencia de la violencia de mujeres de 15 años y más en la entidad. Esta información afirma, que la violencia contra las mujeres es un problema de gran dimensión y una práctica social ampliamente extendida en el Estado de México, ya que las cifras revelan que 73 de cada 100 mujeres de 15 años y más, han experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo ya sea: emocional, física, sexual, económica o patrimonial; mismas que han sido ejercidas por cualquier agresor, ya sea la pareja, esposo, novio, o algún familiar, compañero de escuela o del trabajo.

Para hacer frente a esta situación, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, opera la vertiente de Brigada de Seguimiento, como parte del programa “Mexiquense por una Vida sin Violencia”, quien considera que las mujeres en situación de violencia de la entidad, deben ser apoyadas por una brigada que se encargue de verificar el estado físico y emocional, así como del riesgo en el que se encuentran las usuarias que solicitaron apoyo a la Línea Sin Violencia y a la Línea de Trata de Personas. Las llamadas fueron categorizadas por la Línea 01 800 como emergencia alta y emergencia media, realizando el seguimiento correspondiente a través de la intervención en crisis, atención psicoterapéutica especializada, así como asesoría y acompañamiento jurídico y servicios de gestión, atención, canalización y trabajo social.

Bajo este esquema durante el año 2014 se proyectó la visita a 550 personas a través de la brigada de seguimiento, no obstante se atendió un total de 942 personas (916 mujeres y 26 hombres), a quienes se les brindó atención en diferentes modalidades de violencia siendo las siguientes: violencia familiar 872, laboral 11, docente 2, comunitaria 22, hostigamiento sexual 1, acoso sexual 3, institucional 4, en el noviazgo 25, e intento de feminicidio 2.

Cabe resaltar que de los casos mencionados, se llevó el seguimiento de 149 casos, de los cuales 117 se llevaron a término y a 32 de ellos aún se brinda atención multidisciplinaria en referencia a un proceso jurídico, atención y orientación psicológica y/o vinculación con diferentes instituciones, ya sean gubernamentales y no gubernamentales como la Secretaria de Educación Pública (SEP), Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), Banco de Alimentos (BAMX), Ministerio Público, entre otras instancias que ayudan a la procuración del bienestar social de las mujeres, sus hijas e hijos. Finalmente, derivado de estas actividades la meta anual se incrementó en un 71.3 por ciento.

Con estas acciones el programa de Brigada de seguimiento, cumple con su objetivo de brindar atención multidisciplinaria directa (atención jurídica, psicológica y de trabajo social), mediante visitas domiciliarias a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia que hayan sido catalogadas por la Línea 01 800 como llamadas de emergencia alta o emergencia media.

**Fortalecer la Red de Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia a través de Acciones Asistenciales de Trabajo Social.** Considerando que el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, consigna objetivos, estrategias y líneas de acción, con el propósito de atender las legítimas demandas de los sectores sociales e imprimir dinamismo y consistencia a la agenda del Gobierno Estatal. Específicamente en su Pilar 1, denominado Gobierno Solidario, focaliza su atención en los sectores sociales vulnerables, y establece como líneas de acción, mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, a través de la transformación positiva de su entorno, así como alcanzar una sociedad más igualitaria, a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Atendiendo estas disposiciones, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, opera el programa de Fortalecimiento de la red de Apoyo a Mujeres en situación de violencia a través de acciones asistenciales de Trabajo Social, el cual a través de las Trabajadoras Sociales de las Unidades de Atención, para Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, han proporcionado servicios que fomentan el empoderamiento de las mujeres con esta problemática, contribuyendo al desarrollo e incremento del bienestar social y la calidad de vida, brindándoles alternativas de solución. Bajo este esquema, en el periodo 2014, el área de trabajo social de las Unidades de Atención, brindó 12 mil 499 asesorías, de las cuales 12 mil 156 fueron a mujeres y 343 fueron a hombres.

Dentro de las actividades realizadas se destacan: 7 mil 610 atenciones a usuarias que acudieron por primera vez a la Unidad de Atención a solicitar el servicio, donde se les otorgó orientación, canalización y seguimiento a su problemática. Además, 549 visitas domiciliarias realizadas, para analizar la convivencia familiar de las mujeres que acudieron por primera a vez solicitar el apoyo; 448 asesorías a mujeres para trámites educativos de sus hijas e hijos, pagos escolares, incorporación de menores a escuelas, movimientos escolares, con el propósito de que sus hijas e hijos no perdieran el año escolar, así como apoyo a las usuarias para que se integraran o terminaran la educación básica.

Por otro lado, se canalizó a 1 mil 975 usuarias a diferentes instituciones de gobierno, ONG's, Instituciones de Asistencia Privada (IAP), entre otras para solventar sus necesidades más apremiantes. Exitosamente se incorporó a 1 mil 58 mujeres en el ámbito laboral, con la finalidad de que fueran independientes económicamente, y así lograr el empoderamiento de ellas y sus menores.

Asimismo, se tuvo un gran alcance en cuanto a la prevención de la violencia, ya que las Trabajadoras Sociales, realizaron pláticas, talleres y conferencias beneficiando a 38 mil 869 personas. Fortaleciendo las actividades, se colocaron stands de servicios, donde se beneficiaron 14 mil 398 personas y galerías itinerantes beneficiando a 1 mil 536 personas.

Es importante mencionar que en este año, se sumaron dos Unidades de Atención, una en el municipio de Jilotepec y otra en Tenango del Valle, por lo que el servicio respecto a la meta anual se incrementó en un 38.9 por ciento.

Por último es importante mencionar que el área de trabajo social, contó con cursos, talleres, diplomados, certificaciones como "Prevención de la Violencia contra las Mujeres con especialidad en violencia sexual.", "Taller de Autocuidado", "IX seminario Anáhuac de la Mujer, Madres Adolescentes, Familia Joven", "Certificación de Impartición de Cursos de Formación de Capital Humano de manera Presencial y Grupal. Estándar de Competencia EC0217, los cuales beneficiaron al personal en su crecimiento laboral y profesional, mismo que se refleja en el servicio que se brinda a las usuarias.

**Impartir Conferencias, Talleres y Cursos para Informar, Concientizar, Sensibilizar y Prevenir la Violencia.** La violencia contra las mujeres forma parte, de una tradición cultural histórica basada en la desigualdad, a la que se suma la indiferencia y aquiescencia por parte de las autoridades; esta tradición, construida y transmitida a través de la familia, la escuela, los medios de comunicación, continúa expresándose hoy en día a través del lenguaje, de ideas estereotipadas, actitudes y prácticas que, consciente o inconscientemente, legitiman la discriminación y la violencia contra las mujeres como una respuesta natural ante cualquier conducta que se aleje de su rol históricamente establecido, invisibilizándola como problemática social, privatizando sus impactos e, incluso, colocando en las mismas mujeres la responsabilidad de su victimización, sugiriendo la sociedad misma que *“fueron ellas quienes lo provocaron”*, por tanto, *“se lo merecen”*.

La violencia contra las mujeres se manifiesta de muchas formas, entre las más recurrentes se encuentran la física, sexual, psicológica y económica. Estas formas de violencia se interrelacionan y afectan a las mujeres la mayor parte de su vida. La violencia contra las mujeres afecta a las familias y por lo tanto a la sociedad, hasta trascender al plano nacional e internacional. De acuerdo a datos de la encuesta nacional de la dinámica de las relaciones de los hogares (ENDIRE, 2011), en el rubro de violencia perpetrada por la pareja, la encuesta reveló que en México, del total de mujeres de 15 años y más, el 46 por ciento sufrieron algún incidente de violencia de pareja a lo largo de su actual o última relación conyugal. En el Estado de México el porcentaje asciende al 57 por ciento, que en comparación con Chiapas que alcanza el 30 por ciento, la diferencia es significativa.

Como se puede observar, el Estado de México se encuentra entre los Estados de la República con mayor índice de violencia en contra de las mujeres, ya que de acuerdo con el INEGI 5 millones 365 mil 865 mujeres fueron víctimas de violencia en su última relación en pareja, esto para el año 2011, situación por demás alarmante, lo que hace imperante la necesidad de tomar acciones para evitar este tipo de situaciones.

Con el objetivo de disminuir esta problemática que aqueja a muchas mujeres y sus familias, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social emprendió acciones para combatir este flagelo, sensibilizando a la población sobre esta problemática para generar cambios positivos en la población y disminuyan las prácticas violentas. Para ello se programaron 458 eventos, mismos que cumplieron al 100 por ciento, abarcando los municipios que integran el Estado de México en los cuales participaron 13 mil 060 personas. Los eventos se llevaron a cabo en diferentes sectores de la sociedad, entre los que destacan hogares, centros de trabajo, escuelas, oficinas públicas, entre otros. Algunos de los temas que se impartieron son Tipos y modalidades de la Violencia, Violencia en el Noviazgo, Violencia familiar, Violencia de género, entre otros temas por demás importantes.

Uno de los sectores que más se atendió fue el educativo, mostrando gran interés en el tema “Violencia en el Noviazgo” y cuya demanda por parte autoridades educativas fue mayor, debido a situaciones actuales que viven los estudiantes y por ser un tema que favorece a los adolescentes en cuanto a prevención de conductas violentas, quienes en un futuro educarán a las nuevas generaciones con perspectivas sociales más equitativas.

Como consecuencia de las pláticas, talleres y conferencias se logró difundir los servicios de asesoría jurídica y psicológica que desconocía gran parte de la población, obteniendo un impacto considerable y un número elevado de casos remitidos y atendidos por las Unidades de Atención a mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia. Paralelamente se realizaron ejercicios de reflexión sobre los riesgos de la violencia, tipos de Violencia e identificación de conductas violentas.

Uno de los sectores más participativos fue el educativo, ya que mostró gran interés por estos temas, debido a situaciones actuales que viven los estudiantes y por ser temas que favorecen a los adolescentes, quienes en un futuro educarán a las nuevas generaciones con perspectivas sociales más equitativas.

Complementariamente a los temas tratados, se brindó información a la población respecto a los servicios de la Línea Sin Violencia, Línea de Trata, servicios de atención jurídica y psicológica, Unidades de reeducación para personas que ejercen violencia, así como el Albergue temporal para mujeres, con el fin de que la población los conozca y en su caso haga uso de ellos. Estos servicios eran desconocidos por cierta parte de la población, por lo que al saber de su existencia se logró un impacto positivo, propiciando el acercamiento de las personas que lo requirieron a las Unidades de Atención a mujeres, sus hijas e hijos víctimas de violencia, para mayor información y en su caso, atención.

## 07 03 01 EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

### 07 03 01 01 03 PROYECTOS DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA MUJER

#### **Apoyar a Mujeres en Estado de Gestación o Madres de Uno o Más Hijos, en Condición de Pobreza Multidimensional o Alimentaria que Cumplan con las Reglas de Operación Establecidas.**

El embarazo en jóvenes adolescentes es un asunto complejo, pues es en ese período cuando son más propensos a tener relaciones sexuales sin protección y aunque la mayoría de ellos no planea embarazarse, lo hacen. Estos embarazos tienen riesgos adicionales de salud para la madre y el bebé, debido ya que con frecuencia no reciben cuidados prenatales a tiempo y tienen mayor riesgo y complicaciones durante la gestación, debido a que su cuerpo no está preparado para la maternidad a tan corta edad, propiciando un alto índice de mortandad tanto en la madre como en el bebé. El resultado entonces es que en la actualidad, una de cada diez adolescentes de 15 a 19 años ha tenido al menos un hijo nacido vivo. Además una gran proporción de jóvenes unidas que están expuestas a un embarazo y no hacen uso de un método anticonceptivo, a pesar de su deseo expreso de querer limitar o espaciar su descendencia.

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, en el Estado de México 7 de cada 10 mujeres de 15 años y más han tenido al menos un hijo nacido vivo, 12 por ciento de las jóvenes de entre 15 a 19 años de edad ha experimentado la maternidad.

En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas argumenta que en la adolescencia se dan una serie de decisiones y eventos que afectan las condiciones de vida y marcan, de manera profunda, las trayectorias futuras y las posibilidades de bienestar e integración social de las personas, debido a que en esta etapa de la vida cuando los individuos inician su vida en pareja y empiezan su reproducción, lo que en términos de política pública implica un enorme desafío para garantizar la satisfacción de sus necesidades en materia de educación y salud, entre otros aspectos, que permiten potencializar sus capacidades y mejorar su calidad de vida futura.

Ante esta situación, la política social del Gobierno del Estado de México se ha enfocado en procurar una mejor calidad de vida a las mujeres, cuya atención integral y desarrollo social forma parte fundamental de la agenda pública estatal, por lo que a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social se opera el programa de desarrollo social Futuro en Grande, el propósito es mejorar la ingesta de alimentos de mujeres menores de 20 años en estado de gestación o madres de uno o más hijos, que viven en condición de pobreza alimentaria, a quienes se beneficia a través del otorgamiento de canastas alimentarias, entre otros beneficios, que contribuyen a que dicho núcleo poblacional goce de mayor equidad social.

Para el ejercicio 2014, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social proyectó, a través del programa de desarrollo social "Futuro en Grande" otorgar apoyo alimentario a 5 mil 500 madres adolescentes mayores de 20 años en estado de gestación o madre de uno o más hijos en el Estado de México, para mejorar la ingesta de alimentos de estas mujeres. El beneficio consiste en el otorgamiento mensual de una canasta alimentaria hasta por nueve ocasiones. Esta acción se cumplió al 100 por ciento y 5 mil 500 adolescentes gozaron del beneficio.

Para cumplir con esta meta se realizaron diversas actividades que van desde la elaboración y publicación de las reglas de operación del programa Futuro en Grande; autorización del expediente técnico; aprobación del plan operativo; elaboración, difusión y publicación de la convocatoria en cada uno de los municipios del Estado de México, integración del padrón de beneficiarias y la entrega de tarjetas a las beneficiarias así como las canastas alimentarias.

De manera complementaria, se convoca a las beneficiarias y población en general a acudir a las Jornadas de Bienestar social para mujeres organizadas por el CEMyBS, en las cuales se ofrecen servicios de salud, se promueven los productos alimentarios por medio de degustaciones, entrega de recetas con la finalidad de aprovechar de mejor manera los beneficios nutricionales de cada producto que integra la canasta básica.

El programa es evaluado constantemente con el objeto de obtener resultados medibles y cuantificables, para de esa manera se puedan implementar acciones que permitan mejorar la operación del programa.

**Entregar una Canasta Alimentaria a Madres Adolescentes Embarazadas de Manera Mensual, Hasta por Nueve Ocasiones.** Una dieta sana y equilibrada es importante en todas las etapas de la vida, pero todavía lo es más durante el embarazo. La dieta materna debe proporcionar la suficiente energía y nutrientes para satisfacer las necesidades habituales de la madre y del feto, así como permitir que la madre pueda almacenar los nutrientes necesarios para el desarrollo fetal y la lactancia. Las recomendaciones alimenticias para las mujeres embarazadas son, en realidad, muy parecidas a las de los demás adultos, pero con algunas excepciones significativas. La recomendación más importante es seguir una dieta sana y equilibrada. En concreto, las mujeres embarazadas deben consumir alimentos ricos en hierro y ácido fólico.

El embarazo de una adolescente debe considerarse de alto riesgo pues debido a su corta edad, con frecuencia tienen más episodios de eclampsia, partos prematuros, bajo peso al nacer, prematuridad, complicaciones posparto e infecciones de herida quirúrgica, por lo que es importante evaluar el estado nutricional de los hijos de madres adolescentes y su asociación con los factores socio demográficos. De igual manera, en la etapa de lactancia, es indispensable la buena alimentación, para que la madre tenga la posibilidad de proporcionar los nutrientes necesarios para su hijo.

De acuerdo a las cifras del INEGI durante el 2011, 58 mil 943 adolescentes resultaron embarazadas en el Estado de México, desafortunadamente muchas de ellas viven en situación de pobreza multidimensional.

La alimentación es fundamental en la dieta de una mujer durante el embarazo, pues una lactancia de calidad, tiene una influencia positiva en los resultados para ella misma y el feto. Por lo que, una dieta sana y equilibrada es importante durante y después del embarazo. Varios estudios han demostrado que la mayoría de las mujeres en edad reproductiva no reciben cantidades adecuadas de vitaminas A, C, B6, E, ácido fólico, calcio, hierro, zinc y magnesio en su dieta. Una buena alimentación contribuye a la prevención del parto prematuro y del peso bajo al nacimiento; la buena nutrición ayuda a prevenir la anemia, infecciones, el trabajo de parto difícil y la curación deficiente.

Estas razones las sabe el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, por lo que a través del programa Futuro en Grande se dio a la tarea de beneficiar a las mujeres de los 125 municipios del Estado que se encuentran en estas circunstancias, con el fin de que éstas cuenten con una adecuada alimentación y en consecuencia para sus hijos. No olvidemos que los infantes tienen requerimientos de energía, proteína y micro nutrientes específicos requeridos para el buen funcionamiento del organismo, que se satisfacen a partir de la cantidad y variedad de los alimentos ingeridos, por lo que la calidad de la dieta cotidiana constituye un elemento esencial que contribuye al estado de nutrición y salud del individuo, especialmente en los primeros años de vida, en esta etapa es fundamental que el menor cuente con una cantidad equilibrada de nutrientes.

En este entendido y como parte fundamental del Programa de Desarrollo Social “Futuro en Grande”, se programó la entrega de 49 mil 500 canastas alimentarias a las madres adolescentes beneficiarias del programa, cuyos productos cuentan con un aporte de 952.23 kilo calorías por día, con una distribución de 20 por ciento proteína, 59 por ciento de carbohidratos y 21 por ciento lípidos aporta el 48 por ciento del VCT, basado en una dieta de 2000 kilo calorías.

Para el ejercicio 2014 se entregaron 38 mil 087 canastas alimentarias, contribuyendo así en la mejora del estado nutricional del menor y de la madre con los 51 productos que lo integran y que está calculada para 30 días del mes. Cabe destacar que el periodo de Lactancia es nutricionalmente exigente, en especial en mujeres que alimentan por completo al menor durante varios meses, el requerimiento calórico aumenta, la necesidad promedio de proteínas en la lactancia, se estima en 15 gramos adicionales durante los seis primeros meses y en 12 gramos durante los seis siguientes, cuando la producción de leche comienza a disminuir, por lo que, la canasta alimentaria contiene productos a base de proteínas de alto valor biológico y bajos en grasa, es decir, derivados de origen animal, como la sardina, el atún y la salchicha de trucha y pollo, con el fin de contribuir a mejorar el aporte proteico necesario en esta etapa, para el mantenimiento de la madre y el buen crecimiento y desarrollo del bebé, por lo que este apoyo alimentario es de gran ayuda para las madres adolescentes.

Esta actividad presentó un avance del 76.9 por ciento, debido a que por la periodicidad en el registro de las beneficiarias y a la naturaleza del programa y a las Reglas de Operación, algunas beneficiarias concluyeron su estancia en 2014 al haber recibido nueve canastas alimentarias y para aquellas que aún no completan el total de apoyos se prolonga la entrega de canastas hasta el mes de marzo del 2015, con el objetivo de que todas las beneficiarias obtengan la totalidad de sus canastas como lo marcan las reglas de operación.

Complementario a lo anterior, es importante comentar que se realizaron Jornadas de bienestar social para Mujeres y Adultos Mayores, en donde se promovieron los productos alimentarios por medio de degustaciones, se entregaron recetarios con la finalidad de aprovechar de mejor manera los beneficios nutricionales de cada producto que integra la canasta alimentaria.

**Otorgar una Canastilla de Maternidad por Única Ocasión a las Beneficiarias del Programa de Desarrollo Social “Futuro en Grande”.** La directriz que el Gobierno del Estado de México ha preservado en su política social, la expresa en la aportación de recursos económicos destinados a aquellas personas que más lo necesitan, es el caso del apoyo a las beneficiarias del programa de desarrollo social Futuro en Grande, con canastillas de maternidad, beneficio que se ha establecido a su favor.

Entre los cuidados indispensables que requiere un bebé, desempeña un papel fundamental la higiene, la canastilla de maternidad que se otorga como un apoyo adicional por única ocasión a las beneficiarias del programa, contiene productos de limpieza e higiene para el menor, los cuales resultan difícil de adquirir por una madre menor de edad, ya que su situación económica en muchos de los casos es vulnerable.

Durante el ejercicio 2014 el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, entregó 5 mil 500 canastillas de maternidad a cada una de las beneficiarias de los 125 municipios del Estado de México; brindando así un beneficio de salud. La distribución de las canastillas se cumplió en un 100 por ciento.

De igual forma la madre recibe a través de estos productos un apoyo que contribuye con la economía familiar, procurando brindar una mejor calidad de vida.

**Impartir Talleres de Orientación Integral a las Beneficiarias del Programa de Desarrollo Social “Futuro en Grande”.** El embarazo adolescente es preocupante no solo por los riesgos para la salud de la madre y del hijo, sino por las limitaciones que puede implicar para el desarrollo personal y el futuro de sus vidas que derivan en un estancamiento y rezago educativo, económico y de desarrollo. El embarazo en adolescentes es una problemática social que se ha ubicado dentro de lo cultural, sin embargo, si bien es cierto que ésta problemática es tripartita e involucra a tres sectores, el educativo, el de salubridad y el familiar (los propios adolescentes y los padres).

Sin embargo, los adolescentes por lo general cuentan con poca información sobre los temas de reproducción y sexualidad, tiene poco acceso a los servicios de salud reproductiva y planificación familiar, lo que los hace creer que el desempeñar el papel de ser padre o madre es

una tarea fácil, lo que puede aumentar la probabilidad de que mantengan relaciones sexuales sin protección.

La inversión de las adolescentes para que adquieran conocimientos sobre sus derechos humanos, educación y la posibilidad de postergar el embarazo, beneficia a la economía de las naciones, por el contrario, los costos de no invertir en ello son muy altos, lo que trae como consecuencia que las jóvenes no pueden gozar ni ejercer sus derechos básicos, como a la educación, generando un círculo vicioso.

La orientación integral es un pilar fundamental para las madres adolescentes, de ahí que uno de los retos de las responsables regionales del programa sea apoyar a las mujeres durante las diferentes etapas, con estrategias que faciliten su vinculación con su medio social y cultural.

Por ello resulta de singular importancia que los padres ayuden a sus hijos a transitar por una sexualidad responsable, hablar con ellos al respecto y a darle la debida importancia al uso correcto de métodos de protección.

En apoyo a las mujeres menores de 20 años en estado de gestación o madre de uno o más hijos, y con el propósito de fortalecer su integridad y elevar su autoestima se les impartieron temas acordes a la etapa que viven, a través de 1 mil 114 Talleres de Orientación Integral, lo que representa el 111.4 por ciento de lo programado, la variación responde a que se programó un taller por municipio, sin embargo por el interés que muestran las beneficiarias y para hacerlo didáctico se impartieron más, involucrándolas en talleres interactivos, abordando temas clave como Autoestima, Planificación Familiar, Nutrición Madre e Hijo, Marco Jurídico, Proyecto de vida, etcétera.

Los temas que recibieron contribuyeron principalmente a formular juicios basados en el aprecio personal y sobre todo de las experiencias que han incorporado a lo largo de su vida. El Taller de Autoestima las indujo a reconocer la dignidad del hecho de ser una madre adolescente, el derecho de ser feliz fijándose metas, las cuales las ayudan a aceptarse, orientándolas para que se esfuercen por ser mejores; con estas bases van creando criterios para poder identificar hacia donde quieren llegar, qué quieren para ellas y su familia.

Asimismo con el Taller de Planificación Familiar se orienta en el derecho de toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada, sobre el número y el espaciamiento de sus hijos y a obtener al respecto la información específica y los servicios idóneos.

De igual forma, se les impartió el tema de Nutrición, en el cual se promovió la salud, prevención de enfermedades y crecimiento, así como el desarrollo de las mujeres madres y sus menores, propiciando un estilo de vida saludable ya que la alimentación es de vital importancia en el embarazo, pero más aún cuando se produce durante la adolescencia, en las que la demanda de energía y nutrientes son mayores

También se realizaron actividades y técnicas con el objetivo de desarrollar capacidades cognitivas, psicológicas y psicomotoras en los hijos de las beneficiarias y de esta manera ofrecer a los menores una gama de experiencias que le permitirán formar bases para la adquisición de futuros aprendizajes, con todo ello se generan vínculos, el principal entre la madre y su hijo, en las que se influye en el desarrollo socioemocional y en la conducta actual y futura del menor.

Estos Talleres están encaminados a prevenir y contribuir a la orientación de las mujeres, basado en la interacción de los conocimientos por parte de las Responsables Regionales con la finalidad de consolidar aspectos como son los emocionales, físicos y de salud.

De manera complementaria, las madres adolescentes reciben asesorías jurídicas, con la finalidad de que la madre menor de edad, tenga información y apoyo preventivo para embarazos no deseados, de ahí la importancia de que cada una de ellas reciba este beneficio.

**Integrar el Padrón de Mujeres de 18 a 59 Años de Edad, para Recibir un Apoyo Económico, dando Cumplimiento a las Reglas de Operación Establecidas.** La información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) muestra que en el Estado de México, al segundo



trimestre de 2010, la tasa de participación económica de las mujeres de 14 y más años con al menos un hijo nacido vivo es del 43 por ciento; esta tasa aumenta a 70 por ciento entre las madres solteras y a 48 por ciento para las alguna vez unidas (separadas, divorciadas o viudas).

El 95 por ciento de las mujeres que se encuentran económicamente activas, están ocupadas, 57 por ciento de ellas laboran más de 40 horas a la semana, el 49 por ciento percibe más de dos salarios mínimos y 56 por ciento de aquellas que cuentan con algún tipo de empleo, no tienen prestaciones laborales.

En cumplimiento al Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre; así como el Acuerdo Integral para el Desarrollo Incluyente, suscrito entre los Gobiernos Federal y del Estado de México, se hace necesario implementar acciones transversales, concretas y coordinadas, a fin de salvaguardar el derecho constitucional en materia de alimentación a la población que se encuentre en pobreza multidimensional extrema y que presenten carencia de acceso a la alimentación, de acuerdo a la focalización o cobertura del programa.

En respuesta a esta situación en que se encuentran las mujeres de la Entidad y como una política social del Gobierno del Estado tiene el firme propósito de procurar una mejor calidad de vida a mujeres de entre 18 y 59 años de edad, cuya atención integral y desarrollo social forman parte fundamental de la agenda pública mexiquense, en la actualidad cada vez más mujeres contribuyen al sustento del hogar y muchas de ellas son las únicas que proveen de recursos a la familia.

Para apoyar a mujeres que se encuentran en esta situación, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social en coordinación con autoridades estatales y municipales así como con instancias municipales de la Mujer, programó la entrega de 142 mil 300 tarjetas a las mujeres que fueron inscritas al programa de desarrollo social Mujeres que Logran en Grande, alcanzando la meta al 100 por ciento con la entrega de 142 mil 300 tarjetas, acreditando a estas mujeres como beneficiarias del programa.

Es importante mencionar que durante la celebración de los eventos regionales, algunos de ellos presididos por el Titular del Ejecutivo, personal adscrito al programa entregó tarjetas a las beneficiarias a través de terminales punto de venta, proceso que además de identificar y asociar a la beneficiaria le permite el acceso al apoyo vía transferencias electrónicas; componente que contribuye a que dicho núcleo poblacional goce de mayor equidad social.

**Otorgar Apoyos a Mujeres a través de Transferencia de Recursos Económicos.** El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social llevó a cabo la operación del programa de desarrollo social Mujeres que Logran en Grande, con el cual se benefició a mujeres de entre 18 y 59 años de edad en condiciones de pobreza multidimensional, vía transferencias en efectivo; componente que contribuye a que dicho núcleo poblacional goce de mayor equidad social.

El apoyo del programa consiste en una transferencia de recursos hasta por cinco ocasiones, a cada una de las beneficiarias de conformidad con la disponibilidad presupuestal, el apoyo que se otorga es gratuito y es cubierto en su totalidad por el Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

El apoyo económico que se entrega a las beneficiarias es por la cantidad de 550 pesos para AGEB urbana y de 450 pesos para AGEB rural o en localidades de media, alta o muy alta marginación.

Para la operación del programa de desarrollo social Mujeres que Logran en Grande, para el ejercicio 2014 se programó una meta anual de 711 mil 500 apoyos, de los cuales se entregaron 287 mil 969 apoyos, lo que representa el 40.5 por ciento. El rezago de la meta obedece a que el padrón de beneficiarias no se ha concluido debido a diferentes causas como el incremento presupuestal arriba mencionado, a que no han acudido a los eventos públicos a los que fueron convocadas para la entrega de su tarjeta, no se han localizado en su domicilio para corroborar sus datos y continuar con el proceso de entrega de la tarjeta para que puedan retirar su apoyo. Por estas mismas causas se continúa entregando los apoyos a las beneficiarias para dar cumplimiento con la meta, aunado a que se continúa con el proceso de validación del padrón de

beneficiarias, a través de la verificación prueba de vida y la consiguiente entrega del apoyo de manera gradual y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

**Impulsar la Integración de las Beneficiarias del Programa Mujeres que Logran en Grande a la Vida Productiva, Mediante Cursos de Capacitación.** La situación de las mujeres aún presenta serias dificultades en México. A pesar de ciertos avances en materia jurídica, social, educativa y laboral, existen graves desafíos en cuanto a la representación política femenina y con respecto a una inclusión social en mejores condiciones. Fenómenos como la feminización de la pobreza y la violencia contra la mujer son dos manifestaciones lamentables que impiden hablar de una participación democrática de las mujeres en la sociedad y en los sectores productivos. De hecho, la problemática de la mujer va más allá de la esfera social y laboral, desafortunadamente ésta tiene que lidiar con ciertas adversidades como el abuso, la violencia, el machismo o la discriminación, los cuales están presentes incluso en el núcleo familiar. Las mujeres enfrentan menores oportunidades para desarrollar su capital humano, ya que el sistema educativo y de formación profesional tiene a reproducir las pautas tradicionales sobre las relaciones e identidades de género, en que lo femenino es menos valorado socialmente.

Ante estas circunstancias, las mujeres, en especial las que se encuentran en situación de pobreza, tienen mayores dificultades para acceder al trabajo remunerado por las barreras que le imponen sus tareas domésticas, su falta de preparación e información o por pautas culturales que desincentivan el trabajo femenino. Además, enfrentan de parte de los empleadores imágenes estereotipadas y conductas discriminatorias que limitan sus opciones de desarrollo.

Dentro del programa Mujeres que Logran en Grande, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, firmó un Convenio con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, con el propósito de capacitar a mujeres con alto rezago social de los diferentes municipios del Estado de México, para promover el empleo y apoyar a las familias con un ingreso adicional en temas del sector de la construcción bajo un esquema que incluya formación técnica y desarrollo humano, con la finalidad de generar una actividad de autosuficiencia y emprendimiento entre las participantes, al finalizar los cursos las participantes pondrán en práctica las habilidades adquiridas en actividades de instalación y mantenimiento de sistemas de tuberías para agua potable y aguas residuales, corte y colocación de azulejo, pasta y pintura vinílica, así como manejo de yeso. Las participantes reciben una constancia de capacitación que acredite su preparación y certifican los conocimientos adquiridos.

En este sentido, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social en coordinación con el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, las instancias municipales de la mujer y personal del programa de desarrollo social Mujeres que Logran en Grande, dieron seguimiento a la convocatoria y realización de los diferentes cursos de capacitación, logrando beneficiar a 6 mil mujeres de 48 municipios de la Entidad, lo que permitió dar por cumplida la meta programada al 100 por ciento.

Al finalizar la capacitación, las participantes cuentan con habilidades para llevar a cabo diversas actividades como la instalación y mantenimiento de sistemas de tuberías para agua potable y aguas residuales, corte y colocación de azulejo, pasta y pintura vinílica, así como manejo de yeso, armado de un tablero de distribución eléctrica y la interpretación de planos. Las participantes recibieron una constancia de capacitación que acredita su preparación y certificación de los conocimientos adquiridos.

**Otorgar un Apoyo Económico a Mujeres en Condición de Pobreza Multidimensional, para la Producción de Hortalizas Orgánicas.** Los principales retos que enfrenta el Estado de México en términos del Gobierno Solidario, son el combate a la pobreza, el mejoramiento de la calidad de vida y la atención a grupos en situación de vulnerabilidad. En este sentido la política educativa, la atención a la salud pública y el fomento a la vivienda digna y a la infraestructura básica son los instrumentos más importantes con los que cuenta la Administración Pública para consolidarse como un gobierno solidario.

La política social del Gobierno del Estado de México, tiene como propósito procurar una mejor calidad de vida a mujeres, cuya atención integral y desarrollo social forma parte fundamental de la agenda pública mexiquense.

La agricultura protegida nace como una necesidad en la producción de alimentos en regiones con problemas agro climáticos, inicialmente en zonas con heladas y bajas temperaturas sin embargo, este tipo de agricultura también se desarrolló, en zonas con escasez de agua, así mismo evoluciono en regiones cálidas y lluviosas, de tal manera que esta tecnología se desplegó para proteger a todos los cultivos de las inclemencias del tiempo, de plagas y enfermedades y del cambio climático en el planeta. En México y otros países como Estados Unidos de América, Francia, Canadá, Italia, España, Alemania y China entre otros, el desarrollo y evolución de esta agricultura fue posterior. Particularmente en el Estado de México se inicia en los municipios de Villa Guerrero y Tenancingo con la producción de flores de corte, en Atlacomulco con la producción de flores en maceta y se consolida con la producción de jitomate, nopal verdura, chile pimiento, chile manzano, fresa y pepinos entre otros en la mayoría de los municipios mexiquenses, destacando Texcoco, Zumpango, Aculco, Acambay, Timilpan, Ixtlahuaca, Temoaya, Tonatico, Coatepec Harinas, Villa de Allende, Jilotepec, entre otros

Desde los diferentes sistemas de riego, acolchados, micro túneles, túneles, casas sombra hasta invernaderos de diferentes niveles tecnológicos constituyen la infraestructura que utiliza la agricultura protegida, para obtener los mayores rendimientos y calidad de los diferentes cultivos producidos en este tipo de agricultura.

Con la agricultura protegida se le proporcionan al cultivo sus necesidades optimas de temperatura, humedad relativa, humedad del suelo, ventilación. Luz, radiación solar. Bióxido de carbono, oxígeno y fertiriego para que el déficit de presión de vapor sea el correcto y así poder obtener el mayor rendimiento y calidad óptimo de los cultivos.

Bajo este contexto, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social en coordinación con autoridades estatales y municipales, llevó a cabo la operación del programa denominado Mujeres con Actividad Rural, en eventos denominados Jornadas Medicas y de Servicios para Mujeres y Adultos Mayores, algunos de ellos presididos por la Secretaría de Desarrollo Social, la entrega del micro túnel de invernadero a las beneficiarias se realizó con apoyo del personal del programa Mujeres que Logran en Grande.

Para este ejercicio se programó atender 529 mujeres, no obstante la meta se incrementó a 1 mil 388 en el último trimestre del año, derivado de una ampliación de recursos por 10 millones de pesos, por lo que al cierre de 2014 se logró beneficiar a 683 mujeres a quienes se entregó un micro túnel de invernadero, lo que representó el 49.2 por ciento de avance, por lo que se continuará con la recepción de expedientes e integración del padrón correspondiente hasta alcanzar la cifra proyectada.

**Habilitar, Remodelar y Equipar Tres Centros de Atención Integrales para las Mujeres (CAIM'S).** Actualmente existe un aumento considerable de mujeres jefas de hogar, quienes por su condición de madres y esposas, les es difícil desarrollarse en el campo laboral. La mayoría de las mujeres que no cuentan con un empleo formal, realizan como actividad principal los quehaceres del hogar, las cuales no tienen ninguna remuneración económica a favor de ellas.

Ante estas circunstancias, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, ofrece esta alternativa como una respuesta de apoyo a las mujeres mexiquenses que buscan un esquema de autosuficiencia y empoderamiento social y familiar, la cual está encaminada a garantizar los derechos humanos de mujeres desempleadas y jefas de familia, a través de la prestación de servicios especializados de carácter jurídico, psicológico, trabajo social, médico, empoderamiento económico y fortalecimiento de sus capacidades productivas.

Para lograr dichas acciones y atender la demanda ciudadana fue necesario incrementar el número de 2 Centros de Atención Integrales para las Mujeres (CAIM) y mejorar uno de ellos. Este último está ubicado en el municipio de Zinacantepec, el cual cuenta con una superficie total de 10 mil metros cuadrados.

En dicho inmueble se realizó la adaptación y rehabilitación de espacios como la construcción de 9 salones amplios para la realización de diversos talleres y actividades para el buen desempeño de la mujer. Se realizó además la construcción de un auditorio multifuncional con capacidad para 200 personas en un área de 265 m<sup>2</sup>, el cual será utilizado para pláticas, conferencias y capacitaciones para mujeres de la zona.

Simultáneamente se lleva a cabo la construcción del CAIM en el municipio de Aculco en un predio donado en ese municipio con una superficie de 3 mil 500 m<sup>2</sup>, el cual contará con los espacios suficientes y adecuados para impartir talleres en beneficios de las mujeres del municipio y sus alrededores.

El tercer CAIM se encuentra en proceso de autorización de un nuevo terreno, ya que éste se construiría en el municipio de Ecatepec, sin embargo por las condiciones del terreno no fue posible la construcción del inmueble, no obstante ya se realizan los trámites correspondientes para el nuevo predio. En este sentido, se reanuda la construcción en breve del nuevo CAIM el cual se construirá bajo las mismas características que los anteriores, el cual contará con espacios arquitectónicos ideales para brindar servicios de calidad en ambientes tranquilos e ideales para las usuarias de la región en donde se brindará, entre otros servicios, atención especializada para mujeres como: asesoría jurídica, terapia psicológica, servicio médico y trabajo social.

Y para incrementar su empoderamiento económico se impartirán talleres y cursos de: costura, cultura de belleza, repostería, plomería, electricidad, recubrimiento de muros, colocación de pisos y azulejos, bisutería, capacitación para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas y desarrollo humano. A su vez también se contará con educación grupal en computación, inglés y alfabetización. Además de activación física en las disciplinas de pilates, zumba, yoga y step.

Debido a la naturaleza de las acciones que se realizan en esta meta, el avance alcanzado al mes de diciembre de 2014 es del 66.7 por ciento, misma que se espera concluir en los próximos meses.

**Gestionar Jornadas de Bienestar Social para la Mujer (Con recurso PAD).** De manera complementaria a las jornadas de bienestar social que se llevaron a cabo con recurso de Gasto Corriente, se realizaron 6 jornadas más en los municipios de Villa Guerrero, Temascalcingo, Lerma, Villa del Carbón, Tlalnepantla y La Paz, éstas con Presupuesto de Acciones para el Desarrollo.

Las jornadas realizadas también fueron coordinadas por las delegaciones regionales que conforman el CEMyBS, a través de las cuales se benefició a 1 mil 366 mujeres así como a integrantes de su familia, en las cuales se ofrecieron servicios diversos para su beneficio en coordinación con las instituciones públicas y privadas que participaron en dichos eventos.

**Otorgar Apoyos a Mujeres a través de una Póliza por Fallecimiento, Indemnización por Cáncer y Servicios de Asistencia, a fin de Proteger a su Familia.** La Organización Mundial de la Salud (2011) estimó que la principal causa de muerte en el mundo durante 2008 fue el cáncer, con 7.6 millones de casos, lo cual equivale al 13 por ciento de todas las muertes a nivel mundial, principalmente por cáncer de pulmón, estómago, hígado, colon y mama.

El cáncer es la tercera causa de muerte en México y según estimaciones de la Unión Internacional contra el Cáncer, cada año se suman más de 128 mil casos de mexicanos. Desde el 2008, es la principal causa de muerte en el mundo.

Existen 100 tipos de cáncer, la mayoría son curables si se detectan en etapas tempranas. En México, el 60 por ciento de los casos son detectados en etapas avanzadas, según el departamento de Vinculación Institucional del Instituto Nacional de Cancerología.

En América Latina de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (2011) durante el periodo 2007-2009, México presentó la tasa más baja de Latinoamérica 75 defunciones por cada 100 mil habitantes, resultado de los esfuerzos que se han llevado a cabo en materia de prevención, atención oportuna y sensibilización entre la población. De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2008, en el Estado de México se

registraron 69 mil 384 defunciones, de las cuales 31 mil 238 corresponden a mujeres y de éstas, 1 mil 541 específicamente a decesos por cáncer.

La política social del Gobierno del Estado de México, tiene como propósito procurar una mejor calidad de vida a mujeres entre 18 y 69 años de edad, cuya atención integral y desarrollo social forma parte fundamental de la agenda pública mexiquense.

El cáncer es una de las principales causas de mortalidad y es resultado de la interacción de factores genéticos y externos (físicos, químicos y biológicos).

Con el objeto de brindar una mayor protección a las mujeres mexiquenses el Gobierno del Estado de México a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, ha implementado acciones orientadas hacia la atención de las mujeres que puedan presentar algún tipo de cáncer o defunciones por ésta o alguna otra causa, en este sentido en coordinación con autoridades estatales y municipales se llevó a cabo la entrega de 177 mil 667 pólizas de seguro de vida a igual número de mujeres, lo que permitió dar por cumplida la meta programada al 100 por ciento.

**Gestionar Jornadas de Bienestar Social para la Mujer.** El aumento de la tasa poblacional en el Estado de México se ha incrementado de manera considerable, lo que repercute directamente en la población, sobre todo en los sectores vulnerables, dentro del cual aún se considera a las mujeres, quienes se ven sumamente desprotegidas en diferentes ámbitos, sobre todo en la salud. Estas circunstancias han llevado a realizar acciones que ayuden y atiendan sus necesidades más apremiantes, así como la atención debida y en algunos casos especializados.

En los últimos 35 años, se ha notado un incremento en la cantidad de mujeres respecto a los hombres, esta diferencia se manifiesta en la existencia de 2.6 millones de mujeres más que los varones, lo que conlleva a poner especial atención a este sector, un aspecto es la salud, pues este es un servicio del que comúnmente carecen situaciones diversas que van desde la falta de recursos económicos, lugar de residencia, así como por usos y costumbres.

Ante esta situación, el CEMyBS proyectó la celebración de 48 jornadas de bienestar social para la mujer, en distintos municipios del estado, realizando las 48 jornadas programadas, con las cuales se logró beneficiar a 15 mil 443 mujeres y sus familias, cumpliendo al 100 por ciento con la cifra programada. Estas jornadas fueron coordinadas por las delegaciones regionales que conforman el CEMyBS, a través de ellas se atiende las necesidades de las mujeres que viven en los municipios del Estado de México y facilitan la obtención de los beneficios que brindan los programas del Consejo. Además se facilitó el acceso directo a los servicios que las instituciones ofrecen. Gracias a las delegaciones regionales distribuidas en la entidad, se logra un mayor y mejor acercamiento con la comunidad y por supuesto abarcando un mayor rango de atención hacia las mujeres, quienes además darán seguimiento a sus necesidades, gestionando ante las diferentes instancias los servicios que requeridos.

El objetivo principal de las jornadas de bienestar social para la mujer, es atender al mayor número de mujeres con los servicios de las instituciones prestadoras de servicios, así como de los programas y apoyos que brinda el CEMyBS. En este sentido, se implementaron stands informativos para orientar y asesorar a las mujeres sobre los trámites y servicios que brindan las instituciones participantes como los Sistemas Municipales DIF, Registro Civil, Instituto de Salud del Estado de México, Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Centro Estatal de Trasplantes y el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social. Todas ellas se sumaron en el beneficio social de las mujeres y sus familias.

Asimismo se brindaron asesorías jurídicas y terapias psicológicas a mujeres que se encuentran en situación de violencia, la ayuda es personalizada y alto grado de empatía. Estos servicios no tienen ningún costo, lo que impacta positivamente en su economía y en su bienestar al sentirse apoyadas en estos procesos difíciles, como la gestión de pensiones alimenticias para sus hijos, juicios de divorcio, guardia y custodia de menores y en su caso juicios de paternidad.

En materia de psicología, las mujeres recibieron contención ante lo que procede con un juicio, reiterando la atención personalizada hacia las usuarias y sus hijos, recordando que la violencia las

ha afectado de tal manera que no pueden romper su ciclo por ellas mismas. Esta atención se ofreció durante y después de su proceso por lo cual la ayuda es integral.

En el aspecto médico se les atendió y en su caso se canalizó a los servicios necesarios; se les orientó sobre planificación familiar; se realizaron tomas de glucosa, presión arterial, servicios odontológicos y de papanicolaou, a este último dándole mayor prioridad por la alta incidencia en los casos de cáncer cérvicouterino, presentándose en la mayoría de los casos en mujeres de comunidades alejadas, con escasos recursos y sin servicios médicos. De ahí que el papel que desempeña el CEMyBS es de gran importancia, ya que provee de dichos mecanismos de apoyo para salvaguardar el bienestar de las mujeres de la región.

Para que la mujer reciba la atención que requiere, se deben priorizar los planes, programas y proyectos que el Estado genere en favor de la mujer de manera integral y permanente, en este sentido, se ha puesto mayor énfasis de atención en este sector, lo que derivará en el mejoramiento de su calidad de vida.

**Integrar Grupos de Mujeres Interesadas en Obtener Información, Orientación y/o Gestión para Continuar con sus Estudios Académicos.** La igualdad de oportunidades en el acceso a la educación es fundamental para abatir las desigualdades en otros ámbitos. Las mujeres han visto reducidas sus oportunidades en este proceso, sin embargo se insertan cada vez más al sistema educativo. La educación representa para las personas la posibilidad y una herramienta para adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y capacidades, a fin de incorporarse a la vida social y económica. Muchas de las mujeres de comunidades rurales del Estado de México enfrentan problemáticas que les impiden continuar con su preparación académica, disminuyendo sus posibilidades de luchar contra la pobreza, mejorar sus condiciones de vida y acceder a mejores oportunidades de trabajo.

Las diferencias entre mujeres y hombres se han reducido pero persisten algunas desventajas para ellas; en particular en la continuidad de los estudios en niveles medio y superior. Si bien la situación de las mujeres jóvenes ha mejorado en materia de alfabetización, todavía estamos lejos de alcanzar una verdadera equidad de género en la materia, por lo que resulta urgente atender el caso de las de 30 años y más.

Con el objetivo de apoyar a las mujeres que no cuentan con estudios académicos, el CEMyBS proyectó acciones que atienden a este importante sector de la población con el objetivo de disminuir el rezago educativo de las mujeres de la entidad, para ello se programó la integración de 125 grupos de mujeres interesadas en continuar con sus estudios académicos, a quienes también se les brindó la información necesaria, relativa al acceso de las mujeres a algún nivel educativo, logrando la conformación de 126 grupos en los que se 2 mil 32 mujeres resultaron beneficiadas, orientadas, motivadas y apoyadas para ingresar a las diferentes opciones educativas, facilitándoles el acceso al conocimiento, a una mejor calidad de vida, a la defensa de sus derechos y al desarrollo de sus potenciales con mayor oportunidad en cualquier ámbito social.

En la integración de estos grupos resalta lo logrado en el municipio de Villa Victoria, en donde está más arraigada la actitud en las mujeres de que ellas sirven para estar en el hogar y que la educación es para los hombres, sin embargo se ha trabajado para disminuir esa creencia y concientizarlas en que las oportunidades de crecimiento son para todos y que los tiempos exigen gente preparada y capacitada.

Asimismo se percibió un descenso en el índice de alfabetización gracias a estas acciones, ya que anteriormente en comunidades de municipios como Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya, cuatro de cada 10 personas no sabían leer ni escribir y muchos de los jóvenes no terminaban sus estudios académicos por falta de apoyo y recursos económicos. Según los resultados de los periodos 2000, 2005 y 2010 para la Región de Tejupilco y el Estado de México, se observa un comportamiento similar en cuanto al incremento de la población alfabetizada y la disminución de la analfabeta. Cabe señalar que esta Región se encuentra en constante crecimiento, aún muy por debajo del promedio estatal.

En la realización de estas acciones se contó con la colaboración de líderes, delegados y regidores de diferentes municipios, quienes apoyaron con la convocatoria en su localidad, captando a todas aquellas mujeres con deseos de continuar con su preparación académica. Este tipo de acciones han favorecido principalmente a las amas de casa, jefas de hogar y a las que trabajan, ya que el programa de estudios que ofrece el INEA y otras instancias educativas, permite que las mujeres puedan continuar con sus labores cotidianas, ya que sólo ocupan poco tiempo para asesorarse, ajustándose a sus horarios y complementando sus estudios en casa, lo que hace posible no descuidar sus hogares, sus familias o su trabajo.

Al final del año se logró involucrar a mujeres originarias de los 125 municipios del estado, logrando la participación de 2 mil 32 mujeres.

**Brindar Orientación e Información sobre los Derechos de las Mujeres.** En la actualidad, los derechos humanos en México enfrentan un contexto antagónico, donde si bien por un lado se han dado pasos importantes en su reconocimiento por ejemplo, “a través de la reciente reforma constitucional en la materia”, por otro, se aprecia un incremento en los ya altos índices de violencia.

En el caso particular de las mujeres, el desconocimiento de sus derechos incrementa esta violencia y se arraiga como una tradición cultural histórica basada en la desigualdad, a la que se suma la indiferencia y aceptación por parte de las autoridades; esta tradición, construida y transmitida a través de la familia, la escuela, los medios de comunicación, continúa expresándose hoy en día a través del lenguaje, de ideas estereotipadas, actitudes y prácticas que, consciente o inconscientemente, legitiman la discriminación y la violencia contra las mujeres como una respuesta natural ante cualquier conducta que se aleje de su rol históricamente establecido, invisibilizándola como problemática social, privatizando sus impactos, e incluso, colocando a las mismas mujeres, la responsabilidad de su victimización, facilitando así que la sociedad y el Estado se desliguen del fenómeno en la medida que “fueron ellas quienes lo provocaron”, por tanto, “se lo merecen”.

Desde la perspectiva de equidad de género, la problemática de desigualdad entre mujeres y hombres no ha podido ser superada, pese a que se ha reconocido que la consolidación democrática, requiere la sólida participación de las mujeres en el ámbito público y privado, lo que hace necesario la creación de mecanismos que garanticen la igualdad de mujeres y hombres en el desarrollo del país. Sin embargo, y a pesar de que la participación de las mujeres en todos los ámbitos de nuestro quehacer diario va en aumento, aun nos enfrentamos con circunstancias de carácter social que dificultan su plena participación en circunstancias iguales a la de los hombres. Esta misma circunstancia de desigualdad, se presenta constantemente en las oportunidades para el ascenso y promoción de las mujeres a mejores puestos de trabajo, en las que los estereotipos sociales, hacen preferir a hombres que a mujeres para desempeñar puestos de alta gerencia, tanto en los sectores públicos como en los privados. Todo esto hace necesario el trabajo decidido de la sociedad y de las autoridades, para crear mecanismos en los que ni las mujeres ni los hombres sean favorecidos de manera injusta en prejuicio del otro, que garanticen y fomenten una verdadera cultura de equidad de género.

Para disminuir estas prácticas discriminatorias que afectan principalmente a las mujeres, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social proyectó la realización de 192 eventos, mismos que fueron alcanzados al 100 por ciento con el objetivo de sensibilizar, orientar e informar al mayor número de mujeres y en todos los ámbitos de la sociedad, sobre los temas relacionados con el marco legal que las respalda y las herramientas necesarias para que ellas mismas defendieran sus derechos frente a sus detractores. Este conocimiento les permitió fortalecer su desarrollo humano y ejercer sus derechos libremente en cualquier ámbito, en un ambiente de equidad y justicia, el respeto a su persona, la posibilidad de un salario justo y demás derechos que le beneficien.

Gracias a estas acciones se logró beneficiar a 4 mil 913 mujeres originarias de los 125 municipios de Estado de México, quienes cuentan ahora con un panorama más amplio sobre el marco legal laboral, con lo que podrán ejercer sus derechos legales y protegerse de situaciones anómalas que las perjudique.

**Implementar Talleres y Tecnologías para Mejorar la Economía de las Mujeres.** La apertura de nuevos espacios de oportunidad para el acceso y permanencia de las mujeres en el ámbito laboral, es fundamental para lograr la igualdad de condiciones frente a los hombres, mediante el desarrollo de su capital humano, entendido como el conjunto de conocimientos, cualidades, competencias, características y capacidades individuales que inciden en su bienestar personal, familiar y social; así como la creación de una cultura de equidad y justicia social que reconozca el valor del trabajo productivo y reproductivo femenino para el adelanto económico en México. La situación económica de muchas mujeres, las obliga a buscar actividades económicas que les genere mayores ingresos económicos para sostener a sus familias, no obstante se complica la satisfacción de esta necesidad, debido a que requieren empleos de medio tiempo que les permita seguir cuidando a sus hijos y demás miembros de la familia que requieren de su atención. Debido a ello y a la carencia de experiencia laboral, los trabajos a los que acceden son mal remunerados, así lo demuestran los datos proporcionados por el INEGI, relativos a hogares con jefatura femenina, los cuales indican que en el año 2000 uno de cada cinco hogares de nuestro país estaba a cargo de una mujer.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010 del INEGI-STPS, las mujeres desempeñan los trabajos más asociados con el mantenimiento de la infraestructura doméstica y la reproducción, como el cuidado de los niños, ancianos y enfermos, las tareas domésticas y el trabajo comunitario y voluntario, este último, que han tenido que asumir ante las dificultades que experimentan los hombres para conciliar no solo la vida laboral y la familiar, sino también su participación en otros ámbitos, al demandar el mercado laboral una atención casi exclusiva; no así la situación de las mujeres, que tienden a conciliar de una mejor manera ambas esferas, o a circunscribir su radio de acción al ámbito familiar, lo que les permite atender los espacios que los hombres no pueden cubrir.

Un claro ejemplo, son las familias en donde el jefe del hogar ha tenido que migrar y las mujeres no solamente han tenido que asumir la dirección del hogar, sino que además se han visto obligadas a desempeñar los puestos de representación comunitaria y a participar en los trabajos de la comunidad, espacios que hasta hace poco eran lugares privilegiados de los hombres, sin embargo, la precaria situación económica de las familias y la migración han ocasionado ciertos cambios en los esquemas de organización comunal, que llevan aparejados cambios importantes en la división sexual del trabajo y que para muchas mujeres ha representado una mayor carga, pues se han visto en la necesidad de obtener recursos ya sea de manera formal o informal.

No obstante, se ha fomentado una mayor sensibilidad y solidaridad social frente a la discriminación y otras prácticas que ponen de manifiesto las condiciones de desigualdad en que han vivido las mujeres, la mayoría sigue enfrentando limitaciones tanto para conciliar sus actividades y roles en el núcleo familiar, como para acceder, en igualdad de condiciones que los hombres, a las oportunidades de desarrollo humano, laboral y económico; en este sentido, continúan integrándose al mercado laboral en un marco de desprotección, informalidad e inequidad salarial que continúa perpetuando su situación de pobreza y marginación.

Ante esta situación que obstaculiza el desarrollo de las mujeres de la entidad, el gobierno estatal, a través del Consejo Estatal y Bienestar Social para la Mujer, ha contribuido en el desarrollo laboral de las mujeres de la entidad, en el interés por desarrollar una actividad productiva, como parte de su autonomía personal y de su proyecto de vida, llevó a cabo acciones benéficas para las mujeres en desventaja, proyectando 1 mil 356 eventos para fortalecer el conocimiento y la experiencia de las mujeres, considerando sus condiciones de vida; el tipo de bienes y servicios que existen en la zona, así como su ubicación social; pero sobre todo para involucrarlas en actividades donde el uso y control por parte de las ellas esté garantizado.

Durante el ejercicio 2014, se realizaron 1 mil 356 cursos, talleres y tecnologías en los 125 municipios del Estado de México, cumpliendo la meta programada en un 100 por ciento. Gracias a estas acciones se benefició a 29 mil 951 mujeres, quienes obtuvieron conocimientos y habilidades para la elaboración de productos alimenticios, artesanías, manualidades y la operación de equipos electrónicos, así como otros conocimientos de suma utilidad para ellas, brindándoles con ello, la oportunidad de superarse e incluso emprender un negocio.



Los cursos, tecnologías y talleres brindados, presentaron una importante demanda por parte de las mujeres de las distintas regiones de la entidad, ya que aparte de conocimiento, encuentran en estas capacitaciones un espacio de producción e incluso de esparcimiento.

Entre los talleres y tecnologías más demandados se encuentran manualidades (bisutería, cuadros de polioleo, decoración de esferas de unicol con semillas, diademas decoradas, esferas navideñas, fieltro, figuras con toallas faciales, flores con pet, globoflexia, invitaciones con papel américa, jabones decorados, jabones decorados con servilleta alemana, joyeros, juegos de baño, bordados con listón, llaveros, manualidades con foamy, taller de velas de gel, tejas decoradas y toallas bordadas con listón), productos de limpieza (cloro, gel para el cabello, gel antibacterial, jabón de avena, pasta dental, mascarilla hidratante y exfoliante y pino) y repostería y confitería (alegrías, ate de pera, bombones cubiertos de chocolate, chocoflan, churros, donas, dulce de nuez, dulce de tamarindo, enjambres de cereal, gelatina de naranja, gelatina de queso y piña, gomitas de dulce, guayabas en almíbar, manzanas con chamoy, mazapán, paletas de bombón, paletas de chocolate, paletas de gomitas, paleta payaso, pastel de café, pastel de elote, tamales oaxaqueños y trufas).

Estas herramientas permitirán a las mujeres ser personas económicamente activas, pues con la preparación adquirida mejora no solo su economía, sino también a ser más activas, independientes y con una mayor autoestima. Ello se lleva a cabo mediante la capacitación consistente en el proceso educativo a corto plazo, que utiliza un procedimiento planeado, sistemático y organizado, mediante el cual se adquieren los conocimientos y habilidades necesarias para la eficacia en el logro de las metas.

**Gestionar con el Sector Público y Privado Proyectos Productivos para las Mujeres.** En la actualidad es frecuente ver a mujeres realizando actividades en prácticamente cualquier esfera de la economía, incluso en aquella que hace algunos años eran consideradas masculinas. En muchos de los casos, estas mujeres son jefas de familia y como consecuencia, las responsables de garantizar el bienestar de sus hijos. Esta situación se replica tanto en ciudades como en el campo, donde cotidianamente las mujeres tienen que combinar las actividades del hogar junto con aquellas que les permiten obtener ingresos necesarios para satisfacer las necesidades familiares. Si bien las mujeres ocupan una gran diversidad de empleos en los grupos ocupacionales y en las condiciones de trabajo, en términos generales, el empleo femenino tiende a concentrarse en trabajos de baja remuneración, en labores parciales y no calificadas, a domicilio y domésticas, en trabajos a tiempo parcial, interinos o por temporada, en empleos de corta duración o subcontratados, por cuenta propia en el sector informal y en general en actividades sin prestaciones sociales. Como resultado de esta situación, agravada por el incremento en el desempleo masculino y la caída del salario real, la calidad de vida de las mujeres y la de sus familias han disminuido gravemente.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2010, en el Estado de México existían 5 millones 956 mil 56 mujeres de las cuales, el 35 por ciento realiza alguna actividad laboral remunerada, mientras que el 65 por ciento de las mujeres en edad productiva no cuenta con un empleo remunerado. Por otro lado, el 22 por ciento de los hogares mexiquenses son sostenidos por jefas de familia, lo que representa una población de dos millones 955 mil 693 personas.

Por tal motivo, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social ha creado instrumentos y programas que permitan a las mujeres del estado recurrir a la obtención de proyectos productivos, como una oportunidad para salir adelante, así como ampliar o consolidar el negocio que ya tengan. Para ello, se programó la gestión de 26 proyectos productivos, para fortalecer el trabajo femenino e incorporarlas a la actividad laboral a través del autoempleo, basado en los conocimientos y habilidades que poseen y avanzar en su empoderamiento, entendido como la capacidad de las mujeres para configurar su vida y su entorno. Como resultado, y a través de sus Delegaciones Regionales, se promovieron y gestionaron 27 proyectos productivos, ante los tres ámbitos de gobierno y la iniciativa privada, en los que resultaron beneficiadas 210 mujeres, quienes a través del trabajo, talento y creatividad de éstas, hacen frente a sus necesidades básicas.

Cabe resaltar el gran apoyo que se recibe por partes de la Secretaria de Desarrollo Social a través de las dependencias como SEDAGRO y SAGARPA, ya que son las principales fuentes de

apoyo con las que el CEMyBS se vincula para traer beneficio social a las mujeres de la región, las cuales agradecen con entereza las acciones que la delegación regional promueve para buscar una mejor bienestar social.

Los proyectos que se implementaron fueron de mucha demanda en la región dado que en años anteriores se desconocía por completo de la existencia de este tipo de apoyos, su implementación fue aceptable y demandante en diversas directrices como máquinas de coser, pie de cría de ovinos, invernaderos, clúster y lácteos por las necesidades de la población y demanda del mercado local convirtiéndose en proyectos bondadosos y generosos que permitieron a las mujeres desarrollar tres funciones principales tales como el autoconsumo, intercambio y venta de sus productos, originando una dinámica productiva familiar que generó oportunidades de empleo y productividad no solo para las beneficiadas sino para la comunidad y población en general debido a que mejoró sus condiciones socioeconómicas.

Derivado de la coordinación que sostuvieron Delegaciones Regionales con Instancias Municipales de la Mujer, se logró identificar a mujeres en individual o en grupo, quienes mostraron gran interés para iniciar una actividad empresarial, fortalecidas por su experiencia, destrezas y conocimientos, se les orientó e impulsó para iniciar la gestión y posterior operación de un proyecto productivo ante las instancias correspondientes para obtener materias primas, herramientas, capacitación e incluso maquinaria necesaria para sus talleres e iniciar su negocio. De esta forma, la meta se superó con el 3.8 por ciento.

**Firmar Convenios y/o Documentos para Beneficio de las Mujeres.** Según datos del Censo de Población y Vivienda 2010, el 22 por ciento de los hogares son sostenidos por mujeres, quienes son jefas de familia y en su mayoría viven en situación de pobreza. Ante esta situación, surge la necesidad de gestionar distintos apoyos para las mujeres que más lo necesitan, como una forma de contribuir al logro de su bienestar social.

Desde la perspectiva de los programas sociales, las necesidades de las mujeres abarcan todas las etapas de la vida de la mujer, desde la adolescencia hasta la tercera edad. Así, al gestionar los apoyos, se busca que cada uno de ellos coadyuve en la atención de sus necesidades más apremiantes. Para la obtención de estos beneficios, se hace necesario la firma de convenios de colaboración que den certeza y formalidad al compromiso, ya que se gestionan diferentes convenios que van desde descuentos, hasta el logro de distintos beneficios otorgados por comercios, empresas, escuelas, servicios en clínicas, laboratorios, entre otros; todos ellos con el único objetivo de beneficiar a las mujeres de la Entidad con mayor vulnerabilidad social.

Para alcanzar los objetivos de la administración pública en beneficio de las mujeres, es fundamental el componente participación ciudadana, ya que el apoyo que el gobierno estatal recibe de este sector, es fundamental para alcanzar el éxito en su gestión, en los desafíos que éste enfrenta y en las políticas públicas que ha puesto en marcha. Entre las instancias que colaboran, se encuentran empresas de productos y servicios que aportan beneficios y descuentos adicionales en favor de las mujeres beneficiarias de alguno de los programas antes citados, incluso de quienes no pertenecen a ellos.

Para fortalecer el desarrollo de las mujeres, se implementaron políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres y su participación plena en la vida económica, social, política, familiar y cultural del Estado, así como consolidar las condiciones para que tomen parte activa en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo, en igualdad de condiciones que los varones. Por ello, se programó la firma de 50 convenios y/o documentos ante distintas instancias, en el entendido de que la participación de la sociedad es indispensable para la buena marcha del gobierno, especialmente en temas como el combate a la corrupción, la superación de la pobreza, la equidad de género o la protección del medio ambiente.

Gracias a las gestiones realizadas, se logró la firma de 51 convenios con distintas instancias como empresas privadas de prestación de servicios turísticos, empresas de venta de artículos para el hogar como mueblerías, misceláneas y abarrotes, así como las empresas privadas de salud y otros servicios. Estos convenios fueron gestionados por las Delegaciones Regionales de este Organismo, en coordinación con las Instancias Municipales de la Mujer, para que las mujeres mexiquense y sus familias, tengan también acceso a los beneficios convenidos, entre los más

representativos: descuentos en servicios de salud, estudios clínicos, acceso a la educación, capacitación laboral, descuentos en comercios, compra de productos a bajo costo, entre otros beneficios que coadyuvan en la satisfacción de necesidades de las mujeres desde la adolescencia, hasta la tercera edad. La meta se logró superar con el 2 por ciento.

**Prevenir el Embarazo Adolescente Mediante la Sensibilización a Jóvenes.** Según datos del Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI), en la entidad 19 de cada 100 personas son adolescentes, esta población representa una fuerza importante en el estado, ya que ha nacido y crecido en una época de grandes transformaciones sociales y culturales. Ello implica que deben de enfrentar grandes retos, uno a considerar es la maternidad y paternidad, la cual tiene implicaciones para su futuro como lo es; el asumir nuevos roles y patrones de comportamiento, los cuales tienen efectos en su salud sexual y reproductiva, llegando a modificar su desarrollo durante la edad adulta.

En este sentido, es importante mencionar que las y los adolescentes, actualmente tienden al inicio de relaciones sexo-genitales a más temprana edad y en la mayoría de los casos, lo hacen desprovistos de información objetiva, oportuna, clara y veraz acerca del manejo de la sexualidad, de las responsabilidades que implican la maternidad y paternidad y el uso correcto y sistemático de métodos anticonceptivos modernos. Para dar cuenta de lo anterior, se cuentan con datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, donde se muestra que en el Estado de México, el inicio de la vida sexual de las y los adolescentes de 12 a 19 años, alcanza un porcentaje de 24 por ciento. Los porcentajes son similares por sexo, 26 por ciento, entre hombres y 23 por ciento, entre mujeres, de acuerdo con estos resultados, el porcentaje de adolescentes en la entidad que ha iniciado vida sexual a temprana edad es mayor que el nacional (23 por ciento).

Ante esta situación, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, a través del personal de psicología de las Unidades de Atención -quien ha sido previamente capacitado respecto al manejo de los simuladores de bebés virtuales así como del programa operativo que requieren-opera la meta para prevenir el embarazo adolescente mediante la sensibilización a jóvenes, misma que ha permitido a quienes participan en él, concientizarse sobre un embarazo a temprana edad, respecto a la responsabilidad y cambio radical en cualquier ámbito de su vida y las repercusiones que puede ocasionar en su desarrollo físico y mental.

En lo que se refiere a esta meta, es importante resaltar que la sensibilización del embarazo en adolescentes se ha venido reforzando con un taller que contiene un ciclo de conferencias donde se abordan temáticas como: Paternidad y Maternidad responsable, Comunicación entre padres e hijos, Sexualidad responsable y Amor, noviazgo y violencia; las cuales han llevado a sensibilizar a la población vulnerable, en este caso, las y los adolescentes. Estos han permitido disminuir la negligencia, la carencia afectiva hacia las hijas e hijos, evitando abortos, uniones forzadas, relaciones sexuales sin protección, o ser víctimas de la violencia en la familia.

Hablando de cifras, el programa mencionado para el año 2014, la meta anual fue de 3 mil 750 beneficiados; sin embargo se beneficiaron 8 mil 915 adolescentes, de los cuales 4 mil 692 fueron mujeres y 4 mil 223 fueron hombres. Esta cifra generó un incremento del 137.7 por ciento la meta anual, este aumento se justifica porque en el mes abril del año referido, los simuladores de bebés que estaban en mantenimiento fueron entregados al área, ya estando todos en servicio, se tuvo la posibilidad de agendar más visitas a escuelas de nivel medio superior, donde solicitaron el taller con los simuladores de bebés virtuales. Aunado a ello, se ha implementado no solo la impartición del taller como se ha establecido, sino la inclusión al Catálogo de pláticas del Área de Psicología sobre la Temática "Prevención del embarazo adolescente", generando un creciente interés por parte de las escuelas, por contar cada año con dichas actividades, razón por la cual, la meta anual se ha incrementado para el año 2015.

**Apoyar el Bienestar de Mujeres de 18 a 59 años de Edad que Habitan en el Estado de México, para Disminuir sus Condiciones de Vulnerabilidad.** La pobreza, es un conjunto de carencias que sufre una persona, familia o comunidad en dimensiones que afectan a su bienestar y desarrollo. En el caso de nuestro país, la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), establece que para medir la pobreza deben tomarse en cuenta ocho indicadores: el ingreso corriente per cápita, el rezago educativo, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios

de la vivienda, el acceso a los servicios básicos de la vivienda, el acceso a la alimentación y el grado de cohesión social. Asimismo, de acuerdo con la metodología para medir la pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se considera en situación de pobreza multidimensional a todas aquellas personas que no cuentan con los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y que presentan al menos una de las seis carencias descritas en dicha Ley.

De acuerdo con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), existen dos tipos de pobreza multidimensional; la pobreza extrema, la cual se asocia a ingresos menores a los necesarios para cubrir las necesidades alimentarias básicas y tres o más carencias sociales y pobreza moderada, la cual se asocia a ingresos menores a los necesarios para satisfacer las necesidades básicas, pero suficientes para cubrir los requerimientos de los mexiquenses que se encuentran en situación de pobreza multidimensional extrema.

Los principales retos que enfrenta el Estado de México en términos del Gobierno Solidario son el combate a la pobreza, el mejoramiento de la calidad de vida y la atención a grupos en situación de vulnerabilidad, para lo cual la política social del Gobierno del Estado de México, se ha dado a la tarea de procurar una mejor calidad de vida a mujeres, cuya atención integral y desarrollo social forma parte fundamental de la agenda pública estatal. A su vez la Secretaría de Desarrollo Social tiene como objeto vincular las prioridades, estrategias y recursos para elevar el nivel de vida de la población más desprotegida.

Derivado de lo anterior el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, quien tiene como objeto la planeación, coordinación, operación y evaluación de políticas y programas para las mujeres y adultos mayores, a fin de promover su bienestar social, opera el programa Mujeres que Trabajan en Grande por su Comunidad (Monederos Electrónicos), cuyo propósito es atender a mujeres en condiciones de pobreza multidimensional, vía transferencia en tarjeta tipo monedero electrónico, componente que contribuye a que dicho núcleo poblacional goce de mayor equidad social.

Este programa se realiza en coordinación con autoridades estatales y municipales como las Instancias Municipales de la Mujer, gracias a este esfuerzo conjunto se entregaron 24 mil 750 tarjetas tipo monedero electrónico a igual número de mujeres. Los monederos se entregaron a las beneficiarias en eventos regionales que en algunas ocasiones estuvieron presididos por el Titular del Ejecutivo. Durante estos eventos el personal del programa Mujeres que Logran en Grande, realizo la entrega de la tarjeta a las beneficiarias a través de terminales punto de venta, proceso que además de identificar y asociar a la beneficiaria, le permite el acceso al apoyo vía transferencias electrónicas.

No obstante, la convocatoria para concluir con la entrega de tarjetas, así como la integración del padrón, se sigue realizando a fin de concluir con la meta programada de 50 mil beneficiarias para el ejercicio 2014, para el cierre de año se cuenta con 24 mil 750 beneficiarias, lo que representa un 49.5 por ciento, esta variación se origina debido a que a pesar de que son convocadas las beneficiarias a los diferentes eventos de entrega de tarjetas, muchas de ellas no asisten a recogerlas, ante esta eventualidad el personal del programa de desarrollo social Mujeres que Logran en Grande, llevan a cabo visitas domiciliarias a fin de contactar a la beneficiaria y realizar la entrega de su tarjeta, sin embargo esta actividad se dificulta ya que existen beneficiarias que no son localizadas en sus domicilios.

## 07 03 01 02 01. FOMENTO A LA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO

**Realizar Eventos para Fomentar la Equidad de Género.** De acuerdo al INMUJERES, el género se define como “un conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello, se elaboran los conceptos de “masculinidad y “feminidad” que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre mujeres y hombres”. La equidad de género permite brindar a mujeres y hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos (as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as).

No obstante, un 62 por ciento de las mujeres en el país opinan que no tienen el mismo reconocimiento que los varones en cuestión profesional, refiere la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Dos de cada 10 mujeres no se consideran exitosas por la falta de oportunidades laborales (59 por ciento); descuido de su familia (22 por ciento) y la preferencia de género para ciertas posiciones (22 por ciento), de acuerdo con el documento. Las mujeres en el estado, suelen vivir una eterna desigualdad por factores como desempeñar una doble jornada. Adicional a su empleo, se encargan del trabajo doméstico y esto último no se toma en cuenta por no generar ganancias económicas.

Actualmente la **equidad de género** se refiere a la capacidad de ser equitativos y justos en relación al trato de hombres y mujeres, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades. En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer, sin embargo, en México como en otros países se ha ejercido por años la **discriminación de género**, como una conducta o actitud que implica que no se otorgan iguales derechos, responsabilidades y oportunidades a hombres y mujeres. Desafortunadamente, la discriminación de géneros se manifiesta de formas adversas para la sociedad, entre ellas la violencia cotidiana, ejercida hacia las mujeres, la discriminación laboral, la falta de acceso a ciertas posiciones laborales, a la educación, a la propiedad privada, entre otros.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la igualdad entre los géneros es un pre requisito del desarrollo y un asunto fundamental de derechos humanos y de justicia social. De acuerdo a este Programa, la inversión en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son vitales no sólo para mejorar las condiciones económicas, sociales y políticas de la sociedad en su conjunto, sino para lograr una ciudadanía integral y una democracia más sólida. No obstante, para lograr la equidad de género se requieren cambios en las actitudes cotidianas de las personas, ya que estos se transmiten de generación en generación y son adquiridos en edades tempranas.

En este entendido, se implementaron medidas institucionales a favor de las mexiquenses y a la eliminación de estereotipos y actos discriminatorios que atentan contra los derechos y la dignidad de las mujeres, a través de la programación de 648 eventos a realizarse en cada municipio de la entidad, con el objetivo de transformar las conductas discriminatorias y estereotipadas, en acciones positivas encaminadas a impulsar la equidad de género en el Estado de México. Las acciones proyectadas se cumplieron al 100 por ciento, con la realización de 648 eventos.

Durante el desarrollo de los eventos, se abordaron temas relevantes para sembrar en la población la importancia de ejercer la equidad de género en los ámbitos públicos, privados y sociales, sin adoptar una posición de confrontación entre hombres y mujeres, dejando claro que los hombres pueden y deben colaborar y trabajar conjuntamente para lograr una equidad de género en los diferentes ámbitos de la vida social, política y económica, pues a una mayor equidad de género, mejorará el bienestar general de la población. Asimismo, se fomentó entre la población mexiquense, la idea de que la discriminación de géneros debe eliminarse por motivos morales, humanitarios y de calidad de vida, ya que esta tiene costos económicos para la sociedad en su conjunto, pues los recursos no se asignan eficientemente.

Estas pláticas muestran un enfoque más completo y abierto de lo que es la equidad de género, violencia en sus diferentes modalidades y algunos otros temas que son de suma importancia, utilizando un lenguaje e información concreta, específica y adaptada para que las personas pudieran entender la terminología empleada para su comprensión, y de esta forma lograr el objetivo general de dar fomento a la equidad de género. Para lograr que este tipo de pláticas tengan un mayor efecto se trabajó en escuelas primarias, secundarias, preparatorias y algunas universidades, se conjuntó la integración de maestros, alumnos y padres de familia quienes son los principales portadores de información sobre acontecimientos surgidos en sus diferentes municipios y que permiten saber cuál es la problemática en general.

Una de las regiones con mayor problemática en este rubro se detectó en el sur del Estado de México, donde existe un alto grado de machismo concientizado tanto por hombre como por

mujeres, haciendo una forma de vida natural en la zona, donde la mujer es la proveedora del hogar y por ende, quien está al tanto de la educación de los hijos. Muestra de ello, es que el 80 por ciento de la población convocada son mujeres y 20 por ciento son grupos mixtos, por lo tanto la información que se proporciona al respecto llega a oídos de las mujeres principalmente y no a los hombres, quienes en su mayoría ejercen la discriminación y el machismo hacia las mujeres, fenómeno que está muy arraigado en esa parte del Estado. Este comportamiento obstaculiza en cierta forma el desarrollo de conductas equitativas entre hombres y mujeres.

Con estas acciones, se logró sensibilizar a 19 mil 213 personas quienes acudieron a estos eventos en el Estado, en un ambiente social de tranquilidad y tolerancia, dándoles a conocer el significado e importancia de la Equidad de Género, Un Género, Igualdad y Equidad, Equidad de Género en el Servicio Público, entre otros.

**Promover los Derechos de las Mujeres y de los Adultos Mayores, a través de los Programas y Servicios del CEMyBS.** En la actualidad, el uso de los medios de comunicación electrónicos o impresos, juegan un papel preponderante en la sociedad ya que son necesarios para la promoción y difusión de las acciones y programas gubernamentales, los avances científicos y tecnológicos, así como para estar al tanto de los acontecimientos locales, nacionales e internacionales que los diferentes sectores de la población viven día con día.

En este sentido, la promoción de acciones en beneficio de la población es fundamental para generar entre la sociedad mexiquense una convivencia armónica y equilibrada entre hombres y mujeres, la no discriminación en sus diferentes modalidades, la igualdad de oportunidades en la sociedad y que la ciudadanía alcance su pleno desarrollo, ejerciendo sus derechos por igualdad. Del mismo modo, se promueven constantemente los derechos de la mujer, los adultos mayores y de los diferentes grupos vulnerables de la entidad mexiquense.

Uno de los objetivos al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es incluir, apoyar y proteger a las mujeres y adultos mayores, promoviendo su participación en los ámbitos políticos, social y económico, derivado de ello el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social programó acciones, con las que de manera pronta y activa se involucra con la sociedad, llevando a cabo actividades de promoción de la equidad entre hombres y mujeres, así como hacer el reconocimiento a los adultos mayores como seres de ejemplo y valor entre la sociedad, en todos los ámbitos sociales y económicos.

El CEMyBS llevó a cabo acciones que permitieron cubrir un importante número de auditorio falto de información, con diferentes estrategias como la difusión de notas y mensajes en distintos medios informativos electrónicos e impresos, a través de entrevistas radiofónicas y televisivas transmitidas por Radio y Televisión Mexiquense, Televisión Azteca y Televisa Toluca, Radio Acir y Ultra, con las cuales se informó a las y los radio escuchas y televidentes, sobre los apoyos y servicios que brinda el CEMyBS a mujeres y adultos mayores, además de promover el respeto a los derechos humanos, equidad de género y el combate a la violencia contra las mujeres. Así mismo, se publicaron notas periodísticas en medios internacionales como El País (de España) y destacados medios nacionales como La Jornada, Reforma, El Universal, Milenio, Sol de México, y diarios locales como La Opinión, El Valle, El Sol de Toluca, Diario de Toluca y Nuestro Mundo, Fuerza Informativa, Al día y Milenio Edomex, a fin de orientar y proporcionar información a la población acerca de los programas Adultos en Grande y Futuro en Grande, así como en sus vertientes Adultos mayores de 60 a 69 años y Adulto mayores de 70 años, además de otras acciones que el Consejo emprende a favor de quien más lo necesita, como es el caso de las Jornadas de bienestar social para la mujer y adultos mayores; poniendo especial atención en mujeres que sufren algún tipo de violencia.

Así también se concertaron entrevistas para medios impresos y electrónicos, como son La Opinión, Nuestro Mundo, El Sol de Toluca, Milenio, Televisa Toluca, Radio y Televisión Mexiquense, con el fin de promover con mensajes de los servicios, acciones y programas que ofrece el CEMyBS a la población más vulnerable.

Otra estrategia que se usa para medir la percepción de la información, es la elaboración de síntesis informativa, la cual se distribuye al personal del Consejo, con el fin de dar a conocer los temas con mayor relevancia relacionados al área de trabajo, como la crítica de la ciudadanía

acerca del servicio y el apoyo que se brinda, los resultados obtenidos de los programas de incumbencia, la influencia de los diferentes sectores de la población en el desarrollo de las acciones y de qué manera están involucradas otras dependencias en el objeto social del Consejo, lo que permita llevar a cabo una mejora en el servicio.

De manera simultánea, se diseñaron materiales impresos como Carteles entre los que destacan: Mexiquense únete para poner fin a la violencia contra las mujeres, Mujeres Indígenas por una vida libre sin violencia, La violencia no es un juego de azar, ¿Sabes que es la trata de personas?, Muestra de género con perspectiva de género, Día mundial del libro, Cambio de centro de distribución (CEDIS), Consejos en grande; Folders: Mexiquense únete para poner fin a la violencia contra las mujeres, Contraloría social, Separadores de libros “Mexiquense únete para poner fin a la violencia contra las mujeres”, Vida y salud en grande, Futuro en grande, Imán: Mexiquense únete para poner fin a la violencia contra las mujeres, Trípticos: Mexiquense únete para poner fin a la violencia contra las mujeres, Todas y todos podemos ser víctimas, ley de acceso de las mujeres a una vida libre sin violencia del Estado de México, violencia familiar y sus efectos en la niñez, Bienvenida al programa de desarrollo social futuro en grande, Proscenios: Proscenios proyectado Taller de presupuestos únicos con perspectiva de igualdad de género”, Proscenios: Diplomado herramientas teóricas metodológicas para la igualdad de género, Día mundial de la mujer rural y jornada médica y de servicios para mujeres, Día internacional del adulto mayor, jornada de bienestar social y de servicios y conferencia: Adultos Mayores, foro: Mejores prácticas internacionales en refugio y Atención a víctimas de trata, Foro con la trata no se trata, Stickers sin hambre cruzada nacional”, Día internacional de los pueblos indígenas, inauguración del banco de leche materna del hospital José María Rodríguez, Día nacional del adulto mayor, línea sobre la trata de personas, eventos La Efectiva, Invitaciones: Mujeres indígenas por una vida libre sin violencia, Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, festejando a mamá y a papá, Folleto programas y servicios, Volantes: Becas para madres de familia que se encuentran estudiando, Becas de apoyo a la educación de madres jóvenes y jóvenes embarazadas (PROMAJOVEN), Unidades de atención para mujeres en situación de violencia, pensión alimenticia, El valor de mi abuela, Libreta para Apuntes con información en tema de violencia contra las mujeres, Futuro en grande, Portadas del cuaderno de trabajo maternidad adolescente, futuro en grande, adultos en grande, Dípticos: ¿La violencia se ha apoderado de tu vida?, violencia social en las redes sociales, De los derechos de las y los servidores públicos generales del CEMyBS, Lona Unidad móvil de atención a mujeres, Línea sobre la trata de personas, Bolígrafo Línea contra la trata, Bolsas Línea sin violencia y Línea contra la trata, Tarjetones La Efectiva, estacionamiento, Tarjetero: Métodos anticonceptivos para madres adolescentes, Vinilonas: ¿violencia en el noviazgo?, Círculos de orientación integral para personas adultas mayores, Reconocimientos: para patrocinadores del programa escuchar en grande, Canastillas de maternidad, Banner línea sobre la trata de personas, Convocatoria: El valor de mi abuela, Cédula de inscripción: El valor de mi abuela, Jafet del CEMyBS, Dummy de la frazada Mexiquenses más fuertes, Rotafolio: Sexo, género y perspectiva de género y Señalética para el CICEPEG.

Estos materiales se distribuyen en los 125 municipios de la entidad, a través de promotores de los programas, en espacios públicos y eventos programados propios del Consejo, lo cual permite a la población contar con la información veraz y sin tener que desplazarse grandes distancias para conocer y tramitar las solicitudes de apoyos que requiera.

Gracias a las 853 acciones realizadas durante el año, la meta alcanzó el 156.5 por ciento derivado del incremento de entrevistas, impactos en medios, síntesis informativa, difusión mediante el programa radiofónico Consejos... en grande y las redes sociales.

**Brindar Atención Psicológica a la Población que lo Solicite.** En el Estado de México, la violencia contra las mujeres, es uno de los principales problemas que afectan a la sociedad, lo anterior se observa en las cifras reportadas por la ENDIREH (2011), donde manifiesta que 73 de cada 100 mujeres de 15 años y más, ha padecido algún incidente de violencia, ya sea por parte de su pareja o de cualquier otra u otras personas en la entidad. Ante esta problemática opera el programa “Mexiquense por una Vida Sin Violencia”, el cual se encarga de atender el grave problema que representa la violencia de género en sus tipos y modalidades, ejercitando acciones de atención, prevención y erradicación de la violencia de género, a través de un modelo integral de apoyo para las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, como parte de la obligación

del Gobierno del Estado de México y sus municipios, de garantizar a las mujeres su seguridad y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

En este sentido, a través de la meta “Brindar Atención Psicológica a la Población que lo Solicite” se otorgaron 31 mil 716 asesorías psicológicas en las Unidades de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, que se encuentran distribuidas en las diferentes regiones del Estado de México.

Estas acciones han fortalecido a las mujeres mexiquenses, al contar con un servicio gratuito, ante las situaciones de violencia de género que día con día aumentan, en sus diferentes tipos y modalidades. Este servicio, es proporcionado por profesionales en el ramo de la psicología quienes fueron capacitados a través de diplomados, talleres y certificaciones, pues recientemente cursaron los diplomados en “Psicometría y Evaluación Psicológica” y “Prevención de la Violencia contra las Mujeres con Especialidad en Violencia Sexual”; así como las Certificaciones en los estándares de competencia: Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial-grupal. EC0217 y Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos desde el enfoque de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Nivel básico. EC0308.

Por otro lado, se inició la atención para el personal en relación al Síndrome de Desgaste Profesional por Empatía, por lo que se designó al personal para que acudieran a 16 terapias individuales y tres grupales, así como Talleres de Autocuidados psicoemocionales para contrarrestar los signos y síntomas de Burnout. Estas acciones han fortalecido la profesionalización y actualización del personal que atiende a mujeres en situación de violencia, quienes brindan una atención personalizada con calidad y calidez.

Se realizó la apertura de dos nuevas Unidades de Atención una en el municipio de Jilotepec y la otra en Tenango del Valle, sumando así 25 Unidades de este tipo en la Entidad; lo que derivó en el incremento de atenciones del servicio de atención psicológica, la cual se ve reflejada en el cumplimiento de la meta anual, superada en un 17.5 por ciento. Estas acciones acercan los servicios psicológicos a más municipios, de manera gratuita y profesional para atender el grave problema de la violencia de género.

Finalmente, día con día se realiza la difusión de los servicios que ofrece el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, mediante la colocación de Stands Portátiles en los diferentes municipios del Estado de México, donde se distribuye información y se brindan asesorías psicológicas, jurídicas y de trabajo Social; establecido una red interinstitucional que permite realizar acciones a favor del bienestar de la Mujer sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia.

**Brindar Atención Jurídica a la Población que lo Solicite.** Considerando que de conformidad con el artículo primero, último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, “Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.

En el caso de México, las responsabilidades asumidas en el contexto internacional como Estado, parte de la Convención Interamericana para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, están ahora instrumentadas tanto en la “Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, así como en la “Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”, cuyo objeto es establecer la coordinación entre el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres de cualquier edad, así como establecer las políticas y acciones gubernamentales para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación, que garanticen el desarrollo integral de las mujeres. Atendiendo estas disposiciones el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social opera desde el año 2006 en las Unidades de Atención, para Mujeres, sus Hijas e Hijos, la meta de Atención Jurídica, fortaleciéndose el servicio hasta la fecha, ya que en el año 2014 se otorgaron 13 mil 802 asesorías jurídicas, a personas que fueron objeto de actos de violencia de género o que se encontraban en riesgo razonable e inminente de padecerlos.



De las asesorías mencionadas 13 mil 321 fueron otorgadas a mujeres y 481 a hombres, superando la meta anual en un 79.2 por ciento, este aumento es derivado de la consolidación del servicio, además de que en este año se implementaron dos Unidades de Atención más en Jilotepec y Tenango del Valle por lo que el número de atenciones se ha incrementado.

Cabe destacar que en las Unidades de Atención no solo se brindan asesorías jurídicas, también se realizan patrocinios jurídicos dentro del ámbito familiar, es decir se llevan juicios de divorcio incausado, guarda y custodia, pensión alimenticia, divorcio voluntario, reincorporación de menor, reconocimientos de paternidad, juicios de violencia familiar, por lo que al término del año 2014, se realizaron un total de 6 mil 519 patrocinios de esta naturaleza.

Es importante señalar que el personal jurídico de las Unidades de Atención, en materia de Reforma Constitucional, de Derechos Humanos, Taller “Juicios Orales con perspectiva de Género”, Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual y Curso Básico de Género, se ha capacitado constantemente, para así poder seguir ofreciendo un mejor servicio a la población, generando con ello la confianza entre las usuarios (os) de este servicio, se refleja claramente en el número de asesorías jurídicas y patrocinios de juicios que fueron atendidos en el año 2014.

Gracias a estos servicios, la población ve en este programa una ayuda efectiva ganándose un importante espacio entre la población mexiquense.

**Brindar Acompañamiento Legal en Materia de Derecho Familiar y Penal a las Mujeres y Adultos Mayores que lo Soliciten.** La violencia doméstica representa una realidad en nuestro país; estadísticamente se sabe que el Estado de México presenta un alto índice de violencia física, psicológica, sexual y económica hacia las mujeres.

En este sentido de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2011), establece que el 57 por ciento, de las mujeres en el Estado de México, vive en situación de violencia física, psicológica o económica por parte de sus cónyuge.

En vista de la necesidad de atender este tipo de situaciones que lacera la convivencia armónica de las familias, el Gobierno del Estado de México a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, opera el servicio de Acompañamiento Legal, el cual en el año 2014, ha otorgado 2 mil 245 asesorías (2 mil 167 a mujeres y 78 a hombres), principalmente en la rama de derecho familiar, mismas que fueron realizadas por personal capacitado (abogadas (os), de las Unidades de Atención para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia), principalmente. Este tipo de asesoría tuvo lugar fuera de la Unidad de Atención, ya que se realizan las denuncias correspondientes ante Ministerio Público.

Asimismo, es importante destacar que el acompañamiento legal se brinda en asuntos relacionados con violencia de género, cuando la gravedad de los hechos, o el alto grado de vulnerabilidad de la usuaria, le impiden realizar el trámite legal y/o administrativo por sí sola. Además el servicio se otorga a mujeres en general, no hace distinción por grupo social o por posición económica.

Por otro lado, es importante resaltar que se ha capacitado al personal jurídico de las Unidades de Atención en materia de: Reforma Constitucional, Derechos Humanos, “Taller Juicios Orales con perspectiva de Género, Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual y Curso Básico de Género”, para así poder seguir ofreciendo un mejor servicio a la población mexiquense que acude cada día a las Unidades de Atención.

Finalmente, es preciso mencionar que la difusión de trípticos con temas como: Divorcio Incausado, Delitos contra las Mujeres y Violencia en el Noviazgo, entregados en jornadas y eventos del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, así como en las Unidades de Atención y Unidades Móviles, ha permitido que más gente conozca de este servicio, por lo que la meta anual se ha superado en un 12.3 por ciento.

**Capacitar a las Coordinadoras Municipales para Promover la Transversalidad con Perspectiva de Género.** La discriminación sexual es una de las más extendidas y frecuentes en el mundo; históricamente, las mujeres, quienes ocupan más de la mitad de la población mundial son

discriminadas y violentadas por razón de su sexo, reciben un trato desigual y son segregadas al considerarlas inferiores a los hombres. Por tal razón los Estados que integran el Sistema de Naciones Unidas, dentro de los cuales se encuentra México, se han comprometido a adoptar medidas para erradicar los usos excluyentes del lenguaje.

Una de las formas más sutiles de transmitir esta discriminación es a través de la lengua, ya que ésta no es más que el reflejo de los valores del pensamiento de la sociedad que la crea y que la utiliza. Nada de lo que decimos en cada momento de nuestra vida es neutro; todas las palabras tienen una lectura de género. Así, la lengua no sólo refleja sino que también transmite y refuerza los estereotipos y roles en una sociedad.

La problemática en la que se encuentran las mujeres no había sido vista como un problema de derechos humanos, atribuyéndole su origen a la falta de desarrollo y a la no consolidación de las democracias, esto es, se reduce a un problema que los gobiernos y las propias mujeres deben de resolver, sin embargo, diversos estudios e informes basados en evidencias, presentados frente a instancias internacionales de derechos humanos, mostraron una abrumadora realidad mundial: las mujeres no tienen las mismas condiciones que los hombres para participar en la vida privada y pública, debido a que, la situaciones de discriminación sexual y violencia impiden a las mujeres ejercer plenamente sus derechos políticos, civiles, culturales, académicos, sexuales y de reproducción, económicos y laborales.

Indudablemente, la discriminación sexual se presenta en todos los espacios de la vida privada y pública, es decir, tanto en la familia, la escuela, el trabajo, los medios de comunicación, las instituciones gubernamentales, entre otros, situación que se ve reflejada en la historia, el derecho, el pensamiento científico, filosófico, religioso, político y por su puesto en el lenguaje.

Por lo anteriormente mencionado, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, preocupado por la inclusión digna de las mujeres en la sociedad y sus esferas de participación, a través de políticas públicas previene, atiende, sanciona en apoyo de otras instancias gubernamentales y/o asociaciones civiles. Así mismo, trabaja en la erradicación de toda acción violenta en contra de mujeres mexiquenses, sus hijas e hijos, así como a cualquier mujer que requiera de este beneficio.

En este sentido, el CEMyBS capacitó a las 125 titulares de las Instancias Municipales de la Mujer, cuya finalidad es que ellas, como su personal, atiendan con sensibilidad y profesionalismo a la población vulnerable (mujeres violentadas) en temas de lenguaje incluyente y no discriminatorio, el uso no sexista del lenguaje formal de sus instancias (formatos internos y de trámites), así como de la cultura con perspectiva de género dentro de la comunicación informal entre las y los miembros de las mismas instancias.

La profesionalización que se brinda a sus 125 titulares, se realiza mediante capacitadores y capacitadoras certificadas en el Modelo de Equidad e Igualdad de Género, promoviendo como tema principal, la transversalidad y el impacto que tiene la perspectiva de género en nuestra sociedad e instancias de gobierno que rigen la direccionalidad y el trato a las mujeres y hombres de nuestro país, en concreto mujeres y hombres del Estado de México.

El lenguaje incluyente es de suma importancia, ya que permite ampliar el punto de vista de aquel o aquella que lo usa, que ha de ser inclusivo, no excluyente, ni sexista, es por ello que expone los mecanismos para evitar la discriminación de la mujer en el lenguaje; familiarizar al personal de las Instancias Municipales de la Mujer (IMM), con las estrategias no sexistas que posee la lengua española, así como auxiliar en la erradicación paulatina y permanente del sexismo lingüístico en las comunicaciones escritas-visuales, verbales-auditivas, gestuales y corporales de las personas servidoras y servidores públicos del Gobierno del Estado de México, incluyendo la perspectiva de género, que toma en cuenta la participación de la mujer en la generación de políticas públicas, el empoderamiento de la mujer en lo que ella desee realizar de manera satisfactoria en un rango personal, familiar, académico y/o laboral, así como su participación política social, pero sobre todo impactar de tal manera que las usuarias puedan encontrar las herramientas necesarias para transitar el proceso de cambio que abarca el núcleo de la violencia hasta el empoderamiento genuino y real de las beneficiarias a este programa a partir de las 125 Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), con el acompañamiento de este Consejo Estatal de la Mujer.

De manera complementaria a la capacitación se entregó material diverso como un CD que contiene Manuales de Lenguaje Incluyente, así como el cuadernillo el “ABC de Género” a las 125 titulares de las Instancias Municipales de la Mujer, cuya finalidad es reforzar y apoyar en la integración de la transversalidad que se pretende en los 125 municipios correspondientes al Valle de México y Valle de Toluca.

De esta manera se brindaron herramientas útiles a las 125 titulares de las Instancias Municipales de la Mujer (IMM), con el objetivo de incidir en la formulación, ejecución y monitoreo de acciones gubernamentales a favor de las mujeres, protección de sus derechos y la igualdad de oportunidades, cumpliendo al 100 por ciento con la meta programada.

Gracias a estas acciones, las titulares lograron sensibilizarse en las múltiples desigualdades existentes por motivo de género, lo que permitirá que las titulares de las Instancias Municipales de la Mujer, estén en condiciones de promover la incorporación del principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y, en la planificación de políticas públicas en todos los niveles.

**Realizar un Diagnóstico de los Usos y Costumbres de los Pueblos Indígenas.** La comprensión y construcción social de la equidad de género, es sin duda una temática que atañe el análisis de las situaciones socioculturales e históricas de los sexos. En ese sentido, el tratar de lograr esta tarea tan relevante en la sociedad, no depende sólo de búsqueda por difundir y concientizar a las mujeres sobre sus derechos, sino también y, tal vez de mayor manera, en la necesidad de comprender las formas culturales que ha adquirido la masculinidad y cómo los hombres deben de reflexionar y asumir la existencia de los derechos de las mujeres como una condición natural, es decir, no como parte de las políticas de protección a las mujeres, sino como derechos inherentes a las mujeres por su condición humana.

Las perspectivas de equidad de género cuyos antecedentes recientes los encontramos en los últimos cincuenta años, tomando principalmente la bandera feminista de la participación y derechos de las mujeres, han tenido una notoria modificación, a partir de los movimientos sociales que han replanteado el papel de la mujer en la sociedad, desde una perspectiva de equidad. No obstante, la temática de la masculinidad fue posterior, y hoy en día, sigue siendo poco conocida entre la sociedad. Sin embargo, han surgido importantes tendencias analíticas para explicar la construcción de género entre los hombres, lo cual, puede apoyar a la generación de políticas públicas que, desde la reflexión y comprensión social de la masculinidad, sustenten un proceso de transformación que derive en la igualdad de género, lo cual beneficiará al respeto de los derechos de las mujeres y fortalecerá la calidad de vida de ellas, sobre todo en comunidades caracterizadas culturalmente por la supremacía del hombre desde una connotación de poder.

A pesar de que el escenario sobre los derechos de las mujeres es un tema relevante de los planes nacionales y estatales de desarrollo en México, así como en las instituciones del Estado enfocadas a ésta temática, las condiciones reales muestran una situación, que sigue estando marcada por la subordinación de la mujer respecto al hombre, ya sea desde el poder de decisión doméstico y comunitario, la participación política, así como la continuidad de diferentes dimensiones de la violencia de género. En gran medida, estas problemáticas han mantenido una continuidad desde la transmisión de ciertos valores sociales que afectan la condición de las mujeres en sus comunidades, por lo que se vuelve necesario entender los roles sociales de género que se han construido y perpetuado en las comunidades indígenas partiendo de los elementos que lo soportan, es decir, de las estructuras organizativas, de las formas de percepción de la diferencia sexual y los valores que definen la condición de género, comúnmente configuradas desde las estructuras de dominación sexual.

Ante esta problemática, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social realizó un diagnóstico de los usos y costumbres de los pueblos indígenas, en el que se generó información estadística y cualitativa sobre la manifestación de la masculinidad en los principales pueblos originarios del Estado de México: mazahuas, otomíes, nahuas, tlahuicas y matlazincas, el cual enfatiza las condiciones sociales en las que están inmersas las percepciones y construcciones de la masculinidad en estas comunidades.

Los datos generados por la observación participante en las comunidades indígenas, mostraron una notoria representación del machismo en las relaciones familiares y sociales. Se ha dado continuidad a la idea de libertades de los hombres desde la premisa “porque son hombres”, una justificación que se expresa desde un sentido de la naturaleza del hombre, asumiendo la naturalidad de la mujer desde la sumisión y subordinación, no obstante, se notan ciertos cambios en las generaciones más jóvenes donde las mujeres empiezan a tener más libertades, principalmente la posibilidad de estudio, a pesar de que se sigue haciendo presente la idea de que las hijas tendrán como futuro el matrimonio y las pequeñas deberán cuidar a los padres, aunque esto no es una norma, no obstante sigue siendo una idea presente.

Los procesos actuales de apertura social, están ampliando los espacios distintos a las que fueron educadas una buena parte de las mujeres indígenas, las cuales siguen sufriendo violencia marginal. Las generaciones más jóvenes son las que consideran que hay igualdad entre el hombre y la mujer, gran parte de ello tiene que ver con la participación activa de las mujeres en la generación de ingresos económicos. En ese sentido, la toma de decisiones entre pareja es muy alta de acuerdo a las encuestas y entrevistas. No obstante, aunque ambos opinen, las decisiones finales suelen ser tomadas por el hombre, sobre todo las decisiones de carácter económico, planificación familiar y labores familiares. En resumen, el factor económico y las dinámicas laborales actuales, así como algunos procesos educativos son los que están detonando la visión de equidad de género en las mujeres.

Este documento permitirá proponer elementos veraces y aplicables para la equidad de género en diferentes ámbitos, a través del impulso de políticas públicas que subsanen las problemáticas identificadas. Asimismo, el diagnóstico representa un material de gran valor para el CEMyBS ya que el trabajo que se realiza con estas comunidades permitirá mejores planes de capacitación, sensibilización y difusión constante sobre las temáticas de Derechos Humanos de las Mujeres, Tipos y Modalidades de la Violencia contra las Mujeres, Igualdad de Género, Paternidades Responsables, Embarazo Adolescente entre otras temáticas que ayudan a mejorar la calidad de vida de las mujeres y hombres de las comunidades indígenas de la entidad. La meta se cumplió la 100 por ciento.

**Realizar Ciclo de Cine-Conferencias sobre Violencia, Equidad de Género y Cyberbullying.** El Gobierno del Estado de México trabaja arduamente para generar mecanismos legales y de difusión para contribuir a la eliminación de todo tipo de actos de violencia contra las mujeres.

En este sentido, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, trabaja arduamente en acciones de prevención y atención en materia jurídica y psicológica, para proteger a las mujeres, sus hijas e hijos en situación violencia, a fin de garantizar el disfrute de sus derechos humanos. En materia de prevención promovió información preventiva acerca de los factores de riesgo de la violencia contra las mujeres, anticipando y evitando la generación de violencia en todas sus modalidades, a través de la impartición de pláticas, talleres y conferencias.

No obstante, las acciones emprendidas por el Consejo son importantes, demandan de mayores esfuerzos para atender a un mayor número de población que se encuentra en estas circunstancias, en este sentido, coordinó esfuerzos con la federación a través del Programa de Apoyo a las Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas (PAIMEF), logrando la realización de acciones complementarias de atención prioritaria, como es la prevención de la violencia de género, con jóvenes y adolescentes que es un sector de los más vulnerables en lo que se referente a la violencia sexual.

El municipio más poblado de la entidad e incluso del país, con mayor problemática de violencia en general y en particular violencia contra las mujeres es Ecatepec de Morelos, siguiéndole Nezahualcóyotl y Naucalpan. Con el fin de mitigar los elevados índices de violencia de estos municipio, se trabajó en planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM), en donde la masa estudiantil representa un 5 por ciento de la población adolescente de mujeres, en tanto los embarazos adolescentes se dan en un promedio de edad de entre 14 y 17 años, en cuanto al consumo de alcohol, 6 de cada 10 adolescentes lo consume, en tanto la deserción escolar en esta etapa de la vida se incrementa significativamente.

Según estadísticas de la ENDIREH 2011, un 70 por ciento de las mujeres adolescentes durante el noviazgo ha sufrido un tipo de violencia, principalmente violencia sexual ya que manifiestan que su pareja las ha presionado a tener actividad sexual a través de insinuaciones, chantajes y amenazas.

Otra de las formas en que se manifiesta la violencia entre las/los adolescentes es el ciberbullying, en donde constantemente se involucra la violencia sexual de forma muy directa entre los adolescentes. Este fenómeno se ha presentado recientemente y se entiende como el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para ejercer el acoso psicológico entre iguales. Es decir, el ciberbullying se manifiesta cuando un(a) menor atormenta, amenaza, hostiga, humilla o molesta a otro/a mediante Internet, teléfonos móviles, redes sociales, consolas de juegos u otras tecnologías telemáticas; además hay que resaltar que tiene una estrecha relación con la violencia sexual por el modo indirecto en el que el acosador actúa.

Con el fin de eliminar estas prácticas nocivas entre los jóvenes, se llevó a cabo un ciclo de cine-conferencias enfocadas a fomentar un cambio cultural de las formas de relacionarse entre los géneros, buscando primordialmente la identificación y denuncia de la violencia contra las mujeres, así como prevenir la violencia sexual contra éstas, garantizando el derecho de las mujeres el acceso a la información en términos de orientación, que les permita vivir una vida libre de violencia, el cuidado de su salud psicológica, sexual y reproductiva.

Estas acciones dieron como respuesta que muchas jóvenes solicitaran a las autoridades escolares, tomar con seriedad toda aquella denuncia del acoso y hostigamiento sexual que se da en los pasillos y aulas tanto de sus compañeros como de profesores y algunas autoridades administrativas de los planteles escolares, garantizar que los espacios al interior y exterior (alrededores de la escuela) estén libres de violencia contra las mujeres (iluminación, limpieza y seguridad de pasillos, baños, aulas, laboratorios y calles de acceso al plantel). Adicionalmente, solicitaron a las diferentes instituciones del gobierno, más talleres, conferencias, audiovisuales y eventos a favor de la no violencia contra las mujeres, adicciones y salud sexual y reproductiva de forma clara y abierta incluyendo a sus compañeros e incluso padres y madres de familia

Con el ciclo de cine-conferencias sobre violencia, equidad de género y ciberbullying, se logró brindar información relevante y oportuna a 520 alumnas de los planteles educativos de los Colegios de Bachilleres del Estado de México (COAEM), en el plantel Nezahualcóyotl (170 alumnas), plantel Naucalpan (180 alumnas), y plantel Ecatepec (170 alumnas), sobre el tema de violencia como mecanismo de prevención y denuncia.

La dinámica utilizada en esta actividad fue la de observar e identificar la violencia en un film, complementándolo con el acompañamiento de un experto en análisis cinematográfico con perspectiva de género y licenciado en psicología, quien durante la dinámica de exposición de las películas, destacó las características de un proceso violento de relación entre mujeres y hombres desde las enseñanzas socio-culturales de comportamientos sexuales según el género; evidenciando todos los tipos de violencia contra las mujeres destacando la violencia sexual, su tolerancia y su poca denuncia.

De manera complementaria, se distribuyó entre los participantes una variedad de material de difusión (pulseras con información de la línea 01 800 Sin violencia y el directorio de bolsillo con información de violencia sexual y ciberbullying).

Algunas de las películas detonaron emociones en las asistentes por lo que fue necesario darles contención emocional, por ello en cada una de las escuelas trabajadas se acompañó al ponente con un Unidad Móvil de Atención, la que además de contar con instalaciones adaptadas para guardar la privacidad de la atención, llevó al grupo de expertas como son una psicóloga, trabajadora social y abogadas para brindar la información y apoyo a cada una de las participantes del ciclo de cine-conferencias. La presente acción se superó con el 104 por ciento.

**Fortalecer a las Instancias Municipales de la Mujer con la Instalación del Centro de Desarrollo para las Mujeres con Perspectiva de Género.** En el marco de la Cruzada Nacional Contra el

Hambre, el Gobierno Federal en coordinación con el INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres), crearon los CDM-PEG (Centros de Desarrollo para las Mujeres con Perspectiva de Género), para aquellos municipios que están dentro de la Cruzada, a fin de lograr un apoyo integral a las mujeres de todo el país con un trabajo bien articulado, para lograr el objetivo principal que es el beneficio de las mujeres y de sus hijas y de sus hijos.

Los Centros fueron pensados para las mujeres que tienen limitadas sus opciones de vida, que no encuentran rutas de salida frente a la violencia; que carecen de información y formación para dar un horizonte esperanzador a su vida. Para ello se tomó en cuenta cada detalle de las necesidades de las mujeres en las localidades y municipios de la entidad, ya que es fundamental para que puedan ejercer su derecho a la justicia, a la educación, al trabajo digno y a la salud en todo su ciclo de vida. Asimismo se atiende y orienta a las mujeres que quieran denunciar la violencia de las que son objeto junto con sus hijas y sus hijos, así como a la asesoría para resolver los conflictos o que no saben cómo tramitar algún servicio o programa que ofrezca el municipio, el estado o el gobierno federal para ellas sus hijas o hijos.

Para el presente ejercicio, se logró aperturar tres centros más en los municipios de Texcalyacac, San Martín de las Pirámides y Jiquipilco, sumando así nueve municipios beneficiados con un Centro. Cada uno de los Centros está conformado por tres personas un/a abogado/a, un/a psicólogo/a y un/a trabajador/a social, que son contratadas con el presupuesto que el Gobierno Federal otorga y fueron equipados en comodato cada uno de los centros. El equipamiento consta de la entrega de computadoras de escritorio, Lap top, escritorios con silla secretarial, archiveros, un multifuncional, cañón proyector, pantalla de pie para proyectar, mesa plegable de trabajo, un lote de papelería y sillas de espera para las personas que acuden a pedir alguna asesoría, dicho equipamiento tiene la finalidad de brindar un mejor servicio y garantizar el buen funcionamiento de estos centros.

Para garantizar el buen trato y adecuado desempeño, el personal es capacitado con los cursos: “Taller de inducción para prevenir y atender la violencia contra las mujeres y niñas para lograr el acceso a la justicia” y “Taller para la incorporación de la Perspectiva de Género, Prevención y Atención de la Violencia Contra las Mujeres en las Políticas Públicas de la Administración Municipal para impulsar la Igualdad entre Mujeres y Hombres”, con los cuales se apoya su formación y permiten brindar una atención con Perspectiva de Género. Los temas que se brindaron en dichos cursos fueron: equidad, igualdad, perspectiva de género y código de conducta para servidoras/es públicos del gobierno.

Como resultado del trabajo y de acuerdo a las planeaciones realizadas por los municipios a lo largo de siete meses de trabajo se han logrado brindar apoyo a las mujeres que lo requirieron en diferentes ramas como: atención psicológica, en todos los tipos y modalidades de la violencia, así como a sus hijas e hijos; acompañamientos jurídicos y asesorías en el mismo rubro; por su parte el área de trabajo social de los tres municipios antes mencionados, han canalizado a los diferentes servicios, así como a los diversos programas sociales, tanto a nivel estatal como local.

Otra de las tareas encomendadas a estos centros es dar pláticas de Prevención de la Violencia a los diversos niveles de educación, así como a las madres y padres de familia a fin de cambiar los usos y costumbres y poder erradicar este problema de salud pública, así como talleres de violencia en el noviazgo y planificación familiar.

Al final la meta se alcanzó al 100 por ciento, logrando con el equipamiento de las Instancias de la Mujer, mejor calidad en el servicio, además de coadyuvar en una mejor calidad de vida, modificar usos y costumbres así como fomentar el respeto a las mujeres y los derechos humanos de las mujeres sus hijas e hijos.

**Realizar Estudio sobre la Violencia Obstétrica en Centros de Salud y Hospitales del ISEM.** La muerte materna en la entidad es una de las problemáticas más graves de salud pública. La tasa de mortalidad materna en el año 2000 fue de 62 por 100 mil nacidos vivos, la más alta en nuestro país. Los municipios con tasas mayores fueron: Naucalpan, Ecatepec, y Nezahualcóyotl, incidiendo en mujeres jóvenes, y teniendo como principales causas la pre eclampsia, eclampsia y las hemorragias obstétricas. Reducción en la mortalidad relativa de 13 a 4 por ciento en la Unidad

de Cuidados Intensivos Obstétricos del Hospital de Ginecología y Obstetricia del Instituto Materno-Infantil del Estado de México en el período comprendido de 1997-2002.

Derivado de lo anterior, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social en coordinación con INMUJERES emprendió diferentes acciones que han permitido al Instituto de Salud del Estado de México conocer de cerca la situación que prevalece, tal es un diagnóstico cultural que se realizó en 2009 sobre la percepción de los servicios de salud enfocado especialmente en la mortalidad materna, embarazos no deseados y sobre el ejercicio pleno de la sexualidad. Este estudio exploratorio arrojó una serie de datos que permiten visibilizar la calidad de los servicios médicos brindados, pese a que no se estableció un parámetro claro sobre violencia obstétrica y el impacto que ésta tiene con respecto a la mortalidad materna; se detectaron casos de violencia obstétrica, desafortunadamente la información quedó incompleta por causas ajenas y no fue posible determinar el impacto que tiene en la mortalidad materna.

De 2009 a 2011, como parte de los ejercicios para combatir la muerte materna, se realizó la capacitación en el Programa de Rescate Obstétrico y Neonatal: El tratamiento Óptimo y Oportuno (PRONTO), mediante el uso de simulaciones de baja tecnología y alta fidelidad, para la atención de emergencias obstétricas, esta capacitación se realizó en tres etapas anuales logrando capacitar a médicos generales, ginecólogos, anestesiólogos, pediatras, cirujanos, enfermeras y enfermeras especialistas de 12 hospitales del Instituto de Salud del Estado del México, resultando ser una de las acciones más exitosas en la Entidad.

No obstante lo detectado por el diagnóstico antes mencionado, es una realidad que prevalece, por ello el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social llevó a cabo el estudio sobre la violencia obstétrica en centros de salud y hospitales del ISEM, con el fin de recoger la información sobre la violencia obstétrica y sus consecuencias, permitiendo presentar la problemática, a los actores estratégicos que forman parte del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, con la finalidad es emprender a corto y mediano plazo acciones que prevengan y eviten la violencia obstétrica, como uno de los factores que influyen en la muerte materna en la Entidad.

Los municipios en donde se intervino con dicho estudio fueron: Toluca, Atlacomulco, Metepec, Nicolás Romero, Chalco, Tenancingo, Almoloya de Alquisiras, Chimalhuacán y San José del Rincón. En dependencias del Instituto de Salud del Estado de México, se desarrolló una investigación cualitativa de los servicios de salud que brindan estas dependencias a mujeres embarazadas que acuden a 7 centros de salud del Estado de México ubicados en los municipios antes mencionados y a 3 hospitales especializados que se encuentran en los municipios de Chimalhuacán, San José del Rincón y Toluca, en los cuales se pudo indagar sobre la información y trato que reciben las mujeres embarazadas, parturientas y puérperas en los servicios de salud de la entidad, como una muestra representativa que permita visibilizar la posible violencia obstétrica como una de las causas de la mortalidad materna en el Estado de México para generar un marco preventivo a partir del diagnóstico y presentarlo en un seminario estatal, dirigido a 470 directoras/es de los hospitales, jefas/es jurisdiccionales y Jefas/es de enfermeras responsables de los servicios en los Centros de Salud y Hospitales.

Otro de los objetivos de este estudio, es contar con los fundamentos necesarios que permitan al Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, generar los mecanismos legales necesarios para incorporar la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México y se tipifique en el Código Penal del Estado de México como un delito.

Los resultados se presentarán ante el Comité Estatal de Promoción de la Salud y a los integrantes del Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y hombres para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Con el diagnóstico se logró: evaluar la distancia entre la situación presente y un momento considerado más satisfactorio, a partir de un marco referencial de la violencia obstétrica; tomar decisiones sobre el tipo de intervención para modificar la situación que presenta cada una de las jurisdicciones en sus Centros de Salud y hospitales correspondientes a la muestra y establecer formas de seguimiento de la intervención por jurisdicción y en general del Instituto de Salud del Estado de México.

Asimismo este diagnóstico aportó rigor en los procesos de atención a mujeres en situación de embarazo y parto; abrió procesos de sensibilización entre el personal de enfermería, médico y administrativo para observar, reflexionar y prevenir la violencia obstétrica; proporciona mayor conocimiento desde diferentes puntos de vista y experiencias de las usuarias, así como conocer e identificar las áreas de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, a partir de la información otorgada por las usuarias de los Centros de Salud y hospitales en donde se realizó el diagnóstico. De esta forma, la meta se cumplió al 100 por ciento.

**Realizar Diplomados con Perspectiva de Género para Servidoras (es) Públicos de la Administración Pública Estatal.** La implementación de diversos programas por parte del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, ha permitido visualizar la necesidad de llevar a cabo acciones para informar y sensibilizar a las/los servidoras/es públicos y a la población de manera continua para prevenir y denunciar la violencia contra las mujeres. Además de generar sinergias mediante la profesionalización de personal que colabora en instituciones y dependencias estratégicas que de manera conjunta promueve cambios en la población en general. Algunos de los actores estratégicos de mayor incidencia en los cambios culturales y educativos son sin duda los sectores educativo, desarrollo social y justicia, con quienes el CEMyBS firmó un convenio además de otras instituciones, con el fin de generar acciones de capacitación y actualización del personal en temáticas de prevención, atención y acceso a la justicia que hagan del Estado de México un Estado libre de violencia de género en sus diferentes tipos y modalidades

En este sentido el CEMyBS realizó cinco diplomados con los cuales se establece el compromiso del Consejo estatal de la Mujer y Bienestar Social, el impulsar nuevas acciones de capacitación y especialización constante en todos los sectores de gobierno clave que permita generar sinergias para prevenir y disminuir la violencia contra las mujeres y el acceso a la justicia, garantizando el respeto a sus Derechos Humanos.

Estos diplomados permitieron el abordaje de temas como: La prevención de conductas de riesgo en la adolescencia. El quehacer institucional con las políticas de igualdad de confirmada con las atribuciones y facultades que les otorga la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el Estado de México. Las masculinidades en las políticas de equidad de género. La impartición de justicia en el uso y correcta aplicación del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género y la Perspectiva de Género para el diseño de acciones afirmativas a favor de las adultas mayores, dirigido a trabajadoras sociales y psicólogas de la Dirección de Bienestar Social para Adultos Mayores del CEMyBS. Estos temas son sin duda claves para el avance en la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Los diplomados se impartieron bajo la modalidad semipresencial con una metodología de trabajo basada en la pedagogía constructivista donde a través del “aprender haciendo” las y los participantes captan el contenido teórico y metodológico de cada uno de los diplomados. A estos eventos se contó con la participación de 183 servidoras/es de los sectores de educación, desarrollo social y justicia, los cuales asistieron a los diferentes módulos que se impartieron. En tal sentido, la participación activa es clave, tanto en las dinámicas de trabajo individual y en grupo, como en las lecturas, discusiones y trabajos extra-clase con dirección a la elaboración y planeación de acciones que se pondrán en práctica en un corto o mediano plazo dentro de sus ámbitos de competencia. De esta forma la meta programada se cumplió al 100 por ciento.

**Realizar Talleres sobre el Buen Trato y Código de Conducta de Servidores Públicos del CEMyBS.** A partir de 2008 hasta la fecha, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social ha logrado incidir en la sensibilización de las/los servidores públicos sobre la perspectiva del género y ha pasado de hablar simplemente del tema de género a desarrollar políticas públicas con perspectiva de género, armonizar leyes, alinear programas, generar mecanismos para el adelanto de las mujeres a partir de diagnósticos, estudios, talleres hasta diplomados y certificaciones; por ello la importancia del Programa de Transversalización de la perspectiva y el recurso que a través de este proyecto otorga a la entidad el Instituto Nacional de las Mujeres.

Desde octubre del 2013 el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social ha buscado certificarse en la norma mexicana NMX-R-025-SCFI\_2012 "Para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres" , para ello realizó una serie de diagnósticos internos que permitan visualizar las



debilidades del Consejo, uno de los puntos pendientes que se tenía que resolver es el de lograr que el personal operativo de los diferentes programas sociales que opera el CEMYBS, otorgue un servicio de calidad con perspectiva de género, desde las actitudes personales hasta las institucionales. En este sentido, con estas acciones se capacitó al personal operativo con el fin de asegurar que los servicios que se brindan, el personal lo lleve a cabo con una actitud sensible al género y atiendan de manera cálida y eficiente las situaciones o problemáticas que presentan las mujeres que acuden al CEMYBS a solicitar ayuda, esto incluye desde el personal que atiende los módulos de atención al público, hasta aquellos que otorgan de manera directa el apoyo social a las mujeres.

La integración de la cultura en perspectiva e igualdad de género requiere de capacitación constante y de mayor grado de especialización desde el momento de contratación del personal en el CEMYBS, hasta el resto de las instituciones y dependencias del gobierno estatal, debido a que el mecanismo de capacitación y actualización en estos temas son necesarios.

Estas acciones permiten una buena gobernabilidad y democracia interna en las dependencias e instituciones gubernamentales, evitando en la medida de lo posible, que se produzcan resultados sesgados en cuanto al género, esto es, resultados que ponen a las mujeres en situación de desventaja. Sin embargo, es importante señalar que las organizaciones deben de concientizarse para evitar en su interior, limitar las opciones accesibles a las mujeres a comparación de los hombres en contextos determinados en función de sus diferencias, de clase, de género, de capacidades y discapacidades. Estos talleres tienen como cometido que las organizaciones, dependencias e instituciones de los tres órdenes de gobierno, deben de poner en práctica aquellas acciones que eviten todo tipo de brechas de género.

Como se comentó, los talleres estuvieron focalizados al personal de operativo que atiende a las mujeres que son beneficiarias de los programas sociales que opera el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social. Cabe señalar que las áreas de recursos humanos y comunicación son los responsables del manejo del personal, el clima laboral, comunicación interna y externa organizacional de las instituciones y dependencias que pertenecen al Sistema Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades como una estrategia de apoyo a las áreas de género para impulsar la cultura institucional para la igualdad laboral entre mujeres y hombres.

Para lograr esta sinergia se llevaron a cabo 5 talleres con una duración de 8 horas cada uno con 25 personas por sesión, logrando capacitar a 128 servidoras/es públicas/os, logrando cubrir la meta al 100 por ciento.

El perfil de las/los participantes es personal operativo de los programas sociales de Futuro en Grande, Gente en Grande, Mujeres que Logran en Grande y Centro de Atención Integral para Mujeres y áreas de comunicación y recursos humanos de las 34 dependencias del gobierno estatal que integral el Sistema Estatal de Igualdad de Trato y Oportunidades.

Las temáticas que se impartieron fueron: El género y la Igualdad, Marco normativo para la atención en el servicio público, El servicio público con perspectiva de género, Respeto, valores y protección de los derechos humanos de las mujeres (código de conducta para la atención a mujeres - acciones-). Estos talleres permitirán mejorar las áreas de atención directa con mujeres, desde una perspectiva de género y calidad del servicio público.

**Realizar un Diplomado en “Prevención de la Violencia contra las Mujeres con Especialidad en Violencia Sexual”, con una duración de 260 Horas.** Las relaciones asimétricas de poder entre las personas, así como de las desigualdades sociales son dos de las causas de la violencia. Existen personas o grupos que son más susceptibles de vivir en situación de violencia. No es casual que las mujeres, las niñas y los niños, los discapacitados, los ancianos, las ancianas, los indígenas, las minorías sexuales sean más vulnerables a la violencia debido a la posición de subordinación que ocupan en la sociedad. Tomando en cuenta que la violencia es un problema generalizado y adopta muchas formas, puede presentarse en todos los ambientes de la vida de las personas desde la calle, el trabajo y principalmente en sus hogares. Esta violencia familiar la ejerce y la sufren tanto varones como mujeres, aunque la mayoría de la violencia, independientemente de su forma, naturaleza o consecuencia, es llevada a cabo principalmente por los hombres.

Por ello, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social ha procurado, a través de los diversos servicios que ofrece, brindar una atención de calidad a la población mexiquense que se encuentra en vulnerabilidad y situación de violencia.

A partir del Programa de Apoyo en las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) se han consolidado los Centros Externos, mejor conocidos como Unidades de Atención a Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, mismas que brindan atención especializada en las tres áreas que las conforman: jurídica, psicológica y trabajo social, resultando así, un eficaz trabajo multidisciplinario.

No obstante, los diversos contextos sociales y las transformaciones que se presentan día con día en una sociedad que tolera la desigualdad entre los géneros, exige a los profesionales que se desempeñan en las Unidades de Atención, una formación profesional especializada, constantes capacitaciones y desarrollo de habilidades que orienten a las usuarias hacia una mejor toma de decisiones, hasta lograr un empoderamiento efectivo.

Lo anterior, se refuerza en el marco de los procesos de Atención a las Mujeres en Situación de Violencia, donde el apoyo, acompañamiento, la orientación y la terapia son factores importantes; puesto que, además de los tipos de atención: psicológica, jurídica y de trabajo social, existe una diversidad de enfoques y aproximaciones teóricas, ya sea para explicar el fenómeno de la violencia contra las mujeres o para su atención e intervención. Por ello, el Diplomado en “Prevención de la Violencia contra las mujeres con especialidad en violencia sexual”, con una duración de 260 horas, se llevó a cabo en base a la necesidad de especializar a las y los psicólogos y las y los trabajadores sociales que brindan atención a mujeres en situación de violencia; mediante el abordaje integral de las usuarias; ya que al intervenir y prevenir la violencia contra las mujeres implica un alto conocimiento de los factores que la rodean y la precipitan; no podemos aceptar una actuación superficial que a la postre nos reporte la falsa creencia de que hemos tratado el problema satisfactoriamente.

Para el año 2014, con la impartición del Diplomado con recursos federales, se logró la capacitación de psicólogas (os) y trabajadoras (es) sociales que atienden a mujeres en situación de violencia, adscritos al programa Mexiquense por una vida sin Violencia, de los municipios de Chimalhuacán; Cuautitlán Izcalli; Ecatepec, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Metepec, Nezahualcóyotl, Otumba, Tejupilco, Texcoco, Tlalnepantla, Toluca y Valle de Bravo.

Ante la creciente demanda de la especialización exhaustiva e integral, el diplomado denominado “Prevención de la violencia contra las mujeres con especialidad en violencia sexual”, durante el cual se benefició a 19 personas. El diplomado se llevó a cabo del 23 de septiembre al 26 de noviembre en 29 sesiones y tuvo una duración de 260 horas, llevándose a cabo cada martes, miércoles y jueves de septiembre, octubre y noviembre con un horario de 9 a 18 horas, cumpliendo satisfactoriamente con los siguientes objetivos: coadyuvar en los procesos de formación con perspectiva de género en el tema de atención a mujeres en situación de violencia, para las y los servidores públicos encargados de brindar atención psicológica y de trabajo social; obtener y otorgar herramientas de apoyo para las y los encargados de la atención a mujeres en situación de violencia de género, con la finalidad de que realicen un trabajo integral en los servicios de atención y prevención, asimismo; incorporar programas de capacitación y materiales pedagógicos auxiliares para la atención a mujeres en situación de violencia. De esta manera, la meta proyectada se cumplió al 100 por ciento.

**Realizar Campaña de Difusión para Prevenir la Violencia contra las Mujeres Adolescentes.** Entre las funciones que tiene asignadas el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, de acuerdo con lo que establece su decreto de creación, se encuentran: promover, coordinar, operar y evaluar políticas de apoyo para la mujer y su bienestar social, así como coordinar e instrumentar los programas y acciones de atención a la mujer. Por tal motivo como una acción afirmativa a favor de la igualdad, con el fin de ampliar y mejorar la atención especializada para la asistencia, prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones, a través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), se llevó a cabo la realización de una campaña de difusión para prevenir la violencia contra las mujeres adolescentes, en 20 municipios del Estado de México, los cuales registran mayor incidencia de violencia, tales como: Atizapán de Zaragoza, Coacalco de

Berriozábal, Cuautitlán, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, La Paz, Tecámac, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli.

De esta manera el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, considera que para la atención y prevención de la violencia de género es necesario la etiquetación de presupuestos destinados a la promoción de los derechos de la mujer y el ejercicio pleno de su ciudadanía, sin dejar de lado que el tema de violencia contra las mujeres, no es exclusivo de ellas; buscando paulatinamente que tanto hombres y mujeres formen parte activa y proactiva para la eliminación de las brechas de desigualdad entre los géneros, y adicionalmente, reforzar la prevención de la violencia, sobre todo la prevención primaria; es decir, para impedir que se produzca y se reproduzcan roles, estereotipos y conductas de una masculinidad hegemónica.

Respecto a la prevención primaria, se consideró importante que dicha difusión se realizara en los estratos educativos y comunitarios como estrategia fundamental para la prevención en materia de igualdad de género, las que fomentan la comunicación y las relaciones interpersonales dentro de la comunidad.

Por ello, se llevó a cabo la campaña de difusión para prevenir la violencia contra las mujeres adolescentes mediante la distribución de agendas escolares que se complementaron con pláticas sobre prevención de la violencia, con la intención de fomentar la participación efectiva de las y los adolescentes, que apoye la prevención de la violencia en contra de las mujeres en la etapa de la adolescencia, cuyo contenido temático apoyo en la sensibilización y vinculo informativo, con el objetivo de que se dejen de lado los usos y costumbres que lamentablemente siguen naturalizando los hechos de violencia y contribuir de tal manera en la prevención de la violencia contra la mujer.

La finalidad de la Agenda Escolar fue la sensibilización principalmente en el tema de la violencia contra la mujer y manejo de temáticas didácticas dentro de los contenidos desarrollados en los apartados de la misma, lo cual permitió que las y los adolescentes conocieran y se sensibilizaran en materia de adolescencias, violencia en el noviazgo, entre otros temas ahí plasmados, lo que permitió que las y los adolescentes se posicionaran como futuros agentes de cambio y a su vez como promotoras y promotores de información en sus diferentes comunidades.

La distribución de las Agendas se realizó a través de las Unidades de Atención a Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia y las Unidades Móviles de las regiones correspondientes a los 20 municipios con mayor incidencia de llamadas por violencia contra las mujeres; adicionalmente, se les brindó a las usuarias pláticas, talleres y conferencias sobre la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y la prevención del embarazo adolescente. Se entregaron agendas en cada municipio, con el fin de impactar a mujeres adolescentes que acudieron a los talleres.

Durante el periodo comprendido en los meses de octubre, noviembre y diciembre, se impartieron pláticas, talleres y conferencias sobre violencia contra las mujeres y se aprovechó para entregar agendas. Las agendas se entregaron a jóvenes de edades de los 12 hasta los 18 años.

El objetivo de la meta fue unificar los esfuerzos de los principales actores sociales encargados de la atención y prevención de la violencia a nivel internacional y el señalamiento específico de las acciones emprendidas a nivel nacional y estatal para el cuidado de las mujeres adolescentes mexiquenses en materia de atención y prevención de la violencia, el respeto pleno del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes, como acción para la prevención de embarazos no deseados y el contagio de infecciones de transmisión sexual. Se priorizó un contenido bibliográfico y gráfico en atención a la prevención de la violencia contra las mujeres, en búsqueda de la cimentación de las actividades tendientes a prevenir la violencia, la promoción la aplicación de estrategias de prevención de la violencia, el pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres. Todo basado en la evidencia en materia de salud, sexualidad, trabajo, empoderamiento, violencia en el noviazgo, tipologías de la violencia, modalidades de la violencia, aptitudes para la vida, normas sociales, estereotipos de género y roles de género. De esta forma se cumplió con la meta al 100 por ciento.

**Crear una Unidad Móvil de Atención para Brindar Servicios Integrales a Mujeres en Situación de Violencia, en su Caso sus Hijas e Hijos.** En el marco de las actividades correspondientes al proyecto del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), denominado “Acciones responsables, orientadas a lograr el avance en la prevención y Atención de la Violencia, así como en el empoderamiento de las Mujeres para una Vida Digna”, se llevó a cabo la creación de una unidad móvil de atención, con la finalidad de brindar servicios integrales psicológicos, jurídicos y de trabajo social a mujeres en situación de violencia, en su caso sus hijas e hijos, que habitan en las comunidades más alejadas y de difícil acceso de la Entidad.

El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social cuenta con el Área de Unidades Móviles la cual su función es ofrecer un servicio integral de atención jurídica, psicológica y de trabajo social, a mujeres en situación de violencia, que habitan en las comunidades más alejadas y de difícil acceso en la Entidad y en dónde no se cuenta con Unidades de Atención. El Objetivo de la Unidad Móvil fue “Brindar asesorías, pláticas y conferencias en los municipios más vulnerables, desprotegidos y alejados del Estado de México, para la prevención, control y erradicación de la violencia contra las mujeres, con una atención integral”.

Toda mujer, niña y niño debe de vivir libre de todo acto de violencia, partiendo desde su hogar, el trabajo, la escuela, por motivos de género, pues causa innumerables daños a la familia, a las generaciones y empobrece a las comunidades, impide que las mujeres realicen sus potencialidades, restringe el crecimiento económico y quebranta el desarrollo, cuando se trata de la violencia contra las mujeres no hay sociedad civilizada.

La Unidad Móvil atendió mujeres en situación de violencia, en cualquiera de sus tipos (psicológica; física; patrimonial; económica y sexual), y modalidades (violencia familiar; laboral y docente; comunitaria e institucional), brindando servicios gratuitos. La Unidad Móvil se encuentra integrada en el programa “Mexiquense por una vida sin violencia”. Ejercita acciones de atención y prevención de la violencia de género, a través de un modelo integral de apoyo para las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, como parte de la obligación del Gobierno del Estado de México y sus municipios, de garantizar a las mujeres su seguridad y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

La Unidad Móvil cuenta con un equipo multidisciplinario integrado por una abogada o abogado, una psicóloga o psicólogo y una trabajadora o trabajador social, quienes otorgaron pláticas y conferencias de prevención de la violencia de Género y además difundieron los servicios que otorga el CEMyBS.

Los servicios brindados en la Unidad Móvil de Atención, fueron: Área jurídica (asesoramiento jurídico en materia familiar, civil y penal). Área Psicológica (intervención psicoterapéutica breve y de contención en el momento de la crisis para las usuarias).

La Unidad Móvil del CEMyBS fue el primer contacto de atención, donde se realizaron las primeras entrevistas y asesorías con la usuarias, brindo un servicio integral ya que si deseaban, podían recibir los tres servicios con los que cuenta la Unidad Móvil siendo los siguientes: Jurídico, Psicología y Trabajo Social, si el caso requería seguimiento se canalizó a la Unidad de Atención a Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia más cercana a su domicilio, así mismo se le proporcionó el Número de la Línea Sin Violencia, de acuerdo a la atención que se realizó y la valoración que se llevó a cabo también logró canalizar a distintas áreas, como: Área de Brigada de Seguimiento o al Refugio Temporal para Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, siendo también estas áreas dependientes del CEMyBS, cabe resaltar que todos estos procedimientos se pudieron llevar a cabo únicamente con la autorización de la usuaria, mencionando que los datos son confidenciales y solo se utilizaran para su tratamiento. La atención que se brindó a las mujeres tiene un rango de edad estimado de 14 años en adelante.

La labor principal de la Unidad está enfocada a la solución de problemas y al cambio, por lo tanto, las personas que integran el equipo de la Unidad Móvil son agentes de cambio en la sociedad y en las vidas de las personas, familias y comunidades para las que se trabaja.

De manera adicional, la unidad móvil es utilizada para la impartición de pláticas y conferencias a mujeres en los 125 municipios y comunidades del Estado de México, donde se destacaron algunos temas entre los que destacan: violencia, violencia familiar, violencia de género, autoestima, empoderamiento de la mujer, derechos humanos de las mujeres, equidad de género, derechos de las mujeres, delitos contra las mujeres y trata de personas. La meta programada se cumplió satisfactoriamente al 100 por ciento.

### 07 03 02 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

#### 07 03 02 01 03 APOYO Y ORIENTACIÓN PARA LA ALIMENTACIÓN Y SALUD DE LOS ADULTOS MAYORES

**Realizar Eventos que Revaloren a los Adultos Mayores en el Seno Familiar y Social.** De acuerdo con el Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO), en 2012 el 8 por ciento de la población en la entidad tiene una edad de 60 años y más, proyecciones de este mismo organismo indican, que para 2030, en el Estado de México 15 por ciento de la población tendrá 60 años y más. Datos censales de 2010 señalan que en 23 por ciento de los hogares cohabita al menos una persona de 60 años y más. Los adultos mayores transitan por diversas etapas de desarrollo que marcan estilos de vida diferenciados, toda vez que se hace evidente la pérdida gradual de capacidades motrices y cognitivas conforme avanza la edad.

La situación que se enfrentan las personas al entrar en esta etapa de la vida, los hace proclives, por sus mismas características físicas a no ser ya valorado como debiera ser en los diferentes ambientes sociales. Esta situación se complica para aquellos que son analfabetas y para quienes cuentan con un menor grado de instrucción, tan recurrente en personas de esta edad, lo que pone de manifiesto las menores oportunidades que tuvieron respecto a las generaciones más jóvenes para asistir a la escuela y completar su formación académica. Estos rasgos han representado un obstáculo para su desarrollo y relación personal, en general para su bienestar.

El maltrato a las personas mayores ocurre en todas las culturas, naciones y clases sociales, desafortunadamente México no es la excepción, ante esta situación se realizan esfuerzos para garantizar el bienestar de este grupo poblacional y el ejercicio pleno de sus derechos. En la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores se establecen las obligaciones de la familia y su función social para con sus adultos mayores, y prohíbe que “sus integrantes cometan cualquier acto de discriminación, abuso, explotación, aislamiento, violencia y actos jurídicos que pongan en riesgo su persona, bienes y derechos”.

El maltrato emocional fue la forma de violencia más común hacia las mujeres adultas mayores, ejercida por parte de las personas con quienes viven; las manifestaciones más comunes de dichas agresiones fueron: casi tres cuartas partes (70 por ciento) de las mujeres adultas mayores con violencia, dijeron que las personas con quienes viven les han dejado de hablar, la segunda clase de violencia es que les gritan, las insultan o las ofenden, situación vivida por 38 por ciento de ellas; a 24 les dejaron de dar dinero, seguido por aquellas a quienes las dejan solas o las abandonan, con 21; por último, 32 por ciento de las adultas padecen otras clases de violencia, como amenazas, golpes, discriminación y falta de atención.

Estos motivos son suficientes para llevar a cabo acciones que le permitan gozar de igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo y de otras opciones como ingresos propios, así como a recibir la protección que establecen las disposiciones legales de carácter laboral. En este sentido, el gobierno del Estado de México, implementa programas tendientes a alcanzar el reconocimiento de los derechos humanos de la población, en especial de los adultos mayores para mejorar su calidad de vida.

De esta forma, el CEMyBS se ha encargado de ejecutar programas y acciones en beneficio de este sector de la población, es así que para 2014 en los cuales se incluye a sus familias o cuidadores con el fin de sensibilizarlos y lograr el bienestar del adulto mayor, para ello se programaron 204 eventos, a través de los cuales se buscó mejorar la situación de las personas mayores ya que desafortunadamente se les considera como el cuarto grupo vulnerable a la discriminación. Para el gobernador del estado, doctor Eruviel Ávila Villegas, es de suma importancia valorarlos y brindarles un trato digno, de respeto y cariño.

Gracias a las acciones realizadas, se alcanzó el 100 por ciento de lo programado, ya que se realizaron los 204 eventos contemplados, con un total de 5 mil 374 beneficiados que viven en los 125 municipios del estado, a quienes se estimuló su potencial físico y mental con actividades deportivas y recreativas. Estas prácticas son un elemento significativo en la prevención, fomento, desarrollo y rehabilitación de la salud, además de brindarles información sobre la buena alimentación, los derechos del Adulto Mayor, los valores en ésta edad y el fortalecimiento las relaciones familiares.

Con el objetivo de que los integrantes de su familia y por lo tanto la sociedad le brinden el valor, la importancia y el buen trato que merecen el Consejo Estatal llevó a cabo los eventos en los cuales fueron convocados los familiares o personas con quien viven, dejando claro que el ejemplo educa, que son un sector altamente vulnerable y que el papel que juega en la familia y la sociedad es muy importante, puesto que forma parte de ella y que la senectud es una realidad para todos, que se tiene que ver y atender como un proceso natural de vida en la que todos merecemos un trato digno.

Los eventos causaron gran aceptación entre los Adultos Mayores, pues se mostraron complacidos al ser tomados en cuenta en programas gubernamentales, por la atención que recibieron, generando gran motivación para participar en las actividades físicas, culturales, ocupacionales y recreativas, en las que compartieron espacios con familiares y contemporáneos en espacios destinados para dicho fin en los que disfrutaron de esparcimiento y convivencia con familiares y amigos.

Cabe señalar que se incentivó a las familias de los Adultos Mayores a incorporar normas y hábitos que contribuyan al bienestar del adulto mayor. Mediante estas actividades se logrará alcanzar una conexión entre la persona de edad avanzada y los integrantes de la familia.

**Organizar Jornadas de Bienestar Social para el Adulto Mayor.** De acuerdo a datos del INEGI, el aumento en la sobrevivencia de la población ha provocado que la mayor parte de las defunciones se den en edades avanzadas, de las 69 mil muertes registradas en 2011, 57 por ciento corresponden a personas de 60 años y más. Muchos de los fallecimientos en este grupo de población se producen por enfermedades crónicas degenerativas, entre las que destacan: la diabetes mellitus, las enfermedades isquémicas del corazón, las enfermedades cerebrovasculares, las enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, las enfermedades del hígado y las enfermedades hipertensivas; en conjunto, estas seis causas concentran 59 por ciento de los fallecimientos ocurridos en este grupo poblacional. Uno de cada cuatro adultos mayores que falleció en 2011 (27 por ciento) no tenía derechohabencia, por lo que en la actualidad, uno de los grandes desafíos de la política gubernamental es ampliar su cobertura y promover la prevención y el cuidado de la salud, ya que si bien el aumento de enfermedades crónicas es atribuible al envejecimiento de la población, también lo son los comportamientos y elecciones poco saludables que hacen los individuos durante el curso de vida (nutrición deficiente, sobrepeso y consumo de tabaco y alcohol, entre otros)

Respecto a las zonas más vulnerables, en el noroeste y sur de la entidad cerca de 80 por ciento de las personas carecen de acceso a los servicios de salud, como parte de las prestaciones de un trabajo asalariado. Esto se debe a que dichas regiones son rurales, con actividades económicas agropecuarias, en las cuales no se tienen prestaciones económicas ni de seguridad. Ante tal panorama y la situación actual de la personas mayores de 60 años en el Estado de México, específicamente en el rubro de servicios médicos, es necesaria la implementación de estrategias que contribuyan con la mejora de la calidad de vida de dicho sector de la población.

Con el objetivo de brindar apoyo a estas personas, se programaron 24 Jornadas de bienestar social para el adulto mayor, para brindarles diferentes servicios relacionados con el cuidado y atención de su salud. En este sentido se llevaron a cabo las 24 jornadas proyectadas, dando prioridad en aquellas regiones y municipios del estado donde la población presenta mayor necesidad.

Durante las jornadas celebradas se detectó una gran afluencia de adultos mayores, a quienes se brindaron diferentes servicios, especialmente aquellos a preservar la salud en las que se contó con la colaboración de instituciones públicas y privadas, todas orientadas a brindarles atención y apoyo de calidad a los adultos mayores del Estado. Con estas jornadas se apoyó principalmente a las personas adultas mayores de bajos recursos económicos, que no cuentan con seguridad social, que sufren abandono o presentan imposibilidad física. Los servicios con mayor demanda fueron las consultas de medicina general, medicina preventiva, análisis de laboratorio, toma de presión, glucosa, aplicación de vacunas, oftalmología, odontología y nutrición, en razón de que la mayoría de estas personas carecen de estos servicios.

Adicionalmente, se promovieron los programas que el gobierno del estado opera para su beneficio, se brindó atención jurídica y psicológica, expedición de actas de nacimiento certificadas, degustación de alimentos hechos con soya y se orientó a la población sobre la importancia del adulto mayor en la sociedad. Durante estos eventos, se logró beneficiar a 7 mil 916 adultos mayores y sus familias.

**Impulsar la Integración de los Adultos Mayores de 60 Años en Adelante a la Vida Productiva Mediante Cursos de Capacitación.** El Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), informa que la tasa de participación económica de los adultos mayores en el país, es de 34 por ciento, pero tres de cada cuatro trabajan en la informalidad y la mitad apenas percibe dos salarios mínimos mientras otro 16 por ciento no recibe ingreso.

Los adultos mayores que aún se insertan en el mercado laboral, lo hacen por una decisión voluntaria asociada con el deseo de seguir realizándose como persona, en tanto que otros, están sujetos a la necesidad de un ingreso suficiente, ya sea por falta de prestaciones sociales o porque los montos en las jubilaciones y pensiones son reducidas. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), durante el segundo trimestre de 2013 la tasa de participación económica de la población de 60 años y más es de 33 por ciento, en los hombres es mayor (49 por ciento) que en las mujeres (19 por ciento) y su comportamiento por edad indica que disminuye conforme ésta avanza: casi la mitad de los adultos mayores que están en la etapa de prevejez (52 por ciento) se inserta en el mercado laboral como personal ocupado o como buscador de empleo y disminuye a 13 por ciento en el grupo de 75 años y más de edad.

Un aspecto particular en el perfil laboral de los adultos mayores es que muchos de ellos no se ocupan en trabajos calificados; en el país, uno de cada tres empleos (33 por ciento) es calificado, conforme avanza la edad esta proporción disminuye y sólo 18 por ciento de la población ocupada de 60 años y más realiza un trabajo calificado. Esta situación vulnera el ingreso por trabajo de este sector de la población, después de los adolescentes (14 a 19 años) y jóvenes (20 a 24), el ingreso promedio por hora trabajada de los adultos mayores es el más bajo.

En el Estado de México, del total de la población en Edad de trabajar (15 años en adelante) únicamente el 58 por ciento se encuentra económicamente activo, de los cuales un 8 por ciento corresponde a adultos mayores de 60 años.

Esta última, no cuenta en la mayoría de las ocasiones con los recursos suficientes para el ejercicio pleno de su vida, depende de diversas personas para su manutención. En consecuencia el Gobierno Estatal debe encontrar mecanismos sustentables para apoyar a los adultos mayores que se encuentran en situación de pobreza y fomentar la educación financiera para prepararlos, al igual que a sus familias.

En este aspecto el Plan de Desarrollo del Estado de México, respecto de los adultos mayores, afirma que debe reconocerse que el actual aparato de política social enfrenta un reto por su creciente población. Adicionalmente a los temas de empleo y salud, las principales problemáticas que enfrenta este grupo es en dos sentidos: social y económica. Esta última, debido a que gran parte de la población de este grupo no cuenta con los recursos suficientes para el ejercicio pleno de su vida, depende de diversas personas para su manutención. En consecuencia el Gobierno Estatal debe encontrar mecanismos sustentables para apoyar a los adultos mayores que se encuentran en situación de pobreza y fomentar la educación financiera para prepararlos, al igual que a sus familias.

El propósito de la asistencia social a los Adultos Mayores de 60 años, es impulsar su integración a la vida productiva mediante su acceso a cursos de capacitación, propiciando mejorar su economía.

El programa Adultos en Grande es innovador, impulsado por el gobernador del Estado de México, doctor Eruviel Ávila Villegas, quien preocupado por cerrar el círculo de la política social con la población que menos tiene, atiende la alimentación, la salud y ahora el trabajo, a través de la capacitación.

Los cursos realizados causaron gran aceptación e interés entre la población objetivo en las distintas regiones de la entidad, ya que además de adquirir y reafirmar conocimiento, encontraron espacios de sano esparcimiento y convivencia con personas de su edad, iniciando de nueva cuenta su integración social.

Entre los temas impartidos destacan: bordado con listón, deshilado, tejido, electricidad residencial, plomería, repostería, recubrimiento de muros, gelatina artística, decoración con globos, colocación de pisos y azulejos, corte y confección de pijama; de los cuales los beneficiarios pudieron elaborar productos listos para su exhibición, en su caso venta, para procurarse un ingreso; así como las mejoras y reparaciones que realizaron al inmueble en el que se les impartió cursos de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMCI), conocimiento que les permitirá mejorar su casa o prestar el servicio en la especialidad en la que se capacitaron.

Para la ejecución del programa se consideró una meta de 350 cursos, alcanzando lo programado en un 100 por ciento y beneficiando a 7 mil 408 adultos mayores.

En esta materia de ocupación, se recurrió a la instancia oficial, como lo es el Instituto de Capacitación para el Trabajo Industrial (ICATI), toda vez que cuenta con experiencia en la materia, fomentando el trabajo y autoempleo, sin dejar de mencionar la capacidad con la que cuenta para cubrir los 125 municipios de la Entidad. Por ello, el 31 de marzo del año 2014, se firmó convenio de coordinación con el Instituto; iniciando la ejecución de los cursos en el mes de agosto del mismo año. En tanto, con la Cámara Mexicana de la Construcción, se firmó convenio el 1 de agosto de 2014.

**Otorgar un Paquete de Material Básico a cada Beneficiario del Curso de Capacitación para Fomentar el Autoempleo.** El paquete de material básico, consiste en materiales y/o herramientas entregadas al término de su capacitación; para que cuenten con lo necesario para demostrar las habilidades y conocimientos adquiridos durante el curso, su objetivo es fomentar el desarrollo de actividades para el Adulto Mayor, a través de cursos de capacitación que le permitan incrementar su calidad de vida, así como iniciar alguna actividad para obtener algún ingreso, a través del autoempleo y mejorar su economía. Su objetivo es complementar fomentar el desarrollo de actividades para el Adulto Mayor, a través de cursos de capacitación que le permitan mejorar su calidad de vida y su economía.

De acuerdo con la información del Consejo nacional de Evaluación (CONEVAL), la tasa de participación económica de los adultos mayores es de 34 por ciento, pero tres de cada cuatro trabajan en la informalidad y la mitad apenas percibe dos salarios mínimos mientras otro 16 por ciento no recibe ingreso.

Más de la mitad de los adultos mayores trabajan por su cuenta lo que representa el 52 por ciento, sólo 5 por ciento son empleados y otro 8 por ciento son empleadores.

Un aspecto particular en el perfil laboral de los adultos mayores es que muchos de ellos no se ocupan en trabajos calificados; en el país, uno de cada tres empleos (33 por ciento) es calificado, conforme avanza la edad esta proporción disminuye y sólo 18 por ciento de la población ocupada de 60 años y más realiza un trabajo calificado. Esta situación vulnera el ingreso por trabajo de este sector de la población, después de los adolescentes (14 a 19 años) y jóvenes (20 a 24), el ingreso promedio por hora trabajada de los adultos mayores es el más bajo.

Por ello, para alcanzar un apoyo integral en la capacitación para el autoempleo de los adultos mayores, por instrucciones del señor Gobernador, el programa entrega a sus beneficiarios, al final de cada curso, un paquete de material básico para que cuenten con las herramientas básicas para desarrollar sus actividades y demostrar sus habilidades y capacidades, así como para iniciar alguna actividad que les permita obtener algún ingreso, a través del autoempleo.



Para ello, se consideró una meta de 7 mil paquetes para su entrega, no obstante se entregaron 7 mil 408 a los adultos mayores que tomaron los cursos y se graduaron en los talleres impartidos, cifra que representa el mismo número de paquetes entregados.

La entrega de estos se realizó a la par de los cursos, motivo por el cual se superó la meta programada con el 5 por ciento como resultado de la gran aceptación del programa, pues han acudido más de los beneficiarios esperados, mismos que se pudo atender.

En el ejercicio 2014, los municipios con mayor número de beneficiados son: Ecatepec con 355, Amanalco 206 y San Felipe del Progreso 189 participantes. Mientras que los cursos con mayor demanda son: Electricidad Residencial, Repostería y Plomería.

Cabe destacar, que la demanda y aceptación de los cursos de capacitación entre la población objetivo, ha sido alta y satisfactoria, pues los adultos mayores han aprovechado y disfrutado del tiempo de los cursos y de los materiales básicos entregados. Tal es el caso de dos adultas mayores que tomaron el curso de Decoración con Globos en el municipio de Cuautitlán Izcalli, quienes actualmente trabajan en equipo adornando lugares para fiestas entre sus conocidos y familiares y ya obtienen ingresos por su trabajo.

**Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 70 años y Contribuir al Mejoramiento de sus Condiciones de Alimentación y Salud.** En la Entidad, el proceso de envejecimiento se hizo evidente a partir de la última década del siglo pasado, mostrando una inercia que cada vez se hace más notoria; en 2012 la base es más angosta que en 1990, debido a que la proporción de niños y jóvenes es menor, mientras que la participación relativa de adultos mayores pasa de 5 por ciento a 8 por ciento y se espera que en 2030 sea de 15 por ciento. El envejecimiento demográfico es un fenómeno que impacta directamente a las personas, los hogares, las comunidades y prácticamente a todos los sectores del gobierno y la sociedad en su conjunto. El proceso de envejecimiento es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos y sociales que se complican con la aparición de patologías que contribuyen en gran medida a la pérdida de capacidades de las personas adultas mayores, situación que forma parte de un ciclo natural e irreversible.

Constituye un proceso de dimensiones múltiples, que afecta a los individuos, a la sociedad y que requiere de la intervención institucional gubernamental para apoyar y procurar su desarrollo social, armónico e integral. Ante esta situación, envejecer con calidad se proyecta como una necesidad cada vez mayor en el entorno familiar y social en el Estado de México, en el que según datos de 2010 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) el 7 por ciento de la población tiene 60 años de edad o más.

En esta etapa de vida última, sus responsabilidades en el mundo laboral pasan a depender cada vez más de la familia, la comunidad o la sociedad. Estamos ante los grupos de edad que crecen con mayor rapidez y que son los más vulnerables. En cuanto a la manera en que afecta a la sociedad, la visión macro-demográfica permite por lo menos una visión del gran proceso de cambio y de las grandes consecuencias que se ocasionan en todos los órdenes o áreas en que se ha dividido la acción pública estatal en favor de las personas adultas mayores.

Las personas adultas hombres y mujeres mayores de 60 años o más, enfrentan situaciones de inseguridad, económica y laboral debido a las bajas o nulas pensiones, su poca escolaridad, abandono, discriminación, marginación, escasa preparación para el cambio tecnológico y su incapacidad de ahorro. Su poder adquisitivo es bajo y aunque pueden tener capital social y cultural por la experiencia acumulada o por la fortaleza de sus lazos familiares, viven con grave incertidumbre debido a la rapidez del avance tecnológico y a las demandas del mercado laboral. En atención a este grupo etario de población, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social estableció como propósito la planeación, coordinación, operación y evaluación de políticas y programas para las mujeres y adultos mayores, a fin de promover su bienestar social; en este sentido, el programa de desarrollo social Gente Grande favoreció el acceso de alimentos en personas de 60 años de edad o más que viven en condición de pobreza multidimensional, a través del otorgamiento de canastas alimentarias y adicionalmente con productos de limpieza y aseo personal.

La integración e incorporación de las personas adultas mayores al programa se llevan a cabo en varios procedimientos; los solicitantes deben cumplir con los requisitos y bases publicados en las reglas de operación vigentes, aunado a ello se realiza los registros a los solicitantes, los cuales se integran una lista de espera y se priorizan las más susceptibles, la permanencia en el programa es por tiempo indefinido, es por ello que existe una contraprestación del beneficiario que consiste en retirar mensualmente su canasta alimentaria, lo cual garantiza el óptimo y continuo retiro de los apoyos otorgados.

El mantenimiento al padrón de beneficiarios se realiza continuamente con la finalidad de tener un padrón actual y preciso, lo que permite cumplir con el objetivo final del programa apoyando a más adultos mayores que viven en situación de pobreza multidimensional lo que se refiere a la condición de las personas cuyo ingreso es inferior para cubrir sus necesidades básicas.

Así mismo se realizaron las siguientes actividades adicionales a la metas programadas; una estrategia para acercar los servicios que ofrece el programa y el Gobierno Estatal a los beneficiarios y a la ciudadanía en general son las Jornadas de Salud y Servicios, mismas que han sido coordinadas y promovidas por personal adscrito al programa.

Adicionalmente existe un convenio de colaboración entre el Instituto de Salud del Estado de México y el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, para ofrecer servicio médico a las personas adultas mayores que no cuentan con seguridad social.

De igual manera se realizan actividades de degustación de los productos que integran las canastas alimentarias, y se involucra a los adultos mayores en actividades recreativas y culturales como es la realización de círculos de lectura.

Para garantizar la oportuna entrega del apoyo a los beneficiarios, se ha implementado el enrolamiento biométrico, para contar con un mecanismo automatizado que facilite la realización de prueba de vida del beneficiario.

Para este ejercicio se programó atender 160 mil 912 adultos mayores de 70 años de edad, la meta alcanzada al cierre de 2014 fue de 152 mil 48 beneficiarios lo que representa un 94.5 por ciento, la variación responde a la fluctuación del padrón de beneficiarios.

**Otorgar una Canasta Alimentaria a Adultos Mayores de 70 Años Integrada por Productos Alimenticios, Además de Artículos de Aseo Personal y de Limpieza, de Manera Mensual.** Derivado de la acción anterior se otorga una canasta alimentaria de manera mensual a beneficiarios del programa, cuyo propósito es el de favorecer el acceso de alimentos en personas de 70 años de edad o más que viven en condición de pobreza multidimensional, a través del otorgamiento de canastas alimentarias y productos de limpieza y aseo personal.

Dicha canasta se integra por 77 productos y son entregadas en los centros de distribución ubicados en el territorio estatal, la recepción de este apoyo contribuye además a que los adultos mayores aporten en la economía del hogar y de alguna manera sean integrados y aceptados en el núcleo familiar, para 2014 se programó entregar 1 millón 930 mil 944 canastas alimentarias, la meta alcanzada al cierre de 2014 fue de 1 millón 635 mil 210 apoyos entregados, lo que equivale a un 85 por ciento del total programado, la variación que se presenta responde a fallecimientos, enfermedades más representativas de este grupo de edad, a la migración de las personas de su lugar de origen, debido a lo anterior no se realiza el retiro de los correspondientes apoyos.

Dentro de las actividades del programa Gente Grande, vertiente adultos mayores de 70 años, se cuenta con la línea telefónica 01-800 adulto mayor, la cual consiste en orientar e informar sobre la operación del programa que ofrece el CEMYBS a los beneficiarios y a la población que requiere orientación.

El programa Gente Grande, vertiente 70 años de edad opera en los 125 municipios de la entidad, mediante la entrega del paquete alimentario, a través de 254 Centros de Distribución ubicados estratégicamente para la mejor atención de las personas adultas mayores, con horarios accesibles y con mecanismos modernos y eficaces para la entrega y control del beneficio.

El apoyo que se otorga es en especie y consiste en la entrega mensual de un paquete alimentario integrado con productos de la canasta básica y artículos de limpieza e higiene personal. La entrega del apoyo es gratuita.

El mecanismo que asocia a los beneficiarios con el programa es una tarjeta electrónica que incorpora los datos generales del beneficiario y que es presentada para la entrega del beneficio en los Centros de Distribución, en fechas y horas definidas que facilitan la atención personalizada y trato amable.

Es importante mencionar que el programa opera con personal de campo que atiende y supervisa la correcta entrega del beneficio.

El programa cuenta con un área para el diseño y seguimiento del control de calidad e integración de los paquetes nutricionales, su tarea fundamental es la de apoyar el objetivo del programa mediante la incorporación de los artículos con los valores nutricionales que requieren las personas adultas mayores además de supervisar los estándares de calidad en los mismos así como su correcto almacenaje en los Centros de Distribución.

Se ejecutan estrategias de comunicación tendientes a difundir y promover los derechos y obligaciones de los beneficiarios, proporcionando los medios de comunicación, necesarios y de fácil acceso como es el caso de carteles, trípticos y otros medios impresos.

Para garantizar la correcta operación del programa, se ha sometido a la evaluación interna y externa, destacando en este rubro la evaluación que lleva a cabo la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Facultad de Economía.

**Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 60 a 69 Años de Edad y Contribuir al Mejoramiento de sus Condiciones de Alimentación y Salud.** En 2012 de acuerdo con el Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO), 8 por ciento de la población en la Entidad tiene una edad de 60 años y más, proyecciones de este mismo organismo indican, indican que para 2030, en el estado de México 15 por ciento de la población tendrá 60 años y más.

En la entidad, el proceso de envejecimiento se hizo evidente a partir de la última década del siglo pasado, mostrando una inercia que cada vez se hace más notoria; en 2012 la base es más angosta que en 1990, debido a que la proporción de niños y jóvenes es menor, mientras que la participación relativa de adultos mayores pasa de 4.6 por ciento a 8 por ciento y se espera que en 2030 sea de 15 por ciento.

Los adultos mayores transitan por diversas etapas de desarrollo que marcan estilos de vida diferenciados, toda vez que se hace evidente la pérdida gradual de capacidades motrices y cognitivas conforme avanza la edad. De los 1.3 millones de personas de 60 años y más que en 2012 residen en el estado, 34 por ciento están en una etapa de prevejez (60 a 64 años); 42% se encuentran en una vejez funcional (65 a 74 años); 11 por ciento está en una vejez plena (75 a 79 años) y 13 por ciento transita por una vejez avanzada (80 años y más). En la medida en que avanza la edad se hace patente una mayor sobrevivencia en las mujeres: en la etapa de prevejez hay 110 mujeres por cada 100 hombres y aumenta a 144 en la vejez avanzada. Una visión integral invita a reflexionar sobre los desafíos de la población que transita o transitará por esta etapa de vida, un enfoque de derechos, obliga a mejorar la capacidad institucional (gobierno y familias) para combatir la pobreza y la desigualdad en la que viven muchos adultos mayores; mejorar la atención e infraestructura de la seguridad social (tanto en el ámbito de las pensiones como de salud); velar porque ningún adulto mayor experimente discriminación en el trabajo; que no padezcan violencia y que sus redes familiares provean los satisfactores necesarios para mejorar su calidad de vida.

En atención a este grupo importante de la población el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, ha establecido políticas y programas para mujeres y adultos mayores, a fin de promover su bienestar social, es por ello que el programa de desarrollo social Gente Grande en su vertiente 60-69, favoreció el acceso a una buena alimentación a personas que viven en pobreza multidimensional a través del otorgamiento de canastas alimentarias.

Para el ejercicio 2015, se programó beneficiar a 139 mil 88 adultos mayores de 60 a 69 años de edad, atendiendo en su totalidad a los 125 municipios que integran el Estado de México, no obstante se alcanzó una meta de 132 mil 638 beneficiarios, lo que representa el 95.4 por ciento, esta variación corresponde a la migración de estos beneficiarios a la vertiente adultos mayores de 70 años de edad, defunciones, cambio de domicilio, entre otros factores.

Es importante comentar que además de efectuar el registro de beneficiados en oficinas del CEMyBS, se atendieron peticiones de incorporación al programa por medio de la línea 01800 adulto mayor, quienes fueron canalizados a las oficinas de dicha institución, además de atenderlos en los CEDIS más cercanos a su municipio para evitar la incomodidad del peticionario y así poder dar un mejor servicio.

Asimismo se acercaron diferentes servicios y beneficios a través de jornadas de bienestar social que realiza el CEMyBS en diferentes municipios de la entidad, beneficiándolos con servicios que realmente necesitan protección a la salud, así como degustaciones para poder enseñarles la preparación de los productos que vienen en su canastas alimentarias. De igual forma, para poder alcanzar las metas anuales se instauró el enrolamiento de beneficiarios y prueba de vida para vigilar y supervisar el buen funcionamiento y entrega del apoyo a la persona que está destinada.

**Otorgar una Canasta Alimentaria a Adultos Mayores de 60 a 69 Años de Edad Integrada por Productos Alimenticios de Manera Mensual.** Los adultos mayores que forman parte del programa Adultos en Grande, se hacen acreedores de una canasta alimentaria de manera mensual, la cual contribuye a mejorar la calidad y cantidad de su ingesta alimenticia.

Dicha canasta se integra por 33 productos que son entregados en los centros de distribución ubicados en municipios del territorio estatal, para 2014 se programó entregar 1 millón 669 mil 56 canastas alimentarias, lo realizado al periodo fueron 1 millón 369 mil 35 entregadas lo que equivale a un 82 por ciento, la variación corresponde a fallecimientos, enfermedades, migración al programa vertiente de 70 años de edad, entre otros factores.

El apoyo es en especie y se entrega mediante una tarjeta que es el elemento plástico para poder retirar el apoyo el cual contiene los datos del beneficiario para mayor control de la entrega de la canasta alimentaria.

Dentro de las actividades del programa Gente Grande vertiente adultos mayores de 60 a 69 años de edad se cuenta con una línea 01 800 para adultos mayores, la cual brinda orientación e información para los beneficiados o personas interesadas del programa.

Para la entrega de las canastas alimentarias existen 256 centros de distribución ubicados estratégicamente en los 125 municipios de la entidad para el mejoramiento de las condiciones de los adultos mayores.

Es importante mencionar que el programa opera con personal de campo que es el encargado de vigilar la correcta entrega del apoyo y el bienestar del beneficiario. El promotor de bienestar social quien es un servidor público, se encarga de promover el bienestar de los beneficiarios en los programas que desarrolla el CEMyBS. Además de procurar y supervisar la calidad en el servicio que se brinda a los beneficiarios y promover la integración de los beneficiarios a la familia, el respeto y la equidad.

El programa cuenta con un área de control de calidad que es la encargada de supervisar el estado así como la excelencia en los productos que integran las canastas alimentarias.

Una estrategia para acercar los servicios que ofrece el programa y el Gobierno Estatal son las Jornadas de bienestar social para el adulto mayor que organiza el CEMyBS durante las cuales se realizan degustaciones de alimentos elaborados con los productos que componen la canasta alimentaria, así como recetas de cómo elaborarlos, las cuales se muestran a los beneficiarios del programa.

Finalmente para garantizar la oportuna entrega del apoyo a los beneficiarios se ha implementado el enrolamiento biométrico, para contar con un mecanismo automatizado que facilite la realización de prueba de vida del beneficiario.

## 0703 05 DESARROLLO COMUNITARIO

### 07 03 05 01 01 PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

**Entregar un Paquete Complementario de Utensilios de Cocina, para los Comedores Comunitarios.** La “Cruzada Nacional Contra el Hambre” es una estrategia de inclusión y bienestar social, decretada el pasado 21 de enero por el Presidente de México, Enrique Peña Nieto. Se implementó a partir de un proceso participativo de amplio alcance cuyo propósito es conjuntar esfuerzos y recursos de la Federación, los Estados y los municipios, así como de los sectores público, social y privado y de organismos e instituciones internacionales. La Cruzada Nacional contra el Hambre está orientada a una población constituida por las personas que viven en condiciones de pobreza multidimensional extrema y que presentan carencia de acceso a la alimentación. Los objetivos de la cruzada son: Cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada de las personas en pobreza multidimensional extrema y carencia de acceso a la alimentación; Eliminar la desnutrición infantil aguda y mejorar los indicadores de peso y talla de la niñez; Aumentar la producción de alimentos y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas; Minimizar las pérdidas post-cosecha y de alimentos durante su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización; y Promover la participación comunitaria para la erradicación del hambre.

En este sentido y derivado de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, se proyectó la entrega de 888 paquetes complementarios de utensilios para cocina de los comedores comunitarios de dicho programa, sin embargo, para diciembre de 2014, se entregaron 534 paquetes para la preparación de alimentos que contribuyan a mejorar las condiciones nutricionales de la población objetivo del programa. Con esta entrega se logró alcanzar el 60.1 por ciento de avance de la meta. El retraso de la meta corresponde a que este programa se asignó al CEMyBS durante los últimos meses del año, por tal motivo el tiempo fue insuficiente para beneficiar al total de los comedores proyectados, no obstante se continúan realizando los esfuerzos debidos para cumplir la meta al 100 por ciento en los primeros meses del año 2015.

Con los utensilios entregados, el personal que elabora los alimentos en los comedores comunitarios, cuentan con más equipo para satisfacer las necesidades de las personas que acuden a los comedores comunitarios.

**Otorgar un Apoyo Económico por Única Ocasión, para la Adquisición de un Micro Túnel para la Producción de Hortalizas Agrícolas.** Derivado de lo anterior, el Gobierno del Estado de México participa de manera coordinada con la federación en la ejecución de este programa, por lo que a través del CEMyBS se realizan diversas acciones derivadas de la Cruzada Contra el Hambre, en este caso se previó apoyar 666 Comedores Comunitarios que se encuentran dispersos en diferentes municipios de la entidad, con el fin de mejorar la situación nutricional de niños y niñas de 0 a 11 años de edad, mujeres en gestación y lactantes, personas con alguna discapacidad, adultos mayores de 65 años y aquellas personas que determine por su condición de pobreza multidimensional, con un apoyo económico para la adquisición de un micro túnel, para la producción de hortalizas agrícolas. Gracias a este programa se han otorgado 400 paquetes a los comedores comunitarios de diferentes municipios, alcanzando el 60 por ciento de lo programado, esta desviación obedece a que este programa se asignó a CEMyBS durante los últimos meses del año, por tal motivo el tiempo fue insuficiente para beneficiar al total de los comedores proyectados, no obstante se continúan realizando los esfuerzos debidos para cumplir la meta al 100 por ciento en los primeros meses del año 2015.

## 10 03 02 VIVIENDA

### 10 03 02 01 01 MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

**Brindar Apoyos al Jefe o Jefa de Hogar, que se Encuentren en Situación de Pobreza, con Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda, para Mejorar sus Condiciones Habitacionales.** De

acuerdo con el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, toda familia tiene derecho a disponer de una vivienda digna y decorosa, cuyas características generales tienen un impacto directo en la calidad de vida de sus habitantes así como de los niveles de pobreza multidimensional y marginación.

La política de Desarrollo Social y el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de México en su pilar de Gobierno Solidario, establece como una de sus estrategias generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

De acuerdo a los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el Estado de México en promedio 17 por ciento de las personas en pobreza multidimensional presentan carencias por calidad y espacios en la vivienda.

La Comisión Nacional de Vivienda ha formulado criterios para clasificarla de manera específica, valorando su calidad y espacios, una vivienda se considera carente, si presenta las siguientes características: piso de tierra, techo de lámina o de cartón, muros con materiales no duraderos o el número de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor a 2.5.

La carencia de vivienda se concentra de manera importante en la región Tejupilco; y en municipios como Donato Guerra, Ecatepec, San José del Rincón, Sultepec y Zumpahuacán entre otros, en más de estos el 30 por ciento de la población habita en una vivienda precaria. En términos absolutos, municipios como: Ecatepec, Chimalhuacán y Naucalpan concentran cada uno más de 100 mil habitantes en esta situación. Uno de los problemas más apremiantes en cuanto a la vivienda, es debido a las consecuencias sanitarias que pueden desencadenar los pisos de tierra.

En el Estado de México, de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se estima que 1.96 millones de mexiquenses viven con carencias de calidad y espacios en su vivienda, en este sentido, considerando que de la población total en la Entidad, más de 7 millones 778 mil 876 son mujeres, el Gobierno del Estado de México ha implementado una serie de medidas que buscan la mejora de las condiciones en las que habita este sector de la población considerado entre los más vulnerables.

Sumándose a estas acciones, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, implemento en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) el programa Vivienda Digna para Mujeres, con la participación de recursos de los tres niveles de gobierno, enfocándose principalmente a la rehabilitación de pisos y techos, a través de la vertiente conocida como piso firme, en el primer caso y la dotación de láminas para el segundo rubro, sustentado en la firma de un Convenio de Ejecución con la instancia Federal antes referida.

Bajo este contexto el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social en coordinación con autoridades estatales y municipales así como con instancias municipales de la Mujer, llevó a cabo la operación del programa Vivienda Digna, mediante la realización de eventos regionales algunos de ellos presididos por el Titular del Ejecutivo, en Jornadas Médicas y de Servicios para Mujeres y Adultos Mayores, algunos de ellos presididos por el Secretario de Desarrollo Social, la entrega de los apoyos a las beneficiarias se realizó con apoyo del personal del programa Mujeres que Logran en Grande, para este ejercicio se programó atender a 11 mil 700 mujeres y adultos mayores, la meta alcanzada al cierre de 2014 fue de 9 mil 452, lo que representa un 81 por ciento, mediante la entrega de 29 mil láminas de fibro-bitumen y 6 mil 552 tinacos para la realización de acciones de mejoramiento a la vivienda, la variación responde a que por el momento no se realizarán acciones de techo de lámina y piso firme en coordinación con el FONHAPO.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**  
ENERO - DICIEMBRE DE 2014

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>												
05	01	02			<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>					1,337.5	1,152.8	86
05	01	02	01	01	<b>FISCALIZACION, CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION PUBLICA</b>					1,337.5	1,152.8	86
					Realizar Auditorías	Auditoría	10	10	100.0			
					Realizar Evaluaciones	Evaluación	2	2	100.0			
					Realizar Inspecciones	Inspección	65	77	118.5			
					Realizar Testificaciones	Acta	63	68	107.9			
					Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados	Sesión	82	89	108.5			
					Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Informe	1	1	100.0			
<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>												
07	01	02			<b>DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA</b>					80,000.0	80,000.0	100
07	01	02	01	02	<b>ATENCIÓN A VÍCTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO</b>					80,000.0	80,000.0	100
					Brindar Atención a Mujeres en Situación de Violencia Mediante la Línea 01800 10 84 053	Llamada	3,100	4,229	136.4			
					Brindar Talleres, Pláticas y Conferencias para la Prevención de la Violencia de Género	Beneficiario	100,000	109,750	109.8			
					Otorgar Albergue y/o Refugio a Mujeres, sus Hijos e Hijas en Situación de Violencia	Persona	210	282	134.3			
					Brindar Orientación e Información a Posibles Víctimas de Trata de Personas Mediante la Línea 01 800 8 32 47 45	Llamada	300	380	126.7			
					Brindar Atención a Personas que Ejercen Violencia en las Unidades de Atención y Reeducación	Persona	3,000	3,507	116.9			
					Realizar Visita Domiciliaria a Personas en Situación de Violencia Mediante Brigada de Seguimiento	Visita	550	942	171.3			
					Fortalecer la Red de Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia a Través de Acciones Asistenciales de Trabajo Social	Asesoría	9,000	12,499	138.9			
					Impartir Conferencias, Talleres y Cursos para Informar, Concientizar, Sensibilizar y Prevenir la Violencia	Evento	458	458	100.0			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
07	03	01			<b>EL PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>					<b>776,882.9</b>	<b>772,104.2</b>	<b>99</b>
07	03	01	01	03	<b>PROYECTOS DE BIENESTAR SOCIAL PARA LA MUJER</b>					<b>736,796.3</b>	<b>734,441.4</b>	<b>100</b>
					Apoyar a Mujeres en Estado de Gestación o Madres de uno o más Hijos, en Condición de Pobreza Multidimensional o Alimentaria que Cumplan con las Reglas de Operación Establecidas	Beneficiario	5,500	5,500	100.0			
					Entregar una Canasta Alimentaria a Madres Adolescentes Embarazadas de Manera Mensual, hasta por Nueve Ocasiones	Canasta alimentaria	49,500	38,087	76.9			
					Otorgar una Canastilla de Maternidad por Única Ocasión a las Beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Futuro en Grande	Paquete	5,500	5,500	100.0			
					Impartir Talleres de Orientación Integral a las Beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Futuro en Grande.	Taller	1,000	1,114	111.4			
					Integrar el Padrón de Mujeres de 18 a 59 Años de Edad, para Recibir un Apoyo Económico, Dando Cumplimiento a las Reglas de Operación Establecidas	Beneficiario	142,300	142,300	100.0			
					Otorgar Apoyos a Mujeres a Través, de Transferencia de Recursos Económicos	Pensión	711,500	287,969	40.5			
					Impulsar la Integración de las Beneficiarias del Programa Mujeres que Logran en Grande a la Vida Productiva, Mediante Cursos de Capacitación	Beneficiario	6,000	6,000	100.0			
					Otorgar un Apoyo Económico a Mujeres en Condición de Pobreza Multidimensional, para la Producción de Hortalizas Orgánicas	Beneficiario	1,388	683	49.2			
					Habilitar, Remodelar y Equipar Tres Centros de Atención Integrales para las Mujeres (CAIM'S)	Centro	3	2	66.7			
					Gestionar Jornadas de Bienestar Social para la Mujer	Jornada	6	6	100.0			
					Otorgar Apoyos a Mujeres a Través de una Póliza por Fallecimiento, Indemnización por Cáncer y Servicios de Asistencia, a fin de Proteger a su Familia	Beneficiario	177,667	177,667	100.0			
					Gestionar Jornadas de Bienestar Social para la Mujer	Jornada	48	48	100.0			
					Integrar Grupos de Mujeres Interesadas en Obtener Información, Orientación y/o Gestión para Continuar con sus Estudios Académicos	Grupo	125	126	100.8			
					Brindar Orientación e Información sobre los Derechos Laborales de las Mujeres	Evento	192	192	100.0			
					Implementar Talleres y Tecnologías para Mejorar la Economía de las Mujeres	Evento	1,356	1,356	100.0			
					Gestionar con el Sector Público y Privado Proyectos Productivos para las Mujeres	Gestión	26	27	103.8			



CEMyBS

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					Firmar Convenios y/o Documentos para Beneficio de las Mujeres	Convenio	50	51	102.0			
					Prevenir el Embarazo Adolescente Mediante la Sensibilización a Jóvenes	Persona	3,750	8,915	237.7			
					Apoyar el Bienestar de Mujeres de 18 a 59 Años de Edad que Habitan en el Estado de México, para Disminuir sus Condiciones de Vulnerabilidad	Beneficiario	50,000	24,750	49.5			
<b>07</b>	<b>03</b>	<b>01</b>	<b>02</b>	<b>01</b>	<b>FOMENTO A LA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO</b>					<b>40,086.6</b>	<b>37,662.8</b>	<b>94</b>
					Realizar Eventos para Fomentar la Equidad de Género	Evento	648	648	100.0			
					Promover los Derechos de las Mujeres y de los Adultos Mayores, a Través de los Programas y Servicios del CEMyBS	Acción	545	853	156.5			
					Brindar Atención Psicológica a la Población que lo Solicite	Asesoría	27,000	31,716	117.5			
					Brindar Atención Jurídica a la Población que lo Solicite	Asesoría	7,700	13,802	179.2			
					Brindar Acompañamiento Legal en Materia de Derecho Familiar y Penal a las Mujeres y Adultos Mayores que lo Soliciten	Persona	2,000	2,245	112.3			
					Capacitar a las Coordinadoras Municipales para Promover la Transversalidad con Perspectiva de Género	Persona	125	125	100.0			
					Realizar un Diagnóstico de Usos y Costumbres de los Pueblos Indígenas	Documento	1	1	100.0			
					Realizar Ciclo de Cineconferencias sobre Violencia, Equidad de Género y Cyberbullying	Persona	500	520	104.0			
					Fortalecer a las Instancias Municipales de la Mujer con la Instalación del Centro de Desarrollo para las Mujeres con Perspectiva de Género	Equipo	3	3	100.0			
					Realizar Estudio sobre la Violencia Obstétrica en Centros de Salud y Hospitales del ISEM	Estudio	1	1	100.0			
					Realizar Diplomados con Perspectiva de Género para Servidoras (es) Públicos de la Administración Pública Estatal	Diplomado	5	5	100.0			
					Realizar Talleres sobre el buen trato y Código de Conducta de Servidoras(es) Públicos del CEMyBS	Taller	5	5	100.0			
					Realizar un Diplomado en "Prevención de la Violencia contra las Mujeres con Especialidad en Violencia Sexual" con una Duración de 260 horas	Diplomado	1	1	100.0			
					Realizar Campaña de Difusión para Prevenir la Violencia contra las Mujeres Adolescentes	Campaña	1	1	100.0			
					Crear una Unidad Móvil de Atención para Brindar Servicios Integrales a Mujeres en Situación de Violencia, en su caso sus Hijas e Hijos	Equipo	1	1	100.0			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
07	03	02			<b>APOYO A LOS ADULTOS MAYORES</b>					2,074,027.5	2,073,558.4	100
07	03	02	01	03	<b>APOYO Y ORIENTACION PARA LA ALIMENTACION Y SALUD DE LOS ADULTOS MAYORES</b>					2,074,027.5	2,073,558.4	100
					Realizar Eventos que Revaloren a los Adultos Mayores en el Seno Familiar y Social	Evento	204	204	100.0			
					Organizar Jornadas de Bienestar Social para el Adulto Mayor	Jornada	24	24	100.0			
					Impulsar la Integración de los Adultos Mayores de 60 años en Adelante a la Vida Productiva Mediante Cursos de Capacitación	Curso	350	350	100.0			
					Otorgar un Paquete de Material Básico a Cada Beneficiario del Curso de Capacitación para Fomentar el Autoempleo	Paquete	7,000	7,408	105.8			
					Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 70 Años de Edad y Contribuir al Mejoramiento de sus Condiciones de Alimentación y Salud	Beneficiario	160,912	152,048	94.5			
					Otorgar una Canasta Alimentaria a Adultos Mayores de 70 Años, Integrada por Productos Alimenticios, Además de Artículos de Aseo Personal y de Limpieza, de Manera Mensual.	Canasta alimentaria	1,930,944	1,635,210	84.7			
					Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 60 a 69 Años de Edad y Contribuir al Mejoramiento de sus Condiciones de Alimentación y Salud	Beneficiario	139,088	132,638	95.4			
					Otorgar una Canasta Alimentaria a Adultos Mayores de 60 a 69 Años, Integrada por Productos Alimenticios, de Manera Mensual	Canasta alimentaria	1,669,056	1,369,035	82.0			
07	03	05			<b>DESARROLLO COMUNITARIO</b>					16,000.0	16,000.0	100
07	03	05	01	01	<b>PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</b>					16,000.0	16,000.0	100
					Entregar un paquete Complementario de Utensilios de Cocina, para los Comedores Comunitarios	Paquete	888	534	60.1			
					Otorgar un Apoyo Económico por Única Ocasión, para la Adquisición de un Micro Túnel para la Producción de Hortalizas Orgánicas	Apoyo	666	400	60.1			
10	03	02			<b>VIVIENDA</b>					25,000.0	25,000.0	100
10	03	02	01	01	<b>MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA</b>					25,000.0	25,000.0	100
					Brindar Apoyos al Jefe o Jefa de Hogar, que se Encuentren en Situación de Pobreza, con Carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda, para Mejorar sus Condiciones Habitacionales	Beneficiario	11,700	9,452	80.8			
06	02	04			<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>					1,100,094.2	1,063,860.6	97
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					1,100,094.2	1,063,860.6	97
					Registro del Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.0			
<b>T O T A L</b>										<b>4,073,342.1</b>	<b>4,031,676.0</b>	<b>99</b>
										=====	=====	

# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



CEMyBS

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2014  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	10,313.5
		<b>10,313.5</b>

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2014  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social

Código	Descripción de Bienes Muebles	* Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	32,392.3
	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,658.9
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	105.1
	Vehículos y Equipo de Transporte	28,300.8
	Maquinarias, Otros Equipos y Herramientas	4,183.9
		<b>66,641.0</b>

**Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social**  
**Cuenta Pública 2014**  
**Relación de cuentas bancarias productivas específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
GIS Adultos 60 a 69 2008	Banorte	897
GIS Adultos 60 a 69 2009	Banorte	342
Adultos 60 a 69 2010	Banorte	393
Adultos 60 a 69 2011	Banorte	349
GIS Adulto Mayor de 70 2008	Banorte	628
GIS Adulto Mayor de 70 2009	Banorte	324
Adulto Mayor de 70 2010	Banorte	900
Adulto Mayor de 70 2011	Banorte	330
Adultos en Grande 2014	Banorte	896
GIS Mamas 2008	Banorte	879
Beneficios Sociales Comunitarias 2013	Banorte	981
CEMYBS Nomina	Banorte	574
CEMYBS Gasto Corriente	Banorte	383
Monederos Electronicos GIS	Banorte	392
GIS Compromisos con el Futuro 2009	Banorte	333
Compromisos con el Futuro 2010	Banorte	677
Compromisos con el Futuro 2011	Banorte	358
Futuro en Grande 2012	Banorte	273
Futuro en Grande 2013	Banorte	990
Futuro en Grande 2014	Banorte	370
Gente Grande 2012	Banorte	282
Gente Grande 2013	Banorte	063
Gente Grande 2014	Banorte	361
INMUJERES Coordinado 2013	Banorte	212
INMUJERES Coordinado 2014	Banorte	018
INMUJERES Transversalidad 2014	Banorte	334
Monederos GIS Adultos 70 Años	Banorte	009
Monederos GIS Adulto 60 a 69	Banorte	018
Monederos GIS Mamas	Banorte	990
Mexiquenses por una vida sin violencia 2008	Banorte	860
Mexiquenses por una vida sin violencia 2013	Banorte	108
Mexiquenses por una vida sin violencia 2014	Banorte	398
Mexiquenses 2013 (Refrendo 4.5 MDP)	Banorte	078
Mujeres que Logran en Grande 2012	Banorte	264
MLG 2012 DIS	Banorte	465
Mujeres que Logran en Grande 2013	Banorte	009
Mujeres que Logran en Grande (Dispersion 2013)	Banorte	004
Mujeres que Logran en Grande 2013 (Refrendo 17.5)	Banorte	041
Mujeres que Logran en Grande 2014	Banorte	389
GIS Mujeres Trabajadoras 2008	Banorte	888
GIS Mujeres Trabajadoras 2009	Banorte	351
Mujeres Trabajadoras 2010	Banorte	698
Mujeres Trabajadoras 2011	Banorte	282
Mujeres con Actividad Rural 2013	Banorte	018
Mujeres con Actividad Rural 2014	Banorte	908
PAIMEF 2014	Banorte	579
Vivienda Digna 2013	Banorte	972
Vivienda Digna 2014	Banorte	887
Mujeres que Logran en Grande 2014 (Dispersiones)	Banorte	343
Jornadas de Bienestar Social para la Mujer	Banorte	483
Beneficios Sociales Comunitarios 2014	Banorte	400
Construccion y Ampliación de Albergues	Banorte	751
Cruzadas contra el hambre	Banorte	025
Cruzadas Nacinal contra el hambre	Banorte	511
Mexiquenses por una vida sin violencia 2009	Bancomer	976
Mexiquenses por una vida sin violencia 2010	Bancomer	657
Mexiquenses por una vida sin violencia 2011	Bancomer	470
Mexiquense 2012	Bancomer	686
Mujeres que Logran en Grande 2012	Bancomer	139
Mujeres que Logran en Grande 2013 (Dispersiones)	Bancomer	076
Adultos en Grande 2013	Bancomer	832



**INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA  
JUVENTUD**

**IMEJ**





	<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	33
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	47
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	57



IMEJ

Instituto Mexiquense de la Juventud  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	1,866.0	4,182.6	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,271.1	599.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,379.3	786.5	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	1,616.2	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>6,861.5</b>	<b>4,969.1</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>2,271.1</b>	<b>599.7</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,560.8	3,560.8	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	6,079.5	6,046.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Activos Diferidos	-2,438.5	-1,842.6	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>7,201.8</b>	<b>7,764.2</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>2,271.1</b>	<b>599.7</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>14,063.3</b>	<b>12,733.3</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>752.9</b>	<b>752.9</b>
			Aportaciones	752.9	752.9
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>11,039.3</b>	<b>11,380.7</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-341.4	1,133.7
			Resultados de Ejercicios Anteriores	11,353.7	10,209.6
			Revalúos	27.0	37.4
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>11,792.2</b>	<b>12,133.6</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>14,063.3</b>	<b>12,733.3</b>

**Instituto Mexiquense de la Juventud**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>33,491.2</b>	<b>30,625.2</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,491.2	30,625.2
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>61.2</b>	<b>1,152.5</b>
Ingresos Financieros	.7	47.6
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	60.5	1,104.9
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>33,552.4</b>	<b>31,777.7</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>18,143.4</b>	<b>18,085.7</b>
Servicios Personales	14,977.9	14,174.1
Materiales y Suministros	753.6	893.2
Servicios Generales	2,411.9	3,018.4
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>3,695.8</b>	<b>2,538.7</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	32.4
Subsidios y Subvenciones	3,041.8	474.1
Ayudas Sociales	654.0	2,032.2
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>696.1</b>	<b>509.1</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	696.1	414.0
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	95.1
<b>Inversión Pública</b>	<b>11,358.5</b>	<b>9,510.5</b>
Inversión Pública no Capitalizable	11,358.5	9,510.5
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>33,893.8</b>	<b>30,644.0</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-341.4</b>	<b>1,133.7</b>

IMEJ

Instituto Mexiquense de la Juventud  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio o Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	<b>752.9</b>			.0	<b>752.9</b>
Aportaciones	752.9			.0	752.9
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		<b>10,209.6</b>	<b>1,133.7</b>	<b>37.4</b>	<b>11,380.7</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,133.7	.0	1,133.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		10,209.6		.0	10,209.6
Revalúos		.0		37.4	37.4
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	<b>752.9</b>	<b>10,209.6</b>	<b>1,133.7</b>	<b>37.4</b>	<b>12,133.6</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>.0</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		<b>1,144.1</b>	<b>-341.4</b>	<b>-10.4</b>	<b>792.3</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-341.4	.0	-341.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,144.1		.0	1,144.1
Revalúos		.0		-10.4	-10.4
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	<b>752.9</b>	<b>11,353.7</b>	<b>-341.4</b>	<b>27.0</b>	<b>11,792.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto Mexiquense de la Juventud  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
(Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>2,912.5</b>	<b>4,242.5</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>2,316.6</b>	<b>4,209.0</b>
Efectivo y Equivalentes	2,316.6	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	2,592.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	1,616.2
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>595.9</b>	<b>33.5</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	33.5
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	595.9	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>1,671.4</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>1,671.4</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,671.4	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>1,144.1</b>	<b>1,485.5</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,144.1</b>	<b>1,485.5</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	1,475.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,144.1	.0
Revalúos	.0	10.4
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

Instituto Mexiquense de la Juventud  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Orígen</b>	<b>33,552.4</b>	<b>31,777.6</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.7	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	33,491.2	30,625.2
Otros Orígenes de Operación	60.5	1,152.4
<b>Aplicación</b>	<b>33,893.8</b>	<b>30,643.9</b>
Servicios Personales	14,977.9	14,174.0
Materiales y Suministros	753.2	893.2
Servicios Generales	2,412.0	3,018.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	0	32.4
Subsidios y Subvenciones	3,041.8	474.1
Ayudas Sociales	654.0	2,032.2
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	12,054.6	10,019.6
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-341.4</b>	<b>1,133.7</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Orígen</b>	<b>595.9</b>	<b>842.2</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	595.9	309.1
Otros Orígenes de Inversión	.0	533.1
<b>Aplicación</b>	<b>4,242.5</b>	<b>216.1</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	33.5	.0
Otras Aplicaciones de Inversión	4,209.0	216.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-3,646.6</b>	<b>626.1</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Orígen</b>	<b>1,671.4</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	1,671.4	.0
<b>Aplicación</b>	<b>.0</b>	<b>4,107.3</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	.0	4,107.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>1,671.4</b>	<b>-4,107.3</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-2,316.6</b>	<b>-2,347.5</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>4,182.6</b>	<b>6,530.1</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>1,866.0</b>	<b>4,182.6</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto Mexiquense de la Juventud  
Estado Analfítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>4,969.1</b>	<b>50,316.7</b>	<b>48,424.3</b>	<b>6,861.5</b>	<b>1,892.4</b>
Efectivo y Equivalentes	4,182.6	36,514.3	38,830.9	1,866.0	-2,316.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	786.5	12,186.2	9,593.4	3,379.3	2,592.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	1,616.2	.0	1,616.2	1,616.2
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>7,764.2</b>	<b>998.1</b>	<b>1,560.5</b>	<b>7,201.8</b>	<b>-562.4</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proc	3,560.8	.0	.0	3,560.8	.0
Bienes Muebles	6,046.0	851.5	818.0	6,079.5	33.5
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bie	-1,842.6	146.6	742.5	-2,438.5	-595.9
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulan	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>12,733.3</b>	<b>51,314.8</b>	<b>49,984.8</b>	<b>14,063.3</b>	<b>1,330.0</b>



IMEJ

Instituto Mexiquense de la Juventud  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>599.7</b>	<b>2,271.1</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>599.7</b>	<b>2,271.1</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## ACTIVO

## Efectivo y Equivalentes

## BANCOS

El Instituto Mexiquense de la Juventud (Instituto) mantiene cuentas bancarias en BBVA Bancomer, S.A. y Banco Mercantil del Norte S.A (Banorte), las cuales son utilizadas para gasto corriente y al 31 de diciembre de 2014 y 2013 reportaban los siguientes saldos:

No.	NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE CUENTA	2014	2013
1	Cuenta Estatal (gasto operativo)	763	1,065.5	2,120.6
2	Cuenta Gis 2008	222	165.2	165.1
3	Cuenta Gis 2009	971	9.6	9.6
4	Cuenta Gis 2010	318	23.7	23.7
5	Cuenta Gis 2011	924	161.5	161.5
6	Cuenta Federal	519	-	1,393.0
7	Cuenta Gis 2012	009	0.5	0.5
8	Cuenta Coinversión	110	206.1	206.1
9	Cuenta Federal 2007	101	-	-
10	Cuenta Gis 2013	728	233.9	88.8
11	Cuenta PAD 2014	261	-	-
12	Total Cuentas Bancomer		1,866.0	4,168.9
	Cuenta Banorte	225	-	13.7
13	Total Cuenta Banorte		-	13.7
	<b>TOTAL</b>		<b>1,866.0</b>	<b>4,182.6</b>

## Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

IMEJ

No.	NOMBRE DE LA CUENTA	2014	2013
<b>1</b>	<b>Cuentas por cobrar</b>		
	AP PAD Pendientes de Liberar Durante el Ejercicio 2014	3,045.0	-
	Contra Recibos Pendientes de Liberar al Cierre del Ejercicio	-	662.0
	<b>Total de Cuentas por Cobrar</b>	<b>3,045.0</b>	<b>662.0</b>
<b>2</b>	<b>Deudores Diversos</b>		
	Iván Gilberto Galán Vargas	61.0	-
	Dinora Elizabeth Estrada Sobrado	3.3	-
	AFIRME	119.7	-
	Ernesto Mayen Peña	6.3	-
	Luz María Rodríguez Garza	5.9	-
	ISSEMYM	124.5	124.5
	Víctor Leonardo Díaz Barreiro Hernández	13.6	-
	<b>Total de deudores diversos</b>	<b>334.3</b>	<b>124.5</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>3,379.3</b>	<b>786.5</b>

A continuación se muestra la antigüedad de saldo de las cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2014.

No.	CUENTAS POR COBRAR	2014	VENCIMIENTO
1	Autorización de Pago no. 143	1,522.5	Menor a 90 Días
2	Autorización de Pago no. 144	1,522.5	Menor a 90 Días
	<b>TOTAL</b>	<b>3,045.0</b>	

A continuación se muestra la antigüedad de saldo de deudores diversos al 31 de diciembre de 2014

No.	DEUDORES DIVERSOS	2014	VENCIMIENTO
1	Iván Gilberto Galán Vargas	61.0	Menor a 90 Días
2	Dinora Elizabeth Estrada Sobrado	3.3	Menor a 90 Días
3	AFIRME	119.7	Menor o Igual 365 Días
4	Ernesto Mayen Peña	6.3	Menor o Igual 365 Días
5	Luz María Rodríguez Garza	5.9	Menor a 90 Días
6	ISSEMYM	124.5	Mayor o Igual 365 Dias
7	Víctor Leonardo Díaz Barreiro Hernández	13.6	Menor a 90 Días
	<b>TOTAL</b>	<b>334.3</b>	

## Inventarios

Mercancías en Tránsito al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

No.	CONCEPTO	2014	2013
1	Automóvil Tsuru 2015	124.7	-
2	Material de Difusión Ármala en Grande	1,491.5	-
<b>TOTAL</b>		<b>1,616.2</b>	<b>-</b>

## Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS				SALDOS AL 31-12-14	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-13	INCREMENTO A VALORES HISTÓRICOS	BAJAS	DEP. ACUM. AL 31-12-14	VALOR NETO EN LIBROS 31-12-14
	AL 31-12-13	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS							
Edificios no habitacionales	<u>3,560.8</u>	-	-	-	<u>3,560.8</u>	2%	-	41.5	-	<u>41.5</u>	<u>3,519.3</u>

## Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS				SALDOS AL 31-12-14	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-13	INCREMENTO A VALORES HISTÓRICOS	BAJAS	DEP. ACUM. AL 31-12-14	VALOR NETO EN LIBROS 31-12-14
	AL 31-12-13	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS							
Equipo de Transporte	1,333.2	249.5	226.3	-	1,356.4	10	580.2	19.0	102.3	596.9	759.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,588.9	10.3	-	-	1,599.2	3	147.9	46.2	-	194.1	1,405.1
Equipo de Cómputo	3,117.4	-	-	-	3,117.4	20	1,107.9	4918	-	1,599.7	1,517.7
Instrumentos y Aparatos	6.5	-	-	-	6.5	10	6.6	-	0.3	6.3	0.2
<b>T O T A L</b>	<u>6,046.0</u>	<u>259.8</u>	<u>226.3</u>	<u>0.0</u>	<u>6,079.5</u>		<u>1,842.6</u>	<u>657.0</u>	<u>102.6</u>	<u>2,397.0</u>	<u>3,682.5</u>

## Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

IMEJ

En cumplimiento al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, a partir del 1º. De enero de 2008, se aplican los porcentajes que establece el Manual. A continuación se presentan los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

No.	NOMBRE DE LA CUENTA	2014	2013
1	Equipo de transporte	596.9	580.2
2	Mobiliario y equipo de oficina	194.1	147.9
3	Equipo de computo	1,599.7	1,107.9
4	Instrumentos y aparatos	6.3	6.6
5	Edificios no habitacionales	41.5	.
<b>TOTAL</b>		<b>2,438.5</b>	<b>1,842.6</b>

PASIVOS

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

No.	NOMBRE DE LA CUENTA	2014	2013
1	I.S.R. Nominal	92.4	-
2	I.S.R. por Arrendamiento	1.3	2.6
3	ISSEMYM	107.6	43.4
4	SUTEYM	9.2	1.8
5	Seguros Metlife	14.4	-
6	Seguros Inbursa	0.5	1.3
7	Programa "Apadrina un Niño Indígena"	4.4	-
8	Crédito SUTEYM	3.0	3.0
9	Crédito FONACOT	12.1	-
10	Créditos ISSEMYM	-	4.3
<b>TOTAL</b>		<b>244.9</b>	<b>56.4</b>

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

No.	NOMBRE DE LA CUENTA	2014	2013
1	Cuentas por Pagar al Gobierno del Estado de México (60%)	115.9	168.4
2	Cuentas por Pagar al Gobierno del Estado de México	8.0	-
3	Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo	63.1	-
4	ISSEMYM	106.6	75.3
5	Fondo de Retiro	19.2	1.1
6	Seguros Metlife	33.0	-
7	Legorreta Gutiérrez y Cía. S.C.	59.3	-
8	Grupo Comercial Dalan S.A de C.V.	1,491.5	-
9	Automotriz Tollocan S.A. de C.V.	124.7	-
10	Productora de Espectáculos y Eventos	4.9	-
11	Deghosa Internacional Consultores S.C.	-	62.8
12	Televisión Mexiquense	-	174.0
13	José Carmen Gómez Velasco	-	1.2
14	Otros	-	60.5
		<b>2,026.2</b>	<b>543.3</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>2,271.1</b>	<b>599.7</b>

A continuación se presenta la antigüedad de saldos de las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo al 31 de diciembre del 2014:

No	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2014	VENCIMIENTO
1	I.S.R. Nominal	92.4	Menor a 90 días
2	I.S.R. por Arrendamiento	1.3	Menor a 90 días
3	Issemym	107.6	Menor a 90 días
4	Suteym	9.2	Menor a 90 días
5	Seguros Metlife	14.4	Menor a 90 días
6	Seguros Inbursa	0.5	Menor a 90 días
7	Programa "Apadrina un Niño Indígena"	4.4	Menor a 90 días
8	Crédito SUTEYM	3.0	Menor o igual a 365 días
9	Crédito FONACOT	12.1	Menor a 90 días
	<b>TOTAL</b>	<b>244.9</b>	

A continuación se presenta la antigüedad de saldos de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre del 2014:

IMEJ

No	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2014	VENCIMIENTO
1	Cuentas por Pagar al Gobierno del Estado de México (60%)	115.9	Menor a 90 Días
2	Cuentas por Pagar al Gobierno del Estado de México	8.0	Menor a 90 Días
3	Declaración del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo	63.1	Menor a 90 Días
4	IISSEMYM	106.6	Menor a 90 Días
5	Fondo de Retiro	19.2	Menor a 90 Días
6	Seguros Metlife	33.0	Menor a 90 Días
	<b>Proveedores</b>		
7	Despacho de Contadores Legorreta Gutiérrez y Cia S.C.	59.3	Menor a 90 Días
8	Grupo Comercial Dalan S.A. de C.V.	1,491.5	Menor a 90 Días
9	Automotriz Tollocan S. A. de C. V.	124.7	Menor a 90 Días
10	Productora de Espectáculos y Eventos	4.9	Menor a 90 Días
	<b>TOTAL</b>	<b>2,026.2</b>	

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Gasto Operativo (Estatal) 2014	17,411.2	16,945.2
PAD 2014	12,850.0	12,190.0
Recurso Federal 2014	3,230.0	1,490.0
<b>TOTAL</b>	<b>33,491.2</b>	<b>30,625.2</b>

### Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

CONCEPTO	2014	2013
Ingresos Financieros	0.7	47.6
Otros Ingresos	60.5	1,104.8
<b>TOTAL</b>	<b>61.2</b>	<b>1,152.5</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

Se integra de la siguiente manera

**Servicios Personales**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

No.	NOMBRE DE LA CUENTA	2014	2013
1	Sueldo Base.	7,254.8	6,799.2
2	Prima por Años de Servicio.	68.3	56.3
3	Prima Adicional por Permanencia	21.5	15.5
4	Prima Vacacional	489.0	417.1
5	Aguinaldo	1,196.0	1,115.1
6	Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	5.3	1.3
7	Compensación por Retabulación	523.4	421.7
8	Gratificación	2,098.3	2,089.0
9	Gratificación por Convenio	662.5	612.4
10	Gratificación por Productividad	29.3	29.9
11	Cuotas de Servicio de Salud	857.7	818.8
12	Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	636.4	607.6
13	Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	150.5	145.6
14	Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSE	74.9	71.7
15	Riesgo de Trabajo	106.3	100.9
16	Seguros y Fianzas	-	34.4
17	Cuotas para Fondo de Retiro	70.2	63.9
18	Seguro de Separación Individualizado	425.3	386.3
19	Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caídos	-	70.0
20	Días Cívicos y Económicos	12.0	15.6
21	Día del Maestro y del Servidor Público	-	27.5
22	Otros Gastos Derivados de Convenio	-	3.0
23	Elaboración de Tesis	5.9	-
24	Despensa	280.7	268.4
25	Estímulos por Puntualidad y Asistencia	9.6	2.9
	<b>TOTAL</b>	<b>14,977.9</b>	<b>14,174.1</b>



## Materiales y Suministros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

No.	NOMBRE DE LA CUENTA	2014	2013
1	Materiales y Útiles de Oficina	37.2	41.9
2	Enseres de Oficina	6.9	2.1
3	Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	83.1	76.4
4	Material y Enseres de Limpieza.	-	20.6
5	Material Didáctico	0.7	0.6
6	Material para Identificación y Registó	0.8	-
7	Productos Alimenticios para Personas	76.3	95.9
8	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón, y sus Derivados Adquiridos	0.9	0.1
9	Cal, Yeso y Productos de Yeso	-	5.0
10	Material Eléctrico y Electrónico	5.2	12.9
11	Artículos Metálicos para la Construcción	0.2	22.3
12	Materiales Complementarios	-	75.2
13	Material de Señalización	90.4	22.6
14	Árboles y Plantas de Ornato	19.1	-
15	Materiales de Construcción	42.4	53.9
16	Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	44.6	159.7
17	Medicinas y Productos Farmacéuticos	-	0.1
18	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	-	0.2
19	Otros Productos Químicos	-	0.2
20	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	281.5	245.3
21	Vestuario y Uniformes	0.9	0.8
22	Artículos Deportivos	2.0	-
23	Refacciones, Accesorios y Herramientas	2.0	5.4
24	Refacciones Y Accesorios Menores De Edificios	2.1	0.2
25	Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	0.7	25.0
26	Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	35.4	22.2
27	Artículos para la Extinción de Incendios	18.4	-
28	Otros Enseres	2.8	4.6
	<b>TOTAL</b>	<b>753.6</b>	<b>893.2</b>

## Servicios Generales

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

No.	NOMBRE DE LA CUENTA	2014	2013
1	Servicio de Energía Eléctrica	22.9	29.2
2	Servicio de Agua	37.6	-
3	Servicio de Telefonía Convencional.	239.3	256.7
4	Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	90.8	82.5
5	Servicios de Acceso a Internet.	-	7.6
6	Servicio Postal y Telegráfico	3.6	0.6
7	Arrendamiento de Edificios y Locales	91.7	260.4
8	Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	2.4	9.3
9	Arrendamiento de Vehículos	-	117.1
10	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	22.3	86.1
11	Arrendamiento de Equipo para el Suministro de Sustancias y Productos Químico	-	18.3
12	Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	84.0	69.1
13	Servicios Informáticos	1.0	24.2
14	Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	29.4	53.4
15	Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Público	7.7	5.7
16	Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	29.3	124.9
17	Servicios de Vigilancia	563.7	367.1
18	Servicios Profesionales	0.4	249.7
19	Seguros y Fianzas	73.2	25.9
20	Fletes y Maniobras	22.9	-
21	Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	57.0	51.6
22	Adaptación de Locales, Almacenes, Bodegas y Edificios	79.8	251.0
23	Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	12.1	-
24	Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación	1.1	12.1
25	Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	150.2	143.9
26	Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	4.8	-

IMEJ

No.	NOMBRE DE LA CUENTA	2014	2013
27	Servicios de Fumigación	-	3.5
28	Gastos de Publicidad y Propaganda	-	174.0
29	Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	7.8	30.7
30	Transportación Aérea	33.8	26.3
31	Gastos de Traslado por vía Terrestre	129.7	102.7
32	Viticos Nacionales	21.5	20.0
33	Viticos en el Extranjero	5.7	-
34	Otros servicios de Traslado y Hospedaje	-	23.7
35	Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	1.7	8.6
36	Congresos y Convenciones	113.2	3.0
37	Otros Impuestos y Derechos	31.3	12.3
38	Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	394.5	319.4
39	Gastos de Servicios Menores	45.5	47.8
<b>TOTAL</b>		<b>2,411.9</b>	<b>3,018.4</b>

**Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integran como sigue:

No.	NOMBRE DE LA CUENTA	2014	2013
1	Municipios, Comunidades y Poblaciones	-	32.4
2	Subsidios a la Producción	-	474.1
3	Subsidios a la Inversión	300.0	-
4	Subsidios y Apoyos	2,741.8	-
5	Gastos por Servicios de Traslado de Personas	4.5	-
6	Premios, Estímulos, Recompensas, Becas y Seguros a Deportistas	307.5	332.6
7	Premios, Recompensas y Pensión Recreativa Estudiantil	332.0	1,699.7
8	Instituciones Sociales no Lucrativas	10.0	-
<b>TOTAL</b>		<b>3,695.8</b>	<b>2,538.7</b>

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinaria**

No.	NOMBRE DE LA CUENTA	2014	2013
1	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	<b>696.1</b>	<b>509.1</b>

### Programa de Acciones para el Desarrollo

No.	NOMBRE DE LA CUENTA	2014	2013
1	Ejecución de Obras por Administración	11,358.5	9,510.5

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Durante el ejercicio 2014 no hubo modificación al patrimonio adquirido ni en el patrimonio generado, se obtuvo un resultado del Ejercicio por 341.4 miles de pesos, representando un desahorro al patrimonio y se llevó acabo el traspaso del ejercicio anterior al patrimonio generado por 1 millón 133.7 miles de pesos.

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y Equivalentes

La integración del efectivo se puede ver en la nota 1 del estado de situación financiera de las notas de desglose.

Concepto	2014	2013
Efectivo en Bancos - Tesorería	1,866.0	4,182.6

### CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

Concepto	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	354.7	1,642.8
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al Efectivo.		
Depreciación	-696.1	-509.1
Cancelación de Pasivos		
Incrementos (disminución) de Cuentas por Pagar		
Incremento (disminución) en Cuentas por Cobrar		
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-341.40</b>	<b>1,133.7</b>

Durante el ejercicio 2014, se realizaron adquisiciones de dos automóviles, baja de un automóvil por obsolescencia y baja de un automóvil por robo.

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

<b>Instituto Mexiquense de la Juventud</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014</b> <b>(Miles de Pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>36,948.2</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>60.5</b>
Incremento por variación de inventarios		-
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		-
Disminución del exceso de provisiones		60.5
Otros ingresos y beneficios varios		-
Otros ingresos contables no presupuestarios		-
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>3,456.3</b>
Productos de capital		-
Aprovechamientos capital		-
Ingresos derivados de financiamientos		3,456.3
Otros ingresos presupuestarios no contables		-
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>33,552.4</b>

<b>Instituto Mexiquense de la Juventud</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables</b> <b>Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014</b> <b>( Miles de Pesos)</b>		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>35,668.6</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>2,470.9</b>
Mobiliario y equipo de administración	10.2	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de Transporte	374.3	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes propios	1,491.5	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	594.9	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>-</b>	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>696.1</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	696.1	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolesc	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>-</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>33,893.8</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En el Instituto Mexiquense de la Juventud se utilizan las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Articulos disponibles en almacen	80.2	10.3
Articulos distribuidos por el almacen	2,118.0	1,870.7
Cuenta de Control Organismos Auxiliares	1,126.5	1,126.5
	<u><u>3,324.7</u></u>	<u><u>3,007.5</u></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Almacén	2,198.2	1,881.0
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	1,126.5	1,126.5
	<u><u>3,324.7</u></u>	<u><u>3,007.5</u></u>

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	36,225.3	35,567.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	423.5	437.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	122.9	210.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer Intereses, Comisiones y Otros	4.9	59.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles e Inmuebles	5.5	148.9
Presupuesto devengado de Inversión Pública	1,496.4	
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento		835.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias	122.4	94.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles	124.8	
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	18,021.0	17,250.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias	3,695.8	2,444.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles e Inmuebles	259.7	1,051.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros	594.9	846.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Obra Pública	11,353.6	12,190.0
	<u><u>72,450.7</u></u>	<u><u>71,135.4</u></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos Recaudado	33,903.3	35,667.9
Ley de Ingresos por Ejecutar	-	100.2
Ley de Ingresos Devengado	3,045.0	
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	18,566.9	18,523.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,818.7	2,748.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles e Inmuebles	390.0	1,200.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	12,850.0	12,190.0
Presupuesto de Gastos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros	599.7	905.8
	<u><u>72,450.7</u></u>	<u><u>71,135.4</u></u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de este Instituto, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El Instituto Mexiquense de la Juventud contó con un presupuesto de Gasto Corriente de 18 millones 345.6 miles de pesos, el cual se divide de la siguiente manera: para el capítulo 1000 son 14 millones 42.8 miles de pesos, para el 2000 fueron 990.8 miles de pesos, para el 3000 son 2 millones 733.3 miles de pesos y para el capítulo 4000 tenemos 578.7 miles de pesos. Por otra parte, le fueron otorgados recurso de PAD “Programa de Acciones para el Desarrollo por 12 millones 850 mil pesos.

También se logró en el año 2014 un apoyo Económico del Gobierno Federal por parte del Instituto Mexicano de la Juventud por 3 millones 230 mil pesos.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### Fecha de Creación

El 17 de enero de 1997, se publicó en “Gaceta de Gobierno, del Estado de México la creación del Instituto Mexiquense de la Juventud, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de educación, Cultura y Bienestar Social, encargado de fomentar la organización juvenil como un medio para alcanzar el mayor bienestar de la población, destacando que en esa fecha, se separan formalmente las actividades de juventud y deporte que venía realizando el Instituto de la juventud y el Deporte del estado de México.

Durante el periodo gubernamental 1999-2005, se destaca una importante reestructuración administrativa, y el 13 de diciembre del 2001, se publicó en decreto número 41, que contiene el Código Administrativo del Estado de México, y en su artículo 3.5, establece lo siguiente: “que el Instituto Mexiquense de la Juventud, es definido como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene como objeto planear, programar y ejecutar acciones específicas que garanticen el desarrollo integral de la juventud”.

Con fecha 17 de junio del 2002, se publicó en “Gaceta de Gobierno”, del Estado de México, su sectorización a la Secretaría de Desarrollo Social.

#### Principales Cambios de la Estructura

El Instituto no ha sufrido modificaciones en su estructura



## **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

### **Objeto Social**

El Instituto Mexiquense de la Juventud, tiene como objetivo principal planear, programar y ejecutar acciones específicas que garanticen el desarrollo integral de la juventud, con la cooperación de los sectores público, privado y social, así como fortalecer y fomentar la organización juvenil, la capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud, y la ejecución de proyectos productivos de los jóvenes mexiquenses.

### **Principal Actividad**

El Instituto Mexiquense de la Juventud, tiene como principal actividad el contribuir al desarrollo integral de los jóvenes, para otorgarles mayores oportunidades de superación, bienestar y su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense.

### **Ejercicio Fiscal**

Los estados financieros del Instituto y las notas a los mismos comprenden los ejercicios fiscales de 2014 y 2013 que inician el día 1º de enero y terminan el 31 de diciembre de cada año.

### **Régimen Jurídico**

El Instituto es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

### **Consideraciones Fiscales**

#### **Impuestos Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado**

El Instituto no es contribuyente del impuesto sobre la renta y del impuesto al valor agregado conforme a las disposiciones establecidas en las leyes de la materia.

#### **Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por la Prestación de Servicios y Arrendamiento**

El Instituto en su carácter de patrón está obligado a retener y enterar el ISR derivado del pago de sueldos y en general por prestación de un servicio personal subordinado.

Adicionalmente está obligado a retener y enterar el ISR por el pago a personas físicas por la prestación de servicios personales independientes y por arrendamiento.

#### **Contribuciones de Seguridad Social**

El Instituto está obligado a pagar quincenalmente las cuotas retenidas a los empleados y aportaciones que están a cargo del Organismo al Instituto se Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

También está obligado a pagar quincenalmente las cuotas retenidas a los empleados y aportaciones que están a cargo del Organismo del Seguro de Separación Individualizado ante la Institución con la que se haya contratado dicho seguro.

Adicionalmente el Instituto está obligado a pagar quincenalmente las aportaciones al Fondo de Retiro para los Servidores Públicos de los Organismos Auxiliares del Estado de México.

#### **Impuestos Estatales**

Conforme a las disposiciones establecidas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Instituto está obligado a pagar los impuestos sobre erogaciones por

remuneraciones al trabajo personal y sobre tenencia o uso de vehículos automotores y al pago del suministro del agua.

### Estructura organizacional básica.

#### Organigrama

Contamos con una estructura organizacional que se conforma de la siguiente manera:

Dirección y administración del Instituto corresponden:

- 1 Consejo Directivo
- 1 Director General

Para el estudio, planeación, despacho, control y evaluación de los asuntos de su competencia, el Director General se auxiliará de las unidades administrativas siguientes:

- 1 Subdirección de Vinculación y Organizaciones Juveniles
- 1 Subdirección de Estudios y Derechos de la Juventud
- 1 Subdirección de Bienestar y Recreación Juvenil.
- 1 Unidad de Programación y Evaluación.
- 1 Unidad de Apoyo Administrativo.
- 1 Contraloría Interna.

### Fideicomisos Mandatos y Análogos de los Cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

El Comité Técnico del Fideicomiso, es quien decide el destino de los fondos mediante la votación de 8 vocales. El 23 de mayo de 2013 sesiona el Comité Técnico del “Fondo Estatal para la Atención de la Juventud” donde se destina el monto de 800 mil pesos, así mismo aprueba que 750 mil pesos sean utilizados por el Instituto en su calidad de Fideicomisario en “Tu proyecto social Ármala en grande”, quedando un remanente la cuenta bancaria para cubrir los gastos de administración y otros.

Para fines de abril de 2015, se tiene proyectada la extinción de dicho fideicomiso, que a la fecha, cuenta con un saldo de 35.2 miles de pesos a fin de cumplir con las instrucciones del C. Secretario de Desarrollo Social y proceder a la firma del Convenio de Extinción en presencia del Fiduciario (Grupo Mercantil Banorte S.A.).

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 1º de enero de 2008 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual establece los criterios generales que rigen en la contabilidad gubernamental y en la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

Dicha ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El Consejo Nacional de Armonización Contable es el órgano responsable de emitir las normas contables y los lineamientos para la generación de información financiera que deben ser implementados y que aplican a los entes públicos, para lo cual en su caso deben efectuar las

modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico mediante la modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local.

Los estados financieros y estas notas han sido preparados considerando lo establecido en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII “De los estados e informes contables, presupuestarios, programáticos y de los indicadores de postura fiscal” del Manual de Contabilidad Gubernamental publicados en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 6 y 13 de octubre de 2014, respectivamente.

## **6. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros se elaboran de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, con las Normas de Carácter General, Políticas de Registro del Estado de México contenidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (GEM), que son los instrumentos normativos básicos que indican la aplicación del catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

### **Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en los Estados Financieros**

El Instituto se apega a los lineamientos que deben utilizar las entidades del sector auxiliar del Gobierno del Estado de México, establecidos en la fracción IV Efectos de la inflación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y con la Norma de Información Financiera NIF B-10 Efectos de la Inflación.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el Instituto para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros utilizó el método de ajuste por cambios en el nivel de precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México. El mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, equipo de sonido y equipo de transporte, las depreciaciones acumuladas y las del ejercicio, fueron los rubros de los estados financieros que se actualizaron y, el efecto resultante, generó un incremento simultáneo en el valor de dichos bienes, en el superávit por revaluación y en los gastos.

A partir de 2008, conforme a los lineamientos mencionados, el Instituto dejó de reconocer los efectos de la inflación debido a que éstos no son relevantes, es decir que la inflación acumulada durante los últimos tres ejercicios no fue igual o superior al 26%. No obstante lo anterior el Instituto mantiene en los estados financieros los efectos de la inflación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

### **Cuentas por cobrar a corto plazo**

Los subsidios estatales y federales pendientes de cobrar se registran a su valor nominal y reconocen el derecho a recibir los ingresos conforme a la expedición de los contra-recibos o autorizaciones de pago correspondientes, independientemente de la fecha en que se cobren.

### **Deudores Diversos a Corto Plazo**

Se registran a su valor nominal en el momento en que se reconoce el derecho de cobro por concepto de gastos por comprobar, accesorios de contribuciones pendientes de reintegrar y otros conceptos recuperables.

### **Bienes en Tránsito**

Los bienes adquiridos y que no han sido recibidos, se registran a su valor nominal y una vez recibidos son traspasados a las cuentas de activo o de gastos que correspondan

## Bienes Inmuebles

Los edificios se registran al costo de construcción asentado en las estimaciones de obras pagadas.

## Bienes Muebles

El mobiliario y el equipo, se registran al costo de adquisición, o valor de donación asentado en los documentos respectivos y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

El Instituto sigue la práctica de registrar como parte de los bienes muebles, los bienes que tienen un costo unitario igual o mayor a treinta y cinco veces el salario mínimo general del Distrito Federal. Aquellos bienes cuyo costo unitario es menor al límite mencionado los registra como gasto.

## Depreciación

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente de la adquisición de los bienes, conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los mismos y se determina sobre el valor actualizado de los bienes aplicando las siguientes tasas anuales:

<b>Edificios</b>	2%
<b>Mobiliario y equipo de administración</b>	
Muebles y enseres	3%
Bienes informáticos	20%
Equipo de sonido	10%
<b>Equipo de transporte</b>	
Vehículos y equipo de transporte	10%

## Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a favor de los proveedores de bienes y servicios se registran a su valor nominal y reconocen la obligación de pagar los servicios, la adquisición de bienes conforme se devengan, es decir cuando se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte y la fecha en que se pague.

## Obligaciones Laborales al Retiro

Las obligaciones laborales al retiro relacionadas con la prima de antigüedad, las indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar a los empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, incluso por despidos injustificados resueltos por los tribunales correspondientes, se reconocen contablemente en el ejercicio en que se pagan y se afecta el presupuesto de egresos respectivo.

## Aportaciones

Las aportaciones efectuadas por el GEM para la adquisición de bienes muebles se registraron en el patrimonio considerando el valor asentado en los documentos o facturas de los bienes, así como en los documentos que respaldan las donaciones efectuadas en años anteriores.

### **Ingresos por Subsidios Estatales**

Se registran al valor nominal sobre la base de lo devengado conforme a la expedición de los contra-recibos o la autorización de pago correspondientes, independientemente de la fecha en que estos sean cobrados por el Instituto.

### **Ingresos por Apoyos Federales**

Se registran a su valor nominal sobre la base de lo devengado conforme a lo establecido en los convenios específicos de coordinación celebrados con el Instituto Mexicano de la Juventud, independientemente de la fecha en que estos sean cobrados por el Instituto.

### **Intereses Ganados**

Los intereses ganados producto de los excedentes de efectivo que el Instituto mantiene en inversiones en valores de inmediata realización, se reconocen conforme se devengan.

### **Gastos y Otras Pérdidas**

Se registran a su valor nominal y se reconocen conforme los bienes o servicios se reciben o se devengan, es decir cuando se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte y de la fecha en que se paguen.

### **Impuesto al Valor Agregado**

El impuesto al valor agregado pagado a los proveedores se registra formando parte del valor de los bienes y servicios afectando los bienes que conforman los bienes muebles, o los gastos.

## **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

El Instituto no realiza operaciones con moneda extranjera.

## **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

- a) La Vida útil o porcentajes de depreciación, se utilizan de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental.
- b) Durante el ejercicio 2014, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) El Instituto no capitalizó gastos en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) El Instituto no realizó operaciones en moneda extranjera por lo que no presentó riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) El Instituto cuenta con las casas de la Juventud en los municipios de Ecatepec de Morelos y Naucalpan de Juárez, los cuales están en proceso de formalizar su propiedad.
- f) El Instituto no tiene contratos que representen riesgos de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) El Instituto no realizó desmantelamiento de activos, ni procedimientos que tuvieran implicaciones y efectos contables.
- h) El Instituto realiza periódicamente el análisis de la administración de sus activos, con el objeto de que se utilicen de la manera más efectiva.

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Instituto participa como fideicomisario en el fideicomiso denominado Fondo Estatal para la Atención de la Juventud, ocupado para el programa “Tu Proyecto Social Ármala en Grande”.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Instituto Mexiquense de la Juventud, a través de la Unidad de Apoyo Administrativo, realiza la gestión para la liberación de recursos de acuerdo al presupuesto calendarizado del ejercicio, cuenta con la liberación de recursos Estatales, mismos que se van liberando mes a mes para las operaciones del organismo.

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No se cuenta con deuda.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Instituto no tiene operaciones crediticias que requieran que se otorguen calificaciones.

## 13. PROCESO DE MEJORA

No Aplica.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

En forma global la reducción del presupuesto asignado ascendió a 1 millón 937.1 miles de pesos.

## 16. PARTES RELACIONADAS

El Instituto Mexiquense de la Juventud, no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 17. AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

El “Despacho Legorreta Gutiérrez y Compañía, S.C.”, Contadores Públicos y Consultores”, dictaminó los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014 del Instituto Mexiquense de la Juventud, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes su situación financiera del Instituto.

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA





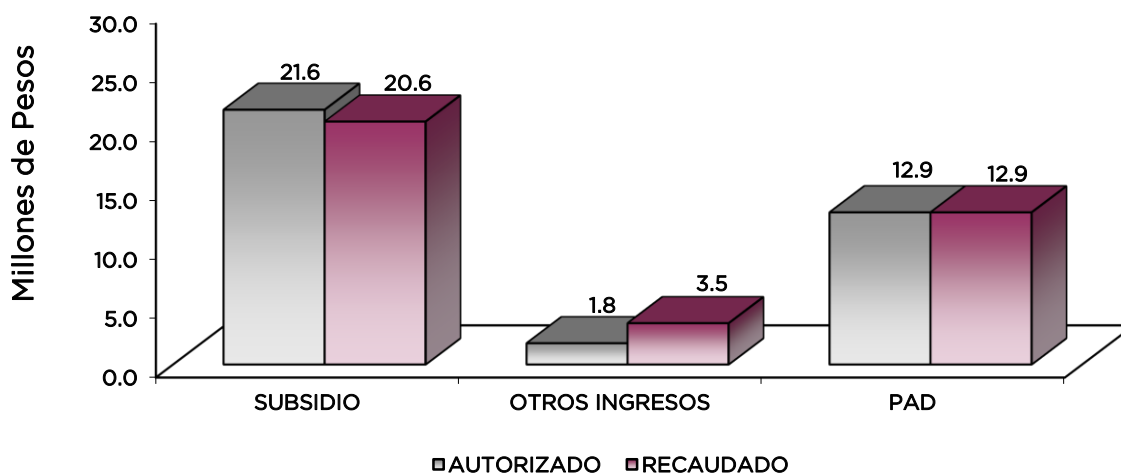
Instituto Mexiquense de la Juventud  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.7	.7
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0		.0	.0		.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	31,195.6	3,240.0	34,435.6	3,045.0	30,446.2	-749.4
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	1,789.7	1,789.7	.0	3,456.3	3,456.3
<b>Total</b>	<b>31,195.6</b>	<b>5,029.7</b>	<b>36,225.3</b>	<b>3,045.0</b>	<b>33,903.2</b>	
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>2,707.6</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>31,195.6</b>	<b>3,240.0</b>	<b>34,435.6</b>	<b>3,045.0</b>	<b>30,446.9</b>	<b>-748.7</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0	.0	.7	.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	31,195.6	3,240.0	34,435.6	3,045.0	30,446.2	-749.4
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>1,789.7</b>	<b>1,789.7</b>	<b>.0</b>	<b>3,456.3</b>	<b>3,456.3</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,789.7	1,789.7	.0	3,456.3	3,456.3
<b>Total</b>	<b>31,195.6</b>	<b>5,029.7</b>	<b>36,225.3</b>	<b>3,045.0</b>	<b>33,903.2</b>	
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>2,707.6</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INGRESOS (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014			RECAUDADO	VARIACIÓN		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,345.6	3,240.0		21,585.6	20,641.2	944.4	4.4	
Subsidio	18,345.6	3,240.0		21,585.6	20,641.2	944.4	4.4	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>1,789.7</b>		<b>1,789.7</b>	<b>3,457.0</b>	<b>-1,667.3</b>	<b>-93.2</b>	
Ingresos Financieros					.7	-7		
Disponibilidades Financieras		1,190.0		1,190.0	1,190.0			
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					2,266.3	-2,266.3		
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		599.7		599.7		599.7		
<b>S U B T O T A L</b>	<b>18,345.6</b>	<b>5,029.7</b>		<b>23,375.3</b>	<b>24,098.2</b>	<b>-722.9</b>	<b>-3.1</b>	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	<b>12,850.0</b>			<b>12,850.0</b>	<b>12,850.0</b>			
<b>T O T A L</b>	<b>31,195.6</b>	<b>5,029.7</b>		<b>36,225.3</b>	<b>36,948.2</b>	<b>-722.9</b>	<b>-2.0</b>	



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 31 millones 195.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones durante el ejercicio por 5 millones 29.7 miles de pesos, obteniendo un total autorizado de 36 millones 225.3 miles de pesos. El importe recaudado fue por 36 millones 948.2 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 722.9 miles de pesos, lo cual representó 2 por ciento al monto previsto.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo previsto recaudar 18 millones 345.6 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 3 millones 240 mil pesos, obteniendo un total autorizado por 21 millones 585.6 miles de pesos y se lograron recaudar 20 millones 641.2 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 944.4 miles de pesos que representó el 4.4 por ciento, cumpliéndose así con el Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal 2014.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se tuvieron ampliaciones por 1 millón 789.7 miles de pesos, de los cuales 1 millón 190 mil pesos corresponden a Disponibilidades Financieras; 599.7 miles de pesos a Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores y 0.7 miles de pesos a Ingresos Diversos. El importe recaudado fue por 3 millones 457 mil pesos, principalmente por concepto de Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio, Ingresos Diversos y Disponibilidades Financieras, la variación por 1 millón 667.3 miles de pesos representó el 93.2 por ciento de más sobre el total autorizado.

### PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se tuvo autorizado y recaudado para este concepto 12 millones 850 mil pesos, para la continuación y desarrollo de acciones para el Programa Oportunidades para Jóvenes recaudándose en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto Mexiquense de la Juventud Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>14,042.8</b>	<b>943.7</b>	<b>14,986.5</b>	-	<b>14,977.9</b>	<b>14,986.5</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,767.3	491.8	7,259.1	-	7,259.0	7,259.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,534.4	436.4	5,098.0	-	5,089.4	5,098.0
Seguridad Social	1,097.9	727.9	1,825.8	-	1,825.8	1,825.8
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	543.8	250.2	794.0	-	794.1	794.0
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Paño de Estímulos a Servidores Públicos	99.4	89.8	9.6	-	9.6	9.6
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>990.8</b>	<b>143.7</b>	<b>847.1</b>	-	<b>753.6</b>	<b>847.1</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	337.3	184.6	152.7	-	128.8	152.7
Alimentos y Utensilios	196.3	114.0	82.3	-	76.3	82.3
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	0.9	0.9	-	1.0	0.9
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	107.2	104.1	211.3	-	201.8	211.3
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	300.0	32.2	332.2	-	281.5	332.2
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	2.8	2.8	-	2.8	2.8
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50.0	14.9	64.9	-	61.4	64.9
<b>Servicios Generales</b>	<b>2,733.3</b>	-	<b>2,733.3</b>	<b>122.4</b>	<b>2,289.5</b>	<b>2,610.9</b>
Servicios Básicos	424.9	17.9	442.8	-	394.1	442.8
Servicios de Arrendamiento	254.9	69.1	185.8	-	16.4	185.8
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	664.9	139.1	804.0	59.3	656.2	744.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	52.0	49.2	101.2	-	96.1	101.2
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	152.5	159.3	311.8	-	305.0	311.8
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	7.8	7.8	-	7.8	7.8
Servicios de Traslado y Viáticos	99.9	98.4	198.3	-	190.7	198.3
Servicios Oficiales	599.8	479.6	120.2	-	115.0	120.2
Otros Servicios Generales	484.4	77.0	561.4	63.1	408.2	498.3
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>578.7</b>	<b>3,240.0</b>	<b>3,818.7</b>	-	<b>3,695.8</b>	<b>3,818.7</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	3,060.0	3,060.0	-	3,041.8	3,060.0
Ayudas Sociales	578.7	180.0	758.7	-	654.0	758.7
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>390.0</b>	<b>390.0</b>	<b>124.8</b>	<b>259.7</b>	<b>265.2</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	10.2	10.2	-	10.2	10.2
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	379.8	379.8	124.8	249.5	255.0
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>12,850.0</b>	-	<b>12,850.0</b>	<b>1,496.4</b>	<b>11,353.6</b>	<b>11,353.6</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	12,850.0	-	12,850.0	1,496.4	11,353.6	11,353.6
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>599.7</b>	<b>599.7</b>	<b>-</b>	<b>594.9</b>	<b>599.7</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	599.7	599.7	-	594.9	599.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>31,195.6</b>	<b>5,029.7</b>	<b>36,225.3</b>	<b>1,743.6</b>	<b>33,925.0</b>	<b>34,481.7</b>

IMEJ

**Instituto Mexiquense de la Juventud**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gasto Corriente</b>	18,345.6	4,040.0	22,385.6	122.4	21,716.8	22,263.2
<b>Gasto de Capital</b>	12,850.0	390.0	13,240.0	1,621.2	11,613.3	11,618.8
<b>Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos</b>	-	599.7	599.7	-	594.9	599.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>31,195.6</b>	<b>5,029.7</b>	<b>36,225.3</b>	<b>1,743.6</b>	<b>33,925.0</b>	<b>34,481.7</b>

**Instituto Mexiquense de la Juventud**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	31,195.6	5,029.7	36,225.3	1,743.6	33,925.0	34,481.7
Instituciones Publicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Publicos con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>31,195.6</b>	<b>5,029.7</b>	<b>36,225.3</b>	<b>1,743.6</b>	<b>33,925.0</b>	<b>34,481.7</b>

**Instituto Mexiquense de la Juventud**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
215D1 Instituto Mexiquense de la Juventud	31,195.6	5,029.7	36,225.3	1,743.6	33,925.0	34,481.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>31,195.6</b>	<b>5,029.7</b>	<b>36,225.3</b>	<b>1,743.6</b>	<b>33,925.0</b>	<b>34,481.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto Mexiquense de la Juventud  
Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>31,195.6</b>	<b>4,430.0</b>	<b>35,625.6</b>	<b>1,743.6</b>	<b>33,330.1</b>	<b>33,882.0</b>
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	31,195.6	4,430.0	35,625.6	1,743.6	33,330.1	33,882.0
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	<b>599.7</b>	<b>599.7</b>	-	<b>594.9</b>	<b>599.7</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	599.7	599.7	-	594.9	599.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>31,195.6</b>	<b>5,029.7</b>	<b>36,225.3</b>	<b>1,743.6</b>	<b>33,925.0</b>	<b>34,481.7</b>

IMEJ

Instituto Mexiquense de la Juventud  
 Endeudamiento Neto  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C= A-B
<b>Creditos Bancarios</b>			
Total Créditos Bancarios			
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL			

Instituto Mexiquense de la Juventud  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de pesos)

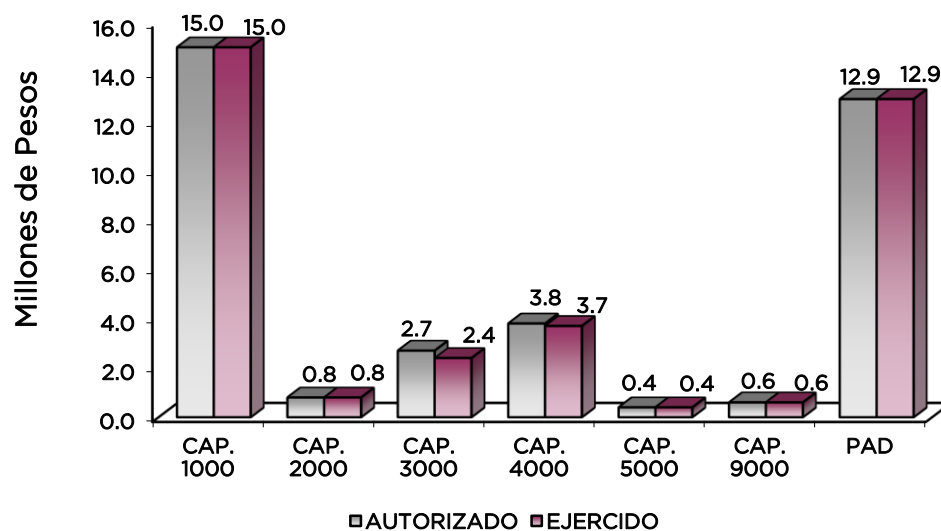
Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Creditos Bancarios</b>		
Total Créditos Bancarios		
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
Total Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	14,042.8	6,150.3	5,206.6	14,986.5	14,977.9	8.6	.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	990.8	446.5	590.2	847.1	753.6	93.5	11.0
SERVICIOS GENERALES	2,733.3	1,027.3	1,027.3	2,733.3	2,411.9	321.4	11.8
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	578.7	3,552.9	312.9	3,818.7	3,695.8	122.9	3.2
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		400.2	10.2	390.0	384.5	5.5	1.4
DEUDA PÚBLICA		599.7		599.7	594.9	4.8	.8
<b>S U B T O T A L</b>	<b>18,345.6</b>	<b>12,176.9</b>	<b>7,147.2</b>	<b>23,375.3</b>	<b>22,818.6</b>	<b>556.7</b>	<b>2.4</b>
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	12,850.0			12,850.0	12,850.0		
<b>T O T A L</b>	<b>31,195.6</b>	<b>12,176.9</b>	<b>7,147.2</b>	<b>36,225.3</b>	<b>35,668.6</b>	<b>556.7</b>	<b>1.5</b>





## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 31 millones 195.6 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 5 millones 29.7 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 36 millones 225.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 35 millones 668.6 miles de pesos, obteniendo un subejercido por 556.7 miles de pesos, equivalente al 1.5 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 14 millones 42.8 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 943.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 14 millones 986.5 miles de pesos. El importe ejercido fue de 14 millones 977.9 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 8.6 miles de pesos, lo que representó el 0.1 por ciento respecto al monto autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 990.8 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de menos 143.7 miles de pesos obteniéndose un presupuesto modificado de 847.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 753.6 miles de pesos obteniendo un subejercido por 93.5 miles de pesos lo que representó un 11 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado en este capítulo fue de 2 millones 733.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 411.9 miles de pesos, obteniendo un subejercido por 321.4 miles de pesos lo que representó el 11.8 por ciento respecto al monto autorizado.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado inicial fue de 578.7 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y traspasos netos de más por 3 millones 240 mil pesos, obteniendo un presupuesto autorizado modificado de 3 millones 818.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 695.8 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 122.9 miles de pesos, lo que representó el 3.2 por ciento con respecto al presupuesto autorizado.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 390 mil pesos, de los cuales se ejercieron 384.5 miles de pesos, lo que representó el 1.4 por ciento respecto al presupuesto autorizado.

### DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 599.7 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 594.9 miles de pesos, lo que representó el 0.8 por ciento respecto al monto autorizado.

### PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

El presupuesto autorizado por de 12 millones 850 miles de pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad, en los programas Apoyo a Jóvenes, Premio Estatal de la Juventud y Fortalecimiento Económico a Instancias Municipales.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>14,042.8</b>	<b>6,150.3</b>	<b>5,206.6</b>	<b>14,986.5</b>	<b>14,977.9</b>	<b>8.6</b>
Sueldo Base	6,767.3	2,379.0	1,887.3	7,259.0	7,259.0	
Carrera Magisterial		8.5	8.5			
Prima por Años de Servicio	56.6	23.1	11.3	68.4	68.4	
Prima por Antigüedad						
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	13.5	13.4	5.4	21.5	21.5	
Prima Vacacional	687.0	8.7	206.7	489.0	489.0	
Aguinaldo	1,272.3	849.2	925.5	1,196.0	1,196.0	
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		5.3		5.3	5.3	
Compensación por Retabulación	180.3	379.4	31.9	527.8	519.2	8.6
Gratificación	2,872.5	397.8	1,172.0	2,098.3	2,098.3	
Gratificación por Convenio	452.2	542.4	332.1	662.5	662.5	
Gratificación por Productividad		29.2		29.2	29.2	
Cuotas de Servicio de Salud	356.2	548.8	47.3	857.7	857.7	
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	362.1	321.6	47.4	636.3	636.3	
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	124.2	43.9	17.6	150.5	150.5	
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	127.9	5.3	58.3	74.9	74.9	
Riesgo de Trabajo	127.5	25.8	47.0	106.3	106.3	
Seguros y Fianzas		40.0	40.0			
Cuotas para Fondo de Retiro	35.8	42.9	8.6	70.1	70.1	
Seguro de Separación Individualizado	163.6	310.0	48.2	425.4	425.4	
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos	69.1	5.0	74.1			
Días Cívicos y Económicos	29.3	5.8	23.1	12.0	12.0	
Día del Maestro	13.0		13.0			
Otros Gastos derivados de Convenio	70.3		70.3			
Elaboración de Tesis	1.6	13.0	8.7	5.9	5.9	
Despensa	161.1	147.0	27.4	280.7	280.7	
Estimulos por Puntualidad y Asistencia	99.4	5.2	94.9	9.7	9.7	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>990.8</b>	<b>446.5</b>	<b>590.2</b>	<b>847.1</b>	<b>753.6</b>	<b>93.5</b>
Materiales y Útiles de Oficina	153.3	29.5	137.1	45.7	37.2	8.5
Enseres de Oficina	7.5	6.4	6.7	7.2	6.9	.3
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	126.5	19.7	52.4	93.8	83.1	10.7
Materiales y Enseres de Limpieza	50.0	.2	45.8	4.4		4.4
Material Didáctico		.7		.7	.7	
Material para Identificación y Registro		.8		.8	.8	
Productos Alimenticios para Personas	196.3	16.3	130.3	82.3	76.3	6.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos y sus Derivados		.9		.9	.9	
Material Electrico y Electronico	30.9		24.7	6.2	5.2	1.0
Articulos Metalicos para la Construcción		21.3	15.0	6.3	.2	6.1
Materiales Complementarios	16.6		15.8	.8		.8
Material de Señalización		101.3	10.9	90.4	90.4	
Arboles y Plantas de Ornato		38.2	19.1	19.1	19.1	
Materiales de Construcción	59.7	44.5	60.2	44.0	42.4	1.6
Estructuras y Manufacturas para todo tipo de Construcción		44.6		44.6	44.6	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	300.0	34.7	2.5	332.2	281.5	50.7
Vestuarios y Uniformes		.9		.9	.9	
Articulos Deportivos		2.0		2.0	2.0	
Refacciones, Accesorios y Herramientas		2.0		2.0	2.0	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	2.4	2.1	1.3	3.2	2.1	1.1
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	47.6	9.8	55.6	1.8	.7	1.1
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte		48.0	11.6	36.4	35.4	1.0
Articulos para la Extinción de Incendios		18.4		18.4	18.4	
Otros Enseres		4.2	1.2	3.0	2.8	.2
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,733.3</b>	<b>1,027.3</b>	<b>1,027.3</b>	<b>2,733.3</b>	<b>2,411.9</b>	<b>321.4</b>
Servicio de Energía Eléctrica	42.0	17.4	12.2	47.2	22.9	24.3
Servicio de Agua		37.6		37.6	37.6	

IMEJ

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Servicio de Telefonía Convencional	240.0	17.5		257.5	239.3	18.2
Servicio de Telefonía Celular	40.9		38.0	2.9		2.9
Servicio de Radio Localización y Telecomunicación	85.0	32.1	26.1	91.0	90.8	.2
Servicio de Acceso a Internet	17.0		13.9	3.1		3.1
Servicio Postal y Telegráfico		3.6		3.6	3.6	
Arrendamiento de Edificios y Locales	175.9	30.5	49.2	157.2	91.7	65.5
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos		2.4		2.4	2.4	
Arrendamiento de Vehículos	79.1		75.1	4.0		4.0
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo		22.3		22.3	22.3	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	127.7	26.6	47.6	106.7	84.0	22.7
Servicios Informáticos		1.0		1.0	1.0	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	103.0	15.0	38.5	79.5	29.4	50.1
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios		7.7		7.7	7.7	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	43.4	14.4	27.3	30.5	29.3	1.2
Servicios de Vigilancia	390.8	187.4		578.2	563.7	14.5
Servicios Profesionales		.4		.4	.4	
Servicios Bancarios y Financieros	12.0		11.6	.4		.4
Seguros y Fianzas	40.0	49.7	11.8	77.9	73.2	4.7
Fletes y Maniobras		22.9		22.9	22.9	
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles		57.0		57.0	57.0	
Adaptación de Locales, Almacenes, Bodegas y Edificios	60.0	19.8		79.8	79.8	
Reparación, Mantenimientos e Instalación de Mobiliario y Equipo	7.5	11.6	6.8	12.3	12.1	.2
Raparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informaticos	15.0	2.1	14.2	2.9	1.1	1.8
Raparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aereos y Lacustres	70.0	97.1	12.2	154.9	150.2	4.7
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene		4.8		4.8	4.8	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión		7.8		7.8	7.8	
Transportación Aérea	10.0	32.9	7.5	35.4	33.8	1.6
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	63.8	80.1	10.7	133.2	129.7	3.5
Viaticos Nacionales	16.0	18.8	11.9	22.9	21.5	1.4
Viaticos en en Extranjero		5.7		5.7	5.7	
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos		1.2	1.2			
Otros servicios de Traslado y Hospedaje	10.0	7.1	16.1	1.0		1.0
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social		1.7		1.7	1.7	
Espectaculos Civicos y Culturales		22.4	22.4			
Congresos y Convecciones	599.8	51.9	533.2	118.5	113.2	5.3
Otros Impuestos y Derechos	20.8	27.1	14.9	33.0	31.3	1.7
Impueto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	411.0	70.8		481.8	394.5	87.3
Coutas y Suscripciones		.8	.8			
Gastos de Servicios Menores	52.6	18.1	24.1	46.6	45.5	1.1
<b>TRANSFERENCIAS,ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>578.7</b>	<b>3,552.9</b>	<b>312.9</b>	<b>3,818.7</b>	<b>3,695.8</b>	<b>122.9</b>
Subsidios a la Inversión		300.0		300.0	300.0	
Subsidios a Entidades Federativas y Municipios		2,760.0		2,760.0	2,741.8	18.2
Gastos por Servicios de Traslado de Personas		4.5		4.5	4.5	
Premios, Estímulos, Recompensas, Becas y Seguros a Deportistas	296.4	57.2	3.5	350.1	307.5	42.6
Premios, Recompensas y Pensión Recreativa Estudiantil	282.3	411.2	309.4	384.1	332.0	52.1
Instituciones Sociales No Lucrativas		20.0		20.0	10.0	10.0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>400.2</b>	<b>10.2</b>	<b>390.0</b>	<b>384.5</b>	<b>5.5</b>
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración		10.2		10.2	10.2	
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre		390.0	10.2	379.8	374.3	5.5
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>599.7</b>		<b>599.7</b>	<b>594.9</b>	<b>4.8</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		599.7		599.7	594.9	4.8
<b>SUBTOTAL</b>	<b>18,345.6</b>	<b>12,176.9</b>	<b>7,147.2</b>	<b>23,375.3</b>	<b>22,818.6</b>	<b>556.7</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>12,850.0</b>			<b>12,850.0</b>	<b>12,850.0</b>	
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	12,850.0			12,850.0	12,850.0	
<b>T O T A L</b>	<b>31,195.6</b>	<b>12,176.9</b>	<b>7,147.2</b>	<b>36,225.3</b>	<b>35,668.6</b>	<b>556.7</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



IMEJ

Instituto Mexiquense de la Juventud Gasto por Categoría Programática Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)
--

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>31,195.6</b>	<b>4,430.0</b>	<b>35,625.6</b>	<b>1,743.6</b>	<b>33,330.1</b>	<b>33,882.0</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Relas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>31,195.6</b>	<b>4,430.0</b>	<b>35,625.6</b>	<b>1,743.6</b>	<b>33,330.1</b>	<b>33,882.0</b>
Prestación de Servicios Públicos	31,195.6	4,430.0	35,625.6	1,743.6	33,330.1	33,882.0
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		<b>599.7</b>	<b>599.7</b>		<b>594.9</b>	<b>599.7</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>31,195.6</b>	<b>5,029.7</b>	<b>36,225.3</b>	<b>1,743.6</b>	<b>33,925.0</b>	<b>34,481.7</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

### Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

### Gobierno Solidario

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

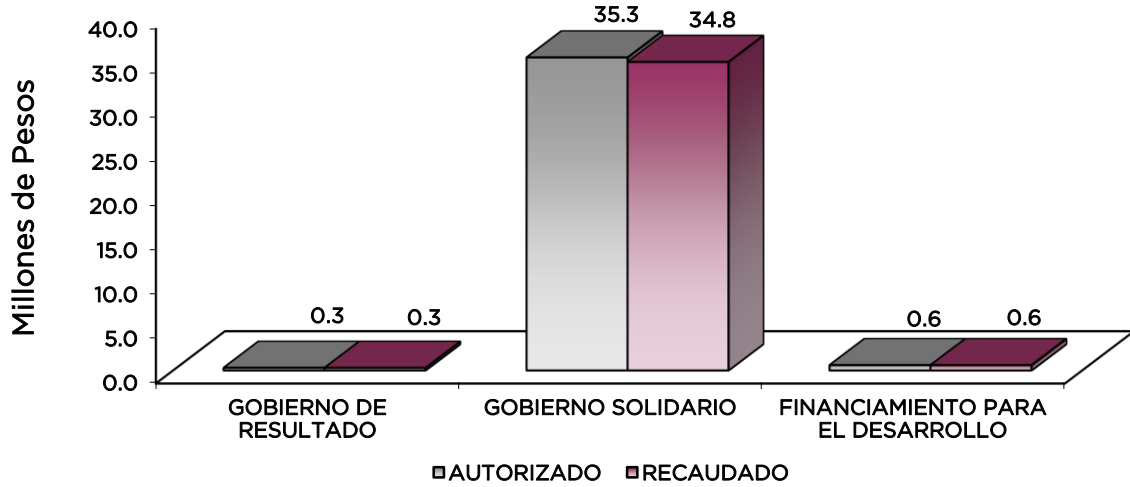
### Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		TOTAL AUTORIZADO	2 0 1 4 EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	334.0	211.0	239.6	305.4	279.9	25.5	8.3
Gobierno Solidario	30,861.6	11,366.2	6,907.6	35,320.2	34,793.8	526.4	1.5
Financiamiento para el Desarrollo		599.7		599.7	594.9	4.8	0.8
<b>T O T A L</b>	<b>31,195.6</b>	<b>12,176.9</b>	<b>7,147.2</b>	<b>36,225.3</b>	<b>35,668.6</b>	<b>556.7</b>	<b>1.5</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



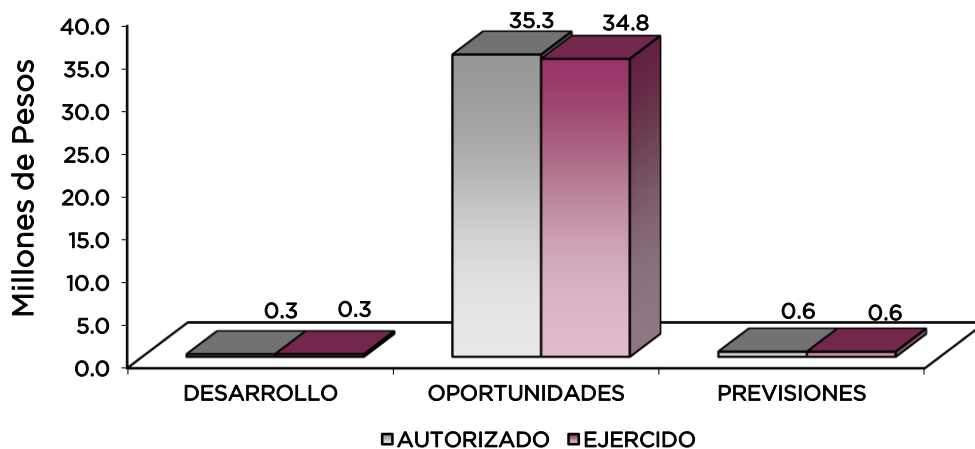
IMEJ



Los programas que desarrolló el Instituto Mexiquense de la Juventud buscaron promover, ejecutar y evaluar acciones que favorezcan la organización juvenil, así como dar atención a la juventud y efectuar acciones necesarias para su cumplimiento.

**EGRESOS POR PROGRAMA**  
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2014			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	334.0	211.0	239.6	305.4	279.9	25.5	8.3
Oportunidades para los Jóvenes	30,861.6	11,366.2	6,907.6	35,320.2	34,793.8	526.4	1.5
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		599.7		599.7	594.9	4.8	.8
<b>TOTAL</b>	<b>31,195.6</b>	<b>12,176.9</b>	<b>7,147.2</b>	<b>36,225.3</b>	<b>35,668.6</b>	<b>556.7</b>	<b>1.5</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### GOBIERNO DE RESULTADOS

#### 05 01 02 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

El desempeño de este programa presenta incumplimiento derivado de la ausencia justificada con una licencia médica de la titular de la Contraloría Interna; sin embargo, se tomaron las medidas pertinentes para subsanarlas, durante el ejercicio fiscal 2015. Asimismo la Contraloría Interna de la Secretaría de la Contraloría del gobierno del Estado de México llevó a cabo una inspección denominada "Inspección al cumplimiento del Programa de control y evaluación 2014 (Auditorías y otras acciones de control y vigilancia) así como la inspección física a la integración de los expedientes de auditoría ejecutados por la Contraloría interna de este instituto, por lo que dicha contraloría llevará a cabo las acciones administrativas y legales correspondientes con los servidores públicos quienes, en su momento, omitieron dar apego a este programa.

**Realizar Auditorías.** El ejercicio de la función pública exige transparencia y veracidad en la información. En este sentido se realizaron 2 auditorías de las 3 programadas. Esto representa el cumplimiento de la meta en un 66.7 por ciento de lo programado.

**Realizar Evaluaciones.** Evaluar el trabajo, acciones, el avance de la programación requiere siempre una evaluación. Con base en lo anterior se planeó la realización de una evaluación. Esta acción no se llevó a cabo, por lo que la meta no presentó ningún avance.

**Realizar Inspecciones.** Un trabajo permanente de la contraloría consistió en la realización de inspecciones periódicas, por lo que se programaron 57; sin embargo solo se realizaron 45, lo representa un cumplimiento de la meta de un 79 por ciento.

**Participar en reuniones de Órgano de Gobierno y Colegiados.** Es indudable que la participación en las reuniones de órgano de gobierno y colegiados es fundamental para la buena marcha de las acciones a favor de los jóvenes. En virtud de lo anterior se programaron 10 sesiones, y se realizaron 3 participaciones, lo que representó un avance del 30 por ciento de la meta establecida.

**Realizar testificaciones.** Para esta meta se programó la realización de una testificación; sin embargo no se llevó a cabo.

### GOBIERNO SOLIDARIO

#### 07 04 01 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

##### 07 04 01 01 02 BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL

**Entregar Tarjetas de Descuento a Jóvenes Mexiquenses del Estado de México.** Una de las acciones que el IMEJ ha establecido como prioritaria es el bienestar de los jóvenes; es por ello que un tema fundamental es el impulso a su economía a través del ahorro. De ahí que se ha buscado incrementar la entrega de Tarjetas Ármala en Grande, por lo que durante el 2014, se entregaron un total de 225 mil 622 superando la meta al lograr un 100.3 por ciento. Con esta acción los jóvenes obtuvieron descuentos y precios preferenciales en servicios, esparcimiento y educación.

**Impartir Conferencias, Talleres y Pláticas a Jóvenes en Materia de Salud Preventiva.** A fin de

preservar el ejercicio de una sexualidad responsable entre los jóvenes, se implementan diversas acciones como son la impartición de exposiciones especializadas, sobre sexualidad entre los jóvenes de 12 a 29 años. Con base en lo anterior, se atendieron un total de 16 mil 672 jóvenes, con lo que la meta se superó alcanzando un 111.2 por ciento debido al interés de los jóvenes por estos temas y el incremento en las solicitudes por parte de las instituciones educativas.

Estas conferencias se complementan con charlas y talleres de crecimiento que buscan fortalecer la autoestima y capacidad de los jóvenes en la toma de decisiones, para ayudarles a enfrentar con seguridad y asertividad las áreas de riesgo de conductas juveniles, como son los embarazos prematuros no deseados y las enfermedades de transmisión sexual, a través del uso del condón.

#### **Suscribir Acuerdos con Instancias Públicas y Privadas para Mejorar la Economía de los Jóvenes.**

La atención de las necesidades de la población juvenil de la entidad, ha requerido sumar la participación responsable del sector privado; ante esta condición, el Instituto Mexiquense de la Juventud llevó a cabo la suscripción de 503 acuerdos con empresas privadas, a través de los cuales los empresarios se comprometen a brindar a los jóvenes beneficiarios descuentos del 10 al 35 por ciento sobre el valor de la compra, lo que contribuye a mejorar la economía del sector juvenil, así como a impulsar el mercado interno en diversas comunidades. Esta acción permitió cumplir la meta en un 104.8 por ciento debido a la gran aceptación por parte de los negocios por afiliarse al programa.

### **07 04 01 02 01 EXPRESIÓN JUVENIL**

**Organizar Premios y Certámenes para los Jóvenes.** Los jóvenes mexiquenses tienen aptitudes y habilidades mismas que es necesario apoyar y reconocer, también es importante empoderarlos con los medios y métodos de expresión en donde se pueda dar cuenta del gran talento que manifiesta este sector poblacional, ya que es una de las etapas más productivas de la vida.

Para ello, se realizaron 15 premios y certámenes, en donde se reconoció la excelencia y talento creativo de los jóvenes del Estado de México cuyos ganadores son digno ejemplo a seguir para futuras generaciones, con lo que la meta se alcanzó, en un 100 por ciento. **(Ficha 1)**

#### **Coproducir Programas de Radio y Televisión para Jóvenes.**

Se coprodujeron con el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense 125 programas de radio, a través de los cuales se difundieron temas de interés para los jóvenes que les ayudan a su formación y desarrollo integral, como son La Familia, Ludopatía: Adicción al juego, ventajas y desventajas de los videojuegos, Arte Callejero, estrategias de Estudio, Terapia asistida por animales, Padres jóvenes: cuidado del bebe, con contenido juvenil abordando temas de salud, educación, empleo, cultura, entre otros, sumando 144, con los cuales la meta se superó logrando un 115.2 por ciento derivado del interés de los jóvenes por la transmisión de los programas de radio por internet.

**Realizar Publicaciones de Interés para los Jóvenes.** Con la finalidad de difundir temas de importancia para la población juvenil, se emitieron 7 publicaciones referentes a "Diagnóstico de Instancias Municipales de la Juventud" y las interpretaciones musicales de los ganadores del Festival de la Canción convocado por la Universidad Autónoma del Estado de México, Encuesta Estatal de la Juventud 2013-2014, CD "Exprésalo con una Rola, Diez Mejores Prácticas en Materia de Juventud, Escapararte Arte Joven, con un cumplimiento de la meta en un 100 por ciento."

07 04 01 02 02 ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD

**Realizar Giras de Servicios de Apoyo a la Juventud.** El Instituto Mexiquense de la Juventud llevó a cabo 30 giras Ármala en Grande, en los cuales se otorgaron a los jóvenes servicios de salud, gestión de servicios administrativos, servicios de orientación educativa, bolsa de trabajo, seguridad ciudadana, así como la realización de exposiciones deportivas y culturales, por lo que la meta fue cumplida al 100 por ciento de lo programado.

**Realizar Evento de Arte no Convencional para los Jóvenes.** Como parte de las acciones de atención oportuna a las demandas de la población juvenil, el Instituto Mexiquense de la Juventud, se realizaron 40 eventos de arte no convencional para los jóvenes que gustan del skate y grafiti, para que en el marco de una convivencia pacífica expresaran su arte respetando en todo momento los derechos de terceros. Estas acciones permitieron cumplir la meta en un 100 por ciento.

**Gestionar y Atender las Solicitudes que Presentan los Jóvenes al instituto.** Con el propósito de apoyar a los jóvenes en la realización de diversas acciones comunitarias y de ayuda social, el Instituto Mexiquense de la Juventud integró las solicitudes relacionados con bienes y apoyos de diversas organizaciones juveniles, los cuales fueron canalizados oportunamente a las instancias públicas y privadas competentes para su atención, reuniendo un total 150 a la fecha, habiendo cumplido la meta al 100 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
ENERO - DICIEMBRE DE 2014

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>												
05	01	01			DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO					305.4	279.9	91.7
05	01	02	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN					305.4	279.9	91.7
					Realizar Auditorías	Auditoría	3	2	66.7			
					Realizar Evaluaciones	Evaluación	1					
					Realizar Inspecciones	Inspección	57	45	78.9			
					Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados	Sesión	10	3	30.0			
					Realizar Testificaciones	Acta	1					
07	04	01			<b>OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES</b>					<b>35,320.2</b>	<b>34,793.8</b>	<b>98.5</b>
07	04	01	01	02	<b>BIENESTAR Y ORIENTACIÓN JUVENIL</b>					<b>6,306.7</b>	<b>6,108.4</b>	<b>96.9</b>
					Entregar Tarjetas de Descuento a Jóvenes de Estado de México	Jóven	225,000	225,622	100.3			
					Impartir Conferencias, Talleres y Pláticas a Jóvenes en Materia de Salud Preventiva	Jóven	15,000	16,672	111.1			
					Suscribir Acuerdos con Instancias Públicas y Privadas para Mejorar la Economía de los Jóvenes	Acuerdo	480	503	104.8			

IMEJ

						M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
07	04	01	02	01	<b>EXPRESIÓN JUVENIL</b>					9,830.1	9,643.7	98.1
					Organizar Premios y Certámenes para los Jóvenes	Evento	15	15	100.0			
					Coproducir Programas de Radio y Televisión para los Jóvenes	Programa	125	144	115.2			
					Realizar Ubicaciones de Interés para los Jóvenes	Publicación	7	7	100.0			
07	04	01	02	02	<b>ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD</b>					19,183.4	19,041.7	99.3
					Realizar Giras de Servicio de Apoyo a la Juventud	Gira	30	30	100.0			
					Realizar Eventos de Arte no Convencional para los Jóvenes	Evento	40	40	100.0			
					Gestionar y Atender las Solicitudes que Presentan los Jóvenes al Instituto	Solicitud	150	150	100.0			
					<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>							
					<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>					599.7	594.9	99.2
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					599.7	594.9	99.2
					Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.0			
<b>T O T A L</b>										<b>36,225.3</b>	<b>35,668.6</b>	<b>98.5</b>
										=====	=====	



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS





**Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Juventud

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Casa de la Juventud Ecatepec	3,560.8
		<b>3,560.8</b>

**Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Mexiquense de la Juventud

Código	Descripción de Bienes Muebles	* Valor en Libros
	Equipo de Transporte	1,355.4
	Mobiliario y Equipo de Oficina	1,599.2
	Equipo de Cómputo	3,117.4
	Instrumentos y Aparatos	6.5
		<b>6,078.5</b>

**Instituto Mexiquense de la Juventud  
Cuenta Pública 2014**

**Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Cuenta estatal gasto corriente	Bancomer	763
Cuenta Gis 2008	Bancomer	222
Cuenta Gis 2009	Bancomer	971
Cuenta Gis 2010	Bancomer	318
Cuenta Gis 2011	Bancomer	924
Cuenta Federal	Bancomer	519
Cuenta Gis 2012	Bancomer	009
Cuenta Coinversión	Bancomer	110
Cuenta Gis 2013	Bancomer	728
Cuenta Gis 2014	Bancomer	261



**JUNTA DE ASISTENCIA  
PRIVADA DEL ESTADO  
DE MÉXICO**

**JAPEM**



	<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	27
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	41
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	51



J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	16,877.7	12,925.5	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,262.5	5,893.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,925.9	3,649.3	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>27,803.6</b>	<b>16,574.8</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>15,262.5</b>	<b>5,893.7</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,000.0	4,000.0	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	3,730.4	2,902.3	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,553.3	-2,236.3	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	2.0	2.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0			
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>15,262.5</b>	<b>5,893.7</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>5,179.1</b>	<b>4,668.0</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>32,982.7</b>	<b>21,242.8</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>134.7</b>	<b>134.7</b>
			Aportaciones	134.7	134.7
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>17,585.5</b>	<b>15,214.4</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,371.0	2,050.8
			Resultados de Ejercicios Anteriores	15,151.3	13,100.4
			Revalúos	63.2	63.2
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>17,720.2</b>	<b>15,349.1</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>32,982.7</b>	<b>21,242.8</b>

Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>30,046.3</b>	<b>24,459.7</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,046.3	24,459.7
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>12,774.6</b>	<b>11,262.0</b>
Ingresos Financieros	193.2	228.1
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	12,581.4	11,033.9
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>42,820.9</b>	<b>35,721.7</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>14,609.4</b>	<b>13,440.4</b>
Servicios Personales	10,379.2	10,110.0
Materiales y Suministros	468.6	421.0
Servicios Generales	3,761.6	2,909.4
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>9,923.5</b>	<b>8,680.4</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	9,923.5	8,680.4
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>317.0</b>	<b>258.2</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	317.0	258.2
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>15,600.0</b>	<b>11,291.9</b>
Inversión Pública no Capitalizable	15,600.0	11,291.9
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>40,449.9</b>	<b>33,670.9</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>2,371.0</b>	<b>2,050.8</b>



J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<hr/>					
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	<b>134.7</b>			<b>.0</b>	<b>134.7</b>
Aportaciones	134.7			.0	134.7
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		<b>13,100.4</b>	<b>2,050.8</b>	<b>63.2</b>	<b>15,214.4</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,050.8	.0	2,050.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		13,100.4		.0	13,100.4
Revalúos		.0		63.2	63.2
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	<b>134.7</b>	<b>13,100.4</b>	<b>2,050.8</b>	<b>63.2</b>	<b>15,349.1</b>
<hr/>					
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>.0</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		<b>2,050.9</b>	<b>2,371.0</b>	<b>.0</b>	<b>4,421.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,371.0	.0	2,371.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,050.9		.0	2,050.9
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	<b>134.7</b>	<b>15,151.3</b>	<b>2,371.0</b>	<b>63.2</b>	<b>17,720.2</b>

Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
(Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>317.0</b>	<b>12,056.9</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>11,228.8</b>
Efectivo y Equivalentes	.0	3,952.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	7,276.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>317.0</b>	<b>828.1</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	828.1
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	317.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>9,368.8</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>9,368.8</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,368.8	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2,371.1</b>	<b>.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,371.1</b>	<b>.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	320.2	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,050.9	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

JAPEM

Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>42,820.9</b>	<b>35,721.7</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	193.2	228.1
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	30,046.3	24,459.7
Otros Origenes de Operación	12,581.4	11,033.9
<b>Aplicación</b>	<b>40,449.9</b>	<b>33,670.9</b>
Servicios Personales	10,379.2	10,110.0
Materiales y Suministros	468.6	421.0
Servicios Generales	3,761.6	2,909.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	9,923.5	8,680.4
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	15,917.0	11,550.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>2,371.0</b>	<b>2,050.8</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>317.0</b>	<b>92.7</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	92.7
Otros Origenes de Inversión	317.0	.0
<b>Aplicación</b>	<b>8,104.7</b>	<b>3,346.1</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	81.5
Bienes Muebles	828.1	214.5
Otras Aplicaciones de Inversión	7,276.6	3,050.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-7,787.7</b>	<b>-3,253.4</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>9,368.9</b>	<b>4,188.5</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Origenes de Financiamiento	9,368.9	4,188.5
<b>Aplicación</b>	<b>.0</b>	<b>14.5</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	.0	14.5
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>9,368.9</b>	<b>4,174.0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>3,952.2</b>	<b>2,971.4</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>12,925.5</b>	<b>9,954.1</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>16,877.7</b>	<b>12,925.5</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>16,574.8</b>	<b>534,721.7</b>	<b>523,492.9</b>	<b>27,803.6</b>	<b>11,228.8</b>
Efectivo y Equivalentes	12,925.5	512,354.6	508,402.4	16,877.7	3,952.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,649.3	22,367.1	15,090.5	10,925.9	7,276.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>4,668.0</b>	<b>511.1</b>	<b>.0</b>	<b>5,179.1</b>	<b>511.1</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,000.0	.0	.0	4,000.0	.0
Bienes Muebles	2,902.3	828.1	.0	3,730.4	828.1
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,236.3	-317.0	.0	-2,553.3	-317.0
Activos Diferidos	2.0	.0	.0	2.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>21,242.8</b>	<b>535,232.8</b>	<b>523,492.9</b>	<b>32,982.7</b>	<b>11,739.9</b>

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>5,893.7</b>	<b>15,262.5</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>5,893.7</b>	<b>15,262.5</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

CONCEPTO	Saldo al 31 de diciembre de <u>2014</u>	Saldo al 31 de diciembre de <u>2013</u>
Bancos	398.2	5,811.0
Inversiones en Instituciones Financieras	16,479.5	7,114.5

El saldo de Bancos al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31 de diciembre de <u>2014</u>
Cuenta Santander 00-5	83.1
Cuenta Banorte 161	173.2
Cuenta Banorte 492	141.9
<b>T O T A L</b>	<b>398.2</b>

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS SON:

BIENES DIPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

El Organismo no presentó bienes disponibles para su transformación durante el ejercicio 2014.

INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras son a corto plazo

J A P E M

Cuenta	Importe
114- 1 - 5 Cta. Banorte 919	5,574.9
114 - 1 - 6 Cta Santander 005	6,804.6
114 - 1 - 8 Cta Banorte 492	4,100.0
<b>TOTAL</b>	<b>10,925.9</b>

## BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Los Bienes Muebles e Inmuebles se registran originalmente a su costo de adquisición o avalúo, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2014, este rubro se integra como sigue:

	2014		
	<u>VALOR HISTÓRICO</u>	<u>REVALUACIÓN</u>	<u>VALOR REVALUADO</u>
<b>INVERSIÓN</b>			
Edificios no habitacionales	4,000.0	0.0	4,000.0
Equipo de oficina	899.0	97.4	996.5
Equipo de cómputo	1,196.5	7.6	1,204.1
Vehículos y equipo de transporte	1,521.3	8.5	1,529.8
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>7,616.8</b>	<b>113.5</b>	<b>7,730.4</b>

### Revaluó de bienes muebles e inmuebles

El saldo al 31 de diciembre de 2014 por 113.5 miles de pesos, representó el monto que hasta el 31 de diciembre de 2013, resultó de la revaluación del activo fijo y su depreciación que se hizo con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, de conformidad con los lineamientos contenidos en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que hasta esa fecha, utilizaron las entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México.

### Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos al costo, para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2014 aplicando a cada rubro de activo, los montos que se detallan a continuación:

	<u>HISTÓRICO</u>	<u>REVALUACIÓN</u>	<u>REVALUADO</u>
<b>DEPRECIACIÓN</b>			
Edificios no habitacionales	736.0	49.2	785.2
Equipo de oficina	421.4	46.4	467.8
Equipo de cómputo	693.7	77.5	771.2
Vehículos y equipo de transporte	484.3	44.8	529.1
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN</b>	<u>2,335.4</u>	<u>217.9</u>	<u>2,553.3</u>
<b>NETO ACTIVO FIJO</b>	<u><u>5,281.5</u></u>	<u><u>(104.4)</u></u>	<u><u>5,177.1</u></u>

### CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>
Cuentas por pagar a corto plazo	15,262.5	5,893.7

Los rubros anteriores se detallan a continuación:

#### 1. Cuentas por pagar a corto plazo

	<u>Factibilidad de pago</u>	<u>Importe</u>
Ejecución Programas PAD	Menor a 365	12,525.5
Otros pasivos		2,556.2
<b>Total</b>		<u><u>15,081.7</u></u>

#### 2. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Impuestos sobre la renta por salarios	88.6
Aportaciones para seguridad Social	20.6
Otros	32.8
<b>Total</b>	<u><u>141.4</u></u>



**3. Otras cuentas por pagar a corto plazo**

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
Gobierno del Estado de México	39.4
<b>Total</b>	<b><u>39.4</u></b>

**2. ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

Los ingresos por los subsidios son reconocidos en el ejercicio al que fueron asignados. La aplicación de dicho presupuesto se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar y como un pasivo a corto plazo, el presupuesto ejercido no pagado a la fecha del cierre del periodo.

**a) Ingresos por Participaciones, Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Se recabó la cantidad de 30,046.3 miles de pesos, por concepto de subsidios y transferencias, integrado de la siguiente forma:

Autorizado Gasto Corriente	14,446.3
Autorizado Inversión Pública	15,600.0
<b>SUMA</b>	<b>30,046.3</b>

**b) Otros Ingresos y Beneficios Varios**

El saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

Otros ingresos	12,581.4
Ingresos financieros	193.2
<b>SUMA</b>	<b>12,774.6</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Está integrada la cuenta principalmente por el importe de las depreciaciones del ejercicio 317 mil pesos.

**3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Éste estado únicamente registró cambios por el Resultado del Ejercicio.

#### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Saldo inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, en la cuenta de Efectivo u Equivalentes como sigue:

	2014	2013
Efectivo en Bancos -Tesorería		
Efectivo en Bancos- Dependencias	398.1	5,811.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	16,479.6	7,114.5
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>16,877.7</b>	<b>12,925.5</b>

1. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2014	2013
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	2,688.0	0.0
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		

#### 5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Junta de Asistencia Privada del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		58,421.4
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		0.0
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		15,600.5
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	15,600.5	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>42,820.9</b>

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
 ( Miles de Pesos)

<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>46,435.9</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>6,303.0</b>
Mobiliario y equipo de administración	213.4	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte	569.6	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	5,520.0	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>317.0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	317	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>40,449.9</b>

NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas que se manejan dentro del Instituto son las siguientes:

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	20,377.0	13,708.0
	<u>20,377.0</u>	<u>13,708.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles en Almacén	539.4	233.4
Artículos Distribuidos por Almacén	19,837.6	13,474.6
	<u>20,377.0</u>	<u>13,708.0</u>

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	47,953.4	38,585.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	123.9	
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	14,485.5	13,440.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones y subsidios	9,923.5	8,680.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	783.0	265.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	15,600.0	11,288.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda	5,520.0	1881.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer Gastos de Funcionamiento	1,067.3	1704.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones y subsidios	76.5	1,319.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos Deuda	373.7	
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		5
	<u>95,906.8</u>	<u>77,170.0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-10,468.0	-3,030.4
Ley de Ingresos Devengado	10,920.0	
Ley de Ingresos Recaudado	47,501.4	41,615.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	15,533.0	15,145.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones y Subsidios	10,000.0	10,000.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	926.7	270
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	15,600.0	11,288.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda	5,893.7	1881.7
	<u>95,906.8</u>	<u>77,170.0</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN :

Las presentes notas son desarrolladas para presentar la información de manera resumida de las operaciones que se realizaron durante el ejercicio 2014.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México, aplica recursos provenientes de Subsidio proporcionado por el Gobierno Estatal, como un Organismo sin fines de lucro.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA:

Las personas que viven en situación de extrema pobreza, los niños, ancianos que sufren desamparo y abandono, las miles de mujeres que día a día enfrentan la violencia, la discriminación y menoscabo a su dignidad física y moral, son una realidad ante la cual no podemos cerrar los ojos y mostrar indiferencia; a causa de dicha problemática que tiene la sociedad vulnerable, surgen las Instituciones de Asistencia Privada, por tal motivo la Junta de Asistencia Privada es el Organismo encargado de regular y albergar dichas instituciones en el Estado de México.

### CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México; se creó mediante decreto de Ley en fecha 12 de junio de 2001, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 22 inciso B, fracción I de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México; y en mérito de lo expuesto, ha tenido a bien expedir de acuerdo al Reglamento Interior de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, publicado en la Gaceta de Gobierno el día 3 de noviembre de 2008, y el Manual de Organización de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México publicado en Gaceta de Gobierno el 9 de noviembre del año 2008.

La administración del Organismo y sus funciones son las siguientes:

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

#### FORMA DE GOBIERNO:

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México está integrada de la siguiente manera:

Un Presidente.

Cinco vocales del Sector Público Estatal que serán los titulares de las Secretarías General de Gobierno, Finanzas y Salud y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, Desarrollo Social, así como un integrante asociado del Sector Público Federal a quien se convocará a participar en todas las sesiones que celebre la Junta de Asistencia Privada del Estado de México con derecho a voz pero sin voto.

Seis vocales que serán, designados por las Instituciones, quienes podrán ser o no patronos de éstas y se designarán de acuerdo a la función predominante prestada por la institución atendiendo a los siguientes rubros:

- Médico
- Educación
- Para personas con discapacidad
- Para ancianos
- Para niños y adolescentes
- Para desarrollo social

**a) Objeto Social**

La junta tiene por objeto el cuidado, fomento, desarrollo, vigilancia, asesoría y coordinación de las Instituciones de Asistencia Privada dentro del Territorio Estatal.

**b) Principal actividad**

Para el cumplimiento de sus Funciones, la Junta tendrá las siguientes:

**Obligaciones:**

- Establecer las políticas generales en materia de asistencia privada;
- Promover la creación de Instituciones de Asistencia Privada y fomentar su desarrollo;
- Establecer, operar, actualizar y difundir el Registro de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México;
- Promover ante las autoridades competentes el otorgamiento de estímulos fiscales, a favor de las Instituciones, sin perjuicio de que las Instituciones de Asistencia Privada lo soliciten directamente;
- Desarrollar programas de capacitación y profesionalización del personal de la Junta y de las Instituciones;
- Evaluar periódicamente el desempeño del personal de la junta y de las Instituciones;
- Certificar anualmente a cada una de las Instituciones de Asistencia Privada con base en el cumplimiento o no de su objeto;
- Aprobar el programa general de trabajo anual y el presupuesto de la Junta.

**Atribuciones:**

- Expedir sus normas internas de operación;
- Autorizar la creación, transformación, fusión y extinción de las Instituciones;

Registrar los presupuestos de Ingresos y Egresos y de Inversiones en Activos Fijos de las Instituciones, así como de sus modificaciones;

**c) Ejercicio Fiscal**

El ejercicio fiscal comprende de enero a diciembre de 2014.

**d) Régimen jurídico**

La institución ha sido creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México.

**e) Consideraciones fiscales del ente.**

Se realizó el registro como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Persona Moral con fines no lucrativos, como retenedor de impuestos sobre salarios y sobre sueldos asimilados a salarios, por lo que el Organismo se encuentra obligada a presentar declaraciones provisionales del Impuesto sobre la Renta por dichas retenciones, declaración anual de sueldos y declaración mensual de operaciones con terceros.

Se llevaron a cabo los registros correspondientes ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y en el Registro Estatal de Contribuyentes, quedando sujetos al pago de Aportaciones y Retención de cuotas de Seguridad Social ante el primero y al pago del Impuesto sobre Erogaciones ante el segundo.

**f) Estructura Orgánica Básica**

La Estructura Orgánica con la que se operó durante el ejercicio fiscal, se integra de la siguiente manera:

- Secretaría Ejecutiva.
- Dirección de Desarrollo Asistencial.
- Dirección de Gestión de Donativos.
- Subdirección de Evaluación y Capacitación.
- Subdirección Jurídica.
- Contraloría Interna.
- Unidad de Apoyo Administrativo.

**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario**

Durante el ejercicio, el Organismo no participó como fideicomitente o fideicomisario en fideicomiso, mandato o contrato análogo alguno.

**5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las normas de carácter general aplicables, emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable, establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, considerando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Las prácticas contables adoptadas, difieren con las Normas de Información Financiera en los casos que se indican.

**a. Armonización contable gubernamental**

A partir del 1º de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva Ley, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. Asimismo, fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva. El Instituto se encuentra obligado a partir del 1º de enero de 2012, a elaborar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental, armonizados de acuerdo con las características señaladas a los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberá emitir información contable presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en las disposiciones referidas.

**b. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Esta norma establece únicamente, la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización establecido en la citada circular difiere de lo establecido en la NIF B-10 emanada de



las normas de información financiera aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos a cifras de cierre del 31 de diciembre de 2007.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor del 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales, deberán realizar la revaluación de los estados financieros. Los índices que se utilizan para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

<u>31 de diciembre</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
	2014	116.059	4.08%
	2013	111.508	3.98%
	2012	107.246	3.56%
	2011	103.551	3.80%
	2010	99.742	4.40%

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

### a). Efectivo e inversiones financieras

Se encuentra representado por el remanente no ejercido, que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido comprometido en el próximo año. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, valuados a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado.

### b). Inventarios

Los inventarios en el almacén se consideran dentro el Estado de Situación Financiera y se controlan en cuentas de orden, su método de valuación es de costo promedio.

**c). Bienes muebles e inmuebles**

Se registran originalmente a su costo de adquisición o avalúo.

**d). Depreciación**

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos, aplicando a cada rubro de activo, las tasas que señala el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que se detallan a continuación

Concepto	Tasas	
	2014	2013
Edificios	2%	2%
Equipo de cómputo	20%	20%
Equipo de transporte	10%	10%
Mobiliario y equipo	3%	3%

**e). Obligaciones de carácter laboral**

Al respecto el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, establece lo siguiente: "Las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en el que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta al presupuesto de egresos del ejercicio".

**f). Ingresos y Egresos**

Las cuotas del cinco al millar, el subsidio estatal y los rendimientos por inversión son ingresos.

Los egresos son las aplicaciones por concepto de servicios personales y gasto operativo, así como comisiones bancarias.

**g). Impuesto Sobre la Renta**

El Organismo no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.), por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del I.S.R. en su artículo 93 y 95, establece que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada Ley.

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México no es sujeto del Impuesto al Valor Agregado según el artículo 3º. Tercer párrafo.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El organismo no maneja posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario durante 2014.

## 8. REPORTE ANÁLITICO DEL ACTIVO

### Depreciación

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, determinada en forma individual por la Administración del Organismo para cada uno de los bienes correspondientes, usando las tasas anuales que se mencionan a continuación:

Concepto	<u>2014</u>
Edificios	2%
Equipo de cómputo	20%
Equipo de transporte	10%
Mobiliario y equipo	3%

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Durante el ejercicio el Organismo no participó como fideicomitente o fideicomisario en fideicomiso, mandato o contrato análogo alguno.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

La recaudación del Organismo fue:

<b>(Miles de Pesos)</b>	
Por Transferencias Estatales	14,446.3
Inversión Pública	15,600.0

La recaudación por concepto de transferencias estatales es de forma mensual.

## 11. INFORMACIÓN SOBRE DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Organismo no presentó deuda sobre recaudación

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Organismo no realizó transacciones para una calificación crediticia.

## 13. PROCESO DE MEJORA

El mejoramiento en reporte de la valuación de inventarios con papel de trabajo.  
Realizar conciliaciones periódicas de bienes muebles con contabilidad.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplicable debido a que, durante el ejercicio 2014, el Organismo únicamente realizó actividades y operaciones relacionadas con su objeto social.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración del Organismo, no conoce algún hecho posterior que tenga efecto sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

## 16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

## DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho de A. García López y Asespres. S.C., presentó el Dictamen de los Estados Financieros de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM), a diciembre de 2014, mediante el cual informa que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Organismo.

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



J A P E M

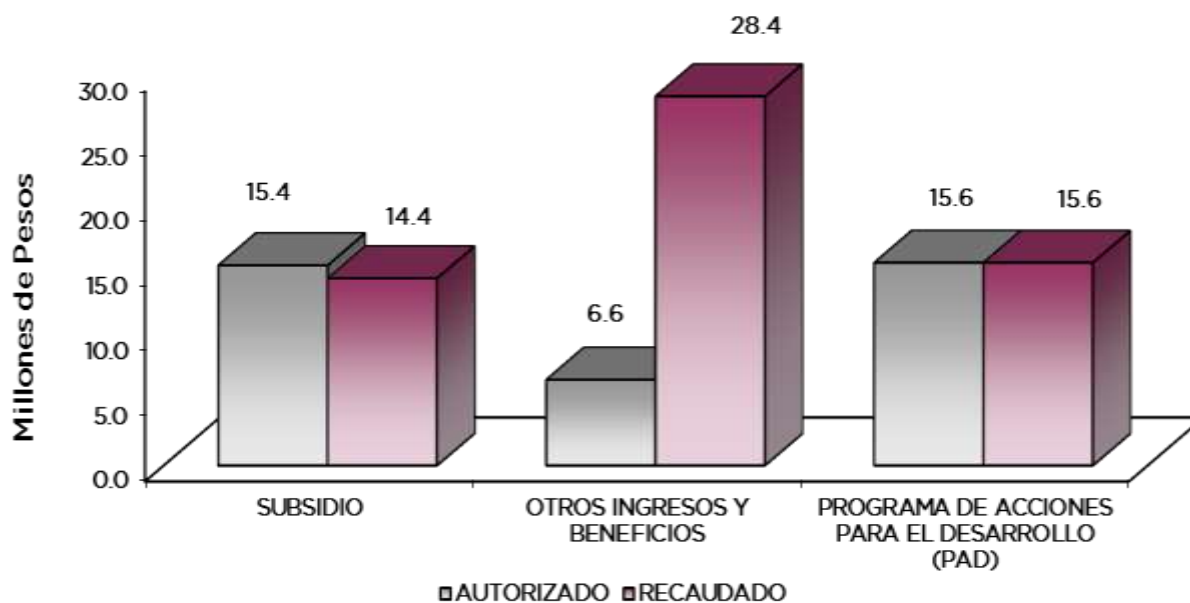
Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	193.2	193.2
Corriente			.0		193.2	193.2
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	10,356.8	10,356.8	.0	12,581.4	12,581.4
Corriente		10,356.8	10,356.8		12,581.4	12,581.4
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,991.2		30,991.2	10,920.0	19,126.3	-11,864.9
Ingresos Derivados de Financiamientos		6,605.4	6,605.4		15,600.5	15,600.5
<b>Total</b>	<b>30,991.2</b>	<b>16,962.2</b>	<b>47,953.4</b>	<b>10,920.0</b>	<b>47,501.4</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>16,510.2</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>30,991.2</b>	<b>10,356.8</b>	<b>41,348.0</b>	<b>10,920.0</b>	<b>31,900.9</b>	<b>909.7</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		10,356.8	10,356.8	.0	12,774.6	12,774.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,991.2	.0	30,991.2	10,920.0	19,126.3	-11,864.9
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>6,605.4</b>	<b>6,605.4</b>	<b>.0</b>	<b>15,600.5</b>	<b>15,600.5</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		6,605.4	6,605.4		15,600.5	15,600.5
<b>Total</b>	<b>30,991.2</b>	<b>16,962.2</b>	<b>47,953.4</b>	<b>10,920.0</b>	<b>47,501.4</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>16,510.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014			RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>15,391.2</b>			<b>15,391.2</b>	<b>14,446.3</b>	<b>944.9</b>	<b>6.1</b>
Subsidio	15,391.2			15,391.2	14,446.3	944.9	6.1
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>16,962.2</b>		<b>6,605.4</b>	<b>28,375.1</b>	<b>-21,769.7</b>	<b>-329.6</b>
Ingresos Diversos		10,356.8		10,356.8	12,774.6	-2,417.8	-23.3
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					14,888.8	-14,888.8	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		5,893.7		5,893.7		5,893.7	100.0
Disponibilidades Financieras		711.7		711.7	711.7		
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>15,600.0</b>			<b>15,600.0</b>	<b>15,600.0</b>		
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	15,600.0			15,600.0	15,600.0		
<b>T O T A L</b>	<b>30,991.2</b>	<b>16,962.2</b>		<b>47,953.4</b>	<b>58,421.4</b>	<b>-10,468.0</b>	<b>-21.8</b>





**NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS****INGRESOS**

Se previó recaudar ingresos por 30 millones 991.2 miles de pesos, posteriormente se obtuvieron ampliaciones por 16 millones 962.2 miles de pesos, de los cuales 16 millones 962.2 miles de pesos, correspondientes a ingresos diversos obteniéndose un total autorizado de 47 millones 953.4 miles de pesos, lográndose un recaudado de 58 millones 421.4 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 10 millones 468 mil pesos, que representó el 21.8 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se debió a las aportaciones de las instituciones de asistencia privada, así como los donativos en especie que empresas donantes realizan a este Organismo.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Se tuvo previsto recaudar 15 millones 391.2 miles de pesos, lográndose 14 millones 146.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 944.9 miles de pesos, que representó el 6.1 por ciento respecto al monto previsto.

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

En este rubro se tuvieron ampliaciones por 16 millones 962.2 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 28 millones 375.1 miles de pesos, principalmente a ingresos por donativos en especie, así como la aplicación de disponibilidades financieras y a pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, por lo que se obtuvo una variación de 21 millones 769.7 miles de pesos, que representó el 329.6 por ciento del monto previsto.

**PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)**

Se autorizaron 15 millones 600 mil pesos, recaudándose en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>10,017.5</b>	<b>732.3</b>	<b>10,749.8</b>	<b>37.7</b>	<b>10,341.5</b>	<b>10,712.1</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,438.2	106.7	4,544.9		4,374.3	4,544.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	32.3	-	17.7	1.7	10.3	12.9
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,527.1	578.3	4,105.4	15.6	3,929.8	4,089.8
Seguridad Social	1,258.2	34.6	1,292.8		1,285.9	1,292.8
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	551.4	27.2	578.6	20.4	546.0	558.2
Previsiones						-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	210.3	3.2	213.5		195.2	213.5
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>540.8</b>	<b>25.9</b>	<b>514.9</b>	<b>-</b>	<b>468.6</b>	<b>514.9</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	289.3	-	58.0	231.3	211.0	231.3
Alimentos y Utensilios	1.5	-	29.9	31.4	31.0	31.4
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	8.7	8.7		8.7	8.7
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	242.0	-	11.4	230.6	205.4	230.6
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			2.4	2.4	2.4	2.4
Materiales y Suministros Para Seguridad						-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8.0	2.5	10.5		10.1	10.5
<b>Servicios Generales</b>	<b>4,832.9</b>	<b>-</b>	<b>4,268.3</b>	<b>86.2</b>	<b>3,675.4</b>	<b>4,182.1</b>
Servicios Básicos	329.0	-	33.4	295.6	3.1	257.7
Servicios de Arrendamiento	435.6	-	33.3	402.3		395.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	753.3	-	366.4	1,119.7		842.7
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	667.8	-	164.6	503.2		459.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	760.9	-	388.3	372.6		313.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	293.8	-	263.3	30.5		16.9
Servicios de Traslado y Viáticos	399.0	-	169.4	229.6	4.9	205.1
Servicios Oficiales	822.0	-	104.0	926.0	77.3	818.8
Otros Servicios Generales	371.5	-	17.3	388.8	0.9	366.4
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>10,000.0</b>	<b>10,000.0</b>	<b>-</b>	<b>9,923.5</b>	<b>10,000.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						-
Transferencias al Resto del Sector Público						-
Subsidios y Subvenciones						-
Ayudas Sociales						-
Pensiones y Jubilaciones						-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						-
Transferencias a la Seguridad Social						-
Donativos		10,000.0	10,000.0		9,923.5	10,000.0
Transferencias al Exterior						-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>926.7</b>	<b>926.7</b>	<b>-</b>	<b>783.0</b>	<b>926.7</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		215.0	215.0		213.4	215.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						-
Vehículos y Equipo de Transporte		711.7	711.7		569.6	711.7
Equipo de Defensa y Seguridad						-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						-
Activos Biológicos						-
Bienes Inmuebles						-
Activos Intangibles						-
<b>Inversión Pública</b>	<b>15,600.0</b>	<b>-</b>	<b>15,600.0</b>	<b>-</b>	<b>15,600.0</b>	<b>15,600.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						-
Obra Pública en Bienes Propios						-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	15,600.0	-	15,600.0		15,600.0	15,600.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						-
Acciones y Participaciones de Capital						-
Compra de Títulos y Valores						-
Concesión de Préstamos						-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						-
Otras Inversiones Financieras						-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones						-
Aportaciones						-
Convenios						-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>5,893.7</b>	<b>5,893.7</b>	<b>-</b>	<b>5,520.0</b>	<b>5,893.7</b>
Amortización de la Deuda Pública						-
Intereses de la Deuda Pública						-
Comisiones de la Deuda Pública						-
Gastos de la Deuda Pública						-
Costo por Coberturas						-
Apoyos Financieros						-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		5,893.7	5,893.7		5,520.0	5,893.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>30,991.2</b>	<b>16,962.2</b>	<b>47,953.4</b>	<b>123.9</b>	<b>46,312.0</b>	<b>47,829.5</b>

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	15,391.2	10,141.8	25,533.0	123.9	24,409.0	25,409.1
Gasto de Capital	15,600.0	926.7	16,526.7		16,383.0	16,526.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	5,893.7	5,893.7		5,520.0	5,893.7
<b>Total del Gasto</b>	<b>30,991.2</b>	<b>16,962.2</b>	<b>47,953.4</b>	<b>123.9</b>	<b>46,312.0</b>	<b>47,829.5</b>

Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	30,991.2	16,962.2	47,953.4	123.9	46,312.0	47,829.5
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>30,991.2</b>	<b>16,962.2</b>	<b>47,953.4</b>	<b>123.9</b>	<b>46,312.0</b>	<b>47,829.5</b>

Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
215E1 Junta de Asistencia Privada del Estado de México	30,991.2	16,962.2	47,953.4	123.9	46,312.0	47,829.5
			-			-
			-			-
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>30,991.2</b>	<b>16,962.2</b>	<b>47,953.4</b>	<b>123.9</b>	<b>46,312.0</b>	<b>47,829.5</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>30,991.2</b>	<b>11,442.2</b>	<b>42,433.4</b>	<b>123.9</b>	<b>40,792.0</b>	<b>42,309.5</b>
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	30,991.2	11,442.2	42,433.4	123.9	40,792.0	42,309.5
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	<b>5,520.0</b>	<b>5,520.0</b>	-	<b>5,520.0</b>	<b>5,520.0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	5,520.0	5,520.0	-	5,520.0	5,520.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>30,991.2</b>	<b>16,962.2</b>	<b>47,953.4</b>	<b>123.9</b>	<b>46,312.0</b>	<b>47,829.5</b>

J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
<b>NO APLICA</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

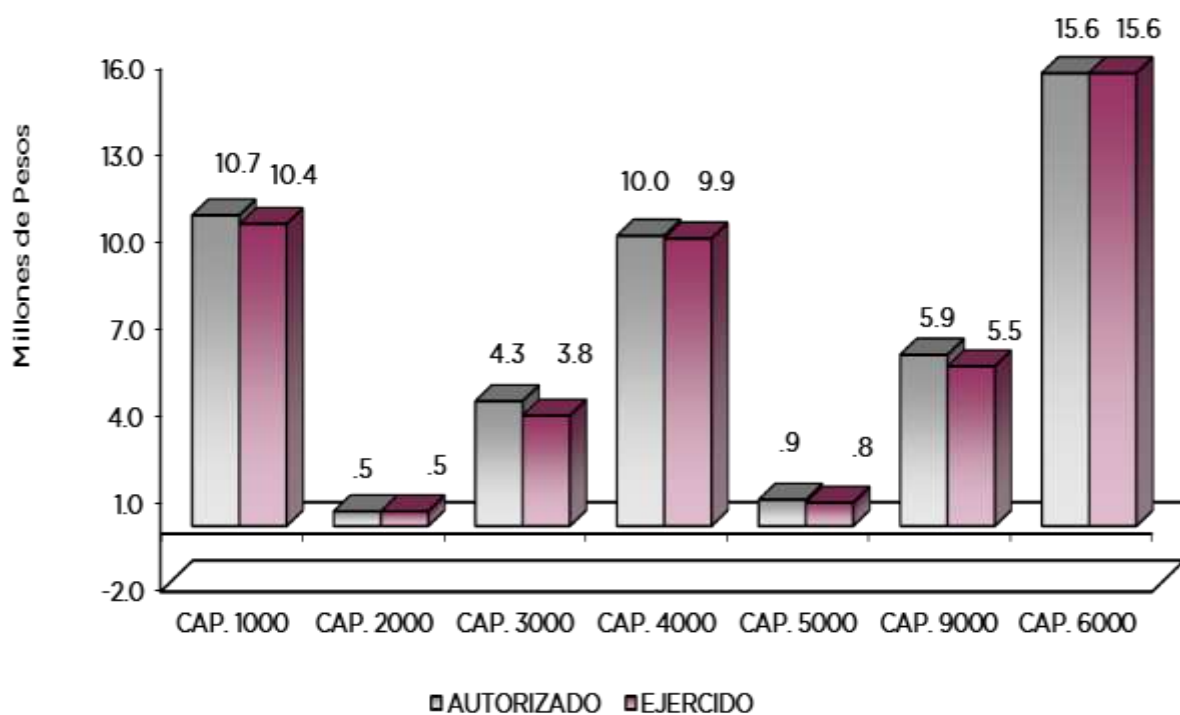
Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>NO APLICA</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

**EGRESOS POR CAPÍTULO**  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	10,017.5	1,249.9	517.6	10,749.8	10,379.2	370.6	3.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	540.8	103.3	129.2	514.9	468.6	46.3	9.0
SERVICIOS GENERALES	4,832.9	1,132.7	1,697.3	4,268.3	3,761.6	506.7	11.9
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		10,000.0		10,000.0	9,923.5	76.5	.8
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		926.7		926.7	783.0	143.7	15.5
DEUDA PÚBLICA		5,893.7		5,893.7	5,520.0	373.7	6.3
<b>S U B T O T A L</b>	<b>15,391.2</b>	<b>19,306.3</b>	<b>2,344.1</b>	<b>32,353.4</b>	<b>30,835.9</b>	<b>1,517.5</b>	<b>4.7</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>							
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	15,600.0			15,600.0	15,600.0		
<b>T O T A L</b>	<b>30,991.2</b>	<b>19,306.3</b>	<b>2,344.1</b>	<b>47,953.4</b>	<b>46,435.9</b>	<b>1,517.5</b>	<b>3.2</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 30 millones 991.2 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 16 millones 962.2 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 47 millones 953.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 46 millones 435.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio presupuestal de un millón 517.5 miles de pesos, lo que representó el 3.2 por ciento menos, con respecto al monto autorizado.

La variación se presentó principalmente en los recursos de los capítulos Servicios Generales, así como Materiales y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, cumpliendo así, con las Medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

### SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente para este capítulo 10 millones 17.5 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 732.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un presupuesto modificado de 10 millones 749.8 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 10 millones 379.2 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 370.6 miles de pesos, lo que representó el 3.4 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido se aplicó en el pago de nómina de los servidores públicos.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 540.8 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de menos por 25.9 miles de pesos y se determinó un presupuesto modificado de 514.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 468.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 46.3 miles de pesos, lo que representó el 9 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido se aplicó en la adquisición de materiales como: Papelería, Material de Limpieza, para el cumplimiento de las funciones del Organismo.

### SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 4 millones 832.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de menos por 564.6 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto total modificado de 4 millones 268.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 761.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 506.7 miles de pesos, que representó el 11.9 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido se aplicó en la adquisición de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del Organismo, tales como: Servicio telefónico, servicio de energía eléctrica, servicio de agua y limpieza, servicio de fotocopiado, arrendamiento, pago de fletes, capacitación para el cumplimiento de nuestra labor asistencial.

## **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Para este capítulo de gasto se dieron ampliaciones por 10 millones de pesos, ejerciéndose 9 millones 923.5 miles de pesos, resultando un presupuesto por ejercer de 76.5 miles de pesos, lo que representó el 0.8 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido, se aplicó en apoyos con donativos en especie a las Instituciones de Asistencia Privada que se encuentran debidamente certificadas.

## **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Se autorizaron ampliaciones por 926.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 783 mil pesos, lo cual representó el 15.5 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido, se aplicó en la adquisición de bienes informáticos.

## **DEUDA PÚBLICA**

Se tuvieron ampliaciones por 5 millones 893.7 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad por concepto de pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior. El ejercido, se aplicó en el pago de impuestos federales por concepto de servicios personales, pago de aportaciones al ISSEMyM, impuesto estatal y el pago de proveedores y nómina del programa Fondo de Inversión para la Asistencia Privada.

## **INVERSIÓN PÚBLICA**

### **Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)**

Se tuvo un autorizado inicial por 15 millones 600 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad. El ejercido se aplicó en el programa Fondo de Inversión Social en Grande.



J A P E M

INFORMACIÓN FINANCIERA

EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>10,017.5</b>	<b>1,249.9</b>	<b>517.6</b>	<b>10,749.8</b>	<b>10,379.2</b>	<b>370.6</b>
Sueldo Base	4,438.2	181.3	74.6	4,544.9	4,374.3	170.6
Prima por Años de Servicio	86.1	1.4	.8	86.7	84.9	1.8
Compensación por Servicio Social	32.3	1.7	19.5	14.5	11.9	2.6
Prima Vacacional	279.0	77.4	44.0	312.4	298.4	14.0
Aguinaldo	720.6	48.9	27.7	741.8	724.4	17.4
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		24.5	14.4	10.1	7.5	2.6
Compensación por Retabulación	289.2	73.2	4.8	357.6	356.9	.7
Gratificación	1,507.7	468.2	156.0	1,819.9	1,710.5	109.4
Gratificación por Convenio	644.4	184.6	52.4	776.6	762.6	14.0
Otros Gastos Derivados de Convenio		4.9		4.9	4.9	
Cuotas de Servicio de Salud	612.0	16.3	17.8	610.5	609.6	.9
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	438.0	22.9	4.2	456.7	452.3	4.4
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	82.2	14.5	1.5	95.2	95.3	-1
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	54.0	1.2	1.7	53.5	53.4	.1
Riesgo de Trabajo	72.0	9.0	4.1	76.9	75.4	1.5
Cuotas para Fondo de Retiro	48.6	18.0	10.4	56.2	51.4	4.8
Seguro de Separación Individualizado	258.0	64.5	67.0	255.5	255.5	
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	62.4	11.0	8.0	65.4	65.1	.3
Despensa	182.4	16.4	2.0	196.8	189.7	7.1
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	210.4	10.0	6.7	213.7	195.2	18.5
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>540.8</b>	<b>103.3</b>	<b>129.2</b>	<b>514.9</b>	<b>468.6</b>	<b>46.3</b>
Materiales y Útiles de Oficina	95.6	4.7	34.7	65.6	54.2	11.4
Enseres de Oficina	11.1	4.3	8.3	7.1	7.1	
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción		4.2		4.2	4.2	
Material de Foto, Cine y Grabación	10.2	.1	9.6	.7	.0	.7
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	166.9	10.7	46.9	130.7	122.9	7.8
Material de Información		.9		.9	.9	
Material Eléctrico y Electrónico		13.5	4.9	8.6	8.6	
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción		.1		.1	.1	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	242.0	.1	11.5	230.6	205.4	25.2
Refacciones, Accesorios y Herramientas		.9		.9	.9	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		.1		.1	.1	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo		1.8		1.8	1.8	
Artículos para la Extinción de Incendios		1.0		1.0	1.0	
Material para Identificación y Registro	5.5	16.7		22.2	21.8	.4
Vestuario y Uniformes		2.4	2.4			
Artículos Deportivos		2.4		2.4	2.4	
Productos Alimenticios para Personas	1.6	36.9	7.1	31.4	31.0	.4
Otros Enseres	7.9	2.5	3.8	6.6	6.2	.4
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>4,832.9</b>	<b>1,132.7</b>	<b>1,697.3</b>	<b>4,268.3</b>	<b>3,761.6</b>	<b>506.7</b>
Servicio de Energía Eléctrica	75.0	8.5	14.4	69.1	57.1	12.0
Servicio de Agua	23.3			23.3	13.5	9.8
Servicio de Telefonía Convencional	98.9	8.9	20.6	87.2	85.5	1.7
Servicio de Acceso a Internet	46.3	3.5	.7	49.1	42.5	6.6
Servicio de Radiolocalización	85.6		18.5	67.1	62.3	4.8
Arrendamiento de Edificios y Locales	390.0	1.6	1.5	390.1	386.0	4.1
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	45.6	.6	33.4	12.8	9.4	3.4
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	33.0	5.2	10.6	27.6	26.0	1.6
Servicios Informáticos		5.2	.3	4.9	5.0	-1
Capacitación	251.9	443.7	47.0	648.6	398.4	250.2
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	74.9		27.6	47.3	34.5	12.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO			
Impresión de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos	61.0	.3	29.5	31.8	28.7		
Servicio de Impresión de Documentos Oficiales	6.0	31.6	3.1	34.5	32.4		
Servicios de Vigilancia	326.4	5.6	38.5	293.5	286.4	7.1	
Servicios Profesionales		31.4		31.4	31.4		
Servicios Bancarios y Financieros	27.0	1.4	8.9	19.5	19.4	.1	
Seguros de Responsabilidad Patrimonial	10.0		9.5	.5			
Seguros y Fianzas	162.8	12.6	52.2	123.2	103.3	19.9	
Fletes y Maniobras	468.0	72.3	180.5	359.8	336.6		
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	245.0	37.8	217.4	65.4	53.2		
Adaptación de Locales, Almacenes, Bodegas y Edificios	98.4	.5	93.4	5.5	.5		
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo	42.0	3.1	33.2	11.9	9.8		
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	53.3	26.4	33.4	46.3	38.9	7.4	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	130.8	44.3	21.0	154.1	149.0	5.1	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	158.4		78.3	80.1	54.4	25.7	
Servicios de Fumigación	33.0	1.7	25.5	9.2	7.5	1.7	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	73.8	6.0	59.2	20.6	16.9	3.7	
Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad	120.0		114.0	6.0		6.0	
Servicios de Creación y Difusión de Contenido a Través de Internet	100.0		96.2	3.8		3.8	
Transportación Aérea	93.0	5.2	78.0	20.2	17.2	3.0	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	144.0	4.0	44.1	103.9	95.3	8.6	
Viáticos Nacionales	108.0	14.6	37.0	85.6	80.2	5.4	
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	54.0	.1	34.2	19.9	17.1	2.8	
Gastos de Ceremonial	75.0	12.9	43.5	44.4	40.6	3.8	
Gastos de Ceremonias y Orden Social	345.0	94.7	92.1	347.6	338.6	9.0	
Congresos y Convenciones	187.0	161.7	10.2	338.5	327.2	11.3	
Exposiciones y Ferias	215.0	24.8	49.7	190.1	189.6	.5	
Gastos de Representación		5.3		5.3		5.3	
Otros Impuestos y Derechos	42.5	27.8	15.0	55.3	53.2	2.1	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	275.0	6.8		281.8	268.0	13.8	
Cuotas y Suscripciones	24.0	6.7	17.1	13.6	12.4	1.2	
Gastos de Servicios Menores	30.0	15.9	8.0	37.9	33.6	4.3	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>10,000.0</b>		<b>10,000.0</b>	<b>9,923.5</b>	<b>76.5</b>	
Subsidios a Entidades Federativas y Municipios		10,000.0		10,000.0	9,923.5	76.5	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>926.7</b>		<b>926.7</b>	<b>783.0</b>	<b>143.7</b>	
Bienes Informáticos		215.1		215.1	213.4	1.7	
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre		711.6		711.6	569.6	142.0	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>5,893.7</b>		<b>5,893.7</b>	<b>5,520.0</b>	<b>373.7</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		5,893.7		5,893.7	5,520.0	373.7	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>15,391.2</b>	<b>19,306.3</b>	<b>2,344.1</b>	<b>32,353.4</b>	<b>30,835.9</b>	<b>1,517.5</b>	
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>15,600.0</b>			<b>15,600.0</b>	<b>15,600.0</b>		
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	15,600.0			15,600.0	15,600.0		
<b>T O T A L</b>	<b>30,991.2</b>	<b>19,306.3</b>	<b>2,344.1</b>	<b>47,953.4</b>	<b>46,435.9</b>	<b>1,517.5</b>	

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

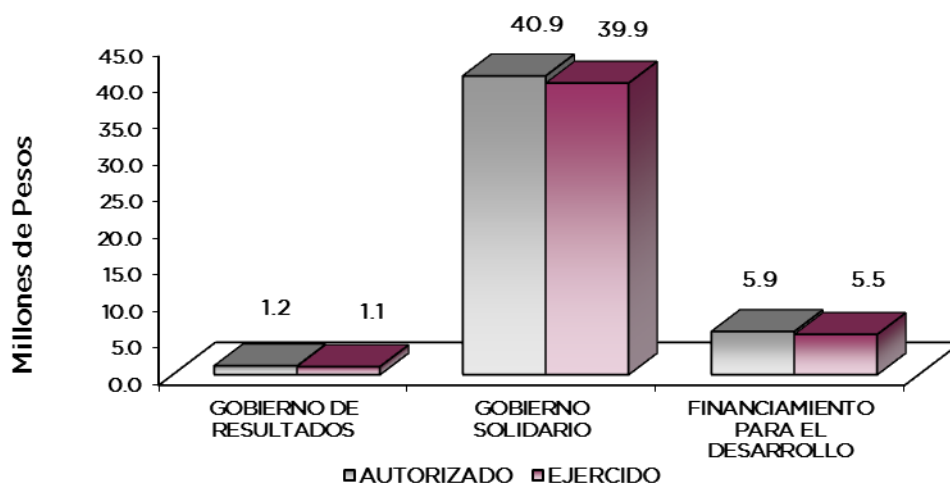


J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>30,991.2</b>	<b>11,442.2</b>	<b>42,433.4</b>	<b>123.9</b>	<b>40,792.0</b>	<b>42,309.5</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>30,991.2</b>	<b>11,442.2</b>	<b>42,433.4</b>	<b>123.9</b>	<b>40,792.0</b>	<b>42,309.5</b>
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento	30,991.2	11,442.2	42,433.4	123.9	40,792.0	42,309.5
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		5,520.0	5,520.0		5,520.0	5,520.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>30,991.2</b>	<b>16,962.2</b>	<b>47,953.4</b>	<b>123.9</b>	<b>46,312.0</b>	<b>47,829.5</b>

EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,222.3	298.1	315.8	1,204.6	1,060.3	144.3	12.0
Gobierno Solidario	29,768.9	13,114.5	2,028.3	40,855.1	39,855.6	999.5	2.4
Financiamiento para el Desarrollo		5,893.7		5,893.7	5,520.0	373.7	6.3
<b>T O T A L</b>	<b>30,991.2</b>	<b>19,306.3</b>	<b>2,344.1</b>	<b>47,953.4</b>	<b>46,435.9</b>	<b>1,517.5</b>	<b>3.2</b>



El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados: Es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

## GOBIERNO SOLIDARIO

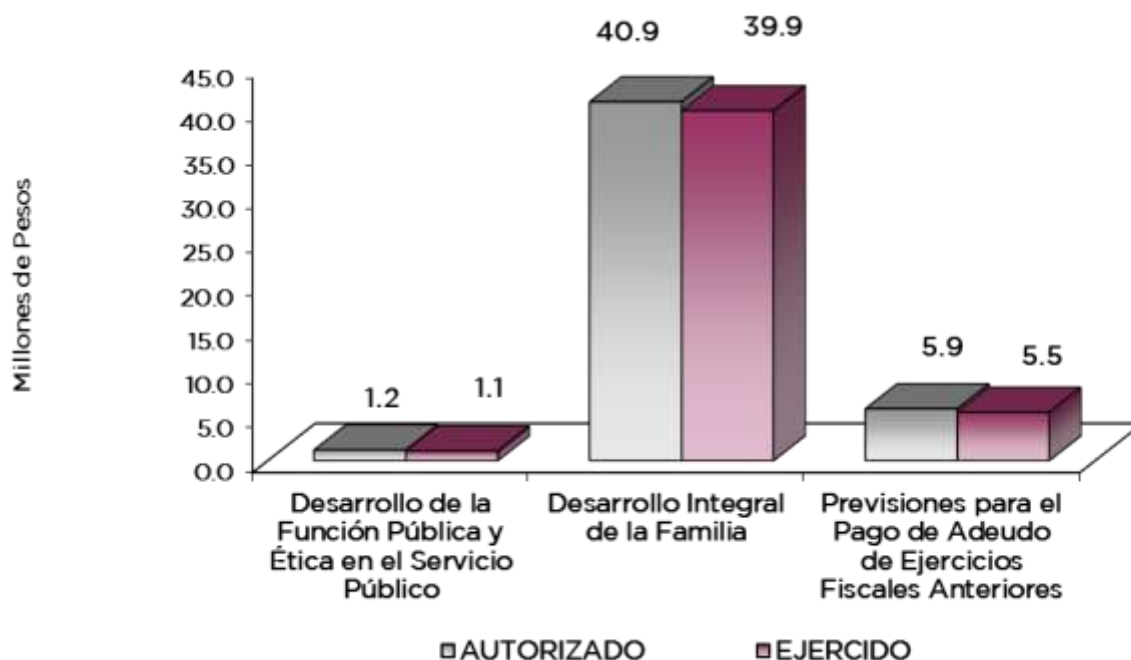
El Gobierno Estatal, se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria, a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo, debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

La Junta de Asistencia Privada tiene como programa el Desarrollo Integral de la Familia, y a través de su proyecto, el cuidado, fomento, desarrollo y vigilancia de asistencia privada dentro del territorio estatal.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2014			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,222.3	298.1	315.8	1,204.6	1,060.3	144.3	12.0
Desarrollo Integral de la Familia	29,768.9	13,114.5	2,028.3	40,855.1	39,855.6	999.5	2.4
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		5,893.7		5,893.7	5,520.0	373.7	6.3
<b>TOTAL</b>	<b>30,991.2</b>	<b>19,306.3</b>	<b>2,344.1</b>	<b>47,953.4</b>	<b>46,435.9</b>	<b>1,517.5</b>	<b>3.2</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### GOBIERNO DE RESULTADOS

#### DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

##### 0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Su objetivo, es optimizar la operación del sistema de acciones de control y evaluación que contribuye el manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y las transparencias, cuidando que el ejercicio del gasto público, se efectúe en apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

La Contraloría Interna de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, es quien conforma la fuerza de trabajo. Para atender auditorías, evaluaciones, inspecciones, testificaciones y participar en reuniones de Órganos Colegiados.

**Realizar Auditorías.** Esta meta tiene como finalidad llevar a cabo auditorías administrativas, contables, activo fijo y servicios personales donde se tenía programado llevar a cabo 4 auditorías, por lo que la meta se cumplió al 100 por ciento.



**Realizar Evaluaciones.** Esta meta tiene como finalidad realizar una evaluación, con el propósito de verificar que se cumplan los programas sociales, así como la acreditación de la correcta aplicación de los recursos financieros; con este objetivo, se cumplió al 100 por ciento la meta programada.

**Realizar inspecciones.** Esta meta tiene como propósito el inspeccionar y verificar que se cumplan las normas y disposiciones en materia de registro y contabilidad, contratación y pago de personal; contratación de servicios y obra; así como, adquisiciones y arrendamientos. De esta forma se programaron 68 inspecciones de las cuales se realizaron 70, lográndose superar la meta programada equivalente al 102.9 por ciento.

**Realizar testificaciones.** Esta meta tiene como propósito la verificación de 2 actos oficiales u otros que celebre el Organismo, con la finalidad de dejar constancia de dichos actos; con este objetivo, se cumplió al 100 por ciento la meta programada.

**Participar en reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados.** Se programaron 13 sesiones y esta meta tiene como propósito la intervención en sesiones del Órgano de Gobierno, Órganos Colegiados y reuniones de trabajo, que por mandato legal o de orden administrativo requieren de servidores públicos representantes de la Contraloría Interna; con este objetivo, se cumplió al 100 por ciento la meta programada.

## GOBIERNO SOLIDARIO

### DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

#### 0701020105 FOMENTO, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA

Su objeto es incrementar los servicios asistenciales en beneficio de la población marginada del Estado de México, a través de la constitución de Organismos No Gubernamentales en Instituciones de Asistencia Privada, impulsando a las Organizaciones de la Sociedad Civil para que se constituyan como IAP, así como la vigilancia del funcionamiento de estas colaborando con cursos de profesionalización para mejorar la calidad de sus servicios.

**Asesorar a organizaciones de la sociedad civil para su constitución como IAP** Con la finalidad de difundir la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México, se llevó a cabo la asesoría de 160 Organismos no Gubernamentales; de los cuales se tenían programados 160, lo que representó un 100 por ciento de avance respecto al total programado.

**Analizar proyectos y constituir organizaciones de la sociedad civil en Instituciones de Asistencia Privada.** Con el propósito de incrementar el número de servicios asistenciales por medio de la constitución de organizaciones no gubernamentales, se lograron constituir 27 Instituciones de Asistencia Privada, de las cuales se tenían programadas 25 al finalizar el periodo 2015; lo que representó un 108 por ciento de avance respecto al total programado.

**Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable.** Se efectuaron 330 visitas con la finalidad de supervisar que las Instituciones de Asistencia Privada cumplan con su objeto asistencial por el cual fueron creadas, de las cuales se tenían programadas 298 al finalizar el periodo 2014; lo que representó un 110.7 por ciento de avance respecto al total programado.

**Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios.** En el desarrollo de programas de capacitación y profesionalización del personal de la JAPEM y de las instituciones, tendientes al fortalecimiento de los conocimientos de quienes realizan actividades asistenciales, se proporcionaron 46 cursos de capacitación, de los cuales se tenían programados 42 al finalizar el periodo 2014; lo que representó un 109.5 por ciento de avance respecto al total programado.

**Difundir en medios alternos de comunicación las actividades que desarrollan la JAPEM y las IAP.** Con la finalidad de promover y difundir las actividades y servicios que brindan las IAP a través de los diferentes medios de comunicación, se realizaron 416 comunicados de prensa, de los cuales se tenían programados 410 al finalizar el periodo 2013; lo que representó un 101.5 por ciento de avance respecto al total programado.

**Obtener donativos gestionados por la JAPEM.** Con la finalidad de obtener donativos en especie para ser distribuidos entre las Instituciones de Asistencia Privada, se han obtenido 179 donativos en especie, de los cuales se tenían programados 160 al finalizar el periodo 2013; lo que representó un 111.9 por ciento de avance respecto al total programado.

**Vincular a las Instituciones de Asistencia Privada con empresas donantes para generar beneficios directos.** Con el propósito de beneficiar con donativos en especie a la IAP de forma directa con las empresas donantes, se logró vincular a 37 Instituciones, de las cuales se tenían programados 35 al finalizar el periodo 2014; lo que representó un 105.7 por ciento de avance respecto al total programado.

**Entregar donativos a las Instituciones de Asistencia Privada.** Con la finalidad de apoyar con diferentes bienes, los servicios que brindan las instituciones de asistencia privada, se entregaron 623 donativos, de los cuales se tenían programados 560 al finalizar el periodo 2014; lo que representó un 111.3 por ciento respecto al total programado, en virtud de que los potenciales donantes, se encuentran en un proceso de transición y capacitación en materia de la Reforma Fiscal 2014, lo que redujo la posibilidad de contar con su apoyo en el presente ejercicio.

J A P E M

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL										
ENERO - DICIEMBRE DE 2014										
					M E T A S					
DESCRIPCIÓN					UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	PRESUPUESTO AL 2014 (Miles de Pesos)	
FUN	SUBPR	SP	PY					AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>Gobierno de resultado</b>										
<b>Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público</b>										
05	01	02	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>			1,204.6	1,060.3	88.0
					Realizar auditorías	Aditorías	4	4	100.0	
					Realizar evaluaciones	Evaluaciones	1	1	100.0	
					Realizar inspecciones	Inspección	68	70	102.9	
					Realizar testificaciones	Acta	2	2	100.0	
					Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.	Sesión	13	13	100.0	
<b>Gobierno solidario</b>										
<b>Desarrollo Integral de la familia</b>										
07	01	02	01	05	<b>FOMENTO, DESARROLLO Y VIGILANCIA DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA</b>			25,255.1	24,255.6	96.0
					Asesorar a organizaciones de la sociedad civil para su constitución como IAP	Asesoría	160	160	100.0	
					Analizar proyectos y constituir organizaciones de la sociedad civil en Instituciones de Asistencia Privada	Estudio	25	27	108.0	
					Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable	Visita	298	330	110.7	
					Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios	Curso	42	46	109.5	
					Difundir en medios alternos de comunicación las actividades que desarrollan la JAPEM y las IAP	Publicación	410	416	101.5	
					Obtener donativos gestionados por la JAPEM	Donativo	160	179	111.9	
					Vincular a las Instituciones de Asistencia Privada con empresas donantes para generar beneficios directos.	Gestión	35	37	105.7	
					Otorgar donativos a las Instituciones de Asistencia Privada	Donativo	560	623	111.3	
					<b>Beneficios Directos en Instituciones de Asistencia Privada (PAD)</b>			15,600.0	15,600.0	100.0
<b>Financiamiento para el desarrollo</b>										
<b>Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>										
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>			5,893.7	5,520.0	93.7
					Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	0	0.0	
<b>T O T A L</b>								<b>47,953.4</b>	<b>46,435.9</b>	<b>96.8</b>
								=====	=====	



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



J A P E M

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Junta de Asisitencia Privada del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Edificios No Habitacionales	4,000.0
	T O T A L	4,000.0

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2014  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Junta de Asistencia Privada del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Mueble	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	2,200.6
	Vehículos y Equipo de Transporte	1,529.8
	<b>T O T A L</b>	<b>3,730.4</b>



J A P E M

Junta de Asistencia Privada del Estado de México  
Cuenta Pública 2014  
Relación de cuentas bancarias productivas específicas


Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Cuota Cinco al Millar	Banco Santander (México), S.A.	300-5
Gasto corriente	Banco Mercantil del Norte, S.A (Banorte)	6161
Programa de Acciones para el Desarrollo 2014 (PAD)	Banco Mercantil del Norte, S.A (Banorte)	3494
Inversión Cuota Cinco al Millar	Banco Santander (México), S.A.	300-5
Inversión Gasto Corriente	Banco Mercantil del Norte, S.A (Banorte)	9919
inversión Programa de Acciones para el Desarrollo 2014 (PAD)	Banco Mercantil del Norte, S.A (Banorte)	3492



# VII

## SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL





**INSTITUTO DE  
INVESTIGACIÓN Y  
CAPACITACIÓN  
AGROPECUARIA, ACUÍCOLA  
Y FORESTAL DEL ESTADO  
DE MÉXICO  
ICAMEX**



<b>C O N T E N I D O</b>		<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>31</b>
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>45</b>
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>57</b>





ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	19,270.7	29,494.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,053.4	11,377.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	196.6	352.7	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>19,467.3</b>	<b>29,846.8</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>8,053.4</b>	<b>11,377.5</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	43,854.4	43,854.4	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	28,298.6	26,064.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-41,570.2	-37,881.2	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	7.1	7.1			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>30,589.9</b>	<b>32,044.5</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>8,053.4</b>	<b>11,377.5</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>50,057.2</b>	<b>61,891.3</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>31,551.7</b>	<b>31,551.7</b>
			Aportaciones	31,551.7	31,551.7
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	<b>10,452.1</b>	<b>18,962.1</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	<b>-9,203.0</b>	-6,749.0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-15,954.2	-9,898.2
			Revalúos	35,609.3	35,609.3
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>42,003.8</b>	<b>50,513.8</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>50,057.2</b>	<b>61,891.3</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
 Estado de Actividades  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>1,035.4</b>	<b>1,208.3</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,035.4	1,208.3
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>44,213.0</b>	<b>45,157.3</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	44,213.0	45,157.3
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>6,381.2</b>	<b>5,630.1</b>
Ingresos Financieros	313.1	506.5
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,068.1	5,123.6
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>51,629.6</b>	<b>51,995.7</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>38,309.3</b>	<b>35,705.9</b>
Servicios Personales	30,970.6	30,126.3
Materiales y Suministros	3,597.3	2,553.4
Servicios Generales	3,741.4	3,026.2
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>4,053.4</b>	<b>3,356.5</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,758.8	3,356.5
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	294.6	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>18,469.9</b>	<b>19,682.3</b>
Inversión Pública no Capitalizable	18,469.9	19,682.3
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>60,832.6</b>	<b>58,744.7</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-9,203.0</b>	<b>-6,749.0</b>

ICAMEX

Instituto de Investigación y capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	<b>31,551.7</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>31,551.7</b>
Aportaciones	31,551.7			.0	31,551.7
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0		.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>	<b>.0</b>	<b>-9,898.2</b>	<b>-6,749.0</b>	<b>35,609.3</b>	<b>18,962.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		.0	-6,749.0	.0	-6,749.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		-9,898.2	.0	.0	-9,898.2
Revalúos		.0		35,609.3	35,609.3
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	<b>31,551.7</b>	<b>-9,898.2</b>	<b>-6,749.0</b>	<b>35,609.3</b>	<b>50,513.8</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		<b>-6,056.0</b>	<b>-9,203.0</b>	<b>.0</b>	<b>-15,259.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		.0	-9,203.0	.0	-9,203.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		-6,056.0		.0	-6,056.0
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	<b>31,551.7</b>	<b>-15,954.2</b>	<b>-9,203.0</b>	<b>35,609.3</b>	<b>42,003.8</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>14,068.5</b>	<b>2,234.4</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>10,379.5</b>	<b>.0</b>
Efectivo y Equivalentes	10,223.4	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	156.1	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>3,689.0</b>	<b>2,234.4</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	2,234.4
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,689.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>3,324.1</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>3,324.1</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	3,324.1
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>.0</b>	<b>8,510.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>.0</b>	<b>8,510.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	2,454.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	6,056.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Orígen</b>	<b>51,629.6</b>	<b>51,995.7</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	313.1	506.5
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,035.4	1,208.3
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	44,213.0	45,157.3
Otros Orígenes de Operación	6,068.1	5,123.6
<b>Aplicación</b>	<b>60,832.6</b>	<b>58,744.7</b>
Servicios Personales	30,970.6	30,126.3
Materiales y Suministros	3,597.3	2,553.4
Servicios Generales	3,741.4	3,026.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	22,523.3	23,038.8
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-9,203.0</b>	<b>-6,749.0</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Orígen</b>	<b>3,845.1</b>	<b>3,154.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	3,689.0	.0
Otros Orígenes de Inversión	156.1	3,154.0
<b>Aplicación</b>	<b>2,234.4</b>	<b>433.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	2,234.4	433.0
Otras Aplicaciones de Inversión	.0	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>1,610.7</b>	<b>2,721.0</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Orígen</b>	<b>693.0</b>	<b>5,186.3</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	693.0	5,186.3
<b>Aplicación</b>	<b>3,324.1</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	3,324.1	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-2,631.1</b>	<b>5,186.3</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-10,223.4</b>	<b>1,158.3</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>29,494.1</b>	<b>28,335.8</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>19,270.7</b>	<b>29,494.1</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del estado de México  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>29,846.8</b>	<b>75,886.8</b>	<b>86,266.3</b>	<b>19,467.3</b>	<b>-10,379.5</b>
Efectivo y Equivalentes	29,494.1	75,859.2	86,082.6	19,270.7	-10,223.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	352.7	27.6	183.7	196.6	-156.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>32,044.5</b>	<b>16,277.2</b>	<b>17,731.8</b>	<b>30,589.9</b>	<b>-1,454.6</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	43,854.4	11,500.0	11,500.0	43,854.4	.0
Bienes Muebles	26,064.2	4,707.3	2,472.9	28,298.6	2,234.4
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-37,881.2	69.9	3,758.9	-41,570.2	-3,689.0
Activos Diferidos	7.1	.0	.0	7.1	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>61,891.3</b>	<b>92,164.0</b>	<b>103,998.1</b>	<b>50,057.2</b>	<b>-11,834.1</b>

ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>11,377.5</b>	<b>8,053.4</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>11,377.5</b>	<b>8,053.4</b>

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido comprometido en el próximo año. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, valuados a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

Concepto	31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos e inversiones en Instituciones Financieras	\$ 19,240.7	\$ 29,448.9
Efectivo (Caja)	<u>29.9</u>	<u>45.2</u>
Total	<u>\$ 19,270.7</u>	<u>\$ 29,494.1</u>

El saldo de Bancos está conformado de la siguiente manera:

Cuenta	2014	2013
Banorte Cuenta 0134450278	\$ 629.8	951.5
Banamex Cuenta 277	4.8	17.4
Banamex Cuenta 004	11,609.2	14,393.9
Banamex Cuenta 539	16.0	225.7
Banamex Cuenta 547	3.3	6.7
Banamex Cuenta 039	21.3	254.5
Banamex Cuenta 055	363.9	359.3
Banamex Cuenta 047	0.0	23.9
Banamex Cuenta 063	0.0	0.3
Banamex Cuenta 144	49.8	18.9
Banamex Cuenta 136	63.8	1,018.6
Banamex Cuenta 101	70.4	1,602.6
Banamex Cuenta 128	188.3	2,764.6
Banamex Cuenta 098	0.0	0.4
Banamex Cuenta 152	419.6	1,201.5
Banamex Cuenta 187	484.3	4,308.3
Banamex Cuenta 195	2.2	925.5
Banamex Cuenta 179	181.7	1,376.0
Banamex Cuenta 209	16.0	0.0
Banamex Cuenta 233	822.3	0.0
Banamex Cuenta 225	2,717.8	0.0
Banamex Cuenta 217	1,576.2	0.0
Total	\$ 19,240.7	29,448.9



ICAMEX

El organismo no presentó inversiones financieras en el ejercicio 2014

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	31 de diciembre de	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ICAMEX	116.2	0.0
Fundación Produce Estado de México	16.7	0.0
Luis Felipe Villafaña Uriarte	11.4	0.0
Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V	8.3	0.0
UTI, S.A. de C.V.	4.8	0.0
Lic. Gabriela García Monjaraz	9.9	0.0
Otros	29.3	107.8
SEDAGRO	0.0	193.8
Gobierno del Estado de México	0.0	51.1
<b>Total</b>	<u>196.6</u>	<u>352.7</u>

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

Se registran originalmente a su costo de adquisición o avalúo, instalación o construcción según corresponda

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

<u>Inversión</u>	<u>Valor</u> <u>Histórico</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Total</u> <u>2014</u>	<u>Total</u> <u>2013</u>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				
Terrenos	6,920.7	6,502.8	13,423.5	13,423.5
Edificios	<u>16,544.2</u>	<u>13,886.7</u>	<u>30,430.9</u>	<u>30,430.9</u>
Subtotal	23,464.9	20,389.5	43,854.4	43,854.4
Bienes Muebles				
Equipo de cómputo	2,723.7	13.0	2,736.7	2,104.4
Equipo de telecomunicaciones	30.5	.0	30.5	117.4
Equipo de laboratorio	3,612.4	78.4	3,690.8	2,841.3
Equipo de foto, cine y grabación	983.9	18.0	1,001.9	593.7
Equipo de transporte	6,808.6	125.4	6,934.0	6,222.7
Mobiliario y equipo de oficina	858.0	21.7	879.7	859.3
Maquinaria y equipo de producción	9,135.3	225.6	9,360.9	7,650.3

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014**

Equipo de precisión	351.4	.0	351.4	351.4
Invernaderos (instrumentos, aparatos y herramientas)	2,607.6	.0	2,607.6	2,607.6
Equipo diverso	511.8	.5	512.3	154.7
Semovientes	192.8	.0	192.8	2,561.4
Subtotal	<u>27,816.0</u>	<u>482.6</u>	<u>28,298.6</u>	<u>26,064.2</u>
Total inversión	51,280.9	20,872.1	72,153.0	69,817.6
Depreciación acumulada	<u>-32,797.5</u>	<u>-8,772.7</u>	<u>-41,570.2</u>	<u>-37,881.2</u>
Bienes muebles e inmuebles - neto	<u><u>18,483.4</u></u>	<u><u>12,099.4</u></u>	<u><u>30,582.8</u></u>	<u><u>31,936.4</u></u>

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) aplicando a cada rubro de activo, las tasas que se detallan a continuación:

Concepto	Tasas	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificios	2%	2%
Equipo de cómputo	20%	20%
Equipo de transporte	10%	10%
Mobiliario y equipo	3%	3%
Equipo de telecomunicaciones	10%	10%
Equipo de laboratorio	10%	10%
Equipo diverso	10%	10%

**PASIVO**

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por pagar a corto plazo	6,631.3	10,791.3
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	695.3	258.1
Otros	726.8	328.1
Total	<u>8,053.4</u>	<u>11,377.5</u>
	=====	=====

Los rubros anteriores se detallan a continuación:

a) Cuentas por pagar a corto plazo

	Factibilidad de pago	Importe
Construcciones Berrelleza	180	213.8
Programa Integral	Menor a 365	476.5
Ejecución Programas PAD	Menor a 365	5,208.6
Otros pasivos		732.4
Total		<u>6,631.3</u>

b) Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

Concepto	Importe
Impuestos sobre la renta por salarios (1)	197.0
Aportaciones para seguridad Social	322.5
Otros	<u>175.8</u>
Total	<u>695.3</u>

El Instituto no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.), por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del I.S.R., en su artículo 86, establece que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada ley.

c) Otras cuentas por pagar a corto plazo

Concepto	Importe
Gobierno del Estado de México	726.8
Total	<u>726.8</u>

## ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS

Los ingresos por servicios y venta de insumos agrícolas, se reconocen conforme a su derecho legal de cobro, los subsidios son reconocidos en el ejercicio al que fueron asignados. La aplicación de dicho presupuesto se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar y como un pasivo a corto plazo, el presupuesto ejercido no pagado a la fecha del cierre del periodo.

a) Ingresos de Gestión

Se obtuvieron ingresos de la gestión por un importe de 1 millón 35.4 miles de pesos recabado principalmente por los remantes de investigación.

b) Ingresos Por Participaciones, Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas

Lo recaudado por concepto de subsidios y transferencias, está integrado de la siguiente forma:

Concepto	2 0 1 4
Gasto Corriente	\$ 27, 663.0
Inversión Publica	16,550.0
	<hr/>
Total	44,213.0
	=====

c) Otros Ingresos y Beneficios Varios

Concepto	2 0 1 4
Ingresos Financieros	313.1
Otros ingresos	6,068.1
	<hr/>
Total	6,381.2
	=====

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Está integrada la cuenta principalmente por lo Gastos de Funcionamiento y el importe de las depreciaciones del ejercicio.

**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**Hacienda Pública/Patrimonio**

- a) El patrimonio del Instituto al 31 de diciembre de 2014 asciende a 42 millones 3.8 miles de pesos y se conforma de los siguientes conceptos:
- b) Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- c) Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como las organizaciones del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- d) Los remanentes que logra y en general los productos de cualquier clase que se obtengan en el cumplimiento de su objeto.

**Revaluó de bienes muebles e inmuebles**

El saldo al 31 de diciembre de 2014 por 35 millones 609.3 miles de pesos, representa el monto que has el 31 de diciembre de 2007, resultó de la revaluación del activo fijo y su depreciación que se hizo con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, de conformidad con los lineamientos contenidos en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que hasta esa fecha utilizaron las entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Al 31 de diciembre de 2012, con el objeto de apegarse al catálogo de cuentas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto reclasificó dicho saldo en las cuentas de revaluó de bienes inmuebles y revaluó de bienes muebles por un monto de 20 millones 389.5 miles de pesos y 15 millones 219.8 miles de pesos, respectivamente.

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>76,497.6</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>1,933.3</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		1,933.3
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>26,801.3</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		26,801.3
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>51,629.6</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables**  
**Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014**  
**( Miles de Pesos)**

<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>67,143.7</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>10,869.4</b>
Mobiliario y equipo de administración	96.5	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	125.3	
Vehículos y equipo de Transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	158.2	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	10,487.4	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>4,558.3</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,758.8	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>799.5</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>60,832.6</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### Cuentas de Orden Contables

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	6,173.9	1,498.2
Organismos Auxiliares Cuenta Control	2,946.5	934.8
	<u><b>9,120.4</b></u>	<u><b>2,433.0</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Articulos disponibles por el Almacén	6,173.9	1,498.2
Cuenta Control de Organismos Auxiliares	2,946.5	934.8
	<u><b>9,120.4</b></u>	<u><b>2,433.0</b></u>

### Cuentas de Orden Presupuestales

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	83,062.3	63,064.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,568.2	1,756.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	616.5	273.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,733.9	222.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	6.0	1,200.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento		2.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		10,071.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	38,309.3	35,703.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	10,487.4	3,922.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	17,959.0	9,478.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	381.9	433.0
	<u><b>166,124.5</b></u>	<u><b>126,128.0</b></u>

<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	6,564.7	-3,155.7
Ley de Ingresos Recaudada	76,497.6	66,219.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	41,877.5	37,462.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública	11,103.9	4,196.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	17,965.0	20,750.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangible	12,115.8	655.4
	<b>166,124.5</b>	<b>126,128.0</b>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Las presentes notas son desarrolladas para presentar la información de manera resumida de las operaciones que se realizaron durante el ejercicio 2014

### 2. PANORAMA ECONOMICO FINANCIERO

El organismo opera con recursos provenientes principalmente de transferencias proporcionadas por el Gobierno Estatal, como es un organismo sin fines de lucro con el objetivo de fomentar la investigación y transferencia de tecnología a los productores mexiquenses.

La recaudación de los ingresos propios no es amplia por que se genera por la venta de los excedentes de investigación.

### 3. AUTORIZACION E HISTORIA:

#### CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD

El Instituto, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado bajo decreto No.210 por la H. XLIX Legislatura del Estado de México de fecha 8 de julio de 1987. Posteriormente, mediante decreto No. 12 publicado en la Gaceta de Gobierno, con fecha de 7 de febrero de 1997, se reformó y adicionó la Ley que crea al Instituto.

El Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, se encuentra sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

#### FORMA DE GOBIERNO:

Conforme al artículo 7 del decreto de creación del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, tendrá las siguientes autoridades:



- I. Un presidente, que será el Secretario de Desarrollo Agropecuario.
- II. Un Vicepresidente, cuyo cargo debe recaer en un productor agropecuario, acuícola o forestal de la Entidad designado por el Consejo.
- III. Un Secretario Técnico, que será designado por el Consejo a propuesta de su Presidente.
- IV. Un Comisario, que será el representante de la Secretaría de la Contraloría.
- V. Dieciséis vocales.

Los integrantes del Consejo Directivo, tendrán voz y voto, excepto del Secretario Técnico y el Comisario, quienes tendrán voz pero no voto.

A la conformación del Órgano del Gobierno el Presidente del mismo informará de su integración a la Legislatura del Estado.

El Órgano de Gobierno queda facultado para que, a propuesta del Presidente del mismo, o de por lo menos una tercera parte de sus integrantes, por escrito y en sesión, se declare vacante la representación de alguno de sus miembros, si éste no cumple con las expectativas, o perfil de su encargo.

El Vicepresidente, el Secretario Técnico, el Comisario y los Vocales, durarán en su encargo un periodo de dos años, al término del cual podrán ser ratificados.

El Instituto, contará con un grupo técnico de asesores, como apoyo al Director General, que estará integrado por los representantes de las Instituciones Educativas, Organismos Públicos, Agrupaciones sociales y privadas relacionadas con la materia agropecuaria, acuícola y forestal a nivel nacional o internacional, de conformidad con sus programas y su reglamento interno.

El Instituto contará con los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología, de acuerdo con las condiciones agroclimáticas, según se determine y autorice en el presupuesto correspondiente.

#### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

Son fines del Instituto:

- I. Realizar investigaciones básicas y aplicadas en materia agropecuaria, acuícola y/o forestal, aplicando las metodologías más avanzadas posibles.
- II. Generar, validar y transferir tecnologías de producción agropecuaria, acuícola y/o forestal que estén acordes con la eficiencia que de las mismas se registra en la Entidad.
- III. Brindar capacitación teórica y práctica a los productores y técnicos relacionados con las actividades agropecuarias, acuícolas y forestales de la Entidad.
- IV. Fomentar y fortalecer la vinculación con las Instituciones de investigación y docencia, suscribiendo convertir el intercambio científico y tecnológico con instituciones tanto públicas como privadas.
- V. Validar y difundir entre los productores, las tecnologías generadas por el Instituto y por Organismos Estatales, Nacionales e Internacionales, de carácter público y privado, que puedan ser de utilidad para mejorar las condiciones socioeconómicas y agroecológicas de la Entidad.
- VI. Desarrollar programas y acciones para la producción de semillas y material vegetativo de especies y variedades en materia agropecuaria, acuícola y/o forestal.

- VII. Establecer y fomentar la coordinación en materia de investigación y transferencia de tecnología, con las dependencias de los Gobiernos, Federales, Estatales y Municipales, y con los propios productores de la Entidad.
- VIII. Divulgar y promover entre los productores agropecuarios, acuícola y forestales, instituciones públicas y privadas y académicas, los servicios con que cuenta el Instituto.
- IX. Desarrollar y validar tecnologías para implementar sistemas de producción orgánica, en cuyos casos se emitirán las normas metodológicas para verificar y certificar los resultados obtenidos.
- X. El Instituto dentro de sus objetivos promoverá la integración de los comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios en los programas de investigación y capacitación que se realice, y
- XI. Las demás que le asigne el Ejecutivo del Estado.

#### **DOMICILIO:**

El Instituto tendrá su domicilio en Conjunto Sedagro S/N, Metepec, Estado de México, C.P. 52140.

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Aquí se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores

#### **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, seguidas por el Instituto para la elaboración de sus estados financieros.

### **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las normas de carácter general aplicables, emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable, establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, considerando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Las prácticas contables adoptadas difieren con las Normas de Información Financiera en los casos que se indican.

#### **a. Armonización contable gubernamental**

A partir del 1º de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva Ley, para

facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. Asimismo, fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva. El Instituto se encuentra obligado a partir del 1º de enero de 2012, a elaborar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental, armonizados de acuerdo con las características señaladas a los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberá emitir información contable presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en las disposiciones referidas.

b. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Esta norma establece únicamente, la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización establecido en la citada circular difiere de lo establecido en la NIF B-10 emanado de las normas de información financiera aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos a cifras de cierre del 31 de diciembre de 2007.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual a mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales, deberán realizar la revaluación de los estados financieros. Los índices que se utilizan para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

	31 de diciembre	INPC	Inflación
2013	111.508		3.98%
2012	107.246		3.56%
2011	103.551		3.80%
2010	99.7429		4.40%

La inflación en el ejercicio 2014 fue de 4.08%.

c. Efectivo e inversiones financieras

Se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido comprometido en el próximo año. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, valuados a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado.

d. Inventarios

Los inventarios en el almacén se consideran dentro del estado de resultados y se controlan en cuentas de orden, lo cual difiere de lo establecido en la NIF C-4.

e. Bienes muebles e inmuebles

Se registran originalmente a su costo de adquisición o avalúo, instalación o construcción según corresponda.

f. Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) aplicando a cada rubro de activo, las tasas que se detallan a continuación:

Concepto	Tasas	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificios	2%	2%
Equipo de cómputo	20%	20%
Equipo de transporte	10%	10%
Mobiliario y equipo	3%	3%
Equipo de telecomunicaciones	10%	10%
Equipo de laboratorio	10%	10%
Equipo diverso	10%	10%

g. Obligaciones de carácter laboral

Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el Instituto, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que ocurren. No existe partida presupuestal para la creación de una reserva para estas obligaciones. Se estima que el Gobierno Estatal se hará cargo de cubrir anualmente los pagos extraordinarios que ocurran.

Al respecto el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, establece lo siguiente: "Las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales

indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en case de despidos injustificados, así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en el que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta al presupuesto de egresos del ejercicio".

h. Ingresos y Egresos

Los ingresos por servicios y venta de insumos agrícolas, se reconocen conforme a su derecho legal de cobro, los subsidios son reconocidos en el ejercicio al que fueron asignados. La aplicación de dicho presupuesto se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar y como un pasivo a corto plazo, el presupuesto ejercido no pagado a la fecha del cierre del periodo.

i. Impuesto sobre la renta

El Instituto no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.), por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del I.S.R., en su artículo 86, establece que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada ley.

**ASEVERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS**

Es responsabilidad de la administración del instituto establecer y mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados presupuestales y programáticos al 31 de diciembre de 2014.

1. Nos fue notificado el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en tiempo y forma como lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.
2. El referido presupuesto se encuentra registrado en los sistemas establecidos para su control y dichos sistemas de registro presupuestario permiten reunir información para la identificación y clasificación de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.
3. Se tiene conocimiento de las políticas y procedimientos vigentes para el manejo. Control y registro presupuestal.
4. Existe un control que identifica y registra todas las operaciones relacionadas con recursos recibidos y los egresos respectivos que concentran todas aquellas transacciones que presenten el origen y la aplicación de los recursos del Instituto y el presupuesto se ejerce conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Finanzas verificando que el cierre mensual no se registren sobregiros presupuestales.
5. Existe un procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el gasto público y permite el control del mismo, así como de las transferencias internas y externas de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014 y el manual de normas y políticas para el gasto público del gobierno del estado de México vigente.

6. Existen procedimientos al interior del ente auditado que asegura que:
  - a) El catálogo de cuentas contable, es congruente con el clasificador por objeto del gasto vigente.
  - b) Las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original modificado y autorizado.
  - c) La información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
  - d) Exista un adecuado nivel de comunicación y enlace entre áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de información y documentación.
  - e) Cuando existen contratos o convenios en lo que se comprometan recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales, se cuenta con la autorización de la Secretaría de finanzas.
  - f) Se concilia periódicamente la información contable y presupuestaria.
7. Se cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original conforme lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México vigente.
8. Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener al 31 de diciembre de 2014 y los gastos presupuestarios ejercidos no pagados y los comprometidos correspondientes al periodo fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados con apego a la normatividad aplicable y las políticas de cierre del ejercicio que emite la Contaduría General Gubernamental.
9. Los recursos presupuestarios por obtener (transferencias para gasto corriente), corresponden al presupuesto de Egresos del ejercicio auditado.
10. Los gastos presupuestarios comprometidos y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente que acredita el compromiso adquirido.
11. Existe congruencia entre el presupuesto autorizado modificado del ejercicio contra el presupuesto ejercido contra el presupuesto ejercido por pagar y el comprometido.
12. Todas las ampliaciones presupuestarias fueron informadas y autorizadas por los Órganos de Gobierno.
13. Los recursos y gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y correspondientes.
14. Se cumplieron de manera general las metas y se analizó la procedencia de las justificaciones de los subejercicios presupuestales a fin de acreditar el cumplimiento de los objetivos y metas autorizadas en el programa anual y la congruencia programático presupuestal.

## **6. POLÍTICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL**

Las principales políticas adoptadas para el registro y control de los ingresos y egresos presupuestales son los siguientes:

a. Sistema de contabilidad presupuestal

El control de las operaciones se procesa mediante un sistema independiente denominado SPP-WEB.

b. Cuentas de orden presupuestales

La Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios del Estado de México, con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros de ingresos y egresos determinaron incluir en el catálogo, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos. La vinculación del registro del presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

El registro de las operaciones tanto contable como presupuestal se lleva en forma simultánea, efectuando en la misma póliza de registro las cuentas de la contabilidad patrimonial y presupuestal.

c. Cuenta pública

Las cifras incluidas en los estados financieros de ingresos y egresos presupuestales, forman parte de la cuenta pública y se presenta de acuerdo a su capítulo, concepto y partida de gasto de conformidad con el clasificador por Objeto de Gasto del Catálogo de Cuentas establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

d. Modificaciones presupuestales

Las modificaciones al presupuesto original autorizado por los traspasos internos entre los mismos capítulos, traspasos externos y ampliaciones presupuestales son autorizadas por el Consejo Directivo y Secretaría de Finanzas, respectivamente.

e. Ingresos

El Instituto recibe ingresos por concepto de subsidios y transferencias del Gobierno del Estado de México, que se destinan a programas sustantivos, gasto corriente, adquisición de bienes muebles, el inmuebles e intangibles e inversión pública. Asimismo, se captan recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución.

El Instituto presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas establecidas para el registro de los ingresos por subsidios e ingresos propios.

f. Registro de disponibilidades financieras

Las disponibilidades financieras (remanentes de ejercicios anteriores) se registran afectando las cuentas presupuestales de Ley de Ingresos Recaudada y la Ley de Ingresos por Ejecutar sin afectar las cuentas el de resultados.

g. Egresos

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, que incluye los programas sustantivos e inversión física, la cual considera la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programa de adquisiciones del Instituto se elabora anualmente.

h. Presupuesto comprometido

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente, los egresos presupuestales se consideran devengados cuando los bienes fueron recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores al cierre del ejercicio fiscal. Asimismo, se consideran egresos presupuestales las operaciones sustentadas con la documentación que acredita el compromiso del Instituto, de haber iniciado el proceso adquisitivo de bienes, servicios o la construcción de obras o bien con pedidos debidamente fincados y proveedor de bienes o servicios. Con la documentación que acredite el compromiso, se deberá crear el pasivo correspondiente afectando el presupuesto del ejercicio fiscal en curso, constituyéndose con esta cuenta por pagar el registro de los adeudos. La documentación comprobatoria, facturas, estimaciones y cheques entre otros, podrá ser presentada con fecha posterior.

En el caso de servicios personales se incluirán aquellas operaciones devengadas no pagadas incluyendo retenciones a favor de terceros por pagar.

i. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Se considerarán adeudos de ejercicios fiscales anteriores aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados presupuestal y contablemente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

Al finalizar el ejercicio fiscal, se registre presupuestalmente, en la cuenta de ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso si las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas, se disminuyen del saldo del pasivo que se muestra en el estado de situación financiera.

El registro de las ADEFAS, en el egreso se realizará por los pagos realizados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior o en ejercicios anteriores.

## 7. POSICION EN MONERA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARO

El organismo no maneja posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario durante 2014.

## 8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

### Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las



inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) aplicando a cada rubro de activo, las tasas que se detallan a continuación:

Concepto	Tasas	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificios	2%	2%
Equipo de cómputo	20%	20%
Equipo de transporte	10%	10%
Mobiliario y equipo	3%	3%
Equipo de telecomunicaciones	10%	10%
Equipo de laboratorio	10%	10%
Equipo diverso	10%	10%

#### 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

El organismo no presentó fideicomisos, mandatos y análogos durante 2014.

#### 10. REPORTE DE RECAUDACION

La Recaudación Del Organismo Fue:

Por Transferencias Estatales	27,663.0
Inversión Pública	16,550.0

La recaudación por concepto de transferencias estatales es de forma mensual.

#### 11. INFORMACION SOBRE DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

El organismo no presentó deuda sobre recaudación

#### 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El organismo no realizó transacciones para una calificación crediticia

#### 13. PROCESO DE MEJORA

En los procesos de mejora se pretende la realización de conciliaciones trimestrales de ingresos con facturación.

El mejoramiento en reporte de la valuación de inventarios con papel de trabajo.  
Realizar conciliaciones periódicas de Bienes Muebles con contabilidad.

#### 14. INFORMACION POR SEGMENTOS

El organismo informa de manera mensual las operaciones realizadas durante el ejercicio 2014.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El organismo informará cuando se presente algún efecto sobre los estados financieros posteriores que se desconozcan a la fecha de cierre.

## 16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

## DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Russell Bedford México, S.C., dictaminó los Estados Financieros del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, al 31 de Diciembre de 2014, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



ICAMEX

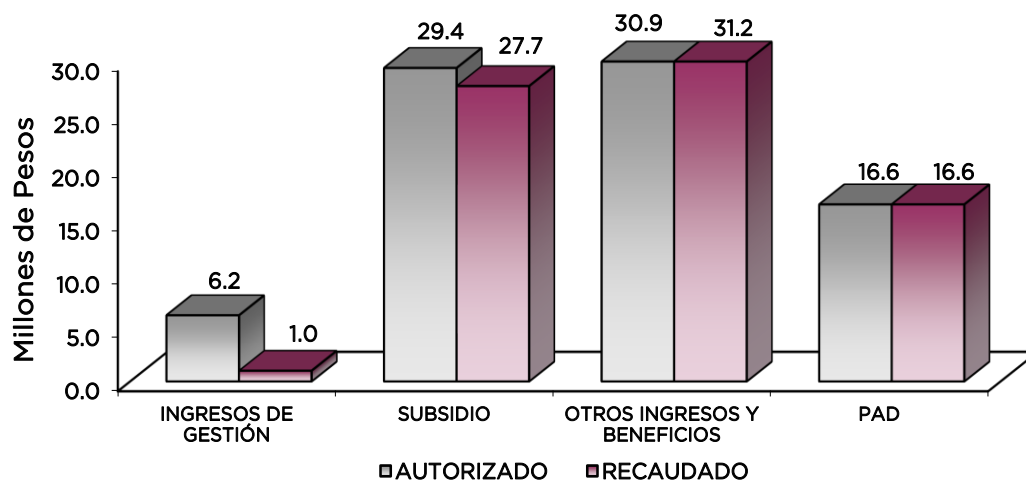
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	313.1	313.1
Corriente			.0		313.1	313.1
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	445.5	445.5	.0	4,134.8	4,134.8
Corriente		445.5	445.5		4,134.8	4,134.8
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	6,186.0		6,186.0		1,035.4	-5,150.6
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45,962.4	.0	45,962.4		44,213.0	-1,749.4
Ingresos Derivados de Financiamientos		30,468.3	30,468.3		<b>26,801.3</b>	26,801.3
<b>Total</b>	<b>52,148.4</b>	<b>30,913.8</b>	<b>83,062.2</b>	<b>.0</b>	<b>76,497.6</b>	<b>24,349.2</b>
					<b>Ingresos excedentes¹</b>	<b>24,349.2</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0	.0		.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>52,148.4</b>	<b>445.5</b>	<b>52,593.9</b>	<b>.0</b>	<b>49,696.3</b>	<b>-2,452.1</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	6,186.0	445.5	6,631.5		5,483.3	-702.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45,962.4	.0	45,962.4		44,213.0	-1,749.4
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>30,468.3</b>	<b>30,468.3</b>	<b>.0</b>	<b>26,801.3</b>	<b>26,801.3</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		30,468.3	30,468.3		<b>26,801.3</b>	26,801.3
<b>Total</b>	<b>52,148.4</b>	<b>30,913.8</b>	<b>83,062.2</b>	<b>.0</b>	<b>76,497.6</b>	<b>24,349.2</b>
					<b>Ingresos excedentes¹</b>	<b>24,349.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014			TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES				IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>6,186.0</b>				<b>6,186.0</b>	<b>1,035.4</b>	<b>5,150.6</b>	<b>83.3</b>
ingresos por ventas de Bienes y Servicios	6,186.0				6,186.0	1,035.4	5,150.6	83.3
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>29,412.4</b>				<b>29,412.4</b>	<b>27,663.0</b>	<b>1,749.4</b>	<b>5.9</b>
Subsidio Gasto Corriente	29,412.4				29,412.4	27,663.0	1,749.4	5.9
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>30,913.8</b>			<b>30,913.8</b>	<b>31,249.2</b>	<b>-335.4</b>	<b>-1.1</b>
Ingresos Financieros						313.1	-313.1	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio						7,436.9	-7,436.9	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores			11,103.9		11,103.9	19,364.4	-8,260.5	-74.4
Disponibilidad Financiera			19,364.4		19,364.4			
Ingresos Diversos			445.5		445.5	4,134.8	-3,689.3	-828.1
<b>S U B T O T A L</b>	<b>35,598.4</b>	<b>30,913.8</b>			<b>66,512.2</b>	<b>59,947.6</b>	<b>6,564.6</b>	<b>9.9</b>
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	<b>16,550.0</b>				<b>16,550.0</b>	<b>16,550.0</b>		
<b>T O T A L</b>	<b>52,148.4</b>	<b>30,913.8</b>			<b>83,062.2</b>	<b>76,497.6</b>	<b>6,564.6</b>	<b>7.9</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 52 millones 148.4 miles de pesos, se dieron ampliaciones durante el ejercicio por 30 millones 913.8 miles de pesos, obteniendo un total autorizados de 83 millones 62.2 mil pesos. El importe recaudado fue por 76 millones 497.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 6 millones 564.6 miles de pesos; lo cual representó el 7.9 por ciento al monto previsto.

La variación se reflejó principalmente en el rubro de Otros Ingresos y Beneficios.

### INGRESOS DE GESTIÓN

Inicialmente se previó recaudar ingresos por concepto de excedentes de investigación 6 millones 186 mil pesos, lográndose un millón 35.4 miles de pesos, obteniendo una variación de 5 millones 150.6 miles de pesos, lo cual representó el 83.3 por ciento menos respecto al total autorizado. La razón por la que no se logró recaudar este concepto se debe principalmente a que se redujo la superficie de terreno por la venta del hortoflorícola y a las condiciones agroclimáticas que causan baja de producción de semillas, para su venta, la poca demanda de semovientes ya no fue suficiente en comparación con años anteriores.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Del previsto por 29 millones 412.4 miles de pesos, se logró recaudar 27 millones 663 mil pesos, por lo que se tuvo una variación de un millón 749.4 miles de pesos, que representó el 5.9 por ciento, cumpliéndose así con el Acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal 2014.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se tuvieron ampliaciones por 30 millones 913.8 miles de pesos principalmente, 11 millones 103.9 miles de pesos a Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores y 19 millones 809.9 miles de pesos a Ingresos Diversos y Disponibilidades Financieras, recaudándose 31 millones 249.2 miles de pesos, presentándose una variación de más por 335.4 miles de pesos que representó el 1.1 por ciento.

### PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se tuvo autorizado y recaudado para este concepto 16 millones 550 miles de pesos, para la continuación y desarrollo de acciones para el Programa Integral para el Desarrollo Empresarial, Parcelas Demostrativas, Investigación y Transferencia de Tecnología a Floricultores, mantenimiento del Centro Integral de Desarrollo Agropecuario Sustentable, Municipio de Villa Guerrero, Rehabilitación de Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología, recaudándose en su totalidad.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014**

**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>30,431.8</b>	<b>2,035.7</b>	<b>32,467.5</b>	-	<b>30,970.6</b>	<b>32,467.5</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,313.7	-	160.6	12,153.1	11,565.7	12,153.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,789.4	-	39.8	1,749.6	1,313.9	1,749.6
Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,549.1	1,079.1	11,628.2	-	11,412.3	11,628.2
Seguridad Social	3,089.7	1,026.0	4,115.7	-	4,097.8	4,115.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,588.0	10.9	2,598.9	-	2,402.6	2,598.9
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	101.9	120.1	222.0	-	178.3	222.0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>2,428.4</b>	<b>2,595.0</b>	<b>5,023.4</b>	-	<b>3,597.3</b>	<b>5,023.4</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	316.2	180.5	496.7	-	254.1	496.7
Alimentos y Utensilios	61.7	208.3	270.0	-	206.0	270.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	363.6	328.5	692.1	-	347.0	692.1
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	68.1	29.0	97.1	-	28.5	97.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	524.8	846.8	1,371.6	-	941.4	1,371.6
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	963.8	798.1	1,761.9	-	1,621.9	1,761.9
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	26.3	53.0	79.3	-	39.5	79.3
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	103.9	150.8	254.7	-	158.9	254.7
<b>Servicios Generales</b>	<b>2,738.2</b>	<b>1,648.3</b>	<b>4,386.5</b>	-	<b>3,741.4</b>	<b>4,386.5</b>
Servicios Básicos	704.0	23.6	727.6	-	508.5	727.6
Servicios de Arrendamiento	42.1	6.4	48.5	-	30.7	48.5
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	122.5	310.1	432.6	-	348.7	432.6
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	320.0	34.0	354.0	-	342.7	354.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	446.6	792.1	1,238.7	-	989.9	1,238.7
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	80.0	26.8	53.2	-	53.1	53.2
Servicios de Traslado y Viáticos	182.9	5.3	188.2	-	152.0	188.2
Servicios Oficiales	-	126.7	126.7	-	124.9	126.7
Otros Servicios Generales	840.1	376.9	1,217.0	-	1,190.9	1,217.0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	<b>12,115.9</b>	<b>12,115.9</b>	-	<b>382.0</b>	<b>12,115.9</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	167.4	167.4	-	96.5	167.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	5.5	5.5	-	2.0	5.5
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	125.3	125.3	-	125.3	125.3
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	317.7	317.7	-	158.2	317.7
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	11,500.0	11,500.0	-	-	11,500.0
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>16,550.0</b>	<b>1,415.0</b>	<b>17,965.0</b>	<b>6.0</b>	<b>17,959.0</b>	<b>17,959.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	16,550.0	1,415.0	17,965.0	6.0	17,959.0	17,959.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	<b>11,103.9</b>	<b>11,103.9</b>	-	<b>10,487.4</b>	<b>11,103.9</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	11,103.9	11,103.9	-	10,487.4	11,103.9
<b>Total del Gasto</b>	<b>52,148.4</b>	<b>30,913.8</b>	<b>83,062.2</b>	<b>6.0</b>	<b>67,137.7</b>	<b>83,056.2</b>



ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	35,598.4	18,394.9	53,993.3		<b>38,691.3</b>	53,993.3
Gasto de Capital	16,550.0	1,415.0	17,965.0	6.0	17,959.0	17,959.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		11,103.9	11,103.9		10,487.4	11,103.9
<b>Total del Gasto</b>	<b>52,148.4</b>	<b>30,913.8</b>	<b>83,062.2</b>	<b>6.0</b>	<b>67,137.7</b>	<b>83,056.2</b>

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	52,148.4	30,913.8	83,062.2	6.0	<b>67,137.7</b>	83,056.2
Instituciones Publicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidaes Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales EmpresarialesFinancieras No Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Publicos con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>52,148.4</b>	<b>30,913.8</b>	<b>83,062.2</b>	<b>6.0</b>	<b>67,137.7</b>	<b>83,056.2</b>

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
207B000001	52,148.4	30,913.8	83,062.2	6.0	<b>67,137.7</b>	83,056.2
			-			-
			-			-
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>52,148.4</b>	<b>30,913.8</b>	<b>83,062.2</b>	<b>6.0</b>	<b>67,137.7</b>	<b>83,056.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
 Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>52,148.4</b>	<b>19,809.9</b>	<b>71,958.3</b>	<b>6.0</b>	<b>56,650.3</b>	<b>71,952.3</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	52,148.4	19,809.9	71,958.3	6.0	56,650.3	71,952.3
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>11,103.9</b>	<b>11,103.9</b>	<b>-</b>	<b>10,487.4</b>	<b>11,103.9</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	11,103.9	11,103.9	-	10,487.4	11,103.9
<b>Total del Gasto</b>	<b>52,148.4</b>	<b>30,913.8</b>	<b>83,062.2</b>	<b>6.0</b>	<b>67,137.7</b>	<b>83,056.2</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			-
			-
	<b>N/A</b>		-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

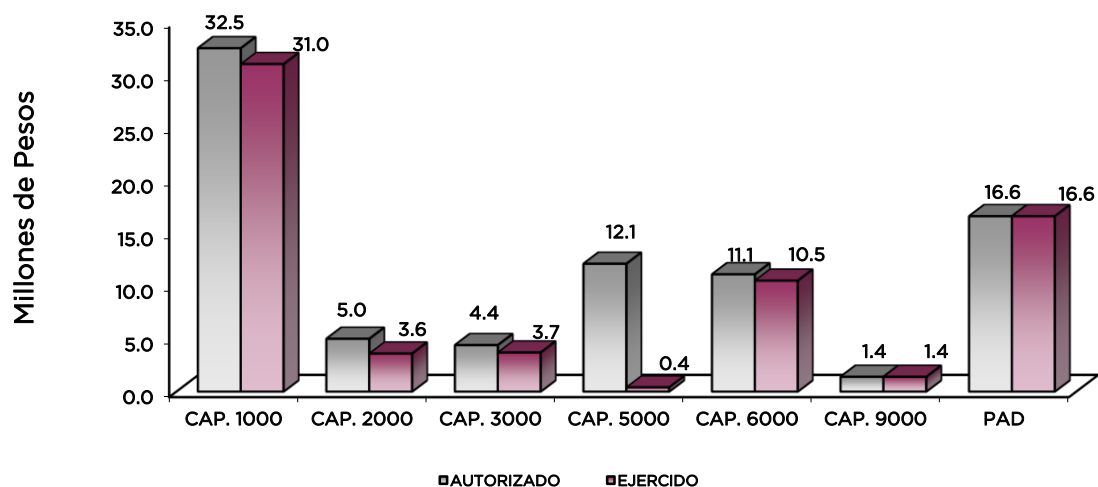
**Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
	<b>N/A</b>	
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	30,431.8	4,848.9	2,813.2	32,467.5	30,970.6	1,496.9	4.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,428.4	2,802.3	207.3	5,023.4	3,597.3	1,426.1	28.4
SERVICIOS GENERALES	2,738.2	2,266.0	617.7	4,386.5	3,741.4	645.1	14.7
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		12,151.2	35.3	12,115.9	382.0	11,733.9	96.8
INVERSIÓN PÚBLICA		1,415.0		1,415.0	1,415.0		
DEUDA PÚBLICA		11,103.9		11,103.9	10,487.4	616.5	5.6
<b>S U B T O T A L</b>	<b>35,598.4</b>	<b>34,587.3</b>	<b>3,673.5</b>	<b>66,512.2</b>	<b>50,593.7</b>	<b>15,918.5</b>	<b>23.9</b>
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	16,550.0			16,550.0	16,550.0		
<b>T O T A L</b>	<b>52,148.4</b>	<b>34,587.3</b>	<b>3,673.5</b>	<b>83,062.2</b>	<b>67,143.7</b>	<b>15,918.5</b>	<b>19.2</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

El presupuesto autorizado anual ascendió a 52 millones 148.4 miles de pesos, presentándose ampliaciones y traspasos netos de más por 30 millones 913.8 miles de pesos, derivado de la ampliación de disponibilidades de Proyectos Regionales y de Investigación y Transferencia de Tecnología utilizados en la generación y apoyo de tecnologías a los productores regionales, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 83 millones 62.2 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 67 millones 143.7 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio por 15 millones 918.5 miles de pesos, que representó el 19.2 por ciento menos, con respecto al monto autorizado.

La variación se presentó principalmente en los capítulos de Inversión Pública, Servicios Generales, así como Materiales y Suministros, por mencionar los más representativos, cumpliendo con las Medidas de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal

### SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo, inicialmente se autorizaron 30 millones 431.8 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 35.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 30 millones 970.6 miles de pesos, teniéndose un subejercicio de un millón 496.9 miles de pesos, que representó el 4.6 por ciento menos del monto autorizado. Estas ampliaciones fueron utilizadas para cubrir el pago del personal que se requirió para dar continuidad a los Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología.

La variación se da, en función al cumplimiento del Programa de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto original autorizado fue por 2 millones 428.4 miles de pesos, presentándose ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 595 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 5 millones 23.4 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 3 millones 597.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de un millón 426.1 miles de pesos, que representó un 28.4 por ciento menos del monto autorizado.

El ejercido se aplicó para el pago de materias primas y materiales de producción como: Semillas, costales, plásticos para invernaderos, etc. En plaguicidas, abonos y fertilizantes utilizados en la preparación de la tierra y control de cultivos, medicamentos para los semovientes que forman parte del programa pecuario, combustibles para el uso de la plantilla vehicular en la realización de las actividades propias del Instituto.

### SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 2 millones 738.2 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por un millón 648.3 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 4 millones 386.5 miles de pesos, y un ejercido por 3 millones 741.4 miles de pesos. La variación por 645.1 miles de pesos, representó un 14.7 por ciento menos respecto al total autorizado. El ejercido se aplicó en la reparación y mantenimiento de vehículos,

mantenimiento de maquinaria y equipo de producción como son: Tractores, aspersoras, desbrozadoras, etc., así como servicio de energía eléctrica.

Se tuvo un ahorro presupuestal aplicándose las medidas de austeridad y racionalidad y disciplina presupuestaria.

### **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 12 millones 115.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 382 mil pesos, obteniéndose un subejercicio de 11 millones 733.9 miles de pesos, que representó el 96.8 por ciento del total autorizado. El importe ejercido se aplicó en la adquisición de equipo agropecuario, equipo médico y de laboratorio, equipo de cómputo y GPS que son necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación en lo que se vio fortalecido el ICAMEX a través de la convocatoria emitida por la Fundación Produce Estado de México.

### **INVERSIÓN PÚBLICA**

Durante el ejercicio se tuvo una ampliación por un millón 415 mil pesos, recursos provenientes de la CONAPESCA, tales recursos se utilizarían para la rehabilitación de un módulo de reproducción de especies acuícolas, en coordinación con la Dirección General Pecuaria perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario dentro de las instalaciones del Centro Integral de Transferencia de Tecnología municipio de Villa Guerrero. Estos recursos no pudieron emplearse derivado de los tiempos de convocatoria para el desarrollo de las actividades los cuales se solicitaran y aplicaran en el siguiente ejercicio.

### **DEUDA PÚBLICA**

Se obtuvo una ampliación por 11 millones 103.9 miles de pesos, para el pago de los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior; ejerciéndose 10 millones 487.4 miles de pesos, que representó el 5.6 por ciento menos con respecto al total autorizado.

### **INVERSIÓN PÚBLICA**

Se autorizaron 16 millones 550 mil pesos, para la realización de acciones correspondientes al Programa Integral de Extensionismo y Capacitación, ejercidos en su totalidad.

ICAMEX

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México

EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>30,431.8</b>	<b>4,848.9</b>	<b>2,813.2</b>	<b>32,467.5</b>	<b>30,970.6</b>	<b>1,496.9</b>
Sueldo Base	12,313.7	112.8	273.5	12,153.0	11,565.7	587.3
Sueldos y Salarios compactados al personal eventual	1,789.4	2,035.7	2,075.5	1,749.6	1,313.9	435.7
Prima por Años de Servicio	479.2	52.6	.5	531.3	498.2	33.1
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	144.2	6.2	.5	149.9	133.5	16.4
Prima Vacacional	856.0	25.7		881.7	801.9	79.8
Aguinaldo	1,963.7	2.3	.1	1,965.9	1,921.7	44.2
Aguinaldo de Eventuales	291.0		87.0	204.0	200.2	3.8
Compensación por Retabulación	1,234.5	231.0		1,465.5	1,448.3	17.2
Gratificación	4,787.2	646.7	75.3	5,358.6	5,358.6	.0
Gratificación por Convenio	618.3	280.8	2.0	897.1	896.8	.3
Gratificación por Productividad	174.9	6.1	6.9	174.1	153.2	20.9
Cuotas de Servicio de Salud	1,461.0	406.9	1.2	1,866.7	1,866.6	.1
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	1,078.9	303.6	.9	1,381.6	1,381.5	.1
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	103.3	104.6		207.9	207.8	.1
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	148.6	58.0		206.6	206.5	.1
Riesgo de Trabajo	177.9	114.7		292.6	292.4	.2
Seguros y Fianzas	120.1	40.3		160.4	142.8	17.6
Cuotas para Fondo de Retiro	205.6	30.2	17.3	218.5	212.6	5.9
Seguro de Separación Individualizado	318.1	76.9	46.0	349.0	322.6	26.4
Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	42.5	4.2		46.7	44.8	1.9
Días Cívicos y Económicos	94.7		82.0	12.7		12.7
Día del maestro y del Servidor Público	204.5	33.2		237.7	216.0	21.7
Otros gastos derivados de convenio	588.2	142.6	29.8	701.0	701.0	.0
Viáticos	338.8	.7	50.0	289.5	213.8	75.7
Despensa	795.6	6.1	57.9	743.8	691.9	51.9
Reconocimiento a Servidores Públicos		20.7		20.7	20.7	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	101.9	.4	6.8	95.5	51.7	43.8
Recompensas		105.9		105.9	105.9	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,428.4</b>	<b>2,802.3</b>	<b>207.3</b>	<b>5,023.4</b>	<b>3,597.3</b>	<b>1,426.1</b>
Materiales y Útiles de Oficina	155.0	68.4		223.4	121.4	102.0
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	57.5	28.7		86.2	85.2	1.0
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	83.3	75.0		158.3	36.3	122.0
Material de Información	3.4	6.4		9.8	.9	8.9
Material y Enseres de Limpieza	11.1	2.5	.5	13.1	5.2	7.9
Material para Identificación y Registro	6.0			6.0	5.1	.9
Productos alimenticios para personas	61.7	66.5		128.2	73.6	54.6
Equipamiento y enseres para animales		9.4		9.4		9.4
Productos alimenticios para animales		132.4		132.4	132.4	
Materias primas y materiales de producción	363.6	399.0	70.5	692.1	347.0	345.1
Material Eléctrico y Electrónico	21.1	22.9	1.1	42.9	20.7	22.2
Materiales Complementarios	26.2		.7	25.5	.5	25.0
Material de Señalización		6.2	.4	5.8	5.4	.4
Materiales de construcción	14.7	2.1		16.8	2.0	14.8
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	6.1			6.1		6.1
Sustancias químicas	56.1			56.1	2.1	54.0
Plaguicidas, abonos y fertilizantes	427.3	717.3	124.1	1,020.5	667.5	353.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	15.1	48.2		63.3	40.2	23.1
Materiales, accesorios y suministros médicos		14.1		14.1	13.9	.2
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	26.3	201.3	10.0	217.6	217.6	.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	963.8	798.1		1,761.9	1,621.9	140.0
Vestuario y Uniformes	10.8	24.0		34.8		34.8
Prendas de Seguridad y protección personal	10.5	29.0		39.5	39.5	
Artículos deportivos	5.0			5.0		5.0
Refacciones, Accesorios y Herramientas	29.3	113.9		143.2	115.9	27.3
Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	13.0	6.8		19.8	7.4	12.4
Artículos para la extinción de incendios	4.0			4.0		4.0
Refacciones y Accesorios menores de maquinaria y otros equipos	20.0			20.0		20.0
Otros Enseres	37.5	30.1		67.6	35.6	32.0
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,738.2</b>	<b>2,266.0</b>	<b>617.7</b>	<b>4,386.5</b>	<b>3,741.4</b>	<b>645.1</b>
Servicio de Energía Eléctrica	240.0	42.8		282.8	232.5	50.3
Servicio de Telefonía Convencional	310.9			310.9	185.6	125.3
Servicio de radiolocalización y telecomunicación	150.0	.9	20.9	130.0	89.2	40.8
Servicio postal y telegráfico	3.1	1.0	.2	3.9	1.2	2.7
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	42.1	61.3	54.9	48.5	30.7	17.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	100.0	65.2	32.7	132.5	73.2	59.3
Servicios Informaticos		15.0		15.0	9.5	5.5
Servicios de Investigación científica y desarrollo		265.6	15.0	250.6	250.0	.6
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	22.5	12.0		34.5	16.0	18.5
Servicios Bancarios y Financieros		33.9		33.9	33.9	
Seguros y Fianzas	320.0			320.0	308.8	11.2
Fletes y maniobras		.1		.1	.1	
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales						
Reparación y mantenimiento de inmuebles	47.0	98.0	14.0	131.0	131.0	
Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios		664.5		664.5	458.5	206.0
Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informaticos	76.5		29.9	46.6	4.1	42.5
Reparación, instalación y mantenimiento de equipo medico		1.1		1.1	1.1	
Reparación y mantenimiento de vehiculos terrestres, areos	205.1	231.0	176.9	259.2	259.0	.2
Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo	118.0	83.9	66.0	135.9	135.9	
Servicios de lavandería, limpieza e higiene		.4		.4	.4	
Publicaciones oficiales y de informacion en general para difusion	80.0	69.0	95.8	53.2	53.1	.1
Transportación aerea		40.8		40.8	40.7	.1
Gastos de traslado por vía terrestre	140.0	23.3	45.4	117.9	101.0	16.9
Viaticos nacionales	42.9	1.8	15.2	29.5	10.3	19.2
Congresos y convenciones		23.8	23.8			
Exposiciones y Ferias		129.7	11.0	118.7	117.8	.9
Gastos de representación		8.0		8.0	7.1	.9
Otros impuestos y derechos	26.1	70.9		97.0	96.9	.1
Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo	710.0	312.1		1,022.1	1,021.4	.7
Cuotas y suscripciones		1.7		1.7	1.6	.1
Gastos de servicios menores	104.0	3.2	16.0	91.2	66.6	24.6
Estudios y analisis clinicos		5.0		5.0	4.2	.8
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>12,151.2</b>	<b>35.3</b>	<b>12,115.9</b>	<b>382.0</b>	<b>11,733.9</b>
Instrumental de musica						
Bienes Informaticos		167.4		167.4	96.5	70.9
Equipo de foto, cine y grabación		5.5		5.5	2.0	3.5
Equipo médico y de laboratorio		125.3		125.3	125.3	
Maquinaria y equipo Agropecuario		353.0	35.3	317.7	158.2	159.5
Otros bienes inmuebles		11,500.0		11,500.0		11,500.0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>11,103.9</b>		<b>11,103.9</b>	<b>10,487.4</b>	<b>616.5</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		11,103.9		11,103.9	10,487.4	616.5
<b>Inversión Pública</b>		1,415.0		1,415.0	1,415.0	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>35,598.4</b>	<b>34,587.3</b>	<b>3,673.5</b>	<b>66,512.2</b>	<b>50,593.7</b>	<b>15,918.5</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>16,550.0</b>			<b>16,550.0</b>	<b>16,550.0</b>	
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	16,550.0			16,550.0	16,550.0	
<b>T O T A L</b>	<b>52,148.4</b>	<b>34,587.3</b>	<b>3,673.5</b>	<b>83,062.2</b>	<b>67,143.7</b>	<b>15,918.5</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



ICAMEX

**INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA, ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Relas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>	<b>52,148.4</b>	<b>19,809.9</b>	<b>71,958.3</b>	<b>6.0</b>	<b>56,650.3</b>	<b>71,952.3</b>
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		<b>11,103.9</b>	<b>11,103.9</b>		<b>10,487.4</b>	<b>11,103.9</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>52,148.4</b>	<b>30,913.8</b>	<b>83,062.2</b>	<b>6.0</b>	<b>67,137.7</b>	<b>83,056.2</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de la ejecución eficiente de políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

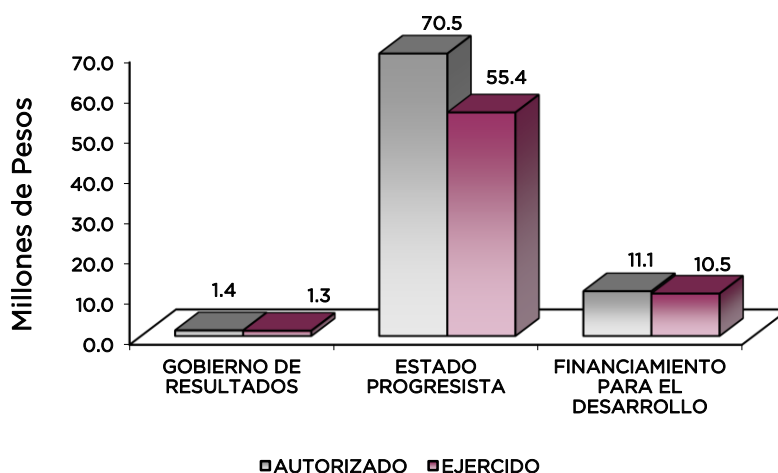
## ESTADO PROGRESISTA

La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

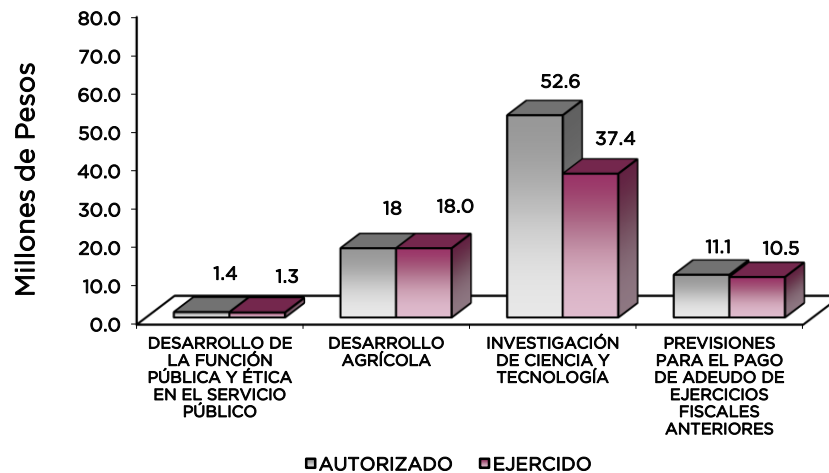
El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexicanos.

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4	TOTAL	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			AUTORIZADO	EJERCIDO
Gobierno de Resultados	1,443.3	74.4	74.4	2014	1,443.3	1,287.5	155.8 10.8
Estado Progresista	50,705.1	23,409.0	3,599.1	2014	70,515.0	55,368.8	15,146.2 21.5
Financiamiento para el Desarrollo		11,103.9		2014	11,103.9	10,487.4	616.5 5.6
<b>T O T A L</b>	<b>52,148.4</b>	<b>34,587.3</b>	<b>3,673.5</b>	<b>2014</b>	<b>83,062.2</b>	<b>67,143.7</b>	<b>15,918.5 19.2</b>



El Instituto tiene como prioridad incrementar de manera permanente y sostenida, los actuales niveles de la productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas y pecuarias entre otras, buscando satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones.

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2014			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,443.3	74.4	74.4	1,443.3	1,287.5	155.8	10.8
Desarrollo Agrícola	16,550.0	1,415.0		17,965.0	17,965.0		
Investigación de Ciencia y Tecnología	34,155.1	21,994.0	3,599.1	52,550.0	37,403.8	15,146.2	28.8
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		11,103.9		11,103.9	10,487.4	616.5	5.6
<b>TOTAL</b>	<b>52,148.4</b>	<b>34,587.3</b>	<b>3,673.5</b>	<b>83,062.2</b>	<b>67,143.7</b>	<b>15,918.5</b>	<b>19.2</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



### AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

El Plan de Desarrollo del Estado de México, es el instrumento rector de la planeación que coordina los esfuerzos de la administración pública y de los distintos sectores de la población en la entidad; obedeciendo a un diseño plural, abierto y transparente al recoger las demandas y expectativas de la sociedad.

El desarrollo de la actividad agrícola en el Estado, se encuentra limitada en parte por los diversos grados de tecnificación, existiendo productores que cuentan con equipos para la aplicación de tecnología sobresaliente, productores intermedios, así como los de bajos recursos que continúan con métodos rudimentarios, estos últimos con bajos niveles de producción pero socialmente necesarios, utilizando la producción para autoconsumo y como intercambio comercial.

De la superficie agrícola estatal, más del 70 por ciento se destina a la producción de maíz teniendo grandes problemas para la comercialización con la industria, debido a la competencia con otros productores y su calidad.

La superficie sembrada de maíz en el Estado de México en 2010 alcanza las 562,000 hectáreas con una producción de 1.5 millones de toneladas, que representa el 9.3 por ciento de la producción nacional.

En los escenarios comerciales actuales, el cultivo de maíz ofrece una alternativa importante para los productores estatales, considerando el precio actual, mercados futuros y las expectativas de potencial para obtención de combustibles alternativos como el etanol, de igual forma, el mercado de maíces especializados como son el cacahuazintle, de color y forrajeros, ofrecen una amplia gama de mercados para los productores mexicanos.

Por otra parte en los cultivos de avena, cebada, trigo, triticale y frijol, como resultado de la reconversión de estos cultivos, a través de los programas de fomento, así como a la mecanización, se detectó un incremento en su producción de los cuales representa el 9 por ciento de la superficie sembrada dando una nueva perspectiva hacia los productores.

Para el caso de la producción de hortalizas y flores se desarrollará con el apoyo en la exportación de productos del campo, debiéndose dar respuesta a la demanda del mercado nacional e internacional, por lo que se trabaja con el desarrollo de tecnologías aplicables en la producción intensiva bajo invernadero.

Un factor limitativo en el desarrollo de los cultivos son los fertilizantes, motivo por el cual se evalúan tecnologías alternativas como biofertilizantes y compostas, entre otros.

Para hacer frente a esta necesidad tanto del mercado como de los productores, el ICAMEX intensifica sus programas de generación y transferencia de tecnología, así como de capacitación a los productores y técnicos encargados de la asistencia técnica. Por lo que el Instituto tiene como prioridad incrementar de manera permanente y sostenida, los niveles de productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas y pecuarias, buscando satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones.

## **METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2014**

### **GOBIERNO DE RESULTADOS**

#### **DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO**

##### **05 01 02 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

###### **Realizar Auditorías**

Se programó realizar 6 auditorías, en diversos rubros que comprende las actividades sustantivas y adjetivas realizadas por las unidades administrativas del ICAMEX, las cuales se cumplieron en su totalidad.

### **Realizar Evaluaciones**

Se programó realizar 1 evaluación al desempeño de una de las funciones sustantivas del organismo la cual fue realizada en tiempo y forma y que incluyó interacción directa con beneficiarios de diversos municipios de la entidad.

### **Realizar Inspecciones**

Se contempló realizar inspecciones, llegándose a realizar 85 ya que durante el ejercicio se requirió realizar actividades en rubros adicionales programados.

### **Realizar Testificaciones**

Se llevaron a cabo 40 testificaciones, derivada de enajenaciones de semovientes, bajas de mobiliarios en SICOPA, muertes de ganado, bajas de semillas, actos de entrega-recepción en los cuales fue requerida la participación de la Contraloría Interna.

### **Participar en Reuniones de Óranos de Gobierno Colegiados**

Se programaron y realizaron 122 sesiones durante el ejercicio fiscal donde la Contraloría Interna participó en Comités y Subcomités de adquisiciones de inmuebles, Mejoras regulatorias, así como un grupo de trabajo para la actualización del Manual General de Organización y Reglamento Interno del ICAMEX.

Resolver Procedimientos Administrativos Disciplinarios y Resarcitorios

Se programaron y realizaron 3 procedimientos administrativos 2 provenientes del ejercicio 2014, en los que por sus características, no fue necesario más tiempo para dictar resolución.

### **Contestar Demandas Presentadas en Contra de Actos o Resoluciones Emitidas**

Se programó la contestación 2 demandas contra actos emitidos por esta autoridad derivada de resoluciones emitidas por la Contraloría Interna en el mismo número de procedimientos administrativos.

## **ESTADO PROGRESISTA**

### **DESARROLLO AGRICOLA**

#### **09 03 01 03 01 APOYOS ESPECIALES A PRODUCTORES AGRÍCOLAS (PAD)**

##### **Programa de Parcelas Demostrativas y Producción de Semilla**

El objetivo del programa es promover la transferencia de tecnología y la asistencia técnica hacia los productores del Estado de México, fomentando el uso de híbridos y variedades mejoradas propia para cara región y práctica agronómica rentable en los cultivos de maíz, haba, frijol, cereal, hortalizas y forrajes como alterativas de producción. Se establecieron 110 parcelas demostrativas y se dieron de baja 25 parcelas siniestradas por eventos climatológicos dándose de baja 25 parcelas por evento climatológicos que afectaron los cultivos.

Se sembraron 40.8 hectáreas para producción de semillas e incrementar la disponibilidad de nuevos materiales para el campo mexiquense y se favorezca la utilización de híbridos y variedades mejoradas.

#### **09 03 01 03 01 APOYOS ESPECIALES A PRODUCTORES AGRÍCOLAS (PAD)**

##### **Programa Integral para el Desarrollo Empresarial Agropecuario**

Se integraron 96 organizaciones con diferentes actividades agropecuarias entre las que destacan la transformación de alimentos con 36 por ciento y producción de hortalizas con 35 por ciento se impartieron 1 mil 292 cursos de capacitación con temas relacionados a la transformación de alimentos, producción de hortalizas, producción ganadera, producción de granos y cereales ornamentales, abonos orgánicos, plantas medicinales entre otros.

#### **09 03 01 03 01 APOYOS ESPECIALES A PRODUCTORES AGRÍCOLAS (PAD)**

##### **Rehabilitación de Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología**

La rehabilitación de las áreas de trabajo de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología: CECAEM. Investigación, Rancho Arroyo, Rancho Tiacaque, Rancho el Islote, Rancho San Miguel Ixtapan y Rancho San Diego, que servirá para brindar un mejor servicio de capacitación a los productores.

#### **09 03 01 05 02 REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO**

Se programó la realización de 1 módulo de reproducción de especies acuícolas, (Mojarra Tilapia, Lobina Negra, Carpa Herbívora y Rana Toro) en coordinación la Dirección General pecuaria perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario dentro de las instalaciones del Centro de Investigación y Transferencias de Tecnología municipio de Villa Guerrero.

#### **INVESTIGACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

##### **09 04 05 01 01 INVESTIGACION AGROPECUARIA Y HORTOFLOLICOLA**

Integrado por cuatro metas como se indica a continuación:

##### **Desarrollo de Proyectos de Investigación para la Generación de Tecnología**

El objetivo es generar nuevas tecnologías agropecuarias para contribuir al mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en los sistemas de producción agrícolas y pecuarios, que respondan a las necesidades de los productores mexiquenses.

Con el presupuesto se programaron 14 y se desarrollaron 14 proyectos de investigación, esto debido a una ampliación presupuestal en el mes de diciembre, establecidos bajo las actividades siguientes: Ensayo internacional de trigo de líneas con adaptación a bajas precipitaciones, Evaluación de insecticidas para el control de enfermedades foliares del maíz, evaluación de líneas de alta endogamia, evaluación de plagas y enfermedades en plantas silvestres, evaluación de



especies de crisantemo tipo polar, evaluación de genotipos de haba, producción de chile manzano en sustratos orgánicos, avance de líneas de maíces forrajeros, evaluación y selección de líneas de girasol forrajero, evaluación de pastos forrajeros tropicales, evaluación de la tecnología Green Seeker en el desarrollo fenológico en el cultivo de maíz, evaluación de especies silvestres con potencial ornamental e irradiación con rayos gama en crisantemo y rosa, conservación y mantenimiento de germoplasma y formación de cruas dialélicas con líneas de grano amarillo.

### **Validación de Tecnologías Agropecuarias**

El objetivo es verificar bajo condiciones reales en las que trabaja el productor, las tecnologías generadas por el ICAMEX y otros centros de investigación

En el Gasto Corriente se programó la validación de 10 tecnologías lográndose establecer 10 debido a una ampliación presupuestal en el mes de diciembre, en 7 municipios; Juchitepec, Temascalapa, Chiautla, Metepec, Santiago Tianguistenco, Tejupilco y Villa Guerrero, los cuales están relacionados fundamentalmente con: validación de la productividad de variedades experimentales de trigo, validación de la variedad de maíz cacahuazintle vc-2, validación de la variedad de maíz cacahuazintle vc-2, validación de tecnología del cultivo de gladiolo, validación de la especie flor de terciopelo, validación de híbridos de jitomate indeterminado, validación de materiales promisorios de haba, validación de pastos forrajeros para corte, validación de la variedad de maíz cacahuazintle vc2, validación de estrategias de recuperación de la fertilidad de suelos florícolas en el estado de México.

### **Establecimiento de Lotes Demostrativos de Tecnología Agropecuaria**

El objetivo es dar a conocer a los productores de la entidad las tecnologías agropecuarias generadas de la investigación, mediante el establecimiento de lotes bien ubicados para facilitar la transferencia de tecnología.

En gasto corriente se programaron y establecieron 34 lotes demostrativos, lográndose establecer 33 debido a una ampliación presupuestal en el mes de diciembre, destacando la demanda de parcelas sobre los cultivos de avena de la variedad canadiense, variedad obsidiana, turquesa, canola forrajera cobo y monti, así como componentes tecnológicos en el cultivo de fresa, crisantemo, girasol forrajero Icamex 14-b, icamex-1, híbridos valles altos, híbrido de maíz 2010, maíces forrajeros, plantas medicinales en banco de germoplasma (botica de la salud), plantas medicinales en banco de germoplasma in vivo, plantas medicinales y aromáticas, praderas mejoradas de corte y pastoreo, variedades de haba, cultivo de cempazuchitl, chíá, girasol, pepino bajo invernadero, uso de fertirriego en pimiento morrón, especies hortícolas novedosas, mantenimiento y resguardo de ganado bovino pardo suizo, producción escalonada invernal de crisantemo, producción orgánica de brócoli y lechuga, rescate de microorganismos de los suelos, a través de lombricultura, resguardo y mantenimiento de ganado bovino del convenio productivo, resguardo y mantenimiento del hato bovino carne, mantenimiento del rebaño ovino, tecnología de producción de la variedad de cebada Doña Josefa, transferencia de tecnología en la aplicación de paquete en tomate de cascara, sistemas de riego tecnificados en el cultivo de maíz en el estado de México, transferencia de tecnología para la mecanización del trasplante en el cultivo de lechuga y del cultivo de stevia. Estos trabajos se lograron establecer en 10 municipios del Estado de México.

## **Incremento y Multiplicación de Semilla**

El objetivo es producir semilla para su transferencia a los productores de la Entidad.

Para el gasto corriente se programaron 50 hectáreas, mismas que fueron establecidas en las instalaciones de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología (CITT's) con que cuenta el ICAMEX y con productores cooperantes de esta manera se logró ampliar la oferta y cumplir la demanda de los productores comerciales de la Entidad.

### **09 04 05 01 02 CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO**

Se intensificó la difusión de los servicios del Instituto, con el propósito de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de las actividades de capacitación y difusión, así como promover el uso y adopción de nuevas tecnologías específicas para cada condición agroclimática. Se realizaron eventos de capacitación y transferencia de tecnología con la asistencia de más de 9 mil personas donde conocieron las innovaciones generadas por los diferentes Centros de Investigación, considerando la conservación de los recursos naturales.

Para cumplir con el objetivo de este proyecto se establecieron las siguientes metas:

#### **Capacitación y Difusión de Tecnologías Agropecuarias.**

Para el cumplimiento de esta meta, se llevaron a cabo eventos de capacitación y difusión como cursos, conferencias, congresos, simposium, demostraciones de campo y recorridos técnicos, impartidas a productores y técnicos, con el objeto de ampliar sus conocimientos en el manejo de tecnologías de producción de diversos cultivos, especies pecuarias y transformación de productos, entre otros temas de interés. Se logró la asistencia de 9 mil 59 productores de 8 mil 70 programados, lo que represento el 12.3 por ciento más del total programado.

### **09 04 05 01 03 SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS**

Este programa tiene el propósito de coadyuvar en la disminución de los costos de producción de los cultivos, ocasionadas por el uso inadecuado de fertilizantes, ante la falta de análisis de suelos y aguas, así como apoyar a los productores y técnicos en el diagnóstico, prevención y control de problemas fitosanitarios y análisis de suelo y aguas. Se programaron realizar 4 mil 600 análisis lográndose realizar 4 mil 963 lo que represento un 7.9 por ciento más de lo previsto.

#### **Análisis de Suelo, Agua y Plantas Enfermas**

Los laboratorios del Instituto realizaron 4 mil 963 análisis, el avance obtenido representó el 7.9 por ciento más de lo programado, es importante destacar que los análisis que se realizan son a solicitud expresa e interés de los productores.

ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**  
 ENERO - DICIEMBRE DE 2014

						M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>												
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>												
O5	O1	O2	O1	O1	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					1,443.3	1,287.5	89.2
					Auditorías financieras, administrativas y de Obra	Auditoría	6	6	100.0			
					Evaluación al desempeño institucional a programas sustantivos de desarrollo agropecuario	Evaluación	1	1	100.0			
					Inspecciones de carácter Administrativo, financiero y de Obra	Inspección	85	89	104.7			
					Testificaciones de carácter administrativo, financiero y de obra	Testificación	40	43	107.1			
					Participación en reuniones de órganos de gobierno colegiados	Sesión	122	133	109.0			
					Resolver porcedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios	Resolución	3	3	100.0			
					Contestar demandas presentadas en contra actos o resoluciones emitidas	Recurso	2	2	100.0			
<b>ESTADO PROGRESISTA</b>												
<b>DESARROLLO AGRICOLA (PAD)</b>												
O9	O3	O1	O1	O3	<b>ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA (PAD)</b>					5,000.0	5,000.0	100
O9	O3	O1	O3	O1	<b>APOYOS ESPECIALES A PRODUCTORES AGRICOLAS (PAD)</b>					11,550.0	11,550.0	100
O9	O3	O1	O5	O2	<b>REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO</b>					1,415.0	1,415.0	100
					Rehabilitación de módulo de reproducción de especies acuícolas	Módulo	1	1	100			
<b>INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>												
O9	O4	O5	O1	O1	<b>INVESTIGACION, AGROPECUARIA Y HORTOFLOLORICOLA</b>					44,108.5	31,015.6	70.3
					Desarrollo de proyectos de Investigación para la generación de tecnología	Proyecto	14	14	100			
					Establecimiento de Lotes demostrativos de tecnología agropecuaria	Lote	34	33	97.1			
					Incremento y multiplicación de semilla	Hectárea	50	50	100			
					Validación de tecnologías agropecuarias	Proyecto	10	10	100			
O9	O4	O5	O1	O2	<b>CAPACITACION, DIFUSION Y PROMOCION DE DESARROLLO TECNOLÓGICO</b>					5,143.9	3,795.4	73.8
					Capacitación y difusión de tecnologías agropecuarias	Persona	8,070	9,059	112.3			
O9	O4	O5	O1	O3	<b>SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS</b>					3,297.6	2,592.8	78.6
					Análisis de muestras de suelo, agua y plantas enfermas	Análisis	4,600	4,963	107.9			
<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>												
<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>												
O6	O2	O4	O1	O1	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					11,103.9	10,487.4	94.4
					Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	1	100			
<b>T O T A L</b>										<b>83,062.2</b>	<b>67,143.7</b>	<b>80.8</b>
										=====	=====	



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



ICAMEX

INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA, ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014

(Miles de Pesos)

Código	Descripción de Bienes Inmueble	Valor en Libros
	Terrenos	13,423.5
	Ranchos	30,430.9
		43,854.4

INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA, ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014

(Miles de Pesos)

Código	Descripción de Bienes Muebles	* Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	4,841.6
	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,690.8
	Vehículos y Equipo de Transporte	6,934.0
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,832.2
	TOTAL	28,298.6

INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA, ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Cuenta Pública 2014

Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
SUBSIDIO GASTO CORRIENTE	BANORTE	278
CONVOCATORIA FUNDACION PRODUCE	BANAMEX	277
CONVOCATORIA FUNDACION PRODUCE	BANAMEX	539
FIDAGRO 2014	BANAMEX	547
RECURSOS PROPIOS	BANAMEX	004
CONVOCATORIA FUNDACION PRODUCE	BANAMEX	039
REURSOS PROPIOS	BANAMEX	055
PROGRAMA GIS (PARCELAS DEMOSTRATIVAS 2013)	BANAMEX	101
FIDAGRO (REHABILITACION DE RANCHOS)	BANAMEX	128
PROGRAMA GIS ( PROGRAMA INTEGRAL 2013 )	BANAMEX	136
CONVOCATORIA FUNDACION PRODUCE	BANAMEX	144
PROYECTO CONAPESCA	BANAMEX	152
CONVOCATORIA FUNDACION PRODUCE	BANAMEX	179
FIDAGRO ( CAPACITACION FLORICULTORES)	BANAMEX	187
FIDAGRO ( MANTTO. CENTRO INTEGRAL VILLA GUERRERO)	BANAMEX	195
PROYECTO SINAREFI	BANAMEX	209
PROGRAMA GIS ( PROGRAMA INTEGRAL 2014 )	BANAMEX	217
PROGRAMA GIS REHABILITACION CENTROS DE INVESTIGACION	BANAMEX	225
PROGRAMA ( PARCELAS 2014 )	BANAMEX	233





VIII

SECTOR COMUNICACIONES Y  
TRANSPORTES





**JUNTA DE CAMINOS DEL  
ESTADO DE MÉXICO**

**JCEM**



	<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>31</b>
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>45</b>
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>57</b>



JCEM

Junta de Caminos del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	27,766.3	31,354.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18,733.7	236,090.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	225,063.5	316,123.6	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	383,989.4	237,251.7	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>636,819.2</b>	<b>584,729.3</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>18,733.7</b>	<b>236,090.1</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	496,528.8	539,086.2
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	117,487.6	117,487.6	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	127,360.5	133,550.3	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-146,006.9	-152,636.1	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>496,528.8</b>	<b>539,086.2</b>
Otros Activos no Circulantes	17.8	17.8			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>98,859.0</b>	<b>98,419.6</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>515,262.5</b>	<b>775,176.3</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>735,678.2</b>	<b>683,148.9</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
			Aportaciones	509,530.3	509,655.0
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-289,114.6</b>	<b>-601,682.4</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-220,459.2	-95,431.2
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-147,787.8	-585,387.0
			Revalúos	79,132.4	79,135.8
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>220,415.7</b>	<b>-92,027.4</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>735,678.2</b>	<b>683,148.9</b>

Junta de Caminos del Estado de México  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>37,584.5</b>	<b>22,247.0</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	37,584.5	22,247.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>3,138,704.7</b>	<b>3,968,794.3</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,138,704.7	3,968,794.3
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>8,839.4</b>	<b>18,268.6</b>
Ingresos Financieros	5,849.0	12,980.8
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,990.4	5,287.8
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>3,185,128.6</b>	<b>4,009,309.9</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>785,441.9</b>	<b>968,088.4</b>
Servicios Personales	102,093.5	96,164.4
Materiales y Suministros	4,710.8	4,477.8
Servicios Generales	678,637.6	867,446.2
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>2,995.3</b>	<b>535,925.7</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,995.3	2,895.4
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	533,030.3
<b>Inversión Pública</b>	<b>2,617,150.6</b>	<b>2,600,727.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	2,617,150.6	2,600,727.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>3,405,587.8</b>	<b>4,104,741.1</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-220,459.2</b>	<b>-95,431.2</b>



JCEM

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	<b>509,655.0</b>			.0	<b>509,655.0</b>
Aportaciones	509,655.0			.0	509,655.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		<b>-585,387.0</b>	<b>-95,431.2</b>	<b>79,135.8</b>	<b>-601,682.4</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-95,431.2	.0	-95,431.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		-585,387.0		.0	-585,387.0
Revalúos		.0		79,135.8	79,135.8
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	<b>509,655.0</b>	<b>-585,387.0</b>	<b>-95,431.2</b>	<b>79,135.8</b>	<b>-92,027.4</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>-124.7</b>			.0	<b>-124.7</b>
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-124.7			.0	-124.7
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		<b>437,599.2</b>	<b>-220,459.2</b>	<b>-3.4</b>	<b>217,136.6</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-220,459.2	.0	-220,459.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		437,599.2		.0	437,599.2
Revalúos		.0		-3.4	-3.4
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	<b>509,530.3</b>	<b>-147,787.8</b>	<b>-220,459.2</b>	<b>79,132.4</b>	<b>220,415.7</b>

Junta de Caminos del Estado de México  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>100,837.6</b>	<b>153,366.9</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>94,647.8</b>	<b>146,737.7</b>
Efectivo y Equivalentes	3,587.7	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	91,060.1	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	146,737.7
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>6,189.8</b>	<b>6,629.2</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	6,189.8	.0
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	.0	6,629.2
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>259,913.8</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>217,356.4</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	217,356.4
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>42,557.4</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	42,557.4
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>437,599.2</b>	<b>125,156.1</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>124.7</b>
Aportaciones	.0	124.7
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>437,599.2</b>	<b>125,031.4</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	125,028.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	437,599.2	.0
Revalúos	.0	3.4
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

JCEM

Junta de Caminos del Estado de México  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>3,185,128.6</b>	<b>4,009,309.9</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	37,584.5	22,247.0
Productos de Tipo Corriente	5,849.0	12,980.8
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	3,138,704.7	3,968,794.3
Otros Orígenes de Operación	2,990.4	5,287.8
<b>Aplicación</b>	<b>3,405,587.8</b>	<b>4,104,741.1</b>
Servicios Personales	102,093.5	96,164.4
Materiales y Suministros	4,710.8	4,477.8
Servicios Generales	678,637.6	867,446.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	2,620,145.9	3,136,652.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-220,459.2</b>	<b>-95,431.2</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	<b>-56,117.0</b>	<b>176,834.2</b>
<b>Origen</b>	<b>97,249.9</b>	<b>177,420.3</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	6,189.8	3,555.1
Otros Orígenes de Inversión	91,060.1	173,865.2
<b>Aplicación</b>	<b>153,366.9</b>	<b>586.1</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	6,629.2	586.1
Otras Aplicaciones de Inversión	146,737.7	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-56,117.0</b>	<b>176,834.2</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>	<b>272,988.5</b>	<b>-75,498.7</b>
<b>Origen</b>	<b>533,030.4</b>	<b>66,303.0</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	533,030.4	66,303.0
<b>Aplicación</b>	<b>260,041.9</b>	<b>141,801.7</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	260,041.9	141,801.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>272,988.5</b>	<b>-75,498.7</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-3,587.7</b>	<b>5,904.3</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>31,354.0</b>	<b>25,449.7</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>27,766.3</b>	<b>31,354.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Junta de Caminos del Estado de México  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>584,729.3</b>	<b>11,726,049.5</b>	<b>11,673,959.6</b>	<b>636,819.2</b>	<b>52,089.9</b>
Efectivo y Equivalentes	31,354.0	6,207,028.8	6,210,616.5	27,766.3	-3,587.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	316,123.6	5,192,138.1	5,283,198.2	225,063.5	-91,060.1
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	237,251.7	326,882.6	180,144.9	383,989.4	146,737.7
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>98,419.6</b>	<b>2,563,557.7</b>	<b>2,563,118.3</b>	<b>98,859.0</b>	<b>439.4</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proc	117,487.6	.0	.0	117,487.6	.0
Bienes Muebles	133,550.3	2,553,933.2	2,560,123.0	127,360.5	-6,189.8
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bier	-152,636.1	9,624.5	2,995.3	-146,006.9	6,629.2
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulan	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	17.8	.0	.0	17.8	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>683,148.9</b>	<b>14,289,607.2</b>	<b>14,237,077.9</b>	<b>735,678.2</b>	<b>52,529.3</b>

JCEM

Junta de Caminos del Estado de México  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>775,176.3</b>	<b>515,262.5</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>775,176.3</b>	<b>515,262.5</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE:

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## ACTIVO

## EFECTIVO Y EQUIVALENTES

## Bancos/Tesorería

El saldo representa la disponibilidad de recursos en cuentas bancarias, principalmente la operación y manejo de los recursos autorizados para gasto corriente y para el Programa de Acciones para el Desarrollo, con un saldo en bancos por 27 millones 750.2 miles de pesos, que será destinado principalmente para el pago de pasivos de proveedores, acreedores, así como de contratistas de la obra Pública de Gobierno del Estado de México.

- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Efectivo	16.1	11.7
Bancos	27,750.2	31,342.3
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	<b>27,766.3</b>	<b>31,354.0</b>

**JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Cuenta Pública 2014**  
**Relación de cuentas bancarias productivas específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Importe
<b>CUENTAS BANCARIAS</b>		
154 INGRESOS PROPIOS	SANTANDER	318.4
735 GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	SANTANDER	1,397.4
721 GASTO CORRIENTE	SANTANDER	2,055.0
978 CONTRATISTAS	SANTANDER	4,794.9
513 GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN SECTORIAL	SANTANDER	21.5
894 TRANSFERENCIAS GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	SANTANDER	-
937 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	36.7
923 RECURSOS POR COOPERACIONES DEL COMEDOR	SANTANDER	104.1
093 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	4.5
234 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	-
251 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	-
167 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	4.0
919 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	30.8
254 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	5.1
405 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	18.8
802 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	1,204.9
223 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	-
422 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	68.1
665 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	1,022.2
300 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	13.8
620 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	2.0
648 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	9.5
240 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	0.3
847 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	4.5
568 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	651.2
600 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	376.5
295 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	493.0
682 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	139.7
355 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	2.9
415 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	577.2
554 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	189.0
033 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	2.6
124 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	37.7
446 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	1.6
338 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	301.0
542 FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	-
148 NÓMINA	BANCOMER	51.8
986 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	48.1
032 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	-
126 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	0.4
210 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	0.3
676 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	0.5
760 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	107.2
854 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	-
060 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	2.0
248 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	4.6
332 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	-
510 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	0.3
604 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	-
798 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	0.2
882 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	-
976 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	0.3
098 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	3.8
182 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	-
276 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	27.0
245 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	107.5
263 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	79.7
281 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	705.0
290 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	2.4
463 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	174.2
472 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	37.6
481 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	0.5
900 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	0.3
502 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	0.6
511 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	14.1
520 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	0.2
539 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	13.0
548 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	7.6
566 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	8,755.0
575 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	1.2
762 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	-
780 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	1,427.0
815 PAGO DE NÓMINA GASTO CORRIENTE	BANORTE	102.8
824 INGRESOS PROPIOS DEPOSITOS REFERENCIADOS	BANORTE	845.9
796 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	1.9
096 FONDO METROPOLITANO	BANORTE	322.4
274 PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO	BANORTE	562.2
972 INGRESOS PROPIOS	BANORTE	0.1
674 PAGO NÓMINA GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	BANORTE	453.6
<b>TOTAL</b>		<b>27,750.2</b>

## DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

El saldo de esta cuenta está representado por las Inversiones Financieras a Corto Plazo del Fondo Metropolitano del Valle de México y del Valle de Toluca, ésta se integra de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Inversiones Financieras a corto plazo	224,896.3	316,029.8
Cuentas por Cobrar a corto plazo	167.2	93.8
<b>Total Derechos a Recibir Efectivo</b>	<b>225,063.5</b>	<b>316,123.6</b>

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
Cuenta Pública 2014  
Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
<b>CUENTAS DE INVERSIÓN</b>		
154 INGRESOS PROPIOS	SANTANDER	0.1
735 GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	SANTANDER	12,012.8
721 GASTO CORRIENTE	SANTANDER	5,002.7
024 INVERSIÓN SANTANDER	SANTANDER	5,713.3
251 INVERSIÓN SERFIN	SANTANDER	8,357.3
234 INVERSIÓN SERFIN	SANTANDER	11,524.2
894 TRANSFERENCIAS DEL GEM.	SANTANDER	-
923 INGRESOS DEL COMEDOR	SANTANDER	299.9
107 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	79.9
125 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	8,283.7
538 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	297.5
099 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	50.7
435 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	55.4
445 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	82.5
078 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	29,015.1
291 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	37.9
943 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	234.1
444 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	3,033.0
971 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	12,092.7
425 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	4,530.8
453 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	3,509.9
052 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	51.9
471 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	542.2
568 INVERSIÓN SANTANDER	SANTANDER	2,037.1
600 INVERSIÓN SANTANDER	SANTANDER	1,051.8
715 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	51.4
497 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	829.0
434 FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	27,633.0
415 INVERSIÓN SANTANDER	SANTANDER	3,144.1
033 INVERSIÓN SANTANDER	SANTANDER	13.6
124 INVERSIÓN SANTANDER	SANTANDER	85.7
446 INVERSIÓN SANTANDER	SANTANDER	20.7
338 INVERSIÓN SANTANDER	SANTANDER	3,378.1
117 INVERSIÓN BANORTE	BANORTE	6,436.8
175 INVERSIÓN BANORTE	BANORTE	1,271.4
230 INVERSIÓN BANORTE	BANORTE	11,628.7
269 INVERSIÓN BANORTE	BANORTE	173.6
311 INVERSIÓN BANORTE	BANORTE	206.9
337 INVERSIÓN BANORTE	BANORTE	35,400.8
353 INVERSIÓN BANORTE	BANORTE	129.2
366 INVERSIÓN BANORTE	BANORTE	109.3
395 INVERSIÓN BANORTE	BANORTE	1,190.7
421 INVERSIÓN BANORTE	BANORTE	215.4
476 INVERSIÓN BANORTE	BANORTE	9,163.1
719 INVERSIÓN BANORTE	BANORTE	5,896.4
475 INVERSIÓN BANORTE	BANORTE	1,046.7
828 INVERSIÓN BANORTE	BANORTE	59.7
844 INVERSIÓN BANORTE	BANORTE	5,229.2
857 INVERSIÓN BANORTE	BANORTE	3,686.2
<b>TOTAL</b>		<b>224,896.2</b>



La cuenta de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo son aquellas que se hacen con el fin de obtener una contraprestación pactada mediante contrato, las cuales deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad. Al mes de Diciembre tienen un saldo de \$383 millones 989.4 miles de pesos, se integra de la siguiente manera:

PLAZOS DÍAS	CONCEPTO	2014	2013
Más de 180	Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A.de C.V.	\$660.1	\$660.1
Más de 180	G.C.P. S.A. de C.V.	3.0	8,621.1
Más de 180	Proyectos y Desarrollos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.	2,778.7	2,778.7
Más de 180	Den Constructora, S.A. de C.V.	3,341.0	3,341.0
Más de 180	Jaguar Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	14,952.2	14,952.2
Más de 180	González Soto y Asociados, S.A. de C.V.	22.4	22.4
Más de 180	Constructora y Arrendadora Arguz, S.A. de C.V.	4,244.1	4,244.1
Más de 180	Zenegal Constructores, S.A.de C.V.	982.8	22,496.2
Más de 180	Kouro Desarrollos, S.A. de C.V	22,108.1	47,008.9
Más de 180	Promotora y Constructora Géminis, S.A. de C.V.	26,059.4	42,091.1
Más de 180	Constructora Mexicana del Centro, S.A de C.V.	4,148.3	4,148.3
Más de 180	Contratista de Obras Civiles, S.A.de C.V.	4,581.5	4,581.5
Más de 180	Grupo Asfaltos y Terracerías Ecatepec, S.A de C.V.	1,674.0	1,718.0
Más de 180	Proinfra Promotora de Infraestructura, S.A. de C.V.	911.7	911.7
Más de 180	Concretos Asfálticos de México, S.A. de C.V.	8,171.6	
Más de 180	Grupo Covasa, S.A. de C.V.	16,753.6	13,822.9

PLAZOS DÍAS	CONCEPTO	2014	2013
Más de 180	Construcciones Alianza del Centro, S.A. de C.V.		15,101.8
Más de 180	Construcciones Integrales e Inteligentes, S.A. de C.V.	251.4	251.4
Más de 180	Virgo Caminos y Construcciones, S.A. de C.V.	4,309.4	4,309.4
Más de 180	Moncayo Cedillo, S.A. de C.V.	3,036.6	2,806.1
Más de 180	Productos y Estructura de Concretos, S.A. de C.V.	2,187.9	
Más de 180	Tradeco Infraestructura, S.A. de C.V.	195,098.4	
Más de 180	Mezcla Asfáltica de Alta Calidad, S.A. de C.V.	6,892.0	
Más de 180	Proyectos y Desarrollos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V.	15,327.3	
Más de 180	Constructora y Edificadora Sade, S.A. de C.V.	4,626.3	
Más de 180	Varios	40,867.6	43,404.8
	Total Anticipo a Contratistas	383,989.4	237,251.7

#### BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

No aplica.

#### INVERSIONES FINANCIERAS

No aplica.

#### BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y BIENES MUEBLES

Los bienes muebles e inmuebles se registrarán a su costo de adquisición o construcción; en caso de que sean productos de una donación, expropiación, adjudicación o donación en pago a su valor estimado razonablemente, por el área administrativa correspondiente, o de un bien similar o al de evaluó, aun cuando no se cuente con la factura o trámite de regularización de la propiedad, se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como, el Impuesto al Valor Agregado excepto cuando se trate de organismos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

Adquisiciones de bienes muebles con un costo mayor a 35 salarios mínimos generales del Distrito Federal, deberán registrarse contablemente como un aumento en el Activo y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera, deberá incluirlos en el sistema de control patrimonial a fin de que el saldo de la cuenta de bienes muebles corresponda al monto total del sistema de control patrimonial incluyendo los bienes adquiridos a través de fideicomisos, deberán ser conciliados semestralmente, aquellos montos de adquisiciones con importe menor se deberán registrar contablemente como un gasto, en ambos casos se afectará el presupuesto de egresos en partida y programa correspondiente.

Los bienes muebles se integran como se describe a continuación:

<b>Muebles</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	16,998.0	16,878.3
Equipo de Transporte	35,035.3	33,709.1
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	50,465.9	53,311.0
Actualización	24,861.3	29,651.9
<b>Suma Muebles</b>	<b><u>127,360.5</u></b>	<b><u>133,550.3</u></b>

<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Suma Depreciación Acumulada	<u>146,006.9</u>	<u>152,636.1</u>
<b>Suma Inmuebles, Muebles y Equipo, Neto</b>	<b><u>98,841.2</u></b>	<b><u>98,401.8</u></b>

Los bienes inmuebles se integran como se describe a continuación:

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio Cuenta Pública 2014 (Miles de Pesos)			
Ente Público: <u>Junta de Caminos del Estado de México</u>			
Código	Descripción de Bienes Inmuebles		* Valor en Libros
	<b>TERRENOS</b>	<b>66,152.1</b>	
E-00000	Calle Igualdad No. 101. Esq. Fraternidad (Oficinas Centrales)		26,403.1
E-00000-1	Calle Guanajuato s/n Col. Independencia (Campamento Fronton)		1,088.9
T-00000-2	Lote 23 Manzana VII		69.6
T-00000-3	Lote 21 Manzana VII		46.4
T-10010	Edificio No. 100 Residencia Toluca		15,615.1
T-10011	Campamento Santo Domingo Cuautitlán		920.8
T-10011-1	Lote 1-A Manzana IV		10,643.3
T-10011-2	Laboratorio Santa Mónica		-
T-10012	Campamento Texcoco		979.3
E-10012-1	Campamento Otumba		433.8
E-10013	Residencia Atlacomulco		2,901.8
E-10013-1	Residencia Jilotepec		2,176.3
E-10013-2	Residencia Ixtlahuaca		2,720.4
E-10013-3	Campamento la Estación		544.1
E-10015-1	Campamento Tejupilco		796.8
E-10015-1	Campamento Tejupilco		687.0
T-10015-2	Campamento Temascaltepec		125.4
	<b>EDIFICIOS NO HABITACIONALES</b>	<b>51,335.5</b>	
E-00000	Oficinas Centrales Calle Igualdad No. 101. Esq. Fraternidad		44,074.2
E-00000-1	Campamento Fronton Calle Guanajuato s/n Col. Independencia		813.0
T-10010	Edificio No. 100 Residencia Toluca		-
T-10011	Campamento Santo Domingo Cuautitlán		2,039.6
E-10012	Residencia Regional de Texcoco		-
E-10012-1	Campamento Otumba		644.6
T-10013	Edificio No. 100 Calle Mario Colin Atlacomulco		1,476.7
E-10013-1	Edificio Reforma Jilotepec		1,023.0
E-10013-2	Residencia Ixtlahuaca		205.4
E-10013-3	Campamento la Estación		446.8
E-10015	Residencia Tejupilco		504.0
E-10015-1	Campamento Tejupilco		108.2
T-10011-2	Laboratorio Santa Mónica		-
			<b>117,487.6</b>

**DEPRECIACIÓN**

**2014**

**2013**

Suma Depreciación Acumulada

146,006.9

152,636.1

**DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los Activos que se han consumido, su fin es de índole informativa, el registro contable de la depreciación tiene como objeto reconocer la pérdida de valor de los activos que pueden originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario entre otros.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de la depreciación son los vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Herramientas	10%
Equipo de Transporte	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Cómputo	20%
Bienes Inmuebles	2%

#### ESTIMACIONES POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULATES

No aplica.

#### OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Únicamente se tiene una garantía de la renta de los radios nextel por un monto de \$17.8 que será reintegrado al término del contrato.

#### PASIVO

##### CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El saldo de la cuenta representa los adeudos pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de la siguiente manera:

PLAZO EN DÍAS	CONCEPTO	2014	2013
90	Proveedores a corto plazo	22.3	948.9
Más 180	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	112.4	4,338.4
90	Retenciones y contribuciones por pagar	3,140.9	1,467.8
90	Otras cuentas por pagar	9,891.5	224,142.3
Más 180	GEM	5,566.6	5,192.7
<b>Total Cuentas por pagar a corto plazo</b>		<b>18,733.7</b>	<b>236,090.1</b>

**DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2014	2013
Concretos Asfálticos de México, S.A. de C.V.	14,263.5	34,198.1
Constructora Teya, S.A. de C.V.		21,328.8
Constructora Gisol, S.A. de C.V.	50,408.7	55,406.8
Arrendadora y Constructora Toluca, S.A. de C.V.	21,762.7	.0
Grupo Respuesta, S.A. de C.V.	8,131.0	.0
Cemex Concretos, S.A. de C.V.		83,879.3
Concretos y Obras Civil del Pacífico, S.A. de C.V.	0	94,857.0
GMD Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.		
Constructora y Edificadora Gia+a, S.A. de C.V.	0	19,554.3
Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A. de C.V.		14,135.9
Mezcla Asfáltica y de Calidad, S.A. de C.V.	100,630.3	
OHL México, S.A. de C.V.		
GCP, S.A. de C.V.	19,018.6	
Impulsora y Desarrolladora Integral, S.A. de C.V.	116,650.8	85,094.6
Launak, S.A. de C.V.		57,312.0
Productos y Estructuras de Concreto, S.A. de C.V.	132,975.1	10,319.0
Otros menores	32,688.1	63,000.4
<b>Total Documentos por Pagar a Largo Plazo</b>	<b>496,528.8</b>	<b>539,086.2</b>

**2. ESTADO DE ACTIVIDADES****INGRESOS DE GESTIÓN**

Es todo aquel recurso que ingresa a la tesorería derivado de las actividades propias del organismo, así como aquellos que se generen al objetivo principal del mismo, estos recursos son depositados en una institución bancaria vía depósito o de transferencia electrónica.

Los ingresos propios sólo podrán ser aplicados hasta por el monto anual autorizado en el presupuesto de egreso.

La entrega de recursos provenientes de Gobierno Federal, Estatal o de Municipios, se registraran contablemente afectando como ingreso por subsidio y al presupuesto de egresos autorizado.

CONCEPTO	2014	2013
Ingresos de la Gestión		
Derecho	37,584.5	22,247.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,138,704.7	3,968,794.3
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	5,849.0	12,980.8
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,990.4	5,287.8
<b>Total Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>3,185,128.6</b>	<b>4,009,309.9</b>

#### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El Presupuesto de Egresos Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2014, se ejerció en la ejecución de los programas y acciones programadas y en apego a las normas, políticas y lineamientos emitidos en la materia, así como a las medidas de austeridad y disciplina presupuestal

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Las modificaciones al patrimonio se originaron principalmente por la afectación a resultado de ejercicios anteriores por 533 millones 030.4 miles de pesos.

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo representa la disponibilidad de recursos en cuentas bancarias, principalmente la operación y manejo de los recursos autorizados para gasto corriente y para el Programa de Acciones para el Desarrollo, con un saldo en bancos por 27 millones 750.2 miles de pesos, que será destinado principalmente para el pago de pasivos de proveedores, acreedores, así como de contratistas de la obra Pública de Gobierno del Estado de México.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

CONCEPTO	2014	2013
Efectivo en Bancos-Tesorería	27,766.3	31,354.0
Efectivo en Bancos-Dependencias		
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con Afectación específica		
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>27,766.3</b>	<b>31,354.0</b>

CONCEPTO	2014	2013
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	-220,459.2	-95,431.2
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión	-56,117.0	176,834.2
Flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento	272,988.5	-75,498.7
Variación	-3,587.7	5,904.3
Efectivo y Equivalente al inicio del ejercicio	31,354.0	25,449.7
Efectivo y Equivalente al final del ejercicio	27,766.3	31,354.0



5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, Y LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS CON LOS GASTOS CONTABLES.

<b>JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014</b> <b>(Miles de Pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>4,421,252.9</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		-
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		-
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>1,236,124.3</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	6,644.1	
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,229,480.2	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>3,185,128.6</b>

<b>JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables</b> <b>Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014</b> <b>( Miles de Pesos)</b>		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>4,664,058.5</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>1,261,466.0</b>
Mobiliario y equipo de administración	137.9	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte	834.0	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	224,000.4	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>1,036,493.7</b>	

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>2,995.3</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,995.3	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>-</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>3,405,587.8</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden, se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Instituto, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	15,682.9	21,182.3
Cuenta Control de Organismos Auxiliares	3,500.0	3,500.0
	<u><b>19,182.9</b></u>	<u><b>24,682.3</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles en el Almacén	399.0	973.5
Artículos Distribuidos por el Almacén	15,283.9	20,208.8
Organismos Auxiliares Cuenta Control	3,500.0	3,500.0
	<u><b>19,182.9</b></u>	<u><b>24,682.3</b></u>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,085,551.3	719,756.7
Ley de Ingresos Recaudada	4,421,252.9	5,775,064.1
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	9,283.5	19,816.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	12,089.6	165,332.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	22.6	-
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	821,350.0	477,800.3
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	4,009.6	91,467.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	496.0	1,067,802.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	781,432.3	876,621.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	224,000.4	211,899.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	971.9	-
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	3,653,148.3	3,584,081.1
	<u><b>11,013,608.4</b></u>	<u><b>12,989,641.6</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	5,506,804.2	6,494,820.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	794,725.4	987,905.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	236,090.0	377,232.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	994.5	-
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	4,474,994.3	5,129,683.5
	<u><b>11,013,608.4</b></u>	<u><b>12,989,641.6</b></u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN:

Se emiten los estados financieros citados, así como sus respectivas notas que los acompañan, elaborados conforme al formato, estructura y requerimientos técnicos establecidos por el CONAC, donde se muestra la gestión financiera del Junta de Caminos del Estado de México (JCEM) al 31 de diciembre de 2014.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Los recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias estatales que otorga el Gobierno del Estado de México, para la ejecución de los programas y/o proyectos a cargo del Organismo.

Durante el periodo enero-diciembre de 2014, se autorizó un presupuesto total de 5 mil 506 millones 804.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 mil 664 millones 58.5 miles de pesos, quedando por ejercer la cantidad de 842 millones 745.7 miles de pesos.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

La Junta de Caminos del Estado de México fue creada mediante Decreto No. 81 de la H. "L" Legislatura del Estado de México, como organismo público Descentralizado de carácter estatal, con fines no lucrativos, personalidad jurídica y patrimonio propio y con plena autonomía en el manejo de los recursos, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el 11 de septiembre de 1989, y sus reformas adicionales publicadas en el Decreto No. 161 de fecha 9 de marzo de 2000, así como reformas adicionales mencionadas en el Decreto No. 41 del H. "LIV" Legislatura del Estado de México, publicada en la Gaceta de Gobierno del Estado de México de fecha 13 de diciembre del 2001, mismas que fueron abrogadas por el Código Administrativo del Estado de México en su libro Décimo Séptimo de las Comunicaciones, Título Cuarto de los Organismos Descentralizados y el Registro Estatal de Comunicaciones, Capítulo Primero de la Junta de Caminos del Estado de México.

### 4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Junta de Caminos del Estado de México, tiene por objeto la planeación, programación, presupuestación, ejecución, conservación, mantenimiento y administración de la infraestructura vial primaria libre de peaje y tendrá para el cumplimiento de su objeto, las siguientes atribuciones.

- a) Otorgar y declarar la terminación de permisos para la utilización del derecho de vía, así como vigilar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos.
- b) Vigilar que se respete el derecho de vía en la infraestructura vial a su cargo, así como preservar, administrar y regular el uso, aprovechamiento y restricciones del mismo de acuerdo a la normatividad reglamentaria.

- c) Proyectar, instalar y mantener en operación el señalamiento y los dispositivos de seguridad en la infraestructura de su cargo.
- d) Administrar, operar y mantener la maquinaria y equipo de construcción a su cuidado o de su propiedad.
- e) Asesorar a los ayuntamientos en la realización de obras a su cargo relacionadas con la infraestructura vial.
- f) Efectuar el cobro de derechos conforme a la ley por la expedición de permisos para la utilización del derecho de vía.
- g) Proporcionar servicios técnicos a terceros, cuando le sean solicitados, para la realización de obras de infraestructura vial;
- h) Las demás que señalen en otras disposiciones.

**Régimen Fiscal:**

Personas morales con fines no lucrativos.

**Régimen Jurídico:**

El patrimonio de la Junta se integra con:

1. Los bienes, instalaciones, derechos y activos que le aporten los Gobiernos Federales, Estatal y Municipales, o los particulares.
2. Las aportaciones, recursos y demás ingresos que le proporcione la Federación, Estado, Municipios y los particulares en términos de los convenios y acuerdos respectivos.
3. Los subsidios y donaciones que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales, y las personas físicas o morales de carácter público o privado.
4. Los ingresos que obtenga por la realización de sus actividades, en cumplimiento de su objeto.
5. Los bienes o recursos que reciba por cualquier título legal.

**Consideraciones Fiscales:**

La Junta de Caminos tiene las siguientes obligaciones a pagar:

ISR S/Sueldos y salarios retenidos.

10% S/Arrendamientos retenido.

10% S/Honorarios retenido.

3 % S/Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

**Estructura Organizacional Básica:**

La autoridad máxima de la Junta está a cargo del Consejo Directivo.

**5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros y presupuestales se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

Postulados básicos, considerados para la elaboración de los Estados Financieros:

1. Sustancia Económica.
2. Entes Públicos.
3. Existencia Permanente.
4. Revelación Suficiente.
5. Importancia Relativa.
6. Registro e Integración Presupuestaria.
7. Consolidación de la Información Financiera.
8. Devengo Contable.
9. Valuación.
10. Dualidad Económica.
11. Consistencia.

**Normatividad supletoria:**

No aplica.

**6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Los bienes muebles e inmuebles, se registran originalmente a su costo de adquisición o a valor de avalúo; de acuerdo a la Circular de la Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que deben utilizar las Entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del Estado de México, hasta el ejercicio 2007, las cifras se actualizaron aplicándoles los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

El Organismo no realiza operaciones en el extranjero.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

El activo de la Junta de Caminos se compone como sigue:

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO											
ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS DEL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SU DEPRECIACIÓN											
(Miles de Pesos)											
ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS				SALDOS AL 31-12-14	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-13	INCREMENTO A VALORES HISTÓRICOS		DEP. ACUM. AL 31-12-14	VALOR NETO EN LIBROS EN 31-12-14
	AL 31-12-13	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS				BAJAS			
Mobiliario y Equipo de Oficina	9,544.4	642.4	516.5		9,670.3	3%	7,237.9	96.8	362.4	6,972.3	2,698.0
Equipo de Cómputo	8,665.2	137.8	309.1		8,493.9	20%	5,157.5	1,163.4	264.7	6,056.2	2,437.7
Equipo de Transporte	42,770.7	2,659.4	2,075.5		43,354.6	10%	37,799.2	636.0	1,984.1	36,451.1	6,903.5
Maquinaria y Equipo	72,570.0	123.2	6,851.5		65,841.7	10%	71,582.0	320.6	6,851.5	65,051.1	790.6
Terrenos	66,152.2				66,152.2						66,152.2
Edificios no Habitacionales	51,335.4				51,335.4	2%	30,859.5	616.7	0.0	31,476.2	19,859.2
<b>TOTAL</b>	<b>251,037.9</b>	<b>3,562.8</b>	<b>9,752.6</b>	<b>0.0</b>	<b>244,848.1</b>		<b>152,636.1</b>	<b>2,833.5</b>	<b>9,462.7</b>	<b>146,006.9</b>	<b>98,841.2</b>

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Organismo no cuenta con ningún fideicomiso.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

CONCEPTO	2014	2013
Ingresos de la gestión	37,584.5	22,247.0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	3,138,704.7	3,968,794.3
Ingresos financieros	5,849.0	12,980.8
Otros ingresos y beneficios varios	2,990.4	5,287.8
<b>TOTAL</b>	<b>3,185,128.6</b>	<b>4,009,309.9</b>

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No aplica.

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No aplica.

**13. PROCESO DE MEJORA**

Desde julio del año 2004, se han mantenido certificados bajo la norma ISO 9001 los procesos de “Adquisición de Bienes y Servicios para la Obra Pública por Administración y Licitación, Adjudicación y Contratación de Obra Pública” en su versión 2000 hasta noviembre 2010 que se actualizó a la versión 9001:2008 y su similar mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2008.

Así mismo el 9 de diciembre del presente año se ejecutó la auditoría de 3ra. parte, para verificar la modificación del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad de este Organismo, que incluye la certificación del proceso “Obtención del Permiso por el Uso y Aprovechamiento del Derecho de Vía y Zonas Laterales en Infraestructura Vial Libre de Peaje” obteniendo como resultado, la recomendación del auditor para autorizar la modificación al alcance del sistema de gestión de la calidad y por defecto la certificación del proceso mencionado, cuyo certificado será proporcionado después de la reunión del comité certificador Corporativo Calidad Mexicana Certificada.

**14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No aplica.

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No aplica.

**16. PARTES RELACIONADAS**

No aplica.

**17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho Ledesma Valerio y Asociados, S. C., dictaminó los Estados Financieros de la Junta de Caminos del Estado de México (JCEM) al 31 de Diciembre de 2014, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.





# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



JCEM

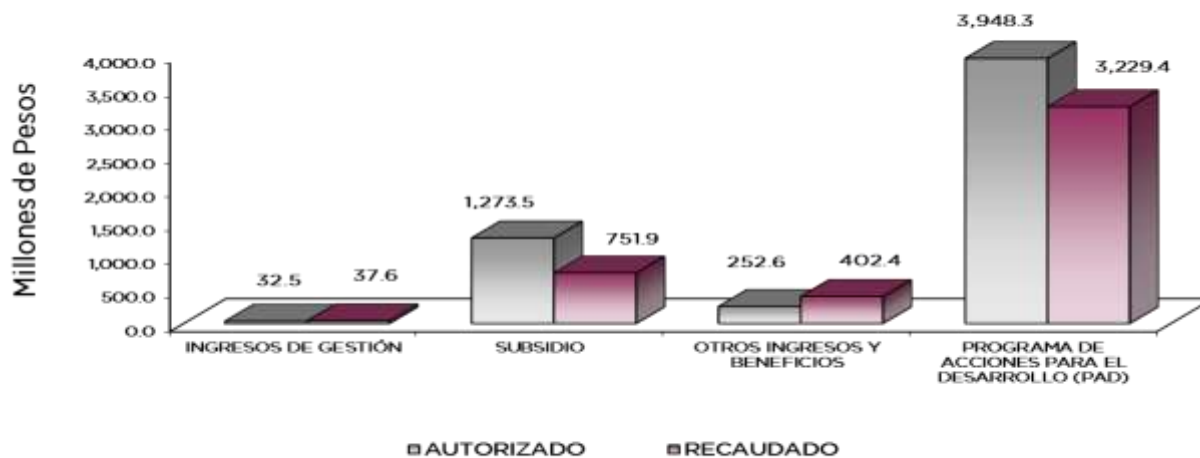
Junta de Caminos del Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	32,453.4		32,453.4		37,584.5	5,131.1
Productos	.0	.0	.0	.0	5,849.0	5,849.0
Corriente		.0	.0		5,849.0	5,849.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	436.4	436.4	.0	2,990.3	2,990.3
Corriente		436.4	436.4		2,990.3	2,990.3
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,218,910.9	2,837.7	5,221,748.6		3,981,229.3	-1,237,681.6
Ingresos Derivados de Financiamientos		252,165.8	252,165.8		393,599.8	393,599.8
<b>Total</b>	<b>5,251,364.3</b>	<b>255,439.9</b>	<b>5,506,804.2</b>	<b>.0</b>	<b>4,421,252.9</b>	<b>-830,111.4</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>-830,111.4</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>32,453.4</b>	<b>.0</b>	<b>32,453.4</b>	<b>.0</b>	<b>37,584.5</b>	<b>5,131.1</b>
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	32,453.4	.0	32,453.4		37,584.5	5,131.1
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente		.0	.0		.0	.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0		.0	.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>5,218,910.9</b>	<b>3,274.1</b>	<b>5,222,185.0</b>	<b>.0</b>	<b>3,990,068.6</b>	<b>-1,228,842.3</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	.0	436.4	436.4		8,839.3	8,839.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,218,910.9	2,837.7	5,221,748.6		3,981,229.3	-1,237,681.6
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>252,165.8</b>	<b>252,165.8</b>	<b>.0</b>	<b>393,599.8</b>	<b>393,599.8</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	252,165.8	252,165.8		393,599.8	393,599.8
<b>Total</b>	<b>5,251,364.3</b>	<b>255,439.9</b>	<b>5,506,804.2</b>	<b>.0</b>	<b>4,421,252.9</b>	<b>-830,111.4</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>-830,111.4</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO								
INGRESOS								
(Miles de Pesos)								
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014			RECAUDADO	VARIACIÓN		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%	
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>32,453.4</b>			<b>32,453.4</b>	<b>37,584.5</b>	<b>-5,131.1</b>	<b>-15.8</b>	
Derechos por Prestación de Servicios	32,453.4			32,453.4	37,584.5	-5,131.1	-15.8	
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>1,270,643.4</b>	<b>2,837.7</b>		<b>1,273,481.1</b>	<b>751,878.8</b>	<b>521,602.3</b>	<b>41.0</b>	
Subsidio	1,270,643.4	2,837.7		1,273,481.1	751,878.8	521,602.3	41.0	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>252,602.2</b>		<b>252,602.2</b>	<b>402,439.1</b>	<b>-149,836.9</b>	<b>-59.3</b>	
Ingresos Financieros					5,849.0	-5,849.0		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					6,644.1	-6,644.1		
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		236,090.0		236,090.0		236,090.0	100.0	
Ingresos Diversos		436.4		436.4	373,870.2	-373,433.8	-85,571.4	
Disponibilidades Financieras		16,075.8		16,075.8	16,075.8			
<b>S U B T O T A L</b>	<b>1,303,096.8</b>	<b>255,439.9</b>		<b>1,558,536.7</b>	<b>1,191,902.4</b>	<b>366,634.3</b>	<b>23.5</b>	
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	<b>3,948,267.5</b>			<b>3,948,267.5</b>	<b>3,229,350.5</b>	<b>718,917.0</b>	<b>18.2</b>	
<b>T O T A L</b>	<b>5,251,364.3</b>	<b>255,439.9</b>		<b>5,506,804.2</b>	<b>4,421,252.9</b>	<b>1,085,551.3</b>	<b>19.7</b>	



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar 5 mil 251 millones 364.3 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 255 millones 439.9 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto autorizado de 5 mil 506 millones 804.2 miles pesos, lográndose un recaudado de 4 mil 421 millones 252.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por un mil 85 millones 551.3 miles de pesos, lo cual representó el 19.7 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente en el Gasto de Inversión Sectorial al cierre del ejercicio.

### INGRESOS DE GESTION

Se tuvo previsto a recaudar de ingresos por 32 millones 453.4 miles de pesos, lográndose 37 millones 584.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 5 millones 131.1 miles de pesos, que representó el 15.8 por ciento respecto al monto autorizado.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.

Se tuvo previsto un mil 270 millones 643.4 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 2 millones 837.7 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto autorizado de un mil 273 millones 481.1 miles de pesos, lográndose recaudar 751 millones 878.8 miles de pesos, lo que representó una variación de menos por 521 millones 602.3 miles de pesos, que representó el 41.0 por ciento respecto al monto autorizado

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se tuvieron ampliaciones por 252 millones 602.2 miles de pesos, de los cuales 236 millones 90 mil pesos corresponden Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores, 436.4 miles de pesos de Ingresos Diversos y 16 millones 75.8 miles de pesos correspondientes a disponibilidades financieras, recaudándose 402 millones 439.1 miles de pesos, con una variación de menos de 149 millones 836.5 miles de pesos, que representó el 59.3 por ciento respecto al monto autorizado.

### PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se previsto por 3 mil 948 millones 267.5 miles de pesos, lográndose recaudar 3 mil 229 millones 350.5 miles de pesos, teniendo una variación de 718 millones 917.0 miles de pesos, que representó el 18.2 por ciento respecto al monto previsto.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Junta de Caminos del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>96,579.1</b>	<b>13,120.9</b>	<b>109,700.0</b>	<b>583.0</b>	<b>101,510.5</b>	<b>109,117.0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	37,205.5	6,110.9	43,316.4		37,862.0	43,316.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			-			-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	35,989.7	1,169.2	37,158.9		35,359.3	37,158.9
Seguridad Social	10,872.7	2,310.7	13,183.4	583.0	12,569.0	12,600.4
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,009.7	2,759.1	12,768.8		12,572.8	12,768.8
Previsiones			-			-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,501.5	771.0	3,272.5		3,147.4	3,272.5
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>5,030.6</b>	<b>100.0</b>	<b>5,130.6</b>	<b>7.5</b>	<b>4,703.3</b>	<b>5,123.1</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,048.7	80.1	2,128.8	0.8	1,876.4	2,128.0
Alimentos y Utensilios	634.4	27.0	661.4		625.9	661.4
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			-			-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	462.1	5.8	467.9	6.7	422.8	461.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	31.3	2.3	33.6		32.0	33.6
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,788.5		1,788.5		1,699.1	1,788.5
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	7.1	6.7	0.4			0.4
Materiales y Suministros Para Seguridad	58.5	8.5	50.0		47.1	50.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			-			-
<b>Servicios Generales</b>	<b>684,626.7</b>	<b>4,731.9</b>	<b>679,894.8</b>	<b>3,419.1</b>	<b>675,218.5</b>	<b>676,475.7</b>
Servicios Básicos	1,910.6	31,051.1	32,961.7	2,960.0	29,821.3	30,001.7
Servicios de Arrendamiento	312.6	27.3	339.9		326.6	339.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,217.4	11,990.7	13,208.1		13,153.9	13,208.1
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,944.0	33.1	1,977.1		1,879.8	1,977.1
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	3,268.8	55.5	3,213.3	410.8	2,276.5	2,802.5
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	503.5	992.6	1,496.1		1,469.3	1,496.1
Servicios de Traslado y Viáticos	670.0	167.2	837.2	45.0	756.7	792.2
Servicios Oficiales		213.1	213.1		213.1	213.1
Otros Servicios Generales	674,799.8	49,151.5	625,648.3	3.3	625,321.3	625,645.0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			-			-
Transferencias al Resto del Sector Público			-			-
Subsidios y Subvenciones			-			-
Ayudas Sociales			-			-
Pensiones y Jubilaciones			-			-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			-			-
Transferencias a la Seguridad Social			-			-
Donativos			-			-
Transferencias al Exterior			-			-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>994.5</b>	<b>994.5</b>	<b>-</b>	<b>971.9</b>	<b>994.5</b>
Mobiliario y Equipo de Administración		137.9	137.9		137.9	137.9
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			-			-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			-			-
Vehículos y Equipo de Transporte		856.6	856.6		834.0	856.6
Equipo de Defensa y Seguridad			-			-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			-			-
Activos Biológicos			-			-
Bienes Inmuebles			-			-
Activos Intangibles			-			-
<b>Inversión Pública</b>	<b>4,465,127.9</b>	<b>9,866.4</b>	<b>4,474,994.3</b>	<b>496.0</b>	<b>3,653,148.3</b>	<b>4,474,498.3</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	4,465,127.9	9,866.4	4,474,994.3	496.0	3,653,148.3	4,474,498.3
Obra Pública en Bienes Propios			-			-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			-			-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			-			-
Acciones y Participaciones de Capital			-			-
Compra de Títulos y Valores			-			-
Concesión de Préstamos			-			-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			-			-
Otras Inversiones Financieras			-			-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			-			-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones			-			-
Aportaciones			-			-
Convenios			-			-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>236,090.0</b>	<b>236,090.0</b>	<b>-</b>	<b>224,000.4</b>	<b>236,090.0</b>
Amortización de la Deuda Pública			-			-
Intereses de la Deuda Pública			-			-
Comisiones de la Deuda Pública			-			-
Gastos de la Deuda Pública			-			-
Costo por Coberturas			-			-
Apoyos Financieros			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		236,090.0	236,090.0		224,000.4	236,090.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,251,364.3</b>	<b>255,439.9</b>	<b>5,506,804.2</b>	<b>4,505.6</b>	<b>4,659,552.9</b>	<b>5,502,298.6</b>

**Junta de Caminos del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gasto Corriente</b>	786,236.4	8,489.0	794,725.4	4,009.6	781,432.3	790,715.8
<b>Gasto de Capital</b>	4,465,127.9	10,860.9	4,475,988.8	496.0	3,654,120.2	4,475,492.8
<b>Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos</b>		236,090.0	236,090.0		224,000.4	236,090.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,251,364.3</b>	<b>255,439.9</b>	<b>5,506,804.2</b>	<b>4,505.6</b>	<b>4,659,552.9</b>	<b>5,502,298.6</b>

**Junta de Caminos del Estado México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	5,251,364.3	255,439.9	5,506,804.2	4,505.6	4,659,552.9	5,502,298.6
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,251,364.3</b>	<b>255,439.9</b>	<b>5,506,804.2</b>	<b>4,505.6</b>	<b>4,659,552.9</b>	<b>5,502,298.6</b>

**Junta de Caminos del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
211C13200 Junta de Caminos del Estado de México	5,251,364.3	255,439.9	5,506,804.2	4,505.6	4,659,552.9	5,502,298.6
			-			-
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,251,364.3</b>	<b>255,439.9</b>	<b>5,506,804.2</b>	<b>4,505.6</b>	<b>4,659,552.9</b>	<b>5,502,298.6</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Junta de Caminos del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>5,251,364.3</b>	<b>19,349.9</b>	<b>5,270,714.2</b>	<b>4,505.6</b>	<b>4,435,552.5</b>	<b>5,266,208.6</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	5,251,364.3	19,349.9	5,270,714.2	4,505.6	4,435,552.5	5,266,208.6
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>236,090.0</b>	<b>236,090.0</b>	<b>-</b>	<b>224,000.4</b>	<b>236,090.0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	236,090.0	236,090.0	-	224,000.4	236,090.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,251,364.3</b>	<b>255,439.9</b>	<b>5,506,804.2</b>	<b>4,505.6</b>	<b>4,659,552.9</b>	<b>5,502,298.6</b>



**Junta de Caminos del Estado de México  
Endeudamiento Neto  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014  
(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

**N/A**

**Junta de Caminos del Estado de México  
Intereses de la Deuda  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>		-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>		-
<b>TOTAL</b>		-

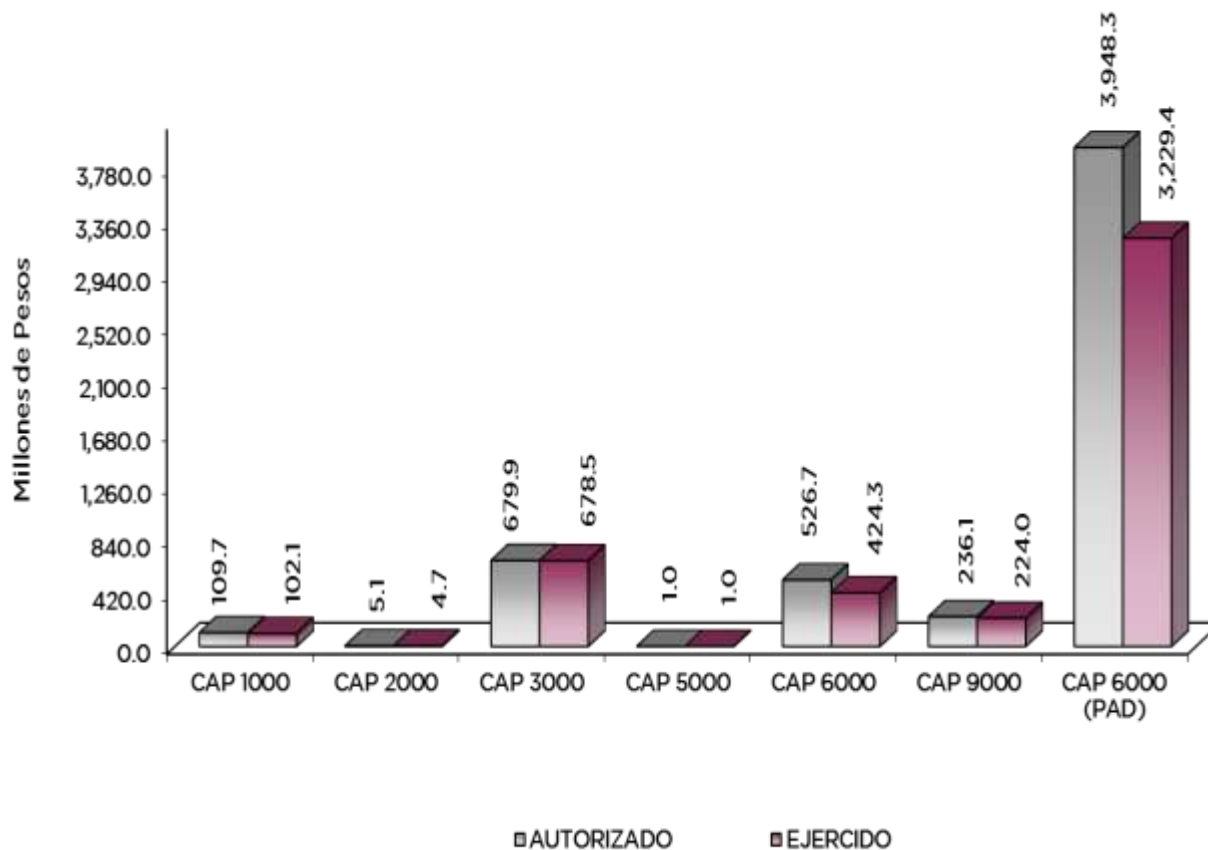
**N/A**

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2014		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	96,579.1	38,038.7	24,917.8	109,700.0	102,093.5	7,606.5	6.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,030.6	551.3	451.3	5,130.6	4,710.8	419.8	8.2
SERVICIOS GENERALES	684,626.7	57,273.7	62,005.6	679,894.8	678,637.6	1,257.2	.2
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		994.5		994.5	971.9	22.6	2.3
INVERSIÓN PÚBLICA	516,860.4	9,866.4		526,726.8	424,293.8	102,433.0	19.4
DEUDA PÚBLICA		236,090.0		236,090.0	224,000.4	12,089.6	5.1
<b>S U B T O T A L</b>	<b>1,303,096.8</b>	<b>342,814.6</b>	<b>87,374.7</b>	<b>1,558,536.7</b>	<b>1,434,708.0</b>	<b>123,828.7</b>	<b>7.9</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>							
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	3,948,267.5			3,948,267.5	3,229,350.5	718,917.0	18.2
<b>T O T A L</b>	<b>5,251,364.3</b>	<b>342,814.6</b>	<b>87,374.7</b>	<b>5,506,804.2</b>	<b>4,664,058.5</b>	<b>842,745.7</b>	<b>15.3</b>



**NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS****EGRESOS**

Se autorizaron inicialmente 5 mil 251 millones 364.3 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspaso netos de más por 255 millones 439.9 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 5 mil 506 millones 804.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 mil 664 millones 58.5 miles de pesos, obteniendo una variación por 842 millones 745.7 miles de pesos, equivalentes al 15.3 por ciento respecto al monto autorizado.

**SERVICIOS PERSONALES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 96 millones 579.1 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 13 millones 120.9 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 109 millones 700 mil pesos, El importe ejercido fue de 102 millones 93.5 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 7 millones 606.5 miles de pesos, lo que representó el 6.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se obtuvo un autorizado inicial de 5 millones 30.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 100 mil pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 5 millones 130.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 710 mil pesos, teniendo un subejercido de un millón 419.8 miles de pesos, equivalentes al 8.2 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2014.

**SERVICIOS GENERALES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 684 millones 626.7 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de menos por 4 millones 731.9 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 679 millones 894.8 miles de pesos. El importe ejercido fue de 678 millones 637.6 miles de pesos, obteniendo un subejercido de un millón 257.2 miles de pesos, lo que representó el 0.2 por ciento menos respecto al monto autorizado.

## **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

El presupuesto autorizado de este capítulo fue de 994.5 miles de pesos. El importe ejercido fue de 971.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 22.6 miles de pesos, lo que representó el 2.3 por ciento menos respecto al monto autorizado.

## **INVERSIÓN PÚBLICA**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 516 millones 860.4 miles de pesos, con una ampliación de más por 9 millones 866.4 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 526 millones 726.8 miles de pesos. El importe ejercido fue de 424 millones 293.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 102 millones 433 mil pesos, lo que representó el 19.4 por ciento menos respecto al monto autorizado.

## **DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 236 millones 90 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 224 millones 0.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 12 millones 89.6 miles de pesos, lo que representó el 5.1 por ciento menos respecto al monto autorizado.

## **PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 3 mil 948 millones 267.5 miles de pesos, y se ejercieron 3 mil 229 millones 350.5 miles de pesos, los cuales fueron utilizados para la ejecución de obras en la red vial de libre peaje del Estado de México.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

## EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>96,579.1</b>	<b>38,038.7</b>	<b>24,917.8</b>	<b>109,700.0</b>	<b>102,093.5</b>	<b>7,606.5</b>
Sueldo Base	37,205.5	19,396.4	13,285.5	43,316.4	37,862.0	5,454.4
Prima por Años de Servicio	1,564.7	191.6	221.4	1,534.9	1,456.6	78.3
Prima por Antigüedad	307.2	550.1	280.7	576.6	561.3	15.3
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	732.8	211.1	215.7	728.2	691.5	36.7
Prima Vacacional	2,792.9	363.2	434.7	2,721.4	2,581.7	139.7
Aguinaldo	6,708.9	2,090.0	1,710.7	7,088.2	6,752.8	335.4
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	87.2	50.4	76.5	61.1	56.8	4.3
Compensación por Retabulación	4,311.4	1,095.9	202.4	5,204.9	4,989.3	215.6
Gratificación	15,100.8	2,967.2	3,491.1	14,576.9	13,821.8	755.1
Gratificación por Convenio	3,735.9	862.6	540.9	4,057.6	3,870.8	186.8
Gratificación por productividad	647.9	35.8	74.6	609.1	576.7	32.4
Cuotas de Servicio de Salud	4,628.6	1,769.6	232.1	6,166.1	6,166.0	.1
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	3,707.4	1,098.1	230.3	4,575.2	4,575.2	
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	708.9	188.1	100.6	796.4	796.4	
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM				539.5		
Riesgo de Trabajo	564.1	59.7	84.3		539.5	
Seguros y Fianzas	637.2	170.2	43.4	764.0	764.0	
Cuotas para Fondo de Retiro	626.5	113.5	397.8	342.2	310.9	31.3
Seguro de Separación Individualizado	549.7	160.6	48.4	661.9	634.4	27.5
Indemnizaciones por Accidentes de Trabajo	1,164.8	648.5	452.7	1,360.6	1,360.6	
Liquidaciones por Accidentes de Trabajo	143.6	80.6	136.4	87.8	80.7	7.1
Liquidaciones por indemnizaciones por Sueldos y Salarios Caidos		2,128.8	1,128.7	1,000.1	1,000.1	
Prima por Jubilación	150.0	463.0	142.5	470.5	463.0	7.5
Becas para los Hijos de Trabajadores Sindicalizados	310.7	199.4	151.6	358.5	343.0	15.5
Días Cívicos y Económicos	642.1	232.2	35.3	839.0	806.9	32.1
Otros Gastos Derivados de Convenio	4,938.1	1,517.0	951.3	5,503.8	5,502.9	.9
Becas Institucionales	49.5	41.9	23.7	67.7	65.3	2.4
Despensa	2,061.2	477.4	119.7	2,418.9	2,315.9	103.0
Reconocimiento a Servidores Públicos		69.2	69.2		69.2	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	2,501.5	594.9	104.8	2,991.6	2,866.5	125.1
Recompensas		211.7		211.7	211.7	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>5,030.6</b>	<b>551.3</b>	<b>451.3</b>	<b>5,130.6</b>	<b>4,710.8</b>	<b>419.8</b>
Materiales y Útiles de Oficina	572.1	156.4	85.0	643.5	528.0	115.5
Enseres de Oficina	113.5	8.8	21.1	101.2	95.6	5.6
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	205.4	22.5	1.0	226.9	216.5	10.4
Material de Foto, Cine y Grabación		.8		.8	.8	
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	987.5	59.7	75.4	971.8	860.1	111.7
Material de Información		13.7		13.7	13.7	
Material y Enseres de Limpieza	170.2	.9	.2	170.9	162.5	8.4
Productos Alimenticios para Personas	591.8	46.1	18.9	619.0	585.6	33.4
Utensilios para el Servicio de Alimentación	42.6	2.2	2.4	42.4	40.3	2.1
Madera y Productos de Madera		.5		.5	.5	
vidrio y Productos de Vidrio		1.4		1.4	1.4	
Material Eléctrico y Electrónico	141.9	15.7	87.7	69.9	62.8	7.1
Materiales de Señalización		37.7		37.7	37.7	
Materiales de Construcción	163.1	134.8	43.9	254.0	245.5	8.5
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	157.1	44.7	97.4	104.4	81.6	22.8
Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes		.4		.4	.4	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	31.3	1.9		33.2	31.6	1.6
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,788.5			1,788.5	1,699.1	89.4
Prendas de Seguridad y Protección Personal	7.1		6.7	.4		.4
Refacciones, Accesorios y Herramientas		1.4		1.4	1.4	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	12.1	.8	11.4	1.5	.9	.6
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración		.3		.3	.3	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo		.1		.1	.1	
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico		.3		.3	.3	
Artículos para la Extinción de Incendios	46.4		.2	46.2	43.9	2.3
Refacciones y Accesorios Menores de Maquinariay Otros Equipos		.2		.2	.2	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>684,626.7</b>	<b>57,273.7</b>	<b>62,005.6</b>	<b>679,894.8</b>	<b>678,637.6</b>	<b>1,257.2</b>
Servicio de Energía Eléctrica	500.0			500.0	420.4	79.6
Servicio de Energía Eléctrica para Alumbrado Público		31,225.7	293.9	30,931.8	30,908.4	23.4
Gas	60.0	17.5	22.0	55.5	52.4	3.1
Servicio de Agua	31.7	1.3		33.0	25.6	7.4
Servicio de Telefonía Convencional	588.0	79.3		667.3	636.9	30.4
Servicio de Telefonía Celular	20.0	10.1	13.4	16.7	15.6	1.1
Servicio de Radiolocalización y Telecomunicación	432.0	45.9	7.3	470.6	449.1	21.5
Servicio de Acceso a Internet	277.4	19.8	11.9	285.3	271.5	13.8
Servicio Postal y Telegráfico	1.5	1.0		1.5	1.4	.1
Arrendamiento de Edificios y Locales	250.0	.2		250.2	240.0	10.2
Arrendamiento de Activos Intangibles	62.6	27.1		89.7	86.6	3.1
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos		11,955.3	.8	11,954.5	11,954.5	
Servicios de Estadísticos y Geográficos		12.3		12.3	12.4	-.1
Capacitación		29.0	3.4	25.6	25.6	
Servicios de Fotocopiado, Impresión y Reproducción de Documentos	365.4	69.5		434.9	416.5	18.4
Impresión de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos	200.0	76.1	174.9	101.2	97.9	3.3
Servicios de Vigilancia	652.0	27.6		679.6	647.0	32.6
Servicios Bancarios y Financieros	144.0	68.2	44.6	167.6	160.3	7.3
Seguros y Fianzas	1,800.0	9.5		1,809.5	1,719.5	90.0
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	900.8	109.3	449.0	561.1	516.1	45.0
Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	15.0	3.2	13.1	5.1	4.4	.7
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	440.0	29.5	.9	468.6	446.6	22.0
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	1,800.0	1,732.8	1,472.5	2,060.3	1,607.7	452.6
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	3.0	.2		3.2	3.0	.2
Servicio de Fumigación	110.0	6.7	1.7	115.0	109.5	5.5
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	500.0	2,283.0	1,287.1	1,495.9	1,469.3	26.6
Servicio de Fotografía	3.5		3.3	.2		.2
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	600.0	480.7	341.5	739.2	707.2	32.0
Viáticos Nacionales	70.0	62.5	34.5	98.0	94.5	3.5
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social		66.2		66.2	66.2	
Espectáculos Cívicos y Culturales		116.0		116.0	116.0	
Congresos y Convenciones		31.5	.6	30.9	30.9	
Otros Impuestos y Derechos	62.7	134.7	36.0	161.4	158.3	3.1
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	2,164.7	668.0		2,832.7	2,595.6	237.1
Cuotas y Suscripciones	3.2		3.0	.2		.2
Gastos de Servicios Menores	70.0	77.7	54.9	92.8	88.5	4.3
Proyectos para la Prestación de Servicios	672,499.2	7,796.3	57,734.3	622,561.2	622,482.2	79.0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>994.5</b>		<b>994.5</b>	<b>971.9</b>	<b>22.6</b>
Bienes Informáticos		137.9		137.9	137.9	
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre		856.6		856.6	834.0	22.6
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>516,860.4</b>	<b>9,866.4</b>		<b>526,726.8</b>	<b>424,293.8</b>	<b>102,433.0</b>
Obra Estatal o Municipal	516,860.4	9,866.4		526,726.8	424,293.8	102,433.0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>236,090.0</b>		<b>236,090.0</b>	<b>224,000.4</b>	<b>12,089.6</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		70,757.5		70,757.5	68,401.6	2,355.9
Por el Ejercicios Anteriores		165,332.5		165,332.5	155,598.8	9,733.7
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,303,096.8</b>	<b>342,814.6</b>	<b>87,374.7</b>	<b>1,558,536.7</b>	<b>1,434,708.0</b>	<b>123,828.7</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>3,948,267.5</b>			<b>3,948,267.5</b>	<b>3,229,350.5</b>	<b>718,917.0</b>
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	2,977,259.8			2,977,259.8	2,623,258.7	354,001.1
<b>Ejecución de Obras por Administración</b>	971,007.7			971,007.7	606,091.8	364,915.9
<b>T O T A L</b>	<b>5,251,364.3</b>	<b>342,814.6</b>	<b>87,374.7</b>	<b>5,506,804.2</b>	<b>4,664,058.5</b>	<b>842,745.7</b>

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA





JCEM

Junta de Caminos del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	5,251,364.3	19,349.9	5,270,714.2	4,505.6	4,435,552.5	5,266,208.6
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	5,251,364.3	19,349.9	5,270,714.2	4,505.6	4,435,552.5	5,266,208.6
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento	5,251,364.3	19,349.9	5,270,714.2	4,505.6	4,435,552.5	5,266,208.6
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		236,090.0	236,090.0		224,000.4	236,090.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>5,251,364.3</b>	<b>255,439.9</b>	<b>5,506,804.2</b>	<b>4,505.6</b>	<b>4,659,552.9</b>	<b>5,502,298.6</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## SOCIEDAD PROTEGIDA

El Gobierno Estatal se ha propuesto, como parte de su visión, conformar una Sociedad Protegida procurando el entorno de seguridad y Estado de Derecho, Para lo anterior es necesario prevenir el delito, combatir la delincuencia y evitar la corrupción en las instituciones de seguridad y justicia, por lo cual se han diseñado objetivos acordes con las circunstancias que atraviesa todo el país. Uno de los objetivos del pilar Estado Progresista, es alcanzar un desarrollo sustentable en el que una de sus líneas de acción es cuidar zonas ecológicas y ambientales.

## ESTADO PROGRESISTA

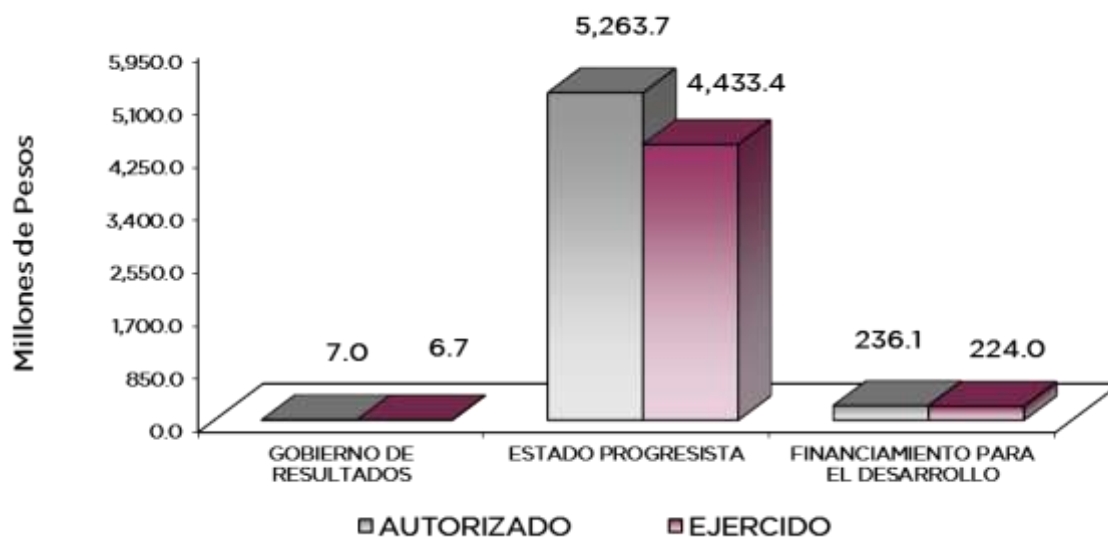
La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico, consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Estado de Resultados	3,417.0	7,417.0	3,802.0	7,032.0	6,693.3	338.7	4.8
Estado Progresista	5,247,947.3	99,307.6	83,572.7	5,263,682.2	4,433,364.8	830,317.4	15.8
Financiamiento para el Desarrollo		236,090.0		236,090.0	224,000.4	12,089.6	5.1
<b>T O T A L</b>	<b>5,251,364.3</b>	<b>342,814.6</b>	<b>87,374.7</b>	<b>5,506,804.2</b>	<b>4,664,058.5</b>	<b>842,745.7</b>	<b>15.3</b>

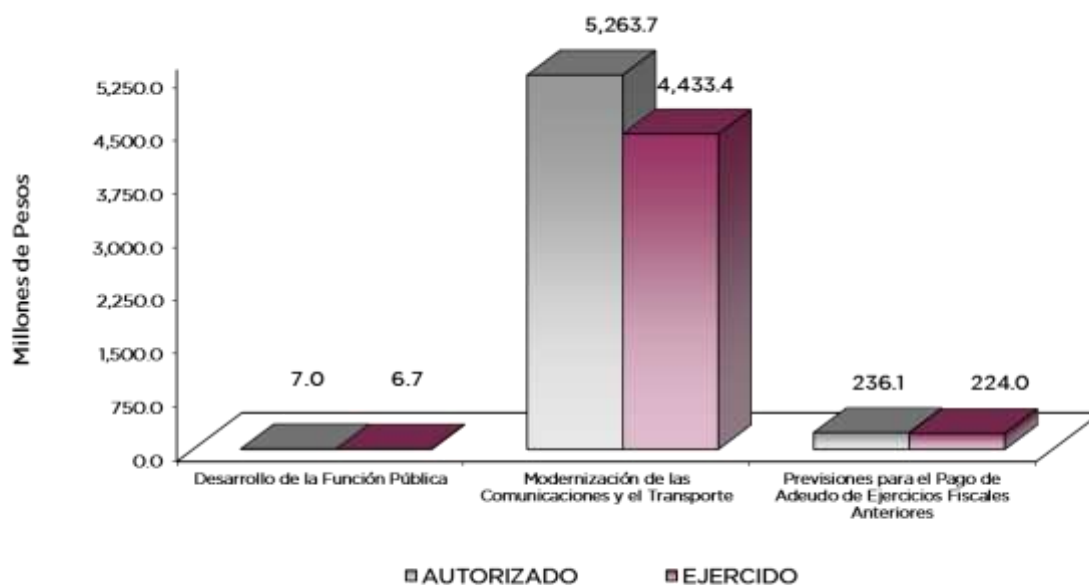
JCEM



Dentro del pilar de Seguridad Económica y al Vertiente de Desarrollo Económico, algunos de sus objetivos son:

- Desarrollar el Circuito carretero del Sur del Estado, para impulsar el potencial socioeconómico de la región.
- Consolidar la integración de Comités de Seguridad en cada una de las carreteras.
- Consolidar el Sistema Carretero Estatal, concluir las obras en proceso y complementarias con programas de nueva infraestructura, para mejorar la conectividad inter e intra regional.
- Mejorar la infraestructura vial regional mediante la ejecución de obra, derivada del impacto de los conjuntos habitacionales, comerciales e industriales.

EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2014 PREVISTO	ASIGNACIONES		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública	3,417.0	7,417.0	3,802.0	7,032.0	6,693.3	338.7	4.8
Modernización de las Comunicaciones y el Transporte	5,247,947.3	99,307.6	83,572.7	5,263,682.2	4,433,364.8	830,317.4	15.8
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		236,090.0		236,090.0	224,000.4	12,089.6	5.1
<b>TOTAL</b>	<b>5,251,364.3</b>	<b>342,814.6</b>	<b>87,374.7</b>	<b>5,506,804.2</b>	<b>4,664,058.5</b>	<b>842,745.7</b>	<b>15.3</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### GOBIERNO DE RESULTADOS

#### DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ETICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

##### 0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Con la finalidad de cumplir con los principios establecidos por el Gobierno Estatal de eficacia, y eficiencia, bajo un marco de transparencia y participación ciudadana, la contraloría interna del organismo realiza auditorías, evaluaciones y testificaciones a través de la revisión sistemática, continua y objetiva, así como evaluar el cumplimiento de metas, programas, aplicación de métodos y controles establecidos, identificando oportunidades de mejora que contribuyen a la eficiencia de la operación del organismo, para tal efecto durante el 2014; se programó realizar 52 auditorías entre ellas financieras, administrativas y de obra pública obteniendo 58, se estableció llevar a cabo 141 inspecciones de control interno, de las cuales se lograron 141 inspecciones alcanzando la meta programada; se programó realizar 128 testificaciones obteniendo 128, así mismo se programó participar en 64 reuniones de órganos de gobierno y colegiados, acudiendo a 64 durante los meses de enero a Diciembre de 2014 alcanzando la meta programada. Se proyectó llevar a cabo 5 evaluaciones de procesos de los cuales se alcanzó la meta programada de 5, lo que presentó el 100 por ciento de la meta anual.

**0501020201 RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

Se planteó resolver 20 procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios llevándose a cabo 11 resoluciones, la meta representa el 55 por ciento de lo programado; se proyectó atender 10 quejas y denuncias instituciones, observando 10 durante el 2014, cumpliendo la meta.

**0501020203 LO CONTENCIOSO E INCONFORMIDADES**

Se programó contestar 2 demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidos por contraloría interna, lo cual no fue cumplida derivado que durante el periodo de Enero a Diciembre de 2014 no se recibió ninguna demanda de lo programado; se programaron 10 recursos de revisión de control interno en contra de sentencias desfavorables, meta no alcanzada ya que no se sometieron recursos de revisión, por último se programó 2 recurso administrativos de inconformidad interpuestas y a finalizar el 2014 no se logró la meta ya que no se recibió recursos administrativos de inconformidad.

**ESTADO PROGRESISTA****MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE****0906010201 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS**

Los caminos impulsan el desarrollo de las comunidades, los municipios, las regiones de toda la entidad mexiquense, son elementos fundamentales de crecimiento por los que fluye el progreso del Estado. Los caminos comunican a la gente y acortan las distancias entre los centros habitacionales y los de servicios, producción, consumo, turísticos, culturales, centros de trabajo y de recreación.

Sin duda, la infraestructura carretera es uno de los principales factores que se reflejan en las posibilidades de crecimiento, ya que los caminos son parte estructuradora que favorece el potencial de las actividades productivas del Estado de México.

Las acciones de modernización y ampliación de la red vial primaria libre de peaje se llevan a cabo mediante la ejecución de los programas de construcción y renovación de la infraestructura terrestre, en este ámbito la Junta de Caminos tiene como objetivo principal el mejorar la conectividad de los accesos a regiones o ciudades brindando continuidad a la circulación.

Para el ejercicio 2014 se programaron 21 kilómetros de construcción de carreteras, de los cuales se alcanzaron únicamente 15.19 kilómetros, esto debido a los aplazamientos en la ejecución de las obras derivado de la liberación del derecho de vía en los tiempos programados.

## **0906010202 CONSERVACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS**

La ubicación geográfica del Estado de México en el escenario nacional, lo privilegia con una comunicación terrestre ágil y segura con los centros de producción y consumo del norte, centro, Pacífico y Golfo del país. La red vial primaria libre de peaje, forma parte del patrimonio carretero del Estado de México, ya que por ella se mueven las personas, bienes, insumos y productos, para el desarrollo y bienestar de la población mexiquense.

Así, es importante que nuestra red carretera libre de peaje siempre se encuentre en condiciones adecuadas de transitabilidad, por lo que es necesario que se lleven a cabo trabajos diversos de conservación rutinaria y periódica que posibiliten que el tránsito local, regional y de largo recorrido, se desplacen con seguridad y de manera expedita, evitándose así la pérdida de horas-hombre productivas, los grandes tiempos de traslado y los incrementos en los costos de operación.

La conservación rutinaria considera la ejecución de trabajos de bacheo, limpieza de caminos, señalamiento horizontal y vertical, así como desazolve de obras auxiliares.

La conservación periódica tiene como objetivo preservar la vida útil de la superficie de rodamiento del camino, mediante la ejecución de trabajos de riego de sello y renivelaciones en la propia superficie, que eviten la formación de elementos que obstaculicen la adecuada transitabilidad en el camino.

Este rubro es de muy alto impacto para el desarrollo y bienestar de la población mexiquense, ya que al contar con caminos transitables, se posibilita que las actividades productivas tengan pleno impulso.

Para detectar las necesidades de la Conservación la Dirección de Conservación que es área responsable de conservar la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje, realizó inspecciones periódicas, donde se detectaron y corrigieron problemas como: cercado e invasión de derecho de vía, retiro de derrumbes, basura, limpieza de la superficie de rodamiento, falta de señales, obras de drenaje, baches, calavereo, grietas, deformaciones en el pavimento, limpieza de cunetas, daños por accidentes, alumbrado, deslaves en terraplenes, muros de contención, postes y fantasmas, pintura en general y señalamiento horizontal y vertical, a fin de contar con una infraestructura Vial Estatal y una destacada plataforma logística que fomente mayor competitividad, desarrollo económico, generación de empleos y mejor calidad de vida para los mexiquenses.

En materia de conservación rutinaria y periódica, en el ejercicio 2014 se ejecutaron trabajos en un total de 4,250 kilómetros de la red carretera pavimentada de la entidad, alcanzando la meta 4,411 kilómetros programados. La meta programada se alcanzó derivado de la radicación de recursos del programa de mantenimiento.

## **0906010203 MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS**

En el rubro de la modernización de la infraestructura carretera se busca siempre que los caminos estatales posibiliten la comunicación ágil, segura y expedita que requieren los usuarios, para de esta manera contribuir a potenciar el desarrollo socioeconómico de la entidad, es por esta razón que se requiere mejorar la infraestructura existente a través de la pavimentación de caminos de terracerías y la ampliación del número de carriles en algunos otros.

Durante el 2014, en atención a los compromisos contraídos con la ciudadanía, se realizaron varias obras y acciones en materia de modernización de infraestructura carretera, que han hecho posible el desplazamiento seguro y oportuno tanto de insumos, bienes de producción y consumo, así como personas.

De la meta que se tenía programada de 47.5 kilómetros de modernización, se superó en un 3.54 por ciento, derivado de que se contó con recursos dentro de los tiempos programados y con ello facilitó agilizar la ejecución de las obras.

#### **0906010204 REHABILITACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS**

Como parte de la obligación de contar con una red carretera libre de peaje en buenas condiciones de operación, este Organismo se apoya en el subprograma de reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura carretera libre de peaje.

La reconstrucción se considera para los caminos que requieren de trabajos urgentes de mejoramiento del pavimento, debido a que su estado de deterioro dificulta el tránsito de los vehículos, lo cual ocasiona costos de operación vehicular y pérdida de horas hombre.

Así mismo, la reconstrucción de una carretera, radica en que los caminos deteriorados son renovados desde su estructura hasta la superficie de rodamiento, lo cual posibilita que dichos caminos recuperen su vida útil, permitiendo que se cuente con transitabilidad en muy buenas condiciones por un largo periodo.

La rehabilitación de caminos representa el refuerzo a la superficie de rodamiento de los caminos, ya que ésta tiene por objeto mejorar las condiciones físicas de la superficie de rodamiento, mediante el tendido de una sobrecarpeta; es decir, tender una capa de pavimento sobre la carpeta existente, o bien, llevar a cabo los trabajos de fresado en la carpeta existente y tender una nueva carpeta, con lo que se renueva la vida útil de la superficie de rodamiento del camino y se mejoran notablemente las condiciones de transitabilidad.

En 2014 se programaron 484 kilómetros y se alcanzó la meta de 484.71 kilómetros (100.15%), de acuerdo a lo anterior la meta se alcanzó de acuerdo al programa anual derivado de que se contó con recursos adicionales como el programa PEMEX, con lo cual se logró realizar mayores trabajos de rehabilitación en infraestructura carretera.

#### **0906010205 DEFINICIÓN, LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA**

La Definición, Liberación y Preservación del Derecho de Vía son actividades realizadas por la Dirección de Conservación encaminadas a la delimitación de espacio territorial de jurisdicción Estatal, así como la autorización para el Uso y Aprovechamiento, garantizando las condiciones de funcionalidad de la infraestructura vial en las zonas laterales, establecidas en la normatividad.

En el ejercicio 2014 se implementó el Programa de Reordenamiento de Anuncios instalados en el Derecho de Vía llevando a cabo recorridos con el objeto de identificar si estos cumplen con lo establecido en la normatividad vigente de igual forma se realizó la revisión de expedientes.

En 2014 se programaron 1,000 eventos de supervisión o permisos a estructuras espectaculares de los cuales se supervisaron a lo largo del derecho de vía de la red carretera estatal, para este ejercicio se alcanzó la meta programada de 1,002 eventos de supervisión, lo anterior, debido a que se continuó con el proceso de regulación del derecho de vía de las carreteras.

## **0906010206 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN CARRETERAS**

Derivado del crecimiento urbano de las ciudades, estos se convierten en polos concentradores de los servicios aunado se construyen mayores centros habitacionales y no solo en el centro de las ciudades sino en las periferias, lo que demanda la construcción y modernización de mayor infraestructura carretera, con la finalidad de estar mejor comunicados al interior y con otros centros urbanos del Estado de México, derivado de lo anterior se requiere reducir los tiempos de traslados de la gente lo que es necesario también la construcción y rehabilitación de puentes vehiculares y puentes peatonales.

En el caso de los puentes vehiculares las obras de construcción y rehabilitación agilizan la circulación en los cruces carreteros y minimizan la ocurrencia de accidentes viales en los mismos. En el caso de los puentes peatonales también agilizan el tránsito de vehículos, pero además proporcionan seguridad a los peatones que cruzan estas vías en las zonas urbanas.

Los beneficios de la construcción de los puentes son:

- Reducir tiempos de recorridos y costo de operación
- Ahorro en los Costos Generalizados de Viaje
- Aumentar la seguridad vial
- Incremento de la velocidad de los vehículos.
- Disminuyen las emisiones contaminantes generadas por los automóviles.
- Mayor comodidad
- Mejorar la calidad de vida para los habitantes de la zona

Para el ejercicio 2014 se programó la construcción y rehabilitación de 8.5 puentes vehiculares y peatonales, y se alcanzó una meta de 8.62 puentes peatonales y vehiculares, lo que se rebasó en 1.4 por ciento, lo anterior derivado de que se contó con financiamiento y recursos como el Fondo Metropolitano de Valle de México y del Fondo Metropolitano del Valle de Toluca, lo cual hizo posible incrementar el número de puentes vehiculares.



## AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

ENERO - DICIEMBRE DE 2014

						M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>												
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>												
05	01	02	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					<b>2,345.4</b>	<b>2,122.6</b>	<b>90.5</b>
					Realizar las auditorías financieras, administrativas y de obra pública	Auditoría	52	58	111.5			
					Llevar a cabo inspecciones de control interno	Inspección	141	141	100.0			
					Realizar testificaciones de control interno	Testificación	128	128	100.0			
					Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados	Reunión	64	64	100.0			
					Llevar a cabo las evaluaciones de procesos	Evaluación	5	5	100.0			
05	01	02	02	01	<b>RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS</b>					<b>1,025.6</b>	<b>971.8</b>	<b>94.8</b>
					Resolver procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios	Procedimiento	20	11	55.0			
					Atender quejas y denuncias en materia de comunicaciones	Queja	10	10	100.0			
05	01	02	02	03	<b>LO CONTENCIOSO E INCONFORMIDADES</b>					<b>3,661.0</b>	<b>3,598.9</b>	<b>98.3</b>
					Contestar demandas presentadas en contra de actos o resoluciones emitidas por contraloría interna	Demanda	2	0	0.0			
					Interponer recursos de revisión de control interno en contra de sentencias desfavorables	Recurso	10	0	0.0			
					Resolver los recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios	Recurso	2	0	0.0			
<b>ESTADO PROGRESISTA</b>												
<b>MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE</b>												
09	06	01	02	01	<b>CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS</b>					<b>1,289,318.2</b>	<b>1,065,597.0</b>	<b>82.6</b>
					Realizar las acciones de Coordinación para la construcción de libramientos carreteros y nuevos caminos	Kilómetro	21.00	15.19	72.3			
09	06	01	02	02	<b>CONSERVACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS</b>					<b>1,508,883.8</b>	<b>1,462,860.8</b>	<b>96.9</b>
					Realizar acciones de gestión y coordinación para la conservación de la infraestructura carretera estatal libre de peaje	Kilómetro	4,250	4,411	103.8			
09	06	01	02	03	<b>MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS</b>					<b>1,281,937.0</b>	<b>1,119,098.6</b>	<b>87.3</b>
					Realizar las acciones de coordinación para la ejecución de los trabajos de modernización y ampliación de la infraestructura libre de peaje	Kilómetro	47.50	49.18	103.5			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

						M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVAN- CE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
09	06	01	02	04	<b>REHABILITACIÓN DE CARRETERAS ALIMENTADORAS</b>					499,966.7	448,376.2	89.7
					Llevar a cabo acciones de coordinación para el mejoramiento de la estructura y superficie de rodamiento de la infraestructura vial libre de peaje	kilómetro	484.00	484.71	100.1			
09	06	01	02	05	<b>DEFINICIÓN, LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA</b>					38,941.3	38,822.2	99.7
					Llevar a cabo el control del derecho de vía de la infraestructura vial primaria libre de peaje y de las estructuras publicitarias con refrendo para el ejercicio 2014	Evento	1,000	1,002	100.2			
09	06	01	02	06	<b>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PUENTES EN CARRETERAS</b>					644,635.2	298,610.0	46.3
					Llevar a cabo acciones de gestión para la construcción y rehabilitación de puentes vehiculares en la infraestructura vial primaria libre de peaje	Puente	2.50	2.58	103.2			
					Llevar a cabo acciones de gestión para la construcción y rehabilitación de puentes peatonales en la infraestructura vial primaria libre de peaje	Puente	6.00	6.04	100.7			
<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>												
<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>												
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					236,090.0	224,000.4	94.9
					Registro de pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100.0			
<b>T O T A L</b>										<b>5,506,804.2</b>	<b>4,664,058.5</b>	<b>84.7</b>
										=====	=====	

# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



JCEM

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Junta de Caminos del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	66,152.1
	Edificios No Habitacionales	51,335.5
	T O T A L	117,487.6

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2014  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Junta de Caminos del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Mueble	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	18,164.2
	Equipo de Transporte	43,354.6
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	65,841.7
	<b>T O T A L</b>	<b>127,360.5</b>


**JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Cuenta Pública 2014**  
**Relación de cuentas bancarias productivas específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
<b>CUENTAS BANCARIAS</b>		
INGRESOS PROPIOS	SANTANDER	154
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	SANTANDER	735
GASTO CORRIENTE	SANTANDER	721
CONTRATISTAS	SANTANDER	978
GASTO CORRIENTE E INVERSIÓN SECTORIAL	SANTANDER	513
TRANSFERENCIAS GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	SANTANDER	894
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	937
RECURSOS POR COOPERACIONES DEL COMEDOR	SANTANDER	923
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	93
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	234
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	251
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	167
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	919
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	254
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	405
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	802
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	223
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	422
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	665
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	300
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	620
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	648
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	240
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	847
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	568
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	600
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	295
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	682
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	355
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	415
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	554
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	33
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	124
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	446
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	338
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	542
NÓMINA	BANCOMER	148
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	986
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	32
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	126
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	210
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	676
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	760
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	854
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	60
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	248
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	332
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	510
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	604
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	798
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	882
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	976
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	98
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	182
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	276
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	245
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	263
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	281
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	290
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	463
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	472
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	481
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	900
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	502
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	511
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	520
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	539
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	548
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	566
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	575
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	762
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	780
PAGO DE NÓMINA GASTO CORRIENTE	BANORTE	815
INGRESOS PROPIOS DEPÓSITOS REFERENCIADOS	BANORTE	824
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	796
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	96
PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO	BANORTE	274
INGRESOS PROPIOS	BANORTE	972
PAGO NÓMINA GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	BANORTE	674

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Cuenta Pública 2014  
 Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
<b>CUENTAS DE INVERSIÓN</b>		
INGRESOS PROPIOS	SANTANDER	154
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	SANTANDER	735
GASTO CORRIENTE	SANTANDER	721
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	24
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	251
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	234
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	894
INGRESOS DEL COMEDOR	SANTANDER	923
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	107
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	125
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	538
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	99
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	435
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	445
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	78
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	291
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	943
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	444
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	971
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	425
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	453
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	052
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	471
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	568
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	600
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	715
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	497
FONDO METROPOLITANO	G.B.M.	434
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	415
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	33
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	124
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	446
FONDO METROPOLITANO	SANTANDER	338
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	117
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	175
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	230
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	269
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	311
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	337
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	353
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	366
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	395
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	421
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	476
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	719
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	475
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	828
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	844
FONDO METROPOLITANO	BANORTE	857





**SISTEMA DE AUTOPISTAS,  
AEROPUERTOS, SERVICIOS  
CONEXOS Y AUXILIARES  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**SAASCAEM**



	<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>29</b>
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>43</b>
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>55</b>



S A A S C A E M

Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	1,835.2	1,221.6	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	515,183.5	86,817.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	556,680.8	122,211.8	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	18,921.3	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	3.0	3.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>558,519.0</b>	<b>142,357.7</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>515,183.5</b>	<b>86,817.9</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Activo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,118,656.2	1,118,656.2	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	108.8	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	345,000.0	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	108,525.9
Bienes Muebles	15,543.4	15,543.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-9,171.2	-8,137.2	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>108.8</b>	<b>108,525.9</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,125,028.4</b>	<b>1,471,062.4</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>515,292.3</b>	<b>195,343.8</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>1,683,547.4</b>	<b>1,613,420.1</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>795,564.4</b>	<b>795,564.4</b>
			Aportaciones	795,564.4	795,564.4
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>372,690.7</b>	<b>622,511.9</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	86,838.7	63,303.6
			Resultados de Ejercicios Anteriores	285,394.4	558,750.7
			Revalúos	457.6	457.6
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>1,168,255.1</b>	<b>1,418,076.3</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>1,683,547.4</b>	<b>1,613,420.1</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

SISTEMA DE AUTOPISTAS AEROPUERTOS SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>38,348.8</b>	<b>166,963.7</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	38,348.8	166,963.7
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>149,443.9</b>	<b>224,120.0</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	149,443.9	224,120.0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>41.1</b>	<b>36,212.6</b>
Ingresos Financieros	41.1	31,167.9
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	.0	5,044.7
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>187,833.8</b>	<b>427,296.3</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>48,489.2</b>	<b>45,419.7</b>
Servicios Personales	29,845.3	29,174.9
Materiales y Suministros	1,077.2	823.7
Servicios Generales	17,566.7	15,421.1
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>70,000.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	70,000.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>24,432.0</b>	<b>80,449.7</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,034.0	330.7
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	23,398.0	80,119.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>28,073.9</b>	<b>168,123.3</b>
Inversión Pública no Capitalizable	28,073.9	168,123.3
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>100,995.1</b>	<b>363,992.7</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>86,838.7</b>	<b>63,303.6</b>

S A A S C A E M

Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	<b>795,564.4</b>			.0	<b>795,564.4</b>
Aportaciones	795,564.4			.0	795,564.4
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		<b>558,750.7</b>	<b>63,303.6</b>	<b>457.6</b>	<b>622,511.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		.0	63,303.6	.0	63,303.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		558,750.7		.0	558,750.7
Revalúos		.0		457.6	457.6
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	<b>795,564.4</b>	<b>558,750.7</b>	<b>63,303.6</b>	<b>457.6</b>	<b>1,418,076.3</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	.0			.0	.0
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		<b>-273,356.3</b>	<b>86,838.7</b>	<b>.0</b>	<b>-186,517.6</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		.0	86,838.7	.0	86,838.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		-273,356.3		.0	-273,356.3
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	<b>795,564.4</b>	<b>285,394.4</b>	<b>86,838.7</b>	<b>457.6</b>	<b>1,168,255.1</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS , SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>364,955.3</b>	<b>435,082.6</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>18,921.3</b>	<b>435,082.6</b>
Efectivo y Equivalentes	.0	613.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	434,469.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	18,921.3	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Valores en Garantía		
Otros Activos Circulantes	-	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>346,034.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	345,000.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,034.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>428,474.4</b>	<b>108,525.9</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>428,365.6</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	428,365.6	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>108.8</b>	<b>108,525.9</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	108.8	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	108,525.9
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>23,535.1</b>	<b>273,356.3</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>23,535.1</b>	<b>273,356.3</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	23,535.1	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	273,356.3
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0



## SAASCAEM

Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>187,833.8</b>	<b>427,296.3</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	38,348.8	166,963.7
Productos de Tipo Corriente	41.1	31,167.9
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	149,443.9	224,120.0
Otros Orígenes de Operación	.0	5,044.7
<b>Aplicación</b>	<b>100,995.1</b>	<b>363,992.7</b>
Servicios Personales	29,845.3	29,174.9
Materiales y Suministros	1,077.2	823.7
Servicios Generales	17,566.7	15,421.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	70,000.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	52,505.9	248,573.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>86,838.7</b>	<b>63,303.6</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>364,955.3</b>	<b>226,768.1</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	345,000.0	.0
Bienes Muebles	1,034.0	330.9
Otros Orígenes de Inversión	18,921.3	226,437.2
<b>Aplicación</b>	<b>434,469.0</b>	<b>23,786.6</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	4,865.3
Otras Aplicaciones de Inversión	434,469.0	18,921.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-69,513.7</b>	<b>202,981.5</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>428,474.4</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	428,474.4	.0
<b>Aplicación</b>	<b>445,185.8</b>	<b>269,633.9</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	445,185.8	269,633.9
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-16,711.4</b>	<b>-269,633.9</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>613.6</b>	<b>-3,348.8</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,221.6</b>	<b>4,570.4</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>1,835.2</b>	<b>1,221.6</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>142,357.7</b>	<b>1,425,678.6</b>	<b>1,009,517.3</b>	<b>558,519.0</b>	<b>416,161.3</b>
Efectivo y Equivalentes					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,221.6	844,015.2	843,401.6	1,835.2	613.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	122,211.8	581,663.4	147,194.4	556,680.8	434,469.0
Inventarios	18,921.3	.0	18,921.3	.0	-18,921.3
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
	3.0	.0	.0	3.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,471,062.4</b>	<b>.0</b>	<b>346,034.0</b>	<b>1,125,028.4</b>	<b>-346,034.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,118,656.2	.0	.0	1,118,656.2	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles	345,000.0	.0	345,000.0	.0	-345,000.0
Activos Intangibles	15,543.4	.0	.0	15,543.4	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	.0	.0	.0	.0	.0
Activos Diferidos	- 8,137.2	.0	1,034.0	-9,171.2	-1,034.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1,613,420.1</b>	<b>1,425,678.6</b>	<b>1,355,551.3</b>	<b>1,683,547.4</b>	<b>70,127.3</b>

S A A S C A E M

SISTEMA DE AUTOPISTAS AEROPUERTOS SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>195,343.8</b>	<b>515,292.3</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>195,343.8</b>	<b>515,292.3</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

## 1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## 1.1.1 Activo

## Bancos/Tesorería

Esta cuenta se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Bancos, cuentas de cheques:</b>		
Bancomer, S.A. Cta.: 822	316.3	265.7
Bancomer, S.A. Cta.: 601	998.6	182.9
Bancomer, S.A. Cta.: 087	97.2	97.2
Bancomer, S.A. Cta.: 527	113.6	658.2
Bancomer, S.A. Cta.: 768	292.0	10.0
Santander, S.A. Cta.: 54-3	7.5	7.6
<b>Total</b>	<b><u>1,825.2</u></b>	<b><u>1,221.6</u></b>

## Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Este renglón se integra por pagarés liquidables a corto plazo y de bajo riesgo, su disposición es inmediata, los cuales se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Cuentas de Inversión:</b>		
Bancomer, S.A. Cta.: 601	5,000.0	
Bancomer, S.A. Cta.: 087	285.7	283.3
Bancomer, S.A. Cta.: 527	1,483.5	92,300.0
Bancomer, S.A. Cta.: 768	500,000.0	282.0
<b>Total</b>	<b><u>506,769.2</u></b>	<b><u>92,865.3</u></b>

La variación principal en la cuenta de Inversión financiera a corto plazo, se debe principalmente al pago al Gobierno del Estado de México del Convenio de Concertación de Acciones en la Liberación de Derecho de Vía, por la construcción de la carretera La Venta-Lechería, en su tramo Chamapa-Lechería.

#### Cuentas por cobrar a corto plazo

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gasto Corriente 2012		8,856.3
Provictecnia, S.A. de C.V.	40,980.4	20,490.2
Gasto Corriente 2014	8,931.2	
<b>Total</b>	<u><b>49,911.6</b></u>	<u><b>29,346.5</b></u>

#### Bienes Disponibles para su Transacción o Consumo (Inventarios)

Este rubro no aplica para el Organismo

#### Inversiones Financieras a Largo Plazo

El importe de un mil 118 millones 656.2 miles de pesos, corresponde a recursos aportados por el Gobierno de Estado de México, para la liberación del derecho de vía, proyecto ejecutivo, supervisión e inicio de la obra, construcción, explotación, conservación y mantenimiento de la autopista Toluca-Zitácuaro y Ramal a Valle de Bravo del Programa Gasto de Inversión Sectorial (GIS).

#### Bienes Muebles:

Equipo de Transporte y Otros Bienes Muebles-Neto, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	2014		2013	
	Valor histórico	Actualización acumulada	Valor actualizado	Valor actualizado
<b>Activo fijo</b>				
Equipo de cómputo	2,261.6	152.1	2,413.7	2,413.7
Equipo de oficina	903.3	165.7	1,069.0	1,069.0
Instrumentos y aparatos	248.8	18.2	267.0	267.0
<b>Suma mobiliario y equipo</b>	<u><b>3,413.7</b></u>	<u><b>336.0</b></u>	<u><b>3,749.7</b></u>	<u><b>3,749.7</b></u>
Equipo de Transporte	11,183.4	610.3	11,793.7	11,793.7
<b>Total activo fijo</b>	<u><b>14,597.1</b></u>	<u><b>946.3</b></u>	<u><b>15,543.4</b></u>	<u><b>15,543.4</b></u>

	2014		2013	
	Valor histórico	Actualización acumulada	Valor actualizado	Valor actualizado
<b>Depreciación</b>				
Equipo de cómputo	1,589.5	137.6	1,727.1	1,555.2
Equipo de oficina	763.8	113.6	877.4	848.1
Instrumentos y Aparatos	195.8	12.9	208.7	190.8
Equipo de transporte	5,666.7	691.3	6,358.0	5,543.1
<b>Suma depreciación bienes muebles</b>	<b>8,215.8</b>	<b>955.4</b>	<b>9,171.2</b>	<b>8,137.2</b>
<b>Valor neto de activo fijo</b>	<b>6,381.3</b>	<b>(9.1)</b>	<b>6,372.2</b>	<b>7,406.2</b>

### 1.1.2 Pasivo

#### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro se integra como sigue:

	2014	2013
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	514,938.9	86,542.4
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	244.6	275.5
<b>Total</b>	<b>515,183.5</b>	<b>86,817.9</b>

#### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este renglón se integra como sigue:

	2014	2013
Gobierno del Estado de México concentradora federal 2011	500,000.0	
Gobierno del Estado de México		81,103.4
Liberación de derechos de vía Tenango-Ixtapan de la Sal		4,745.3
Retenciones de Obra de Paseo Avandaro	1,020.9	607.9
Cuota de liberación de derechos de Vía y Supervisión	70.2	70.2
Caja General Gobierno 2014	843.3	
Shopping Consulting, S.A. de C.V.	3,966.0	
Proyecto de Modernización de la Autopista Toluca-Atzacomulco	4,060.0	
Otros	4,978.5	15.6
<b>Total</b>	<b>514,938.9</b>	<b>86,542.4</b>

**Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo**

Este renglón se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta retenido sobre sueldos y salarios	237.7	275.5
Retenciones de ISSEMyM	6.9	
<b>Total</b>	<b><u>244.6</u></b>	<b><u>275.5</u></b>

**2. ESTADO DE ACTIVIDADES****Ingresos de Gestión**

Principalmente los ingresos del Organismo son las contraprestaciones de las autopistas en operación, así como por los derechos de uso de vía y aprovechamientos de la red estatal de autopistas.

Los ingresos financieros representan los intereses generados a la fecha de este informe por las inversiones en pagarés liquidables al vencimiento de las cuentas del Organismo.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Derechos	38,348.8	166,963.7
Subsidio	149,443.9	224,120.0
Ingresos financieros	41.1	31,167.9
Diversos		5,044.7
<b>Total</b>	<b><u>187,833.8</u></b>	<b><u>427,296.3</u></b>

**Ingresos por subsidio**

Los ingresos por Subsidio Estatal asignados al Organismo, se prevén en el Artículo 25 del Presupuesto de Egresos del Estado de México para el ejercicio fiscal de 2014.

Los ingresos por subsidio se integran como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Subsidio Estatal (Gasto Corriente y PAD)	149,443.9	224,120.0
<b>Total</b>	<b><u>149,443.9</u></b>	<b><u>224,120.0</u></b>

## Gastos y otras pérdidas

### Egresos

Los egresos ejercidos en el ejercicio se regulan a través de los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios personales	29,845.3	29,174.9
Materiales y suministros	1,077.2	823.7
Servicios generales	17,566.7	15,421.1
Transferencias		70,000.0
Inversión Pública	<u>28,073.9</u>	<u>168,123.3</u>
<b>Total</b>	<b><u>76,563.1</u></b>	<b><u>283,543.0</u></b>

### Otros gastos y pérdidas extraordinarias

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	<u>\$ 24,432.0</u>	<u>\$ 80,449.7</u>

## 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Organismo se integra como sigue:

Las aportaciones, participaciones, subsidios, y apoyos que le otorguen el gobierno estatal;

Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.

Los intereses, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.



## 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

## Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los **saldo inicial y final** que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2014	2013
Efectivo en Bancos - Tesorería	1,835.2	1,221.6
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1,835.2</b>	<b>1,221.6</b>

## Conciliación de los flujos de efectivo neto:

	2014	2013
Flujo neto por actividades de operación	86,838.7	63,303.6
<i>Flujo neto de efectivo por actividades de inversión</i>	- 69,513.7	202,981.5
Flujo neto de efectivo por financiamiento	- 16,711.4	- 269,633.9
Variación	613.6	- 3,348.8
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1,221.6	4,570.4
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1,835.2	1,221.6

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

SISITMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>99,591.3</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>102,110.2</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	102,110.2	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>13,867.7</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		13,867.7
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>187,833.8</b>

SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CENEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 ( Miles de Pesos)		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>116,412.8</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>67,923.6</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	22,212.2	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	45,711.4	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>52,505.9</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,034.0	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>51,471.9</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>100,995.1</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El Organismo, utiliza las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	2014	2013
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
	0	0
NO APLICA		
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
	0	0

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	2014	2013
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	292,221.5	420,566.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,061.7	3,425.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	8,026.0	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	40,463.2	45,419.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		70,000.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		5,000.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	172,747.0	95,877.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	22,212.2	40,134.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública		66,429.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	45,711.4	93,173.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		1,106.5
	<b>584,443.0</b>	<b>841,133.0</b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	192,630.2	75,239.2
Ley de Ingresos Devengado	8,931.2	
Ley de Ingresos Recaudado	90,660.1	345,327.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	51,550.9	48,845.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		70,000.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		5,000.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	194,959.2	202,441.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	45,711.4	94,280.0
	<b>584,443.0</b>	<b>841,133.0</b>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los Entes Públicos se preparan de acuerdo a lo establecido en los artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), adicionalmente los entes públicos deberán elaborar la información financiera de conformidad con la disposiciones normativas y técnicas que emanan de la ley antes mencionada y aquellas que emita en Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El objetivo del presente documento, es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Aquí, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Sistema de Autopistas, Aeropuertos Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México recibe del Gobierno Estatal, los recursos para gasto corriente (capítulo 1000, 2000, 3000) y gasto de inversión (capítulo 6000) a través de la Tesorería, dichos recursos se depositan directamente a las cuentas bancarias del organismo, con la finalidad de que se ejecuten y cumplan los proyectos y programas autorizados.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Sistema fue creado como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, bajo el decreto publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México de fecha 3 de abril de 2001.

Con fecha 19 de noviembre de 2013, se publicó en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, la aprobación del decreto número 162 por parte de la Legislatura del Estado de México y se cita textualmente:

**“Artículo Único”.-** se reforma el artículo 17.70 y la fracción XVIII del artículo 17.71 del Código Administrativo del Estado de México, para quedar como sigue:

Artículo 17.70.- El Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, es un Organismo Público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto coordinar los programas y acciones relacionadas con la infraestructura vial de cuota; efectuar investigaciones y estudios que emitan al Gobierno del Estado, sustentar las solicitudes de concesiones o permisos ante las autoridades federales en materia aeroportuaria; construir, rehabilitar conservar y dar mantenimiento a aeródromos, rampas de despegue y aterrizaje de aerostatos, aeronaves ultraligeras u otra análoga, con o sin motor; aeropistas y helipuertos así como administrar, operar y explotar en los términos que

dispongan las leyes aplicadas, los títulos de concesiones respectivamente o los contratos que se firmen para la prestación de esos servicios a terceros.

Artículo 17.71

**XVIII.** Construir, rehabilitar, conservar y dar mantenimiento a aeródromos, rampas de despegue y aterrizaje de aerolatos, aeronaves ultraligeras u otra análoga, con o sin motor; aeropistas y helipuertos, así como administrar operar y explotarlos en los términos que dispongan las leyes aplicables, los títulos de concesiones respectivamente o los contratos que se firmen para la presentación de esos servicios a terceros.

#### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

##### **4.1 Objeto Social**

De acuerdo con el decreto de creación el Organismo tiene por objeto social lo siguiente:

**Objetivos:**

- I. Proyectar, construir, operar, administrar, rehabilitar y conservar, por sí o por terceros, mediante concesiones o contratos, según sea el caso, en términos de las disposiciones aplicables, las vialidades de cuota, servicios conexos y auxiliares existentes en territorio estatal, así como las que en lo futuro se constituyan;**
- II. Coordinar los programas y acciones relacionados con el concesionamiento de vialidades de cuota, servicios conexos y auxiliares;**
- III. Coadyuvar en la ejecución del programa de modernización de la infraestructura carretera del Estado;**
- IV. Promover el establecimiento de un sistema maestro de vialidades de cuota, servicios conexos y auxiliares concesionados o financiados por terceros, según sea el caso, a fin de integrar las regiones socioeconómicas de la entidad;**
- V. Fomentar, la construcción, operación, rehabilitación, modernización y conservación de vialidades de cuota, servicios conexos y auxiliares estatales con el sector privado;**
- VI. Realizar estudios que sustenten las solicitudes ante el Gobierno Federal para obtener concesiones para la administración, operación explotación y, en su caso, construcción de aeropuertos; y**
- VII. Proponer las tarifas y sus ajustes, en vialidades de cuota y los servicios mencionados, en términos de los estudios que para tal efecto realice.**

##### **4.2 Ejercicio Fiscal**

El presente documento incluye la información financiera del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.

### 4.3 Lineamientos y normatividad contable, presupuestal, fiscal y legal

Entre las principales disposiciones se deben considerar las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)
- Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México.
- Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento.
- Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento.
- Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México
- Manual de Normas y políticas para el Gasto Público del Estado de México.
- Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las dependencias, organismos auxiliares y tribunales administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

### 4.4 Consideraciones fiscales

- 4.4.1** El régimen fiscal para las entidades públicas, es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.
- 4.4.2** Tributa en el régimen fiscal título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos y por lo tanto no son sujetos al pago de la participación de Utilidades a los Trabajadores.
- 4.4.3** Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta (sueldos y salarios) y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) si se presentaran en el ejercicio.

**4.4.4** En el ejercicio no presentaron ni realizaron actos gravados para IVA.

**4.4.5** Está obligado a pagar cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

#### **4.5 Estructura organizacional básica**

- 1.- Consejo Directivo
- 2.- Dirección General
- 3.- Contraloría Interna
- 4.- Unidad Jurídica
- 5.- Unidad de Apoyo Administrativo

### **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Organismo de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Los cuales fueron preparados para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal y están presentados en los formatos que para tal efecto, fueron establecidos y adecuados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

#### **Cambios en la Contabilidad Gubernamental**

El 1 de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual establece los criterios generales que rigen en la contabilidad gubernamental y en la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

Dicha ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos de los Municipios, los Órganos Político Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

El Consejo Nacional de Armonización Contable, es el Órgano responsable de emitir las normas contables y los lineamientos para la generación de información financiera que deben ser implementados y que aplican a los entes públicos, para lo cual, en su caso, deben efectuar las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico mediante la modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local.

A partir de enero de 2011 y conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Principios de Contabilidad Gubernamental fueron sustituidos por los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, se incorporó el nuevo plan de cuentas y asimismo la administración del Organismo ha venido incorporando y adecuando lo necesario en apego a la normatividad en comento.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

### 6.1.- Bancos/Tesorería e inversiones financieras a corto plazo

Los valores realizables se encuentran presentados principalmente por depósitos bancarios, valuados a su valor nominal, el cual no excede al valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

### 6.2.- Cuentas por cobrar a corto plazo

Los subsidios estatales pendientes de cobrar, se registran a su valor nominal y reconocen el derecho a recibir los ingresos conforme al calendario presupuestal establecido y a la expedición de los contra-recibos correspondientes.

### 6.3.- Activo no circulante (muebles y depreciación)

Los bienes muebles como son; Mobiliario y Equipo, Vehículos, Instrumentos y Aparatos, entre otros, se registran a su costo de adquisición, asentado en los documentos respectivos. En el caso de donaciones, expropiaciones o adjudicaciones, se registran a su valor estimado razonablemente o de avalúo, cumpliendo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, con un costo unitario igual o mayor a 35 veces el Salario Mínimo General del Distrito Federal, se registran contablemente con un aumento en el activo y aquellas con un importe menor se registran como gastos. En ambos casos se afecta el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, se observa los lineamientos establecidos en las “Normas Administrativas para la Asignación y uso de Servicios” (ACP), publicadas en Gaceta de Gobierno, capitalizando las inversiones o en su caso, aplicándolas a resultados según se trate, pero controlando ambas adquisiciones a través de dos sistemas que son: “ Sistema Integral de Control Patrimonial” (SICOPA), o “Sistema Alternativo de Registro y Control” (SARECO), dependiendo el costo unitario de cada adquisición.

#### Depreciación

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el periodo, su fin es de índole informativa.

El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida del valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición, conforme al método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se determina sobre el valor actualizado de los bienes, aplicando las siguientes tasas anuales:



Equipo de transporte	10%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Maquinaria y equipo diverso	10%

#### **6.4.- Cuentas por pagar a corto plazo**

Las cuentas por pagar a favor de los proveedores se registran a su valor nominal y reconocen la obligación de pagar los servicios, la adquisición de bienes y las obras conforme se devengan, es decir, cuando se inicia el proceso adquisitivo, o bien, se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte.

#### **6.5.- Obligaciones laborales al retiro**

Las obligaciones laborales al retiro relacionadas con la prima de antigüedad, las indemnizaciones y compensaciones que se tengan que pagar a los empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, incluso por despidos injustificados resueltos por los tribunales correspondientes, se reconocen contablemente en el ejercicio en que se pagan y se afecta el presupuesto de egresos respectivo.

El régimen de seguridad social al que están sujetos los Servidores Públicos, es el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) para la salvaguarda de su derecho a la salud.

#### **6.6.- Aportaciones**

Las aportaciones efectuadas por el Gobierno del Estado de México en inversión física (bienes muebles), se registran en el patrimonio considerando el valor asentado en las actas entrega recepción de las obras o de las facturas de los bienes muebles.

Las aportaciones efectuadas por el Gobierno de Estado de México (GEM) en efectivo para la adquisición de bienes muebles y las destinadas para gasto corriente se registran como ingreso en el estado de Actividades.

#### **6.7.- Ingresos por derechos de vía y servicios**

En el estado de actividades se reconoce como un ingreso el total del subsidio autorizado por el Gobierno Estatal, aunque no se haya recibido en su totalidad. La aplicación de dicho presupuesto reconoce en resultados los recursos destinados a la operación y en el patrimonio los destinados a la inversión. En subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar.

#### **6.8.- Ingresos financieros**

Los ingresos financieros representan los intereses ganados producto de los excedentes de efectivo, que el Organismo mantiene en inversiones en valores de inmediata realización, se reconocen conforme se recaudan.

## **6.9.- Egresos y otras pérdidas**

Los gastos de operación se registran a su valor nominal y se reconocen conforme los bienes o servicios se reciben o se devengan, es decir, cuando se inicia el proceso adquisitivo, o bien cuando se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte.

## **6.10.- Impuesto al valor agregado**

El Impuesto al Valor Agregado pagado a los proveedores, se registra formando parte del valor de los bienes y servicios afectando los bienes que conforman el mobiliario y equipo, las construcciones en proceso o los gastos de operación.

## **6.11.- Cuentas de Orden Presupuestales de Ingresos y Egresos**

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por Ingresos y Egresos del Organismo con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de Cuentas de Orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

## **7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

En el ejercicio 2014 el Organismo no realizó operaciones en moneda extranjera.

## **8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Los activos fijos son las inversiones que el Organismo hace en bienes muebles en su beneficio, con carácter permanente, con el propósito de usarlos no de venderlos.

Las inversiones en bienes de activo fijo, son registradas a su valor de adquisición.

Los activos fijos que posee el Organismo se adquieren por medio de Compra, Transferencia o Donación y se registran al valor original consignado en las facturas de compra o en su caso, en los avalúos y/o actas respectivas.

## **9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

No aplica

## **10. REPORTE DE RECAUDACIÓN**

Se tiene previsto recaudar ingresos propios por 17 millones 768.1 miles de pesos, lográndose 38 millones 348.8 miles de pesos por concepto de contraprestaciones y uso de derechos de vía de la red estatal de autopistas en operación, obteniéndose una variación de 20 millones 580.7 miles de pesos lo cual representó el 46 por ciento respecto al monto previsto.

## **Transferencias, asignaciones, subsidio y Otras Ayudas**

Se tenía previsto recaudar 213 millones 776.9 miles de pesos más 8 millones 526 mil pesos en ampliaciones presupuestales, obteniéndose un presupuesto autorizado de 222 millones 302.9 miles de pesos, lográndose recaudar 47 millones 333.7 miles de pesos, obteniéndose una variación de 174 millones 969.2 miles de pesos, lo cual representó el 87.4 por ciento respecto al monto autorizado.

## **Programa de Acciones para el Desarrollo**

Se tiene previsto recaudar ingresos para este programa 22 millones 212.2 miles de pesos, lográndose recaudar 22 millones 212.2 miles de pesos.

### **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Durante el ejercicio de 2014 el Organismo no contrató deuda

### **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No aplica.

### **13. PROCESO DE MEJORA**

No Aplica

### **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

EL Organismo no cuenta con información financiera de manera segmentada.

### **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

A la fecha del presente no han ocurrido hechos en el período ó posterior al 31 de diciembre de 2014, que afecten económicamente las cifras al cierre del ejercicio o que den mayor evidencia sobre las mismas.

### **16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### **17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

## **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho de Apaez Melchor, Otero y Compañía, S. C., dictaminó los Estados Financieros del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM), correspondientes al ejercicio fiscal 2014, concluyendo que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera del Organismo.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



SAASCAEM

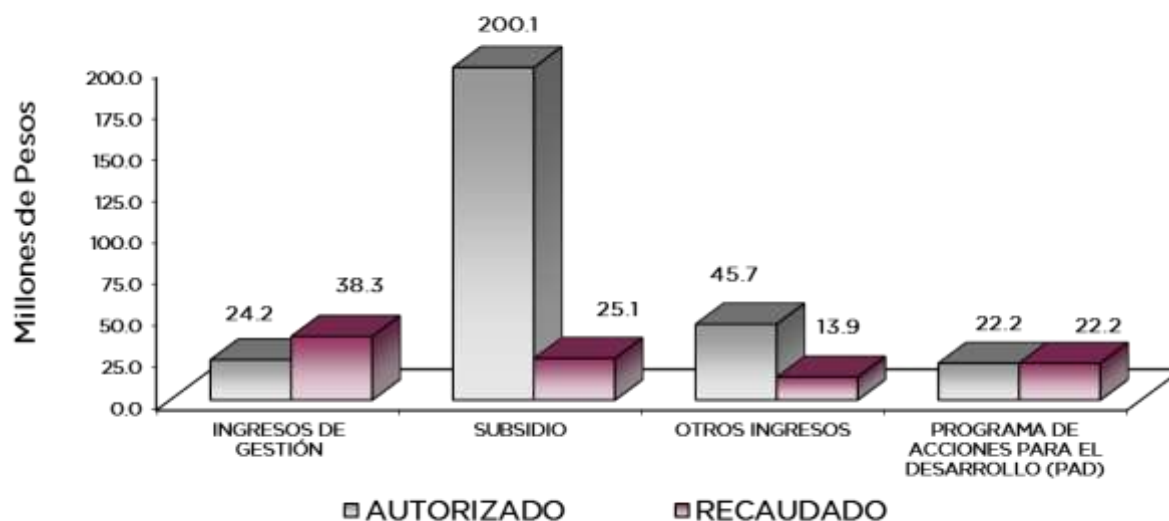
**SISTEMA DE AUTOPISTA AEROPUERTOS SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	17,768.1	6,439.1	24,207.2		38,348.8	20,580.7
Productos	.0	.0	.0	.0	41.1	41.1
Corriente			.0		41.1	41.1
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	213,776.9	8,526.0	222,302.9	8,931.2	38,402.5	-175,374.4
Ingresos Derivados de Financiamientos		45,711.4	45,711.4		13,867.7	13,867.7
<b>Total</b>	<b>231,545.0</b>	<b>60,676.5</b>	<b>292,221.5</b>	<b>8,931.2</b>	<b>90,660.1</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>-140,884.9</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>17,768.1</b>	<b>6,439.1</b>	<b>24,207.2</b>	<b>.0</b>	<b>38,348.8</b>	<b>20,580.7</b>
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	17,768.1	6,439.1	24,207.2		38,348.8	20,580.7
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>213,776.9</b>	<b>8,526.0</b>	<b>222,302.9</b>	<b>8,931.2</b>	<b>38,443.6</b>	<b>-175,333.3</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	.0	.0	.0		41.1	41.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	213,776.9	8,526.0	222,302.9	8,931.2	38,402.5	-175,374.4
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>45,711.4</b>	<b>45,711.4</b>	<b>.0</b>	<b>13,867.7</b>	<b>13,867.7</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		45,711.4	45,711.4		13,867.7	13,867.7
<b>Total</b>	<b>231,545.0</b>	<b>60,676.5</b>	<b>292,221.5</b>	<b>8,931.2</b>	<b>90,660.1</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>-140,884.9</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INGRESOS (Miles de Pesos)								
INGRESOS	PRESUPUESTO 2014			2014		VARIACIÓN		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%	
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>17,768.1</b>	<b>6,439.1</b>		<b>24,207.2</b>	<b>38,348.8</b>	<b>-14,141.6</b>	<b>-58.4</b>	
Derechos por Prestación de Servicios	17,768.1	6,439.1		24,207.2	38,348.8	-14,141.6	-58.4	
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>191,564.7</b>	<b>8,526.0</b>		<b>200,090.7</b>	<b>25,121.5</b>	<b>174,969.2</b>	<b>87.4</b>	
Subsidio	191,564.7	8,526.0		200,090.7	25,121.5	174,969.2	87.4	
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>45,711.4</b>		<b>45,711.4</b>	<b>13,908.8</b>	<b>31,802.6</b>	<b>69.6</b>	
Ingresos Financieros				.0	41.1	-41.1		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio				.0	13,867.7	-13,867.7		
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		45,711.4		45,711.4		45,711.4	100.0	
<b>S U B T O T A L</b>	<b>209,332.8</b>	<b>60,676.5</b>		<b>270,009.3</b>	<b>77,379.1</b>	<b>192,630.2</b>	<b>71.3</b>	
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	<b>22,212.2</b>			<b>22,212.2</b>	<b>22,212.2</b>			
<b>T O T A L</b>	<b>231,545.0</b>	<b>60,676.5</b>		<b>292,221.5</b>	<b>99,591.3</b>	<b>192,630.2</b>	<b>65.9</b>	





**NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS****INGRESOS**

Se previó recaudar ingresos por 231 millones 545 mil pesos, se dieron ampliaciones durante el ejercicio por 60 millones 676.5 miles de pesos, obteniendo un total autorizado de 292 millones 221.5 miles de pesos. El importe recaudado fue por 99 millones 591.3 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos por 192 millones 630.2 miles de pesos, lo cual representó 65.9 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente en Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

**INGRESOS DE GESTIÓN**

Inicialmente se previó recaudar ingresos por concepto de las contraprestaciones de las autopistas en operación y derechos de vía por un monto de 17 millones 768.1 miles de pesos, lográndose un monto de 38 millones 348.8 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 14 millones 141.6 miles de pesos, lo cual representó un 58.4 por ciento más con respecto al total autorizado. La razón por la que se logró recaudar este concepto se debe principalmente las contraprestaciones anuales y mensuales de la red estatal de autopistas en operación.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Del previsto por 191 millones 564.7 miles de pesos se dieron ampliaciones durante el ejercicio por 8 millones 526 mil pesos, determinándose un autorizado de 200 millones 90.7 miles de pesos y lográndose recaudar 25 millones 121.5 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación 174 millones 969.2 miles de pesos que representó el 87.4 por ciento.

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Se tuvieron ampliaciones por 45 millones 711.4 miles de pesos, El importe recaudado fue por 13 millones 908.8 miles de pesos, principalmente por concepto de Pasivos Pendientes de Liquidar al cierre del Ejercicio, Ingresos Diversos e Ingresos Financieros y La variación por 31 millones 802.6 miles de pesos representó el 69.6 por ciento de menos respecto al monto autorizado.

**Programa de Acciones por el Desarrollo (PAD)**

Se tuvo autorizado y recaudado para este concepto 22 millones 212.2 miles de pesos, en la continuación y desarrollo de acciones para el programa del desarrollo.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO

Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>29,501.7</b>	<b>2,517.8</b>	<b>32,019.5</b>	-	<b>29,845.3</b>	<b>32,019.5</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,606.3	1,000.2	12,606.5	-	11,375.1	12,606.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,447.0	1,074.5	4,521.5	-	4,024.2	4,521.5
Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,420.4	1,712.6	10,133.0	-	9,780.9	10,133.0
Seguridad Social	4,329.5	1,010.7	3,318.8	-	3,287.0	3,318.8
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,540.1	281.8	1,258.3	-	1,200.7	1,258.3
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	158.4	23.0	181.4	-	177.4	181.4
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,367.0</b>	-	<b>1,367.0</b>	-	<b>1,077.2</b>	<b>1,367.0</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	340.8	130.7	471.5	-	296.1	471.5
Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	206.0	176.3	29.7	-	0.7	29.7
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	6.0	1.9	4.1	-	-	4.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	812.9	4.7	817.6	-	737.2	817.6
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1.3	42.8	44.1	-	43.2	44.1
<b>Servicios Generales</b>	<b>5,717.1</b>	<b>12,447.3</b>	<b>18,164.4</b>	<b>8,026.0</b>	<b>9,540.7</b>	<b>10,138.4</b>
Servicios Básicos	307.8	2.5	310.3	-	206.9	310.3
Servicios de Arrendamiento	1,136.1	312.8	1,448.9	-	1,422.7	1,448.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,846.4	10,183.0	12,029.4	8,026.0	3,901.2	4,003.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	451.9	258.5	710.4	-	479.4	710.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,141.3	605.4	1,746.7	-	1,680.6	1,746.7
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	40.0	38.0	2.0	-	-	2.0
Servicios de Traslado y Viáticos	9.1	4.0	5.1	-	1.1	5.1
Servicios Oficiales	-	116.0	116.0	-	116.0	116.0
Otros Servicios Generales	784.5	1,011.1	1,795.6	-	1,732.8	1,795.6
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>194,959.2</b>	-	<b>194,959.2</b>	-	<b>22,212.2</b>	<b>194,959.2</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	194,959.2	-	194,959.2	-	22,212.2	194,959.2
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	<b>45,711.4</b>	<b>45,711.4</b>	-	<b>45,711.4</b>	<b>45,711.4</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	45,711.4	45,711.4	-	45,711.4	45,711.4
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>231,545.0</b>	<b>60,676.5</b>	<b>292,221.5</b>	<b>8,026.0</b>	<b>108,386.8</b>	<b>284,195.5</b>

SAASCAEM

SISTEMA DE AUTOPISTAS AEROPUERTOS SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	36,585.8	14,965.1	51,550.9	8,026.0	40,463.2	43,524.9
Gasto de Capital	194,959.2		194,959.2		22,212.2	194,959.2
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		45,711.4	45,711.4		45,711.4	45,711.4
<b>Total del Gasto</b>	<b>231,545.0</b>	<b>60,676.5</b>	<b>292,221.5</b>	<b>8,026.0</b>	<b>108,386.8</b>	<b>284,195.5</b>

SISTEMA DE AUTOPISTAS AEROPUERTOS SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	231,545.0	60,676.5	292,221.5	8,026.0	108,386.8	284,195.5
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>231,545.0</b>	<b>60,676.5</b>	<b>292,221.5</b>	<b>8,026.0</b>	<b>108,386.8</b>	<b>284,195.5</b>

SISTEMA DE AUTOPISTAS AEROPUERTOS SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
211D0000 Sistema de Autopistas Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México	231,545.0	60,676.5	292,221.5	8,026.0	108,386.8	284,195.5
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>231,545.0</b>	<b>60,676.5</b>	<b>292,221.5</b>	<b>8,026.0</b>	<b>108,386.8</b>	<b>284,195.5</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

SISTEMA DE AUTOPISTAS AEROPUERTOS SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado Analfítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>231,545.0</b>	<b>14,965.1</b>	<b>246,510.1</b>	<b>8,026.0</b>	<b>62,675.4</b>	<b>238,484.1</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	231,545.0	14,965.1	246,510.1	8,026.0	62,675.4	238,484.1
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>45,711.4</b>	<b>45,711.4</b>	<b>-</b>	<b>45,711.4</b>	<b>45,711.4</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	45,711.4	45,711.4	-	45,711.4	45,711.4
<b>Total del Gasto</b>	<b>231,545.0</b>	<b>60,676.5</b>	<b>292,221.5</b>	<b>8,026.0</b>	<b>108,386.8</b>	<b>284,195.5</b>

S A A S C A E M

**SISTEMA DE AUTOPISTAS AEROPUERTOS SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
<b>NO APLICA</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-

<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-

<b>TOTAL</b>	-	-	-
--------------	---	---	---

**SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>NO APLICA</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-

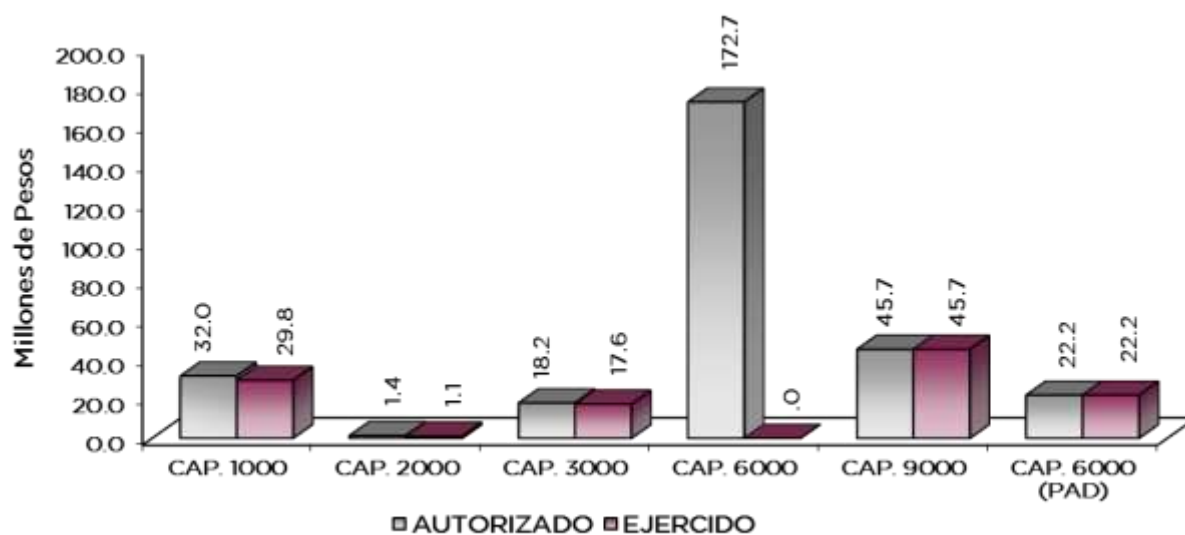
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-

<b>TOTAL</b>	-	-
--------------	---	---

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	29,501.7	5,198.2	2,680.4	32,019.5	29,845.3	2,174.2	6.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,367.0	184.3	184.3	1,367.0	1,077.2	289.8	21.2
SERVICIOS GENERALES	5,717.1	12,723.4	276.1	18,164.4	17,566.7	597.7	3.3
INVERSIÓN PÚBLICA	172,747.0			172,747.0		172,747.0	100.0
DEUDA PÚBLICA		45,711.4		45,711.4	45,711.4		
<b>S U B T O T A L</b>	<b>209,332.8</b>	<b>63,817.3</b>	<b>3,140.8</b>	<b>270,009.3</b>	<b>94,200.6</b>	<b>175,808.7</b>	<b>65.1</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>							
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	22,212.2			22,212.2	22,212.2		
<b>T O T A L</b>	<b>231,545.0</b>	<b>63,817.3</b>	<b>3,140.8</b>	<b>292,221.5</b>	<b>116,412.8</b>	<b>175,808.7</b>	<b>60.2</b>



**NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**EGRESOS**

Se tuvo un presupuesto inicial de 231 millones 545 mil pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 60 millones 676.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 292 millones 221.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 116 millones 412.8 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por 175 millones 808.7 miles de pesos, equivalente al 60.2 por ciento menos respecto al monto autorizado.

## SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 29 millones 501.7 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 517.8 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 32 millones 19.5 miles de pesos. El importe ejercido fue de 29 millones 845.3 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 2 millones 174.2 miles de pesos, lo que representó el 6.8 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

## MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de un millón 367 mil pesos, de los cuales se ejercieron un millón 77.2 miles de pesos, teniendo un subejercido de 289.8 miles de pesos, equivalente al 21.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2014.

## SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 5 millones 717.1 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 12 millones 447.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 18 millones 164.4 miles de pesos. El importe ejercido fue de 17 millones 566.7 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 597.8 miles de pesos, lo que representó el 3.3 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2014.

## INVERSIÓN PÚBLICA

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 172 millones 747 mil pesos.

## DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 45 millones 711.4 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 45 millones 711.4 miles de pesos, lo que representó el 100 por ciento respecto al monto autorizado.

## PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se autorizaron 22 millones 212.2 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad para el pago de los estudios de prefactibilidad de las autopistas: Vaso de Cristo el Molinito, Viaducto Elevado, Lomas Verdes la Cúspide, así como perforación equipamiento, electromecánico y electrificación de pozo profundo en San Carlos Autopán.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>29,501.7</b>	<b>5,198.2</b>	<b>2,680.4</b>	<b>32,019.5</b>	<b>29,845.3</b>	<b>2,174.2</b>
Sueldo Base	11,606.3	1,230.1	229.8	12,606.6	11,375.2	1,231.4
Honorarios Asimilables a Salarios	3,447.0	1,233.1	158.6	4,521.5	4,024.2	497.3
Prima por Años de Servicio	154.5	.7	26.0	129.2	124.7	4.5
Prima por Antigüedad		77.5		77.5	77.4	.1
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	10.3	5.0	3.7	11.6	11.6	
Prima Vacacional	840.7	14.9	110.7	744.9	718.0	26.9
Aguinaldo	1,277.9	794.2	177.2	1,894.9	1,870.6	24.3
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		100.0		100.0	100.0	
Compensación por Retabulación	661.7	109.3	15.6	755.4	742.1	13.3
Gratificación	4,835.4	1,288.1	320.1	5,803.4	5,529.9	273.5
Gratificación por Convenio	639.9	40.8	64.8	615.9	606.5	9.4
Cuotas de Servicio de Salud	1,964.8	66.5	460.0	1,571.3	1,555.2	16.1
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	1,457.9	51.4	341.2	1,168.1	1,156.1	12.0
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	219.8	15.0	93.9	140.9	140.9	
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	166.9	6.1	38.5	134.5	134.5	
Riesgo de Trabajo	371.9	.7	172.2	200.4	200.4	
Seguros y Fianzas	148.2	47.3	91.9	103.6	99.8	3.8
Cuotas para Fondo de Retiro	131.5	10.9	32.2	110.2	108.2	2.0
Seguro de Separación Individualizado	1,023.5	41.0	270.1	794.4	746.7	47.7
Viáticos	69.3	4.8	43.5	30.6	28.9	1.7
Despensa	315.8	13.1	5.8	323.1	316.9	6.2
Reconocimiento a Servidores Públicos		28.4		28.4	28.4	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	158.4	19.3	24.6	153.1	149.1	4.0
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,367.0</b>	<b>184.3</b>	<b>184.3</b>	<b>1,367.0</b>	<b>1,077.2</b>	<b>289.8</b>
Materiales y Útiles de Oficina	253.1	50.2		303.3	153.2	150.1
Enseres de Oficina		1.1		1.1	1.1	
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción		.6		.6	.6	
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	81.7	84.5		166.2	141.2	25.0
Material de Información	6.0		5.7	.3		.3
Material Eléctrico y Electrónico	5.6		3.2	2.4	.7	1.7
Materiales Complementarios	199.4		173.1	26.3		26.3
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	1.0			1.0		1.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	6.0		1.9	4.1		4.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	812.9	4.7		817.6	737.2	80.4
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	1.3		.4	.9		.9
Refacciones y Accesorios de Mobiliario y Equipo		1.1		1.1	1.1	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo		12.6		12.6	12.6	
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte		29.5		29.5	29.5	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>5,717.1</b>	<b>12,723.4</b>	<b>276.1</b>	<b>18,164.4</b>	<b>17,566.7</b>	<b>597.7</b>
Servicio de Energía Eléctrica	63.0			63.0		63.0
Servicio de Telefonía Convencional	166.2	4.9		171.1	153.8	17.3
Servicio de Telefonía Celular	42.0		14.6	27.4	9.0	18.4
Servicio de Radiolocalización y Telecomunicación	36.2	6.6		42.8	38.2	4.6
Servicio de Acceso a Internet		5.4		5.4	5.4	
Servicio Postal y Telegráfico	.4	.4	.2	.6	.4	.2
Arrendamiento de Edificios y Locales	989.1	306.8		1,295.9	1,279.3	16.6
Arrendamiento de Vehículos	8.0		6.8	1.2		1.2
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	114.0	16.4	1.4	129.0	124.8	4.2
Arrendamiento de Activos Intangibles	25.0	16.6	18.7	22.9	18.6	4.3
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	1,541.6	8,582.4	61.1	10,062.9	9,985.6	77.3
Servicios Informáticos		6.0		6.0	6.0	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	2.4	.8	1.1	2.1	2.1	



SAASCAEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
Servicios de Vigilancia	302.4	1,656.0		1,958.4	1,933.6	24.8
Servicios Bancarios y Financieros	8.4	5.5		13.9	13.4	.5
Seguros y Fianzas	443.5	253.0		696.5	466.0	230.5
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información		45.7		45.7	45.7	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	914.5	46.0	126.7	833.8	782.1	51.7
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	226.8	640.3		867.1	852.8	14.3
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	40.0		38.0	2.0		2.0
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	9.1		4.0	5.1	1.1	4.0
Exposiciones y Ferias		116.0		116.0	116.0	
Otros Impuestos y Derechos	86.5	836.8		923.3	913.8	9.5
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	685.0	177.8		862.8	812.2	50.6
Gastos de Servicios Menores	13.0		3.5	9.5	6.8	2.7
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>172,747.0</b>			<b>172,747.0</b>		<b>172,747.0</b>
Obra Estatal o Municipal	172,747.0			172,747.0		172,747.0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>45,711.4</b>		<b>45,711.4</b>	<b>45,711.4</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		45,711.4		45,711.4	45,711.4	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>209,332.8</b>	<b>63,817.3</b>	<b>3,140.8</b>	<b>270,009.3</b>	<b>94,200.6</b>	<b>175,808.7</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>22,212.2</b>			<b>22,212.2</b>	<b>22,212.2</b>	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	22,212.2			22,212.2	22,212.2	
<b>T O T A L</b>	<b>231,545.0</b>	<b>63,817.3</b>	<b>3,140.8</b>	<b>292,221.5</b>	<b>116,412.8</b>	<b>175,808.7</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



SAASCAEM

SISTEMA DE AUTOPISTAS, AEROPUERTOS, SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Gasto por Categoría Programática  
 Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	231,545.0	14,965.1	246,510.1	8,026.0	62,675.4	238,484.1
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Relas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	231,545.0	14,965.1	246,510.1	8,026.0	62,675.4	238,484.1
Prestación de Servicios Públicos	231,545.0	14,965.1	246,510.1	8,026.0	62,675.4	238,484.1
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		45,711.4	45,711.4		45,711.4	45,711.4
<b>Total del Gasto</b>	<b>231,545.0</b>	<b>60,676.5</b>	<b>292,221.5</b>	<b>8,026.0</b>	<b>108,386.8</b>	<b>284,195.5</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal, está orientado a la obtención de resultados: Es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual, es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

## ESTADO PROGRESISTA

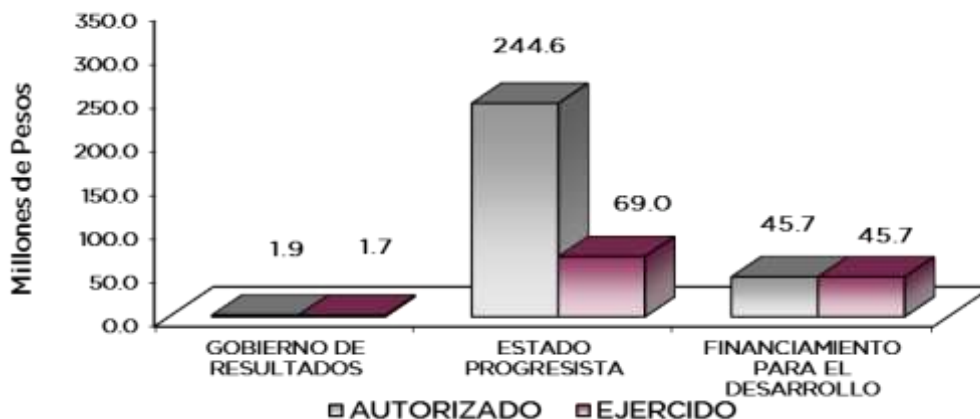
La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas productivas.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal, requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

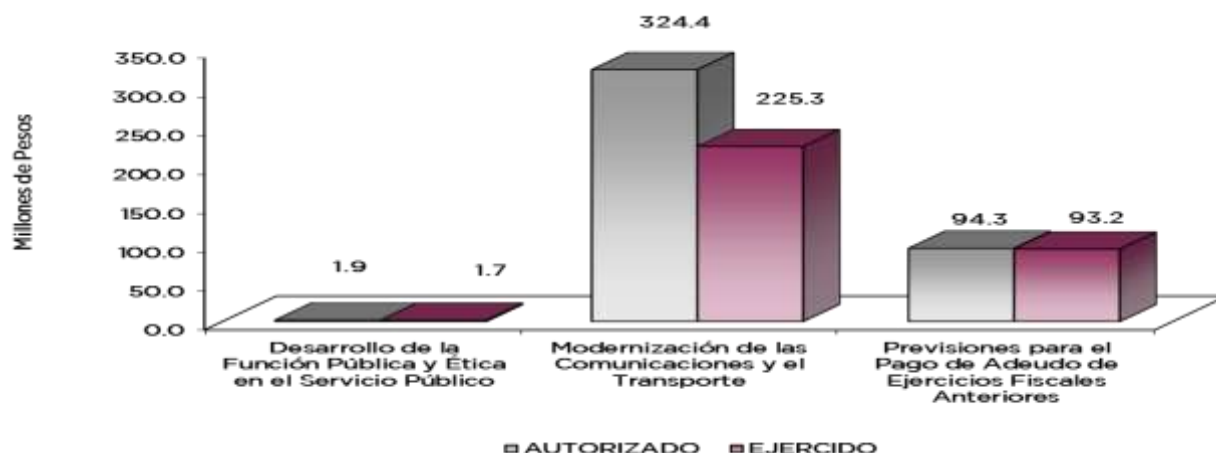
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,880.8	170.5	118.7	1,932.6	1,715.8	216.8	11.2
Estado Progresista	229,664.2	17,935.4	3,022.1	244,577.5	68,985.6	175,591.9	71.8
Financiamiento para el Desarrollo		45,711.4		45,711.4	45,711.4		
<b>T O T A L</b>	<b>231,545.0</b> =====	<b>63,817.3</b> =====	<b>3,140.8</b> =====	<b>292,221.5</b> =====	<b>116,412.8</b> =====	<b>175,808.7</b> =====	<b>60.2</b>

SAASCAEM



El Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, se encarga de coordinar los programas y acciones relacionados con la estructura vial de cuota; así como realizar investigaciones y estudios que permitan sustentar las solicitudes de concesiones o permisos ante las autoridades Federales, para la administración, operación, explotación y construcción de aeródromos civiles.

EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2014			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,880.8	170.5	118.7	1,932.6	1,715.8	216.8	11.2
Modernización de las Comunicaciones y el Transporte	229,664.2	17,935.4	3,022.1	244,577.5	68,985.6	175,591.9	71.8
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales		45,711.4		45,711.4	45,711.4		
<b>TOTAL</b>	<b>231,545.0</b>	<b>63,817.3</b>	<b>3,140.8</b>	<b>292,221.5</b>	<b>116,412.8</b>	<b>175,808.7</b>	<b>60.2</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### 0906010301 ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AUTOPISTAS

El Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, se sigue consolidando a nivel nacional como un Organismo destacado en la construcción y operación de infraestructura vial de altas especificaciones, que mejoren la movilidad y propicien la generación de más empleos, así como la reducción de emisiones de contaminantes a la atmósfera y el tiempo de traslado de las personas y productos, contribuyendo en el desarrollo económico de las regiones que vincula.

Durante este año, se programó y superó la meta anual al realizar dos estudios de prefactibilidad, denominados: Complemento del Estudio de Prefactibilidad del Viaducto Elevado Vaso de Cristo - El Molinito (tramo El Molinito - Autopista Chamapa - La Venta - Autopista Toluca - Naucalpan de 12.2 kilómetros) y Complemento del Estudio de Prefactibilidad del Viaducto Elevado Lomas Verdes - La Cúspide (tramo Gustavo Baz-Lomas Verdes de 2.5 kilómetros), lográndose con esto alcanzar el 200 por ciento de la meta programada;.

### 0906010302 CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS

En el programa anual, se contempló la aplicación de un estudio de prefactibilidad que permitiera la viabilidad técnico-financiera para construir infraestructura de autopistas; sin embargo, no se dieron las condiciones para su implementación en este año fiscal, ya que, los susceptibles para promoverlos son localizados en zonas urbanas, en donde la opinión de la comunidad afectada sobre el desarrollo del proyecto es muy importante y determinante, que aún, siendo técnico, económico y financieramente favorable, así como, amigable al medio ambiente, se requiere un tratamiento de sensibilidad especial para su aceptación; el cual se encuentra aún en proceso.

Con respecto a la evaluación avance físico y financiero, con base en las acciones de control y supervisión de los procesos para la construcción de autopistas estatales y obras de beneficio social, se programaron 100 evaluaciones como meta anual lográndose el cien por ciento.

En lo relacionado a las acciones para la construcción de la Red Estatal de Autopistas, no se programaron kilómetros de Autopistas, sin embargo, se logró la conclusión de la construcción del carril poniente del "Viaducto Elevado Bicentenario", Toreo a Lomas Verdes, (AGM-0485), sentido norte-sur, del tramo Lomas Verdes-Cuatro Caminos (3.7 km), permitiendo la operación continua con la Autopista Urbana (AU) del Distrito Federal, misma que tiene una longitud total de 5.22 kilómetros, además, se tienen construidos los distribuidores viales, Gustavo Baz (subidas oriente y poniente), Río San Joaquín, Primero de Mayo (subida y bajada) y Lomas Verdes.

### 0906010303 CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS

Se cuenta con la Red Estatal de Autopistas más grande a nivel nacional como entidad federativa, que permite realizar el desplazamiento de personas y bienes de manera segura y rápida hacia los polos de desarrollo económico más importantes de la República logrando con ello disminuir los tiempos de recorrido, la pérdida de horas/hombre productivas, así como la emisión de contaminantes en la atmósfera.



En el Marco del Programa Sectorial de Mediano Plazo para la infraestructura vial primaria de cuota en operación en el Estado de México, dando continuidad a los objetivos estratégicos, al escenario tendencial e ideal, así como a las metas estratégicas se realizaron 240 recorridos de supervisión y con respecto a los programas de mantenimiento mayor y menor en el año 2014, se invirtieron 501.41 MDP, de los cuales 324.52 MDP corresponden al mantenimiento mayor, mientras que en mantenimiento menor se realizaron actividades por 176.89 MDP, lo anterior refleja que desde el inicio de la administración y hasta el cierre del 2014.

Adicionalmente y con el objeto de mantener y mejorar las condiciones del servicio en las Autopistas Estatales en Operación, con el producto de las inversiones destinadas en el presente año, se logró incrementar el nivel de servicio, dando como resultado que en la evaluación al estado físico de la infraestructura vial primaria de cuota se encuentra en un rango de “Bueno” con una calificación promedio de los dos semestres es de 469 puntos en donde se realizaron 20 evaluaciones, mientras que la evaluación de los servicios en plataforma y sobre el camino se encuentra en nivel de “Bueno” y una calificación promedio de los cuatro trimestres es de 8.54 puntos con 40 evaluaciones, en cada caso la meta está cumplida al 100 por ciento.

#### **0906010304 CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS**

Para verificar la correcta ejecución y actividades relativas a la construcción de autopistas y obras de beneficio social, para garantizar la calidad, controlar la ejecución de los trabajos, así como para dar seguimiento al proceso de construcción, con el fin de que las obras se ejecuten apegadas a especificaciones y a la normatividad vigente en la materia de acuerdo a los programas establecidos.

Se programaron 100 recorridos y supervisiones para la construcción de autopistas y obras de beneficio social, como meta anual lográndose el cien por ciento, en el proceso de construcción de las Autopistas, Toluca -Naucalpan, Modernización de la Autopista Tenango - Ixtapan de la Sal y Eje Metropolitano Siervo de la Nación; así como, en la construcción de las obras de beneficio social derivadas de estas.

#### **0906010305 SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN Y CONTROL DE CONCESIONES**

El financiamiento de los proyectos carreteros está basado en el esquema de concesionamiento a sociedades mercantiles constituidas conforme a las leyes mexicanas, quienes a través del mercado de inversiones, hacen viables los proyectos carreteros, los cuales hoy en día son financieramente sanos. Actualmente se lleva a cabo el seguimiento, revisión y control de las deudas ya sea por emisión o por contratos de los proyectos carreteros.

Además desde el inicio de operaciones de las autopistas, el principal objetivo es coordinar, controlar, verificar, resguardar, solicitar información y dar seguimiento oportuno. En el ejercicio 2014, se ha cumplido al 100 por ciento las metas programadas de las condiciones establecidas en los Títulos de Concesión de las Autopistas Estatales en Operación y la realización de 12 informes generales de operación.

El objetivo principal es incrementar las acciones necesarias para garantizar adecuados niveles de seguridad, operación y servicios en las Autopistas Estatales en Operación, a través de los siguientes indicadores:

Se realizaron 10 diagnósticos de accidentabilidad con el objeto de identificar las zonas de mayor riesgo en las Autopistas Estatales en Operación, por lo que se procederá, conjuntamente con las empresas Concesionarias, a instrumentar las acciones necesarias, con la finalidad de mejorar las condiciones operativas y de seguridad en los puntos de mayor siniestralidad, en dichas vías de comunicación.

Se realizaron 108 visitas a las Autopistas Estatales en Operación, representando un 100 por ciento de la meta programada.

Se llevaron a cabo acciones de supervisión e inspección a las condiciones operativas, de servicio y recaudación, en la infraestructura de cobro de la Red Estatal de Autopistas en Operación (REAO), en términos de los estándares de calidad aplicables.

Dichas supervisiones, se llevaron a cabo a través de arqueos a los recursos económicos recaudados, derivados del cobro de peaje en cada carril de las plazas de cobro que integran la REAO, cuyo objetivo es detectar desviaciones de ingresos por peaje mediante la manipulación de equipos de control y registro vehicular.

Cabe mencionar que derivado de las supervisiones a la Red Estatal de Autopistas en Operación (REAO), se obtuvo un total de **108** actas de Inspección Operativa.

Se refiere que la elaboración de las actas de Inspección por autopista, consta de **3** arqueos en diferentes plazas de cobro de las mismas, para así obtener un registro de **9** actas por mes.

Como parte de dichas supervisiones, se revisó el correcto funcionamiento del Sistema de Registro Vehicular (SRV), el cual a través de un equipo de control de tránsito, así como de un equipo de videograbación permanente en cada carril, concentra la información de cada evento (cruce vehicular) en un equipo central, ubicado en las oficinas de la plaza de cobro correspondiente; la información generada y almacenada incluyendo el importe por el cobro correspondiente para cada clasificación vehicular que cruza.

Adicionalmente, se solicitó en cada supervisión la revisión del cruce de algunos eventos elegidos aleatoriamente, para corroborar que la autopista otorga el pase libre de peaje, únicamente a las unidades que previamente autoriza éste Sistema de Autopistas, y que se hace del conocimiento de la empresa Concesionaria de manera oficial.

### **Actas de Inicios de operación en la Red Estatal de Autopistas en Operación.**

#### **Los Remedios - Ecatepec.**

A solicitud de la empresa Autopista Naucalpan - Ecatepec, S.A.P.I. de C.V., y derivado de la terminación de los trabajos de los carriles 5 y 6, de la plaza de cobro "Puente de Vigas", de la autopista Los Remedios - Ecatepec, se llevó a cabo la supervisión de las condiciones operativas del SRV, a efecto de determinar el inicio de operación de los mismos.

#### **Circuito Exterior Mexiquense.**

Derivado de la solicitud de la empresa CONMEX, se llevó a cabo la supervisión de las condiciones operativas del SRV, a efecto de determinar el inicio de operación de los carriles 305 exclusivo de

tele-peaje y 306 mixto, así como las vías 4001, 4003 y 4033 de la plaza de cobro denominada T-7 “Chimalhuacán”.

#### **Viaducto Bicentenario.**

Derivado de la notificación por parte de la empresa Concesionaria Viaducto Bicentenario, S.A. de C.V., solicitando la revisión de la terminación de los trabajos del enlace Gustavo Baz Poniente y el Tramo 1° de Mayo a Gustavo Baz, se llevó a cabo la supervisión de las condiciones operativas del SRV, a efecto de determinar el inicio de operación de los mismos

#### **0906010306 LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA Y SERVICIOS CONEXOS**

Su objetivo es cuidar y preservar las áreas remanentes a través de las empresas Concesionarias, evitando que se vulnere el cercado del derecho de vía, llevar un control de los accesos, cruces y la instalación de anuncios publicitarios en las Autopistas Estatales en Operación, evitando con esta acción puntos de accidentabilidad.

De acuerdo a lo programado en el año 2014, se han realizado 144 recorridos a las Autopistas Estatales en Operación; cumpliendo con el 100 por ciento de la meta programada y en coordinación con las empresas concesionarias, se llevaron acciones para realizar cierres de los accesos irregulares existentes, con el fin de mejorar los niveles de seguridad en beneficio de los usuarios.

Se han realizado 144 supervisiones a fin de supervisar la calidad en los servicios que se prestan en las Autopistas Estatales en Operación en referencia a los servicios conexos.

#### **GOBIERNO DE RESULTADOS**

#### **DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO**

#### **CONTROL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

#### **0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

En referencia al Órgano Interno de Control del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México, (SAASCAEM) realiza diversas funciones de fiscalización en apego a lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México, en el Manual Único de Procesos, emitido por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM), Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la Secretaría de Finanzas, así como lo correspondiente en la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y su Reglamento, así como lo correspondiente al Reglamento Interior y al Manual General de Organización del SAASCAEM. Una de las atribuciones fundamentales, consiste en el control y vigilancia del gasto público, que se ha desarrollado en forma sistemática, bajo la óptica de apoyo al objetivo general institucional, consistente en el manejo transparente de los recursos públicos y con ello asegurar el ejercicio correcto de los recursos asignados, como se establece en el Decreto del Presupuesto de Egresos para el Estado de México anual, publicado en la Gaceta del Gobierno.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Con el fin de cumplir con el objetivo de fiscalización, evaluación y control de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros, se programaron 10 auditorías, 114 inspecciones, 10 testificaciones, 20 participaciones en reuniones y 1 evaluación de procesos; de las cuales se lograron 10 auditorías, 110 inspecciones, 15 testificaciones, 20 participaciones en reuniones y 1 evaluación de procesos; logrando la meta anual programada en un 100 por ciento debido a que se ejecutaron acciones no programadas originalmente, relativo a las metas del proyecto 0501020101, denominado: Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Pública.

Logrando con lo anterior, la cobertura de control al interior del Organismo, mejorando la actuación y desempeño de los servidores públicos adscritos.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2014												
						M E T A S			PRESUPUESTO 2014			
									(Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>												
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>												
05	01	02	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					<b>1,932.6</b>	<b>1,715.8</b>	<b>88.8</b>
					Realizar las auditorías financieras, administrativas y de Obra Pública	Auditoría	10	10	100.0			
					Llevar a cabo inspecciones de control interno	Inspección	114	110	96.5			
					Realizar testificaciones de control interno	Testificación	10	15	150.0			
					Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados	Reunión	20	20	100.0			
					Llevar a cabo las evaluaciones de procesos	Evaluación	1	1	100.0			
<b>ESTADO PROGRESISTA</b>												
<b>MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE</b>												
09	06	01	03	01	<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS DE AUTOPISTAS</b>					<b>5,032.3</b>	<b>4,674.0</b>	<b>92.9</b>
					Realizar el estudio para determinar la factibilidad del proyecto ejecutivo y la construcción de autopistas	Estudio	1	2	200.0			
09	06	01	03	02	<b>CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS</b>					<b>210,859.2</b>	<b>37,386.8</b>	<b>17.7</b>
					Aplicar los estudios de pre-factibilidad que permitan la viabilidad técnico financiera para construir infraestructura de autopistas estatales	Estudio	1	0	0.0			
					Evaluar los avances físicos y financiero, con base en las acciones control y supervisión de los procesos para la construcción de autopistas estatales y obras de beneficio social.	Evaluación	100	100	100.0			
					Llevar a cabo acciones para la construcción de la Red Estatal de Autopistas	Kilómetro	4	3.7	92.5			

SAASCAEM

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2 0 1 4 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
09	06	01	03	03	<b>CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS</b>					<b>9,250.7</b>	<b>8,803.8</b>	<b>95.2</b>
					Evaluar el estado físico de las Autopistas de jurisdicción Estatal	Evaluación	20	20	100.0			
					Evaluar los servicios en plataforma y sobre el camino de las autopistas de jurisdicción Estatal	Evaluación	40	40	100.0			
					Realizar los recorridos de inspección de mantenimiento mayor y menor de autopistas de jurisdicción Estatal	Inspección	240	240	100.0			
09	06	01	03	04	<b>CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS</b>					<b>5,765.0</b>	<b>5,481.8</b>	<b>95.1</b>
					Controlar y supervisar los procesos para la construcción de autopistas estatales y obras de beneficio social	Inspección	100	100	100.0			
09	06	01	03	05	<b>SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN Y CONTROL DE CONCESIONES</b>					<b>6,633.3</b>	<b>6,111.9</b>	<b>92.1</b>
					Integración del Informe mensual en los aspectos financieros, operativos, de servicio y de conservación y mantenimiento de la Red Estatal de Autopistas en Operación en términos de lo establecido en los Títulos de concesión y del contrato de Obra Pública Financiada	Informe	12	12	100.0			
					Identificación de los puntos de accidentabilidad en la Red Estatal de Autopistas en Operación y los factores que los provocan, a efecto de instrumentar a través de las empresas concesionarias las acciones, dispositivos y obras requeridas para la seguridad de los usuarios	Estudio	10	10	100.0			
					Acciones de supervisión e inspección a las condiciones operativas, de servicio y recaudación en la infraestructura de cobro de la Red Estatal de Autopistas en Operación en los términos de los estándares de calidad aplicable	Supervisión	108	108	100.0			
					Revisar y sancionar las propuestas de los Concesionarios de las Autopistas de jurisdicción Estatal, en materia de ajuste tarifario y que estas cumplan con lo establecido en los Títulos de Concesión, así como supervisar su correcta aplicación	Supervisión	10	10	100.0			
09	06	01	03	06	<b>LIBERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL DERECHO DE VÍA Y SERVICIOS CONEXOS</b>					<b>7,037.0</b>	<b>6,527.3</b>	<b>92.8</b>
					Realizar recorridos de inspección y vigilancia en las autopistas de jurisdicción Estatal a fin de resguardar y regularizar el uso y aprovechamiento del derecho de vía verificar la calidad de los servicios conexos	Inspección	144	144	100.0			
					<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>							
					<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>							
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	Documento	1	1	100.0	<b>45,711.4</b>	<b>45,711.4</b>	<b>100.0</b>
<b>T O T A L</b>										<b>292,221.5</b>	<b>116,412.8</b>	<b>39.8</b>
										=====	=====	



# **ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS**





Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: SISTEMA DE AUTOPISTAS AEROPUERTOS SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	EL ORGANISMO NO CUENTA CON BIENES INMUEBLES	.0

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2014  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: SISTEMA DE AUTOPISTAS AEROPUERTOS SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Vehículos y Equipo de Transporte	11,793.7
	Otros Bienes Muebles	3,749.7
	T O T A L	15,543.4

SAASCAEM

SISTEMA DE AUTOPISTAS AEROPUERTOS SERVICIOS CONEXOS Y AUXILIARES DEL ESTADO DE MÉXICO  
Cuenta Pública 2014

Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
GASTO CORRIENTE	BBVA BANCOMER, S.A.	822
INGRESOS PROPIOS	BBVA BANCOMER, S.A.	527
PROGRAMA DE ACCIÓN PARA DESARROLLO	BBVA BANCOMER, S.A.	601
SIN ACTIVIDAD	BBVA BANCOMER, S.A.	768
SIN ACTIVIDAD	BBVA BANCOMER, S.A.	087
SIN ACTIVIDAD	BANCO SANTANDER	54-3



**SISTEMA DE TRANSPORTE  
MASIVO Y TELEFÉRICO DEL  
ESTADO DE MÉXICO  
SITRAMyTEM**



	<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	33
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	47
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	55





**SITRAMYTEM**

**Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	8,463.7	33,876.5	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	15,266.3	37,580.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,163.3	8,162.9	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>15,627.0</b>	<b>42,039.4</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>15,266.3</b>	<b>37,580.3</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	457,264.5	14,434.5	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	50,909.8	50,777.9	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-10,322.7	-4,400.5	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>497,851.6</b>	<b>60,811.9</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>15,266.3</b>	<b>37,580.3</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>513,478.6</b>	<b>102,851.3</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Aportaciones	.0	.0
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>498,212.3</b>	<b>65,271.0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	432,941.3	-4,325.4
			Resultados de Ejercicios Anteriores	65,271.0	69,596.4
			Revalúos	.0	.0
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>498,212.3</b>	<b>65,271.0</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>513,478.6</b>	<b>102,851.3</b>

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>5,017.3</b>	<b>5,274.4</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,017.3	5,274.4
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>784,592.7</b>	<b>436,273.6</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	784,592.7	436,273.6
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,096.6</b>	<b>80,787.7</b>
Ingresos Financieros	96.6	716.6
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,000.0	80,071.1
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>790,706.6</b>	<b>522,335.7</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>46,341.2</b>	<b>58,564.6</b>
Servicios Personales	22,907.5	19,805.1
Materiales y Suministros	1,695.5	914.2
Servicios Generales	21,738.2	37,845.3
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>210,000.0</b>	<b>220,000.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	210,000.0	220,000.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>5,922.2</b>	<b>4,265.0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,922.2	4,265.0
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>95,501.9</b>	<b>243,831.5</b>
Inversión Pública no Capitalizable	95,501.9	243,831.5
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>357,765.3</b>	<b>526,661.1</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>432,941.3</b>	<b>-4,325.4</b>

SITRAMYTEM

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	.0			.0	.0
Aportaciones	.0	.0		.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		<b>69,596.4</b>	<b>-4,325.4</b>	.0	<b>65,271.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		.0	-4,325.4	.0	-4,325.4
Resultados de Ejercicios Anteriores		69,596.4		.0	69,596.4
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	<b>.0</b>	<b>69,596.4</b>	<b>-4,325.4</b>	<b>.0</b>	<b>65,271.0</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>.0</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		<b>-4,325.4</b>	<b>432,941.3</b>	.0	<b>428,615.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			432,941.3	.0	432,941.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		-4,325.4	.0	.0	-4,325.4
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	<b>.0</b>	<b>65,271.0</b>	<b>432,941.3</b>	<b>.0</b>	<b>498,212.3</b>

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>32,334.6</b>	<b>442,961.9</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>26,412.4</b>	<b>.0</b>
Efectivo y Equivalentes	25,412.8	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	999.6	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>5,922.2</b>	<b>442,961.9</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	442,830.0
Bienes Muebles	.0	131.9
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,922.2	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>22,314.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>22,314.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	22,314.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>437,266.7</b>	<b>4,325.4</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>437,266.7</b>	<b>4,325.4</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	437,266.7	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	4,325.4
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

## SITRAMYTEM

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>790,706.6</b>	<b>522,335.7</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	96.6	716.6
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,017.3	5,274.4
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	784,592.7	436,273.6
Otros Orígenes de Operación	1,000.0	80,071.1
<b>Aplicación</b>	<b>357,765.3</b>	<b>526,661.1</b>
Servicios Personales	22,907.5	19,805.1
Materiales y Suministros	1,695.5	914.2
Servicios Generales	21,738.2	37,845.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	210,000.0	220,000.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	101,424.1	248,096.5
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>432,941.3</b>	<b>-4,325.4</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>6,921.8</b>	<b>59,412.9</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	5,922.2	4,265.0
Otros Orígenes de Inversión	999.6	55,147.9
<b>Aplicación</b>	<b>442,961.9</b>	<b>28.8</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	442,830.0	.0
Bienes Muebles	131.9	28.8
Otras Aplicaciones de Inversión	.0	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-436,040.1</b>	<b>59,384.1</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	.0
<b>Aplicación</b>	<b>22,314.0</b>	<b>23,115.0</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	22,314.0	23,115.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-22,314.0</b>	<b>-23,115.0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-25,412.8</b>	<b>31,943.7</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>33,876.5</b>	<b>1,932.8</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>8,463.7</b>	<b>33,876.5</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>42,039.4</b>	<b>1,340,032.5</b>	<b>1,366,444.9</b>	<b>15,627.0</b>	<b>-26,412.4</b>
Efectivo y Equivalentes	33,876.5	1,092,487.4	1,117,900.2	8,463.7	-25,412.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,162.9	247,545.1	248,544.7	7,163.3	-999.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>60,811.9</b>	<b>442,961.9</b>	<b>5,922.2</b>	<b>497,851.6</b>	<b>437,039.7</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proc	14,434.5	442,830.0	.0	457,264.5	442,830.0
Bienes Muebles	50,777.9	131.9	.0	50,909.8	131.9
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bie	-4,400.5	.0	5,922.2	-10,322.7	-5,922.2
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulan	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>102,851.3</b>	<b>1,782,994.4</b>	<b>1,372,367.1</b>	<b>513,478.6</b>	<b>410,627.3</b>

## SITRAMYTEM

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México  
 Estado Análítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>37,580.3</b>	<b>15,266.3</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>37,580.3</b>	<b>15,266.3</b>

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

- EFECTIVO y EQUIVALENTES

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal; los rendimientos obtenidos se registran en ingresos conforme se devengan.

El efectivo y equivalentes se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Efectivo:</u>	12.0	0.0
<u>Bancos</u>		
BBVA, Bancomer, S.A.	8,451.7	33,876.5
<b>Total</b>	<u>8,463.7</u>	<u>33,876.5</u>
	=====	=====

- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO OEQUIVALENTES

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Inversiones</u>		
BBVA, Bancomer, S.A.	2,491.9	2,415.4
<u>Gobierno del Estado de México</u>		
Subsidio Estatal	4,419.7	5,621.9
<u>Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo</u>		
Otras cuentas por cobrar	251.7	125.6
<b>Total</b>	<u>7,163.3</u>	<u>8,162.9</u>
	=====	=====



- **BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

**INMUEBLES****Las Torres**

El 19 de agosto de 2011, mediante el decreto emitido por el Ejecutivo del Estado de México publicado en Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México, fue expropiado a favor de la Entidad el predio ubicado en Av. Bordo de Xochiaca entre el cruce a nivel localizado en el km VK-18+290.88 de la vía férrea de Xalostoc a Cuautla y al Canal de la Compañía, en la Col. Benito Juárez en el Municipio de Nezahualcóyotl. Estado de México con una superficie de 4,104.6 metros cuadrados y un valor catastral de 9 millones 434.5 miles de pesos. Es importante mencionar que el motivo de la expropiación es por causa de utilidad pública, para la construcción de una estación de ascenso y descenso de pasajeros que formará parte de la infraestructura para la operación del Corredor de Transporte Masivo Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, la cual ha sido denominada “Las Torres”. El tiempo máximo en que se deberá destinar el predio a la causa de utilidad pública será de cinco años una vez que se tenga la posesión del mismo.

**Proyecto del Mexibús 3**

Le fueron asignados recursos presupuestales por 5 millones provenientes del Gasto de Inversión Sectorial con la Autorización de Pago 192740 del 21 de diciembre de 2011, para la adquisición de doce fracciones de terreno en las avenidas Río de la Loza y Acuitlapilco con el propósito de liberar el derecho de vía del proyecto del Mexibús 3 Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán. Dicha adquisición fue aprobada por el H. Consejo Directivo de la Entidad en la tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Entidad celebrada el 2 de septiembre de 2011.

**Terreno Metro Cuatro Caminos**

Acuerdo Secretarial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2013, por el que retira del servicio del Gobierno del Distrito Federal; se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza la donación a favor del organismo denominado Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, una fracción de terreno ubicada en esa entidad federativa, para la modernización de la Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos.

Que dentro de los bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación, se encuentra una fracción de terreno con superficie de 93 millones 470 mil 623 metros cuadrados, que forma parte de un inmueble de mayor extensión donde se encuentra la Estación de Transferencia Modal Cuatro Caminos, ubicada entre la Calzada Ingenieros Militares; Transmisiones Militares; Boulevard Toluca y calle San Francisco, en el Municipio de Naucalpan, Estado de México, cuya propiedad se acredita mediante 2 Decretos expropiatorios publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de marzo de 1941, inscritos en el Registro Público de la Propiedad Federal, bajo el folio real número 13186 y auxiliar 13186/1, el 28 de octubre de 1983, con las medidas, colindancias y datos de localización que se consignan en el plano número TP-02, elaborado por la Dirección General de Infraestructura para el Transporte de Alta Capacidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México, registrado y certificado por la Dirección General de Política y Gestión Inmobiliaria, unidad administrativa del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública.

Dicha donación fue formalizada mediante el “Contrato de Donación Número CD-E-2013 008 Expediente 26641” de fecha 6 de junio de 2013, firmado por “El Donante” el Gobierno Federal representado por la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales órgano desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública y por “El Donatario” el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México representado por la Dirección General del Sistema.

Actualmente se encuentra en proceso el avalúo del terreno antes mencionado

El saldo de este rubro del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentra integrado como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Terrenos</u></b>		
Las Torres	9,434.5	9,434.5
Proyectos de Mexibús	5,000.0	5,000.0
Terreno del Metro Cuatro Caminos	1,000.0	0.0
<b><u>Obras en Proceso</u></b>		
Mexibús Línea IV Indios Verdes-Ecatepec	441,830.0	0.0
<b>Total</b>	<u>457,264.5</u>	<u>14,434.5</u>
	=====	=====

- **BIENES MUEBLES Y DEPRECIACIÓN.**

El saldo de este renglón al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentra integrado de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Inversión</u></b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	580.3	448.4
Equipo de Transporte	50,329.5	50,329.5
<b>Subtotal</b>	<u>50,909.8</u>	<u>50,777.9</u>
<b><u>Depreciación, Deterioro, Amortización Acumulada de Bienes</u></b>		
Depreciación acumulada	-10,322.7	-4,400.5
<b>Total</b>	<u>40,587.2</u>	<u>46,377.4</u>
	=====	=====

**SITRAMYTEM**

La depreciación de los bienes muebles, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, como a continuación se señala:

<u>Concepto</u>	
Equipo de Transporte	10%
Mobiliario y equipo de Oficina	3%
Equipo de cómputo	20%
Equipo Médico y de Laboratorio	10%
Equipo de radio y telecomunicaciones	10%

**PASIVO**

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.**

- **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO.**

El saldo de proveedores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra de la manera siguiente:

<u>PROVEEDOR</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
SITUSA	0.0	15,000.0
Mexibús III Subsidio	0.0	10,000.0
D.T.P. Consultores	0.0	4,129.1
I.P.P. Asesores Jurídicos Financieros	0.0	1,479.3
Distribuidora Téllez, S.A. de C.V.	1.2	1.2
Transconsut	3,930.0	1,555.3
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	9.2	0.0
Alfonso Díaz Iturbe	23.2	0.0
SUTEYM	74.5	0.0
Mptex, S.A. de C.V.	19.1	0.0
Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México	871.1	0.0
Mario Alberto Ibarra Madrigal	155.4	0.0
Varios Proveedores	6,862.8	0.0
<b>Total</b>	<b>11,946.5</b>	<b>32,164.9</b>
	=====	=====

- **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.**

Los conceptos que integran el saldo de este renglón del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la Renta de Sueldos y Salarios	525.2	867.3
Impuesto sobre la Renta retenido a terceros	30.3	376.0
Retenciones sobre remuneraciones 2.5%	263.0	1,108.5
Retenciones sobre supervisión 2%	235.4	83.7
Contribuciones de seguridad social	69.4	35.1
<b>Total</b>	<b>1,123.3</b>	<b>2,470.6</b>
	=====	=====

- **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de este rubro se integra por los conceptos siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México	1,938.0	2,944.8
ISSEMyM	201.4	0.00
Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	55.4	0.00
Claudia Guadalupe Ramírez González	1.7	0.00
<b>Total</b>	<b>2,196.5</b>	<b>2,944.8</b>
	=====	=====

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES.

- **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

### Ingresos de Gestión.

Los ingresos propios obtenidos por el otorgamiento a un tercero para la que se lleve a cabo el servicio de limpia, recolección de basura y desalojo de desechos, mantenimiento de nivel de iluminación, mantenimiento de superficies de rodamiento, operación de sanitarios y estacionamientos en la Estación de Transferencia Modal de Cuatro Caminos, se registran dentro de los cinco días de cada mes.

## SITRAMYTEM

Los ingresos propios obtenidos por la operación y administración de la Estación de Transferencia Modal de los Reyes, La Paz por concepto tarjetas de peaje, servicios de sanitarios públicos, derechos de piso se registran diariamente conforme se cobran

El monto por este concepto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ascendió a:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos de Gestión	<u>5,017.3</u>	<u>5,274.4</u>
<b>Total</b>	<b><u>5,017.3</u></b>	<b><u>5,274.4</u></b>

### Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Las aportaciones efectuadas por el Gobierno del Estado de México en efectivo, para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y las destinadas para gasto corriente o de inversión, se registran como ingreso en el estado de actividades y se contabilizan al valor nominal sobre la base de lo devengado conforme al calendario presupuestal establecido y a la expedición de los contra-recibos o de las autorizaciones de pago correspondientes, independientemente de la fecha en que éstos sean cobrados por la Entidad, ascendieron al 31 de diciembre de 2014 y 2013 como sigue:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	784,592.7	436,273.6
<b>Total</b>	<b><u>784,592.7</u></b> =====	<b><u>436,273.6</u></b> =====

### Otros Ingresos y Beneficios.

Los intereses ganados producto de los excedentes de efectivo que la Entidad mantiene en inversiones en valores de inmediata realización, se reconocen conforme se devengan. Por otra parte se registró la donación en especie del terreno del metro Cuatro Caminos.

Los recursos obtenidos por este concepto ascendieron al 31 de diciembre de 2014 y 2013 com sigue:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otros Ingresos y Beneficios	1,096.6	80,787.7
<b>Total</b>	<b><u>1,096.6</u></b> =====	<b><u>80,787.7</u></b> =====

• **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.**

**Gastos de Funcionamiento**

Los gastos de funcionamiento, se registran a su valor nominal y se reconocen conforme los bienes o servicios se reciben o se devengan, es decir, cuando se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que la soporte.

Los conceptos que integran este rubro son los siguientes:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios personales	22,907.5	19,805.1
Materiales y suministros	1,695.5	914.2
Servicios generales	21,738.2	37,845.3
<b>Total</b>	<b>46,341.2</b>	<b>58,564.6</b>
	=====	=====

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**

En este rubro se registran los recursos destinados a la inversión pública, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 su monto fue el siguiente:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	210,000.0	220,000.0
<b>Total</b>	<b>210,000.0</b>	<b>220,000.0</b>
	=====	=====

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Este rubro lo integra la depreciación del equipo de transporte y de cómputo, su saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendió a:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,922.2	4,265.0
<b>Total</b>	<b>5,922.2</b>	<b>4,265.0</b>
	=====	=====

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El saldo de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores, refleja el saldo de los remanentes del ejercicio 2013 y anteriores, pendientes por ejercer a la fecha por un monto de 65 millones 271 mil pesos; así mismo, incluye la Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio 2014, el cual representa el Ahorro o Superávit Financiero obtenido de restar los Egresos a los Ingresos durante dicho ejercicio el cual ascendió a 432 millones 941.3 miles de pesos.

### 4- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

- EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en Bancos -Tesorería	8,463.7	33,876.5
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.0	0.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.0	0.0
Fondos con afectación específica	0.0	0.0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.0	0.0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>8,463.7</b>	<b>33,876.5</b>
	=====	=====

- ACTIVO NO CIRCULANTE.

Durante el ejercicio el organismo tuvo adiciones de activo fijo como sigue:

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>Activo No Circulante</b>	<b>60,811.9</b>	<b>442,961.9</b>	<b>5,922.2</b>	<b>497,851.6</b>	<b>437,039.7</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,434.5	442,830.0	0.0	457,264.5	442,830.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Bienes Muebles	50,777.9	131.9	0.0	50,909.8	131.9
Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-4,400.5	0.0	5,922.2	-10,322.7	-5,922.2
Activos Diferidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos no Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>60,811.9</b>	<b>442,961.9</b>	<b>5,922.2</b>	<b>497,851.6</b>	<b>437,039.7</b>

- CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS.

A continuación se presenta la conciliación correspondiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>432,941.3</b>	<b>-4,325.4</b>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-436,040.1	59,384.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-22,314.0	-23,115.0
VARIACION	-25,412.8	31,943.7
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>33,876.5</b>	<b>1,932.8</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>8,463.7</b>	<b>33,876.5</b>



CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE  
LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>809,858.6</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>19,152.0</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	19,152.0	
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>790,706.6</b>

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 ( Miles de Pesos)		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>832,253.4</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>480,410.3</b>
Mobiliario y equipo de administración	0.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de Transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	1,000.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	37,580.3	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>441,830.0</b>	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>5,922.2</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,922.2	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	0.0	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>0.0</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>357,765.3</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
	<u>0</u>	<u>0</u>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	1,369,156.8	692,662.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	536,903.4	117,185.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	8,138.6	47,931.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	824,114.8	535,188.8
	<u><b>2,738,313.6</b></u>	<u><b>1,392,967.9</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	559,298.2	132,746.3
Ley de Ingresos Devengado	4,419.7	18,829.2
Ley de Ingresos Recaudado	805,438.9	541,086.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	1,369,156.8	700,305.6
	<u><b>2,738,313.6</b></u>	<u><b>1,392,967.9</b></u>

# NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## 1. INTRODUCCIÓN

El Organismo tiene como objetivo la planeación, la coordinación de los programas y acciones relacionados con la infraestructura y operación de los sistemas de transporte de alta capacidad y teleférico en apego a las disposiciones legales, así mismo dar cumplimiento de la Ley de Contabilidad y en general que sus estados financieros se orienten a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

## 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El Organismo depende en un 100 por ciento de las participaciones estatales; por lo cual, la mayor parte de las obras y acciones se realizan con dichos recursos para lo cual, la toma de decisiones dependen del techo financiero que asignen al ente.

## 3. Autorización e Historia

### a) Fecha de creación del ente.

El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMyTEM), es un Organismo Público descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto No. 278 de la H. LVII legislatura del Estado de México el 31 de Marzo de 2011, con vigencia a partir del 1º de abril de 2011 y mediante el Decreto No. 54 Publicado en la Gaceta de Gobierno el día 22 de Febrero de 2013, se modifica la Denominación a Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

### b) Principales cambios en su estructura.

El organismo no presentó cambios significativos.

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Se informará sobre:

### a) Objeto social

El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, tiene por objeto la planeación, la coordinación de los programas y acciones relacionados con la infraestructura y operación de los sistemas de transporte de alta capacidad y teleférico, las estaciones de transferencia modal y las de origen-destino e intermedias que se requieren para el eficiente funcionamiento del teleférico, así como efectuar investigaciones y estudios que permitan al Gobierno del Estado sustentar los permisos ante las autoridades federales para la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción de transporte de alta capacidad en territorio estatal.

**b) Principal actividad**

Se mencionan entre otros los siguientes:

Proponer y ejecutar planes, programas, proyectos y acciones para el diseño, construcción, operación, administración, explotación, conservación, rehabilitación y mantenimiento de los sistemas de transporte de alta capacidad y teleférico de las estaciones de transferencia modal, así como de las de origen-destino e intermedias que se requieren para el eficiente funcionamiento del teleférico.

Promover y fomentar la participación de la iniciativa privada en la construcción, administración, operación, explotación, mantenimiento, rehabilitación y conservación de infraestructura y operación de transporte de alta capacidad de estaciones de transferencia modal, así como del sistema de transporte teleférico y las estaciones de origen-destino e intermedias que se requieren para su eficiente funcionamiento.

**c) Ejercicio fiscal**

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014.

**d) Régimen jurídico**

El sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMyTEM), es un Organismo Público descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios creados mediante Decreto No.278 de la H. LVII legislatura del Estado de México el 31 de Marzo de 2011, con vigilancia a partir del 1° de abril de 2011 y mediante el Decreto No. 54, Publicado en la Gaceta de Gobierno el día 22 de Febrero de 2013, se modifica la Denominación a Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México.

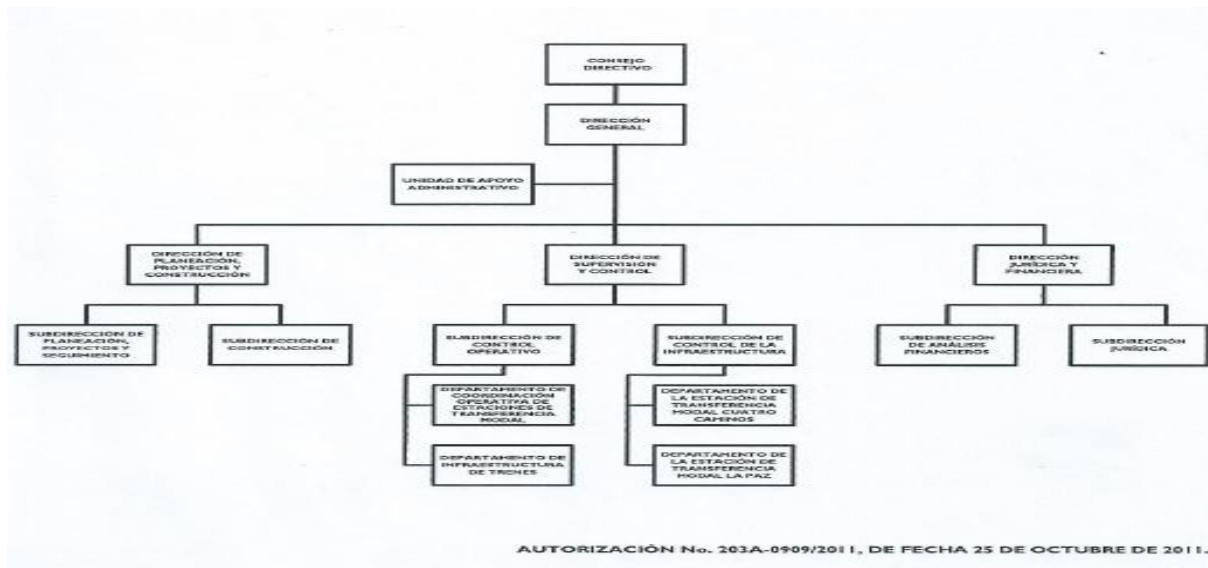
**e) Consideraciones fiscales del ente revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.**

Persona moral sin fines de lucro.

Las contribuciones fiscales a cargo del SITRAMYTEM o en su carácter de retenedor relacionadas con el pago de las nóminas y las prestaciones de seguridad social (Cuotas patronales del ISSEMyM, la retención del ISR por el pago de sueldo así como el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal) son pagadas directamente por el SITRAMYTEM.

Retención de ISR por la prestación de servicios profesionales, retenciones del impuesto cedular por la prestación de servicios profesionales,

f) Estructura organizacional básica



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No Aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y presupuestales, se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: Costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Costo Histórico

c) Postulados básicos.

Sustancia económica, Entes Públicos, Existencia permanente, Revelación suficiente, Importancia relativa, Registro e integración presupuestaria, Devengó contable, Valuación, Dualidad económica, Consistencia.

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

No aplica.

- Plan de implementación:

No aplica.

- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

No aplica.

- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas, para fines de comparación en la transición a la base devengado.

No aplica.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

### Efectivo e inversiones financieras

Se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido comprometido en el próximo año. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, valuados a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado.

### Bienes inmuebles mobiliario y equipo

Se registran originalmente a su costo de adquisición o avalúo, instalación o construcción según corresponda.

De conformidad con la política para la depreciación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en la cual se establece que en caso de que un bien se encuentre totalmente depreciado, pero se considere que cuenta aún con vida útil, éste se dará de alta nuevamente en el activo, con un valor estimado razonable o de un bien similar a juicio del área administrativa correspondiente y será sujeto nuevamente al procedimiento de depreciación y revaluación. Esta práctica difiere con las Normas de Información Financiera Aceptadas en México.

### Obligaciones de carácter laboral

Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el SITRAMYTEM, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que ocurren. No existe partida presupuestal para la creación de una reserva para estas obligaciones.

El Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, establece lo siguiente: “Las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, así resueltos por los tribunales correspondientes ó cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en el que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta al presupuesto de egresos del ejercicio”.

### **Hacienda pública**

Las cuentas que integran la hacienda pública representan el patrimonio con que cuenta el Organismo, el cual se aumenta por las aportaciones recibidas del Gobierno del Estado de México, Federación, Municipios, personas físicas o morales y por las adjudicaciones y expropiaciones de bienes, así como por el resultado del ejercicio y se disminuye por la baja o donación de bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio y por las devoluciones de las aportaciones recibidas.

### **Ingresos y Egresos**

En el estado de actividades se reconoce como un ingreso al total del subsidio autorizado. La aplicación de dicho subsidio, se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual. El subsidio pendiente de recibir, se registra como una cuenta por cobrar y como un pasivo a corto plazo el presupuesto ejercido no pagado a la fecha de cierre del periodo. Las cuotas por servicios escolares son reconocidas en resultados al momento de su cobro.

### **Presupuesto comprometido**

El cumplimiento a la normatividad presupuestal, vigente, la afectación contable y al presupuesto autorizado del Organismo, se consideran devengados en el momento en el que se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación independientemente de la forma o documentación que soporte ese hecho; como celebración de contratos, convenios, pedidos o cualquier figura análoga que signifique una obligación de pago.

### **Postulados básicos**

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de contabilidad “los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permite la obtención de información veraz, clara y concisa”.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SGC al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la capacitación, el procesamiento, el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentar de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados a su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.



## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No aplica.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

<u>Concepto</u>	
Equipo de Transporte	10%
Mobiliario y equipo de Oficina	3%
Equipo de cómputo	20%
Equipo Médico y de Laboratorio	10%
Equipo de radio y telecomunicaciones	10%

- b) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

La diferencia en los bienes inmuebles se deriva por la donación del Terreno de cuatro caminos.

En las Obras en Proceso fueron realizadas por la Junta de Caminos y SISTRAMyTEM es la unidad Ejecutora y actualmente se encuentra en proceso de construcción el carril de rodamiento del Mexibus IV indios verdes - Ecatepec, en la cual a la fecha presenta un avance del 62 por ciento.

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Terrenos</u></b>		
Las Torres	9,434.5	9,434.5
Proyectos de Mexibús	5,000.0	5,000.0
Terreno del Metro Cuatro Caminos	1,000.0	0.0
<b><u>Obras en Proceso</u></b>		
Mexibús Línea IV Indios Verdes- Ecatepec	441,830.0	0.0
<b>Total</b>	<b><u>457,264.5</u></b>	<b><u>14,434.5</u></b>

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Inversión</u></b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	580.3	448.4
Equipo de Transporte	50,329.5	50,329.5
<b>Subtotal</b>	<b><u>50,909.8</u></b>	<b><u>50,777.9</u></b>

<b><u>Depreciación, Deterioro, Amortización Acumulada de Bienes</u></b>		
Depreciación acumulada	<u>-10,322.7</u>	<u>-4,400.5</u>
<b>Total</b>	<u><b>40,587.2</b></u>	<u><b>46,377.4</b></u>

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Los ingresos propios obtenidos por el otorgamiento a un tercero para que lleve a cabo el servicio de limpia, recolección de basura y desalojo de desechos, mantenimiento de nivel de iluminación, mantenimiento de superficies de rodamiento, operación de sanitarios y estacionamientos en la Estación de Transferencia Modal de Cuatro Caminos se registran dentro de los cinco días de cada mes.

Los ingresos propios obtenidos por la operación y administración de la Estación de Transferencia Modal de los Reyes, La Paz por concepto de tarjetas de peaje, servicios sanitarios públicos, derechos de piso, se registran diariamente conforme se cobran

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

### Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta es por 11 millones 946.5 miles de pesos, que representó el importe de la provisión a pagar por la prestación de servicios de supervisión de los Mexibuses que serán pagados durante el siguiente ejercicio.

### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El importe reflejado por un millón 123.3 miles de pesos, corresponde al importe de las retenciones y contribuciones pendientes de enterar a favor de terceros (ISR, ISSEMyM, 3 por ciento sobre remuneraciones, 2 por ciento sobre supervisión y otras retenciones, que serán liquidados en el mes de enero 2015.)

### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta es por 2 millones 196.5 miles de pesos, que representa el importe de la provisión a pagar al Gobierno del Estado de México.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica.

## 13. PROCESO DE MEJORA

No aplica.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El organismo manifiesta que el importe de sus activos, se modificará toda vez que el avalúo oficial del terreno aceptado en donación del paradero cuatro caminos, se encuentra en proceso de realización por parte Instituto de Información Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM).

## 16. PARTES RELACIONADAS

No Aplica.

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

## DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Del Barrio y Cía., S.C., Contadores Públicos, dictaminó los Estados Financieros del Sistema de Transportes Masivo y Teleférico del Estado de México (SISTRAMYTEM) al 31 de Diciembre de 2014, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



**SITRAMYTEM**

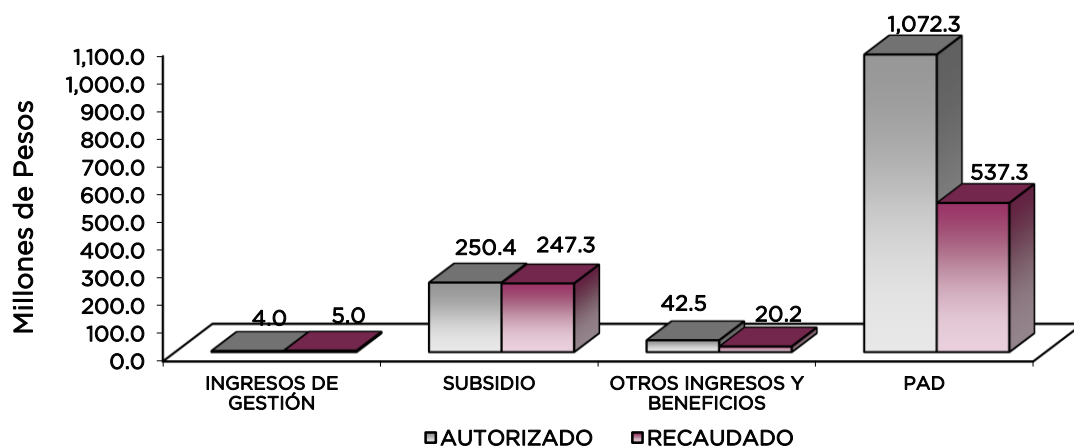
**Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	96.6	96.6
Corriente	.0		.0		96.6	96.6
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	1,000.0	1,000.0	.0	1,000.0	1,000.0
Corriente		1,000.0	1,000.0		1,000.0	1,000.0
Capital		.0	.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	.0	3,978.9	3,978.9		5,017.3	5,017.3
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,322,712.0	.0	1,322,712.0	4,419.7	780,173.0	-542,539.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		41,465.9	41,465.9		19,152.0	19,152.0
<b>Total</b>	<b>1,322,712.0</b>	<b>46,444.8</b>	<b>1,369,156.8</b>	<b>4,419.7</b>	<b>805,438.9</b>	<b>-517,273.1</b>
				<b>Ingresos excedentes¹</b>		<b>-517,273.1</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0	.0		.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente		.0	.0			.0
Capital		.0	.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>1,322,712.0</b>	<b>4,978.9</b>	<b>1,327,690.9</b>	<b>4,419.7</b>	<b>786,286.9</b>	<b>-536,425.1</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	.0	4,978.9	4,978.9		6,113.9	6,113.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,322,712.0	.0	1,322,712.0	4,419.7	780,173.0	-542,539.0
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>41,465.9</b>	<b>41,465.9</b>	<b>.0</b>	<b>19,152.0</b>	<b>19,152.0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		41,465.9	41,465.9		19,152.0	19,152.0
<b>Total</b>	<b>1,322,712.0</b>	<b>46,444.8</b>	<b>1,369,156.8</b>	<b>4,419.7</b>	<b>805,438.9</b>	<b>-517,273.1</b>
				<b>Ingresos excedentes¹</b>		<b>-517,273.1</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		<b>3,978.9</b>		<b>3,978.9</b>	<b>5,017.3</b>	<b>-1,038.4</b>	<b>-26.1</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		3,978.9		3,978.9	5,017.3	-1,038.4	-26.1
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>250,410.2</b>			<b>250,410.2</b>	<b>247,260.8</b>	<b>3,149.4</b>	<b>1.3</b>
Subsidio	250,410.2			250,410.2	247,260.8	3,149.4	1.3
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>42,465.9</b>		<b>42,465.9</b>	<b>20,248.6</b>	<b>22,217.3</b>	<b>52.3</b>
Ingresos Financieros					96.6	-96.6	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					15,266.4	-15,266.4	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		37,580.3		37,580.3		37,580.3	100.0
Ingresos Diversos		1,000.0		1,000.0	1,000.0		
Disponibilidad Financiera de Ejercicios Anteriores		3,885.6		3,885.6	3,885.6		
<b>S U B T O T A L</b>	<b>250,410.2</b>	<b>46,444.8</b>		<b>296,855.0</b>	<b>272,526.7</b>	<b>24,328.3</b>	<b>8.2</b>
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	<b>1,072,301.8</b>			<b>1,072,301.8</b>	<b>537,331.9</b>	<b>534,969.9</b>	<b>49.9</b>
<b>T O T A L</b>	<b>1,322,712.0</b>	<b>46,444.8</b>		<b>1,369,156.8</b>	<b>809,858.6</b>	<b>559,298.2</b>	<b>40.8</b>





## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

El monto previsto a recaudar fue de un mil 322 millones 712 mil pesos, durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones presupuestales 46 millones 444.8 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto autorizado de un mil 369 millones 156.8 miles de pesos, de los cuales se logró recaudar 809 millones 858.6 miles de pesos, por lo que tuvo una variación de 559 millones 298.2 miles de pesos, lo cual representó el 40.8 por ciento respecto al monto autorizado.

#### Ingresos de Gestión

Se autorizó ampliación presupuestal por 3 millones 978.9 miles de pesos, de los cuales se lograron 5 millones 17.3 miles de pesos, obteniendo una variación de un millón 38.4 miles de pesos, lo cual representó el 26.1 por ciento respecto al monto previsto.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Durante el ejercicio 2014 se autorizó un presupuesto de 250 millones 410.2 miles de pesos, de los cuales se lograron 247 millones 260.8 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 3 millones 149.4 miles de pesos, lo cual representó el 1.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación corresponde principalmente a la contención del gasto y ahorro presupuestal.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se tuvieron ampliaciones por 42 millones 465.9 miles de pesos, de los cuales 37 millones 580.3 miles de pesos corresponden a Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de ejercicios Anteriores, un millón a Ingresos Diversos y 3 millones 885 mil pesos a Disponibilidades Financieras de ejercicios anteriores. El importe recaudado fue por 20 millones 248.6 miles de pesos, principalmente por concepto de pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del ejercicio, Ingresos Diversos, Ingresos financieros. Por lo que se obtuvo una variación por 22 millones 217.3 miles de pesos, el cual representó el 52.3 por ciento de menos respecto al monto autorizado.

### PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)

Se tuvo un monto autorizado inicial por 1 mil 72 millones 301.8 miles de pesos, con un recaudado de 537 millones 331.9 miles de pesos con una variación de 534 millones 969.9 miles de pesos, lo que representó el 49.9 por ciento respecto al monto autorizado.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014**

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>15,679.7</b>	<b>7,227.9</b>	<b>22,907.6</b>	<b>74.6</b>	<b>22,832.9</b>	<b>22,833.0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	8,271.6	-	935.0	-	7,336.6	7,336.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	2,826.0	2,826.0	-	2,826.0	2,826.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,145.6	2,804.8	7,950.4	-	7,950.4	7,950.4
Seguridad Social	991.2	1,755.0	2,746.2	-	2,746.2	2,746.2
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	978.7	790.0	1,768.7	74.6	1,694.0	1,694.1
Previsiones	-	23.4	23.4	-	23.4	23.4
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	292.6	-	256.3	-	256.3	256.3
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,131.8</b>	<b>563.7</b>	<b>1,695.5</b>	<b>-</b>	<b>1,695.5</b>	<b>1,695.5</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	765.3	324.7	1,090.0	-	1,090.0	1,090.0
Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	22.5	153.0	175.5	-	175.5	175.5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	16.5	-	16.5	-	-	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	251.2	154.8	406.0	-	406.0	406.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	37.6	14.6	23.0	-	23.0	23.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	38.7	-	37.7	1.0	1.0	1.0
<b>Servicios Generales</b>	<b>23,598.7</b>	<b>72.9</b>	<b>23,671.6</b>	<b>1,201.2</b>	<b>20,537.0</b>	<b>22,470.4</b>
Servicios Básicos	171.6	-	44.7	126.9	9.2	117.7
Servicios de Arrendamiento	381.1	152.8	533.9	19.1	514.8	514.8
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	19,170.7	1,952.0	21,122.7	1,041.2	18,148.2	20,081.5
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	928.0	-	771.0	157.0	-	157.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,546.7	-	1,104.1	442.6	23.2	419.4
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	145.9	-	127.6	18.3	-	18.3
Servicios de Traslado y Viáticos	315.6	-	131.4	184.2	-	184.2
Servicios Oficiales	252.1	-	113.0	365.1	-	365.1
Otros Servicios Generales	687.0	-	33.9	720.9	108.5	612.3
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>210,000.0</b>	<b>-</b>	<b>210,000.0</b>	<b>-</b>	<b>210,000.0</b>	<b>210,000.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	210,000.0	-	210,000.0	-	210,000.0	210,000.0
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>1,000.0</b>	<b>1,000.0</b>	<b>-</b>	<b>1,000.0</b>	<b>1,000.0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	1,000.0	1,000.0	-	1,000.0	1,000.0
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,072,301.8</b>	<b>-</b>	<b>1,072,301.8</b>	<b>6,862.8</b>	<b>530,469.1</b>	<b>1,065,439.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,072,301.8	-	1,072,301.8	6,862.8	530,469.1	1,065,439.0
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>37,580.3</b>	<b>37,580.3</b>	<b>-</b>	<b>37,580.3</b>	<b>37,580.3</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	37,580.3	37,580.3	-	37,580.3	37,580.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,322,712.0</b>	<b>46,444.8</b>	<b>1,369,156.8</b>	<b>8,138.6</b>	<b>824,114.8</b>	<b>1,361,018.2</b>

**SITRAMYTEM**

**Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	250,410.2	7,864.5	258,274.7	1,275.8	255,065.4	256,998.9
Gasto de Capital	1,072,301.8	1,000.0	1,073,301.8	6,862.8	531,469.1	1,066,439.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	37,580.3	37,580.3	-	37,580.3	37,580.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,322,712.0</b>	<b>46,444.8</b>	<b>1,369,156.8</b>	<b>8,138.6</b>	<b>824,114.8</b>	<b>1,361,018.2</b>

**Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	1,322,712.0	46,444.8	1,369,156.8	8,138.6	824,114.8	1,361,018.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,322,712.0</b>	<b>46,444.8</b>	<b>1,369,156.8</b>	<b>8,138.6</b>	<b>824,114.8</b>	<b>1,361,018.2</b>

**Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
211F1000000 Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México	1,322,712.0	46,444.8	1,369,156.8	8,138.6	824,114.8	1,361,018.2
			-			-
			-			-
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,322,712.0</b>	<b>46,444.8</b>	<b>1,369,156.8</b>	<b>8,138.6</b>	<b>824,114.8</b>	<b>1,361,018.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>1,322,712.0</b>	<b>8,864.5</b>	<b>1,331,576.5</b>	<b>8,138.6</b>	<b>786,534.5</b>	<b>1,323,437.9</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	1,322,712.0	8,864.5	1,331,576.5	8,138.6	786,534.5	1,323,437.9
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>37,580.3</b>	<b>37,580.3</b>	<b>-</b>	<b>37,580.3</b>	<b>37,580.3</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	37,580.3	37,580.3	-	37,580.3	37,580.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>1,322,712.0</b>	<b>46,444.8</b>	<b>1,369,156.8</b>	<b>8,138.6</b>	<b>824,114.8</b>	<b>1,361,018.2</b>

SITRAMYTEM

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México Endeudamiento Neto Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 (Miles de Pesos)
---

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

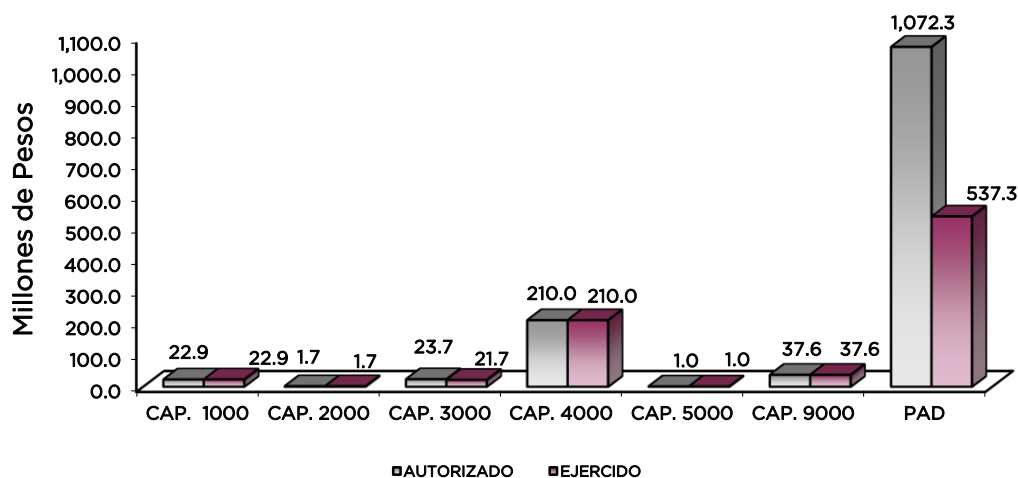
Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

**Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México**  
**EGRESOS POR CAPÍTULO**  
 (Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	15,679.7	16,318.4	9,090.5	22,907.6	22,907.5	0.1	.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,131.8	1,281.5	717.8	1,695.5	1,695.5	0.0	.0
SERVICIOS GENERALES	23,598.7	9,560.3	9,487.4	23,671.6	21,738.2	1,933.4	8.2
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	210,000.0			210,000.0	210,000.0		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,000.0		1,000.0	1,000.0		
DEUDA PÚBLICA		37,580.3		37,580.3	37,580.3		
<b>S U B T O T A L</b>	<b>250,410.2</b>	<b>65,740.5</b>	<b>19,295.7</b>	<b>296,855.0</b>	<b>294,921.5</b>	<b>1,933.5</b>	<b>.7</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>							
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	1,072,301.8			1,072,301.8	537,331.9	534,969.9	49.9
<b>T O T A L</b>	<b>1,322,712.0</b>	<b>65,740.5</b>	<b>19,295.7</b>	<b>1,369,156.8</b>	<b>832,253.4</b>	<b>536,903.4</b>	<b>39.2</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Inicialmente se autorizaron un mil 322 millones 712 mil pesos con ampliaciones y traspasos netos de más por 46 millones 444.8 miles de pesos en los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles e Inmuebles, Inversión Pública y Deuda

Pública determinándose un presupuesto modificado de un mil 369 millones 156.8 miles de pesos ejerciéndose 832 millones 253.4 miles de pesos, presentándose un subejercicio de 536 millones 903.4 miles de pesos, lo que representó un 39.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación corresponde principalmente a la contención del gasto y ahorro presupuestal.

### **SERVICIOS PERSONALES**

Inicialmente se autorizaron 15 millones 679.7 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 7 millones 227.9 miles de pesos, quedando un total autorizado de 22 millones 907.6 miles de pesos, ejerciéndose 22 millones 907.5 miles de pesos, con un subejercicio de 0.1 millones de pesos.

### **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de un millón 131.8 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 563.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de un millón 695.5 miles de pesos, ejerciendo dichos recursos en su totalidad. El cual se aplicó principalmente en la adquisición de materiales y equipos menores de oficina, material y enseres de limpieza, materiales y útiles para el procesamiento equipos y bienes informáticos, materiales de construcción y combustibles, lubricantes y aditivos.

### **SERVICIOS GENERALES**

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 23 millones 598.7 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más de 72.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 23 millones 671.6 miles de pesos, ejerciéndose 21 millones 738.2 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de un millón 933.4 miles de pesos que representó un 8.2 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido se aplicó a los gastos de los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del Organismos, entre estos están, el servicio de energía eléctrica, telefonía convencional, vigilancia, además de capacitación, seguros y finanzas e impuestos y derechos, principalmente.

### **BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por un millón de pesos, originado por el donativo en especie.

### **DEUDA PÚBLICA**

Se obtuvo una ampliación por 37 millones 580.3 miles de pesos, para el pago de los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior; ejerciéndose en su totalidad.

### **INVERSIÓN PÚBLICA (PAD)**

Se obtuvo un autorizado de un millón 72 millones 301.8 miles de pesos, ejerciéndose 537 millones 331.9 miles de pesos con un subejercicio de 534 millones 969.9 miles de pesos, que representó el 49.9 por ciento de monto autorizado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>15,679.7</b>	<b>16,318.4</b>	<b>9,090.5</b>	<b>22,907.6</b>	<b>22,907.5</b>	<b>0.1</b>
Sueldo Base	8,271.6	2,236.5	3,171.6	7,336.5	7,336.4	0.1
Sueldos y Salarios Compactados al Personal Eventual		5,507.5	2,681.6	2,825.9	2,825.9	
Prima por Años de Servicio	53.1	430.2	312.2	171.1	171.1	
Prima por Antigüedad		96.9		96.9	96.9	
Prima Vacacional	570.9	428.9	534.2	465.6	465.6	
Aguinaldo	1,370.2	990.2	774.3	1,586.1	1,586.1	
Aguinaldo de Eventuales		13.4		13.4	13.4	
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		20.6		20.6	20.6	
Compensación por Retabulación	333.4	291.5	72.8	552.1	552.1	
Gratificación	2,177.9	2,517.6	261.2	4,434.3	4,434.3	
Gratificación por Convenio	579.2	306.6	354.3	531.5	531.5	
Gratificaciones por Productividad	49.3	28.1	11.1	66.3	66.3	
Estudios Superiores	11.7	4.7	3.7	12.7	12.7	
Cuotas de Servicio de Salud	264.8	1,006.2		1,271.0	1,271.0	
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	332.5	628.7	18.2	943.0	943.0	
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	108.9	73.1	7.6	174.4	174.4	
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	58.9	52.4		111.3	111.3	
Riesgo de Trabajo	67.7	79.6		147.3	147.3	
Seguros y Fianzas	158.4	98.4	157.6	99.2	99.2	
Cuotas para Fondo de Retiro	42.0	20.2	2.7	59.5	59.5	
Seguro de Separación Individualizado	317.5	515.8	302.2	531.1	531.1	
Prima por Jubilación		83.5		83.5	83.5	
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	72.5	123.3	72.4	123.4	123.4	
Días Cívicos y Económicos	91.6	34.9	26.5	100.0	100.0	
Día del Maestro y del Servidor Público	139.7	94.4	30.1	204.0	204.0	
Otros Gastos Derivados de Convenio	75.6	284.1	61.2	298.5	298.5	
Viáticos	5.7	2.6	1.8	6.5	6.5	
Despensa	234.0	172.2	44.0	362.2	362.2	
Previsiones de Caracter Laboral, Económica y de Seguridad Social		23.4		23.4	23.4	
Reconocimiento a Servidores Públicos		5.1		5.1	5.1	
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	292.6	147.8	189.2	251.2	251.2	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,131.8</b>	<b>1,281.5</b>	<b>717.8</b>	<b>1,695.5</b>	<b>1,695.5</b>	
Materiales y Útiles de Oficina	557.1	177.2	360.2	374.1	374.1	
Enseres de Oficina	12.0	.7	12.0	.7	.7	
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos				494.8	494.8	
Material y Enseres de Limpieza	38.0	222.2	40.0	220.2	220.2	
Material Eléctrico y Electrónico	19.0	159.0	2.5	175.5	175.5	
Material de Señalización	3.5		3.5			
Medicinas y Productos Farmacéuticos	16.5		16.5			
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	251.2	183.8	29.0	406.0	406.0	
Vestuario y Uniformes		1.7		1.7	1.7	
Prendas de Seguridad y Protección Personal		1.1		1.1	1.1	
Artículos Deportivos	37.6	20.2	37.5	20.3	20.3	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		.9		.9	.9	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	38.8		38.6	.2	.2	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>23,598.7</b>	<b>9,560.3</b>	<b>9,487.4</b>	<b>23,671.6</b>	<b>21,738.2</b>	<b>1,933.4</b>
Servicio de Energía Eléctrica	24.0	25.4	49.4			
Servicio de Telefonía Convencional	147.6	10.7	37.9	120.4	120.4	
Servicios de Acceso a Internet		12.3	5.8	6.5	6.5	
Arrendamiento de Edificios y Locales	276.0	162.4		438.4	438.4	
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos		2.4	2.4			
Arrendamiento de Vehículos	83.5	14.0	2.0	95.5	95.5	
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	21.6		21.6			
Aseorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	8,864.9	6,854.7	5,228.2	10,491.4	8,558.0	1,933.4
Servicios Informáticos		1.8		1.8	1.8	
Capacitación		19.9		19.9	19.9	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado		21.9		21.9	21.9	
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos	231.8	88.5	185.9	134.4	134.4	
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales		6.4	6.4			



**SITRAMYTEM**

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Servicios de Vigilancia	10,074.0	619.9	240.6	10,453.3	10,453.3	
Servicios Bancarios y Financieros		4.4		4.4	4.4	
Seguros y Fianzas	928.0	26.0	801.4	152.6	152.6	
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	50.3	90.0	42.4	97.9	97.9	
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	53.2	317.6	370.8			
Reparación, instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación	776.1	425.5	1,062.6	139.0	139.0	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	425.7	20.0	326.9	118.8	118.8	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	241.5	5.6	160.0	87.1	87.1	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	145.9	10.5	138.1	18.3	18.3	
Transportación Aérea	15.6		15.6			
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	240.0	25.5	149.7	115.8	115.8	
Viáticos Nacionales	60.0	3.4	60.0	3.4	3.4	
Viáticos en El Extranjero		65.1		65.1	65.1	
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social		116.0		116.0	116.0	
Congresos y Convenciones	252.0	213.0	216.0	249.0	249.0	
Otros Impuestos y Derechos	201.0	3.3	165.2	39.1	39.1	
Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones		55.5		55.5	55.5	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	276.0	338.0	33.0	581.0	581.0	
Gastos de Servicios Menores	210.0	.6	165.5	45.1	45.1	
Impresión de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos	231.8	88.5	185.9	134.4	134.4	
Servicios de Vigilancia	10,074.0	619.9	240.6	10,453.3	10,453.3	
Servicios Bancarios y Financieros		4.4		4.4	4.4	
Seguros y Fianzas	928.0	26.0	801.4	152.6	152.6	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	776.1	425.5	1,062.6	139.0	139.0	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	425.7	20.0	326.9	118.8	118.8	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	241.5	5.6	160.0	87.1	87.1	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	145.9	10.5	138.1	18.3	18.3	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	240.0	25.5	149.7	115.8	115.8	
Otros Impuestos y Derechos	201.0	3.3	165.2	39.1	39.1	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	276.0	338.0	33.0	581.0	581.0	
Gastos de Servicios Menores	210.0	.6	165.5	45.1	45.1	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>210,000.0</b>			<b>210,000.0</b>	<b>210,000.0</b>	
Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	210,000.0			210,000.0	210,000.0	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>1,000.0</b>		<b>1,000.0</b>	<b>1,000.0</b>	
Bienes Informáticos		1,000.0		1,000.0	1,000.0	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>37,580.3</b>		<b>37,580.3</b>	<b>37,580.3</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		37,580.3		37,580.3	37,580.3	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>250,410.2</b>	<b>65,740.5</b>	<b>19,295.7</b>	<b>296,855.0</b>	<b>294,921.5</b>	<b>1,933.5</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>1,072,301.8</b>			<b>1,072,301.8</b>	<b>537,331.9</b>	
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	1,072,301.8			1,072,301.8	537,331.9	
<b>T O T A L</b>	<b>1,322,712.0</b>	<b>65,740.5</b>	<b>19,295.7</b>	<b>1,369,156.8</b>	<b>832,253.4</b>	<b>536,903.4</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



## SITRAMYTEM

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	1,322,712.0	8,864.5	1,331,576.5	8,138.6	786,534.5	1,323,437.9
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	1,322,712.0	8,864.5	1,331,576.5	8,138.6	786,534.5	1,323,437.9
Prestación de Servicios Públicos	1,322,712.0	8,864.5	1,331,576.5	8,138.6	786,534.5	1,323,437.9
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		37,580.3	37,580.3		37,580.3	37,580.3
<b>Total del Gasto</b>	1,322,712.0	46,444.8	1,369,156.8	8,138.6	824,114.8	1,361,018.2

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México. Reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitan aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

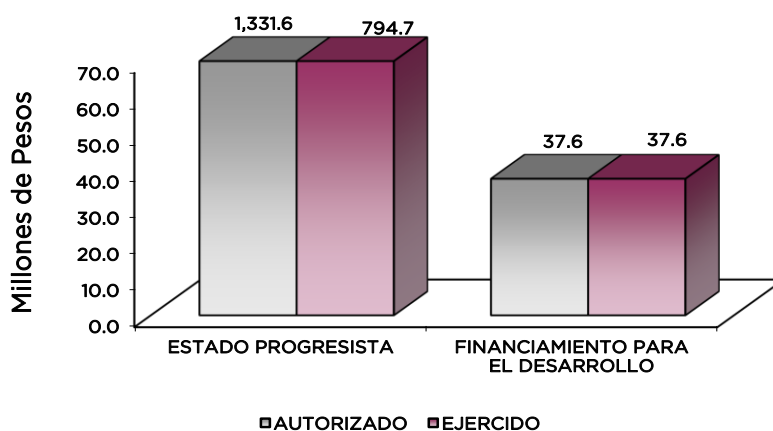
### ESTADO PROGRESISTA

La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico, consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

### FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

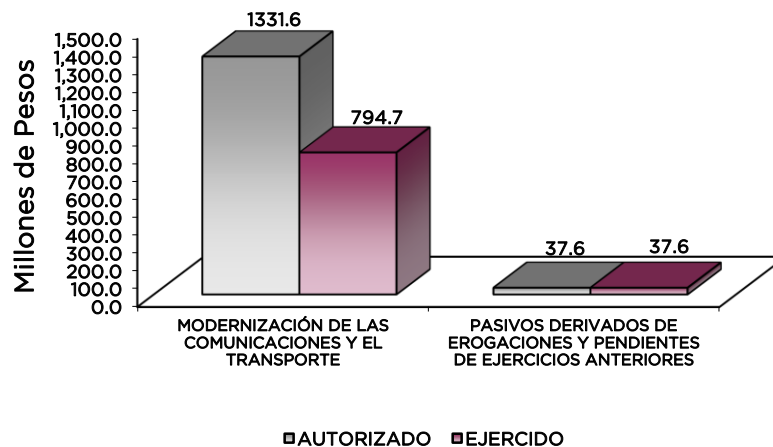
El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo, Debido a las metas y Objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y ajustarse de manera eficiente, los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexicanos.

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Estado Progresista	1,322,712.0	28,160.2	19,295.7	1,331,576.5	794,673.1	536,903.4	40.3
Financiamiento para el Desarrollo		37,580.3		37,580.3	37,580.3		
<b>T O T A L</b>	<b>1,322,712.0</b>	<b>65,740.5</b>	<b>19,295.7</b>	<b>1,369,156.8</b>	<b>832,253.4</b>	<b>536,903.4</b>	<b>39.2</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



**SITRAMYTEM**

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Modernización de las Comunicaciones y el Transporte	1,322,712.0	28,160.2	19,295.7	1,331,576.5	794,673.1	536,903.4	40.3
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		37,580.3		37,580.3	37,580.3		
<b>TOTAL</b>	<b>1,322,712.0</b>	<b>65,740.5</b>	<b>19,295.7</b>	<b>1,369,156.8</b>	<b>832,253.4</b>	<b>536,903.4</b>	<b>39.2</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**

**ESTADO PROGRESISTA**

**MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE**

**09 06 01 08 01 INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MASIVO**

El Gobierno de Estado de México a través del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico, cuenta con la atribución de proponer y ejecutar planes, programas, proyectos y acciones para el diseño, construcción, operación, administración, explotación, conservación, rehabilitación y mantenimiento del transporte de alta capacidad y las estaciones de transporte modal, por lo que durante el año, se llevaron a cabo reuniones, para realizar las acciones, para instrumentar los procesos de licitación de fallo y adjudicación del proyecto ejecutivo del STM Indios Verdes - Ecatepec, por lo que la Coordinación de agendas de los equipos de trabajo, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Se realizaron 24 reportes visitas para realizar el control y seguimiento de la construcción de la Infraestructura del STM Indios Verdes -Ecatepec, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Se realizaron 3 estudios de viabilidad técnica del STM Chalco - La Paz, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Se realizaron 24 reportes acciones de coordinación con la SCT, para la implementación del STM Toluca - Valle de México, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Se realizaron 24 reportes acciones de control y seguimiento de la construcción de la infraestructura del STM Chimalhuacán - Pantitlán, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Se llevaron a cabo 48 reuniones de análisis jurídico de los términos de referencia para la licitación del STM Indios Verdes Ecatepec, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Se elaboraron 6 documentos de bases para licitación del STM Indios Verdes Ecatepec, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Se llevaron a cabo 12 reuniones en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la elaboración de bases de licitación para la implementación del STM Chalco - La Paz, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

#### **09 06 01 08 02 EQUIPOS Y MATERIAL RODANTE DE TRANSPORTE MASIVO**

Con el propósito de llevar a cabo la supervisión de la operación y programas de mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas del Mexibús. Se llevaron a cabo 32 supervisiones de las programadas lográndose la meta del 100 por ciento de lo programado.

Se llevaron a cabo 32 visitas con respecto a la supervisión de la operación y programas de mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas del Mexibús, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Se llevaron a cabo 32 reportes reuniones relacionadas con el fideicomiso del Mexibús III Chimalhuacán - Nezahualcoyotl - Pantitlán, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

#### **09 06 01 08 03 CONCESIONES DE TRANSPORTE MASIVO**

Se llevaron a cabo 48 reuniones de análisis jurídico de los términos de referencia para la Licitación del STM Toluca - Valle de México, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Se elaboraron 6 documentos para otorgar las concesiones para operación y para infraestructura del STM Indios Verdes - Ecatepec, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Se realizaron 12 reuniones de coordinación para la elaboración y firma de concesión para la implementación del STM Toluca-Valle de México, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.



**SITRAMYTEM**

Se realizaron 2 gestiones de recursos financieros ante instancias gubernamentales para el STM Indios Verdes - Ecatepec y La Paz - Texcoco, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Se realizó un documento de convenio para asignación de recursos financieros para el STM Indios Verdes - Ecatepec, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

No se llevó a cabo la gestión ante instancias gubernamentales, la obtención del registro del ACB ante la UI-SHCP, para el STM de la Paz- Texcoco, ya que con el proyecto de la línea "A" del metro en la zona oriente, se están revalorando los proyectos adicionales de la zona.

No se llevó a cabo ningún documento de registro del ACB ante la UI-SHCP, para el STM la Paz- Texcoco, ya que con el proyecto de la línea "A" del metro en la zona oriente, se están revalorando los proyectos adicionales de la zona.

**09 06 01 08 04 OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE MASIVO**

Se llevaron a cabo 288 reuniones para coordinar la supervisión y control de las actividades relacionadas con los Títulos de Concesión otorgados para la operación de líneas de transporte masivo tipo BRT, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Se elaboraron 1,460 reportes de la revisión los resultados de la operación de la línea del tren Suburbano Buenavista - Cuautitlán.

Se elaboraron 1,460 reportes de los resultados obtenidos en la operación de las estaciones de transferencia modal ubicados en la entidad, lográndose la meta al 100 por ciento de lo programado.

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México												
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2014												
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGR- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>ESTADO PROGRESISTA</b>												
<b>MODERNIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE</b>												
<b>09</b>	<b>06</b>	<b>01</b>	<b>08</b>	<b>01</b>	<b>INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MASIVO</b>					<b>1,308,464.6</b>	<b>771,561.3</b>	<b>59.0</b>
					Elaborar proyecto ejecutivo del STM Indios Verdes - Ecatepec.	Proyecto	1	1	100			
					Realizar el control y seguimiento de la construcción de la infraestructura del STM Indios Verdes - Ecatepec.	Reporte	24	24	100			
					Estudio de viabilidad técnica del STM Chalco - La Paz.	Estudio	3	3	100			
					Realizar convenio de coordinación con el Gobierno Federal para la implementación del STM Chalco - La Paz.	Convenio	1	1	100			
					Realizar acciones de coordinación con la SCT para la implementación del STM Toluca - Valle de México.	Reporte	24	24	100			
					Realizar acciones de control y seguimiento de la construcción de la infraestructura del STM Chimalhuacán - Pantitlán.	Reporte	24	24	100			
					Realizar reuniones de análisis jurídico de los términos de referencia para la licitación del STM Indios Verdes Ecatepec.	Reunión	48	48	100			
					Elaboración de bases para licitación del STM Indios Verdes Ecatepec.	Documento	6	6	100			
					Realizar reuniones en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la elaboración de bases de licitación para la implementación del STM Chalco - La Paz	Reunión	12	12	100			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
09	06	01	08	02	<b>EQUIPOS Y MATERIAL RODANTE DE TRANSPORTE MASIVO</b>					2,581.5	2,581.5	100.0
					Realizar la supervisión de la operación y programas de mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas del MEXIBÚS.	Supervisión	32	32	100			
					Realizar la supervisión de la operación y programas de mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas del MEXIBÚS.	Visita	32	32	100			
					Reunión con el Fideicomiso del Méxibús III Chimalhuacán - Nezahualcoyotl-Pantitlán.	Reporte	32	32	100			
09	06	01	08	03	<b>CONCESIONES DE TRANSPORTE MASIVO</b>					7,793.4	7,793.4	100.0
					Realizar reuniones de análisis jurídico de los términos de referencia para la Licitación del STM Toluca - Valle de México.	Reunión	48	48	100			
					Otorgar las concesiones para operación y para infraestructura del STM Indios Verdes Ecatepec.	Documento	6	6	100			
					Realizar reuniones de coordinación para la elaboración y firma de concesión para la implementación del STM Toluca - Valle de México.	Reunión	12	12	100			
					Gestionar recursos financieros ante instancias gubernamentales para el STM Indios Verdes - Ecatepec, y La Paz - Texcoco.	Gestión	2	2	100			
					Realizar convenio para asignación de recursos financieros para el STM Indios Verdes - Ecatepec.	Documentos	1	1	100			
					Gestionar ante instancias gubernamentales la obtención del registro del ACB ante la UI-SHCP, para el STM de la Paz - Texcoco.	Gestión	1	0	0			
					Registro del ACB ante la UI-SHCP, para el STM la Paz - Texcoco.	Documento	1	0	0			
09	06	01	08	04	<b>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSPORTE MASIVO</b>					12,737.0	12,736.9	100.0
					Coordinar la supervisión y control de las actividades relacionadas con los Títulos de Concesión otorgados para la operación de líneas de transporte masivo tipo BRT.	Reunión	288	288	100			
					Revisar los resultados de la operación de la línea del Tren Suburbano Buenavista - Cuautitlán.	Reporte	1460	1460	100			
					Elaborar reportes de los resultados obtenidos en la operación de las estaciones de transferencia modal ubicados en la entidad.	Reporte	1460	1460	100			
					<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>							
					<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>							
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					37,580.3	37,580.3	100.0
					Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	1	100			
<b>T O T A L</b>										<b>1,369,156.8</b>	<b>832,253.4</b>	<b>60.8</b>
										=====	=====	

# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



SITRAMYTEM

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	15,434.5
	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	441,830.0
		457,264.5

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Mueble	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo	580.3
	Vehiculos y Equipo de Transporte	50,329.5
		50,909.8

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México  
Cuenta Pública 2014

Relación de cuentas bancarias productivas específicas


Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Gasto Corriente	Bancomer	981
Ingresos Propios	Bancomer	536
Ingresos Propios Mupis	Bancomer	354
Nómina Normal	Bancomer	903
Nómina Eventual	Bancomer	055
Ingresos Propios Cd. Azteca	Bancomer	686
Recursos Federales	Bancomer	899
Recursos Estatales	Bancomer	450
FIDEIEM	Bancomer	626
Fondo Metropolitano	Bancomer	793
Cta. De Inversión Gasto Corriente	Bancomer	714
Cta. De Inversión Ingresos Propios	Bancomer	881
Cta. De Inversión Propios Mupis	Bancomer	891
Cta. De Inversión Nomina Eventual	Bancomer	425

# IX

## SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO E IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPLEO







COMISIÓN PARA EL  
DESARROLLO TURÍSTICO DEL  
VALLE DE TEOTIHUACAN  
COVATE



<b>CONTENIDO</b>		<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	23
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	37
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	45



COVATE

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	5,659.6	4,900.8	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	7.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>5,659.6</b>	<b>4,900.8</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>7.0</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	97,443.4	97,421.3	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-47,575.3	-37,798.9	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	.0	3.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>49,868.1</b>	<b>59,625.4</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>.0</b>	<b>7.0</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>55,527.7</b>	<b>64,526.2</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Aportaciones	.0	.0
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>55,527.7</b>	<b>64,519.2</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-8,991.5	-11,099.9
			Resultados de Ejercicios Anteriores	64,519.2	75,619.1
			Revalúos	.0	.0
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>55,527.7</b>	<b>64,519.2</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>55,527.7</b>	<b>64,526.2</b>

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN  
 Estado de Actividades  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>9,545.6</b>	<b>9,164.6</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,545.6	9,164.6
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>112.9</b>	<b>162.6</b>
Ingresos Financieros	102.4	.0
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10.5	162.6
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>9,658.5</b>	<b>9,327.2</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>8,873.6</b>	<b>10,652.5</b>
Servicios Personales	5,794.5	5,833.2
Materiales y Suministros	528.7	604.6
Servicios Generales	2,550.4	4,214.7
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>9,776.4</b>	<b>9,774.6</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,776.4	9,774.6
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	.0	.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>18,650.0</b>	<b>20,427.1</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-8,991.5</b>	<b>-11,099.9</b>

COVATE

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	.0			.0	.0
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		75,619.1	-11,099.9	.0	64,519.2
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-11,099.9	.0	-11,099.9
Resultados de Ejercicios Anteriores		75,619.1		.0	75,619.1
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	.0	75,619.1	-11,099.9	.0	64,519.2
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	.0			.0	.0
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		-11,099.9	-8,991.5	.0	-20,091.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-8,991.5	.0	-8,991.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		-11,099.9		.0	-11,099.9
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	.0	64,519.2	-8,991.5	.0	55,527.7

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>9,779.4</b>	<b>780.9</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>758.8</b>
Efectivo y Equivalentes	.0	758.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>9,779.4</b>	<b>22.1</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Activos Intangibles	.0	22.1
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	9,776.4	.0
Activos Diferidos	3.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>7.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>7.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	7.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2,108.4</b>	<b>11,099.9</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,108.4</b>	<b>11,099.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,108.4	11,099.9
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0



COVATE

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>9,658.5</b>	<b>9,327.2</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	102.4	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	9,545.6	9,164.6
Otros Orígenes de Operación	10.5	162.6
<b>Aplicación</b>	<b>18,650.0</b>	<b>20,427.1</b>
Servicios Personales	5,794.5	5,833.2
Materiales y Suministros	528.7	604.6
Servicios Generales	2,550.4	4,214.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	9,776.4	9,774.6
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-8,991.5</b>	<b>-11,099.9</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>9,779.4</b>	<b>10,966.7</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Otros Orígenes de Inversión	9,776.4	10,966.7
<b>Aplicación</b>	<b>22.1</b>	<b>8.6</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	22.1	8.6
Otras Aplicaciones de Inversión	.0	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>9,757.3</b>	<b>10,958.1</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	.0
<b>Aplicación</b>	<b>7.0</b>	<b>4.3</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	7.0	4.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-7.0</b>	<b>-4.3</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>758.8</b>	<b>-146.1</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>4,900.8</b>	<b>5,046.9</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>5,659.6</b>	<b>4,900.8</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>4,900.8</b>	<b>32,274.3</b>	<b>31,515.5</b>	<b>5,659.6</b>	<b>758.8</b>
Efectivo y Equivalentes	4,900.8	22,684.5	21,925.7	5,659.6	758.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	9,589.8	9,589.8	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>59,625.4</b>	<b>22.1</b>	<b>9,779.4</b>	<b>49,868.1</b>	<b>-9,757.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles	97,421.3	22.1	.0	97,443.4	22.1
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-37,798.9	.0	9,776.4	-47,575.3	-9,776.4
Activos Diferidos	3.0	.0	3.0	.0	-3.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>64,526.2</b>	<b>32,296.4</b>	<b>41,294.9</b>	<b>55,527.7</b>	<b>-8,998.5</b>

COVATE

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN  
 Estado Análítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>7.0</b>	<b>.0</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>7.0</b>	<b>.0</b>

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

- **EFFECTIVO y EQUIVALENTES**

Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal así como por inversiones temporales por los excedentes en Tesorería; los rendimientos obtenidos se registran en ingresos conforme se devengan. El efectivo y equivalentes se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Banco Ixe, S.A.</u> CTA. 59-5	352.3	261.3
<u>Banco del Bajío, S.A.</u> CTA. 674 CTA inversión 674	49.9 5,257.4	234.5 4,405.0
<b>Total</b>	\$ 5,659.6 =====	4,900.8 =====

- **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

La Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán no cuenta con saldo al cierre del presente ejercicio en este rubro ni en el año anterior ni el actual. Lo anterior derivado de las medidas y políticas de control interno que poseen en las cuales se recuperan eficientemente los derechos a recibir efectivos.

- **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Los bienes muebles del Organismo se registran a su costo de adquisición. Derivado de los resultados de la inflación acumulada del ejercicio, no realizan ajustes de revaluación de activos.

La depreciación de los bienes muebles, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentos establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente, como a continuación se señala:

**COVATE**

<u>Concepto</u>	
Equipo de Transporte	10%
Mobiliario y equipo de Oficina	3%
Equipo de cómputo	20%
Equipo Médico y de Laboratorio	10%
Equipo de radio y telecomunicaciones	10%

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentra integrado de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 289.7	\$ 289.7
Vehículos y equipo de transporte	3,786.7	3,786.7
Equipo de Telecomunicación	49,851.8	49,851.8
Maquinaria y Equipo	1,882.0	1,882.0
Otros bienes muebles	41,633.2	41,611.1
Total de bienes muebles	97,443.4	97,421.3
Depreciación acumulada	(47,575.3)	(37,798.9)
<b>Neto</b>	<b>\$ 49,868.1</b>	<b>\$ 59,622.4</b>
	=====	=====

En el rubro de **Activo No Circulante**, se encuentran incluidos depósitos en Garantía en el ejercicio 2013, mismos que en 2014 fueron aplicados y de los cuales su cuantía no es relevante.

## PASIVO

- **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

El Organismo Público no cuenta con adeudos por pagar al cierre del ejercicio 2014 y respecto al ejercicio previo, el monto provisionado fue pagado durante el presente ejercicio y cuyo monto no es representativo, por lo cual sólo se hace una mención general.

## ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, y corresponden a transferencias realizadas por el Gobierno del Estado de México, así como por los rendimientos de las inversiones en valores así como de otros ingresos.

Los ingresos de gestión se integran por los siguientes rubros:

CONCEPTO	2014	2013
Ingresos por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	9,545.6	9,164.6
Productos financieros	102.4	0.0
Otros	10.5	162.6
<b>Total</b>	<u>9,658.5</u> =====	<u>9,327.2</u> =====

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare.

Los conceptos que integran este rubro son los siguientes:

CONCEPTO	2014	2013
Servicios personales	\$ 5,794.5	5,833.2
Materiales y suministros	528.7	604.6
Servicios generales	2,550.4	4,214.7
Depreciaciones	9,776.4	9,774.6
<b>Total</b>	<u>18,650.0</u> =====	<u>20,427.1</u> =====

**ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

A continuación se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública. Este rubro no tuvo mayores movimientos salvo el traspaso del ejercicio 2013 a resultado de ejercicios anteriores y el registro del resultado del ejercicio 2014.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

COVATE

	2014	2013
Efectivo en Bancos -Tesorería	402.2	495.8
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.0	0.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	5,257.4	4,405.0
Fondos con afectación específica	0.0	0.0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.0	0.0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>5,659.6</b>	<b>4,900.8</b>

Durante el ejercicio el organismo tuvo adiciones de activo fijo.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	2014	2013
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	-8,991.5	-11,099.9
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	9,776.4	10,966.7
Amortización	0.0	0.0
Bienes Muebles y diferidos	22.1	8.6
Disminución en derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.0	0.0
Disminución en cuentas por pagar a corto plazo	-7.0	-4.3
Incremento en derechos a recibir efectivo o equivalentes	0.0	0.0
Incremento en cuentas por pagar	0.0	0.0
Bajas de bienes en desuso y malas condiciones del patrimonio	3.0	0.0
Partidas extraordinarias	0.0	0.0
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	4,900.8	5,046.9
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>5,659.6</b>	<b>4,900.8</b>

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

<b>COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN</b> Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>14,552.3</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>4,893.8</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		4,893.8
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>9,658.5</b>



**COVATE**

<b>COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014</b> <b>( Miles de Pesos)</b>		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>8,902.7</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>29.1</b>
Mobiliario y equipo de administración	22.1	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	7.0	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>9,776.4</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9776.4	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>18,650.0</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
	<b>N/A</b>	
	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
	<u>0</u>	<u>0</u>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	14,807.6	15,763.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	5,565.5	5,091.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	8,873.6	10,652.5
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	7.0	11.3
Presupuesto de Egresos por ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	339.4	0.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	22.1	
	<u><b>29,615.2</b></u>	<u><b>31,519.2</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	255.3	200.1
Ley de Ingresos Devengado	0.0	0.0
Ley de Ingresos Recaudado	14,552.3	15,563.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	14,439.1	15,743.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	7.0	11.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles	361.5	9.0
	<u><b>29,615.2</b></u>	<u><b>31,527.8</b></u>

# NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## 1. INTRODUCCIÓN

Los estados Financieros y Presupuestales, son el instrumento básico para proporcionar información para la toma de decisiones, ya que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

## 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los recursos de Operación y de inversión provienen de las transferencias que recibe del Gobierno del Estado de México para la ejecución de sus operaciones, programas y proyectos a cargo del Organismo y de disponibilidades financieras del ejercicio anterior.

## 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

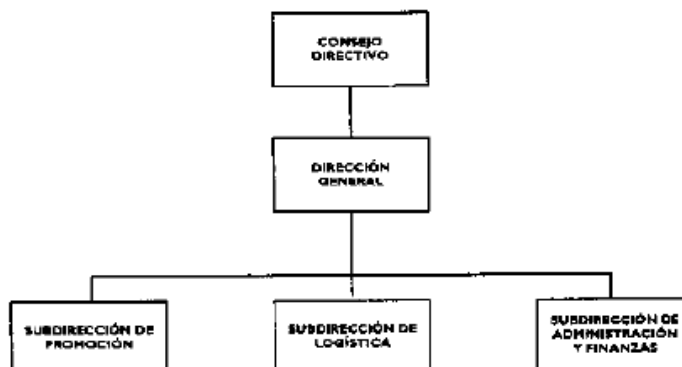
La Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán (COVATE) es un Organismo Público descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 3, 7, 13, 45 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y 5 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y creado por decreto del Ejecutivo del Estado, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta de Gobierno” de fecha 6 de agosto de 2008

### Organización y Objeto Social

## 4. ORGANIZACIÓN

Se anexa el organigrama publicado en la Gaceta de Gobierno de Fecha 20 de noviembre de 2008.

**Vi. Organigrama**  
**COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN**  
**ORGANIGRAMA**



**AUTORIZACIÓN No. 203A-0688/2008, DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2008.**

### Objeto social.

- I. Promover el aprovechamiento turístico del Valle de Teotihuacán

- II. Propiciar la creación de una oferta de servicios que coadyuve en el desarrollo turístico del Valle de Teotihuacán.

### Misión

Incrementar el flujo turístico al corredor del Valle de Teotihuacán, generando una mayor y mejor oferta de servicios de calidad, e incrementar la derrama económica de la región..

### Visión

Fomentar el conocimiento de nuestra Historia la Identidad Cultural, Natural y el Cuidado y respeto al Patrimonio Arqueológico del Valle de Teotihuacán.

### Objetivos

La Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán, es coordinado sectorialmente por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México, cuyo objetivo principal es fortalecer y promover el aprovechamiento turístico del Valle de Teotihuacán y propiciar la creación de una oferta de servicios que coadyuve en el desarrollo turístico del mismo.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y presupuestales se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) Registro de operaciones.- El registro de operaciones se realiza con sustento en el presupuesto base autorizado para efectuar gasto corriente o de inversión, verificándose que exista disponibilidad de recursos en las partidas a ejercer. El resultado del ejercicio se determina deduciendo de los ingresos del organismo, integrados por las aportaciones del Gobierno del Estado de México de acuerdo con el presupuesto autorizado.
- b) Base de registro de gastos e ingresos.- Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare y los ingresos se reconocen cuando se realizan. Al cierre del ejercicio, todos los gastos devengados así como los ingresos realizados efectivamente, son registrados dentro del ejercicio correspondiente.
- c) Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.- Son las transferencias que recibe Organismo de acuerdo a su presupuesto autorizado; éstas, pueden ser aplicadas tanto a gasto corriente como a gasto de inversión.
- d) Bancos/Tesorería.- Este renglón se encuentra representado principalmente por depósitos bancarios a corto plazo registrados a su valor nominal; los rendimientos obtenidos se registran en ingresos conforme se devengan.
- e) Bienes muebles.- Los activos fijos del Organismo se registran a su costo de adquisición. Se reitera que se encontraron diferencias en los montos reflejados en los Estados Financieros y lo contenido en el sistema SICOPA (inventarios), misma que ha sido identificada y será corregida en el ejercicio siguiente a más tardar con la entrega de la cuenta pública del mes de marzo de 2015.

## COVATE

- f) Obligaciones laborales.- Las relaciones laborales entre la COVATE y sus servidores públicos son regidas por la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. En caso de que se presente algún pago por liquidación a un servidor público, se aplicará al gasto en el momento en que se presente la situación.
- g) Patrimonio.- Conforme al decreto de su creación, el patrimonio del organismo está formado por:
- I. Los ingresos que obtenga con motivo del ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de su objeto.
  - II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y asignaciones presupuestales que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipal.
  - III. Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes e ingresos otorgados en su favor.
  - IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
  - V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o provenga de sus actividades.
- h) El Organismo no realiza el cálculo de revaluación de bienes muebles e inmuebles debido a que no se está obligado.

### 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Durante 2014 el Organismo no realizó operaciones en moneda extranjera por lo que este rubro no es aplicable.

### 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación de los bienes muebles, se calcula sobre sus valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente en que se adquieren los bienes respectivos; aplicando los porcentos señalados a continuación, establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

Concepto	
Equipo de Transporte	10%
Mobiliario y equipo de Oficina	3%
Equipo de cómputo	20%
Equipo Médico y de Laboratorio	10%
Equipo de radio y telecomunicaciones	10%

El Organismo no cuenta con bienes dados en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras

### 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Durante 2014 el Organismo no realizó actividades por concepto de fideicomisos, mandatos y análogos.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Se tuvo previsto recaudar 9 millones 906.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 4 millones 900.8 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto autorizado de 14 millones 807.6 miles de pesos, lográndose un recaudado de 14 millones 559.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de 255.3 miles de pesos, que representó el 1.7 por ciento respecto al total autorizado.

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

En el presente rubro al cierre de 2014, no contaba con deudas el Organismo, por lo que solo hubo un pago de deuda proveniente del ejercicio 2013 por 7 mil pesos.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica

## 13. PROCESO DE MEJORA

A la fecha de emisión de las presentes notas, no hemos sido notificados de algún proceso de mejora por parte del Organismo.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica

## 16. PARTES RELACIONADAS

No aplica

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la entidad, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y del control interno que la Administración de la entidad consideró necesario, para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante debido a fraude o error.

## DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Consultoría Fiscal Certificada, S.C. dictaminó los Estados Financieros de la Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacán (COVATE) al 31 de Diciembre de 2014. Concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Organismo.

# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA





COVATE

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOHUACAN  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	102.4	102.4
Corriente			.0		102.4	102.4
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	10.5	10.5
Corriente			.0		10.5	10.5
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,906.8		9,906.8	.0	9,545.6	-361.2
Ingresos Derivados de Financiamientos		4,900.8	4,900.8		4,893.8	4,893.8
<b>Total</b>	<b>9,906.8</b>	<b>4,900.8</b>	<b>14,807.6</b>	<b>.0</b>	<b>14,552.3</b>	<b>4,645.5</b>
				Ingresos excedentes¹		4,645.5

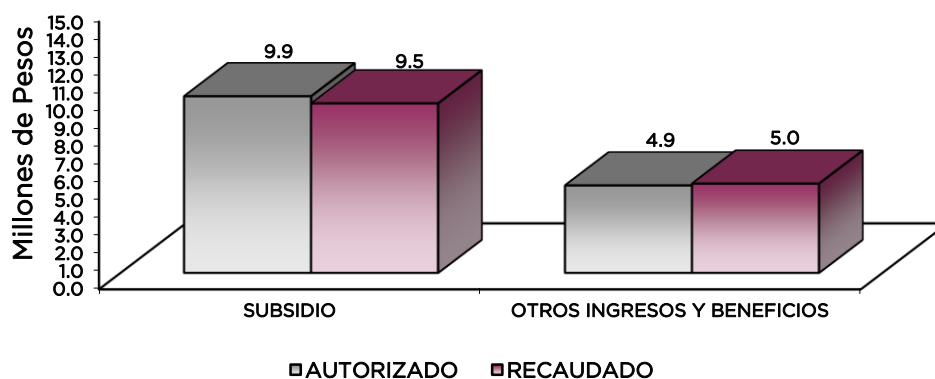
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0		.0	.0	.0	.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>9,906.8</b>	<b>.0</b>	<b>9,906.8</b>	<b>.0</b>	<b>9,658.5</b>	<b>-248.3</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0		112.9	112.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,906.8		9,906.8		9,545.6	-361.2
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>4,900.8</b>	<b>4,900.8</b>	<b>.0</b>	<b>4,893.8</b>	<b>4,893.8</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		4,900.8	4,900.8		4,893.8	4,893.8
<b>Total</b>	<b>9,906.8</b>	<b>4,900.8</b>	<b>14,807.6</b>	<b>.0</b>	<b>14,552.3</b>	<b>4,645.5</b>
				Ingresos excedentes¹		4,645.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN  
I N G R E S O S

(Miles de Pesos)

I N G R E S O S	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>9,906.8</b>			<b>9,906.8</b>	<b>9,545.6</b>	<b>361.2</b>	<b>3.6</b>
Subsidio	9,906.8			9,906.8	9,545.6	361.2	3.6
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>4,900.8</b>		<b>4,900.8</b>	<b>5,006.7</b>	<b>-105.9</b>	<b>-2.2</b>
Ingresos Financieros					102.4	-102.4	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores			7.0	7.0		7.0	100.0
Otros Ingresos					10.5	-10.5	
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		4,893.8		4,893.8	4,893.8		
<b>T O T A L</b>	<b>9,906.8</b>	<b>4,900.8</b>		<b>14,807.6</b>	<b>14,552.3</b>	<b>255.3</b>	<b>1.7</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

#### INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 9 millones 906.8 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones por 4 millones 900.8 miles de pesos, obteniendo un autorizado por 14 millones 807.6 miles de pesos, logrando recaudar 14 millones 552.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de 255.3 miles de pesos, que representó el 1.7 por ciento del total autorizado.

La variación se dio principalmente en el rubro de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, también se obtuvieron ingresos por Intereses Financieros ganados durante el ejercicio.

#### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

##### Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 9 millones 906.8 miles de pesos, logrando recaudar 9 millones 545.6 miles de pesos, teniendo una variación de menos por 361.2 miles de pesos, lo que representó el 3.6 por ciento del total autorizado.

#### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este concepto se tuvieron ampliaciones presupuestales por 4 millones 900.8 miles de pesos, recaudando 5 millones 6.7 miles de pesos, integrados por Ingresos Financieros, Otros y Disponibilidades de Ejercicios Anteriores, obteniendo una variación de 105.9 miles de pesos, que representó el 2.2 por ciento respecto al monto autorizado.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014**

**COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>6,841.3</b>	<b>1,453.8</b>	<b>8,295.1</b>	-	<b>5,794.5</b>	<b>8,295.1</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,627.8	147.7	2,775.5	-	2,556.5	2,775.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	547.7	6.0	553.7	-	327.8	553.7
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,507.6	1,027.5	2,535.1	-	1,970.7	2,535.1
Seguridad Social	1,678.2	2.6	1,680.8	-	685.2	1,680.8
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	480.0	270.0	750.0	-	254.2	750.0
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>668.0</b>	<b>230.0</b>	<b>898.0</b>	-	<b>528.7</b>	<b>898.0</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	318.2	41.1	359.3	-	190.3	359.3
Alimentos y Utensilios	6.0	-	6.0	-	-	6.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	4.4	4.4	-	3.7	4.4
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3.0	-	3.0	-	-	3.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	251.8	95.7	347.5	-	319.1	347.5
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	5.6	5.6	-	5.6	5.6
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	89.0	83.2	172.2	-	10.0	172.2
<b>Servicios Generales</b>	<b>2,397.5</b>	<b>2,848.5</b>	<b>5,246.0</b>	-	<b>2,550.4</b>	<b>5,246.0</b>
Servicios Básicos	264.0	2.9	261.1	-	154.2	261.1
Servicios de Arrendamiento	240.0	102.5	342.5	-	307.6	342.5
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	452.4	104.7	557.1	-	370.6	557.1
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	89.4	62.6	152.0	-	127.1	152.0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	125.9	228.2	354.1	-	309.4	354.1
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-
Servicios de Traslado y Viáticos	60.0	163.3	223.3	-	218.2	223.3
Servicios Oficiales	969.8	1,962.8	2,932.6	-	730.7	2,932.6
Otros Servicios Generales	196.0	227.3	423.3	-	332.6	423.3
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	<b>361.5</b>	<b>361.5</b>	-	<b>22.1</b>	<b>361.5</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	25.0	25.0	-	22.1	25.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	336.5	336.5	-	-	336.5
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	<b>7.0</b>	<b>7.0</b>	-	<b>7.0</b>	<b>7.0</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	7.0	7.0	-	7.0	7.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,906.8</b>	<b>4,900.8</b>	<b>14,807.6</b>	-	<b>8,902.7</b>	<b>14,807.6</b>

**COVATE**

**COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	9,906.8	4,900.8	14,807.6	-	8,902.7	14,807.6
Gasto de Capital			-			-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,906.8</b>	<b>4,900.8</b>	<b>14,807.6</b>	<b>-</b>	<b>8,902.7</b>	<b>14,807.6</b>

**COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	9,906.8	4,900.8	14,807.6	-	8,902.7	14,807.6
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras no Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,906.8</b>	<b>4,900.8</b>	<b>14,807.6</b>	<b>-</b>	<b>8,902.7</b>	<b>14,807.6</b>

**COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Dependencia o Unidad Administrativa 1	9,906.8	4,900.8	14,807.6	-	8,902.7	14,807.6
			-			-
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,906.8</b>	<b>4,900.8</b>	<b>14,807.6</b>	<b>-</b>	<b>8,902.7</b>	<b>14,807.6</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>9,906.8</b>	<b>4,893.8</b>	<b>14,800.6</b>	-	<b>8,895.7</b>	<b>14,800.6</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	9,906.8	4,893.8	14,800.6	-	8,895.7	14,800.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	<b>7.0</b>	<b>7.0</b>	-	<b>7.0</b>	<b>7.0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	7.0	7.0	-	7.0	7.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>9,906.8</b>	<b>4,900.8</b>	<b>14,807.6</b>	-	<b>8,902.7</b>	<b>14,807.6</b>

COVATE

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN  
 Endeudamiento Neto  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014  
 (Miles de Pesos)

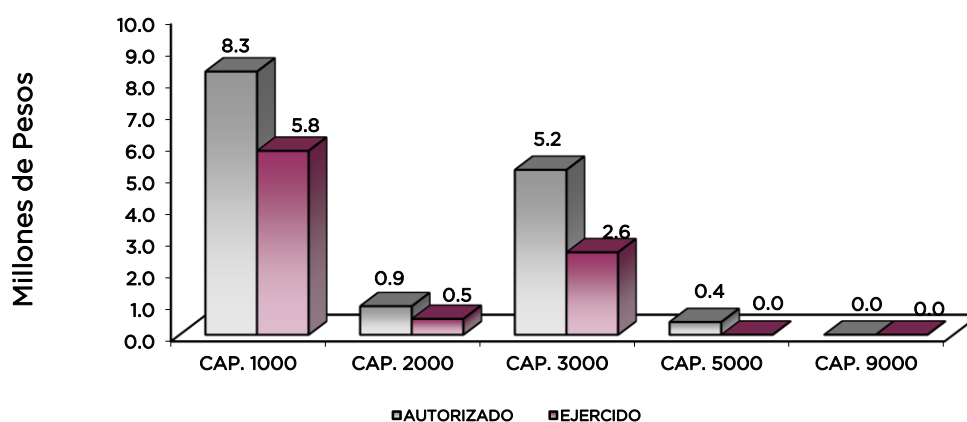
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN  
EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	6,841.3	2,171.8	718.0	8,295.1	5,794.5	2,500.6	30.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	668.0	281.1	51.1	898.0	528.7	369.3	41.1
SERVICIOS GENERALES	2,397.5	3,785.2	936.7	5,246.0	2,550.4	2,695.6	51.4
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		361.5		361.5	22.1	339.4	93.9
DEUDA PÚBLICA		7.0		7.0	7.0		
<b>T O T A L</b>	<b>9,906.8</b>	<b>6,606.6</b>	<b>1,705.8</b>	<b>14,807.6</b>	<b>8,902.7</b>	<b>5,904.9</b>	<b>39.9</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 9 millones 906.8 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 4 millones 900.8 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 14 millones de pesos 807.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8 millones 902.7 miles e pesos, obteniendo una variación de menos por 5 millones 904.9 miles de pesos, equivalente al 39.9 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación se debe principalmente a la contención del Gasto y Ahorro Presupuestal.



## SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 6 millones 841.3 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por un millón 453.8 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 8 millones 295.1 miles de pesos. El importe ejercido fue de 5 millones 794.5 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 2 millones 500.6 miles de pesos, lo que representó el 30.1 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

## MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 668 mil pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 230 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 898 mil pesos. El importe ejercido fue de 528.7 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 369.3 miles de pesos, lo que representó el 41.1 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2014.

## SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 2 millones 397.5 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 848.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 5 millones 246 mil pesos. El importe ejercido fue de 2 millones 550.4 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 2 millones 695.6 miles de pesos, lo que representó el 51.4 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2014.

## BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizó una ampliación para la adquisición de bienes muebles por 361.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 22.1 miles de pesos, con un subejercicio de 339.4 miles de pesos, que representó un 93.9 por ciento respecto al monto ampliado y autorizado..

## DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación por 7 mil pesos por el pago de Adefas, mismos que fueron ejercidos en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2014					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>6,841.3</b>	<b>2,171.8</b>	<b>718.0</b>	<b>8,295.1</b>	<b>5,794.5</b>	<b>2,500.6</b>
Sueldo Base	2,627.9	720.1	572.4	2,775.6	2,556.5	219.1
Honorarios Asimilables a Salarios	547.7	6.0	.0	553.7	328.1	225.6
Prima por Años de Servicio	.0	6.1	.0	6.1	6.1	.0
Prima Vacacional	219.1	.0	.0	219.1	169.9	49.2
Aguinaldo	270.0	161.4	.0	431.4	417.8	13.6
Compensación por Retabulación	120.0	25.3	.1	145.2	139.5	5.7
Gratificación	633.1	459.5	.0	1,092.6	1,060.9	31.7
Gratificación por Convenio	265.4	15.4	.0	280.8	176.3	104.5
Gratificación por productividad	.0	360.0	.0	360.0	.0	360.0
Cuotas de Servicio de Salud	166.5	148.0	.0	314.5	314.5	.0
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	367.3	.0	83.5	283.8	233.4	50.4
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	367.3	.0	24.7	342.6	53.6	289.0
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	367.2	.0	37.3	329.9	27.7	302.2
Riesgo de Trabajo	165.0	.0	.0	165.0	38.6	126.4
Seguros y Fianzas	244.8	.0	.0	244.8	17.6	227.2
Cuotas para Fondo de Retiro	72.0	.0	.0	72.0	19.1	52.9
Seguro de Separación Individualizado	336.0	270.0	.0	606.0	190.2	415.8
Despensa	72.0	.0	.0	72.0	44.7	27.3
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>668.0</b>	<b>281.1</b>	<b>51.1</b>	<b>898.0</b>	<b>528.7</b>	<b>369.3</b>
Materiales y Útiles de Oficina	120.0	40.0	42.6	117.4	60.6	56.8
Enseres de Oficina	17.0	1.1	.0	18.1	5.5	12.6
Material de Foto, Cine y Grabación	6.0	.0	.0	6.0	.0	6.0
Material Estadístico y Geográfico	3.6	.0	.0	3.6	.0	3.6
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	144.0	50.0	7.4	186.6	123.8	62.8
Material de Información	6.0	.0	.0	6.0	.0	6.0
Material y Enseres de Limpieza	18.0	.0	.0	18.0	.0	18.0
Material Didáctico	3.6	.0	.0	3.6	.0	3.6
Utensilios para el Servicio de Alimentación	6.0	.0	.0	6.0	.0	6.0
Material Eléctrico y Electrónico	.0	2.1	.0	2.1	1.5	.6
Materiales Complementarios	.0	1.7	.0	1.7	1.7	.0
Material de Señalización	.0	.6	.0	.6	.6	.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	3.0	.0	.0	3.0	.0	3.0
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	251.8	95.7	.0	347.5	319.2	28.3
Vestuario y Uniformes	.0	5.6	.0	5.6	5.6	.0
Refacciones, Accesorios y Herramientas	14.0	.0	.8	13.2	.5	12.7
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	20.0	.0	.0	20.0	.0	20.0
Refacciones y Accesorios para Equipo de Computo	15.0	.0	.3	14.7	3.9	10.8
Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	40.0	80.0	.0	120.0	1.5	118.5
Artículos para la Extinción de Incendios	.0	4.3	.0	4.3	4.3	.0
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,397.5</b>	<b>3,785.2</b>	<b>936.7</b>	<b>5,246.0</b>	<b>2,550.4</b>	<b>2,695.6</b>
Servicio de Energía Eléctrica	18.0	7.4	.0	25.4	24.3	1.1
Servicio de Telefonía Convencional	120.0	.0	.0	120.0	51.0	69.0
Servicio de Telefonía Celular	48.0	.0	15.3	32.7	.0	32.7
Servicios de Radiolocalización	78.0	10.1	5.4	82.7	78.9	3.8
Arrendamiento de Edificios y Locales	240.0	102.5	.0	342.5	307.5	35.0
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	60.0	107.5	.0	167.5	47.5	120.0
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	72.0	.0	.0	72.0	20.7	51.3
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de	20.4	2.4	6.6	16.2	16.0	.2
Servicios de Vigilancia	300.0	1.4	.0	301.4	286.4	15.0
Servicios Bancarios y Financieros	14.4	.2	.0	14.6	12.9	1.7
Seguros y Fianzas	75.0	62.5	.0	137.5	114.2	23.3
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	.0	20.8	.0	20.8	20.8	.0
Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	.0	2.4	1.0	1.4	1.4	.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos	17.8	3.3	.0	21.1	17.6	3.5
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	60.0	163.0	9.3	213.7	199.2	14.5
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	48.0	46.9	.0	94.9	68.4	26.5
Servicios de Fumigación	.0	2.1	.0	2.1	2.1	.0
Transportación Aérea	.0	18.1	.0	18.1	18.1	.0
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	60.0	130.2	.0	190.2	185.1	5.1
Viáticos Nacionales	.0	15.0	.0	15.0	15.0	.0

COVATE

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Congresos y Convenciones	335.0	1,537.7	674.0	1,198.7	294.4	904.3
Exposiciones y Ferias	634.9	1,320.0	220.8	1,734.1	436.3	1,297.8
Otros Impuestos y Derechos	52.0	11.4	4.3	59.1	40.3	18.8
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	120.0	100.0	.0	220.0	154.9	65.1
Impuesto sobre la renta	.0	36.4	.0	36.4	36.4	.0
Gastos de Servicios Menores	24.0	83.9	.0	107.9	101.0	6.9
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>.0</b>		<b>.0</b>	<b>.0</b>	
Subsidios a Entidades Federativas y Municipios		.0		.0	.0	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>361.5</b>		<b>361.5</b>	<b>22.1</b>	<b>339.4</b>
Equipos y aparatos audiovisuales	.0	25.0	.0	25.0	22.1	2.9
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre		336.5		336.5	.0	336.5
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>.0</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Obra Estatal o Municipal	.0			.0	.0	.0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>7.0</b>		<b>7.0</b>	<b>7.0</b>	<b>.0</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		7.0		7.0	7.0	.0
<b>T O T A L</b>	<b>9,906.8</b>	<b>6,606.6</b>	<b>1,705.8</b>	<b>14,807.6</b>	<b>8,902.7</b>	<b>5,904.9</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



COVATE

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	9,906.8	4,893.8	14,800.6	-	8,895.7	14,800.6
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	9,906.8	4,893.8	14,800.6	-	8,895.7	14,800.6
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento	9,906.8	4,893.8	14,800.6	-	8,895.7	14,800.6
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		7.0	7.0	-	7.0	7.0
<b>Total del Gasto</b>	9,906.8	4,900.8	14,807.6	-	8,902.7	14,807.6

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México. Reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitan aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

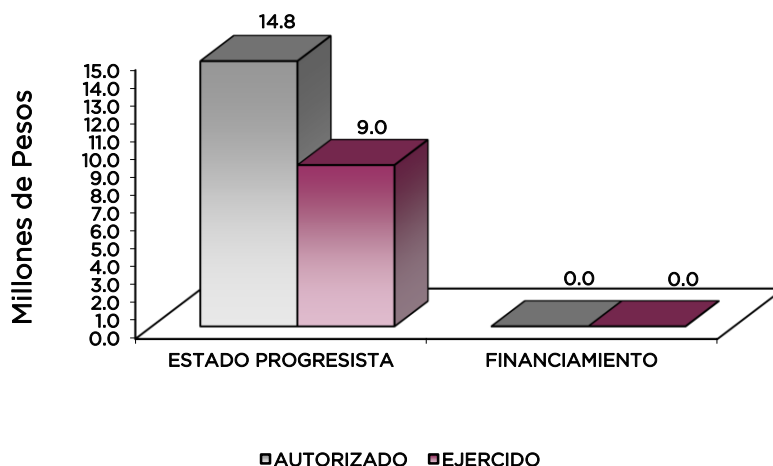
### ESTADO PROGRESISTA

La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico, consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

### FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido cada peso que se presupueste, debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Estado Progresista	9,906.8	6,599.6	1,705.8	14,800.6	8,895.7	5,904.9	39.9
Financiamiento para el Desarrollo		7.0		7.0	7.0		
<b>T O T A L</b>	<b>9,906.8</b>	<b>6,606.6</b>	<b>1,705.8</b>	<b>14,807.6</b>	<b>8,902.7</b>	<b>5,904.9</b>	<b>39.9</b>

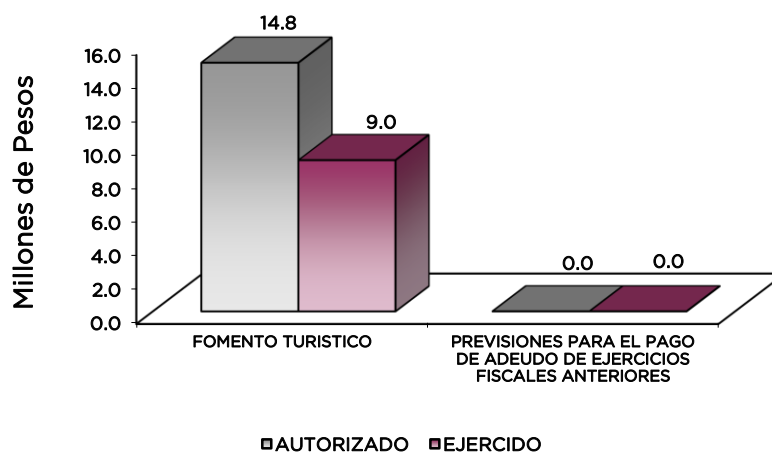




**COVATE**

El Gobierno del Estado de México en coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, formularon el Programa Regional de Desarrollo Turístico del Corredor Ecatepec-Teotihuacan-Acolman-Otumba-San Martín de las Pirámides-Axapusco-Nopaltepec, que tiene como objetivo conservar y mejorar sus atractivos y su patrimonio cultural y natural, para un aprovechamiento sustentable de la región, consolidando una imagen y un paisaje singular en torno al enorme atractivo constituido por la zona arqueológica de Teotihuacan.

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2014			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Fomento Turístico	9,906.8	6,599.6	1,705.8	14,800.6	8,895.7	5,904.9	39.9
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		7.0		7.0	7.0		
<b>TOTAL</b>	<b>9,906.8</b>	<b>6,606.6</b>	<b>1,705.8</b>	<b>14,807.6</b>	<b>8,902.7</b>	<b>5,904.9</b>	<b>39.9</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**

**ESTADO PROGRESISTA**

**FOMENTO TURÍSTICO**

**0905020101 PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA**

Organizar y Gestionar Cursos de Capacitación, se programaron 6 Cursos de capacitación para guías de turistas, los cuales se cumplieron al 100 por ciento, esto con la finalidad de proporcionar al guía las herramientas necesarias para ofrecer al visitante nacional o extranjero más lugares a conocer a lo largo del Corredor Turístico Teotihuacan.

Organizar y Participar en Ferias y Eventos Culturales, cabe resaltar que se realizaron 6 eventos durante el año 2014, logrando con ello cumplir al 100 por ciento con las metas programadas, dentro de las ferias de mayor relevancia, están la Feria de la Obsidiana, la Feria del Barro, la Feria del Burro, la Feria de la Tuna, entre otras.

Promover los Atractivos Turísticos a través de Visitas Guiadas por el Corredor Turístico Teotihuacan, lo anterior; para cubrir las necesidades de información que surgieron durante 7 eventos que el Organismo realizó durante el año, se llevaron a cabo, guías de turistas talleres de información de los atractivos del corredor turístico teotihuacan, rebasando la meta que se tenía prevista, debido a la demanda de los prestadores de servicios turísticos.

Participar en la Instalación de Módulos de Información Turística en Ferias y Eventos Culturales del Corredor Turístico Teotihuacan, para un mejor acceso a la información turística de la región, el Organismo participó en la instalación de módulos de información en ferias de la región, instalándose 6 eventos que se tenían programados.

Desarrollo de Circuitos y Rutas del Corredor Turístico Teotihuacan, con la finalidad de que el visitante nacional o extranjero tenga la oportunidad de realizar recorridos en bicicletas, a pie o en otro medio de transporte, se han gestionado ante las Autoridades correspondientes el diseño de 10 circuitos en una primera etapa en los Municipios de Acolman, Teotihuacan y San Martín de las Pirámides, rutas ciclistas con prestadores de servicios altamente capacitados para incrementar la derrama económica de la región, en un proyecto a mediano plazo; se tiene considerado desarrollar en los municipios restantes este tipo de circuitos, para que el turista nacional o extranjero tengan más opciones de lugares a recorrer y poder crear más fuentes de empleo, por lo que se logró cumplir con la meta establecida.

**COVATE**

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2014												
							PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)					
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M UNIDAD DE MEDIDA	E PROGRA- MADO	T ALCAN- ZADO	A AVANCE %	S AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>ESTADO PROGRESISTA</b>												
<b>FOMENTO TURÍSTICO</b>												
09	05	02	01	01	<b>PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA</b>					14,800.6	8,895.7	60.1
					Organizar y Gestionar Cursos de Capacitación para Guías de Turistas y Personas Relacionadas con la Actividad Turística del Corredor Turístico Teotihuacan.	Curso	6	6	100			
					Organizar y Participar en Ferias y Eventos Culturales del Corredor Turístico Teotihuacan	Evento	6	6	100			
					Promover los Atractivos Turísticos a través de Visitas Guiadas por el Corredor Turístico Teotihuacan	Excursión	6	7	116.7			
					Participar en la Instalación de Módulos de Información Turística en Ferias y Eventos Culturales del Corredor Turístico Teotihuacan	Evento	6	6	100			
					Desarrollo de Circuitos y Rutas del Corredor Turístico Teotihuacan	Gestión	10	10	100			
<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>												
<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>												
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>							
					Registro de adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	Documento	1	1	100	7.0	7.0	
<b>T O T A L</b>										<b>14,807.6</b>	<b>8,902.7</b>	<b>60.1</b>
										=====	=====	



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



COVATE

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacan

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	N/A	

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacan


Código	Descripción de Bienes Mueble	Valor en Libros
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	50,711.3
	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,786.7
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HARRAMIENTAS	42,945.4
		97,443.4

COMISIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE TEOTIHUACAN  
Cuenta Pública 2014

Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Transferencias Estatales, Subsidios y Subvenciones (8268674)	Banco del Bajío	674
Cuenta Productiva para pago de nómina y proveedores (1373259-5)	Banco Mercantil del Norte (IXE)	59-5





**FIDEICOMISO PARA EL  
DESARROLLO DE PARQUES Y  
ZONAS INDUSTRIALES EN EL  
ESTADO DE MÉXICO**

**FIDEPAR**



	<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	35
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	49
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	59



F I D E P A R

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de Mexico  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	33,864.3	88,403.6	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	31,061.5	64,019.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	29,989.5	31,686.4	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	17.3	55.5	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	678,763.7	693,447.6	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	38.4	123.1
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>742,634.8</b>	<b>813,593.1</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	23,129.1	17,078.5
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>54,229.0</b>	<b>81,221.1</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.1	.1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	77,320.6	72,429.6	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	3,662.3	4,145.8	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-9,390.9	-8,617.2	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	4,992.3	2,867.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0			
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>54,229.0</b>	<b>81,221.1</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>76,584.4</b>	<b>70,825.3</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>819,219.2</b>	<b>884,418.4</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>70.0</b>	<b>70.0</b>
			Aportaciones	70.0	70.0
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>764,920.2</b>	<b>803,127.3</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-38,206.0	-16,695.0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	800,129.8	816,824.8
			Revalúos	2,996.4	2,997.5
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>764,990.2</b>	<b>803,197.3</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>819,219.2</b>	<b>884,418.4</b>

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México  
 Estado de Actividades  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>7,048.8</b>	<b>105,373.8</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	7,048.8	105,373.8
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>83,727.7</b>	<b>66,615.3</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	83,727.7	66,615.3
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>2,854.1</b>	<b>3,191.1</b>
Ingresos Financieros	1,971.3	2,472.2
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	882.8	718.9
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>93,630.6</b>	<b>175,180.2</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>19,542.9</b>	<b>22,006.4</b>
Servicios Personales	15,526.0	14,918.8
Materiales y Suministros	767.0	623.9
Servicios Generales	3,249.9	6,463.7
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>38,196.8</b>	<b>98,048.6</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,256.1	1,257.9
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	36,940.7	96,790.7
<b>Inversión Pública</b>	<b>74,096.9</b>	<b>71,820.2</b>
Inversión Pública no Capitalizable	74,096.9	71,820.2
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>131,836.6</b>	<b>191,875.2</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-38,206.0</b>	<b>-16,695.0</b>

F I D E P A R

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de Mexico  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	<b>70.0</b>			<b>.0</b>	<b>70.0</b>
Aportaciones	70.0			.0	70.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		<b>816,824.8</b>	<b>-16,695.0</b>	<b>2,997.5</b>	<b>803,127.3</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-16,695.0	.0	-16,695.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		816,824.8		.0	816,824.8
Revalúos		.0		2,997.5	2,997.5
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	<b>70.0</b>	<b>816,824.8</b>	<b>-16,695.0</b>	<b>2,997.5</b>	<b>803,197.3</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>.0</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		<b>-16,695.0</b>	<b>-38,206.0</b>	<b>-1.1</b>	<b>-54,902.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-38,206.0	.0	-38,206.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		-16,695.0		.0	-16,695.0
Revalúos		.0		-1.1	-1.1
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	<b>70.0</b>	<b>800,129.8</b>	<b>-38,206.0</b>	<b>2,996.4</b>	<b>764,990.2</b>

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de Mexico  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>72,215.5</b>	<b>7,016.3</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>70,958.3</b>	<b>.0</b>
Efectivo y Equivalentes	54,539.3	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,696.9	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	38.2	.0
Inventarios	14,683.9	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>1,257.2</b>	<b>7,016.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	4,891.0
Bienes Muebles	483.5	.0
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	773.7	.0
Activos Diferidos	.0	2,125.3
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>6,050.6</b>	<b>33,042.7</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>6,050.6</b>	<b>33,042.7</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	32,958.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	84.7
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	6,050.6	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>.0</b>	<b>38,207.1</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>.0</b>	<b>38,207.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	21,511.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	16,695.0
Revalúos	.0	1.1
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0



FIDEPAR

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Orígen</b>	<b>93,630.6</b>	<b>175,180.2</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	7,048.8	105,373.8
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	83,727.7	66,615.3
Otros Orígenes de Operación	2,854.1	3,191.1
<b>Aplicación</b>	<b>131,836.6</b>	<b>191,875.2</b>
Servicios Personales	15,526.0	14,918.8
Materiales y Suministros	767.0	623.9
Servicios Generales	3,249.9	6,463.7
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	112,293.7	169,868.8
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-38,206.0</b>	<b>-16,695.0</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Orígen</b>	<b>23,726.8</b>	<b>66,007.9</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	4,557.1
Bienes Muebles	1,257.2	1,259.0
Otros Orígenes de Inversión	22,469.6	60,191.8
<b>Aplicación</b>	<b>40,060.1</b>	<b>25,562.1</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,891.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Otras Aplicaciones de Inversión	35,169.1	25,562.1
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-16,333.3</b>	<b>40,445.8</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Orígen</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	.0
<b>Aplicación</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	.0	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-54,539.3</b>	<b>23,750.8</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>88,403.6</b>	<b>64,652.8</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>33,864.3</b>	<b>88,403.6</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México  
Estado Análítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>813,593.1</b>	<b>357,030.2</b>	<b>427,988.5</b>	<b>742,634.8</b>	<b>-70,958.3</b>
Efectivo y Equivalentes	88,403.6	240,177.5	294,716.8	33,864.3	-54,539.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	31,686.4	110,330.0	112,026.9	29,989.5	-1,696.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	55.5	.0	38.2	17.3	-38.2
Inventarios	693,447.6	6,522.7	21,206.6	678,763.7	-14,683.9
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>70,825.3</b>	<b>23,365.4</b>	<b>17,606.3</b>	<b>76,584.4</b>	<b>5,759.1</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.1	.0	.0	.1	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	72,429.6	10,341.0	5,450.0	77,320.6	4,891.0
Bienes Muebles	4,145.8	.0	483.5	3,662.3	-483.5
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-8,617.2	463.6	1,237.3	-9,390.9	-773.7
Activos Diferidos	2,867.0	12,560.8	10,435.5	4,992.3	2,125.3
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>884,418.4</b>	<b>380,395.6</b>	<b>445,594.8</b>	<b>819,219.2</b>	<b>-65,199.2</b>

F I D E P A R

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>	Pesos		81,221.1	54,229.0
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			81,221.1	54,229.0

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

Se integra de las cuentas bancarias y de inversión de los recursos monetarios procedentes de acuerdo a su origen, federales o estatales según corresponda. A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio, expresadas en miles de pesos:

Concepto	Importe
Bancos/Tesorería	1,381.7
Inversiones Temporales	32,482.6

Las inversiones temporales se encuentran clasificadas de la siguiente forma, expresadas en miles de pesos:

Concepto	Periodo	Importe
Papel Gubernamental	Menor a 3 meses	32,482.6

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Derivado de la función primordial del FIDEPAR del cual se obtienen los recursos financieros con los que opera y que son las ventas de lotes industriales, que generalmente se celebran para pago a plazos que van de 12, 24, 36 y 48 meses, por lo que la antigüedad no refleja necesariamente atraso en el cobro de las mismas.

1. En Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, se agrupan las cuentas de Documentos por Cobrar, en la que se registran las ventas a crédito, cuyos vencimientos son a futuro, así como por los cobros de mantenimiento a los clientes instalados en los parques industriales que aún administra el fideicomiso; es de hacer mención que hasta el momento todos son considerados factibles de cobro, también se integran los casos que se encuentran en juicio, Otros derechos a recibir efectivo equivalentes y Deudores Diversos, conformándose de la siguiente manera:

FIDEPAR

Concepto	Importe
<b>Mantenimiento de Parques Industriales</b>	<b>4,536.6</b>
<b>Cuautitlán Izcalli</b>	<b>694.5</b>
Neb,S.A. de C.V.	265.1
Biotecsa,S.A. de C.V.	138.8
Merca Re,S.C.	11.9
Banco de Alimentos, A.C.	10.9
Zenamu, S.A. de C.V.	36.3
Malinco, S.A. de C.V.	27.4
Central American Transport, S.A. de C.V.	2.4
Autokimia, S.A. de C.V.	42.7
Tansu, S.A. de C.V.	159.0
<b>Ixtlahuaca</b>	<b>2,286.2</b>
José María ´Ruiz de Velasco	3.2
Inmobiliaria Las Trufas,S.A. de C.V.	213.5
Intimark,S.A. de C.V.	270.7
Corvaglia Closures, S.A. de C.V.	13.8
Raices Valexa, S.A. de C.V.	263.1
Magno Tubos, S.A. de C.V.	67.6
Cía Industrial Textil de Ixtlahuaca, S.A. de C.V.	78.5
Tarova,S.A. de C.V.	1,240.9
Claudia Xochitl López Colín	3.8
Cocretos Benitez,S.A. de C.V.	18.8
VP Corp, S.A. de C.V.	2.1
Simon Cohen Hamui	39.8
Pegaso PCS, S.A. de C.V.	16.7
José Marco Salinas García	3.2
Construcciones y Estructuras Aplicadas, S.A. de C.V.	50.5
<b>San Cayetano</b>	<b>1,495.2</b>
Pronumex, S.A. de C.V.	85.9
Constructora Chufani, S.A. de C.V.	162.4
Chocolates Turin,S.A. de C.V.	153.4
Petstar, S.A. de C.V.	977.4
Lechera Guadalajara, S.A. de C.V.	7.4
Embalajes Duna,S.A. de C.V.	72.9
María de Lourdes Medina Ortega	7.0
Cabo de Peñas Edificios y Terrenos, S.A. de C.V.	28.8
<b>Jilotepec</b>	<b>60.7</b>
Truper, S.A. de C.V.	60.7
<b>Documentos por Cobrar</b>	<b>22,301.4</b>
<b>Parque Industrial Jilotepec</b>	<b>3,476.9</b>
Polytubos de México, S.A.	43.4
Derequim, S.A. de C.V.	3,433.5

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Concepto	Importe	
<b>Parque Industrial Santa Margarita, Ixtlahuaca</b>	<b>5,999.7</b>	
Aurovida Farmaceutica, S.A. de C.V.	3,383.7	
Estructuras, Soldadura e Instalaciones, S.A. de C.V.	2,067.6	
Manufacturas Solco, S.A. de C.V.	548.4	
<b>Parque Industrial Cuautitlan Izcalli</b>	<b>5,586.1</b>	
Neb,S.A de C.V.	0.9	
Malinco, S.A. de C.V.	0.4	
Tansu, S.A. de C.V.	5,584.8	
<b>Parque Industrial Santa Barbara</b>	<b>3,441.1</b>	
Servicio Técnico Industrial Lopgrann, S.A. de C.V.	54.4	
Elsa Alcántara Melchor	471.0	
Francisca Guerrero Nieto	2,915.7	
<b>Parque Industrial El Coecillo</b>	<b>3,797.6</b>	
Edificaciones Nick, S.A. de C.V.	3,797.60	
<b>Reservas de Dominio</b>		<b>814.4</b>
<b>Parque Industrial El Cerrillo II</b>	<b>8.7</b>	
Francisco Relegado Spiegel	0.9	
Montacargas y Polipastos, S.A. de C.V.	0.1	
Industria Mexicana de Plasticos Olympia S.A.	3.3	
Dacam, S.A. de C.V.	4.2	
José J. Reyes y José A .Silva	0.2	
<b>Parque Industrial Atlacomulco</b>	<b>0.8</b>	
Ricardo Alcántara Jasso	0.3	
Rogelio Nieto Martínez	0.5	
<b>Parque Industrial Jilotepec</b>	<b>70.8</b>	
Inmobiliaria Likem, S.A. De C.V.	0.6	
Carolina Arredondo	0.5	
Alfonso Barrera S.	0.4	
Comunicaciones Celulares Integrales, S.A. de C.V.	0.4	
Perfiles y Planos de Monterrey, S.A. de C.V.	7.1	
Star Products, S.A. de C.V.	4.2	
Servicios Químicos y Maquilas, S.A. de C.V.	2.7	
Servicios Químicos y Maquilas,S.A. de C.V.	13.1	
Gribsa Inmobiliaria, S.A. de C.V.	19.2	
Manufacturas Solco, S.A. de C.V.	5.3	
Derequim, S.A. de C.V.	17.3	
<b>Parque Industrial Ixtlahuaca</b>	<b>599.7</b>	
Simon Cohen Hamui	8.0	
Claudia Xochitl Lopex Colin	4.6	
Concretos Benitez,S.A. de C.V.	6.4	
José Marco Salinas Garcia	18.0	
Construcciones y Estructuras Aplicadas, S.A. de C.V.	9.2	
Intimark, S.A. de C.V.	553.5	
<b>Parque Industrial Santa Margarita, Ixtlahuaca</b>	<b>50.8</b>	
Aurovida Farmaceutica, S.A. de C.V.	41.1	
Estructuras, Soldadura e Instalaciones, S.A.	9.7	

**F I D E P A R**

Concepto	Importe
<b>Parque Industrial San Cayetano</b>	<b>23.20</b>
Lechera Guadalajara, S.A. de C.V.	23.2
<b>Parque Industrial Santa Barbara</b>	<b>33.10</b>
Transportes Unidos del Centro, S.A. de C.V.	16.0
Servicio Tecnico Industrial Lopgrann, S.A. de C.V.	2.5
Elsa Alcantara Melchor	2.1
Francisca Guerrero Nieto	12.5
<b>Parque Industrial El Coecillo</b>	<b>27.30</b>
Edificaciones Nick, S.A. de C.V.	27.3
<b>TOTAL</b>	<b>27,652.4</b>
	=====

Integración de la Cuenta de Juicios Legales	
Trámites Judiciales Politubos	2.0
Autokimia, S.A. de C.V.	248.1
<b>Total</b>	<b>250.1</b>

Integración de la Cuenta de Otros Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	
Iva Acreditable	2,065.8
<b>Total</b>	<b>2,065.8</b>

Integración de la Cuenta de Deudores Diversos	
Issemym	20.1
Yolanda Rebolgar Villafaña	0.1
HSBC	1.0
<b>Total</b>	<b>21.2</b>

2. En bienes a recibir efectivo y equivalentes se integra por la cuenta de Anticipo a contratistas por obras públicas, expresada en miles de pesos como se muestra enseguida:

Integración de la Cuenta de Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Contratista	Concepto	Importe
Conrasa, S.A. de C.V.	Supervisión de la Obra: Rehabilitación del Camino Flor de María, en el Parque Industrial Santa Bárbara.	9.5
Conrasa, S.A. de C.V.	Supervisión de la Obra: Pavimentación de Vialidad de la Tercera Etapa, en el Parque Industrial Santa Bárbara.	7.8
<b>Total</b>		<b>17.3</b>
		=====

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

1. En este rubro, se tiene el Inventario para mercancías para venta, que se integra de los terrenos e infraestructura disponibles para venta en los distintos parques industriales que administra el fideicomiso, los cuales se encuentran valuados a costo histórico.

Concepto	Superficie Disponible para Venta M2	Costo Total
<b>RANCHO SANTA BARBARA</b>		<b>20,230.2</b>
Terreno	344.2	3,020.3
Infraestructura		17,209.9
<b>P.I. IXTLAHUACA (LAS MARGARITAS)</b>		<b>9,176.3</b>
Terreno	157.7	3,785.1
Infraestructura		5,391.2
<b>P.I. JILOTEPEC</b>		<b>32,888.7</b>
Terreno 1a y 2a Etapa	2.9	34.5
Terreno "Llano Grande"	79.2	7,917.9
Terreno "El Carmelo"	249.4	24,936.3
<b>EX HDA SAN CAYETANO</b>		<b>20,094.9</b>
Terreno 2	50.0	19,500.0
Terreno 3	3.7	594.9
<b>BODEGAS Y LOCALES</b>		<b>578.0</b>
Mercado Postecayotl Teoloyucan	0.2	578.0
<b>ESTUDIO DE DIAGNOSTICO SOBRE COMPETITIVIDAD EN MATERIA LOGISTICA DEL ESTADO DE MEXICO</b>		<b>1,233.2</b>
<b>TECNOPOLO ESMERALDA, ATIZAPAN DE ZARAGOZA</b>		<b>557,883.1</b>
Terreno (Lotes 7 Y 8)	47.4	96,581.3
Terreno (Lotes 14 Y 15)	150.8	301,572.7
Terreno (Lote 21 Mzna 1)	2.1	7,047.3
Infraestructura		100,711.3
Edificio Sede		51,970.5
<b>PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPLEOS EN ZONAS MARGINADAS, DOMINGO DE JESUS GARCIA MONROY, RECICLADOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V.</b>		<b>12,691.2</b>
<b>PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPLEOS EN ZONAS MARGINADAS, Giovanni López, Maquiladora del Sur, S.A. de C.V.</b>		<b>8,988.1</b>
<b>PROGRAMA DE CREACIÓN DE EMPLEOS EN ZONAS MARGINADAS 2010, Pastas, Botanas Alimenticia Gretica, S.A. de C.V.</b>		<b>15,000.0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,087.6</b>	<b>678,763.7</b>
	=====	=====



- **Inversiones Financieras**

No aplica.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

En este rubro se encuentran integradas por las cuentas de Construcciones en Proceso en bienes de dominio público y bienes propios, las cuales se derivan de las obras que se encuentran en proceso a la fecha, Bienes Inmuebles y Bienes Muebles, Depreciación Acumulada.

Concepto	Importe
<b>Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público</b>	<b>14,742.4</b>
Proyecto de Creación de Empleos en Zonas Marginadas (Recursos Estatales) Heat And Eat Mexicana,S.A. de C.V.	7,371.2
Proyecto de Creación de Empleos en Zonas Marginadas (Recursos Federales) Heat And Eat Mexicana,S.A. de C.V.	7,371.2
<b>Construcciones en Proceso en Bienes Propios</b>	<b>12,548.0</b>
Rehabilitación del Camino Flor de María, P.I. Santa Bárbara	1,938.6
Pavimentación de La Vialidad de la Tercera Etapa P.I. Santa Bárbara	268.4
Construcción de Vialidad Principal del Parque Industrial Santa Margarita, Ixtlahuaca.	7,953.7
Proyecto para Edificación de la Plataforma No.6 Lote 14, En El Parque Tecnológico Tecnopolo Esmeralda Bicentenario	1,497.0
Trámites de Impacto Regional, Permisos y Licencias ante Entidades Gubernamentales Federales, Estatales, Municipales para el Parque Tecnológico Tecnopolo Esmeralda Bicentenario, Incluyendo la Integración de Los Expedientes.	890.3
<b>Total</b>	<b>27,290.4</b> =====

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

Integración de la Cuenta de Bienes Inmuebles		
Concepto	Subtotal	Importe
<b>TERRENOS:</b>		<b>1,057.6</b>
Revaluación	827.3	
Valor Histórico, Terreno Fidepar	230.3	
<b>EDIFICIOS</b>		<b>48,972.6</b>
Revaluación Edificios	2,542.7	
Valor Histórico Edificios Fidepar	1,443.8	
Valor Histórico Archivo San Antonio Buenavista	766.1	
Valor Histórico Modulo de Abasto, Valle de Bravo (Clad)	44,220.0	
<b>DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES</b>		<b>-7,074.0</b>
Depreciación Acumulada de Edificios	-5,143.2	
Depreciación Revaluada de Edificios	-1,930.8	

Integración de la Cuenta de Bienes Muebles		
Concepto	Subtotal	Importe
<b>Mobiliario Y Equipo De Administración</b>		<b>1,675.5</b>
Revaluación Equipo de Cómputo y Accesorios	95.7	
Revaluación Mobiliario y Equipo de Oficina	177.0	
Valor Histórico Equipo de Cómputo y Accesorios	1,019.8	
Valor Histórico Mobiliario y Equipo de Oficina	383.0	
<b>Equipo De Transporte</b>		<b>1,905.3</b>
Valor Histórico Vehículos	1,769.3	
Revaluación Vehículos	136.0	
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		<b>81.5</b>
Revaluación Equipo Eléctrico y Electrónico de Oficina	0.2	
Revaluación Instrumentos y Aparatos de Medición	8.6	
Revaluación Maquinaria y Equipo Industrial	2.4	
Valor Histórico Equipo Eléctrico y Electrónico de Oficina	36.3	
Valor Histórico Instrumentos y Aparatos de Medición	22.0	
Valor Histórico Maquinaria y Equipo Industrial	12.0	
<b>Depreciación de Bienes Muebles</b>		<b>-2,316.9</b>
<b>Depreciación Acumulada:</b>	<b>-1,900.9</b>	
Mobiliario y Equipo De Oficina	-133.8	
Equipo de Computo	-868.1	
Vehículos	-848.0	
Instrumentos y Aparatos de Medición	-22.0	
Maquinaria y Equipo Industrial	-11.2	
Equipo Eléctrico y Electrónico de Oficina	-17.8	
<b>Depreciación Revaluada:</b>	<b>-416.0</b>	
Mobiliario y Equipo De Oficina	-174.4	
Equipo de Computo	-95.7	
Vehículos	-134.9	
Instrumentos y Aparatos de Medición	-8.6	
Maquinaria y Equipo Industrial	-2.3	
Equipo Eléctrico y Electrónico de Oficina	-0.1	

**FIDEPAR**

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, que para mayor detalle se enuncian a continuación:

<b>Porcentajes de Depreciación</b>	
<b>Concepto</b>	<b>% Anual</b>
Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%
El Resto	10%

La cuenta de Activos Diferidos se integra principalmente por la cuenta de Costo de Ventas por Aplicar, la cual se utiliza como contrapartida cuando se registran las ventas a crédito, que refleja el costo del terreno y la infraestructura de los lotes industriales vendidos en los diferentes parques que administra el FIDEPAR, la cual se disminuye con los pagos mensuales que realizan los clientes, afectándose al Costo de ventas del ejercicio que corresponda, se enuncia en miles de pesos la integración del rubro de otros Activos:

Concepto	Monto
Otros Activos Diferidos	<b>4,992.3</b>
Depósitos en Garantía	2.0
Radiomóvil DIPSA, S.A. de C.V.	2.0
Costo de Ventas por Aplicar	4,990.3
Perfiles y Planos de Monterrey, S.A. de C.V.	3.3
Claudia X. López Colin	3.6
Star Productss, S.A. de C.V.	3.7
Servicios Químicos y Maquilas, S.A. de C.V.	2.0
Concretos Benítez, S.A. de C.V.	3.5
Lechera Guadalajara, S.A. de C.V.	13.7
Servicios Químicos y Maquilas, S.A. de C.V.	3.0
José Marco Salinas García	14.5
Construcciones y Estructuras Aplicadas, S.A. de C.V.	7.3
Transportes Unidos del Centro, S.A. de C.V.	2.0
Gribsa Inmobiliaria, S.A. de C.V.	1.0
Aurovida Farmacéutica, S.A. de C.V.	265.4
Estructuras, Soldaduras e Instalaciones, S.A. de C.V.	168.7
Servicio Técnico Industrial Lopgrann, S.A. de C.V.	8.1
Manufacturas Solco, S.A. de C.V.	44.5
Edificaciones Nick, S.A. de C.V.	935.2
Tansú, S.A. de C.V.	2,703.9
Derequim, S.A. de C.V.	95.1

Concepto	Monto
Intimark, S.A. de C.V.	260.2
Elsa Alcántara Melchor	65.6
Francisca Guerrero Nieto, S.A. de C.V.	386.0

- **Estimaciones y Deterioros**

No aplica.

- **Otros Activos**

No aplica.

## PASIVO

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

En el rubro de Cuentas por Pagar a corto plazo, se encuentran agrupadas la cuentas de Proveedores por pagar a corto plazo, Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo, Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y Otras cuentas por pagar a corto plazo, en las que se reflejan las obligaciones y compromisos adquiridos por el fideicomiso, como son pago a proveedores de servicios, obra pública a desarrollar en bienes propios, retenciones por concepto de Impuesto sobre la Renta y 2 y 5 al millar de obra pública, así como intereses generados provenientes de recursos federales y estatales, a continuación se muestra la integración de las mismas:

Proveedores por Pagar a Corto Plazo	90 Días	180 Días	Menor ó Igual a 365 Días	Total
Comisión Federal de Electricidad	106.7			106.7
Comunicaciones Nextel, S.A. de C.V.	5.0			5.0
Distribuidora Tellez, S.A. de C.V.	1.8			1.8
Solloa-Nexia, S.C.		80.3		80.3
José Mario Montero Flores	2.7			2.7
Iostephane Alejandra Salazar Hernández			130.0	130.0
Reciclaje Industrial Ban, S.A. de C.V.			50.0	50.0
Perfohidráulica,S.A. de C.V.			180.0	180.0
Flor Olvera Albiter			890.3	890.3
Cinética Elementos Sistemáticos en la Construcción, S.A. de C.V.			1,497.0	1,497.0
Constructora Y Edificadora Gursa, S.A. de C.V.			287.3	287.3
Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	26.9			26.9
Banco Santander México ,S.A.	62.0			62.0
Jorge Ivan Fajardo de La Mora	46.4			46.4
Comisión Nacional del Agua	1,241.3			1,241.3
Intereducación Empresarial, S.A. de C.V.	87.5			87.5
Hdi Seguros,S.A. de C.V.	3.4			3.4
Operagua Izcalli Opdm	51.8			51.8
<b>TOTAL</b>	<b>1,635.5</b>	<b>80.3</b>	<b>3,034.6</b>	<b>4,750.4</b>
	=====	=====	=====	=====

FIDEPAR

Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	Menor ó Igual a 365 días
J.C. Corporativo De Ingeniería Y Construcción, S.A. DE C.V.	2,649.7
Constructora E Inmobiliaria BER,S.A. DE C.V.	7,953.7
<b>TOTAL</b>	<b>10,603.4</b> =====

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	30 Días	60 Días	90 Días	Total
ISR Salarios	130.1			130.1
2% Al Millar			1.0	1.0
5% Al Millar			2.5	2.5
<b>TOTAL</b>	<b>130.1</b> =====	<b>0.0</b> =====	<b>3.5</b> =====	<b>133.6</b> =====

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	90 Días	180 Días	Menor ó Igual a 365 Días	Mayor a 365 Días	Total
Estímulo Fiscal de ISR Salarios 2014	61.8				61.8
Reconocimientos A Servidores Públicos 2014	12.8				12.8
Impuesto Sobre Erogaciones Al Trabajo Personal Del Mes De Diciembre 2014	67.0				67.0
Depósitos Por Identificar	20.5				20.5
Eva Maria Malanco Castañeda				6,300.0	6,300.0
Conrasa, S.A. de C.V.			44.0		44.0
Conrasa, S.A. de C.V.			36.3		36.3
Servicios Técnicos Y Administrativos América, S.A. de C.V.			804.4		804.4
Lucy Salazar Gómez	0.4				0.4
Convenio de Recaudación	217.8				217.8
Issemym	7.2				7.2
Adquisición Terreno para Tecnopolo Esmeralda			7,047.3		7,047.3
Grupo Deic, S.A. de C.V.			154.0		154.0
Irol Corporativo,S.A. de C.V.				0.3	0.3
Constructora Y Asfaltos Colin, S.A. de C.V.				31.2	31.2
Proyecto de Creación de Empleos en Zonas Marginadas Heat And Eat Mexicana, S.A. de C.V.				18.6	18.6
Proyecto de Creación de Empleos en Zonas Marginadas Heat And Eat Mexicana, S.A. de C.V.				5.9	5.9
Hsbc Programa de Creación de Empleos En Zonas Marginadas, Federal Cta.4045935798		199.9			199.9
Hsbc Gis y Ford Cta.4042600510		5.6			5.6
Hsbc Programa De Creacion de Empleos en Zonas Marginadas, Estatal Cta.4045935780		234.7			234.7
Hsbc Uaem Adecuaciones al Tecnopolo Esmeralda Cta.4055787360		304.4			304.4
<b>Total</b>	<b>387.5</b> =====	<b>744.6</b> =====	<b>8,086.0</b> =====	<b>6,356.0</b> =====	<b>15,574.1</b> =====

1. En el rubro de Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, se encuentran depósitos en garantía por arrendamiento de naves industriales.

Fondos de Garantía a Corto Plazo	Importe
Autokimia, S.A. de C.V.	28.7
Isolux de México, S.A. de C.V.	3.0
Neb, S.A. de C.V.	2.5
Ernesto Moreno Hernández	1.8
Gabriel Gomora Ortíz	2.4
Total	38.4
	=====

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

En el rubro de Ingresos de Gestión se tienen los ingresos por venta de bienes y servicios, actividad preponderante del FIDEPAR, el cual en este ejercicio de acuerdo al Convenio de Colaboración Administrativa celebrado con el Gobierno del Estado de México por conducto de la Secretaría de Finanzas, el monto que se reporta en este ejercicio es la cantidad que se generó de ingresos antes de la aplicación del citado convenio, asimismo dentro del Subsidio se encuentran las transferencias estatales para el cumplimiento del convenio de aportación de recursos con la empresa Ford Motor Company. Se muestra a continuación la integración del rubro expresadas en miles de pesos:

Concepto	Importe
Ingresos de Gestión	7,048.8
Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	83,727.7

### Otros Ingresos y Beneficios

En las cuentas de Otras Inversiones y Otros ingresos y beneficios varios, en el primer caso se derivan de los intereses financieros obtenidos por los recursos invertidos a plazo; por lo que respecta a Otros ingresos aquí se incluyen los ingresos por la retención del 2% de supervisión de trabajos de obra, venta de bienes en desuso y penas convencionales por obras públicas

Concepto	Importe
Otras inversiones	1,971.2
Otros ingresos y beneficios varios	882.9

### Gastos y Otras Pérdidas:

Debido a que no se obtuvieron los ingresos proyectados por ventas, motivados por la falta de infraestructura y regularización de los parques industriales donde se cuenta con superficie disponible para venta, no obstante debían cubrirse los gastos necesarios para su funcionamiento

## FIDEPAR

y continuación de su objetivo, la afectación por donaciones de terreno a la Agencia Aeroespacial de México y General Motors en el Parque Industrial de Santa Bárbara en Atlacomulco México, entero al Gobierno del Estado por concepto de saldos disponibles bancarios e inversiones, así como en el cumplimiento del Convenio de aportación con la empresa Ford Motor Company, por lo cual el fideicomiso reportó un desahorro representativo.

Concepto	Importe
Gastos de Funcionamiento	19,542.9
Servicios Personales	15,526.0
Materiales y Suministros	767.0
Servicios Generales	3,249.9
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	38,196.8
Inversión Pública	
Inversión Pública no Capitalizable	74,096.9

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del FIDEPAR, se integra de la siguiente forma:

Aportación estatal derivado de la creación del fideicomiso, aportaciones iniciales de bienes inmuebles que conformaron el Inventario para Ventas, del cual se fueron obteniendo los recursos propios y reflejados hasta la fecha en Resultado de Ejercicios Anteriores, así como la cuenta Resultado del ejercicio, desglosándose de la siguiente forma:

Patrimonio Contribuido	Importe
Aportaciones	70.0

Patrimonio Generado	Importe
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-38,206.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	800,129.8
Revalúos	2,996.4
Suma	<u>764,920.2</u> =====

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y Equivalentes

1. El análisis de los **saldos inicial y final** que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2014	2013
Efectivo en Bancos -Tesorería	33,864.3	88,403.6
Efectivo en Bancos- Dependencias	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	-	-
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros y otros	-	-
Total de Efectivo y Equivalentes	33,864.3	88,403.6

- Durante el ejercicio fiscal 2014, no se tuvieron adquisiciones de bienes muebles.
- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2014	2013
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>-</b> <b>38,206.0</b>	<b>-</b> <b>16,695.0</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	1,257.2	1,259.0
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		



5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>128,364.3</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>34,733.7</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		34,733.7
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>93,630.6</b>

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables  
 Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
 ( Miles de Pesos)

<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>153,574.7</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>59,934.8</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles	1,779.5	
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	10,341.0	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	47,814.3	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>38,196.7</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,256.1	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	20,000.0	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>16,940.6</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>131,836.6</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Contables:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
	<u>0</u>	<u>0</u>

Presupuestables:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	176,223.0	123,540.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	22,648.3	22,505.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	15,860.2	10,771.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	137,714.5	90,263.8
	<u><b>352,446.0</b></u>	<u><b>247,080.4</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	47,858.8	-99,310.4
Ley de Ingresos Devengado	0.0	7,615.2
Ley de Ingresos Recaudado	128,364.2	215,235.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	176,223.0	123,540.2
	<u><b>352,446.0</b></u>	<u><b>247,080.4</b></u>

# NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## 1. INTRODUCCIÓN:

El ejercicio 2014 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública para el Ejercicio Fiscal 2014.

## 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Durante el ejercicio 2014, se operó con desahorro, debido a la falta de ingresos por ventas de lotes industriales en los diferentes parques que administra el FIDEPAR, motivado principalmente por la falta de infraestructura y regularización en donde se cuenta con superficie disponible para venta

## 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

### a) Fecha de Creación del Ente

El Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR), está legalmente constituido mediante la celebración de un contrato de administración entre el Gobierno del Estado de México y el Banco Santander Mexicano, S.A., institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, con fecha 10 de agosto de 1982.

Se tiene contrato protocolizado mediante Escritura Pública número 4337, volumen 73 especial de fecha 4 de mayo de 1983, otorgada ante Notario Público e inscrita bajo la partida 49-3014 del volumen 211, libro primero sección primera, foja 13, fecha 11 de junio de 1984 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca.

### b) Principales Cambios en su Estructura

Convenio modificatorio al contrato de fideicomiso número F/2112506, mediante escritura pública número 5412, volumen 192 especial, de fecha 18 de diciembre del año 2006, otorgada ante notario público número 68 del Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito de Toluca, Estado de México, bajo la partida número 253, volumen 262, libro segundo de fecha 16 de mayo del año 2007.

#### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social

Desarrollar y promover la realización de parques industriales; propiciar la atención a los industriales establecidos en el Estado, en forma primordial hacia la mediana y gran industria; gestionar el desarrollo de la infraestructura que apoye el crecimiento de la empresa establecida y la llegada de nuevos proyectos.

b) Principal Actividad

Promover y fomentar el fortalecimiento y modernización del sector industrial del Estado, para contar con un aparato productivo, integrado, diversificado y competitivo, que apoye el desarrollo de la mediana y gran industria, mediante la creación y desarrollo de parques y zonas industriales bajo la administración del fideicomiso.

c) Ejercicio Fiscal

Durante el presente ejercicio el FIDEPAR continuó con las funciones propias como la transmisión a terceros de los lotes de terrenos y construcciones derivados del cumplimiento de los contratos de promesa de compraventa finiquitados.

d) Régimen Jurídico

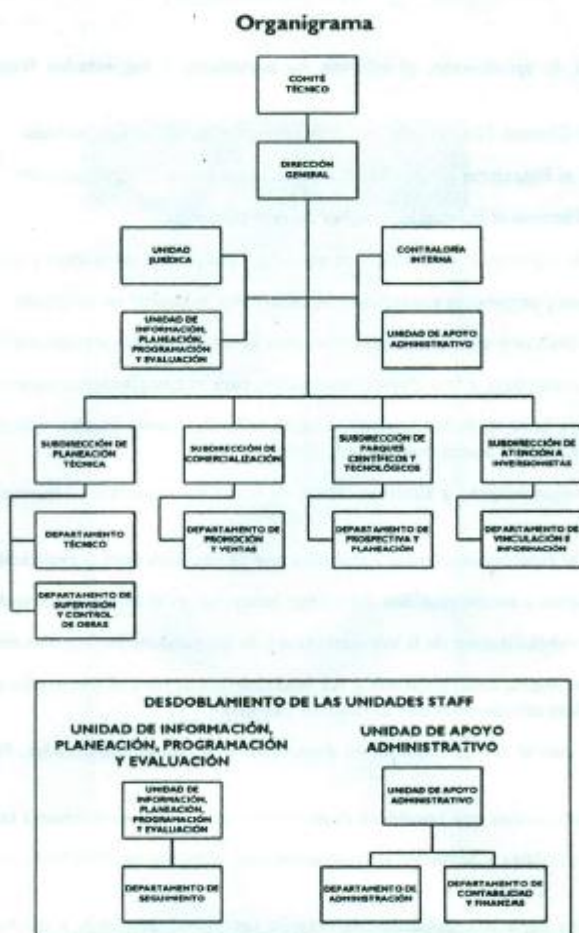
El FIDEPAR es un organismo auxiliar descentralizado de la Secretaría de Desarrollo Económico con personalidad jurídica propia.

e) El FIDEPAR no es sujeto del Impuesto sobre la Renta, por ser una persona moral sin fines de lucro, no obstante se encuentra obligado a efectuar las retenciones y enterarlas conforme lo estable el artículo 96 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Por otra parte, aunque el fideicomiso no se encuentra obligado al Impuesto del Valor Agregado, en el momento de efectuar el desglose en las facturas que emite por las ventas de lotes industriales, como por la recuperación de los mantenimientos efectuados en el parques industriales en los que ya se encuentran instalados los clientes, se encuentra obligado a efectuar la declaración mensual, así como la declaración informativa de operaciones con terceros.

f) Estructura Organizacional Básica

Organigrama del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México.



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El FIDEPAR solo participa como fideicomitente del propio fideicomiso, no se tienen fideicomisos adicionales.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Los Estados Financieros del FIDEPAR, son preparados conforme a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Los Estados Financieros del FIDEPAR, se formulan conforme a los postulados básicos y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

c) Postulados básicos.

Los Estados Financieros del FIDEPAR, se formulan con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- a) Los Estados Financieros del FIDEPAR, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

- b) Durante el ejercicio fiscal 2014, el FIDEPAR no realizó operaciones en el extranjero.
- c) Hasta el cierre del ejercicio fiscal 2014, el FIDEPAR no cuenta con inversiones en acciones en el sector paraestatal.
- d) El Inventario de Mercancías para Venta se tiene registrado a valor histórico, consecuentemente el costo de lo vendido es similar.
- e) El FIDEPAR no registra reserva actuarial por beneficios a empleados.
- f) El FIDEPAR no registra provisiones.
- g) El FIDEPAR no registra reservas de ningún tipo.
- h) Durante el ejercicio 2014, no se presentaron cambios en políticas contables y corrección de errores.
- i) Se llevó a cabo la reclasificación contable de la cuenta de inversiones financieras de corto plazo identificada con la clave 1121 a la cuenta de Inversiones temporales (Hasta 3 meses) identificada con la clave 1114, a fin de alinear los rubros de acuerdo al plan de cuentas, asimismo se realizaron transferencias presupuestales internas de forma mensual de la partida 6221 Edificación no habitacional a la partida 6121 Convenios y aportaciones, ya que el gasto corresponde efectivamente a un convenio.
- j) Durante el ejercicio 2014, el FIDEPAR no efectuó cancelación de saldos, derivado de depuración de cuentas.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- a) De acuerdo a lo establecido en las Políticas de Registro del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el FIDEPAR aplica los porcentajes de depreciación que se incluyen en el mismo y se enuncian en las notas de desglose al Estado de Situación Financiera.
- b) Durante el ejercicio fiscal 2014, no se presentaron cambios en el porcentaje de depreciación.
- c) No se realizaron gastos de capitalización en este ejercicio
- d) El FIDEPAR no cuenta con cobertura para riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) El fideicomiso no contempla valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad
- f) Por el ejercicio 2014, el FIDEPAR no presentó circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Durante el ejercicio 2014, los ingresos recaudados por 128 millones 364.3 miles de pesos, se integran por: Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios 7 millones 48.8 miles de pesos, por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 83 millones 727.7 miles de pesos, y en Otros Ingresos y Beneficios 37 millones 587.8 miles de pesos.

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.



## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

## 13. PROCESO DE MEJORA

- a) Principales Políticas de Control Interno  
Se cuenta con Manual de Organización del FIDEPAR
- b) Medidas de Desempeño Financiero Metas y Alcance  
Las aplicables de la Legislación Estatal del ejercicio correspondiente.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica.

## 16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2014, estuvo a cargo del Despacho Solloa Nexia, S.C., el cual informó que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



FIDE PAR

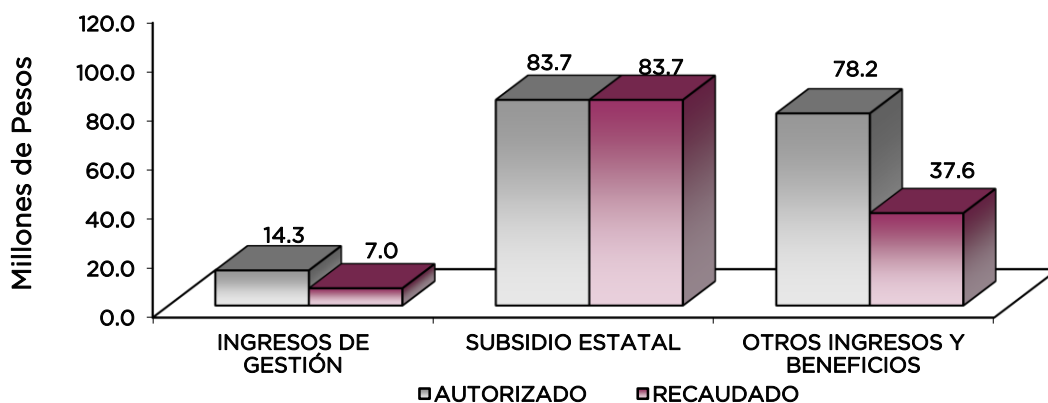
Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	1,971.3	1,971.3
Corriente			.0		1,971.3	1,971.3
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	882.8	882.8
Corriente			.0		882.8	882.8
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	27,221.0	-12,927.7	14,293.3		7,048.8	-20,172.2
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	70,800.0	12,927.7	83,727.7		83,727.7	12,927.7
Ingresos Derivados de Financiamientos		78,202.0	78,202.0		34,733.7	34,733.7
<b>Total</b>	<b>98,021.0</b>	<b>78,202.0</b>	<b>176,223.0</b>	<b>.0</b>	<b>128,364.3</b>	<b>30,343.3</b>
					<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>	<b>30,343.3</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0	.0		.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>98,021.0</b>	<b>.0</b>	<b>98,021.0</b>	<b>.0</b>	<b>93,630.6</b>	<b>-4,390.4</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	27,221.0	-12,927.7	14,293.3		9,902.9	-17,318.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	70,800.0	12,927.7	83,727.7		83,727.7	12,927.7
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>78,202.0</b>	<b>78,202.0</b>	<b>.0</b>	<b>34,733.7</b>	<b>34,733.7</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		78,202.0	78,202.0		34,733.7	34,733.7
<b>Total</b>	<b>98,021.0</b>	<b>78,202.0</b>	<b>176,223.0</b>	<b>.0</b>	<b>128,364.3</b>	<b>30,343.3</b>
					<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>	<b>30,343.3</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México							
INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>27,221.0</b>		<b>12,927.7</b>	<b>14,293.3</b>	<b>7,048.8</b>	<b>7,244.5</b>	<b>50.7</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	27,221.0		12,927.7	14,293.3	7,048.8	7,244.5	50.7
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>70,800.0</b>	<b>12,927.7</b>		<b>83,727.7</b>	<b>83,727.7</b>		
Subsidio	70,800.0	12,927.7		83,727.7	83,727.7		
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>81,049.4</b>	<b>2,847.4</b>	<b>78,202.0</b>	<b>37,587.8</b>	<b>40,614.2</b>	<b>51.9</b>
Ingresos Financieros					1,971.3	-1,971.3	
Disponibilidades Financieras		17,029.9		17,029.9	17,029.9		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					17,703.8	-17,703.8	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		64,019.5	2,847.4	61,172.1		61,172.1	100.0
Ingresos Diversos					882.8	-882.8	
<b>T O T A L</b>	<b>98,021.0</b>	<b>93,977.1</b>	<b>15,775.1</b>	<b>176,223.0</b>	<b>128,364.3</b>	<b>47,858.7</b>	<b>27.2</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 98 millones 21 mil pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 78 millones 202 mil pesos, determinando un total autorizado de 176 millones 223 mil pesos, y se lograron recaudar 128 millones 364.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 47 millones 858.7 miles de pesos, lo cual representó el 27.2 por ciento, respecto al monto autorizado.

### INGRESOS DE GESTIÓN

#### Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se previó recaudar ingresos por 27 millones 221 mil pesos, autorizando durante el ejercicio una reducción por 12 millones 927.7 miles de pesos, determinando un total autorizado de 14 millones 293.3 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 7 millones 48.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 7 millones 244.5 miles de pesos, lo cual representó el 50.7 por ciento, respecto al monto autorizado.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### Subsidio

Se previó recaudar 70 millones 800 mil pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 12 millones 927.7 miles de pesos, determinando un total autorizado de 83 millones 727.7 miles de pesos, de los cuales se recaudaron al 100 por ciento, estos ingresos corresponden al Apoyo a la Generación de Nuevos Empleos, Nuevas Inversiones e incremento de la Producción de la Planta Ford Cuautitlán y al cambio de ingresos propios a subsidio a partir del mes de mayo del 2014, derivado de la celebración del Convenio de Colaboración Administrativa para la recaudación de los ingresos percibidos por las entidades públicas que celebraron el Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría de Finanzas y el FIDEPAR, en el cual los ingresos propios pasan a formar parte del subsidio.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se autorizaron durante el ejercicio ampliaciones por 78 millones 202 mil pesos, de los cuales 17 millones 29.9 miles de pesos corresponden a disponibilidades financieras y 61 millones 172.1 miles de pesos para pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de pago de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio se generaron 37 millones 587.8 miles de pesos, de los cuales 1 millón 971.3 miles de pesos corresponden a intereses generados de inversiones de valores en instituciones financieras e intereses por ventas sobre el financiamiento en la recuperación de cartera, 17 millones 29.9 miles de pesos a la aplicación de disponibilidades financieras, 17 millones 703.8 miles de pesos a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo y 882.8 miles de pesos de ingresos diversos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	es/ (Reduccion	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>16,138.2</b>	<b>487.3</b>	<b>16,625.5</b>	<b>127.5</b>	<b>15,398.5</b>	<b>16,498.0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,513.3	- 119.1	7,394.2	-	7,118.2	7,394.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	40.0	40.0	-	7.2	40.0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,172.8	86.8	5,259.6	-	4,873.2	5,259.6
Seguridad Social	2,171.3	11.7	2,183.0	26.9	2,022.9	2,156.1
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	879.5	455.2	1,334.7	87.5	1,099.1	1,247.2
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	401.3	12.7	414.0	13.1	277.9	400.9
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,368.6</b>	<b>-</b>	<b>1,368.6</b>	<b>-</b>	<b>767.0</b>	<b>1,368.6</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	463.4	0.6	464.0	-	288.8	464.0
Alimentos y Utensilios	45.0	-	45.0	-	24.6	45.0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	212.0	- 5.9	206.1	-	46.8	206.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1.0	-	1.0	-	-	1.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	487.2	0.6	487.8	-	349.3	487.8
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	160.0	4.7	164.7	-	57.5	164.7
<b>Servicios Generales</b>	<b>9,714.2</b>	<b>103.1</b>	<b>9,817.3</b>	<b>315.2</b>	<b>2,934.7</b>	<b>9,502.1</b>
Servicios Básicos	718.5	41.3	759.8	51.7	370.2	708.1
Servicios de Arrendamiento	72.0	-	72.0	1.8	26.9	70.2
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,236.1	- 9.0	2,227.1	126.6	143.9	2,100.5
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	586.0	73.7	659.7	65.4	387.5	594.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,039.0	69.7	1,108.7	2.7	607.7	1,106.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,960.0	- 165.1	1,794.9	-	61.4	1,794.9
Servicios de Traslado y Viáticos	969.0	-	969.0	-	341.2	969.0
Servicios Oficiales	1,189.9	- 115.3	1,074.6	-	263.0	1,074.6
Otros Servicios Generales	943.7	207.8	1,151.5	67.0	732.9	1,084.5
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>1,779.5</b>	<b>1,779.5</b>	<b>1,779.5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	1,779.5	1,779.5	1,779.5	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>70,800.0</b>	<b>14,660.0</b>	<b>85,460.0</b>	<b>13,638.0</b>	<b>70,800.0</b>	<b>71,822.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	70,800.0	70,800.0	-	70,800.0	70,800.0
Obra Pública en Bienes Propios	70,800.0	- 56,140.0	14,660.0	13,638.0	-	1,022.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>61,172.1</b>	<b>61,172.1</b>	<b>-</b>	<b>47,814.3</b>	<b>61,172.1</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	61,172.1	61,172.1	-	47,814.3	61,172.1
<b>Total del Gasto</b>	<b>98,021.0</b>	<b>78,202.0</b>	<b>176,223.0</b>	<b>15,860.2</b>	<b>137,714.5</b>	<b>160,362.8</b>



F I D E P A R

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	27,221.0	590.4	27,811.4	442.7	19,100.2	27,368.7
Gasto de Capital	70,800.0	16,439.5	87,239.5	15,417.5	70,800.0	71,822.0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		61,172.1	61,172.1		47,814.3	61,172.1
<b>Total del Gasto</b>	<b>98,021.0</b>	<b>78,202.0</b>	<b>176,223.0</b>	<b>15,860.2</b>	<b>137,714.5</b>	<b>160,362.8</b>

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	98,021.0	78,202.0	176,223.0	15,860.2	137,714.5	160,362.8
Instituciones Publicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Publicos con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>98,021.0</b>	<b>78,202.0</b>	<b>176,223.0</b>	<b>15,860.2</b>	<b>137,714.5</b>	<b>160,362.8</b>

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México	98,021.0	78,202.0	176,223.0	15,860.2	137,714.5	160,362.8
			-			-
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>98,021.0</b>	<b>78,202.0</b>	<b>176,223.0</b>	<b>15,860.2</b>	<b>137,714.5</b>	<b>160,362.8</b>

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014**

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>	98,021.0	17,029.9	115,050.9	15,860.2	89,900.2	99,190.7
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	98,021.0	17,029.9	115,050.9	15,860.2	89,900.2	99,190.7
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	61,172.1	61,172.1	-	47,814.3	61,172.1
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de G						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		61,172.1	61,172.1		47,814.3	61,172.1
<b>Total del Gasto</b>	98,021.0	78,202.0	176,223.0	15,860.2	137,714.5	160,362.8

FIDEPAR

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014  
 (Miles de Pesos)

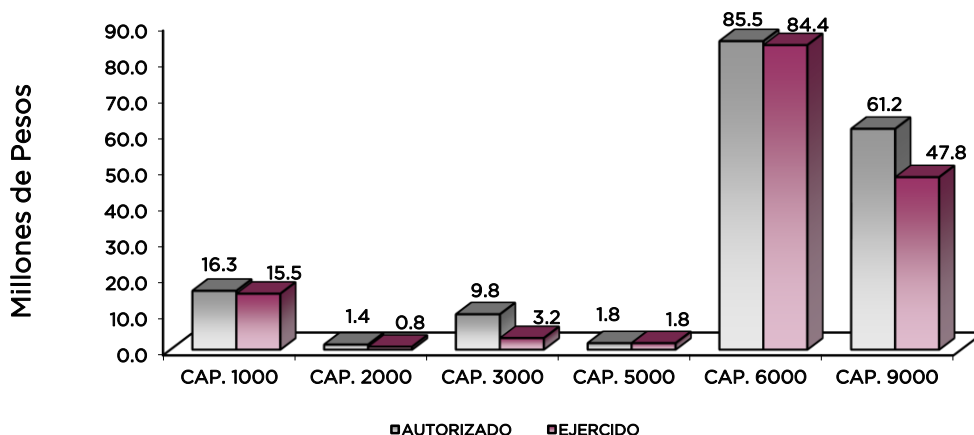
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Esatado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>l de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México  
**EGRESOS POR CAPÍTULO**  
 (Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO		2014		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	16,138.2	649.1	161.8	16,625.5	15,526.0	1,099.5	6.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,368.6	14.9	14.9	1,368.6	767.0	601.6	44.0
SERVICIOS GENERALES	9,714.2	889.9	786.8	9,817.3	3,249.9	6,567.4	66.9
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,779.5		1,779.5	1,779.5		
INVERSIÓN PÚBLICA	70,800.0	85,460.0	70,800.0	85,460.0	84,438.0	1,022.0	1.2
DEUDA PÚBLICA		64,019.5	2,847.4	61,172.1	47,814.3	13,357.8	21.8
<b>T O T A L</b>	<b>98,021.0</b>	<b>152,812.9</b>	<b>74,610.9</b>	<b>176,223.0</b>	<b>153,574.7</b>	<b>22,648.3</b>	<b>12.9</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 98 millones 21 mil pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 78 millones 202 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 176 millones 223 mil pesos, de los cuales se ejercieron 153 millones 574.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 22 millones 648.3 miles de pesos, lo cual representó el 12.9 por ciento respecto al monto autorizado.

**SERVICIOS PERSONALES**

En este capítulo se autorizaron inicialmente 16 millones 138.2 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 487.3 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 16 millones 625.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 15 millones 526 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 99.5 miles de pesos, lo cual representó el 6.6 por ciento respecto al monto autorizado.

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

Para este capítulo se autorizaron 1 millón 368.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 767 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 601.6 miles de pesos, lo cual representó el 44 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

**SERVICIOS GENERALES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 9 millones 714.2 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 103.1 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 9 millones 817.3 mil pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 249.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 6 millones 567.4 miles de pesos, lo cual representó el 66.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario..

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Durante el ejercicio se autorizaron para este capítulo ampliaciones por 1 millón 779.5 miles de pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

**INVERSIÓN PÚBLICA**

Inicialmente se autorizaron para capítulo 70 millones 800 mil pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 14 millones 660 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 85 millones 460 mil pesos, de los cuales se ejercieron 84 millones 438 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 22 mil pesos, lo cual representó el 1.2 por ciento respecto al monto autorizado.

**DEUDA PÚBLICA**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 61 millones 172.1 miles de pesos, para cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 47 millones 814.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 13 millones 357.8 miles de pesos, lo que representó el 21.8 por ciento respecto al monto autorizado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>16,138.2</b>	<b>649.1</b>	<b>161.8</b>	<b>16,625.5</b>	<b>15,526.0</b>	<b>1,099.5</b>
Sueldo Base	7,513.3	6.1	125.2	7,394.2	7,118.2	276.0
Compensación por Servicio Social		40.0		40.0	7.2	32.8
Prima por Años de Servicio	119.2			119.2	105.5	13.7
Prima Vacacional	514.9	2.0		516.9	474.3	42.6
Aguinaldo	1,202.9	29.5		1,232.4	1,171.9	60.5
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito		4.7		4.7	4.7	.0
Compensación por Retabulación	415.2	35.4		450.6	450.6	.0
Gratificación	2,636.9	48.2	36.1	2,649.0	2,411.8	237.2
Gratificación por Convenio	84.3			84.3	66.9	17.4
Gratificación por Productividad	45.3			45.3	42.9	2.4
Estudios Superiores	154.1	3.6	.5	157.2	144.6	12.6
Cuotas de Servicio de Salud	989.9			989.9	945.0	44.9
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	731.5	.5		732.0	702.0	30.0
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	182.4			182.4	148.3	34.1
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	86.1			86.1	82.6	3.5
Riesgo de Trabajo	111.9			111.9	107.1	4.8
Seguros y Fianzas	69.5	11.2		80.7	64.8	15.9
Cuotas para Fondo de Retiro	64.8			64.8	61.9	2.9
Seguro de Separación Individualizado	551.3			551.3	438.9	112.4
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caidos		62.5		62.5	59.5	3.0
Otros Gastos Derivados de Convenio	61.2	10.9		72.1	68.4	3.7
Becas Institucionales		381.8		381.8	362.0	19.8
Despensa	202.2			202.2	195.9	6.3
Reconocimiento a Servidores Públicos		12.7		12.7	12.7	.0
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	401.3			401.3	278.3	123.0
						.0
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,368.6</b>	<b>14.9</b>	<b>14.9</b>	<b>1,368.6</b>	<b>767.0</b>	<b>601.6</b>
Materiales y Útiles de Oficina	144.0	2.7		146.7	123.3	23.4
Enseres de Oficina	9.0		1.9	7.1	2.8	4.3
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción				.0		.0
Material Estadístico y Geográfico	15.0			15.0		15.0
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	177.9	5.5	5.7	177.7	133.3	44.4
Material de Información	68.5		1.4	67.1		67.1
Material y Enseres de Limpieza	49.0	1.4		50.4	29.4	21.0
Productos Alimenticios para Personas	45.0			45.0	24.6	20.4
Material Eléctrico y Electrónico	21.5		5.9	15.6	8.2	7.4
Materiales Complementarios	190.5			190.5	38.6	151.9
Medicinas y Productos Farmacéuticos	1.0			1.0		1.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	487.2	.6		487.8	349.3	138.5
Refacciones, Accesorios y Herramientas	10.0			10.0	8.1	1.9
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	6.0			6.0		6.0
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	49.0			49.0	13.5	35.5
Refacciones y Accesorios menores para Equipo de Transporte	75.0	4.7		79.7	31.5	48.2
Artículos para la Extinción de Incendios	20.0			20.0		20.0
Otros Enseres				.0	4.4	-4.4
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>9,714.2</b>	<b>889.9</b>	<b>786.8</b>	<b>9,817.3</b>	<b>3,249.9</b>	<b>6,567.4</b>
Servicio de Energía Eléctrica	135.0			135.0	81.5	53.5
Servicio de Energía Eléctrica para Alumbrado Público	112.0			112.0	39.9	72.1
Gas	3.0			3.0	.6	2.4
Servicio de Agua	95.0	37.1		132.1	94.9	37.2
Servicio de Telefonía Convencional	252.0			252.0	141.5	110.5
Servicio de Radiolocalización y Telecomunicaciones	120.0			120.0	58.9	61.1
Servicio de Acceso a Internet		3.7		3.7	3.7	.0
Servicio Postal y Telegráfico	1.5	.5		2.0	.9	1.1
Arrendamiento de Equipos y Bienes Informáticos	72.0			72.0	28.7	43.3
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	760.0			760.0	89.1	670.9
Servicios Estadísticos y Geográficos	750.0		13.4	736.6	65.5	671.1
Servicios Informáticos	63.1			63.1		63.1
Capacitación	264.0			264.0	52.2	211.8
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	10.0	2.3		12.3	9.9	2.4
Impresión de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos	47.0	2.1		49.1	41.0	8.1
Servicios de Vigilancia	342.0			342.0	12.8	329.2

FIDEPAR

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Servicios Bancarios y Financieros	391.0	58.2		449.2	347.7	101.5
Seguros y Fianzas	195.0	15.5		210.5	105.2	105.3
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	300.0	71.9	223.6	148.3	50.6	97.7
Reparación y Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y equipo de Oficina	40.0			40.0		40.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	31.0	219.0		250.0	163.1	86.9
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de tele y radio Transmisión	50.0			50.0	4.4	45.6
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	480.0	47.8	76.0	451.8	264.1	187.7
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	108.0	38.9		146.9	128.2	18.7
Servicio de Fumigación	30.0		8.3	21.7		21.7
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	510.0			510.0	61.4	448.6
Gastos de Publicidad en Materia Comercial	1,450.0		165.1	1,284.9		1,284.9
Transportación Aerea	200.0	4.2	4.2	200.0	41.0	159.0
Viaticos Nacionales	312.0		60.0	252.0	89.9	162.1
Viaticos en el Extranjero		60.0		60.0	60.0	
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	457.0			457.0	150.3	306.7
Congresos y Convenciones	641.5	22.9	81.5	582.9	83.0	499.9
Exposiciones y Ferias	548.4	81.6	138.3	491.7	180.0	311.7
Otros Impuestos y Derechos	366.5	61.2	13.2	414.5	215.4	199.1
Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones		61.4		61.4	61.4	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	351.7	101.6	3.2	450.1	391.4	58.7
Cuotas y Suscripciones	177.5			177.5	118.8	58.7
Gastos de Servicios Menores	48.0			48.0	12.9	35.1
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>						
Subsidios a Entidades Federativas y Municipios						
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>1,779.5</b>		<b>1,779.5</b>	<b>1,779.5</b>	
Terrenos		1,779.5		1,779.5	1,779.5	
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>70,800.0</b>	<b>85,460.0</b>	<b>70,800.0</b>	<b>85,460.0</b>	<b>84,438.0</b>	<b>1,022.0</b>
Convenios y Aportaciones		70,800.0		70,800.0	70,800.0	
Edificación No Habitacional	70,800.0	660.0	70,800.0	660.0	647.3	12.7
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización		14,000.0		14,000.0	12,990.7	1,009.3
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>64,019.5</b>	<b>2,847.4</b>	<b>61,172.1</b>	<b>47,814.3</b>	<b>13,357.8</b>
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		64,019.5	2,847.4	61,172.1	47,814.3	13,357.8
<b>T O T A L</b>	<b>98,021.0</b>	<b>152,812.9</b>	<b>74,610.9</b>	<b>176,223.0</b>	<b>153,574.7</b>	<b>22,648.3</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
						-





# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



F I D E P A R

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México Gasto por Categoría Programática Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)
--

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	98,021.0	17,029.9	115,050.9	15,860.2	89,900.2	99,190.7
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	98,021.0	17,029.9	115,050.9	15,860.2	89,900.2	99,190.7
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento	98,021.0	17,029.9	115,050.9	15,860.2	89,900.2	99,190.7
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>	-	61,172.1	61,172.1		47,814.3	61,172.1
<b>Total del Gasto</b>	<b>98,021.0</b>	<b>78,202.0</b>	<b>176,223.0</b>	<b>15,860.2</b>	<b>137,714.5</b>	<b>160,362.8</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitan aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

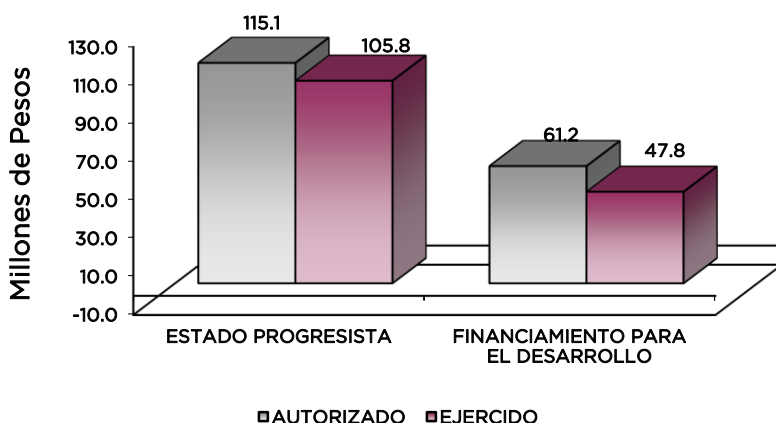
### Estado Progresista

La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas que han sido presentadas en el diagnóstico anterior.

### Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexicanos.

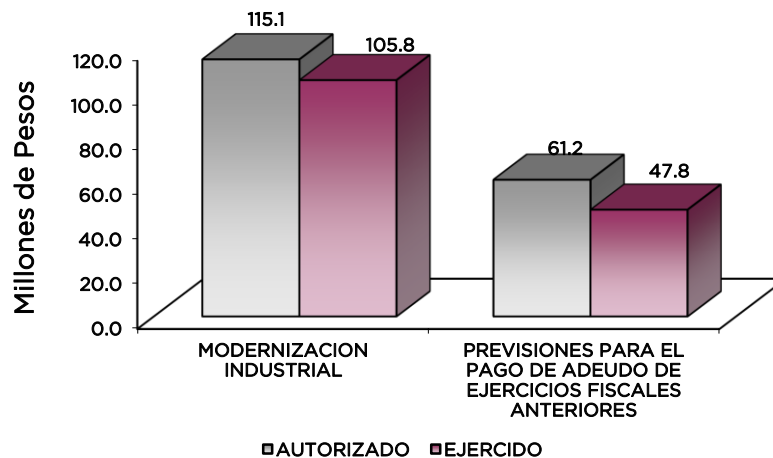
Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Estado Progresista	98,021.0	88,793.4	71,763.5	115,050.9	105,760.4	9,290.5	8.1
Financiamiento para el Desarrollo		64,019.5	2,847.4	61,172.1	47,814.3	13,357.8	21.8
<b>T O T A L</b>	<b>98,021.0</b>	<b>152,812.9</b>	<b>74,610.9</b>	<b>176,223.0</b>	<b>153,574.7</b>	<b>22,648.3</b>	<b>12.9</b>



FIDEPAR

Dentro de los proyectos que el Fideicomiso lleva a cabo, se encuentra el fomento a la cultura empresarial que asegure la modernización industrial, que permita atraer la inversión productiva nacional y extranjera; además de consolidar la infraestructura que existe en el Estado, también, es una prioridad orientar la instalación de corredores industriales en las distintas regiones de la Entidad y procurar el desarrollo de la grande, mediana y pequeña empresa. Así como, apoyar la operación de las empresas establecidas y contribuir a generar condiciones óptimas de operación en el Estado de México, en fluido eléctrico, uso del suelo, disponibilidad de agua, seguridad pública, mejoras de la infraestructura carretera es otra de las actividades permanentes de FIDEPAR.

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México							
EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2014			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Modernización Industrial	98,021.0	88,793.4	71,763.5	115,050.9	105,760.4	9,290.5	8.1
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		64,019.5	2,847.4	61,172.1	47,814.3	13,357.8	21.8
<b>TOTAL</b>	<b>98,021.0</b>	<b>152,812.9</b>	<b>74,610.9</b>	<b>176,223.0</b>	<b>153,574.7</b>	<b>22,648.3</b>	<b>12.9</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

#### ESTADO PROGRESISTA

#### 090401 MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL

##### 0904010201 PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL

Este proyecto tiene como fin instrumentar acciones tendientes a fomentar el desarrollo de la infraestructura industrial en el Estado de México, contribuyendo a la modernización industrial a través de niveles de productividad.

Las principales metas de este proyecto fueron:

#### **Atender la Creación del Empleo y la Producción**

En esta meta, se da cumplimiento al Convenio de Concertación para el otorgamiento de apoyos que celebran por una parte el Gobierno del Estado de México a través del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México y la empresa Ford Motor Company, S. A., por un periodo de 10 años, para apoyar la creación de entre 1 mil 955 a 2 mil 300 empleos directos en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, generando 1 mil 983 empleos desde el año 2008 hasta el cierre del ejercicio fiscal 2014.

#### **Atender Solicitudes de Industriales Establecidos en el Estado de México e Interesados en Invertir**

El objetivo de este proyecto es la atención a las necesidades de la industria establecida en el Estado de México, con el fin de ofrecerles alternativas y en su caso vincularlos con las instancias competentes. Para el ejercicio fiscal 2014, se programaron 12 acciones con los inversionistas que se encuentran instalados en el Estado de México, con el fin de apoyarlos en las necesidades de infraestructura que presentan en sus parques industriales, logrando realizar 13, superando la meta programada en 8.3 por ciento.

#### **Promover la Atracción de Inversión Productiva que Permita la Creación de Parques Científicos y Tecnológicos en el Estado de México**

El objetivo de esta meta, es ampliar el proceso de promoción para incrementar la inversión en la transformación industrial, impulsando y fomentando el desarrollo e instalación de parques industriales de carácter científico y tecnológico, así como brindar la atención necesaria a los inversionistas que así lo soliciten, promoviendo infraestructura que permita la integración de las cadenas productivas de la industria con la implementación e innovación de nuevas tecnologías ambientalmente responsables, que atiendan tanto la vocación productiva de las regiones y municipios como los retos y las demandas actuales del desarrollo.

Para la realización de esta meta, durante el año 2014, se realizaron las 30 acciones programadas, cumpliendo la meta la 100 por ciento, dichas acciones estuvieron centradas en llevar a cabo el estudios para la factibilidad de adquirir el predio lote 20-BIS, que dará acceso al parque tecnológico en el municipio de Atizapán de Zaragoza y acciones para la conformación de la poligonal de un parque logístico en los municipios de Soyaniquilpan y Jilotepec.

### **Fortalecer el Desarrollo Industrial en la Entidad**

Durante el año de 2014, se programó realizar 3 trámites en parques industriales con el objeto de ofertar espacios (lotes con vocación industrial) para la instalación de nuevas empresas, logrando realizar 4, superando la meta programada en 33.3 por ciento, los trámites realizados fueron: Obtención de la autorización de relotificación parcial del lote 1 de la manzana III del fraccionamiento de tipo industrial denominado Parque Industrial Jilotepec, celebración de un convenio de colaboración entre el FIDEPAR y el HH. ayuntamiento de Ixtlahuaca, en el cual se estableció el compromiso del fideicomiso para la ejecución de la vialidad en el camino a San Bartolo del Llano, obra que permitirá desarrollar el polígono I y II del Parque Industrial Santa Margarita.

### **Realizar Gestiones ante Instancias Gubernamentales y Privadas para la Dotación de Infraestructura, Autorizaciones y Permisos (CFE, CAEM, etc.)**

Para el ejercicio 2014, se programó la realización de 2 gestiones ante diferentes dependencias y se realizaron 3, superando la meta programada en 50 por ciento, debido a la integración de carpetas para su presentación y trámite correspondiente ante las instancias gubernamentales como: Protección Civil, Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental, la Comisión Estatal del Agua, Dirección General de Operación Urbana, Dirección General de Planeación Urbana, así como la Comisión Federal de Electricidad.

### **0904010202 PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES**

El proyecto tiene como objetivo la venta de lotes así como la renta de naves industriales para la captación de inversión privada y creación de empleos.

Las metas más importantes de este proyecto son:

#### **Realizar la Venta y/o Renta de Lotes y/o Naves Industriales Propiedad del FIDEPAR**

Para el 2014 se programaron 10 hectáreas para venta y se logró un total de 4.87 hectáreas, lo que representó el 48.7 por ciento de la meta programada.

Los municipios donde se enajenaron lotes industriales fueron: Atlacomulco, Cuautitlán Izcalli y Jilotepec.

#### **Captar Ingresos de la Venta y/o Renta de Lotes y/o Naves Industriales Propiedad del FIDEPAR Durante el Año**

Para el 2014, se previó captar 20.3 millones de pesos y se lograron atraer 8.78 millones de pesos, lo cual representó un 43.2 por ciento respecto al monto previsto. Los municipios donde se enajenaron lotes y naves industriales fueron: Cuautitlán Izcalli, Atlacomulco y Jilotepec. Entre las empresas que decidieron invertir en territorio mexiquense están; Tansu S.A. de C.V., Derequim S.A. de R.L. de C.V., y dos personas físicas las C. Francisca Guerrero Nieto y C. Elsa Alcántara Melchor.

### **Instalar Empresas Compradoras /Arrendadoras en los Parques Industriales, Tecnológicos, Científicos y Logísticos del Estado de México**

Para el 2014, se previó captar la instalación de 8 empresas y se lograron instalar 5, lo cual representó un 62.5 por ciento respecto a lo previsto, establecidas en los diferentes parques industriales de este Fideicomiso. Los municipios donde se enajenaron lotes industriales fueron: Atlacomulco, Cuautitlán Izcalli y Jilotepec. Entre las empresas que decidieron invertir en territorio mexiquense están; Tansu S.A. de C.V., Derequim S.A. de R.L. de C.V., asimismo a través de las personas físicas C. Francisca Guerrero Nieto y C. Elsa Alcántara Melchor; además de considerar la donación de suelo industrial a la Agencia Aeroespacial Mexicana.

### **Atraer Inversión Privada Captada por la Instalación de Empresas en los Parques Industriales, Científicos, Tecnológicos y Logísticos (Monto de la Construcción e Instalación)**

En esta meta para el 2014, se previó captar 400 millones de pesos y se lograron captar 163.4 millones de pesos, lo cual representó un 40.8 por ciento respecto al monto previsto. Las empresas generadoras de esta inversión son: Tansu S.A. de C.V., Derequim S.A. de R.L. de C.V., asimismo a través de las personas físicas C. Francisca Guerrero Nieto y C. Elsa Alcántara Melchor.

## **0904010203 CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES**

El objetivo de este proyecto es realizar obras para la urbanización, infraestructura (vialidades, alumbrado público, redes de drenajes, agua potable, energía, comunicación, etc.), cumpliendo con los requerimientos de equipamientos adecuados para el desarrollo de zonas y parques industriales; así como el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones e infraestructura y con ello, conservar en óptimas condiciones la operación de los parques industriales de este fideicomiso.

Las metas principales de este proyecto fueron:

### **Realizar Mantenimientos en la Infraestructura para la Instalación de Empresas en Parques Industriales, Logísticos y Tecnológicos, Propiedad del FIDEPAR**

Para el ejercicio 2014, se programó llevar a cabo 10 mantenimientos y se realizaron 6, lo cual representó el 60 por ciento de la meta programada, la variación se debió a que las obras de ampliación, construcción y/o equipamiento se ejecutan con recursos propios y hasta el mes de noviembre se obtuvo la ampliación presupuestal para su ejecución, los mantenimientos realizados fueron los siguientes:

En el parque industrial Ixtlahuaca se realizaron dos mantenimientos; el mantenimiento de áreas verdes del parque y la el mantenimiento del ademe del pozo profundo de Agua potable.

En el Parque Microindustrial Cuautitlán Izcalli, se realizaron; el mantenimiento de áreas verdes, y se asignó el mantenimiento de la red de Agua Potable al interior del parque.

En el parque industrial San Cayetano, se realizaron; el mantenimiento de áreas verdes y mantenimiento consistente en el Bacheo de carpeta asfáltica de las vialidades dañadas.



**Realizar la Ampliación, Construcción y/o Equipamiento de Parques Industriales Propiedad del FIDEPAR**

Para el ejercicio 2014, se programó llevar a cabo 4 obras realizándose solo 2, lo que representó el 50 por ciento debido a que las obras de ampliación, construcción y/o equipamiento se ejecutan con recursos propios y estos se obtuvieron hasta el mes de noviembre, por lo que tomando en cuenta los tiempos de contratación se licitaron dos obras prioritarias como se relacionan:

Construcción de Descarga de Aguas residuales del Parque Industrial San Cayetano, Toluca, México.

Construcción de la Vialidad principal del Parque Industrial Santa Margarita, Ixtlahuaca, México.

**Realizar Proyectos Ejecutivos de Edificaciones e Infraestructura en los Parques Industriales y/o Tecnológicos Desarrollados por el FIDEPAR**

Para el ejercicio 2014, se programó llevar a cabo 3 proyectos realizándose 4, lo que representó el 133.3 por ciento, contratando en el mes de diciembre los siguientes:

Proyecto para edificación en Plataforma no.6 lote 14, en el parque Tecnológico, Tecnopolo Esmeralda Bicentenario.

Servicios profesionales para trámites de impacto regional, permisos y licencias ante entidades gubernamentales, federales, estatales y municipales para el Parque Tecnológico "Tecnopolo Esmeralda Bicentenario.

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México												
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2014												
						M E T A S			PRESUPUESTO 2014			
									(Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZAD O	EJERCIDO	%
ESTADO PROGRESISTA												
MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL												
O9	O4	O1	O2	O1	PROMOCIÓN Y FOMENTO INDUSTRIAL					78,374.2	77,208.5	###
					Atender la Creación del Empleo y la Producción	Convenio	1	1	100.00			
					Atender Solicitudes de Industriales Establecidos en el Estado de México e Interados en Invertir	Acción	12	13	108.33			
					Promover la Atracción de Inversión Productiva que Permita la Creación de Parques Científicos y Tecnológicos en el Estado de México	Acción	30	30	100.00			
					Fortalecer el Desarrollo Industrial en la Entidad	Trámite Simplificado	3	4	133.33			
					Realizar Gestiones ante Instancias Gubernamentales y Privadas para la Dotación de Infraestructura, Autorizaciones y Permisos (CFE, CAEM, etc.)	Gestión	2	3	150.00			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

						M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZAD O	EJERCIDO	%
09	04	01	02	02	<b>PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PARQUES INDUSTRIALES</b>					<b>12,846.5</b>	<b>8,014.2</b>	<b>###</b>
					Realizar la Venta y/o Renta de Lotes y/o Naves Industriales Propiedad del FIDEPAR	Hectárea	10	4.87	48.70			
					Captar Ingresos de la Venta y/o Renta de Lotes y/o Naves Industriales Propiedad de FIDEPAR Durante el Año	Millones de Pesos	20.3	8.78	43.25			
					Instalar Empresas Compradoras/Arrendadoras en los Parques Industriales, Tecnológicos, Científicos y Logísticos del Estado de México	Empresa	8	5	62.50			
					Atraer Inversión Privada Captada por la Instalación de Empresas en los Parques Industriales, Científicos, Tecnológicos y Logísticos (Monto de la Construcción e Instalación)	Millones de Pesos	400	163.41	40.85			
09	04	01	02	03	<b>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES Y ZONAS INDUSTRIALES</b>					<b>23,830.2</b>	<b>20,537.7</b>	<b>###</b>
					Realizar Mantenimientos en la Infraestructura para la Instalación de Empresas en Parques Industriales, Logísticos y Tecnológicos, Propiedad del FIDEPAR	Acción	10	6	60.00			
					Realizar la Ampliación, Construcción y/o Equipamiento de Parques Industriales Propiedad del FIDEPAR	Obra	4	2	50.00			
					Realizar Proyectos Ejecutivos de Edificaciones e Infraestructura en los Parques Industriales y/o Tecnológicos Desarrollados por el FIDEPAR	Proyecto	3	4	133.33			
					<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>							
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>61,172.1</b>	<b>47,814.3</b>	<b>###</b>
					Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	53	75	141.51			
<b>T O T A L</b>										<b>176,223.0</b>	<b>153,574.7</b>	<b>87.1</b>
										=====	=====	

# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



**FIDEPAR**

**Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México

<b>Código</b>	<b>Descripción de Bienes Inmuebles</b>	<b>* Valor en Libros</b>
	Terrenos	1,057.5
	Edificios no Habitacionales	48,972.6
	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	14,742.5
	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	12,548.0
		77,320.6

**Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México

<b>Código</b>	<b>Descripción de Bienes Muebles</b>	<b>Valor en Libros</b>
	Mobiliario y Equipo de Administración	1,675.5
	Vehículos y Equipo de Transporte	1,905.3
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	81.5
		3,662.30

Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México  
Cuenta Pública 2014

Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Programa de Creación de Empleos en Zonas Marginadas (Recursos Estatales)	HSBC	780
Programa de Creación de Empleos en Zonas Marginadas (Recursos Federales)	HSBC	798
Gasto de Inversión Sectorial (Recursos estatales)	HSBC	510
Ingresos propios y pago de gastos (Recursos Estatales)	HSBC	639
Ingresos del Centro Logístico de Abasto y Distribución (Recursos Estatales)	HSBC	852
Adecuaciones al Edificio Tecnopolo Esmeralda convenio UAEM (Recursos Federales)	HSBC	360



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y  
ADIESTRAMIENTO PARA EL  
TRABAJO INDUSTRIAL**

**ICATI**





<b>CONTENIDO</b>		<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	29
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	45
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	53



ICATI

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL  
 Estado de Situación Financiera  
 Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	902.8	2,709.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	72,835.8	45,372.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	76,984.9	133,482.7	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	6,052.8	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	7,303.9	31,339.4	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>91,244.4</b>	<b>167,531.1</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>72,835.8</b>	<b>45,372.7</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	420,925.8	392,810.9	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	405,968.6	373,119.6	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-479,437.3	-464,969.7	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>347,457.1</b>	<b>300,960.8</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>72,835.8</b>	<b>45,372.7</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>438,701.5</b>	<b>468,491.9</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
				152,009.0	151,906.1
			Aportaciones	152,009.0	151,906.1
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>215,856.7</b>	<b>271,213.1</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-57,342.7	-13,384.7
			Resultados de Ejercicios Anteriores	137,706.0	151,090.6
			Revalúos	133,493.4	133,507.2
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>365,865.7</b>	<b>423,119.2</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>438,701.5</b>	<b>468,491.9</b>

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>22,574.5</b>	<b>16,320.4</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	22,574.5	16,320.4
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>261,670.5</b>	<b>251,919.2</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	261,670.5	251,919.2
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>4,072.5</b>	<b>4,160.4</b>
Ingresos Financieros	2,825.6	3,965.7
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,246.9	194.7
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>288,317.5</b>	<b>272,400.0</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>313,834.3</b>	<b>257,843.5</b>
Servicios Personales	208,600.7	187,253.4
Materiales y Suministros	15,809.3	11,434.2
Servicios Generales	89,424.3	59,155.9
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>7,500.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	7,500.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>19,628.5</b>	<b>21,667.9</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	19,612.2	21,667.9
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	16.3	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>4,697.4</b>	<b>6,273.3</b>
Inversión Pública no Capitalizable	4,697.4	6,273.3
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>345,660.2</b>	<b>285,784.7</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-57,342.7</b>	<b>-13,384.7</b>

ICATI

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	<b>151,906.1</b>			.0	<b>151,906.1</b>
Aportaciones	151,906.1			.0	151,906.1
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		<b>151,090.6</b>	<b>-13,384.7</b>	<b>133,507.2</b>	<b>271,213.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-13,384.7	.0	-13,384.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		151,090.6		.0	151,090.6
Revalúos				133,507.2	133,507.2
Reservas				.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	<b>151,906.1</b>	<b>151,090.6</b>	<b>-13,384.7</b>	<b>133,507.2</b>	<b>423,119.2</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>102.9</b>			.0	<b>102.9</b>
Aportaciones	102.9			.0	102.9
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		<b>-13,384.6</b>	<b>-57,342.7</b>	<b>-13.8</b>	<b>-70,741.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-57,342.7	.0	-57,342.7
Resultados de Ejercicios Anteriores		-13,384.6		.0	-13,384.6
Revalúos				-13.8	-13.8
Reservas				.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	<b>152,009.0</b>	<b>137,706.0</b>	<b>-57,342.7</b>	<b>133,493.4</b>	<b>365,865.7</b>

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>96,807.1</b>	<b>67,016.7</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>82,339.5</b>	<b>6,052.8</b>
Efectivo y Equivalentes	1,806.2	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	56,497.8	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	6,052.8
Inventarios	24,035.5	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>14,467.6</b>	<b>60,963.9</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	28,114.9
Bienes Muebles	.0	32,849.0
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	14,467.6	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>27,463.1</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>27,463.1</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	27,463.1	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>102.9</b>	<b>57,356.4</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>102.9</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	102.9	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>.0</b>	<b>57,356.4</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	43,958.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	13,384.6
Revalúos	.0	13.8
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

ICATI

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>288,317.5</b>	<b>272,400.0</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	2,825.6	3,965.7
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	22,574.5	16,320.4
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	261,670.5	251,919.2
Otros Orígenes de Operación	1,246.9	194.7
<b>Aplicación</b>	<b>345,660.2</b>	<b>285,784.7</b>
Servicios Personales	208,600.7	187,253.4
Materiales y Suministros	15,809.3	11,434.2
Servicios Generales	89,424.3	59,155.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	7,500.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	24,325.9	27,941.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-57,342.7</b>	<b>-13,384.7</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>95,000.9</b>	<b>13,206.7</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	14,467.6	11,900.5
Otros Orígenes de Inversión	80,533.3	1,306.2
<b>Aplicación</b>	<b>67,016.7</b>	<b>15,657.3</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	28,114.9	.1
Bienes Muebles	32,849.0	2,098.9
Otras Aplicaciones de Inversión	6,052.8	13,558.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>27,984.2</b>	<b>-2,450.6</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>27,566.1</b>	<b>15,936.5</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	27,566.1	15,936.5
<b>Aplicación</b>	<b>13.8</b>	<b>1,147.0</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	13.8	1,147.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>27,552.3</b>	<b>14,789.5</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-1,806.2</b>	<b>-1,045.8</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>2,709.0</b>	<b>3,754.8</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>902.8</b>	<b>2,709.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>167,531.1</b>	<b>1,507,215.8</b>	<b>1,583,502.5</b>	<b>91,244.4</b>	<b>-76,286.7</b>
Efectivo y Equivalentes	2,709.0	988,274.1	990,080.3	902.8	-1,806.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	133,482.7	503,669.9	560,167.7	76,984.9	-56,497.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	7,967.9	1,915.1	6,052.8	6,052.8
Inventarios	31,339.4	7,303.9	31,339.4	7,303.9	-24,035.5
Almacenes	.0		.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>300,960.8</b>	<b>141,387.1</b>	<b>94,890.8</b>	<b>347,457.1</b>	<b>46,496.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	392,810.9	42,426.2	14,311.3	420,925.8	28,114.9
Bienes Muebles	373,119.6	93,772.7	60,923.7	405,968.6	32,849.0
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-464,969.7	5,188.2	19,655.8	-479,437.3	-14,467.6
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>468,491.9</b>	<b>1,648,602.9</b>	<b>1,678,393.3</b>	<b>438,701.5</b>	<b>-29,790.4</b>



ICATI

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			45,372.7	72,835.8
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			45,372.7	72,835.8

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

### 1.1 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### 1.1.1 ACTIVO

- **Efectivo y Equivalente**

En lo referente al saldo de la cuenta contable de **Bancos** por un importe de **902.8** miles de pesos, la variación que se refleja se debe a la comprobación total del fondo fijo de las Escuelas de artes y oficios, así como de las áreas administrativas; además del pago de pasivos, pago a acreedores diversos por la prestación de servicios, por la compra de refacciones, accesorios herramientas, compra de material y equipo de oficina y pago de la formalización del contrato de donación de la escritura de la escuela de artes y oficios de Almoloya del Río.

#### Bancos/Tesorería

	2014	2013
BBVA BANCOMER CAT-872	539.3	2,083.0
BBVA BANCOMER CAT-001	297.8	195.7
BANAMEX CTA-398	51.5	388.9
DIRECTORES EDAYOS	14.2	36.4
HSBC CTA-140	0	5.0
<b>Total</b>	<b>902.8</b>	<b>2,709.0</b>

#### **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.**

En lo referente al saldo de la cuenta contable de **Inversiones Financieras a Corto Plazo**, por un importe de 49 millones 766.3 miles de pesos. La variación se debe principalmente a los traspasos que se realizan de la cuenta de inversión a la cuenta de cheques para cubrir los gastos operativos del Instituto.

El saldo en la cuenta de gastos de operación se ocupará para cubrir compromisos del año 2014 en el próximo año.

#### **Inversiones Financieras a Corto Plazo**

	2014	2013
BANCOMER Contrato 186 INFRA 2013	-	14,744.6
BANCOMER Contrato 224 EQPMTO 2007 -2012	-	3,123.6
BANCOMER Contrato 232 Edificio ICATI	17,218.4	49,640.3
BANCOMER Contrato 240 Gastos de Operación	15,939.6	16,596.4
BANCOMER Contrato 056 Escuela San Mateo Atenco	2,720.9	-

ICATI

BANCOMER Contrato 064 Escuela Tultepec	10,245.4	-
BANCOMER Contrato 2044990099 Escuela Tenancingo	3,642.0	-
<b>Total</b>	<b>49,766.3</b>	<b>84,104.9</b>

De las inversiones que se realizaron durante el año, se obtuvieron rendimientos por la cantidad de 2 millones 825.6 miles de pesos, con dos tipos de fondos BMRGOB Y BMERGOB2 que generan rendimientos seguros.

En lo referente al saldo de la cuenta contable de **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**, al mes de diciembre, se reflejó un saldo de 27 millones 218.6 miles de pesos, el monto que se muestra, se debe a la liberación pendiente del subsidio federal correspondiente a servicios personales y gastos de operación de noviembre y diciembre y política salarial del mes de diciembre.

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

	2014	2013
Cuentas por cobrar a corto plazo GEM 2014	27,044.2	49,281.5
SUTEyM Clausula sexagésima convenio sindical	174.4	96.3
<b>Total</b>	<b>27,218.6</b>	<b>49,377.8</b>

La cuenta de **Anticipo a Contratistas por Obras Públicas o Corto Plazo** al mes de diciembre, se tiene un saldo de 6 millones 52.8 miles de pesos, la variación se debe al pago por la rehabilitación del edificio de San Mateo Atenco, así como el pago del anticipo para el inicio de obra de la Escuela de Tultepec.

**Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo**

	2014	2013
Promotora Hotelera Misión Morelos	11.7	-
Rehabilitación de 4 Edificios (San Mateo Atenco)	4,856.0	-
Anticipo Orissa Construcciones (Tultepec)	1,185.1	-
<b>Total</b>	<b>6,052.8</b>	<b>-</b>

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

En lo que se refiere a la cuenta de **Bienes en tránsito**, al mes de diciembre se reflejó un saldo de 7 millones 303.9 miles de pesos, el incremento en el saldo se debe a la adquisición de mobiliario y equipo de oficina y equipo de cómputo y por la compra de vehículos operativos.

**Bienes en Tránsito**

	2014	2013
Tecnologías de Información Aplicadas	-	1,467.4
Voyager, S.A. de C.V.	1,088.8	-
Equipamiento Programa Inf.2012	-	450.6
Datapoint S.A. de C.V.	-	11,439.6
Integracleans S.A. de C.V.	-	3,597.0
Shade Comercializadora	-	9,344.8
David Cabadas Silva	1,896.6	491.8

Comercializadora Mela S.A. de C.V.	-	396.3
Olga Olimpia Fernandez Herrera	184.0	430.3
Consortio Maga S.A.	-	3,721.6
Orlando Mercado Gómez	935.8	-
Sánchez Automotriz, S.A. de C.V.	1,222.0	-
Ariel Pedraza Muñoz	802.9	-
Automotriz Tollocan, S.A. de C.V.	839.4	-
Arturo Piña Villalpando	334.4	-
<b>Total</b>	<b>7,303.9</b>	<b>31,339.4</b>

### Bienes Muebles, Inmuebles e Infraestructura y Construcciones en proceso

La cuenta de **Construcciones en Proceso** presentó un saldo al mes de diciembre de 34 millones 956.9 miles de pesos, el incremento que se muestra en el saldo, se debe al pago del valor de la primera etapa de la obra de la EDAYO de Tultepec, la rehabilitación del taller en la EDAYO de Tenancingo y construcción del inmuebles que albergará la oficinas centrales del ICATI.

#### Construcciones en proceso

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

	2014	2013
Cuautitlán México IMIFE	359.1	
Programa INFRA	-	2,000.0
San Salvador Atenco	2,113.3	2,113.3
Ixtapaluca	81.1	1,400.0
Amecameca	112.2	112.2
Chimalhuacán	198.1	1,400.0
Nicolás Romero	50.2	1,800.0
Tenancingo	-	1,800.0
Ecatepec	127.9	128.0
Cuautitlán	-	1,400.0
Tultepec IMIFE	13,000.0	-
Tenancingo	2,675.0	-
Motenez Edificio ICATI	13,754.4	-
San Mateo Atenco	2,485.6	-
<b>Total</b>	<b>34,956.9</b>	<b>12,153.5</b>

#### Bienes muebles e inmuebles

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra como sigue:

Inversión			2014	2013
	Histórico	Actualización	Total	Total
Terrenos	42,503.2	32,453.1	74,956.3	74,956.3
Edificios	158,622.6	152,390.0	311,012.6	305,701.1
Mobiliario y equipo	172,224.2	129,763.9	301,988.1	284,386.9
Equipo de transporte	18,022.7	3,466.2	21,488.9	17,119.1
Equipo de cómputo	58,676.6	12,629.2	71,305.8	60,427.8
Unidades móviles	2,244.1	8,941.7	11,185.8	11,185.8
<b>Total de inversión</b>	<b>452,293.4</b>	<b>339,644.1</b>	<b>791,937.5</b>	<b>753,777.0</b>
Depreciación acumulada	(186,974.1)	(292,463.1)	(479,437.3)	(464,969.7)
<b>Bienes muebles e inmuebles, neto</b>	<b>265,319.3</b>	<b>47,180.9</b>	<b>312,500.2</b>	<b>288,807.3</b>

- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la depreciación cargada a resultados ascendió a 19 millones 612.2 miles de pesos y 21 millones 667.9 miles de pesos, respectivamente.

## 1.1.2 PASIVO

### Cuenta por Pagar a Corto Plazo

La cuenta **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo** al mes de diciembre tiene un saldo de 4 millones 381.9 miles de pesos y representa las obligaciones de pago con servidores públicos como son: Pago de pensiones, descuentos de préstamos quirografarios, seguros de vida de auto, apadrina un niño, entre otros;

### Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

	2014	2013
Nómina (Pensión y sueldos por cheque)	4,037.7	-
Descuentos préstamos quirografarios	59.8	-
Descuento por seguro de autos ISSEMyM (INBURSA)	.2	-
Descuentos por seguro de vida reinversión (INBURSA)	7.1	-
Descuentos por estancia infantil	.8	-
Descuentos 1% Sindical y 1% mutualidad	44.7	-
Descuentos línea blanca (SUTEyM)	49.9	-
Descuentos de Electrodomésticos (ETESA)	22.2	-
Descuentos Seguro de Vida (G.N.P.)	10.6	-
Descuentos Seguro de Auto (G.N.P.)	3.8	-
Descuentos de certificados integrales	9.1	-
Descuentos de seguro de vida individual (FORTEZA)	19.9	-
Descuentos de seguro de accidentes y enfermedades (ACE)	2.1	-
Descuento de seguro de separación individualizado	106.1	-
Descuentos apadrina un niño	7.5	-
Descuentos compromiso de peso	.4	-
<b>Total</b>	<b>4,381.9</b>	<b>-</b>

### Documentos por Pagar a Corto Plazo

La cuenta de Proveedores por Pagar a Corto Plazo tiene un saldo de 30 millones 54.4 miles de pesos, que representa el compromiso que se tienen con diferentes proveedores, por la adquisición de materiales o prestación de servicios; así mismo la variación del saldo del mes anterior se debe al registro de pasivos por la adquisición de equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficinas, equipamiento de la EDAYO de Tultepec.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

	2014	2013
Tecnologías de información aplicada S.de R.L	-	1,467.4
Octavio Cruz Blanca García		22.4
Comercializadora Mela, S.A. DE C.V.	-	396.3
Comisión Federal de Electricidad	57.5	91.5
Despacho Godoy Novoa	137.3	-
Raúl Muñoz Galicia	850.0	850.0
Inmobiliaria Mexicana Turística, S.A. de C.V.	-	1,339.7
Victoria Martínez López	-	5.9
Pedro Antonio Arias Archundia	-	11.0
Grupo Nacional Provincial, S.A.B	-	690.4
Gago, S.A de C.V.	-	6.2
Edificaciones y Terracerías de México, S.A de C.V.	-	4.5
Axtel, S.A. de C.V.	42.2	-
Distribuidora Téllez, S.A. de C.V.	5.6	-
Automotriz Tollocan, S.A. de C.V.	839.4	-
Sánchez Automotriz, S.A. de C.V.	2,310.8	-
Raymundo Miranda Jiménez	997.2	-
Visión Construcciones de México, S.A. de C.V.	20,043.8	-
Plásticos GUSA,S.A. de C.V.	1,097.4	-
Roca de Sarrolladora Ingeniería e Infraestructura, S.A. de C.V	219.0	-
Equipo Implementación y Servicio de Calidad, S.A. de C.V.	-	.8
Shade Comercializadora, S. A. de C.V.	-	9,344.8
Datapoint, S.A. de C.V.	-	11,439.6
Integraclean, S.A. de C.V.	-	3,597.0
David Cabadas Silva	1,896.6	491.8
Olga Olimpia Fernández Herrera	184.0	430.3
Consortio Maga, S. A.	-	3,721.6
Orlando Mercado Gómez	1,039.2	-
Arturo Piña Villalpando	334.4	-
<b>Total</b>	<b>30,054.4</b>	<b>33,911.2</b>

La cuenta de Contratistas por Obras Públicas por Pagar, presenta un saldo de 30 millones 199.1 miles de pesos, el incremento se debe al contrato de obra de la 1era. etapa de la construcción de la EDAYO de Tultepec, así como por el convenio celebrado con el IMIFE para la construcción de talleres en la EDAYO de Tenancingo y la construcción del edificio de oficinas centrales del ICATI.

**Contratistas por obras públicas por pagar**

	2014	2013
Orissa Construcciones, S.A. de C.V.	11,284.2	-
Obra EDAYO Tenancingo (IMIFE)	2,675.0	-
Montanez, S.A. de C.V. (Edificio ICATI)	13,754.3	-
IMIFE (Obra EDAYO San Mateo Atenco)	2,485.6	-
<b>Total</b>	<b>30,199.1</b>	<b>-</b>

La cuenta de **Retenciones y Contribuciones por Pagar** refleja un saldo de un millones 529.7 miles de pesos integrados principalmente por la retención de impuestos correspondientes de ISR, servicio de vigilancia y servicio médico y prestaciones al empleado.

#### Retenciones y contribuciones por pagar

	2014	2013
Retenciones ISR	956.4	609.0
Retención 5% al millar inspección y vigilancia	28.1	-
Servicio médico y prestaciones al empleado	\$545.2	-
Cuotas sindicales STEyM	-	85.7
Aseguradoras		15.9
<b>Total</b>	<b>1,529.7</b>	<b>710.6</b>

#### Régimen fiscal

##### a) Impuesto sobre la renta

El ICATI, no está sujeto al impuesto sobre la renta, por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del Impuesto sobre la Renta, en su artículo 102, establece que estas entidades sólo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación, que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada ley.

##### b) Impuesto al Valor Agregado

El impuesto al Valor Agregado, se paga por la adquisición de materiales y suministro de bienes de consumo y servicios y forma parte del costo.

##### c) Obligaciones como retenedor

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios, así como del ISR e IVA por la prestación de servicios profesionales, arrendamiento, personas físicas y fletes a transportistas. En materia de Seguridad Social líquida las cuotas al instituto de seguridad social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

La cuenta de **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, reflejó un saldo de 6 millones 670.7 miles de pesos, este rubro se integra principalmente por los adeudos con los diferentes acreedores principalmente de las EDAYO y oficinas centrales.

#### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

	2014	2013
Cuentas por Pagar a Corto Plazo GEM	1,482.2	457.3
Acreedores EDAYO ´S y Oficinas	5,187.1	5,334.1
Cuentas por pagar	-	2,575.2
Cuentas por pagar corto plazo	-	2,384.3
Reembolsos de Inscripciones (alumnos)	1.4	-
<b>Total</b>	<b>6,670.7</b>	<b>10,750.9</b>

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Los ingresos se reconocen cuando se realizan, son por las cuotas de inscripciones de los alumnos, así como de los cursos de capacitación externa que imparte el Instituto, así como las transferencias que recibe el instituto por parte de Gobierno del Estado de México, de acuerdo a su presupuesto autorizado, ingresos por intereses bancarios, e ingresos varios por donaciones, venta de bases, así como sanciones que se apliquen a proveedores, integrándose de la siguiente manera:

- **Ingresos de gestión**

Concepto	2014	2013
Ingresos por venta de bienes y servicios	22,574.5	16,320.4
Recursos fiscales (transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas)	261,670.5	251,919.2
Otras inversiones (Ingresos Financieros)	2,825.6	3,965.7
Otros ingresos y beneficios varios	1,246.9	194.7
<b>Total</b>	<b>288,317.5</b>	<b>272,400.0</b>

- **Gastos y otras pérdidas**

Los gastos se reconocen y se registran cuando se devengan, reconociéndose que están devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente del documento que la ampare.

Los conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	2014	2013
Servicios personales	208,600.7	187,253.4
Materiales y suministros	15,809.3	11,434.2
Servicios generales	89,424.3	59,155.9
Subsidios y Subvenciones	7,500.0	-
Otros Gastos y pérdidas extraordinarias	19,628.5	21,667.9
Inversión Pública no Capitalizable	4,697.4	6,273.3
<b>Total</b>	<b>345,660.2</b>	<b>285,784.7</b>

## 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2014	2013
Efectivo en Bancos - Tesorería	902.8	2,709.0
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.0	0.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.0	0
Fondos con afectación específica	0.0	0.0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.0	0.0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>902.8</b>	<b>2,709.0</b>



ICATI

Durante el ejercicio 2014 se realizaron las siguientes adiciones al activo fijo del instituto, recibidas mediante donación y adquisición.

Concepto	2014
Mobiliario y equipo de oficina	4,950.4
Equipo de transporte	9,238.8
Equipo de trabajo	1,307.4
Equipo e instrumental médico	2.5
<b>Total</b>	<b>15,499.1</b>

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta la conciliación.

	2014	2013
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>-57,342.7</b>	<b>-13,384.7</b>
Movimientos de <b>partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</b>		
Depreciación	14,467.6	11,900.5
Amortización		
Bienes Muebles	-60,963.9	-2,099.0
Disminución en derechos a recibir efectivo o equivalentes	80,533.3	1,306.2
Disminución en cuentas por pagar a corto plazo	-13.8	-1,147.0
Incremento en derechos a recibir efectivo o equivalentes	-6,052.8	-13,558.3
Incremento en cuentas por pagar	27,566.1	15,936.5
Bajas de bienes en desuso y malas condiciones del patrimonio		
Partidas extraordinarias		
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	2,709.0	3,754.8
<b>Total de efectivo y equivalentes</b>	<b>902.8</b>	<b>2,709.0</b>

## 5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

<b>INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014</b> <b>(Miles de Pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>439,278.0</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>150,960.5</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		150,960.5
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>288,317.5</b>

ICATI

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 ( Miles de Pesos)		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>408,382.2</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>82,350.5</b>
Mobiliario y equipo de administración	4,950.4	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	2.5	
Vehículos y equipo de Transporte	9,238.8	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,307.4	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	42,119.5	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>24,731.9</b>	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>19,628.5</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	19,612.2	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	16.3	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>0.0</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>345,660.2</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden, se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del instituto contable, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan dentro del Instituto son las siguientes:

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de ingresos estimada	419,443.8	426,244.5
Presupuesto de egresos por ejercer de gastos de funcionamiento	6,764.9	50,620.6
Presupuesto de egresos por ejercer de deuda pública	2,996.6	6,690.0
Presupuesto de egresos por ejercer de bienes muebles, inmuebles	979.3	2,027.3
Presupuesto de egresos por ejercer de inversión pública	320.7	53,389.4
Presupuesto de egresos devengado de gastos de funcionamiento	32,047.8	7,568.9
Presupuesto de egresos devengado de bienes muebles e inmuebles	5,303.9	-
Presupuesto de egresos devengado de inversión pública	26,535.8	31,125.8
Presupuesto de egresos pagado de gastos de funcionamiento	281,786.5	250,274.6
Presupuesto de egresos pagado de trasferencias y asignaciones	7,500.0	-
Presupuesto de egresos pagado de deuda pública	42,119.5	22,790.5
Presupuesto de egresos pagado de bienes muebles, inmuebles	10,195.3	1,722.7
Presupuesto de egresos pagado de inversión pública	2,893.5	34.7
	<u><b>838,887.6</b></u>	<u><b>852,489.0</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de ingresos por ejecutar	-19,834.2	6,016.1
Ley de ingresos recaudada	412,233.8	420,228.4
Ley de ingresos devengada	27,044.2	-
Presupuesto de egresos aprobado de gastos de funcionamiento	320,599.2	308,464.1
Presupuesto de egresos aprobado de deuda pública	45,116.1	29,480.5
Presupuesto de egresos aprobado de bienes muebles, inmuebles	16,478.5	3,750.0
Presupuesto de egresos aprobado de trasferencias y asignaciones	7,500.0	-
Presupuesto de egresos aprobado de inversión pública	29,750.0	84,549.9
	<u><b>838,887.6</b></u>	<u><b>852,489.0</b></u>

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Artículos disponibles por el almacén	6,354.3	17,900.1
Artículos distribuidos por el almacén	-	16,305.6
Comodato de bienes muebles e inmuebles	258.4	258.4
Cuenta de control Organismos Auxiliares	21,322.4	16,608.7
	<u><b>27,935.1</b></u>	<u><b>51,072.8</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Almacén	6,354.3	34,205.7
Bienes muebles e inmuebles en comodato	258.4	258.4
Organismos auxiliares cuenta de control	21,322.4	16,608.7
	<u><b>27,935.1</b></u>	<u><b>51,072.8</b></u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros y Presupuestales han sido preparados por la Administración del instituto, pues son el instrumento básico para proporcionar información para la toma de decisiones, ya que en su contenido, se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las fuentes de recursos del Organismo provienen básicamente de las aportaciones del Gobierno Estatal y de los recursos que genera por concepto de cuotas, donaciones y servicios.

El presupuesto de ingresos autorizado mediante el cual el instituto estuvo operando, es el siguiente al inicio de 2014.

Ingresos por venta de bienes y servicios	16,526.8
Recursos fiscales	155,627.7
<b>Total</b>	<b>172,154.5</b>

Durante el ejercicio fiscal, se solicitaron ampliaciones al presupuesto al cierre del ejercicio de la siguiente manera:

Ingresos por venta de bienes y servicios	6,626.0
Recursos fiscales	110,931.7
Otras inversiones	3,494.1
Ingresos derivados del financiamiento	126,237.5
<b>Total</b>	<b>247,289.3</b>

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), se transformó de órgano desconcentrado a organismo público descentralizado con personalidad y patrimonio propios, mediante decreto No. 111 de la H. Legislatura del Estado de México publicado el 19 de agosto de 1992.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO.

El Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), tiene los siguientes objetivos:

- I. Promover e impulsar la capacitación y adiestramiento para el trabajo industrial.
- II. Auxiliar a las empresas en el cumplimiento de sus obligaciones legales en materia de capacitación y adiestramiento.
- III. Participar en la satisfacción de la demanda de capacitación y adiestramiento tanto del sector empresarial, como de los diversos sectores sociales.
- IV. Incidir en la productividad de las empresas mediante la capacitación y adiestramiento.

### 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de acuerdo con las prácticas contables establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, considerando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

#### Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Esta norma establece únicamente la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización establecido en la citada circular difiere de lo establecido en la NIF B-10 emanado de las normas de información financiera aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos a cifras de cierre del 31 de diciembre de 2007.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

### **Efectivo e inversiones financieras**

Se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido comprometido en el próximo año. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, valuados a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado.

### **Bienes inmuebles mobiliario y equipo**

Se registran originalmente a su costo de adquisición o avalúo, instalación o construcción según corresponda.

De conformidad con la política para la depreciación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, en la cual se establece que en caso de que un bien se encuentre totalmente depreciado, pero se considere que cuenta aún con vida útil, éste se dará de alta nuevamente en el activo, con un valor estimado razonable o de un bien similar a juicio del área administrativa correspondiente y será sujeto nuevamente al procedimiento de depreciación y revaluación. Esta práctica difiere con las Normas de Información Financiera Aceptadas en México.

### **Obligaciones de carácter laboral**

Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el ICATI, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que ocurren. No existe partida presupuestal para la creación de una reserva para estas obligaciones. Se estima que el Gobierno Estatal se hará cargo de cubrir anualmente los pagos extraordinarios que ocurran.

El Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, establece lo siguiente: "Las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, así resueltos por los tribunales correspondientes ó cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en el que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta al presupuesto de egresos del ejercicio".

### **Hacienda pública**

Las cuentas que integran la hacienda pública representan el patrimonio con que cuenta el Organismo, el cual se aumenta por las aportaciones recibidas del Gobierno del Estado de México, Federación, Municipios, personas físicas o morales y por las adjudicaciones y expropiaciones de bienes, así como por el resultado del ejercicio y se disminuye por la baja o donación de bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio y por las devoluciones de las aportaciones recibidas.

## Ingresos y Egresos

En el estado de actividades se reconoce como un ingreso al total del subsidio autorizado. La aplicación de dicho subsidio, se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual. El subsidio pendiente de recibir, se registra como una cuenta por cobrar y como un pasivo a corto plazo el presupuesto ejercido no pagado a la fecha de cierre del periodo. Las cuotas por servicios escolares son reconocidas en resultados al momento de su cobro.

### Presupuesto comprometido

El cumplimiento a la normatividad presupuestal, vigente, la afectación contable y al presupuesto autorizado del Organismo, se consideran devengados en el momento en el que se inicia el proceso adquisitivo o bien se formaliza la operación independientemente de la forma o documentación que soporte ese hecho; como celebración de contratos, convenios, pedidos o cualquier figura análoga que signifique una obligación de pago.

### Postulados básicos

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de contabilidad “los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permite la obtención de información veraz, clara y concisa”.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SGC al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la capacitación, el procesamiento, el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentar de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados a su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN DE RIESGO CAMBIARIO.

No aplica

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos al costo para las inversiones hechas a partir de 2008, y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007. Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Concepto	Tasas	
	2014	2013
Edificios	2%	2%
Mobiliario y equipo de oficina	3%	3%
Equipo de transporte	10%	10%
Equipo de cómputo	20%	20%
Maquinaria y equipo de hospitales	10%	10%

## 9. FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica



**10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN**

Al inicio del ejercicio se tenía previsto recaudar 172 millones 154.5 miles de pesos, que es nuestro presupuesto de ingresos autorizado, durante el ejercicio se realizaron ampliaciones no liquidadas por un importe de 247 millones 289.3 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 419 millones 443.8 miles de pesos, obteniendo en el ejercicio un recaudado de 439 millones 278 mil pesos.

**11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA**

No aplica

**12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No aplica

**13. PROCESO DE MEJORA**

No aplica

**14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.**

No Aplica

**15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No aplica

**16. Partes relacionadas**

No aplica para el Instituto.

**17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable**

La administración del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y del control interno, que la Administración de la entidad consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante debido a fraude o error.

El dictamen de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014 a cargo del despacho Godoy Nova y Asociados S.C., informa que los Estados Financieros del organismo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes de la situación financiera del organismo.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



ICATI

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL

Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

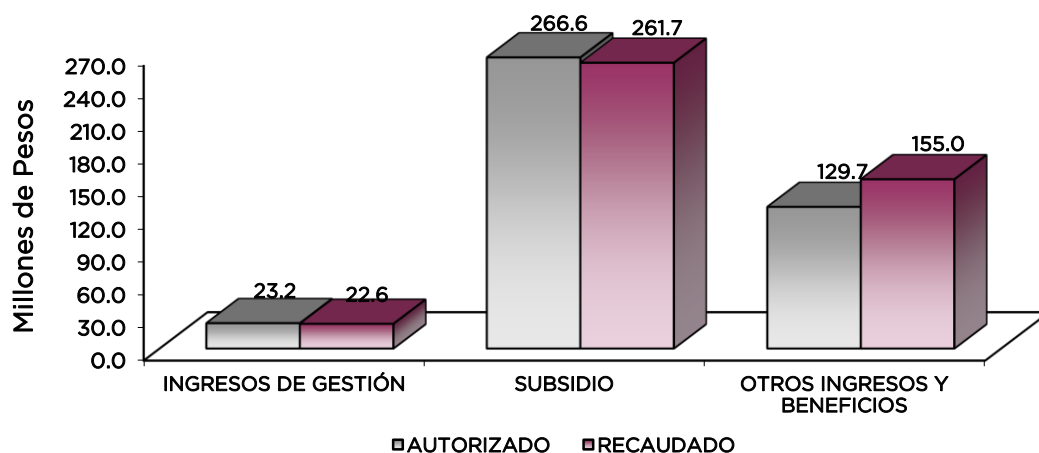
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	2,825.6	2,825.6	.0	2,825.6	2,825.6
Corriente		2,825.6	2,825.6		2,825.6	2,825.6
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	668.5	668.5	.0	1,246.9	1,246.9
Corriente		668.5	668.5		1,246.9	1,246.9
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	16,526.8	6,626.0	23,152.8		22,574.5	6,047.7
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	155,627.7	110,931.7	266,559.4	27,044.2	234,626.3	78,998.6
Ingresos Derivados de Financiamientos		126,237.5	126,237.5		150,960.5	150,960.5
<b>Total</b>	<b>172,154.5</b>	<b>247,289.3</b>	<b>419,443.8</b>	<b>27,044.2</b>	<b>412,233.8</b>	<b>240,079.3</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>240,079.3</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0	.0		.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0		.0	.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>172,154.5</b>	<b>121,051.8</b>	<b>293,206.3</b>	<b>27,044.2</b>	<b>261,273.3</b>	<b>89,118.8</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	16,526.8	10,120.1	26,646.9		26,647.0	10,120.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	155,627.7	110,931.7	266,559.4	27,044.2	234,626.3	78,998.6
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	<b>.0</b>	<b>126,237.5</b>	<b>126,237.5</b>	<b>.0</b>	<b>150,960.5</b>	<b>150,960.5</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		126,237.5	126,237.5		150,960.5	150,960.5
<b>Total</b>	<b>172,154.5</b>	<b>247,289.3</b>	<b>419,443.8</b>	<b>27,044.2</b>	<b>412,233.8</b>	<b>240,079.3</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>240,079.3</b>

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL**  
**I N G R E S O S**  
(Miles de Pesos)

I N G R E S O S	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4				V A R I A C I Ó N		
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>16,526.8</b>	<b>6,626.0</b>		<b>23,152.8</b>	<b>22,574.5</b>	<b>578.3</b>	<b>2.5</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	16,526.8	6,626.0		23,152.8	22,574.5	578.3	2.5
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>155,627.7</b>	<b>110,931.7</b>		<b>266,559.4</b>	<b>261,670.5</b>	<b>4,888.9</b>	<b>1.8</b>
Subsidio	155,627.7	110,931.7		266,559.4	261,670.5	4,888.9	1.8
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>129,731.6</b>		<b>129,731.6</b>	<b>155,033.0</b>	<b>-25,301.4</b>	<b>-19.5</b>
Ingresos Financieros		2,825.6		2,825.6	2,825.6		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					69,839.1	-69,839.1	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		45,116.1		45,116.1		45,116.1	100.0
Ingresos Diversos		668.5		668.5	1,246.9	-578.4	-86.5
Disponibilidad de Ejercicios Anteriores		81,121.4		81,121.4	81,121.4		
<b>T O T A L</b>	<b>172,154.5</b>	<b>247,289.3</b>		<b>419,443.8</b>	<b>439,278.0</b>	<b>-19,834.2</b>	<b>-4.7</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

El monto previsto fue de 172 millones 154.5 miles de pesos, durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones presupuestales por 247 millones 289.3 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto autorizado de 419 millones 443.8 miles de pesos, de los cuales se logró recaudar 439 millones 278 mil pesos, por lo que tuvo una variación de más por 19 millones 834.2 miles de pesos, lo cual representó el 4.7 por ciento respecto al monto autorizado.

#### Ingresos de Gestión

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 16 millones 526.8 miles de pesos y se lograron 23 millones 152.8 miles de pesos, obteniendo una variación de un 578.3 miles de pesos, lo cual representó el 2.5 por ciento respecto al monto previsto, debido al incremento en la matrícula de alumnos en este año.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El monto previsto a recaudar fue de 155 millones 627.7 miles de pesos, durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones por 110 millones 931.7 miles de pesos obteniéndose un autorizado de 266 millones 559.4 miles de pesos, de los cuales se logró una recaudación por 261 millones 670.5 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de 4 millones 888.9 miles de pesos lo cual representó el 1.8 por ciento respecto del monto autorizado.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Durante el ejercicio se autorizaron 129 millones 731.6 miles de pesos y se recaudaron 155 millones 33 mil pesos, determinándose una variación de 25 millones 301.4 miles de pesos, lo que representó el 19.5 por ciento respecto al monto autorizado, se obtuvieron principalmente de las disponibilidades financieras y el reconocimientos de los pasivos pendiente de liquidar al cierre del ejercicio.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014**

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>134,360.3</b>	<b>79,856.2</b>	<b>214,216.5</b>	<b>8,364.6</b>	<b>200,236.1</b>	<b>205,851.9</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	53,146.0	21,861.0	75,007.0	-	74,739.9	75,007.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,610.0	434.2	5,175.8	1.7	5,174.1	5,174.1
Remuneraciones Adicionales y Especiales	37,815.0	41,157.1	78,972.1	2,070.0	75,170.7	76,902.1
Seguridad Social	19,792.0	4,552.5	24,344.5	950.3	23,067.5	23,394.2
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	16,597.3	9,088.7	25,686.0	1,914.5	20,553.6	23,771.5
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,400.0	3,631.1	5,031.1	3,428.1	1,530.3	1,603.0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>12,653.4</b>	<b>3,308.3</b>	<b>15,961.7</b>	<b>109.6</b>	<b>15,699.7</b>	<b>15,852.1</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,820.0	548.8	7,368.8	62.0	7,306.9	7,306.8
Alimentos y Utensilios	150.0	10.7	139.3	-	131.8	139.3
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	320.0	13.8	306.2	5.0	286.1	301.2
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	499.0	1,046.7	1,545.7	0.4	1,539.4	1,545.3
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	20.0	5.6	14.4	-	14.4	14.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,714.4	1,482.1	5,196.5	0.5	5,086.2	5,196.0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	70.0	22.5	47.5	-	33.3	47.5
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	22.2	22.2	-	22.2	22.2
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,060.0	261.1	1,321.1	41.7	1,279.4	1,279.4
<b>Servicios Generales</b>	<b>25,140.8</b>	<b>65,280.2</b>	<b>90,421.0</b>	<b>23,573.6</b>	<b>65,850.7</b>	<b>66,847.4</b>
Servicios Básicos	3,742.0	3,510.9	7,252.9	99.8	6,781.4	7,153.1
Servicios de Arrendamiento	-	-	-	-	-	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	14,959.0	25,972.9	40,931.9	1,454.3	39,027.8	39,477.6
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	800.0	571.4	1,371.4	-	1,365.6	1,371.4
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	742.4	25,272.7	26,015.1	21,554.5	4,406.8	4,460.6
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,040.0	2,217.5	4,257.5	-	4,242.0	4,257.5
Servicios de Traslado y Viáticos	620.0	943.1	1,563.1	21.1	1,505.9	1,542.0
Servicios Oficiales	260.0	3,377.0	3,637.0	1.2	3,627.0	3,635.8
Otros Servicios Generales	1,977.4	3,414.7	5,392.1	442.7	4,894.2	4,949.4
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>7,500.0</b>	<b>7,500.0</b>	<b>-</b>	<b>7,500.0</b>	<b>7,500.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	7,500.0	7,500.0	-	7,500.0	7,500.0
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>16,478.5</b>	<b>16,478.5</b>	<b>5,303.9</b>	<b>10,195.2</b>	<b>11,174.6</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	5,368.4	5,368.4	2,075.7	2,874.7	3,292.7
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	1.0	1.0	-	-	1.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	2.5	2.5	-	2.5	2.5
Vehículos y Equipo de Transporte	-	9,797.2	9,797.2	2,061.4	7,177.4	7,735.8
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	1,309.4	1,309.4	1,166.8	140.6	142.6
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>	<b>29,750.0</b>	<b>29,750.0</b>	<b>26,535.8</b>	<b>2,893.5</b>	<b>3,214.2</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	29,750.0	29,750.0	26,535.8	2,893.5	3,214.2
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>45,116.1</b>	<b>45,116.1</b>	<b>-</b>	<b>42,119.5</b>	<b>45,116.1</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	45,116.1	45,116.1	-	42,119.5	45,116.1
<b>Total del Gasto</b>	<b>172,154.5</b>	<b>247,289.3</b>	<b>419,443.8</b>	<b>63,887.5</b>	<b>344,494.7</b>	<b>355,556.3</b>



ICATI

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	172,154.5	155,944.7	328,099.2	32,047.8	289,286.5	296,051.4
Gasto de Capital		46,228.5	46,228.5	31,839.7	13,088.7	14,388.8
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		45,116.1	45,116.1		42,119.5	45,116.1
<b>Total del Gasto</b>	<b>172,154.5</b>	<b>247,289.3</b>	<b>419,443.8</b>	<b>63,887.5</b>	<b>344,494.7</b>	<b>355,556.3</b>

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	172,154.5	247,289.3	419,443.8	63,887.5	344,494.7	355,556.3
Instituciones Públicas de Seguridad Social			0.0			0.0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			0.0			0.0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			0.0			0.0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			0.0			0.0
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			0.0			0.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>172,154.5</b>	<b>247,289.3</b>	<b>419,443.8</b>	<b>63,887.5</b>	<b>344,494.7</b>	<b>355,556.3</b>

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
204B000000 Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial	172,154.5	247,289.3	419,443.8	63,887.5	344,494.7	355,556.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>172,154.5</b>	<b>247,289.3</b>	<b>419,443.8</b>	<b>63,887.5</b>	<b>344,494.7</b>	<b>355,556.3</b>

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014**

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	172,154.5	202,173.2	374,327.7	63,887.5	302,375.2	310,440.2
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	172,154.5	202,173.2	374,327.7	63,887.5	302,375.2	310,440.2
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	45,116.1	45,116.1	-	42,119.5	45,116.1
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	45,116.1	45,116.1	-	42,119.5	45,116.1
<b>Total del Gasto</b>	172,154.5	247,289.3	419,443.8	63,887.5	344,494.7	355,556.3

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL  
 Endeudamiento Neto  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-

N/A

Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-

TOTAL	-	-	-
-------	---	---	---

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios		-

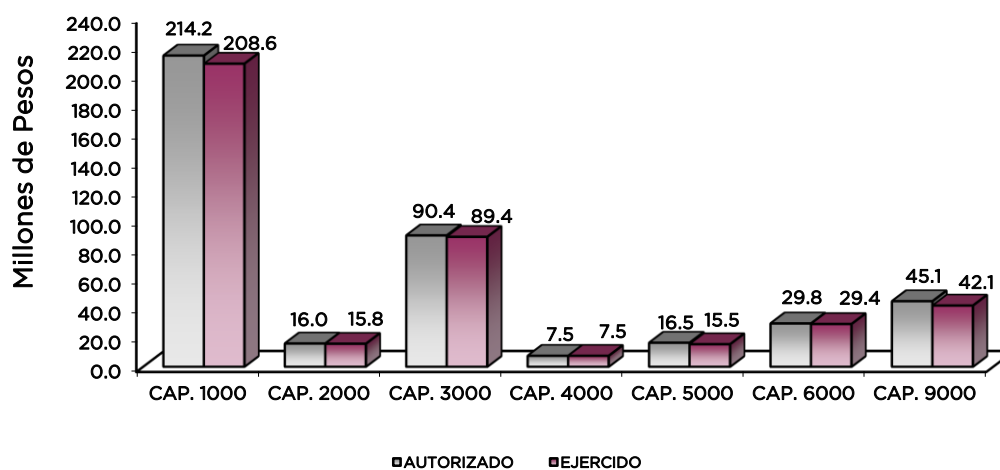
N/A

Otros Instrumentos de Deuda		
Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-

TOTAL	-	-
-------	---	---

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL**  
**EGRESOS POR CAPÍTULO**  
 (Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	134,360.3	200,588.2	120,732.0	214,216.5	208,600.7	5,615.8	2.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,653.4	7,892.5	4,584.2	15,961.7	15,809.3	152.4	1.0
SERVICIOS GENERALES	25,140.8	125,737.5	60,457.3	90,421.0	89,424.3	996.7	1.1
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		7,500.0		7,500.0	7,500.0		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		23,050.8	6,572.3	16,478.5	15,499.1	979.4	5.9
INVERSIÓN PÚBLICA		38,175.0	8,425.0	29,750.0	29,429.3	320.7	1.1
DEUDA PÚBLICA		45,116.1		45,116.1	42,119.5	2,996.6	6.6
<b>T O T A L</b>	<b>172,154.5</b>	<b>448,060.1</b>	<b>200,770.8</b>	<b>419,443.8</b>	<b>408,382.2</b>	<b>11,061.6</b>	<b>2.6</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 172 millones 154.5 miles de pesos con ampliaciones y traspasos netos de más 247 millones 289.3 miles de pesos y se utilizaron en el capítulo de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles e Inmuebles, Inversión Pública y Deuda Pública determinándose un presupuesto modificado de 419 millones 443.8 miles de pesos y el monto ejercido fue de 408 millones 382.3 miles de pesos, presentándose un subejercicio de 11 millones 61.6 miles de pesos, lo que representó un 2.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en el capítulo de Servicios Personales y Deuda Pública.

### SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 134 millones 360.3 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 79 millones 856.2 miles de pesos, quedando un total autorizado de 214 millones 216.5 miles de pesos, ejerciéndose 208 millones 600.7 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 5 millones 615.8 miles de pesos, que representó un 2.6 por ciento respecto al monto autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 12 millones 653.4 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 3 millones 308.3 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 15 millones 961.7 miles de pesos, ejerciéndose 15 millones 809 miles de pesos, por lo que se tiene un subejercicio de 152.4 miles de pesos, que representó el 1 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido se aplicó principalmente en la adquisición de materiales y equipos menores de oficina, material y enseres de limpieza, materiales y útiles para el procesamiento equipos y bienes informáticos, materiales de construcción, y combustibles, lubricantes y aditivos. Para su consumo en las Escuelas de Artes y Oficios de este Organismo, así como de las oficinas centrales.

### SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 25 millones 140.8 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más 65 millones 280.2 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 90 millones 421 mil pesos, ejerciéndose 89 millones 424.3 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 996.7 miles de pesos que representó un 1.1 por ciento respecto al monto autorizado. El ejercido se aplicó a los gastos de los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del Organismo, entre estos están, el servicio de energía eléctrica, telefonía convencional, vigilancia, además de capacitación, seguros y fianzas e impuestos y derechos, principalmente.

## **BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES**

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones y traspasos netos por 16 millones 478.5 miles de pesos, ejerciéndose 15 millones 499.1 miles de pesos, por lo que se tiene un subejercicio de 979.4 miles de pesos, que represento el 5.9 por ciento.

## **INVERSIÓN PÚBLICA**

Durante el ejercicio se presentaron ampliaciones y traspasos netos de más por 29 millones 750 mil pesos, de los cuales se ejercieron 29 millones 429.3 miles de pesos teniendo un subejercicio de 320.7 miles de pesos, lo que representa el 1.1 por ciento respecto al monto modificado. El ejercido se aplicó para la rehabilitación y equipamiento de la EDAYO Tenancingo, y construcción de la EDAYO Tultepec y para llevar a cabo el proyecto ejecutivo de construcción del edificio que albergará las oficinas centrales del Organismo.

## **DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó una ampliación por 45 millones 116.1 miles de pesos, con objeto de cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior, ejerciéndose 42 millones 119.5 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 2 millones 996.6 miles de pesos que representó el 2.6 por ciento respecto al monto modificado.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

INSTITUTO DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>134,360.3</b>	<b>200,588.2</b>	<b>120,732.0</b>	<b>214,216.5</b>	<b>208,600.7</b>	<b>5,615.8</b>
Haberes		0.2	0.2			
Sueldo base	53,146.0	67,505.1	45,644.1	75,007.0	74,739.8	267.2
Sueldo por interinato		186.1	83.4	102.7	102.7	.0
Sueldos y salarios compactados al personal eventual	5,610.0	4,203.6	4,740.5	5,073.1	5,073.1	
Prima por años de servicio	1,700.0	1,112.5	854.8	1,957.7	1,833.7	
Prima de antigüedad		15.3		15.3	15.3	
Prima adicional por permanencia en el servicio		140.1	7.2	132.9	132.8	.1
Prima vacacional	3,900.0	5,131.1	4,800.9	4,230.2	4,084.0	146.2
Aguinaldo	11,325.0	16,732.2	15,263.8	12,793.4	12,393.4	400.0
Aguinaldo de eventuales	390.0	1,163.4	1,200.3	353.1	353.1	.0
Vacaciones no disfrutadas por finiquito		521.4	263.6	257.8	257.8	.0
Compensación por retabulación	5,828.0	3,550.5	2,168.8	7,209.7	6,885.7	324.0
Gratificación	10,552.0	44,887.6	8,276.5	47,163.1	46,645.2	517.9
Gratificación por convenio	3,340.0	1,208.5	583.7	3,964.8	3,781.0	183.8
Gratificación por productividad	530.0	379.6	288.9	620.7	593.8	26.9
Estudios superiores	250.0	254.5	231.1	273.4	264.8	8.6
Cuotas de servicio de salud	7,390.0	9,578.8	5,421.8	11,547.0	11,240.7	306.3
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	8,072.0	4,803.2	4,531.8	8,343.4	8,340.6	2.8
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	1,470.0	1,010.1	636.0	1,844.1	1,844.1	
Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMyM	1,050.0	387.6	453.5	984.1	983.6	.5
Riesgo de trabajo	1,140.0	812.5	552.9	1,399.6	1,392.7	6.9
Seguros y fianzas	670.0	362.6	806.4	226.2	216.2	10.0
Cuotas para fondo de retiro	850.0	456.2	331.2	975.0	942.1	32.9
Seguro de separación individualizado	1,400.0	729.1	774.2	1,354.9	1,292.9	62.0
Liquidaciones por indemnizaciones, por sueldos y salarios caídos	3,500.0	10,146.0	8,281.7	5,364.3	5,189.3	175.0
Prima por jubilación		86.0		86.0	86.0	
Becas para hijos de trabajadores sindicalizados	560.0	491.2	322.6	728.6	673.6	55.0
Días cívicos y económicos	50.0	2,762.4	1,351.7	1,460.7	1,058.8	401.9
Día del maestro y del servidor público	1,460.0	1,739.3	1,341.3	1,858.0	1,818.0	40.0
Otros gastos derivados de convenio	3,132.3	8,970.5	4,741.9	7,360.9	5,269.5	2,091.4
Becas institucionales	95.0	155.7	71.8	178.9	165.0	13.9
Despensa	5,550.0	2,906.5	2,137.7	6,318.8	5,973.0	345.8
Reconocimiento a servidores públicos		484.3	404.0	80.3	80.4	-1
Estímulos por puntualidad y asistencia	1,400.0	7,344.2	4,163.9	4,580.3	4,507.5	72.8
Recompensas		370.5		370.5	370.5	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>12,653.4</b>	<b>7,892.5</b>	<b>4,584.2</b>	<b>15,961.7</b>	<b>15,809.3</b>	<b>152.4</b>
Materiales y útiles de oficina	2,120.0	431.4	369.2	2,182.2	2,182.3	-1
Enseres de oficina	300.0	102.6	14.7	387.9	387.9	
Material y útiles de imprenta y reproducción		.4		.4	.4	
Material de foto, cine y grabación		5.2		5.2	5.3	-1
Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	3,900.0	805.0	946.3	3,758.7	3,758.7	
Material de Información		.8		.8	.8	
Material y enseres de limpieza	500.0	1,118.4	606.1	1,012.3	1,012.3	.0
Material para identificación y registro		21.3		21.3	21.3	
Productos alimenticios para personas	150.0	151.2	161.9	139.3	131.8	7.5
Materias primas y materiales de producción	320.0	1,018.0	1,031.8	306.2	291.1	15.1
Productos minerales no metálicos		30.8	17.5	13.3	13.3	
Cemento y productos de concreto		3.7		3.7	3.7	
Cal, yeso y productos de yeso		.5		.5	.5	
Madera y productos de madera		3.0	3.0			
Material eléctrico y electrónico	300.0	150.7	44.4	406.3	406.3	
Artículos metálicos para la construcción		.1		.1	.1	
Materiales complementarios		37.3	7.3	30.0	30.0	.0
Material de señalización	19.0	19.7	19.0	19.7	19.7	.0
Materiales de construcción	70.0	1,187.8	367.3	890.5	884.5	6.0
Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción	110.0	269.6	197.9	181.7	181.7	.0
Plaguicidas, abonos y fertilizantes		1.2		1.2	1.2	
Medicinas y productos farmacéuticos	20.0	.2	18.4	1.8	1.8	.0
Materiales, accesorios y suministros médicos		9.4		9.4	9.4	
Otros productos químicos		2.0		2.0	2.0	
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,714.4	1,482.1		5,196.5	5,086.6	109.9

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Vestuario y uniformes		41.0	3.4	37.6	27.0	10.6
Prendas de seguridad y protección personal		1.2	.2	1.0	1.0	
Productos textiles	70.0	3.6	66.5	7.1	3.6	3.5
Blancos y otros productos textiles		1.8		1.8	1.8	
Prendas de protección		23.2	1.0	22.2	22.2	
Refacciones, accesorios y herramientas	600.0	177.0	328.5	448.5	448.6	-.1
Refacciones y accesorios menores de edificios		20.3	3.1	17.2	17.2	
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración		.2		.2	.2	
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	400.0	129.5	97.8	431.7	431.7	
Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte		103.1	10.8	92.3	92.3	
Artículos para la extinción de incendios	60.0	387.6	250.0	197.6	197.6	.0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		149.9	16.4	133.5	133.4	.1
Otros enseres		1.7	1.7			
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>25,140.8</b>	<b>125,737.5</b>	<b>60,457.3</b>	<b>90,421.0</b>	<b>89,424.3</b>	<b>996.7</b>
Servicio de energía eléctrica	2,822.0	2,557.1		5,379.1	5,205.4	173.7
Gas		.6		.6	.6	
Servicio de agua	30.0	86.0		116.0	103.1	12.9
Servicio de telefonía convencional	500.0	665.6		1,165.6	1,000.2	165.4
Servicios de radiolocalización y telecomunicación	90.0	56.2	52.0	94.2	89.3	4.9
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	300.0		285.0	15.0		15.0
Servicios de acceso a Internet		512.0	29.6	482.4	482.5	-.1
Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	300.0	306.3	158.5	447.8	447.7	.1
Servicios informáticos		41.8		41.8	41.8	
Capacitación	2,559.0	11,953.5	1,430.2	13,082.3	13,081.0	1.3
Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	200.0	79.7		279.7	157.8	121.9
Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos		4,648.5	3,064.2	1,584.3	1,584.3	.0
Servicios de impresión de documentos oficiales		354.4	1.5	352.9	352.9	
Servicios de vigilancia	11,900.0	13,242.9		25,142.9	24,816.6	326.3
Servicios bancarios y financieros	95.0	39.6	47.9	86.7	81.9	4.8
Seguros y fianzas	705.0	536.7		1,241.7	1,240.7	1.0
Fletes y maniobras		78.0	35.0	43.0	43.0	
Reparación y mantenimiento de inmuebles		61,664.0	39,319.1	22,344.9	22,341.0	3.9
Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina		1,216.5	1,198.5	18.0	18.0	
Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmación		859.1	850.0	9.1	9.1	.0
Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres	500.0	2,543.6	1,351.0	1,692.6	1,660.8	31.8
Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial	242.4	9,251.5	7,607.0	1,886.9	1,871.0	15.9
Servicios de lavandería, limpieza e higiene		3.5		3.5	1.5	2.0
Servicios de fumigación		1,179.0	1,118.9	60.1	60.0	.1
Gastos de publicidad y propaganda	1,040.0	3,048.7		4,088.7	4,086.7	2.0
Publicaciones oficiales y de información en general para difusión	1,000.0	61.5	984.4	77.1	63.6	13.5
Servicios de fotografía						
Servicios de cine y grabación		91.6		91.6	91.6	
Transportación área	100.0	74.7	134.7	40.0	35.0	5.0
Viáticos nacionales	220.0	643.0	270.4	592.6	581.0	11.6
Otros servicios de traslado y hospedaje	300.0	918.0	287.4	930.6	911.0	19.6
Gastos de ceremonias		1.3		1.3	1.3	
Gastos de ceremonias oficiales y de orden social		1,141.9	219.0	922.9	922.9	.0
Congresos y convenciones	260.0	2,809.2	364.4	2,704.8	2,696.0	8.8
Exposiciones y ferias		1,108.0	1,100.0	8.0	8.0	
Otros impuestos y derechos	500.0	504.0	458.5	545.5	526.1	19.4
Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	1,377.4	3,280.1		4,657.5	4,635.0	22.5
Gastos de servicios menores	100.0	179.4	90.1	189.3	175.9	13.4
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>7,500.0</b>		<b>7,500.0</b>	<b>7,500.0</b>	
Subsidios a Entidades Federativas y Municipios		7,500.0		7,500.0	7,500.0	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>23,050.8</b>	<b>6,572.3</b>	<b>16,478.5</b>	<b>15,499.1</b>	<b>979.4</b>
Muebles y enseres		4,670.3	3,477.3	1,193.0	1,029.9	163.1
Bienes informáticos		4,600.8	438.3	4,162.5	3,907.6	254.9
Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina		12.8		12.8	12.8	
Otro equipo educacional y recreativo		553.5	552.5	1.0		1.0
Equipo médico y de laboratorio		2.5		2.5	2.5	
Vehículos y equipo de transporte terrestre		11,901.4	2,104.2	9,797.2	9,238.8	558.4
Maquinaria y equipo industrial		40.0		40.0	38.6	1.4
Equipo y aparatos para comunicación, telecomunicación y radio transmisión		12.1		12.1	12.1	
Herramientas, máquina herramienta y equipo		1,257.4		1,257.4	1,256.8	.6
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>		<b>38,175.0</b>	<b>8,425.0</b>	<b>29,750.0</b>	<b>29,429.3</b>	<b>320.7</b>
Convenios y aportaciones		7,500.0	7,500.0			
Obra estatal o municipal		30,675.0	925.0	29,750.0	29,429.3	320.7



ICATI

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>45,116.1</b>		<b>45,116.1</b>	<b>42,119.5</b>	<b>2,996.6</b>
Por el ejercicio inmediato anterior		38,765.1		38,765.1	37,768.5	996.6
Por ejercicios anteriores		6,351.0		6,351.0	4,351.0	2,000.0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>172,154.5</b>	<b>448,060.1</b>	<b>200,770.8</b>	<b>419,443.8</b>	<b>408,382.2</b>	<b>11,061.6</b>
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>						
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)						
<b>T O T A L</b>	<b>172,154.5</b>	<b>448,060.1</b>	<b>200,770.8</b>	<b>419,443.8</b>	<b>408,382.2</b>	<b>11,061.6</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



ICATI

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	172,154.5	202,173.2	374,327.7	63,887.5	302,375.2	310,440.2
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	172,154.5	202,173.2	374,327.7	63,887.5	302,375.2	310,440.2
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios	172,154.5	202,173.2	374,327.7	63,887.5	302,375.2	310,440.2
<b>Desempeño de las Funciones</b>	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		45,116.1	45,116.1		42,119.5	45,116.1
<b>Total del Gasto</b>	<b>172,154.5</b>	<b>247,289.3</b>	<b>419,443.8</b>	<b>63,887.5</b>	<b>344,494.7</b>	<b>355,556.3</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de la ejecución eficiente de políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

### Estado Progresista

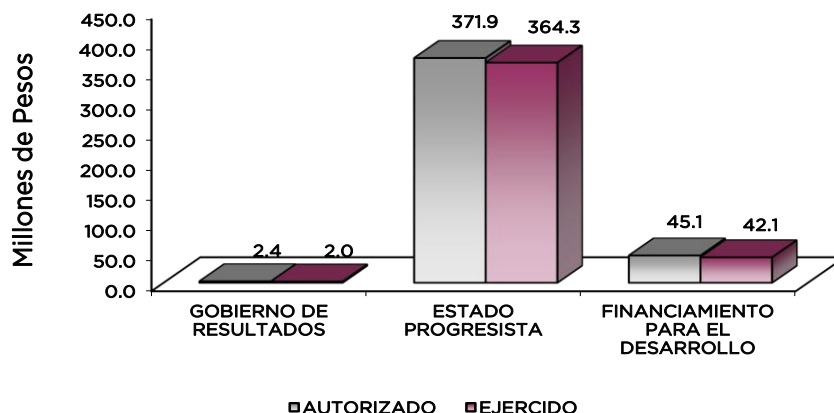
La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico, consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

### Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexicanos.

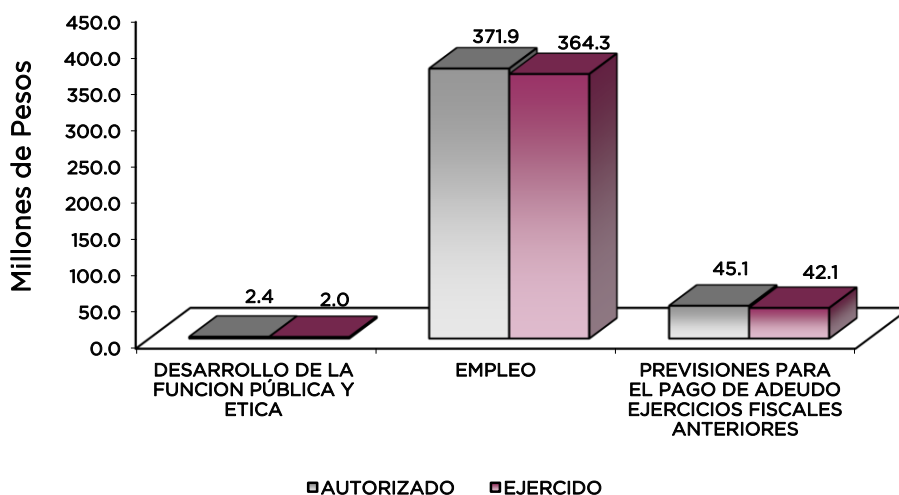
**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL**  
**EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL**  
 (Miles de Pesos)

PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	836.0	1,812.7	215.6	2,433.1	1,983.0	450.1	18.5
Estado Progresista	171,318.5	401,131.3	200,555.2	371,894.6	364,279.7	7,614.9	2.0
Financiamiento para el Desarrollo		45,116.1		45,116.1	42,119.5	2,996.6	6.6
<b>T O T A L</b>	<b>172,154.5</b>	<b>448,060.1</b>	<b>200,770.8</b>	<b>419,443.8</b>	<b>408,382.2</b>	<b>11,061.6</b>	<b>2.6</b>



Una de las estrategias para generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo, es capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexicana.

INSTITUTO DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	2014 REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	836.0	1,812.7	215.6	2,433.1	1,983.0	450.1	18.5
Empleo	171,318.5	401,131.3	200,555.2	371,894.6	364,279.7	7,614.9	2.0
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		45,116.1		45,116.1	42,119.5	2,996.6	
<b>TOTAL</b>	<b>172,154.5</b>	<b>448,060.1</b>	<b>200,770.8</b>	<b>419,443.8</b>	<b>408,382.2</b>	<b>11,061.6</b>	<b>2.6</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMATICO Y PRESUPUESTAL

### GOBIERNO DE RESULTADOS

#### DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

##### 0501020101 FISCALIZACION, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTION PÚBLICA

Comprende las acciones de dirección para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de la administración pública estatal y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal y municipal, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos de control interno de las dependencias y entidades públicas.

Las auditorías que se han desarrollado son fundamentales para el cumplimiento de esta meta, en la cual se programó realizar 15 auditorías alcanzando un total de 15 auditorías lo que representa el 100 por ciento.

Durante el año 2014 se programaron 75 inspecciones a los diferentes departamentos y escuelas del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial alcanzando 81 inspecciones, rebasando la meta en un 8 por ciento.

En las evaluaciones programadas fueron 2 alcanzando la meta al 100 por ciento.

La meta de testificaciones, tuvo un alcance del 6.1 respecto a lo programado, ya que se programaron 33 testificaciones y se llevaron a cabo 35 testificaciones.

Respecto a la participación en reuniones de órganos de gobierno se programaron 51 reuniones y se alcanzó un total de 53 reuniones, lo que significó 3.9 por ciento más de lo programado.

La implementación de proyectos de modelo integral tuvo un proyecto programado pero no se logró la meta programada en el ejercicio 2014 ya que no se realizó el proyecto.

## **ESTADO PROGRESISTA**

### **EMPLEO**

#### **0901010302 SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN Y PARA EL TRABAJO**

Son las acciones que tienden a proporcionar Capacitación y Adiestramiento, a población abierta para contribuir a su desarrollo integral, dotándolos de conocimientos, habilidades y destrezas, con el propósito de facilitar su ingreso al Sector Productivo.

Se imparte a través de 42 Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO) en 261 talleres y se ofertan 21 especialidades, conforme a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para el ejercicio fiscal 2014, la meta denominada “alumnos acreditados en cursos de capacitación para el trabajo” se programó en 69 mil 590 egresados, meta que se rebasó en un 113.1 por ciento, al capacitar a 78 mil 721 alumnos.

La promoción que se ha desarrollado en las comunidades ha sido fundamental para el cumplimiento de esta meta, en la cual se programó atender a 55 mil 588 personas alcanzando 54 mil 471 personas capacitadas durante el ejercicio, logrando un cumplimiento de la meta en un 98 por ciento.

Dentro del rubro capacitación en el trabajo, se programó atender a 800 personas alcanzando 903 personas, rebasando la meta en un 12.9 por ciento.

Durante el 2014, fue programada la vinculación de 2 mil 392 alumnos con el sector productivo, lográndose vincular a 2 mil 394; cumpliendo la meta al 100.1 por ciento.



**0901010501 CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL EMPLEO Y ARBITRAJE LABORAL**

Las acciones realizadas en este proyecto están encaminadas a fortalecer la infraestructura con la que cuenta el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, ya sea mediante la construcción de nuevas Escuelas de Artes y Oficios o el equipamiento de los talleres en operación. Para ello en 2014, se llevó a cabo la autorización de economías generadas en 2013, con el propósito de atender necesidades de carácter prioritario y cubrir la aportación estatal para el Programa de Infraestructura de la Educación Media y Superior. Para el ejercicio 2014, se cumplió con la meta programada.

**0901010502 REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO Y ARBITRAJE LABORAL**

Las acciones realizadas en este proyecto están encaminadas a fortalecer la infraestructura con la que cuenta el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, mediante la rehabilitación de las Escuelas de Artes y Oficios y equipamiento de los talleres en operación.

En el periodo 2014, se programó la meta “Acciones que se llevarán a cabo para la rehabilitación y equipamiento del EDAYO” la cual se cumplió al cien por ciento.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL												
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2014												
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>												
<b>Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público</b>												
05	01	02	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					<b>2,433.1</b>	<b>1,983.0</b>	<b>81.5</b>
					Realizar Auditorías	Auditoría	15	15	100.0			
					Realizar Inspecciones	Inspección	75	81	108.0			
					Realizar Evaluaciones	Evaluación	2	2	100.0			
					Realizar Testificaciones	Testificación	33	35	106.1			
					Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados	Reunión	51	53	103.9			
					Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	0	0.0			
<b>ESTADO PROGRESISTA</b>												
<b>EMPLEO</b>												
09	01	01	03	02	<b>SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN Y PARA EL TRABAJO</b>					<b>342,144.6</b>	<b>334,850.4</b>	<b>97.9</b>
					Alumnos Acreditados en Cursos de Capacitación para el Trabajo	Alumno	69,590	78,721	113.1			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					Personas Capacitadas en Cursos de Capacitación en Comunidades	Persona	55,588	54,471	98.0			
					Trabajadores Inscritos en Cursos de Capacitación en el Trabajo	Persona	800	903	112.9			
					Alumnos Capacitados en las Edayo, Vinculados con el Sector Productivo	Alumno	2,392	2,394	100.1			
					<b>INFRAESTRUCTURA PARA EL EMPLEO Y ARBITRAJE LABORAL</b>							
09	01	01	05	01	<b>CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL EMPLEO Y ARBITRAJE LABORAL</b>					29,750.0	29,429.3	98.9
					Acciones para la Gestión de la Construcción del EDAYO Tultepec	Acción	1	1	100.0			
					Acciones para la Construcción de la Primera Etapa de Construcción de un Taller de Mantenimiento Automotriz y un Laboratorio de Cómputo en el EDAYO de Tenancingo	Acción	1	1	100.0			
					Acciones para la Construcción de las Nuevas Oficinas del ICATI	Acción	1	1	100.0			
09	01	01	05	02	<b>REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO Y ARBITRAJE LABORAL</b>							
					Acciones que se Llevarán a cabo para la Rehabilitación y Equipamiento del EDAYO	Acción	1	1	100.0			
					<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>							
					<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>							
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					45,116.1	42,119.5	93.4
					Registro de Pagos de Pasivos derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores	Documento	1	1	100.0			
<b>T O T A L</b>										<b>419,443.8</b>	<b>408,382.2</b>	<b>97.4</b>
										=====	=====	

# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



ICATI

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	Valor en Libros
	TERRENOS	74,956.3
	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	311,012.6
	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	34,956.9
		420,925.8

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)


INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL

Código	Descripción de Bienes Muebles	* Valor en Libros
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	29,104.2
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	71,305.8
	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	21,488.8
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	272,884.0
	OTROS BIENES MUEBLES	11,185.8
		405,968.6

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL  
Cuenta Pública 2014

Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Contrato gasto corriente	Banamex	7398
Contrato cuenta de cheques	BBVA Bancomer	872
Contrato cuenta puente	BBVA Bancomer	001
Contrato inversion obra edificio	BBVA Bancomer	232
Contrato inversion gastos de operación	BBVA Bancomer	240
Contrato inversion Contruccion EDAYO Tultepec	BBVA Bancomer	064
Contrato inversión Talleres EDAYO Tenancingo	BBVA Bancomer	099
Contrato inversion equipamiento EDAYO San Mateo Atenco	BBVA Bancomer	056



**INSTITUTO DE FOMENTO  
MINERO Y ESTUDIOS  
GEOLÓGICOS DEL ESTADO  
DE MÉXICO  
IFOME GEM**





<b>CONTENIDO</b>		<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	29
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	43
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	55



IFOME GEM

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	2,426.3	2,067.3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	171.7	195.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	155.5	.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>2,581.8</b>	<b>2,067.3</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>171.7</b>	<b>195.6</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	1,444.1	1,444.1	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,170.8	-1,102.7	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	9.7	2.8			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>283.0</b>	<b>344.2</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>171.7</b>	<b>195.6</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>2,864.8</b>	<b>2,411.5</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Aportaciones	.0	.0
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,693.1</b>	<b>2,215.9</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	477.2	485.8
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,198.6	1,712.8
			Revalúos	17.3	17.3
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>2,693.1</b>	<b>2,215.9</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>2,864.8</b>	<b>2,411.5</b>

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado de Actividades  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>7,609.1</b>	<b>7,295.9</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,609.1	7,295.9
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>5.3</b>	<b>48.9</b>
Ingresos Financieros	3.0	16.0
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2.3	32.9
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>7,614.4</b>	<b>7,344.8</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>7,069.1</b>	<b>6,791.7</b>
Servicios Personales	5,690.1	5,474.2
Materiales y Suministros	251.3	293.3
Servicios Generales	1,127.7	1,024.2
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>68.1</b>	<b>67.3</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	68.1	67.3
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	.0	.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>7,137.2</b>	<b>6,859.0</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>477.2</b>	<b>485.8</b>

IFOME GEM

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLOGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	.0			.0	.0
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		1,712.8	485.8	17.3	2,215.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			485.8	.0	485.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		.0		.0	.0
Revalúos		1,712.8		17.3	1,730.1
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	.0	1,712.8	485.8	17.3	2,215.9
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	.0			.0	.0
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		485.8	477.2	.0	963.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			477.2	.0	477.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		485.8		.0	485.8
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	.0	2,198.6	477.2	17.3	2,693.1

**INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos )**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>68.1</b>	<b>521.4</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>514.5</b>
Efectivo y Equivalentes	.0	359.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	155.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>68.1</b>	<b>6.9</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	68.1	.0
Activos Diferidos	.0	6.9
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>23.9</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>23.9</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	23.9
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>485.8</b>	<b>8.6</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>485.8</b>	<b>8.6</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	8.6
Resultados de Ejercicios Anteriores	485.8	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

IFOME GEM

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Orígen</b>	<b>7,614.4</b>	<b>7,344.8</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	7,609.1	7,295.9
Otros Orígenes de Operación	5.3	48.9
<b>Aplicación</b>	<b>7,137.2</b>	<b>6,859.0</b>
Servicios Personales	5,690.1	5,474.2
Materiales y Suministros	251.3	293.3
Servicios Generales	1,127.7	1,024.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	68.1	67.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>477.2</b>	<b>485.8</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Orígen</b>	<b>68.1</b>	<b>67.4</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	68.1	67.4
<b>Aplicación</b>	<b>162.4</b>	<b>-17.5</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles		
Otras Aplicaciones de Inversión	162.4	-17.5
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-94.3</b>	<b>84.9</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Orígen</b>	<b>10.4</b>	<b>-63.7</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	10.4	-63.7
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	
<b>Aplicación</b>	<b>34.3</b>	<b>497.9</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	34.3	497.9
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-23.9</b>	<b>-561.6</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>359.0</b>	<b>9.1</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>2,067.3</b>	<b>2,058.2</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>2,426.3</b>	<b>2,067.3</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado Análítico del Activo  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					<b>.0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>2,067.3</b>	<b>15,654.0</b>	<b>15,139.5</b>	<b>2,581.8</b>	<b>514.5</b>
Efectivo y Equivalentes	2,067.3	7,711.2	7,352.2	2,426.3	359.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	7,942.8	7,787.3	155.5	155.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>344.2</b>	<b>150.8</b>	<b>212.0</b>	<b>283.0</b>	<b>-61.2</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proc	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles	1,444.1	.0	.0	1,444.1	.0
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bie	-1,102.7	.0	68.1	-1,170.8	-68.1
Activos Diferidos	2.8	150.8	143.9	9.7	6.9
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circular	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>2,411.5</b>	<b>15,804.8</b>	<b>15,351.5</b>	<b>2,864.8</b>	<b>453.3</b>



IFOME GEM

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Estado Análítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			195.6	171.7
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			195.6	171.7

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes**

El efectivo está constituido por moneda de curso legal, se encuentra a su valor nominal, y se integra como sigue:

<b>Cuenta</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Bancos/Tesorería	2,426.3	2,067.3
<b>Total</b>	<b><u>2,426.3</u></b>	<b><u>2,067.3</u></b>

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Concentra los derechos a favor del Instituto por deudores diversos, recibos de subsidio y está integrada por:

<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe (Miles de Pesos)</b>	
		<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Cuenta por Cobrar a Corto Plazo (GEM)	Subsidio Estatal	38.0	0.0
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	Fondo de Vivienda	117.5	0.0
<b>Total</b>		<b><u>155.5</u></b>	<b><u>0.0</u></b>

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

No Aplica.

- Inversiones Financieras**

No Aplica.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

En concordancia con el postulado básico de valuación, los bienes muebles, es decir, mobiliario y equipo, vehículos, equipos especiales, entre otros, se registra a su costo de adquisición, o bien, a su valor estimado razonablemente o de un bien similar por el área administrativa correspondiente o al de avalúo, en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago, aún cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad. En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes. Este rubro se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2014	2013
Mobiliario y Equipo de Administración	409.5	409.5
Vehículos y Equipo de Transporte	1,034.6	1,034.6
<b>Total</b>	<b>1,444.1</b>	<b>1,444.1</b>

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los bienes muebles que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo. El registro contable de la depreciación tiene como objetivo reconocer la pérdida de valor de un bien que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula, a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación para el ejercicio 2014 fueron los siguientes:

Concepto	%
Vehículos	10
Equipo de Cómputo	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

El saldo de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014 es de 68.1 como a continuación se detalla:

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2014	2013
Mobiliario y Equipo de Administración	406.2	399.4
Vehículos y Equipo de Transporte	764.6	703.3
<b>Total</b>	<b>1,170.8</b>	<b>1,102.7</b>

El valor neto de los bienes muebles se muestra a continuación:

Importe (Miles de Pesos)	
<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>273.3</u>	<u>341.4</u>

- **Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

- **Otros Activos Diferidos**

El saldo de este rubro por 9.7 miles de pesos, corresponde a combustible y lubricantes.

## PASIVO

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Compromisos adquiridos por las obligaciones a cargo del organismo con motivo de la prestación de servicios, provisión de impuestos por pagar y retenciones derivadas de la nómina, como se detallan a continuación:

Concepto	2014 Importe (Miles de Pesos)	Vencimiento (Días)
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	24.2	90
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	<u>147.5</u>	90
<b>Total</b>	<b><u>171.7</u></b>	

Los pasivos mencionados serán liquidados a más tardar a la fecha de su vencimiento.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

- **Ingresos**

Los ingresos que se generaron, se detallan a continuación:

IFOME GEM

Concepto	Importe (Miles de Pesos)	
	2014	2013
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,609.1	7,295.9
Otros Ingresos y Beneficios	5.3	48.9
<b>Total Ingresos</b>	<b>7,614.4</b>	<b>7,344.8</b>

• Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	Importe (Miles de Pesos)	
	2014	2013
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales	5,690.1	5,474.2
Materiales y Suministros	251.3	293.3
Servicios Generales	1,127.7	1,024.2
<b>Total de Gastos de Funcionamiento</b>	<b>7,069.1</b>	<b>6,791.7</b>
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>68.1</b>	<b>1,686.7</b>
Depreciación	68.1	67.3
Otros Gastos		
<b>Inversión Pública</b>		
Inversión Pública no Capitalizable		
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>7,137.2</b>	<b>6,859.0</b>

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Integrado por las aportaciones que en efectivo o en especie que el Gobierno del Estado ha hecho al Instituto, por los subsidios otorgados para la adquisición de bienes y servicios, así como el resultado de la operación del presente ejercicio y anteriores.

Cuenta	Importe (Miles de Pesos)	
	2014	2013
Aportaciones		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	477.2	485.8
Resultado de Ejercicios Anteriores	2,198.6	1,712.8
Revalúos	17.3	17.3
<b>Total</b>	<b>2,693.1</b>	<b>2,215.9</b>

#### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2014	2013
Efectivo en Bancos -Tesorería	2,426.3	2,067.3
Efectivo en Bancos-Dependencia		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>2,426.3</b>	<b>2,067.3</b>

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2014	2013
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>477.2</b>	<b>485.8</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	68.1	67.4
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>8171.1</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		0.0
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>556.7</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		556.7
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>7614.4</b>

**Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables**  
**Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014**  
**( Miles de Pesos)**

<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>7,384.7</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>195.6</b>
Mobiliario y equipo de administración	0.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de Transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	195.6	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>120.0</b>	

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>68.1</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	68.1	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolesc	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	0.0	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>0.0</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>7,137.2</b>



## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

Contables:

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b> (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	208.3	163.1
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares	0.1	0.1
	<u>208.4</u>	<u>163.2</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Comodato de Bienes Muebles e Inmuebles	208.3	163.3
Organismos Auxiliares Cuentas de Control	0.1	0.1
	<u>208.4</u>	<u>163.4</u>

Presupuestarias:

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b> (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	8,515.6	8,371.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	1,130.9	822.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	29.4	
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento		22.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	7,159.7	6,768.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros de Deuda Pública	195.6	757.1
	<u>17,031.2</u>	<u>16,743.4</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	344.4	831.3
Ley de Ingresos Devengado	38.0	0.0
Ley de Ingresos Recaudado	8,133.1	7,540.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	8,320.0	7,614.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros de Deuda Pública	195.6	757.1
	<u>17,031.1</u>	<u>16,743.4</u>

# NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2014 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2014.

## 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

En concordancia con el Decreto promulgado por el titular del Ejecutivo Federal el pasado 10 de diciembre de 2012, mismo que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y que aunado a estas medidas el Gobierno de Estado de México contempla dentro de sus objetivos, generar ahorros en su gasto corriente que se reflejen en proporcionar más y mejores servicios a la ciudadanía y a los programas sociales, el Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México cumplió con su programa de trabajo bajo las premisas de austeridad, disciplina y transparencia en el manejo de los recursos públicos sin detrimento en la calidad y oportunidad de la prestación de sus servicios.

## 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOMEGEM), fue creado como Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio; mediante Decreto publicado en Gaceta de Gobierno Número 88, de fecha 10 de mayo del 2000.

## 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

### a) Objeto Social:

- I. Impulsar el desarrollo minero de la entidad, mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales; y
- II. Elaborar estudios que permitan apoyar a las autoridades competentes para determinar y mitigar la problemática relacionada con riesgos a la población generados por procesos geológicos naturales y por los impactos ambientales que las actividades minerales provocan en los recursos asociados.

### b) Principal Actividad

- I. Realizar investigaciones geológico-mineras aplicadas a la exploración, al aprovechamiento óptimo de los recursos minerales del territorio estatal y a la interpretación de los eventos geológicos que les dieron origen.
- II. Promover y desarrollar la reactivación de la industria minera en el Estado, principalmente en los municipios de El Oro y Sultepec, así como fortalecer esta actividad en los municipios de Zacualpan, Tejupilco y Zacazonapan.

- III. Practicar estudios de exploración detallados, que permitan conocer el potencial y la calidad de yacimientos minerales, seleccionados por la viabilidad de comercialización de las sustancias que contienen;
  - IV. Elaborar estudios de investigación de las características físico-químicas de las sustancias minerales localizadas en el Estado, para evaluar su calidad y posibilidades de comercialización.
  - V. Determinar la viabilidad del desarrollo de las concesiones mineras otorgadas por el Gobierno Federal en el Estado, así como de los lotes que no estén en dicho régimen, para integrar y promover una cartera de nuevos proyectos de exploración y explotación minera;
  - VI. Promover, ante las autoridades competentes, la emisión de la normatividad correspondiente a la explotación de minerales no concesibles por el Gobierno Federal, a fin de que la actividad minera se lleve a cabo de manera sustentable, observando las disposiciones en materia de ecología y uso del suelo;
  - VII. Organizar y participar en foros y exposiciones nacionales e internacionales para difundir y promover el potencial geológico-minero de la Entidad, con la finalidad de atraer nuevas inversiones de exploración y explotación de yacimientos minerales;
  - VIII. Mantener actualizado, en coordinación con la Federación, el Padrón de Concesionarios Mineros Federales en el Estado, así como la ubicación geográfica de lotes para conocer las áreas ocupadas y detectar aquellas libres que posean interés geológico-minero;
  - IX. Realizar investigaciones aplicadas en materia de geología ambiental, enfocadas a la detección y prevención de riesgos naturales y aquellos en los que intervienen las actividades antropogénicas;
  - X. Desarrollar, dentro del ámbito de su competencia, programas de mitigación de impactos ambientales provocados por la actividad minera, así como por la disposición de residuos sólidos municipales, la sobreexplotación y la contaminación de mantos acuíferos, y otros en los que se involucra al entorno geológico;
  - XI. Promover, ante quien corresponda, la rehabilitación de terrenos que han sido deteriorados por impactos ambientales, producidos por la actividad minera de explotación de minerales pétreos y otras sustancias minerales no concesibles por el Gobierno Federal;
  - XII. Impulsar el mercado de sustancias minerales no metálicas del Estado, para detectar oportunidades de exploración de yacimientos minerales que cubran la demanda industrial interna y externa; y
  - XIII. Mantener actualizado el Banco de Información Geológico-Minera del Estado, para ofrecer al inversionista un panorama técnico y económico confiable del sector, que le auxilie oportunamente en la evaluación y toma de decisiones en sus proyectos de exploración y comercialización.
- c) El Patrimonio del Instituto se integrará con:
- I. Los Ingresos que obtenga con motivo del ejercicio y en el cumplimiento de objeto;

- II. Las aportaciones participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatales y municipales;
- III. Los legados , asignaciones, donaciones y demás bienes otorgados en su favor;
- IV. Los bienes Muebles e Inmuebles que adquiera por cualquier Título legal para el cumplimiento de su objeto; y
- V. Las Utilidades Intereses, dividendos rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquieran por cualquier Título legal provenga de sus actividades.

d) Forma de Gobierno

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

e) Régimen Fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

f) Régimen Laboral

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal Incluso a favor de terceros, en caso de despidos Injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

g) Provisiones

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es Improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables, entre otras; con excepción de aquellos organismos que por su actividad tengan mercancías de fácil acceso con público en general, quienes deberán realizar una provisión contable de acuerdo al porcentaje estimado de pérdidas por robo o mermas, atención médica a pacientes no derechohabientes y créditos otorgados a corto y mediano plazo.

h) Régimen Jurídico

Organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante Decreto No.88 del Ejecutivo Estatal, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México del 2000.

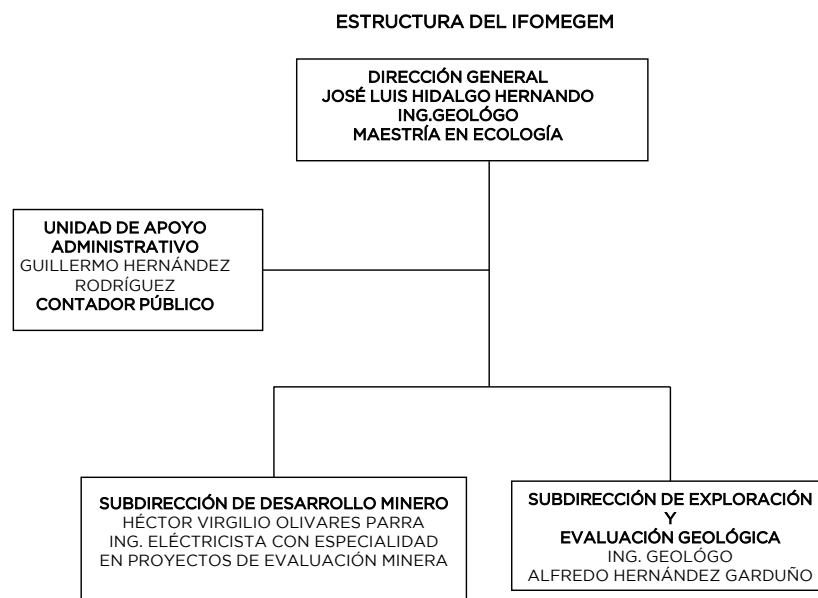
- i) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
  - Contribuciones Locales

Por lo que respecta a las obligaciones fiscales que establece el Código Fiscal del Estado de México, el Instituto como Organismo Público Descentralizado, está obligado a dictaminar el cumplimiento del Impuesto sobre Nóminas.

- Contribuciones Federales

Las obligaciones fiscales determinadas conforme al objetivo y funciones asignadas en su decreto de creación es la de retenedor del Impuesto Sobre la Renta por Salarios y en General por la Prestación de un Servicio Personal Subordinado así como las aportaciones de seguridad social y otras retenciones, e ISR por retenciones de arrendamiento.

j) Estructura organizacional básica



k) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No existe ningún fideicomiso que dependa de la estructura jurídica del Instituto.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La técnica contable del Gobierno del Estado cumple con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y por lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

El Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México tuvo cambios considerables a partir de 2010, en cuanto a su estructura, catálogo de cuentas, entre otros; en virtud de la armonización contable que se da a nivel nacional producto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el clasificador por objeto de gasto y el Manual de Contabilidad Gubernamental y que para tal efecto da a conocer el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC).

Para el caso que nos atañe todos los Organismos Auxiliares del Estado de México deberán realizar los registros contables y presupuestarios con base en este Manual desde el ejercicio 2012, a más tardar el 31 de diciembre de 2011.

#### Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2014, se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para dicho ejercicio.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

La Información contable básica es: Estado de Posición Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en la Situación Financiera y sus notas que son parte integrante de los mismos. Así como complementario es el Estado de Variación en el Patrimonio.

#### Efectos de la Inflación

Conforme a lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del gobierno y Municipios del Estado de México y tomando en consideración la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. y considerando que en los últimos siete años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10%, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación, de los estados Financieros.

#### Inversiones

El efectivo y las inversiones en valores negociables del Instituto, se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e Inversiones de renta fija a corto plazo y de bajo riesgo, registrados a su valor de mercado (valor de la inversión, más el rendimiento acumulado).

#### Almacén

Corresponden a este rubro todos los bienes de consumo existentes para su distribución a las áreas operativas de las unidades administrativas del Instituto.

Para el caso del Instituto, tanto el resultado del ejercicio como el presupuesto de egresos se afectará en el momento en que el gasto se considere devengado, en términos de lo dispuesto por el Principio Contable de Base de Registro, por otro lado, las existencias se controlarán en cuentas de orden.

#### Cuentas y Documentos por Cobrar

Este grupo de cuentas representa las cantidades de dinero entregadas a servidores públicos o terceros, para cumplir con actividades de programas específicos, así como saldos de clientes y

organismos auxiliares, mismas que deberán ser comprobadas o reintegradas conforme a la normatividad que al efecto emitan la Secretaría de Finanzas, en el ámbito de sus respectivas competencias, también se incluyen en este procedimiento los ingresos por servicios escolares que presten las Instituciones Educativas.

Subsidios y Apoyos a Organismos Auxiliares

Las entregas de recursos que reciban los organismos auxiliares y fideicomisos del Gobierno Federal, del Gobierno Estatal, con base en sus presupuestos de egresos, se deberán registrar contable y presupuestalmente.

Ingresos Propios de Organismos Auxiliares

Todo aquel recurso que Ingrese a la tesorería derivado de las actividades propias del organismo, así como aquellos que se generen por actividades distintas al objetivo principal del organismo, tales como cursos de verano, estadías, centros de evaluación acreditado en competencias laborales y aportaciones, entre otros, deberán ser registrados contable y presupuestalmente como Ingresos propios, estos recursos deberán ser depositados en una institución bancaria vía depósito o a través de transferencia electrónica.

El Organismo derivado de sus actividades inherentes genera ingresos propios mediante avalúos, venta de información y levantamientos topográficos.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO											
ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS DEL ACTIVO NO CIRCULANTE Y SU DEPRECIACIÓN											
(Miles de Pesos)											
ACTIVO NO CIRCULANTE	SALDOS				SALDOS AL 31-12-14	TASAS DE DEP. ANUAL %	DEP. ACUM. AL 31-12-13	INCREMENTO		DEP. ACUM. AL 31-12-14	VALOR NETO EN LIBROS 31-12-14
	AL 31-12-13	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS				A VALORES HISTÓRICOS	BAJAS		
Equipo de Transporte	1,034.6				1,034.6	10%	703.3	61.3		764.6	270.0
Mobiliario y Equipo de Oficina	13.9				13.9	3%	13.9	-0.1		13.8	0.1
Equipo de Cómputo	374.5				374.5	20%	365.9	6.2		372.1	2.4
Instrumentos y Aparatos	21.1				21.1	10%	19.6	0.7		20.3	0.8
<b>TOTAL</b>	<b>1,444.1</b>				<b>1,444.1</b>		<b>1,102.7</b>	<b>68.1</b>		<b>1,170.8</b>	<b>273.3</b>

El activo no circulante no tuvo incrementos durante el ejercicio 2014, la diferencia de 273.3 representa el valor en libros por depreciar.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No Aplica.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014						
(Miles de pesos)						
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	3.0	3.0
Corriente			.0		3.0	3.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	2.3	2.3
Corriente			.0		2.3	2.3
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,935.0		7,935.0	38.0	7,571.1	-363.9
Ingresos Derivados de Financiamientos		580.6	580.6		556.7	556.7
<b>Total</b>	<b>7,935.0</b>	<b>580.6</b>	<b>8,515.6</b>	<b>38.0</b>	<b>8,133.1</b>	
				<b>Ingresos excedentes'</b>		<b>198.1</b>

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica.

## 13. PROCESO DE MEJORA

El Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México, aplica consistente y sistemáticamente la normatividad aplicable para la generación de información financiera y presupuestal, razón por la cual el dictamen a los estados financieros y del ejercicio presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2014, a cargo del despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultores S.C. informa que los mismos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera del Instituto.

## 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica.

## 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No Aplica



## 16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2014, estuvo a cargo del Despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultores, S.C., el cual informó que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



IFOME GEM

Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	3.0	3.0
Corriente			.0		3.0	3.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	2.3	2.3
Corriente			.0		2.3	2.3
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,935.0		7,935.0	38.0	7,571.1	-363.9
Ingresos Derivados de Financiamientos		580.6	580.6		556.7	556.7
<b>Total</b>	<b>7,935.0</b>	<b>580.6</b>	<b>8,515.6</b>	<b>38.0</b>	<b>8,133.1</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>198.1</b>

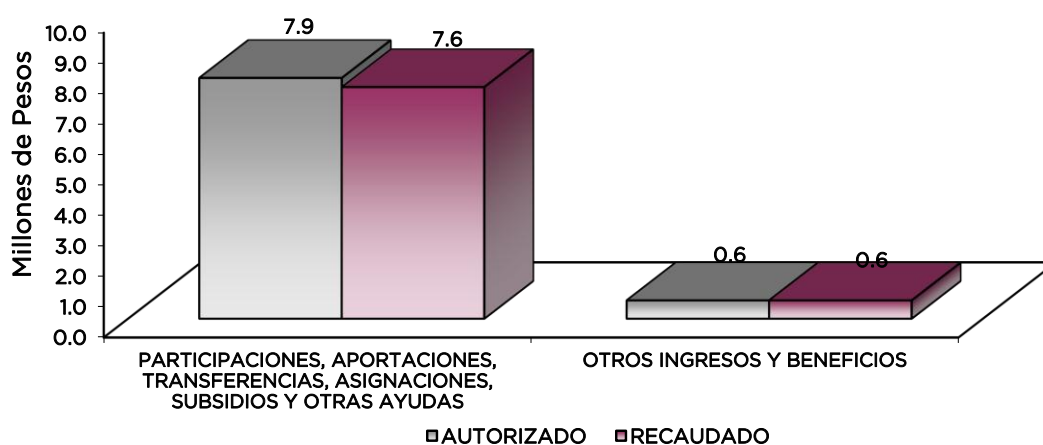
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0	.0		.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0		.0	.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0	.0	.0	.0
Participaciones y Aportaciones			.0	.0	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0	.0	.0	.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>7,935.0</b>	<b>.0</b>	<b>7,935.0</b>	<b>38.0</b>	<b>7,576.4</b>	<b>-358.6</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0		5.3	5.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,935.0		7,935.0	38.0	7,571.1	-363.9
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>580.6</b>	<b>580.6</b>	<b>.0</b>	<b>556.7</b>	<b>556.7</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		580.6	580.6		556.7	556.7
<b>Total</b>	<b>7,935.0</b>	<b>580.6</b>	<b>8,515.6</b>	<b>38.0</b>	<b>8,133.1</b>	
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>198.1</b>

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLOGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

**I N G R E S O S**

(Miles de Pesos)

I N G R E S O S	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>7,935.0</b>			<b>7,935.0</b>	<b>7,609.1</b>	<b>325.9</b>	<b>4.1</b>
Subsidio	7,935.0			7,935.0	7,609.1	325.9	4.1
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>580.6</b>		<b>580.6</b>	<b>562.0</b>	<b>18.6</b>	<b>3.2</b>
Ingresos Financieros					3.0	-3.0	
Disponibilidades Financieras		385.0		385.0	385.0		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					171.7	-171.7	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		195.6		195.6		195.6	100.0
Ingresos Diversos					2.3	-2.3	
<b>T O T A L</b>	<b>7,935.0</b>	<b>580.6</b>		<b>8,515.6</b>	<b>8,171.1</b>	<b>344.5</b>	<b>4.0</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar 7 millones 935 mil pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 580.6 miles de pesos, determinando un total autorizado de 8 millones 515.6 miles de pesos y se lograron recaudar 8 millones 171.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 344.5 miles de pesos, lo cual representó el 4.0 por ciento respecto al monto previsto.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### Subsidio

En este concepto se previó recaudar 7 millones 935 mil pesos y se recaudaron 7 millones 609.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 325.9 miles de pesos, lo cual representó el 4.1 por ciento respecto al monto autorizado.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se autorizaron durante el ejercicio ampliaciones por 580.6 miles de pesos, de los cuales 385 mil pesos corresponden a disponibilidades financieras y 195.6 miles de pesos para pagos de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de pago de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio se generaron 562 mil pesos, de los cuales 3 mil pesos corresponden a ingresos financieros, 385 mil pesos a la aplicación de disponibilidades financieras, 171.7 miles de pesos a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo y 2.3 miles de pesos por ingresos diversos.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014**

**INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO**

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>6,408.4</b>	<b>385.0</b>	<b>6,793.4</b>	-	<b>5,810.1</b>	<b>6,793.4</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,581.6	- 96.4	2,485.2	-	2,340.0	2,485.2
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	36.3	- 1.2	35.1	-	28.0	35.1
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,447.0	8.7	2,455.7	-	2,180.0	2,455.7
Seguridad Social	729.1	- 57.2	671.9	-	663.6	671.9
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	442.3	439.6	881.9	-	455.9	881.9
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	172.1	91.5	263.6	-	142.6	263.6
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>371.7</b>	<b>48.9</b>	<b>322.8</b>	-	<b>251.3</b>	<b>322.8</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	120.1	- 31.1	89.0	-	83.0	89.0
Alimentos y Utensilios	3.2	- 3.0	0.2	-	-	0.2
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	16.9	- 15.3	1.6	-	0.8	1.6
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.5	- 0.4	0.1	-	0.1	0.1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	203.6	2.5	206.1	-	143.9	206.1
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10.9	- 0.5	10.4	-	9.8	10.4
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	16.5	- 1.1	15.4	-	13.7	15.4
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,154.9</b>	<b>48.9</b>	<b>1,203.8</b>	<b>29.4</b>	<b>1,098.3</b>	<b>1,174.4</b>
Servicios Básicos	93.3	14.2	107.5	-	93.4	107.5
Servicios de Arrendamiento	296.1	1.4	297.5	-	283.3	297.5
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	354.5	- 9.9	344.6	29.4	295.4	315.2
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	50.8	3.8	54.6	-	42.1	54.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	145.4	- 23.9	121.5	-	113.6	121.5
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	24.1	- 21.0	3.1	-	0.2	3.1
Servicios de Traslado y Viáticos	41.0	17.5	58.5	-	56.3	58.5
Servicios Oficiales	4.6	- 4.4	0.2	-	-	0.2
Otros Servicios Generales	145.1	71.2	216.3	-	214.0	216.3
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	<b>195.6</b>	<b>195.6</b>	-	<b>195.6</b>	<b>195.6</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoys Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	195.6	195.6	-	195.6	195.6
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,935.0</b>	<b>580.6</b>	<b>8,515.6</b>	<b>29.4</b>	<b>7,355.3</b>	<b>8,486.2</b>



**IFOME GEM**

<b>Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos</b> <b>Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)</b> <b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014</b> <b>(Miles de Pesos)</b>
--

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	7,935.0	385.0	8,320.0	29.4	7,159.7	8,290.6
Gasto de Capital			-			-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		195.6	195.6		195.6	195.6
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,935.0</b>	<b>580.6</b>	<b>8,515.6</b>	<b>29.4</b>	<b>7,355.3</b>	<b>8,486.2</b>

<b>Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos</b> <b>Clasificación Administrativa</b> <b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014</b> <b>(Miles de Pesos)</b>
---

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	7,935.0	580.6	8,515.6	29.4	7,355.3	8,486.2
Instituciones Publicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Publicos con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,935.0</b>	<b>580.6</b>	<b>8,515.6</b>	<b>29.4</b>	<b>7,355.3</b>	<b>8,486.2</b>

<b>Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos</b> <b>Clasificación Administrativa</b> <b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014</b> <b>(Miles de Pesos)</b>
---

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
208D1 Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México	7,935.0	580.6	8,515.6	29.4	7,355.3	8,486.2
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,935.0</b>	<b>580.6</b>	<b>8,515.6</b>	<b>29.4</b>	<b>7,355.3</b>	<b>8,486.2</b>

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014**

Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014 (Miles de Pesos)
--

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>7,935.0</b>	<b>385.0</b>	<b>8,320.0</b>	<b>29.4</b>	<b>7,159.7</b>	<b>8,290.6</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	7,935.0	385.0	8,320.0	29.4	7,159.7	8,290.6
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>195.6</b>	<b>195.6</b>	<b>-</b>	<b>195.6</b>	<b>195.6</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	195.6	195.6	-	195.6	195.6
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,935.0</b>	<b>580.6</b>	<b>8,515.6</b>	<b>29.4</b>	<b>7,355.3</b>	<b>8,486.2</b>

IFOME GEM

Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México Endeudamiento Neto Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 (Miles de Pesos)
---

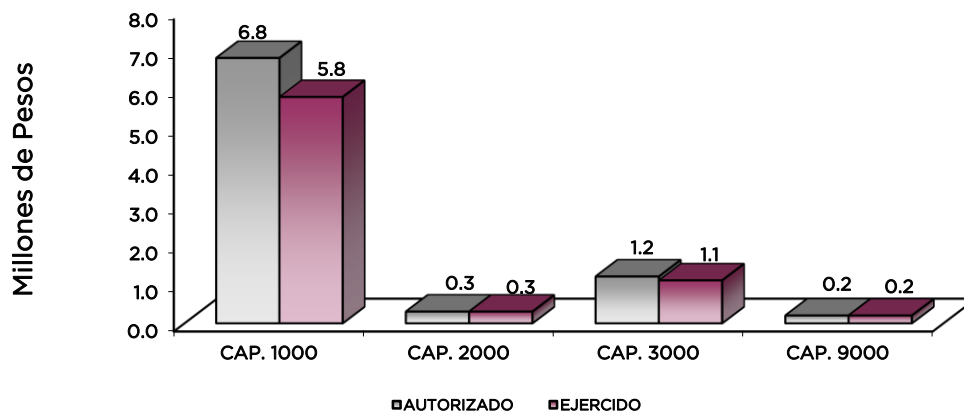
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

**INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**EGRESOS POR CAPÍTULO**  
 (Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	6,408.4	1,014.4	629.4	6,793.4	5,810.1	983.3	14.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	371.7	60.9	109.8	322.8	251.3	71.5	22.1
SERVICIOS GENERALES	1,154.9	282.1	233.2	1,203.8	1,127.7	76.1	6.3
DEUDA PÚBLICA		195.6		195.6	195.6		
<b>T O T A L</b>	<b>7,935.0</b>	<b>1,553.0</b>	<b>972.4</b>	<b>8,515.6</b>	<b>7,384.7</b>	<b>1,130.9</b>	<b>13.3</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

El presupuesto autorizado inicial para el ejercicio fue por 7 millones 935 mil pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 580.6 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 8 millones 515.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 7 millones 384.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 1 millones 130.9 miles de pesos, lo cual representó el 13.3 por ciento respecto al monto autorizado.

## **SERVICIOS PERSONALES**

Se autorizaron inicialmente 6 millones 408.4 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 385 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 6 millones 793.4 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 5 millones 810.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 983.3 miles de pesos, lo cual representó el 14.5 por ciento respecto al monto autorizado.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

El presupuesto autorizado para este capítulo fue por 371.7 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de menos por 48.9 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 322.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 251.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 71.5 miles de pesos, lo cual representó el 22.1 por ciento respecto al monto autorizado.

## **SERVICIOS GENERALES**

Se autorizaron inicialmente 1 millón 154.9 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 48.9 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 1 millón 203.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 1 millón 127.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 76.1 miles de pesos, lo cual representó el 6.3 por ciento respecto al monto autorizado.

## **DEUDA PÚBLICA**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 195.6 miles de pesos, para cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>6,408.4</b>	<b>1,014.4</b>	<b>629.4</b>	<b>6,793.4</b>	<b>5,810.1</b>	<b>983.3</b>
Sueldo Base	2,581.6	16.7	113.2	2,485.1	2,340.0	145.1
Compensación por servicio Social	36.3	24.8	26.0	35.1	28.0	7.1
Prima por Años de Servicio	48.1	1.7	7.4	42.4	39.2	3.2
Prima de antigüedad		2.9		2.9	2.9	
Prima adicional por años en el servicio		2.9	2.9			
Prima Vacacional	177.8	3.5	5.0	176.3	154.7	21.6
Aguinaldo	425.0	16.9	35.8	406.1	384.8	21.3
Compensación por retabulación	197.0	8.9	7.4	198.5	188.2	10.3
Gratificación	1,549.9	193.1	119.3	1,623.7	1,410.0	213.7
Gratificación por Convenio	2.2		2.1	.1		.1
Gratificación por productividad	15.2		12.4	2.8		2.8
Labores Docentes	14.4		12.5	1.9		1.9
Estudios Superiores	17.3		16.4	.9		.9
Cuotas de Servicio de salud	346.6	22.2	52.3	316.5	314.3	2.2
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	254.2	16.1	33.3	237.0	233.2	3.8
Cuotas del Sistema de Capitulación individual	42.4	3.1	9.2	36.3	36.3	
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMvM	33.5	1.9	7.7	27.7	27.5	.2
Riesgo de Trabajo	43.9	1.3	4.8	40.4	38.8	1.6
Seguros y Fianzas	8.5	13.7	8.1	14.1	13.7	.4
Cuotas para Fondo de Retiro	34.5	.1	5.7	28.9	26.7	2.2
Seguro de Separación Individualizado	215.8	12.4	58.1	170.1	152.5	17.5
Becas par hijos de trabajadores sindicalizados	9.4		8.1	1.3		1.3
Días Cívicos y economicos	8.0		7.6	.4		.4
Día del Maestro y Servidor Público	18.1		17.2	.9		.9
Otros Gastos derivados de Convenio	85.8	556.6	29.1	613.3	214.1	399.2
Viáticos	23.5		21.4	2.1		2.2
Despensa	47.4	18.4	.7	65.1	62.6	2.5
Reconocimiento a Servidores Públicos	15.0	10.0		25.0	10.5	14.5
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	157.0	87.2	5.7	238.5	132.1	106.4
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>371.7</b>	<b>60.9</b>	<b>109.8</b>	<b>322.8</b>	<b>251.3</b>	<b>71.5</b>
Materiales y Útiles de Oficina	45.0	7.7	29.4	23.3	21.0	2.3
Enseres de Oficina	.3		.3			
Material de Foto, Cine y Grabación	.5		.5			
Material Estadístico y geográfico	.8		.8			
Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes	68.3	26.3	31.8	62.8	59.3	3.5
Material y enseres de limpieza	5.1	2.0	4.2	2.9	2.6	.3
Utensilios para el Servicio de alimentación	3.3		3.0	.3	.1	.2
Cemento y productos de cemento		.1		.1	.1	
Material electrico y electronico	5.3	.4	4.8	.9	.7	.2
Material de señalización	6.6		6.3	.3		.3
Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción	5.0		4.7	.3		.3
Sustancias Químicas	.1		.1			
Medicinas y productos farmaceuticos	.4		.4			
Fibras sinteticas, hules, plasticos y derivados		.1		.1	.1	
Combustibles, lubricantes y Aditivos	203.6	2.6		206.2	143.9	62.3
Prendas de Seguridad y protección personal	10.9	2.0	2.6	10.3	9.8	.5
Refacciones, accesorios y herramientas	1.5		1.4	.1		.1
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo	5.0		4.5	.5		.5
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	6.0	8.2	7.0	7.2	6.9	.3
Refacciones y accesorios menores par equipo de transporte		11.5	4.0	7.5	6.8	.7
Articulos para extinsion de incendios	4.0		4.0			
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,154.9</b>	<b>282.1</b>	<b>233.2</b>	<b>1,203.8</b>	<b>1,127.7</b>	<b>76.1</b>
Servicio de Energía Eléctrica	22.0	3.8		25.8	20.8	5.0
Servicio de agua	11.4	5.9		17.3	13.1	4.2
Servicio de Telefonía Convencional	43.2	6.2		49.4	45.2	4.2
Servicio de radiocomunicación y Telecomunicación	16.2	2.1	3.4	14.9	14.1	.8
Servicios Postales y Telegráficos	.5		.5			

IFOME GEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Arrendamiento de Edificios y Locales	284.9			284.9	271.3	13.6
Arrendamiento de maquinaria y Equipo	11.2	10.3	8.8	12.7	12.0	.7
Aseorias asociadas a convenios o acuerdos	40.0		5.3	34.7	32.7	2.0
servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	2.4			2.4		2.4
Impresiones de documentos oficiales para la prestación de serv	4.8	6.4	5.5	5.7	5.7	.0
servicios de impresión de documetros oficiales	6.5		6.2	.3		.3
Servicios de Vigilancia	300.7	.7		301.4	286.4	15.0
Servicios Bancarios y Financieros	23.4	9.0	13.9	18.5	16.7	1.8
Seguros y Fianzas	27.4	9.9	1.2	36.1	25.4	10.7
Reparación, Mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo	9.0	2.5	9.0	2.5	2.1	.4
Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informaticos	17.0	6.0	18.8	4.2	3.4	.8
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	53.5	54.8	59.4	48.9	46.2	2.7
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	65.9			65.9	61.9	4.0
Gastos e publicidad y propaganda		1.7		1.7		1.7
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	23.9		22.5	1.4	.2	1.2
Servicios de fotografía	.3		.2	.1		.1
Transportacion Area		14.9	.8	14.1	14.1	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	7.1	.9	5.8	2.2	1.9	.3
Viáticos nacionales	18.8	22.4	16.4	24.8	23.7	1.1
Servicios integrales de traslado y viáticos	2.5		2.4	.1		.1
Servicios integrales de traslado y hospedaje	12.6	10.8	6.1	17.3	16.7	.6
Congresos y convenciones	4.6	13.7	18.1	.2		.2
Servicios Funerarios		18.6		18.6	18.6	
Otros impuestos y derechos	6.2	7.3	5.3	8.2	7.9	.3
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	105.2	49.8		155.0	154.8	.1
cuotas y suscripciones	4.5	9.0	4.3	9.2	9.0	.2
Gastos de servicios menores	29.2	15.4	19.3	25.3	23.8	1.5
<b>TRANSFERENCIAS,ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>						
Subsidios a Entidades Federativas y Municipios						
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>						
Bienes Informáticos						
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre						
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>						
Obra Estatal o Municipal						
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>195.6</b>		<b>195.6</b>	<b>195.6</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		195.6		195.6	195.6	
<b>T O T A L</b>	<b>7,935.0</b>	<b>1,553.0</b>	<b>972.4</b>	<b>8,515.6</b>	<b>7,384.7</b>	<b>1,130.9</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====





# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



IFOME GEM

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO  
 Gasto por Categoría Programática  
 Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>7,935.0</b>	<b>385.0</b>	<b>8,320.0</b>	<b>29.4</b>	<b>7,159.7</b>	<b>8,290.6</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Relas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>7,935.0</b>	<b>385.0</b>	<b>8,320.0</b>	<b>29.4</b>	<b>7,159.7</b>	<b>8,290.6</b>
Prestación de Servicios Públicos	-	-	-	-	-	-
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y Fomento	7,935.0	385.0	8,320.0	29.4	7,159.7	8,290.6
Regulación y Supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres naturales	-	-	-	-	-	-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>	-	195.6	195.6	-	195.6	195.6
<b>Total del Gasto</b>	<b>7,935.0</b>	<b>580.6</b>	<b>8,515.6</b>	<b>29.4</b>	<b>7,355.3</b>	<b>8,486.2</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

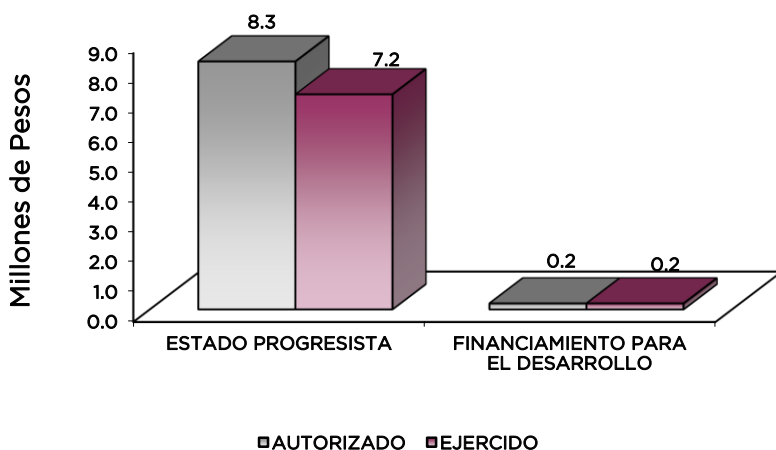
### Estado Progresista

La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas que han sido presentadas en el diagnóstico anterior.

### Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexicanos.

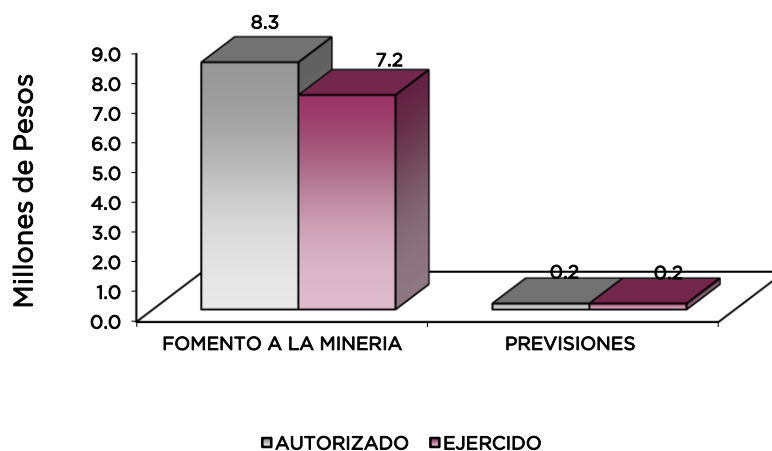
INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Estado Progresista	7,935.0	1,357.4	972.4	8,320.0	7,189.1	1,130.9	13.6
Financiamiento para el Desarrollo		195.6		195.6	195.6		
<b>T O T A L</b>	<b>7,935.0</b>	<b>1,553.0</b>	<b>972.4</b>	<b>8,515.6</b>	<b>7,384.7</b>	<b>1,130.9</b>	<b>13.3</b>



Dentro de las actividades que realiza el Instituto están las de incrementar la participación del sector minero en la economía de la Entidad, así como vincular el mercado de sustancias minerales no metálicas del Estado, para detectar oportunidades de explotación de yacimientos

minerales que cubran la demanda interna y externa, promover también la explotación racional de materiales pétreos y promover entre los municipios de la Entidad la detección, exploración y evaluación de los recursos minerales ubicados en su territorio; entre otras.

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICO DEL ESTADO DE MÉXICO							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Fomento a la Minería	7,935.0	1,357.4	972.4	8,320.0	7,189.1	1,130.9	13.6
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		195.6		195.6	195.6		
<b>TOTAL</b>	<b>7,935.0</b>	<b>1,553.0</b>	<b>972.4</b>	<b>8,515.6</b>	<b>7,384.7</b>	<b>1,130.9</b>	<b>13.3</b>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### 090402 FOMENTO A LA MINERIA

#### 0904020101 EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES

Existe un importante potencial geológico minero en la entidad, cuyo aprovechamiento genera desarrollo económico y bienestar en regiones rurales.

Ciertos núcleos del sector social cuentan con un gran potencial de recursos minerales, cuyo aprovechamiento generaría importantes beneficios económicos y sociales en las regiones rurales de la entidad.

Durante el ejercicio para el desarrollo de este proyecto se llevaron a cabo las siguientes acciones:

## Brindar Asesoramiento Geológico

Se brindaron 576 asesorías en campo y oficina de las 575 programadas, beneficiándose a 1 mil 173 personas, logrando la meta en un 100 por ciento, con una cobertura geográfica de 79 municipios, siendo esta actividad la más solicitada al IFOMEGEM.

En ella se atienden asuntos relacionados con operación de minas, gestión minera en la apertura de minas, calidad de sustancias minerales, acceso a financiamiento ante instituciones de crédito, trámites para explotación de recursos minerales, visitas de campo a localidades mineras, consulta de información estadística de producción minera, atendiendo a inversionistas mineros, autoridades municipales y público en general.

## Elaborar Estudios Geológicos, Mineros y Ambientales

Durante el ejercicio 2014. Se llevaron a cabo los 8 estudios programados, alcanzando la meta al 100 por ciento, con el fin de realizar diagnósticos para la extracción de materiales pétreos, reconocimientos mineros de localidades mineralizadas, rehabilitación de zonas minadas, informes previos de impacto ambiental, estudios topográficos, estudios de deslizamiento de materiales, y deslinde de predios minados.

Los estudios realizados fueron en apoyo a empresas sociales:

- Diagnóstico General de la Extracción de Tejopal en el Volcán Nevado de Toluca, relacionado con las implicaciones ambientales y socioeconómicas, en los municipios de Atizapan, Calimaya, Capulhuac, Temascaltepec, Metepec, Mexicaltzingo, Rayón, Toluca, Villa Victoria y Zinacantepec.
- Estudio de Reconocimiento-Minero de Localidades Mineralizadas en el Municipio de Sultepec.
- Programa para la Rehabilitación y Cierre de la Mina Ejidal de Arena y Grava Las Lágrimas, municipio de Temascaltepec.
- Informe Previo de Impacto Ambiental para el Aprovechamiento de Minerales no Concesibles del Proyecto: Mina La Manzana, municipio de Villa de Victoria.
- Estudio topográfico: proyecto Los Cascabeles-I, localizado en el municipio de Tepetzotlán, para la extracción de arena y grava.
- Estudio geológico-ambiental de zonas de deslizamiento en el municipio de Coatepec Harinas.
- Informe Previo de Impacto Ambiental de la mina Las Ánimas, para la explotación de materiales pétreos de arena y grava, municipio de Atlacomulco.
- Deslinde de Predios Minados de la Planta de Materiales Pétreos San Miguel, S.A. de C.V., para la explotación de arena, grava y tepetate, municipio de San Antonio La Isla.

## 0904020102 DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXPLOTACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y NO METÁLICAS

Los propietarios de las minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con la minería, requieren de convenios de trabajo conjunto, fondos de financiamiento, evaluación de proyectos, asistencias técnicas, visitas de inversionistas mineros, capacitación minera, promoción de proyectos y publicaciones oficiales, que los vincule y contenga la información básica de las minas activas que operan en la Entidad.

En la Entidad existe un importante potencial geológico-minero, cuyo aprovechamiento generará desarrollo económico y bienestar en regiones rurales. Por lo tanto en este programa se contempló la promoción de proyectos mineros de inversión en la exploración y explotación, ante inversionistas nacionales y extranjeros, dando prioridades a proyectos que contengan sustancias con mayor demanda de consumo en la industria de la construcción, fundición y transformación.

De igual manera el programa pretendió promover la inversión en la minería social, principalmente en los minerales no metálicos, como una alternativa productiva que genere empleos y desarrollo económico regional en las comunidades rurales del Estado de México.

En la realización de este proyecto se destaca lo siguiente:

### **Promover los Proyectos de Inversión Minera y Brindar Apoyo a Proyectos de Explotación Minera Promovidos**

Se programaron 200 millones de pesos de inversión minera captada en proyectos productivos del sector, de los cuales se captaron 223 millones pesos, superando la meta en un 11.5 por ciento, debido a que se concretaron proyectos de exploración y explotación, principalmente de minerales metálicos, de empresas en operación que realizaron proyectos de ampliaciones y modernización de sus plantas de beneficio. Así mismo la meta programada de 12 proyectos de explotación minera promovidos para su operación se cumplió en virtud de que se realizaron 13; lo que representó un 8.3 por ciento más de lo programado.

Al respecto es importante considerar que las cifras de la inversión minera anual programada y la realización de los proyectos, se basa en información de las empresas mineras y que las variaciones tanto positivas como negativas en las inversiones que se realizan en el sector, están sujetas a condicionantes más inesperadas, que en otros sectores, dada la naturaleza del comportamiento natural de los recursos minerales; mercado internacional y situaciones propias de la ubicación de los proyectos, en sitios alejados de las zonas urbanas, así como lo referente a la obtención de licencias y permisos federales, estatales y municipales, entre otros factores.

Los proyectos mineros apoyados fueron:

- Minera El Porvenir de Zacualpan, S.A. de C.V., ubicado en el municipio de Zacualpan, explotación y proceso de minerales metálicos; manteniendo 250 empleos; para la adquisición de maquinaria y equipo, y la construcción de una nueva presa de jales, por 13.2 millones de pesos.
- Minera CCM, S.A. de C.V., localizado en el municipio de El Oro, exploración minerales metálicos; manteniendo 20 empleos; cubicación de reservas de minerales metálicos, por 8.8 millones de pesos.
- La Guitarra Compañía Minera, S.A. de C.V.; ubicado en el municipio de Temascaltepec, explotación y proceso de minerales metálicos; manteniendo 385 empleos; para concesiones mineras por 757 Ha., ejerciendo una inversión de 15.0 millones de pesos en una cuarta etapa del desarrollo del proyecto productivo, alcanzando una inversión acumulada en el periodo de 73 millones de pesos.
- Minera Tizapa, S.A. de C.V.; ubicado en el municipio de Zacazonapan, explotación y proceso de minerales metálicos; manteniendo 719 empleos; para la Adquisición de Maquinaria y Equipo, y Obras mineras, ejerciendo una inversión de 23 millones de pesos en una cuarta etapa del desarrollo del proyecto productivo, alcanzando una inversión acumulada en el periodo de 128 millones de pesos.
- Mina Buenavista, ubicada en el municipio de Otumba, para la extracción e roca de obsidiana.
- Mina El Desmonte, localizada en el municipio de Timilpan, para la explotación de materiales pétreos de tezontle.
- Mina Las Lágrimas, situada en el municipio de Temascaltepec, para la explotación de materiales pétreos de arena y grava.
- Mina La Palma, ejido de San Francisco Chimalpa, ubicada en el municipio de Naucalpan, para la explotación de materiales pétreos de arena y grava.
- Triturados Roca Dura, S.A. de C.V., localizada en el municipio de Zumpahuacán, para la explotación de materiales pétreos de roca caliza.

- Proyecto mina Ejido Atipac, ubicado en el municipio de Axapusco, para la extracción de materiales pétreos de arena y grava de tezontle.
- Triturados Pétreos Collinoli, S.A. de C.V., situado en el municipio de Atlacomulco, para la explotación de materiales pétreos de arena y grava.
- Proyecto mina Las Ánimas, localizado en el municipio de Atlacomulco, para la explotación de materiales pétreos de arena y grava.
- Mina La Grava, ubicado en el municipio de San Antonio La Isla, para la explotación de materiales pétreos de arena, grava y tepetate.

### **Brindar Cursos de Capacitación Minera**

En este programa se efectuaron los 12 cursos de capacitación programados, cumpliendo la meta al 100 por ciento. La impartición y organización se realizan con el fin de que las empresas mineras sean competitivas, tengan una mejor operación, aprovechamiento racional de los recursos minerales y contar con materiales de calidad. La realización de los cursos fue en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Minero (DGDM) y el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) de la Secretaría de Economía, dirigidos e impartidos a pequeños y medianos mineros del Estado, así como a la micro y pequeñas empresas que integran el desarrollo de la cadena productiva de los minerales metálicos y no metálicos.

Los cursos organizados e impartidos, son los siguientes:

- Manejo y Uso de Explosivos; municipio de Apaxco, 15 participantes, para operadores y autoridades de la empresa Unidad Socio Económica Comunal Apaxco (USECA), productora de roca de caliza.
- Organización y Estructuras Empresariales; municipio de Temascaltepec, 49 participantes, para la empresa minera Matlatzinca, productora de materiales pétreos de arena, grava y tepetate.
- Planeación de Estructuras Empresariales; municipio de Temascaltepec, 33 participantes, para la empresa minera Matlatzinca, productora de materiales pétreos de arena, grava y tepetate.
- Diseño de Tajos a Cielo Abierto; municipio de Tlalmanalco; 15 participantes, para la empresa minera Ejido Tlalmanalco, productora de materiales pétreos de arena y grava de tezontle.
- Taller de Inducción sobre la Aplicación del Atlas Geológico-Ambiental del Estado de México, región XVI Zumpango, 18 participantes.
- Diseño de Bancos a Cielo Abierto; municipio de Lerma, 11 participantes, para la empresa minera Pica Piedra, productora de materiales pétreos de arena y grava.
- Taller de Inducción sobre la Aplicación del Atlas Geológico-Ambiental del Estado de México, municipio de Juchitepec, 10 participantes.
- Costos de Minado de Bancos a Cielo Abierto; municipio de Naucalpan, 15 participantes, para pequeñas y medianas empresas mineras productoras de materiales pétreos de arena y grava.
- Taller sobre El Cumplimiento de Condicionantes Ambientales; en el municipio de Apaxco, ocho participantes, para pequeñas empresas mineras productoras de materiales pétreos de roca caliza.
- Taller como Acceder a los Apoyos de Programas del Fondo Nacional del Emprendedor y SAGARPA, en el municipio de Temascaltepec, 26 participantes, para pequeñas empresas mineras productoras de materiales pétreos de arena, grava y tepetate.
- Taller sobre La Regularización de Minas de Materiales No Concesibles, en el municipio de Texcoco, 20 participantes, para pequeñas empresas mineras productoras de materiales pétreos de arena, grava y tepetate.



- Taller de Inducción sobre la Aplicación y Manejo de Software del Atlas Geológico-Ambiental del Estado de México, en el municipio de Chiautla, cinco participantes.

### **Participar en Eventos Mineros, Congresos, Convenciones y Foros**

Se asistió y participó en los 5 eventos mineros programados, cumpliendo la meta en un 100 por ciento. La participación en eventos mineros como lo son: congresos, convenciones y foros, tienen la finalidad principal de promover el potencial minero del Estado ante inversionistas mineros nacionales y extranjeros.

Los eventos mineros, en los que se asistió y participó son los siguientes:

- X Conferencia Internacional de Minería, Chihuahua 2014, organizada por la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C. Distrito Chihuahua; celebrada en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Chihuahua.
- Reunión Anual de la Asociación de Directores de Minería, A.C. (ANDM), organizada por la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C. Distrito Chihuahua; celebrada en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Chihuahua.
- Reunión de trabajo de la Comisión de Minería de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), se presentó el Programa de Desarrollo Minero 2013- 2018, por la Coordinación General de Minas de la Secretaría de Economía; celebrado en la Ciudad de México, D.F.
- Reunión Nacional de Directores de Minería con los Gobernadores Estatales, llevada a cabo en el marco del 4° Congreso denominado Tendencias de la Actividad Minera en México y 3ra Feria de Minerales, Rocas y Fósiles, celebrada en la Durango, Dgo.
- 110 Seminario Internacional de Minería, Sonora 2014”, organizada por la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C. Distrito Sonora; celebrada en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

### **Elaborar el Directorio de Minas Activas 2014**

La actividad cumple con el objetivo de integrar un directorio con la información básica de las minas activas de sustancias minerales metálicas y no metálicas instaladas en el Estado, que facilite la vinculación entre propietarios de minas, consumidores, inversionistas mineros y empresas que ofrecen productos y servicios relacionados con el sector.

### **Elaborar el Anuario Estadístico de la Minería 2013, Edición 2014**

Se realizó el anuario proporciona información relevante en cifras que persiguen aportar el conocimiento detallado de la minería en el Estado y asegurar el suministro de datos estadísticos a empresas del ramo. Además proporciona con detalle información sobre volumen y valor de la producción, sustancias que se producen, empleos y minas instaladas por municipio tanto de minerales metálicos como no metálicos.

Su principal fin es promover la actividad minera del sector estatal, mostrando información estadística sobre la evolución del volumen y valor de la producción, sustancias minerales que se producen, empleos y minas instaladas por municipio.

### **Elaborar la Carta de Recursos Minerales, 2014**

Se realizó la difusión de la cartografía de las minas metálicas y no metálicas del Estado, ofreciendo información útil de la localización geográfica y características geológico-mineras de las principales localidades mineras, constituyéndose como un documento de consulta y herramienta de apoyo para la toma de decisiones en proyectos de inversión minera.

La Carta de Recursos Minerales, es un instrumento de promoción e inversión para inversionistas locales, estatales, nacionales y extranjeros, contiene información del potencial de los recursos minerales existentes en la Entidad.

### **0904020103 ESTUDIOS DE GEOLOGÍA AMBIENTAL**

Se brindan orientaciones geológico-ambientales, en relación a la ubicación de terrenos para la construcción de rellenos sanitarios municipales y sanitarios, vertederos de residuos sólidos activos e inactivos, rehabilitación de terrenos minados e impactos ocasionados por la actividad minera.

Se otorga apoyo y atención necesaria a minas en operación en el Estado, mediante la elaboración de estudios geológicos, para determinar las actividades de regulación de impactos ambientales derivados de la explotación de yacimientos minerales.

Se otorga asesoría en materia geológica ambiental, a organismos de los gobiernos federal, estatal y municipal, industrias y a diversos sectores de la población.

Para el desarrollo del proyecto se realizó lo siguiente:

#### **Brindar Asesoría a Geológico-Ambiental a la Ciudadanía**

Se efectuaron 92 asesorías de las 90 programadas, superando la meta en 2.22 por ciento. Proporcionando asistencia en el cumplimiento de condicionantes, impacto ambiental, grado de afectación ambiental, programa de manejo del área natural protegida de flora y fauna Nevado de Toluca, resolutive para la reactivación de minas, visitas colegiadas con la Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental y el Centro de Atención Empresarial, factibilidad ambientales, rellenos sanitarios, reactivación de minas, fallas geológicas; deslizamiento de laderas; Atlas Geológico Ambiental del Estado de México; reapertura de minas, normatividad en materia de impacto ambiental, regularización de minas, manifestaciones de impacto ambiental, fracturas y fallas geológicas, programa de rehabilitación de minas; ampliación del áreas de explotación, programa de cierre y rehabilitación de minas; Comités de Ordenamiento Ecológico; Programa de Ordenamiento Ecológico Local, estudio geofísicos; rehabilitación de zonas mineras, verificación de cumplimiento de condicionantes ambientales, Talleres de Consulta Pública del Programa de Manejo del Área de Protección de Recursos Naturales, estudios de mecánica de suelos geofísicos, verificación de cumplimiento de condicionantes ambientales, Ordenamiento Ecológico Ambiental, vertederos de residuos sólidos municipales; diagnóstico sobre problemática ambiental, casos de fluorosis, impactos ocasionados por la actividad minera y detección, prevención y mitigación de los riesgos a la población generados por los procesos geológicos naturales, así como de las problemáticas geológico ambientales generadas por la actividad del ser humano en el entorno geológico en la Entidad.

#### **Promover la Regularización de Minas**

Se apoyó a 12 minas programadas en la regularización de sus operaciones mineras, cumpliendo la meta en un 100 por ciento, con la finalidad de incentivar las operaciones mineras regularizadas en materia de impacto ambiental en áreas naturales protegidas, evitando el cierre de minas y pérdidas de empleo, principalmente en minas del sector social.

Las minas, las que se apoyó en la regularización de sus operaciones mineras, son las siguientes:

- Mina Cerro Las Palmas, municipio de Xonacatlán.
- Mina Ejido Atipac, municipio de Axapusco.
- Mina Rancho Las Ánimas, municipio de Atlacomulco.
- Mina San Ignacio, municipio de Atlacomulco.
- Mina Aida, Ejido de Canalejas, municipio de Jilotepec.

**IFOME GEM**

- Mina Santiago Tepatitlán, municipio de San Martín de la Pirámides.
- Mina Collinoli, municipio de Atlacomulco.
- Mina El Tecolote, municipio de Zinacantepec.
- Mina Los Cascabeles-I, municipio de Tepotzotlán.
- Mina La Palma, Ejido San Francisco Chimalpa, municipio de Naucalpan.
- Mina Cerro San Miguel, situado en el Barrio San Bartolo Alto, municipio de Axapusco.
- Mina Unidad Socioeconómica Comunal Apaxco, municipio de Apaxco.

INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO												
AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL												
ENERO - DICIEMBRE DE 2014												
						M E T A S	PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)					
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>ESTADO PROGRESISTA</b>												
<b>FOMENTO A LA MINERÍA</b>												
<b>O9</b>	<b>O4</b>	<b>O2</b>	<b>O1</b>	<b>O1</b>	<b>EXPLORACION GEOLÓGICA DE RECURSOS MINERALES</b>					<b>3,038.5</b>	<b>2,558.4</b>	<b>84.2</b>
					Brindar Asesoramiento Geológico	Asesoría	575	576	100.17			
					Elaborar Estudios Geológicos, Mineros y Ambientales	Estudio	8	8	100.00			
<b>O9</b>	<b>O4</b>	<b>O2</b>	<b>O1</b>	<b>O2</b>	<b>DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA EXOLORACIÓN DE MINAS METÁLICAS Y NO METÁLICAS</b>					<b>3,425.3</b>	<b>2,878.5</b>	<b>84.0</b>
					Promover los Proyectos de Inversión Minera	Millones de Pesos	200	223	111.50			
					Brindar Apoyo a Proyectos de Explotación Minera Promovidos	Proyecto	12	13	108.33			
					Brindar Cursos de Capacitación Minera	Curso	12	12	100.00			
					Participar en Eventos Mineros, Congresos y Foros	Evento	5	5	100.00			
					Elaborar el Directorio de Minas Activas, 2014.	Directorio	1	1	100.00			
					Elaborar el Anuario Estadístico de la Minería 2013, Edición 2014	Documento	1	1	100.00			
					Elaborar la Carta de Recursos Minerales, 2014	Carta	1	1	100.00			
<b>O9</b>	<b>O4</b>	<b>O2</b>	<b>O1</b>	<b>O3</b>	<b>ESTUDIOS DE GEOLÓGIA AMBIENTAL</b>					<b>1,856.2</b>	<b>1,752.2</b>	<b>94.4</b>
					Brindar Asesoría Geológico-Ambiental a la Ciudadanía	Asesoría	90	92	102.22			
					Promover la Regularización de Minas	Mina	12	12	100.00			
<b>PROVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>												
<b>O6</b>	<b>O2</b>	<b>O4</b>	<b>O1</b>	<b>O1</b>	<b>Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores</b>							
					Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Anteriores	Documento	1	1	100.00	<b>195.6</b>	<b>195.6</b>	<b>100.0</b>
<b>TOTAL</b>										<b>8,515.6</b>	<b>7,384.7</b>	<b>86.7</b>
										<b>=====</b>	<b>=====</b>	



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



IFOME GEM

Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	N/A	.0

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: INSTITUTO DE FOMENTO MINERO Y ESTUDIOS GEÓLOGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	409.5
	Vehículos y Equipo de Transporte	1,034.6
	Total de Bienes Muebles 49	1,444.1





**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN  
Y FOMENTO DE LAS  
ARTESANÍAS DEL ESTADO DE  
MÉXICO  
IIFAEM**



	<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>25</b>
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>39</b>
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>51</b>



# IIFAEM

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	5,123.9	5,117.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,259.3	472.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6.9	1,090.7	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>5,132.8</b>	<b>6,208.4</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,259.3</b>	<b>472.3</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	30,419.1	30,419.1	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	3,153.5	2,874.1	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-14,778.5	-14,600.1	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>1,259.3</b>	<b>472.3</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>18,794.1</b>	<b>18,693.1</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>23,926.9</b>	<b>24,901.5</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>12,065.3</b>	<b>12,065.3</b>
			Aportaciones	12,065.3	12,065.3
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>10,602.3</b>	<b>12,363.9</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-1,761.6	1,043.5
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-3,149.6	-4,193.1
			Revalúos	15,513.5	15,513.5
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>22,667.6</b>	<b>24,429.2</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>23,926.9</b>	<b>24,901.5</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>5.2</b>	<b>562.8</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5.2	562.8
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>23,675.6</b>	<b>26,065.8</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,675.6	26,065.8
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>772.0</b>	<b>8.2</b>
Ingresos Financieros	1.8	.0
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	770.2	8.2
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>24,452.8</b>	<b>26,636.8</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>25,068.2</b>	<b>21,699.9</b>
Servicios Personales	18,135.3	16,150.8
Materiales y Suministros	1,761.4	1,440.8
Servicios Generales	5,171.5	4,108.3
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>942.4</b>	<b>442.7</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	942.4	442.7
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>199.1</b>	<b>385.8</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	199.1	385.8
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>4.7</b>	<b>3,064.9</b>
Inversión Pública no Capitalizable	4.7	3,064.9
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>26,214.4</b>	<b>25,593.3</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-1,761.6</b>	<b>1,043.5</b>

IIFAEM

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	<b>12,065.3</b>			.0	<b>12,065.3</b>
Aportaciones	12,065.3			.0	12,065.3
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		<b>-4,193.1</b>	<b>1,043.5</b>	<b>15,513.5</b>	<b>12,363.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			1,043.5	.0	1,043.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		-4,193.1		.0	-4,193.1
Revalúos		.0		15,513.5	15,513.5
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	<b>12,065.3</b>	<b>-4,193.1</b>	<b>1,043.5</b>	<b>15,513.5</b>	<b>24,429.2</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>.0</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		<b>1,043.5</b>	<b>-1,761.6</b>	<b>.0</b>	<b>-718.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,761.6	.0	-1,761.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,043.5		.0	1,043.5
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	<b>12,065.3</b>	<b>-3,149.6</b>	<b>-1,761.6</b>	<b>15,513.5</b>	<b>22,667.6</b>

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>1,262.2</b>	<b>287.6</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,083.8</b>	<b>8.2</b>
Efectivo y Equivalentes	.0	6.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,083.8	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	2.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>178.4</b>	<b>279.4</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	279.4
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	178.4	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>787.0</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>787.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	787.0	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>1,043.5</b>	<b>2,805.1</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>1,043.5</b>	<b>2,805.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	2,805.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,043.5	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0



IIFAEM

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>24,452.8</b>	<b>26,636.8</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	1.8	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5.2	562.8
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	23,675.6	26,065.8
Otros Origenes de Operación	770.2	8.2
<b>Aplicación</b>	<b>26,214.4</b>	<b>25,593.3</b>
Servicios Personales	18,135.3	16,150.8
Materiales y Suministros	1,761.4	1,440.8
Servicios Generales	5,171.5	4,108.3
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	942.4	442.7
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	203.8	3,450.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-1,761.6</b>	<b>1,043.5</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,262.2</b>	<b>249.2</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Otros Origenes de Inversión	1,262.2	249.2
<b>Aplicación</b>	<b>281.4</b>	<b>226.7</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	279.4	128.5
Otras Aplicaciones de Inversión	2.0	98.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>980.8</b>	<b>22.5</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>787.0</b>	<b>493.7</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Origenes de Financiamiento	787.0	493.7
<b>Aplicación</b>	<b>.0</b>	<b>60.7</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	.0	60.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>787.0</b>	<b>433.0</b>
<b>Incremento/Disminución Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>6.2</b>	<b>1,499.0</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>5,117.7</b>	<b>3,618.7</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>5,123.9</b>	<b>5,117.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Estado Análítico del Activo  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>6,208.4</b>	<b>50,902.0</b>	<b>51,977.6</b>	<b>5,132.8</b>	<b>-1,075.6</b>
Efectivo y Equivalentes	5,117.7	26,028.9	26,022.7	5,123.9	6.2
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,090.7	24,838.9	25,922.7	6.9	-1,083.8
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	34.2	32.2	2.0	2.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>18,693.1</b>	<b>279.4</b>	<b>178.4</b>	<b>18,794.1</b>	<b>101.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	30,419.1	.0	.0	30,419.1	.0
Bienes Muebles	2,874.1	279.4	.0	3,153.5	279.4
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-14,600.1	.0	178.4	-14,778.5	-178.4
Activos Diferidos	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>24,901.5</b>	<b>51,181.4</b>	<b>52,156.0</b>	<b>23,926.9</b>	<b>-974.6</b>

IIFAEM

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>472.3</b>	<b>1,259.3</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>472.3</b>	<b>1,259.3</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## ACTIVO

## Bancos / Tesorería

El saldo representa la disponibilidad de recursos en la cuenta bancaria, en ella se registra principalmente la operación y manejo de los recursos autorizados para Gasto Corriente.

## Relación de Cuentas Bancarias

BBVA Bancomer, S.A.	Saldo al 31/12/2014
No. 351	5'123.9
Santander SA	
No. 787	0.0
No. 261	0.0
No. 954	0.0

En la cuenta Santander No. 787, se registraban y operaban los recursos autorizados para gasto Corriente, hasta febrero 2014, mes en que fue cancelada la cuenta.

En la cuenta Santander No. 261, se registraron los recursos autorizados del Gasto de Inversión Sectorial en 2013, sin movimiento en enero y cancelada en abril 2014.

La cuenta Santander No. 954, se apertura para el Proyecto Especial (venta de mercancías en el Vaticano) sin movimiento desde su apertura y cancelada en abril 2014.

## DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

## Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo se integra de cuentas por cobrar al Gobierno del Estado de México, por concepto de recursos autorizados para Gasto Corriente.

Ingresos Propios / Cambio Fuente de Financiamiento (SIIEGEM)	Saldo al 31/12/2014
Venta de Envolturas (GEM)	6.9

El Convenio de Colaboración Administrativa para la Recaudación de los Ingresos Percibidos por las Entidades Públicas, fue celebrado el 4 de febrero del 2014 entre el Gobierno del Estado de México y el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

**DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS****Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios.**

El saldo se integra por el anticipo otorgado al Artesano por la adquisición de una silla de 2mts. Como pieza artesanal.

Nombre Artesano	Saldo al 31/12/2014
Gregorio Gallegos Velásquez	2.0

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES****Saldos al 31 de Diciembre 2014**

DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2014	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2013
<b>BIENES INMUEBLES</b>				
Terrenos	5'021.0	4'359.6	9'380.6	9'380.6
Edificios No Habitacionales	7'942.7	13'095.8	21'038.5	21'038.5
<b>BIENES MUEBLES</b>				
Mobiliario y Equipo de Administración	213.9	215.0	429.0	429.0
Vehículos y Equipo de Transporte	1'103.3	203.6	1'307.0	1'307.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	205.1	156.7	361.8	361.8
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			67.7	
Otros Bienes Muebles	708.6	67.7	988.0	776.3
<b>Sub-Total</b>	<b>15'218.5</b>	<b>18'098.4</b>	<b>33'572.6</b>	<b>33'293.2</b>

DEPRECIACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios	5'709.4	6'417.2	12'127.2	12'127.2
Equipo de Transporte	1'059.9	167.3	1'227.1	1'196.1
Equipo de Cómputo	462.8	77.5	540.3	415.1
Maquinaria y Equipo	40.1	142.6	182.8	178.0
Mobiliario y Equipo de Oficina	209.9	178.6	388.5	385.6
Equipo de Radio y Telecomunicaciones	26.2	1.2	27.4	27.0
Maquinaria y Equipo Diverso	144.3	38.4	182.7	179.7
Equipo de Foto, Cine y Grabación	45.3	32.1	77.4	66.3
Mobiliario y Equipo de Temoaya	25.1		25.1	25.1
<b>Sub-Total</b>	<b>7'723.0</b>	<b>7'055.4</b>	<b>14'778.5</b>	<b>14'600.1</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>7'488.0</b>	<b>11'042.9</b>	<b>18'794.1</b>	<b>18'693.1</b>

Los Bienes Muebles se encuentran en buen estado y uso.

## Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

El método de depreciación utilizado, es el de Línea Recta.

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el periodo, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene como objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de depreciación son los vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Descripción	Porcentaje
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Herramientas	10%
Vehículos	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Cómputo	20%
Equipo de Radiocomunicación	10%
Edificios	2%

## PASIVO

### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo representa principalmente el importe de las retenciones realizadas a los servidores públicos por concepto de impuestos sobre sueldos y salarios, 10 por ciento sobre Honorarios e IVA por pagar por la venta de envolturas, pendientes de pago al cierre del mes de diciembre 2014.

Fecha	Nombre del Acreedor	Importe	Vencimiento días	Factibilidad de Pago
30/01/2014	Servicio de Administración Tributaria	19.3	17	a su vencimiento
<b>TOTAL</b>		<b>19.3</b>		

### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de la cuenta representa las obligaciones de pago contraídas con los proveedores y acreedores diversos, por concepto de suministro de bienes y servicios; y está integrada como sigue:

IIFAEM

Fecha	Nombre del Proveedor y/o Acreedor	Importe	Vencimiento	Factibilidad de Pago
Diciembre	Fonart	3.4	s/v	Inmediato
Diciembre	Agua y Saneamiento de Toluca	2.2	30 días	A su vencimiento
Diciembre	Gobierno del Estado de México (Estímulos Servid. Públicos, ISR 60%)	57.6	30 días	A su vencimiento
Diciembre	Distribuidora Téllez SA de CV	5.3	30 días	A su vencimiento
Mayo	Sandra González Blancas	.1	s/v	Inmediato
Agosto	German Mendoza Benito	2.5	s/v	Inmediato
Diciembre	Ingrid B. Conzuelo Quijada	42.5	s/v	Inmediato
Abril	Luís Hernández Vargas	0	s/v	Inmediato
Agosto	Adalberto Enrique Fügemann y López	1.8	s/v	Inmediato
Junio	José Mauricio Ordoñez Guerrero	.1	s/v	Inmediato
Marzo	Ma. Carolina Gómez Otero A.	1.0	s/v	Inmediato
Julio	Aaron Flores Rivera	.2	s/v	Inmediato
Agosto	Ma. Del Carmen Jaramillo Gómez	1.1	s/v	Inmediato
Agosto	Marco Antonio Zaldivar Castañeda	1.2	s/v	Inmediato
Agosto	Luís Rodríguez M.	1.2	s/v	Inmediato
Diciembre	Tec Redes y Servicios Informáticos, S.A. de C.V.	169.0	60 días	
Diciembre	D.P.P. Ingeniería , S.A. de C.V.	249.7	60 días	
Diciembre	Presscret S.A. de C.V.	248.6	60 días	
Diciembre	Abel de Jesús Aké Canté	452.5	60 días	
<b>TOTAL</b>		<b>1,240.0</b>		

Los saldos de proveedores y acreedores sin fecha de vencimiento, corresponden a cheques cancelados por tener más de seis meses en la partida de conciliación, que serán depurados en el ejercicio 2015.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

### INGRESOS DE GESTIÓN

El saldo corresponde al Presupuesto de Ingresos Autorizado para el ejercicio 2014, y se integra principalmente de Transferencias Estatales para la operación del Organismo, así como transferencias por venta de bienes y servicios.

El rubro de Otros Ingresos se integra principalmente por el cobro de estacionamiento, el importe es significativo ya que en comparación con el 2013, este ejercicio 2014 se duplicó el ingreso.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

El presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2014, se ejerce conforme a lo autorizado cuatrimestralmente y en apego al Acuerdo emitido para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario.

**3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

No hubo ninguna modificación o variación al Patrimonio. Presentándose un Resultado del Ejercicio de menos un millón 761.6 miles de pesos.

**4. FLUJO DE EFECTIVO****EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

<b>Instituto de Investigación y Fomento de la Artesanías del Estado de México</b>		
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		
<b>(Miles de pesos)</b>		
	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	- 1,761.6	1,043.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	980.8	22.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	787.0	433.0
<b>Variación</b>	<b>6.2</b>	<b>1,499.0</b>
Efectivos al inicio del Ejercicio	5,117.7	3,618.7
<b>Efectivos al inicio del Ejercicio</b>	<b>5,123.9</b>	<b>5,117.7</b>

Conciliación entre los ingresos presupuestales, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre 2014 (Cifras en Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>28,061.9</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>3,609.1</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		3,609.1
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>24,452.8</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables  
 Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
 ( Miles de Pesos)

<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>26,634.6</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>619.3</b>
Mobiliario y equipo de administración	279.4	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	339.9	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>0</b>	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>199.1</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	199.1	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	-
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>0</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>26,214.4</b>

## NOTAS DE MEMORIA

Con el manejo de las Cuentas de Orden podemos contar con herramientas de control que permiten identificar los registros por ingresos y egresos contables y presupuestales durante el ejercicio fiscal del Organismo. Estas cuentas no afectan el balance del Instituto, son con fines de recordatorio y control.

El Instituto tiene a su cargo Mercancías a Consignación para su venta, de Artesanos del Estado de México.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	86,922.4	75,081.7
	<u><b>86,922.4</b></u>	<u><b>75,081.7</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	14,613.0	13,365.6
Artículos Distribuidos por el Almacén	72,309.4	61,716.1
	<u><b>86,922.4</b></u>	<u><b>75,081.7</b></u>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	28,580.5	29,917.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	1,699.2	3,745.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	976.8	176.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	24,091.4	21,523.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	237.6	301.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles	211.7	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	942.4	442.7
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	339.9	400.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles	72.4	128.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inmuebles		132.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles e Inmuebles	9.1	1.4
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento		.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversiones		3,064.9
	<u><b>57,161.0</b></u>	<u><b>59,834.4</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	518.6	1,490.2
Ley de Ingresos Devengado	0.0	0.0
Ley de Ingresos Recaudado	28,061.9	28,427.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	26,767.4	25,445.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,180.0	744.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	339.9	533.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles	293.2	129.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones		3,064.9
	<u><b>57,161.0</b></u>	<u><b>59,834.4</b></u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- INTRODUCCIÓN

El Estado de Situación Financiera, es el instrumento básico para proporcionar información financiera para la toma de decisiones, ya que en su contenido se revelan las operaciones patrimoniales y presupuestales del ejercicio fiscal.

### 2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Los recursos de operación provienen principalmente de las transferencias que otorga el Gobierno del Estado de México, para la ejecución de los programas y proyectos a cargo del Organismo.

Durante el periodo enero-diciembre del 2014, se autorizaron 25 millones 890.8 miles de pesos, para Gasto corriente Estatal, de los cuales se ejercieron 25 millones 68.2 miles de pesos; se autorizaron Ampliaciones no Líquidas por Disponibilidades Financieras por 2 millones 689.7 miles de pesos, para apoyo a artesanos, adquisición de equipo de cómputo, equipo de transporte, pago de pasivos pendientes de liquidar, de los cuales se ejercieron un millón 566.4 miles de pesos, ejerciéndose un total de 26 millones 634.6 miles de pesos.

### 3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), se creó como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante el decreto número 41 de la H. LII Legislatura del Estado de México publicado en la “Gaceta del Gobierno del Estado de México” el 10 de octubre de 1994, actualmente regido por la Ley de Fomento Económico para el Estado de México, Título Segundo, Capítulo Cuarto, Segunda Sección, en su Artículo 35.

### 4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

#### OBJETO SOCIAL

El Instituto tiene por objeto el rescate, preservación, fortalecimiento y fomento de la actividad artesanal y las artes populares en la Entidad.

#### PRINCIPAL ACTIVIDAD

El Instituto para el cumplimiento de su objeto tiene las siguientes atribuciones:

## IIFAEM

- I. Desarrollar investigaciones para el rescate, preservación y mejora de las técnicas y diseños artesanales, respetando los valores culturales de cada región.
- II. Convenir con instituciones educativas y el sector público, social y privado, en materia de investigación, capacitación, organización, comercialización y financiamiento de la actividad artesanal.
- III. Promover el abasto de materias primas e insumos en mejores condiciones para los artesanos.
- IV. Fomentar la organización de los artesanos.
- V. Brindar capacitación y asesoría a los artesanos.
- VI. Promover la comercialización de los productos artesanales en los mercados regionales, nacionales e internacionales.
- VII. Gestionar financiamientos con tasas preferenciales para la actividad artesanal.
- VIII. Coadyuvar con las autoridades federales, estatales y municipales en la protección, rehabilitación y racionalización de las fuentes de recursos naturales que se utilizan en la producción artesanal.
- IX. Desarrollar y ejecutar programas de desconcentración administrativa, que le permita prestar sus servicios a los artesanos.
- X. Determinar la regionalización del territorio del Estado para fines de desarrollo artesanal.

## REGIMEN JURÍDICO

El patrimonio del Instituto se integra con:

- I. Los bienes con los que actualmente cuenta.
- II. Los ingresos que obtenga en el ejercicio de sus atribuciones.
- III. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos federal, estatal y municipales.
- IV. Los legados, asignaciones, donaciones y demás bienes otorgados en su favor.
- V. Los bienes que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- VI. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal o que provengan de sus actividades.
- VII. Los ingresos del Instituto, así como los productos e instrumentos financieros autorizados, serán destinados y aplicados a las actividades señaladas en los programas aprobados por el Consejo Directivo.

## REGIMEN FISCAL

El Instituto está constituido como Persona Moral con Fines No Lucrativos.

Contribuciones Obligado a pagar:

- Retención ISR por sueldos y salarios
- Retención ISR por asimilados al salario
- Impuesto al Valor Agregado
- 10% Retención s/Arrendamiento
- 10% Retención Servicios Profesionales
- 3% S/Erogaciones por remuneraciones al Trabajo Personal.

## **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA**

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

## **5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros y Presupuestales, se elaboran de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con lo estipulado por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

Postulados básicos, considerados para la elaboración de los Estados Financieros:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

## **6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Los Bienes Muebles e Inmuebles, se registran originalmente a su costo de adquisición o a valor de avalúo; de acuerdo a la Circular de la Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México, hasta el ejercicio 2007, las cifras se actualizaron aplicándoles los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A partir del Ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de Revaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

**7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

No aplica.

**8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Todos los activos fijos tienen vida útil; y los porcentajes de depreciación aplicados son los señalados en las Políticas de Registro, rubro "Depreciaciones", del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Durante el ejercicio fiscal 2014, no se han presentado cambios en el porcentaje de depreciación.

Importe de los gastos de Depreciación Acumulada del Ejercicio:

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	2,651.3
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	12,127.2
<b>Total Depreciación Acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles</b>	<b>14,778.5</b>

**9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

No aplica.

**10.- REPORTE DE RECAUDACIÓN****INGRESOS DE GESTIÓN**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por un millón 86.1 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 5.2 miles de pesos por la venta de envolturas. Que derivado del convenio de colaboración administrativa para la recaudación de los Ingresos percibidos por las entidades públicas, celebrado por el Gobierno del Estado de México, por conducto de la Secretaría de Finanzas y el Instituto de Investigación y fomento de las Artesanías del Estado de México, la recaudación de los ingresos propios, se registraron en el subsidio por el cambio de fuente de financiamiento.

**11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No aplica.

**12.- CALIFICACIONES OTORGADAS**

No aplica.

### 13.- PROCESO DE MEJORA

Para el desempeño financiero, cumplimiento y alcance de metas, se han considerado las Normas y disposiciones en la materia, emitidas por la Auditorías competentes, sobre las medidas de austeridad y disciplina presupuestal; Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público de Gobierno del Estado de México; acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y uso de bienes y servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal; Clasificador por Objeto del Gasto.

### 14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica

### 15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No aplica

### 16.- PARTES RELACIONADAS

No aplica

### 17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

### DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Milán Brito, S. C., dictaminó los Estados Financieros del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) al 31 de Diciembre de 2014, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



IIFAEM

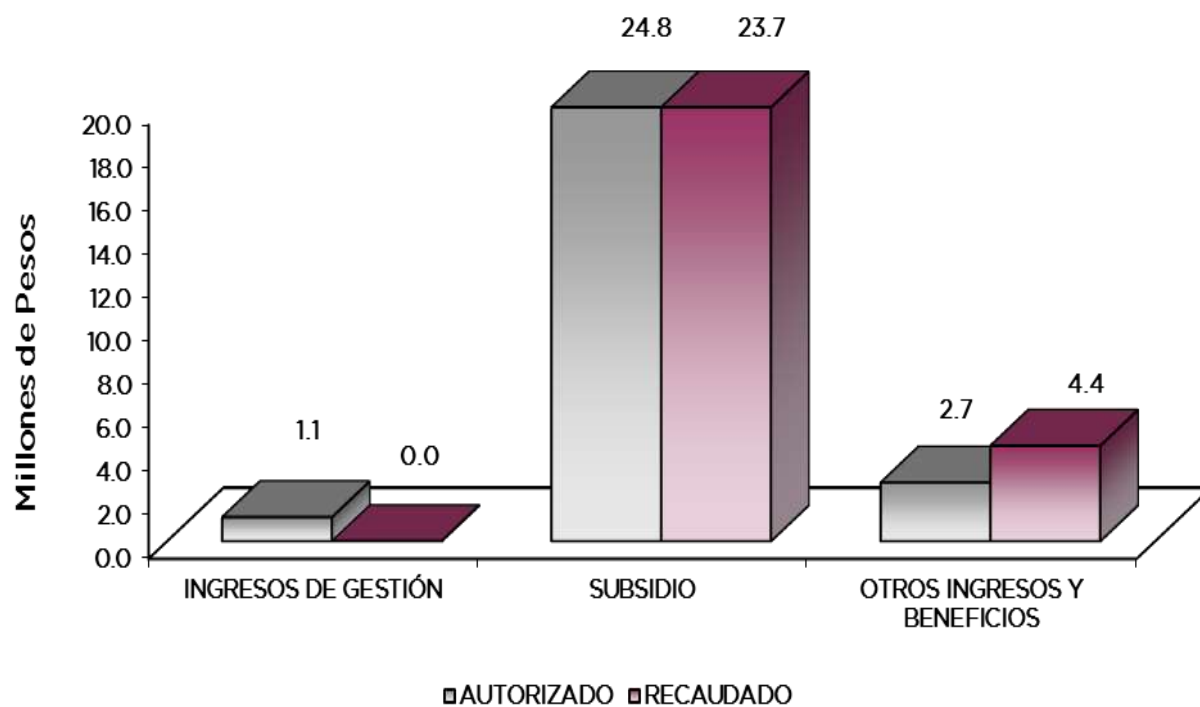
<b>Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México</b> <b>Estado Analítico de Ingresos</b> <b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014</b> <b>(Miles de pesos)</b>
--

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	1.8	1.8
Corriente		.0	.0		1.8	1.8
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	770.2	770.2
Corriente			.0		770.2	770.2
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,086.1		1,086.1	.0	5.2	-1,080.9
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,804.7	.0	24,804.7		23,675.6	-1,129.1
Ingresos Derivados de Financiamientos		2,689.7	2,689.7		3,609.1	3,609.1
<b>Total</b>	<b>25,890.8</b>	<b>2,689.7</b>	<b>28,580.5</b>	<b>.0</b>	<b>28,061.9</b>	
					<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>	<b>2,171.1</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0	.0		.0	.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>25,890.8</b>	<b>.0</b>	<b>25,890.8</b>	<b>.0</b>	<b>24,452.8</b>	<b>-1,438.0</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,086.1		1,086.1		777.2	-308.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,804.7		24,804.7		23,675.6	-1,129.1
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>2,689.7</b>	<b>2,689.7</b>	<b>.0</b>	<b>3,609.1</b>	<b>3,609.1</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		2,689.7	2,689.7		3,609.1	3,609.1
<b>Total</b>	<b>25,890.8</b>	<b>2,689.7</b>	<b>28,580.5</b>	<b>.0</b>	<b>28,061.9</b>	
					<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>	<b>2,171.1</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>1,086.1</b>			<b>1,086.1</b>	<b>5.2</b>	<b>1,080.9</b>	<b>99.5</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,086.1			1,086.1	5.2	1,080.9	99.5
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>24,804.7</b>			<b>24,804.7</b>	<b>23,675.6</b>	<b>1,129.1</b>	<b>4.6</b>
Subsidio	24,804.7			24,804.7	23,675.6	1,129.1	4.6
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>2,689.7</b>		<b>2,689.7</b>	<b>4,381.1</b>	<b>-1,691.4</b>	<b>-62.9</b>
Ingresos Financieros					1.8	-1.8	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					1,259.3	-1,259.3	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		339.9		339.9		339.9	100.0
Ingresos Diversos					770.2	-770.2	
Disponibilidades Financieras		2,349.8		2,349.8	2,349.8		
<b>T O T A L</b>	<b>25,890.8</b>	<b>2,689.7</b>		<b>28,580.5</b>	<b>28,061.9</b>	<b>518.6</b>	<b>1.8</b>



**NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS****INGRESOS**

Se tuvo previsto recaudar 25 millones 890.8 miles de pesos, autorizándose ampliaciones por 2 millones 689.7 miles de pesos. Teniéndose un total autorizado de 28 millones 580.5 miles de pesos de los cuales, se recaudaron 28 millones 61.9 miles de pesos; por lo que se obtuvo una variación por 518.6 miles de pesos, es decir 1.8 por ciento menor de lo previsto.

La variación se reflejó principalmente en el renglón de ingresos por la venta de bienes y servicios.

**INGRESOS DE GESTIÓN**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por un millón 86.1 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 5.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación por un millón 80.9 miles de pesos, es decir el 99.5 por ciento del monto previsto.

La variación obedeció al convenio de colaboración administrativa para la recaudación de los ingresos percibidos por las entidades públicas, celebrado por el Gobierno del Estado de México y el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, por conducto de la Secretaría de Finanzas.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Se tuvo previsto recaudar 24 millones 804.7 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 23 millones 675.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación por un millón 129.1 miles de pesos, que corresponden a 4.6 por ciento del monto previsto.

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

En este rubro se asignaron ampliaciones por 2 millones 689.7 miles de pesos, recaudándose 4 millones 381.1 miles de pesos, integrados principalmente por disponibilidades financieras por 2 millones 349.8 miles de pesos, pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio por un millón 259.3 miles de pesos, e ingresos diversos por 770.2 miles de pesos, lográndose una variación de menos por un millón 691.4 miles de pesos, que representó el 6.9 por ciento del monto previsto.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>19,206.8</b>	<b>0.0</b>	<b>19,206.8</b>	<b>18.5</b>	<b>18,116.8</b>	<b>19,188.3</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	8,919.0	- 589.3	8,329.7	-	7,629.7	8,329.7
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,716.9	- 169.6	1,547.3	-	1,461.5	1,547.3
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,853.5	983.8	5,837.3	-	5,653.8	5,837.3
Seguridad Social	2,868.9	- 373.8	2,495.1	-	2,412.5	2,495.1
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	848.5	130.4	978.9	-	959.3	978.9
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	18.5	18.5	18.5	-	-
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,920.3</b>	<b>0.4</b>	<b>1,920.7</b>	<b>-</b>	<b>1,761.4</b>	<b>1,920.7</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	628.4	113.5	741.9	-	719.0	741.9
Alimentos y Utensilios	84.1	24.4	108.5	-	101.2	108.5
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	455.0	- 85.6	369.4	-	329.5	369.4
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	195.1	- 64.8	130.3	-	117.8	130.3
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	13.0	- 9.7	3.3	-	1.5	3.3
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	326.4	26.2	352.6	-	320.5	352.6
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20.0	14.8	34.8	-	34.8	34.8
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	198.3	- 18.4	179.9	-	137.1	179.9
<b>Servicios Generales</b>	<b>4,763.7</b>	<b>876.2</b>	<b>5,639.9</b>	<b>958.3</b>	<b>4,213.2</b>	<b>4,681.6</b>
Servicios Básicos	638.6	49.9	688.5	2.2	637.8	686.3
Servicios de Arrendamiento	305.0	- 165.5	139.5	-	124.2	139.5
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	671.5	1,600.0	2,271.5	956.1	1,133.4	1,315.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	189.0	17.2	206.2	-	187.5	206.2
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	983.0	- 457.2	525.8	-	463.0	525.8
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	45.0	64.3	109.3	-	75.8	109.3
Servicios de Traslado y Viáticos	908.1	- 299.5	608.6	-	546.7	608.6
Servicios Oficiales	670.0	- 163.8	506.2	-	464.0	506.2
Otros Servicios Generales	353.5	230.8	584.3	-	580.8	584.3
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>1,180.0</b>	<b>1,180.0</b>	<b>-</b>	<b>942.4</b>	<b>1,180.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	1,180.0	1,180.0	-	942.4	1,180.0
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>293.2</b>	<b>293.2</b>	<b>211.7</b>	<b>72.4</b>	<b>81.5</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	293.2	293.2	211.7	72.4	81.5
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>339.9</b>	<b>339.9</b>	<b>-</b>	<b>339.9</b>	<b>339.9</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	339.9	339.9	-	339.9	339.9
<b>Total del Gasto</b>	<b>25,890.8</b>	<b>2,689.7</b>	<b>28,580.5</b>	<b>1,188.5</b>	<b>25,446.1</b>	<b>27,392.0</b>

IIFAEM

**Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	25,890.8	2,056.6	27,947.4	976.8	25,033.8	26,970.6
Gasto de Capital		293.2	293.2	211.7	72.4	81.5
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		339.9	339.9		339.9	339.9
<b>Total del Gasto</b>	<b>25,890.8</b>	<b>2,689.7</b>	<b>28,580.5</b>	<b>1,188.5</b>	<b>25,446.1</b>	<b>27,392.0</b>

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	25,890.8	2,689.7	28,580.5	1,188.5	25,446.1	27,392.0
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>25,890.8</b>	<b>2,689.7</b>	<b>28,580.5</b>	<b>1,188.5</b>	<b>25,446.1</b>	<b>27,392.0</b>

**Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
225B Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México	25,890.8	2,689.7	28,580.5	1,188.5	25,446.1	27,392.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>25,890.8</b>	<b>2,689.7</b>	<b>28,580.5</b>	<b>1,188.5</b>	<b>25,446.1</b>	<b>27,392.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>25,890.8</b>	<b>2,349.8</b>	<b>28,240.6</b>	<b>1,188.5</b>	<b>25,106.2</b>	<b>27,052.1</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	25,890.8	2,349.8	28,240.6	1,188.5	25,106.2	27,052.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>339.9</b>	<b>339.9</b>	<b>-</b>	<b>339.9</b>	<b>339.9</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	339.9	339.9	-	339.9	339.9
<b>Total del Gasto</b>	<b>25,890.8</b>	<b>2,689.7</b>	<b>28,580.5</b>	<b>1,188.5</b>	<b>25,446.1</b>	<b>27,392.0</b>



IIFAEM

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>NO APLICA</b>			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

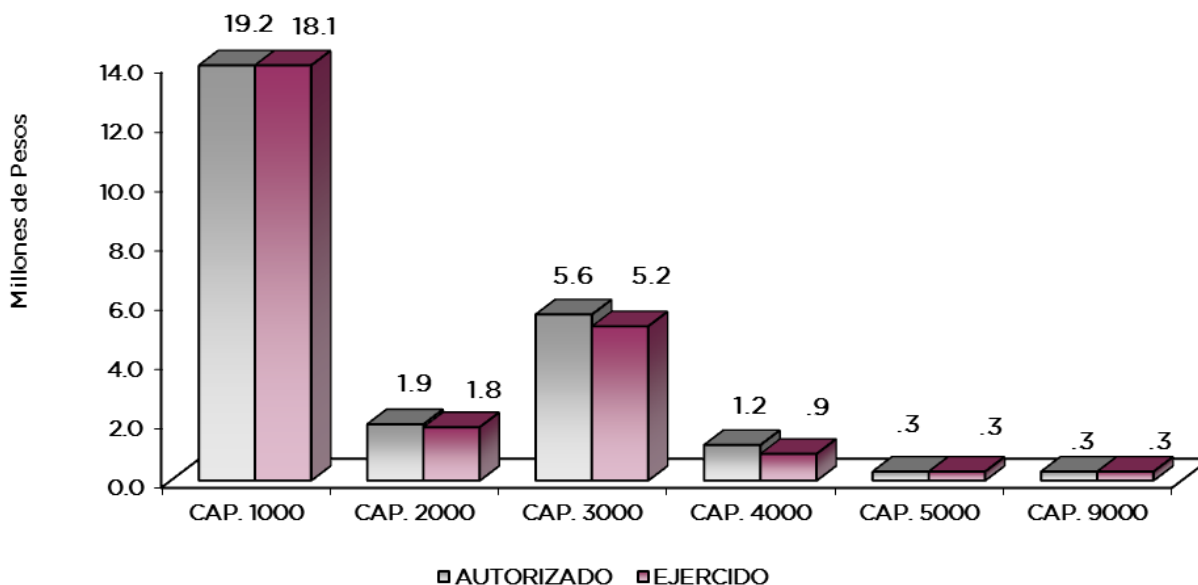
Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado		Pagado	
Créditos Bancarios				
<b>NO APLICA</b>				
Total de intereses de Créditos Bancarios		-		-
Otros Instrumentos de Deuda				
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda		-		-
TOTAL		-		-

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	19,206.8	2,265.2	2,265.2	19,206.8	18,135.3	1,071.5	5.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,920.3	963.8	963.4	1,920.7	1,761.4	159.3	8.3
SERVICIOS GENERALES	4,763.7	3,316.6	2,440.4	5,639.9	5,171.5	468.4	8.3
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		1,180.0		1,180.0	942.4	237.6	20.1
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		293.2		293.2	284.1	9.1	3.1
DEUDA PÚBLICA		339.9		339.9	339.9		
<b>T O T A L</b>	<b>25,890.8</b>	<b>8,358.7</b>	<b>5,669.0</b>	<b>28,580.5</b>	<b>26,634.6</b>	<b>1,945.9</b>	<b>6.8</b>



**NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**EGRESOS**

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 25 millones 890.8 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 689.7 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 28 millones 580.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 26 millones 634.6 miles de pesos, obteniendo una variación por un millón 945.9 miles de pesos, equivalente al 6.8 por ciento menos respecto al monto autorizado.

## **SERVICIOS PERSONALES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 19 millones 206.8 miles de pesos, el ejercido fue de 18 millones 135.3 miles de pesos, obteniendo un subejercido de un millón 71.5 miles de pesos, lo que representó el 5.6 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Se tuvo un autorizado inicial de un millón 920.3 miles de pesos, con ampliaciones y trasposos netos de más por 0.4 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de un millón 920.7 miles de pesos. El importe ejercido fue de un millón 761.4 miles de pesos, teniendo un subejercido de 159.3 miles de pesos, equivalente al 8.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2014.

## **SERVICIOS GENERALES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 4 millones 763.7 miles de pesos, con ampliaciones y trasposos netos de más por 876.2 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 5 millones 639.9 miles de pesos. El importe ejercido fue de 5 millones 171.5 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 468.4 miles de pesos, lo que representó el 8.3 por ciento menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece al cumplimiento en la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal del Ejercicio 2014.

## **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones por un millón 180 mil pesos, ejerciéndose 942.4 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 237.6 miles de pesos, lo que representó el 20.1 por ciento menos respecto al monto autorizado, dicho importe se ejerció como apoyo a los Artesanos para participar en la Feria Internacional de Turismo de las Américas, Exposición y Venta de Artesanías Punto México, Feria Nacional Potosina, Cumbre Nacional de Arte Popular, entre otras.

## **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Durante el ejercicio en este capítulo, se autorizaron ampliaciones por 293.2 miles de pesos de los cuales fueron ejercidos 284.1 miles de pesos, para la adquisición de equipos de cómputo, por lo que se obtuvo un subejercido de 9.1 miles de pesos, lo que representó el 3.1 por ciento del monto autorizado.

## DEUDA PÚBLICA

En este capítulo, se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por 339.9 miles de pesos y fueron ejercidos en su totalidad.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO						
(Miles de Pesos)						
CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>19,206.8</b>	<b>2,265.2</b>	<b>2,265.2</b>	<b>19,206.8</b>	<b>18,135.3</b>	<b>1,071.5</b>
Sueldo Base	8,919.0	697.2	1,286.6	8,329.6	7,629.7	699.9
Honorarios Asimilables a Salarios	1,716.9	1.8	171.4	1,547.3	1,461.5	85.8
Prima por Años de Servicio	113.5	16.4	9.4	120.5	114.3	6.2
Prima Vacacional	554.2	10.4	8.9	555.7	517.6	38.1
Aguinaldo	1,330.2	175.3	186.6	1,318.9	1,256.9	62.0
Vacaciones no Disfrutadas por Finitiquito		5.7		5.7	5.7	
Compensación por Retabulación	295.4	97.6	6.4	386.6	371.8	14.8
Gratificación	1,810.6	845.2	21.1	2,634.7	2,627.2	7.5
Gratificación por Convenio	597.8	58.2	10.2	645.8	600.6	45.2
Gratificación por Productividad	47.8	2.2	23.1	26.9	24.3	2.6
Estudios Superiores	104.0	40.3	1.7	142.6	135.3	7.3
Cuotas de Servicio de Salud	1,289.4	.1	126.5	1,163.0	1,135.6	27.4
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	954.9	.1	101.7	853.3	842.7	10.6
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	238.5	.1	68.9	169.7	157.4	12.3
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	112.8	37.2	48.5	101.5	99.4	2.1
Riesgo de Trabajo	157.3	3.2	16.5	144.0	140.7	3.3
Seguros y Fianzas	116.0	36.7	89.0	63.7	36.7	27.0
Cuotas para Fondo de Retiro	58.3	6.2	7.1	57.4	51.1	6.3
Seguro de Separación Individualizado	546.8	109.9	43.6	613.1	612.2	.9
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caídos		12.2		12.2	12.3	-.1
Otros gastos Derivados de Convenio	24.6	68.7	37.9	55.4	55.4	
Viáticos		5.8		5.8	5.8	
Despensa	218.8	16.2	.1	234.9	222.6	12.3
Reconocimiento a Servidores Públicos		18.5		18.5	18.5	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,920.3</b>	<b>963.8</b>	<b>963.4</b>	<b>1,920.7</b>	<b>1,761.4</b>	<b>159.3</b>
Materiales y Útiles de Oficina	166.0	210.2	76.3	299.9	299.9	
Enseres de Oficina	252.0	127.2	167.0	212.2	190.2	22.0
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción		1.2	1.2			
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	123.8	99.2	64.3	158.7	158.6	.1
Material de Información	5.3	13.2	5.3	13.2	13.2	
Material y Enseres de limpieza	76.3	30.9	50.8	56.4	56.4	
Material Didáctico	5.0		4.1	.9		.9
Material para Identificación y Registro		.7	.1	.6	.6	
Productos Alimenticios para Personas	74.1	72.1	41.4	104.8	100.9	3.9
Utensilios para el Servicio de Alimentación	10.0	2.7	8.9	3.8	.3	3.5
Materias Primas y Materiales de Producción	380.0		16.1	363.9	324.1	39.8
Mercancías para su Comercialización en Tiendas del Sector Público	75.0	4.9	74.4	5.5	5.5	
Productos minerales no metálicos	20.0	.1	19.8	.3	.3	
Cemento y Productos de Concreto	6.0		4.7	1.3		1.3
Madera y Productos de Madera		.9		.9	.9	
Vidrio y Productos de Vidrio		2.8		2.8	.2	2.6
Material Eléctrico y Electrónico	75.1	50.3	52.7	72.7	66.4	6.3
Artículos Metálicos para la Construcción		.2		.2	.2	
Materiales Complementarios	34.0	27.8	34.4	27.4	27.4	
Material de Señalización	14.0	7.1	13.4	7.7	7.7	
Árboles y Plantas de Ornato		3.5		3.5	3.5	
Materiales de Construcción	34.0	8.1	31.5	10.6	8.4	2.2
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	12.0	6.9	16.0	2.9	2.9	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	13.0	1.1	10.8	3.3	1.5	1.8
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	326.4	26.1		352.5	320.3	32.2
Carbón y sus derivados		.1		.1	.1	
Vestuario y Uniformes		23.6		23.6	23.6	
Prendas de Seguridad y Protección Personal	20.0	10.1	19.1	11.0	11.0	
Productos Textiles		.2		.2	.2	
Refacciones, Accesorios y Herramientas	18.0	.4	17.4	1.0	1.0	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	12.0	2.5	9.2	5.3	5.3	
Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo		.8	.4	.4	.4	
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	12.0	16.2	9.9	18.3	14.4	3.9
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	142.3	190.6	200.2	132.7	93.9	38.8
Artículos para la Extinción de Incendios	14.0		14.0			
Otros Enseres		22.1		22.1	22.1	

IIFAEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO			
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>4,763.7</b>	<b>3,316.6</b>	<b>2,440.4</b>	<b>5,639.9</b>	<b>5,171.5</b>	<b>468.4</b>	
Servicio de Energía Eléctrica	327.0	28.4		355.4	332.1	23.3	
Gas	2.0		1.6	.4	.3	.1	
Servicio de Agua	42.0	6.0		48.0	38.4	9.6	
Servicio de Telefonía Convencional	180.0	16.0		196.0	186.7	9.3	
Servicio de Radiolocalización y Telecomunicación	87.6	2.5	7.5	82.6	76.5	6.1	
Servicio Postal y Telegráfico		6.0		6.0	6.0		
Arrendamiento de Vehículos	25.0	89.1	9.5	104.6	103.3	1.3	
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo		12.0		12.0	12.0		
Arrendamiento de Equipo para el Suministro de Sustancias y Productos Químicos	280.0	8.9	266.0	22.9	8.9	14.0	
Aseorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	387.5	1,108.5	155.7	1,340.3	1,248.3	92.0	
Servicios Informáticos		138.1	14.1	124.0	119.5	4.5	
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	84.0	12.7		96.7	70.9	25.8	
Impresión de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos	50.0	42.5	32.6	59.9	59.9		
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales		22.6		22.6	18.1	4.5	
Servicios de Vigilancia	150.0	478.0		628.0	572.8	55.2	
Servicios Bancarios y Financieros	33.0	.4	17.5	15.9	15.9		
Gastos Inherentes a la Recaudación		.7		.7	.7		
Seguros y Fianzas	110.0	12.0		122.0	105.6	16.4	
Almacenaje, Embalaje y Envase		17.4		17.4	17.4		
Fletes y Maniobras	46.0	32.9	28.7	50.2	47.9	2.3	
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	321.1	142.1	300.2	163.0	145.9	17.1	
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	200.0	68.0	183.6	84.4	74.5	9.9	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	70.0	9.9	47.1	32.8	29.1	3.7	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	255.0	47.1	221.4	80.7	59.7	21.0	
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	96.0	46.8		142.8	134.5	8.3	
Servicios de Fumigación	40.8	2.2	20.9	22.1	19.3	2.8	
Gastos de Publicidad y Propaganda	45.0	6.0		51.0	18.8	32.2	
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión		64.5	24.8	39.7	38.4	1.3	
Gastos de Publicidad en Materia Comercial		33.6	15.0	18.6	18.6		
Transportación Aérea	150.0	116.1	121.4	144.7	133.0	11.7	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	91.9	10.8	58.3	44.4	33.4	11.0	
Viáticos Nacionales	392.3	60.1	307.4	145.0	123.8	21.2	
Viáticos en el Extranjero	120.0	100.5	82.2	138.3	129.0	9.3	
Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	154.0	63.3	81.1	136.2	127.4	8.8	
Exposiciones y Ferias	670.0	253.9	417.7	506.2	463.9	42.3	
Impuestos y Derechos de Exportación		6.5		6.5	6.5		
Otros Impuestos y Derechos	20.0	32.8	12.1	40.7	39.7	1.0	
Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones		8.9	.6	8.3	8.3		
Otros Gastos por Responsabilidades		12.4		12.4	12.4		
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	310.3	177.1		487.4	487.4		
Cuotas y Suscripciones	3.0	2.8	1.3	4.5	4.4	.1	
Gastos de Servicios Menores	20.2	16.5	12.1	24.6	22.3	2.3	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>1,180.0</b>		<b>1,180.0</b>	<b>942.4</b>	<b>237.6</b>	
Otros Subsidios		1,180.0		1,180.0	942.4	237.6	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>293.2</b>		<b>293.2</b>	<b>284.1</b>	<b>9.1</b>	
Objetos, Obras de Arte, Históricas y Culturales		80.7		80.7	72.4	8.3	
Bienes Informáticos		212.5		212.5	211.7	.8	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>339.9</b>		<b>339.9</b>	<b>339.9</b>		
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		339.9		339.9	339.9		
<b>T O T A L</b>	<b>25,890.8</b>	<b>8,358.7</b>	<b>5,669.0</b>	<b>28,580.5</b>	<b>26,634.6</b>	<b>1,945.9</b>	



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA





## III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México Gasto por Categoría Programática Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	25,890.8	2,349.8	28,240.6	1,188.5	25,106.2	27,052.1
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Relas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	24,762.5	2,349.8	27,112.3	1,188.5	24,042.6	25,923.8
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento	24,762.5	2,349.8	27,112.3	1,188.5	24,042.6	25,923.8
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	1,128.3	-	1,128.3	-	1,063.6	1,128.3
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión	1,128.3	-	1,128.3		1,063.6	1,128.3
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		339.9	339.9		339.9	339.9
<b>Total del Gasto</b>	25,890.8	2,689.7	28,580.5	1,188.5	25,446.1	27,392.0

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México. Reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

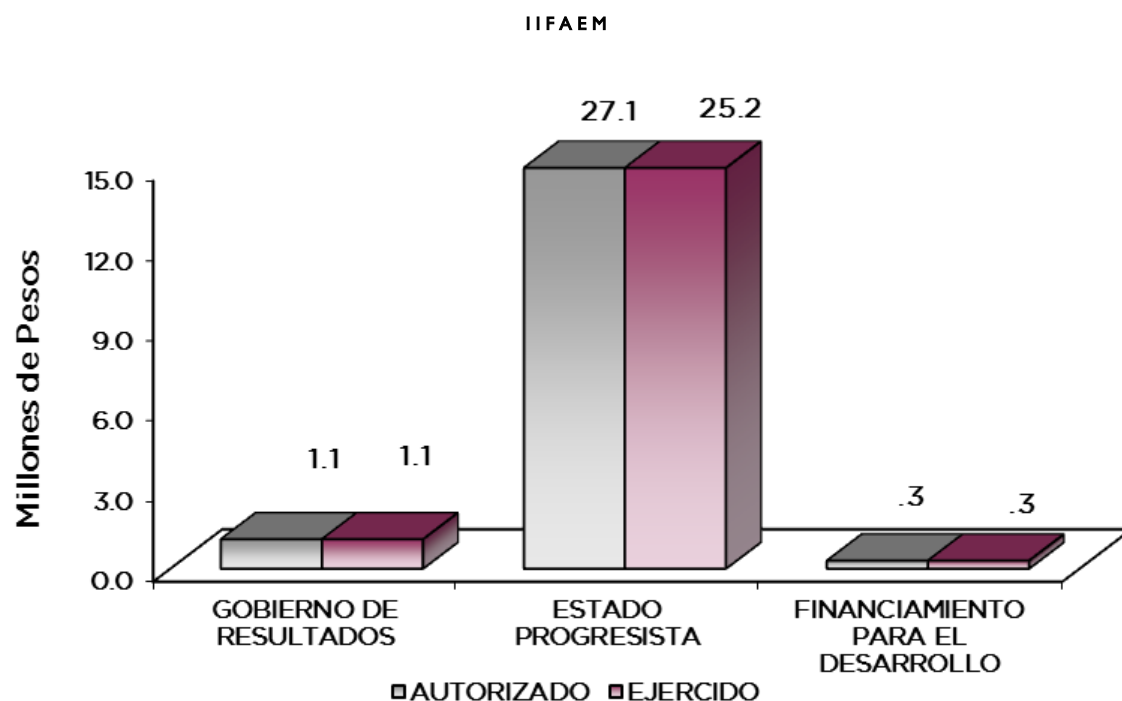
## ESTADO PROGRESISTA

La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

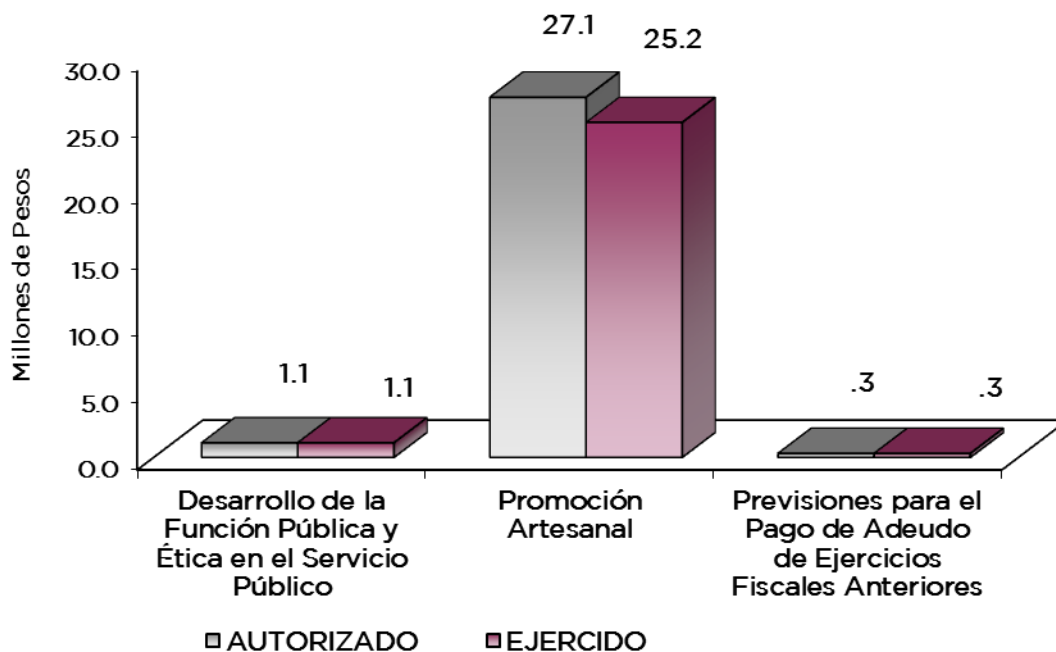
El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,128.3	40.0	40.0	1,128.3	1,063.6	64.7	5.7
Estado Progresista	24,762.5	7,978.8	5,629.0	27,112.3	25,231.1	1,881.2	6.9
Financiamiento para el Desarrollo		339.9		339.9	339.9		
<b>T O T A L</b>	<b>25,890.8</b>	<b>8,358.7</b>	<b>5,669.0</b>	<b>28,580.5</b>	<b>26,634.6</b>	<b>1,945.9</b>	<b>6.8</b>



Dentro de los Proyectos con que cuenta el Instituto sobresalen actividades importantes como; El impulso a la producción artesanal, su desarrollo sustentable y su comercialización directa, así como la promoción de las artesanías del Estado de México a nivel regional, nacional e internacional; lo anterior busca mejorar el nivel de vida de los artesanos, principalmente los que provienen de grupos étnicos, a través de un Gobierno que mejore las condiciones de vida de la población, que fomente la actividad económica, la creación y conservación de empleos en un ambiente laboral propicio mediante la atracción de inversión productiva que aliente la modernización integral de los sectores económicos de capital humano y el fomento de intercambio comercial.

<b>EGRESOS POR PROGRAMA</b> (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2014			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE %	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES				
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,128.3	40.0	40.0	1,128.3	1,063.6	64.7	5.7
Promoción Artesanal	24,762.5	7,978.8	5,629.0	27,112.3	25,231.1	1,881.2	6.9
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		339.9		339.9	339.9		
<b>TOTAL</b>	<b>25,890.8</b>	<b>8,358.7</b>	<b>5,669.0</b>	<b>28,580.5</b>	<b>26,634.6</b>	<b>1,945.9</b>	<b>6.8</b>



## AVANCE OPERATIVO PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### GOBIERNO DE RESULTADOS

#### DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

##### 0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

###### Realizar auditorías

Con el objetivo de analizar, verificar y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con los informes de las actividades económicas y de gestión, se realizaron 8 auditorías, cumpliéndose la meta en un 100 por ciento.

###### Realizar evaluaciones

Con la finalidad de determinar el grado de eficiencia y eficacia con que han sido empleados los recursos para alcanzar los objetivos previstos, se realizaron 2 evaluaciones, cumpliéndose la meta en un 100 por ciento.

###### Realizar inspecciones

Mediante exámenes físicos de los recursos y/o documentos y con el objeto de cerciorarse de la existencia de una operación registrada, se realizaron 57 inspecciones, rebasándose la meta programada en un 114 por ciento.

###### Participar en reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados

Con el objeto de coadyuvar en el buen funcionamiento del Instituto y para contar con la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría, se asistió a 20 reuniones de órganos de gobierno y colegiados, rebasándose la meta programada en un 117.6 por ciento.

**Realizar testificaciones.**

Con la finalidad de dejar constancia de actos oficiales, se asistió a 9 testificaciones de Entrega-Recepción, cumpliéndose la meta programada en un 100 por ciento.

**Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)**

Se realizó un Proyecto de Control Interno en el área de Tienda CASART, en cuanto al registro y control de las artesanías, cumpliéndose la meta programada en un 100 por ciento.

**ESTADO PROGRESISTA****PROMOCIÓN ARTESANAL****0905010101 INVESTIGACIÓN SOBRE ARTESANÍAS**

Comprende las acciones de fomento a la creatividad artesanal con la realización de certámenes que permitan incrementar su productividad y comercialización, y realizar en coordinación con Instituciones Públicas y Privadas el desarrollo de estudios e investigaciones con el fin de preservar, desarrollar y mejorar el diseño de la producción artesanal y sus procesos.

**Coordinación en el desarrollo de estudios artesanales para preservar, desarrollar e impulsar la actividad artesanal.**

A fin de impulsar el empleo de nuevas tecnologías en la producción artesanal, y en coordinación con Instituciones Públicas y Privadas se realizaron 13 estudios artesanales, lográndose el 100 por ciento de la meta programada.

**Fomentar la creatividad artesanal mediante la coordinación, la realización y participación de certámenes a nivel estatal, nacional e internacional.**

Fomentando la creatividad y la calidad del trabajo artesanal, se realizaron 3 concursos más de los 22 programados, lográndose sobrepasar la meta en un 113.6 por ciento, logrando beneficiar a un mil 543 artesanos mexiquenses. Por mencionar algunos, como: "2° Concurso Artesanal Textil", Chiapas, México, "4° Concurso Nacional del Juguete Popular Mexicano", San Miguel de Allende, Guanajuato, "Concurso Artesanal El Arte Mexicano que Perdura", Morelia, Michoacán.

**Credencialización de los artesanos productores del Estado de México.**

Derivado del interés de los artesanos por obtener una identidad en el sector artesanal y con el propósito de facilitar la comercialización de sus productos, en el año 2014 se otorgaron 3 mil 816 credenciales, rebasándose la meta en un 113.2 por ciento de la meta programada, teniéndose un total de 32 mil 996 artesanos registrados en el Padrón Artesanal.

## **Difusión del Trabajo Artesanal y las Artesanías del Estado de México.**

Con el propósito de diversificar y elevar la competitividad de las artesanías mexiquenses en el periodo 2014, se realizaron 22 gestiones, logrando alcanzar la meta en un 100 por ciento.

### **0905010102 ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA FINANCIERA**

Incluye las acciones para fomentar la integración de artesanos en organizaciones legalmente constituidas y para realizar eventos de capacitación que contribuyan al desarrollo integral del sector artesanal.

#### **Coordinar el establecimiento de organizaciones artesanales.**

En el periodo que se informa, se lograron constituir 16 organizaciones artesanales bajo figuras asociativas legales, beneficiándose a 66 artesanos, representándose el 100 por ciento de la meta programada.

#### **Asesorías para la obtención de apoyos financieros.**

Con la finalidad de que los artesanos conozcan los diferentes programas crediticios a los que pueden acceder, se brindaron 160 asesorías a 160 artesanos de la entidad, lográndose llegar al 100 por ciento de la meta programada.

#### **Impartir cursos de capacitación**

Con el objeto de desarrollar la actividad artesanal y fomentar el autoempleo principalmente en zonas rurales con alto índice de marginación y cuya técnica está en riesgo de perderse; el programa de capacitación se desarrolló bajo tres vertientes:

Preservación de la actividad artesanal  
Desarrollo de nuevos diseños y aplicaciones  
Fomento de la cultura empresarial

Impartiéndose 105 cursos de capacitación, beneficiándose a 2 mil 63 artesanos, logrando llegar al 100 por ciento de la meta programada.

#### **Promover y gestionar el registro de marcas**

Con el propósito de que la artesanía mexiquense adquiera identidad propia y pueda acceder a un grado mayor de posicionamiento en el mercado, se lograron gestionar 22 registros de marca, lográndose beneficiar a un mil 75 artesanos y rebasándose en un 104.8 por ciento la meta programada.

**Gestionar el financiamiento de la actividad artesanal.**

Derivado de que esta actividad promueve los diferentes programas crediticios a los que pueden acceder los artesanos, se realizaron 9 gestiones ante instituciones como el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), lográndose beneficiar a 3 mil 464 artesanos con apoyos económicos para el desarrollo y producción de su actividad artesanal, rebasándose la meta en un 112.5 por ciento.

**Gestionar la reconversión de hornos y el equipamiento para la utilización de la greta libre de plomo.**

Con el fin de fomentar la actividad artesanal, en el periodo 2014, se realizaron 4 asesorías en la reconversión de hornos, llegándose al 100 por ciento de avance sobre la meta programada, beneficiándose a 59 artesanos de la Entidad.

**0905010201 COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS**

Comprende las acciones para mejorar las ventas de los artesanos de la Entidad, con el apoyo de Tiendas CASART a través de esquemas de consignación de las artesanías, así como, cuentan con espacios dignos de exposición y venta de su mercancía.

**Venta de Artesanía en Tienda CASART bajo el esquema de consignación.**

Con el objetivo de evitar el intermediarismo en el sector artesanal, se ha promovido la comercialización de las artesanías a través de las Tiendas CASART bajo el esquema de consignación, así como la participación directa de los artesanos productores.

En la actualidad, se han buscado las mejores alternativas de venta directa de artesanías. Se ha logrado impulsar a 21 tiendas CASART ubicadas en Toluca, Museo las Torres Bicentenario, Toluca Aeropuerto, Valle de Bravo, Huixquilucan, Acambay, Ixtapan de la Sal Casa de Cultura y Plaza Maclovía y Parque Reino Animal en el municipio de Teotihuacán, donde se cuenta con más de 5 mil variedades de productos provenientes de las 17 ramas artesanales; incrementándose la meta en un 119.7 por ciento respecto a lo programado, registrándose ventas por 7 millones 663 mil pesos, en beneficio de 3 mil 994 artesanos del Estado de México.

**Gestionar la apertura de nuevos puntos de venta en Territorio Estatal y Nacional**

Con la finalidad de dar a conocer las artesanías locales, se logró la apertura de 3 nuevos puntos de venta en el Estado de México, llegándose al 100 por ciento de la meta programada. Destaca la apertura de una tienda CASART en el municipio de Teotihuacán.

## **Muestras artesanales a nivel estatal, nacional e internacional**

Para difundir las artesanías mexiquenses en espacios nacionales e internacionales, se realizaron 6 muestras artesanales, lográndose rebasar la meta programada en un 120 por ciento. Destacan las siguientes: Reunión Trilateral de los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá; Feria Internacional de Ciudades Hermanas en Laredo, Texas; Feria del Zapato en León, Guanajuato.

## **Orientación y Fomento a las Exportaciones**

Con la finalidad de impulsar la expansión y diversificación de las artesanías de la Entidad a nivel internacional, se han impartido 19 asesorías sobre los lineamientos a seguir para el proceso de exportación, lográndose beneficiar a 205 artesanos, rebasándose en un 118.8 por ciento la meta programada.

## **0905010202 PROMOCIÓN Y FOMENTO ARTESANAL**

Comprende las acciones para incrementar las ventas y expectativas del mercado y comercialización de productos artesanales con la participación directa de los artesanos principalmente en ferias y exposiciones de carácter local, regional, nacional e internacional.

### **Promover la participación de los artesanos y la venta de artesanías mexiquenses en ferias de carácter estatal, nacional e internacional**

Con el propósito de fomentar la venta de artesanías, se promovió la participación en 209 eventos tanto estatales como nacionales, beneficiando a 894 artesanos, lográndose rebasar en un 104 por ciento la meta programada.

### **Ventas en Ferias y Exposiciones**

En el año 2014 se participó en eventos tanto estatales, nacionales e internacionales, lográndose registrar 6 millones 443 mil pesos en ventas, lo que significó un incremento de 117.1 por ciento sobre lo programado.

### **Organizar Ferias Estatales**

En el período que se informa, se realizó la Cumbre Nacional de Arte Popular Toluca 2014, lográndose el 100 por ciento de la meta programada.



IIFAEM

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL  
ENERO - DICIEMBRE DE 2014

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M UNIDAD DE MEDIDA	E PROGRA- MADO	T ALCAN- ZADO	S AVANCE %	PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)		
										AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>												
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>												
05	01	02	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					1,128.3	1,063.6	94.3
					Realizar auditorías	Auditoría	8	8	100.0			
					Realizar evaluaciones	Evaluación	2	2	100.0			
					Realizar inspecciones	Inspección	50	57	114.0			
					Participar en reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados	Reunión	17	20	117.6			
					Realizar testificaciones	Testificación	9	9	100.0			
					Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI).	Proyecto	1	1	100.0			
<b>ESTADO PROGRESISTA</b>												
<b>PROMOCIÓN ARTESANAL</b>												
09	05	01	01	01	<b>INVESTIGACIÓN SOBRE ARTESANÍAS</b>					6,135.9	5,804.3	94.6
					Coordinación en el desarrollo de estudios artesanales para preservar, desarrollar e impulsar la actividad artesanal	Estudio	13	13	100			
					Fomentar la creatividad artesanal mediante la coordinación, la realización y participación de certámenes a nivel estatal, nacional e internacional.	Certámen	22	25	113.6			
					Credencialización de los artesanos productores del Estado de México.	Cartilla	3,371	3,816	113.2			
					Difusión del trabajo artesanal y las artesanías del Estado de México.	Publicación	22	22	100.0			
09	05	01	01	02	<b>ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA FINANCIERA</b>					7,069.8	6,662.2	94.2
					Coordinar el establecimiento de organizaciones artesanales.	Organización	16	16	100.0			
					Asesoría para la obtención de apoyos financieros.	Asesoría	160	160	100.0			
					Impartir cursos de capacitación.	Curso	105	105	100.0			
					Promover y gestionar el registro de marcas.	Proyecto	21	22	104.8			
					Gestionar el financiamiento de la actividad artesanal.	Gestión	8	9	112.5			
					Gestionar la reconversión de hornos y el equipamiento para la utilización de la greta libre de plomo.	Gestión	4	4	100.0			
09	05	01	02	01	<b>COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS</b>					7,709.9	7,159.9	92.9
					Venta de artesanías en tienda CASART bajo el esquema de consignación.	Miles de pesos	6,400	7,663	119.7			
					Gestionar la apertura de nuevos puntos de venta en territorio estatal y nacional.	Gestión	3	3	100.0			
					Muestras artesanales a nivel estatal, nacional e internacional.	Evento	5	6	120.0			
					Orientación y fomento a las exportaciones.	Asesoría	16	19	118.8			
09	05	01	02	02	<b>PROMOCIÓN Y FOMENTO ARTESANAL.</b>					6,196.7	5,604.7	90.4
					Promover la participación de los artesanos mexicanos en ferias y exposiciones de carácter estatal, nacional e internacional.	Evento	200	208	104.0			
					Ventas en ferias y exposiciones.	Miles de pesos	5,500	6,443	117.1			
					Organizar ferias estatales.	Evento	1	1	100.0			
<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>												
<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>												
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					339.9	339.9	100.0
					Registro de Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.0			
<b>T O T A L</b>										<b>28,580.5</b>	<b>26,634.6</b>	<b>93.2</b>
										=====	=====	



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Terrenos	9,380.6
	Edificios No Habitacionales	21,038.5
	T O T A L	30,419.1

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2014  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Mueble	Valor en Libros
	Mobiliario y Equipo de Administración	429.0
	Vehículos y Equipo de Transporte	1,306.9
	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	361.8
	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	67.7
	Otros Bienes Muebles	988.0
	T O T A L	3,153.4

IIFAEM

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México  
 Cuenta Pública 2014  
 Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Contrato	BBVA Bancomer S.A.	351
Contrato	BBVA Bancomer S.A.	178
Contrato	Santander S.A.	787
Contrato (Gasto de Inversión Sectorial)	Santander S.A.	261
Contrato (Proyecto Especial Vaticano)	Santander S.A.	954







**INSTITUTO MEXIQUENSE DEL  
EMPRENDEDOR**

**IME**



	<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	25
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	39
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	49



IME

Instituto Mexiquense del Emprendedor  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	21,574.2	13,811.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,094.4	5,458.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	66,748.4	10.7	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>88,322.6</b>	<b>13,822.1</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>10,094.4</b>	<b>5,458.9</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	189,882.1	189,882.1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	4,801.2	3,807.0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,309.5	-1,933.1	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	.0	3.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>192,373.8</b>	<b>191,759.0</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>10,094.4</b>	<b>5,458.9</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>280,696.4</b>	<b>205,581.1</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>189,882.1</b>	<b>189,882.1</b>
			Aportaciones	189,882.1	189,882.1
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>80,719.9</b>	<b>10,240.1</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	70,479.8	-162.5
			Resultados de Ejercicios Anteriores	10,189.9	10,352.4
			Revalúos	50.2	50.2
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>270,602.0</b>	<b>200,122.2</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>280,696.4</b>	<b>205,581.1</b>

Instituto Mexiquense del Emprendedor  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>148,455.8</b>	<b>29,409.4</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	148,455.8	29,409.4
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>71,008.6</b>	<b>845.0</b>
Ingresos Financieros	83.3	.0
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	70,925.3	845.0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>219,464.4</b>	<b>30,254.4</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>25,383.3</b>	<b>24,459.4</b>
Servicios Personales	20,866.3	20,032.9
Materiales y Suministros	647.4	507.3
Servicios Generales	3,869.6	3,919.2
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>300.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	300.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>376.4</b>	<b>360.7</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	376.4	360.7
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>123,224.9</b>	<b>5,296.8</b>
Inversión Pública no Capitalizable	123,224.9	5,296.8
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>148,984.6</b>	<b>30,416.9</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>70,479.8</b>	<b>-162.5</b>

IME

Instituto Mexiquense del Emprendedor  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	<b>189,882.1</b>			.0	<b>189,882.1</b>
Aportaciones	189,882.1			.0	189,882.1
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		<b>10,352.4</b>	<b>-162.5</b>	<b>50.2</b>	<b>10,240.1</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-162.5	.0	-162.5
Resultados de Ejercicios Anteriores		10,352.4		.0	10,352.4
Revalúos		.0		50.2	50.2
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	<b>189,882.1</b>	<b>10,352.4</b>	<b>-162.5</b>	<b>50.2</b>	<b>200,122.2</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	<b>.0</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		<b>-162.5</b>	<b>70,479.8</b>	<b>.0</b>	<b>70,317.3</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			70,479.8	.0	70,479.8
Resultados de Ejercicios Anteriores		-162.5		.0	-162.5
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	<b>189,882.1</b>	<b>10,189.9</b>	<b>70,479.8</b>	<b>50.2</b>	<b>270,602.0</b>

Instituto Mexiquense del Emprendedor  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>379.4</b>	<b>75,494.7</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>74,500.5</b>
Efectivo y Equivalentes	.0	7,762.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	66,737.7
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>379.4</b>	<b>994.2</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	994.2
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	376.4	.0
Activos Diferidos	3.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>4,635.5</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>4,635.5</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,635.5	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>70,479.8</b>	<b>.0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>70,479.8</b>	<b>.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	70,479.8	.0
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0



IME

Instituto Mexiquense del Emprendedor  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>219,464.4</b>	<b>30,254.4</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	.0	.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	148,455.8	29,409.4
Otros Orígenes de Operación	71,008.6	845.0
<b>Aplicación</b>	<b>148,984.6</b>	<b>30,416.9</b>
Servicios Personales	20,866.3	20,032.9
Materiales y Suministros	647.4	507.3
Servicios Generales	3,869.6	3,919.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	300.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	123,224.9	5,296.8
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	376.4	360.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>70,479.8</b>	<b>-162.5</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>		<b>.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Otros Orígenes de Inversión	.0	.0
<b>Aplicación</b>	<b>994.2</b>	<b>.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	994.2	.0
Otras Aplicaciones de Inversión	.0	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-994.2</b>	<b>.0</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>5,014.9</b>	<b>19,262.2</b>
Endeudamiento Neto	4,635.5	18,901.4
Interno	379.4	360.8
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	.0
<b>Aplicación</b>	<b>66,737.7</b>	<b>11,561.9</b>
Servicios de la Deuda	66,737.7	.0
Interno	.0	11,561.9
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	.0	.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-61,722.8</b>	<b>7,700.3</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>7,762.8</b>	<b>7,537.8</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>13,811.4</b>	<b>6,273.6</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>21,574.2</b>	<b>13,811.4</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto Mexiquense del Emprendedor  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>13,822.1</b>	<b>283,867.5</b>	<b>209,367.0</b>	<b>88,322.6</b>	<b>74,500.5</b>
Efectivo y Equivalentes	13,811.4	173,374.3	165,611.5	21,574.2	7,762.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10.7	110,493.2	43,755.5	66,748.4	66,737.7
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>191,759.0</b>	<b>996.3</b>	<b>381.5</b>	<b>192,373.8</b>	<b>614.8</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	189,882.1	.0	.0	189,882.1	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Muebles	3,807.0	994.2	.0	4,801.2	994.2
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,933.1	.0	376.4	-2,309.5	-376.4
Activos Diferidos	3.0	2.1	5.1	.0	-3.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>205,581.1</b>	<b>284,863.8</b>	<b>209,748.5</b>	<b>280,696.4</b>	<b>75,115.3</b>

IME

Instituto Mexiquense del Emprendedor  
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			5,458.9	10,094.4
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			5,458.9	10,094.4

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

Su integración al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014	2013
Bancos/Tesorería	17,654.2	10,007.9
Inversiones en Valores a Corto Plazo (hasta 3 meses)	3,917.9	3,803.5
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Admvos.	2.1	-
<b>Total</b>	<b>21,574.2</b>	<b>13,811.4</b>
	=====	=====

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de este renglón se integra como sigue:

	2014	2013
Programa de Acciones para el Desarrollo "PAD" (GEM)	9,436.0	-
Apoyo Federal	5,226.9	
Deudores Diversos	52,085.5	10.7
<b>Total</b>	<b>66,748.4</b>	<b>10.7</b>
	=====	=====

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No Aplica.

- **Inversiones Financieras**

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 este rubro se integra como sigue:

	2014	2013
Fideicomisos:		
FOGAMEX	3.0	3.0
FOSEEM	8,194.0	8,194.0
FOME	181,685.1	181,685.1
<b>Total</b>	<b>189,882.1</b>	<b>189,882.1</b>
	=====	=====

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro se integra de la forma siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	2,609.0	2,386.8
Equipo de Transporte	2,078.7	1,306.7
Reevaluación de Bienes Muebles	113.5	113.5
<b>Total de Activo Fijo</b>	<b>4,801.2</b>	<b>3,807.0</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(2,225.6)	(1,851.7)
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(83.9)	(81.4)
<b>Total de activo Fijo Depreciable</b>	<b>(2,309.5)</b>	<b>(1,933.1)</b>
<b>Activo Depreciación</b>	<b>2,491.7</b>	<b>1,873.9</b>
	=====	=====

A partir del ejercicio 2008 y en apego a la normatividad vigente, el instituto ya no efectuó la actualización de sus bienes muebles.

- **Estimaciones y Deterioros**

No Aplica.

- **Otros Activos**

Otros Activos Diferidos	0.0	3.0
	=====	=====

## PASIVO

### CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 este rubro se integra como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Retenciones a favor de ISPT	167.5	160.3
ISR retenido por Arrendamiento	4.5	4.6
Consejo estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	4.8	-
ISR retenido por Honorarios	-	0.7
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	-	83.9
Diversas Cuentas por Pagar	-	94.0
Proveedores	72.5	-
Programas de Acciones para el Desarrollo "PAD"	9,661.4	5,096.8
Gobierno del Estado de México	183.7	18.6
<b>Total</b>	<b>10,094.4</b>	<b>5,458.9</b>
	=====	=====

**2. ESTADO DE ACTIVIDADES****Ingresos de Gestión**

Los Ingresos de Gestión del Organismo se obtuvieron de la siguiente manera:

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

	2014	2013
Subsidio Estatal, Gasto Operativo	25,230.9	24,112.6
Programa de Acciones para el Desarrollo "PAD"	123,224.9	5,296.8
Ingresos financieros	83.0	98.4
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,090.3	746.6
Aportaciones Federales	69,835.3	
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>219,464.4</b>	<b>30,254.4</b>

## Gastos y Otras Pérdidas

	2014	2013
Servicios Personales	20,866.3	20,032.9
Materiales y Suministros	647.4	507.3
Servicios Generales	3,869.6	3,919.2
Subsidios y Subvenciones	-	300.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	376.4	360.7
	<b>25,759.7</b>	<b>25,120.1</b>

## Inversión Pública

Inversión Pública no Capitalizable	123,224.9	5,296.8
	<b>123,224.9</b>	<b>5,296.8</b>

**3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA****Aportaciones**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo se integra de la siguiente manera:

	2014	2013
Aportaciones	189,882.1	189,882.1
Revalúo de Bienes Muebles	50.2	50.2
Resultado de Ejercicios Anteriores	10,189.9	10,352.4
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	70,479.8	(162.5)
	<b>270,602.0</b>	<b>200,122.2</b>

## 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

## Efectivo y Equivalentes

	2014	2013
Efectivo en Bancos - Tesorería	17,654.2	10,007.9
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	3,917.9	3,803.5
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	21,572.1	13,811.4

	2014	2013
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	70,479.8	-162.5
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	376.4	360.7
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

## 5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto Mexiquense del Emprendedor Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>230,798.8</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>11,334.4</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		11,334.4
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>219,464.4</b>



<b>Instituto Mexiquense del Emprendedor</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables</b> <b>Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014</b> <b>( Miles de Pesos)</b>		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>155,061.1</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>6,452.9</b>
Mobiliario y equipo de administración	222.2	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte	771.9	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	5,458.8	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>		
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>376.4</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	376.4	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>148,984.6</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	1,816.4	1,445.9
	<u><b>1,816.4</b></u>	<u><b>1,445.9</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	291.9	224.4
Artículos Distribuidos por el Almacén	1,524.9	1,224.5
	<u><b>1,816.8</b></u>	<u><b>1,448.9</b></u>

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
(Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	248,761.5	97,490.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	1,297.3	2,361.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de B. Muebles e Inmuebles	105.9	
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	92,297.0	48,052.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	201.1	
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	9,511.3	
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	25,182.2	24,759.4
Presupuesto de Egresos Pagado de B. Muebles e Inmuebles	994.1	
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses y Comisiones	5,458.9	17,020.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	113,713.6	5,296.8
	<u><b>497,522.9</b></u>	<u><b>194,981.6</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	17,962.7	60,120.9
Ley de Ingresos Recaudada	230,798.8	37,369.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	26,680.6	27,121.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de B. Muebles e Inmuebles	1,100.0	
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses y Comisiones	5,458.8	17,020.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones	215,522.0	53,349.0
	<u><b>497,522.9</b></u>	<u><b>194,981.6</b></u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN:

El ejercicio 2014 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2014.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Las condiciones económicas o financieras imperantes durante el ejercicio 2014, referidas principalmente a la falta de crecimiento de la economía del país, no influyó negativamente en la realización de operaciones tendientes a cumplir con el objeto para el cual fue creado el Organismo.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### a) Fecha de creación del Organismo

El Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, creado mediante decreto del Ejecutivo del Estado, publicado en la Gaceta del Gobierno el 1º de diciembre del 2005, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Económico.

#### b) Principales cambios en su estructura

Durante el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, la estructura del Organismo no sufrió cambio significativo alguno.

### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

De acuerdo con el decreto de su creación, el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), tiene como parte sustantiva de su objeto:

- I. Contribuir a mejorar el crecimiento económico y la calidad de vida en el Estado de México, apoyando a la actividad emprendedora de nuevos negocios y a la expansión de negocios existentes,
- II. Fomentar una cultura emprendedora, con la participación de inversionistas, universidades, y el gobierno de la Entidad,
- III. Impulsar las ventajas competitivas del Estado de México para el desarrollo de inversiones productivas,

#### Principal Actividad

De igual manera, para el adecuado logro de su objeto el Instituto Mexiquense del Emprendedor lleva a cabo las siguientes actividades:

- I. Fomentar la iniciativa y creatividad de los emprendedores para identificar oportunidades de negocios,
- II. Analizar la viabilidad de los proyectos presentados y proponer acciones que apoyen su desarrollo,
- III. Otorgar asesoría a los emprendedores para la realización de su plan de negocio y promover su capacitación,
- IV. Facilitar la integración y cooperación entre los emprendedores para el desarrollo integral de proyectos de negocios,

- V. Impulsar la vinculación de los proyectos desarrollados,
- VI. Promover la integración de los proyectos de negocio a las cadenas productivas, con una visión de corto, mediano y largo plazos,
- VII. Apoyar las gestiones para la operación de los proyectos incubados,
- VIII. Impulsar esquemas que faciliten el acceso al financiamiento de los proyectos desarrollados,
- IX. Promover la creación de infraestructura para albergar proyectos de negocios,
- X. Realizar el seguimiento de la evolución de los negocios apoyados por el IME,
- XI. Proponer mejoras regulatorias para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa,
- XII. Impulsar el fortalecimiento y consolidación de empresas constituidas por emprendedores,
- XIII. Formular y ejecutar políticas y programas de apoyo y fomento a la micro, pequeña y mediana empresa,
- XIV. Impulsar la ejecución de proyectos de integración regional y de fortalecimiento de las cadenas productivas,
- XV. Promover la organización de ferias y exposiciones en apoyo a emprendedores, así como a la micro, pequeña y mediana empresa,
- XVI. Promover una cultura emprendedora y la creatividad, en coordinación con instituciones de educación media superior y superior de la Entidad,
- XVII. Participar en fondos o fideicomisos relacionados con el cumplimiento de su objeto y,
- XVIII. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del IME.

### **Ejercicio Fiscal**

El ejercicio fiscal aplicable al Organismo comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

### **Régimen Jurídico**

El Instituto Mexiquense del Emprendedor es un Organismo Descentralizado de Carácter Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

### **Consideraciones Fiscales**

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, el Instituto Mexiquense del Emprendedor es una persona moral con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme a su objetivo y funciones asignadas en la Constitución política del Estado Libre y Soberano de México y en el Decreto de su Creación.

De acuerdo con lo anterior, no es causante como contribuyente directo del Impuesto Sobre la Renta (ISR), ni del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En su carácter de retenedor, en cuestión del Impuesto Sobre la Renta, sólo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto cuando se realicen pagos a terceros por concepto de Sueldos y Salarios, Honorarios y Arrendamientos, y esté obligado a ello en los términos de dicha Ley, así como de exigir que la documentación comprobatoria reúna los requisitos fiscales.

Con respecto al Impuesto al Valor Agregado, no efectuará retenciones del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3º, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA).

El Impuesto al Valor Agregado que pague por concepto de adquisición de bienes o servicios, deberá registrarlo como parte del bien adquirido o como parte del gasto en que incurra por los servicios recibidos.

### **Estructura Organizacional Básica**

El Instituto Mexiquense del Emprendedor cuenta con la siguiente estructura organizacional básica:

- Un Consejo Directivo
- Un Director General
- Una Unidad de Apoyo Administrativo
- Una Unidad de Control y Seguimiento
- Una Dirección de Fondos de Financiamiento
- Una Dirección de Innovación y Competitividad
- Una Dirección de Desarrollo Regional y,
- Una Contraloría Interna

### **Bienes muebles**

Debido a que el Instituto es una persona moral con fines no lucrativos, no es contribuyente directo del Impuesto Sobre la Renta ni del Impuesto al Valor Agregado, motivo por el cual las adquisiciones de estos bienes se registran a su costo histórico, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de adquisición de los bienes, aplicando las tasas anuales que se indican a continuación:

	%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Equipo de Transporte	10
Equipo de Cómputo y Accesorios	20

Los bienes muebles adquiridos con un costo igual o mayor a 35 veces el Salario Mínimo General (SMG) de la Zona Económica "B", se registran contablemente como un aumento en el activo y se incluyen en el sistema de control patrimonial SICOPA WEB, a fin de que el saldo de la cuenta corresponda al monto total del sistema de control patrimonial; y aquellas con un importe menor se registran contablemente como un gasto. En ambos casos, se afecta el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 17 Salarios Mínimos Generales de la Zona Económica "B" pero menor de 35 Salarios Mínimos Generales de la Zona Económica "B", también deberán incorporarse al sistema de control patrimonial. Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 17 Salarios Mínimos Generales de la Zona Económica "B", se deberán considerar bienes no inventariables y no requerirán de control administrativo alguno.

En el caso de bienes recibidos por donación o transferencia entregados en especie que se consideren bienes de consumo duradero, se registra con un cargo en el Activo y un abono a la Cuenta de Ingresos, así como su registro presupuestal respectivamente.

Efectos de la inflación en la información financiera.- Tomando como referencia la Norma de Información Financiera (NIF) B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que los últimos 7 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales. Asimismo, la NIF B-10

requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considera que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante tres ejercicios anuales anteriores. Por lo cual se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales, deberán realizar la reevaluación de los estados financieros; debido a lo anterior, y en cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable, el IME no registra la actualización del activo fijo a partir del ejercicio 2008. Todo ello conforme a los lineamientos establecidos en el apartado IV Efectos de la Inflación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), determinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y publicado por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales inmediatos anteriores es menor que el 26% y por tanto, se considera que se opera en un entorno no inflacionario. En caso de que al cierre anual de alguno de los ejercicios futuros la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores fuera igual o mayor que el 26%, se considerará que se opera en un entorno inflacionario y, por tanto, se reconocerán de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Instituto Mexiquense del Emprendedor como Organismo Público Descentralizado, en su carácter de Organismo Auxiliar del Poder Ejecutivo y como parte de la Administración Pública del Estado de México, registra contable y presupuestalmente sus operaciones y prepara su información financiera de conformidad con la normatividad que en materia de registro emite la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo, y las tesorerías municipales en el seno de la Comisión Temática correspondiente, aplicando para ello los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la Ley General de Contabilidad Gubernamental en lo aplicable a su transitorio cuarto.

El Instituto Mexiquense del Emprendedor, con base en las observaciones y sugerencias emitidas en su caso por las instancias de control y fiscalización, así como su responsabilidad sobre la objetividad, confiabilidad y oportunidad en la preparación y presentación de la información financiera y presupuestal, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de los objetivos institucionales, promueve su seguimiento y los avances para su atención oportuna, de conformidad con las sugerencias y, en su caso, medidas correctivas y preventivas, así como acciones de mejora propuestas, que eviten su recurrencia y fomenten el manejo transparente de los recursos públicos e información sobre su gestión, con los avances y resultados que se informan a la administración del mismo.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables utilizadas por la Administración del Instituto en la elaboración de sus estados financieros adjuntos:

La depreciación se calcula por el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de adquisición de los bienes, aplicando las tasas anuales que se indican a continuación:

	%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3
Equipo de Transporte	10
Equipo de Cómputo y Accesorios	20

Durante el ejercicio 2014 no hubo ningún cambio en los porcentajes de depreciación, apeándose al Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

Los subsidios que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal se registran de la manera siguiente:

En resultados los destinados a la Operación y en el patrimonio los destinados a la Inversión, con el reconocimiento de aportación patrimonial.

## 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No Aplica.

## 8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La vida útil o porcentajes de depreciación, se utilizara de acuerdo al Manual Único de Contabilidad.

Durante el ejercicio 2014, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

Los activos se registraran con base en las políticas de registro establecidas en el Manual Único de Contabilidad, mismo que son reflejados y registrados en el programa SICOPA WEB, en el cual se da a conocer las características, fechas y monto de adquisición, y la persona que tiene a cargo el resguardo.

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 este rubro se integra como sigue:

	2014	2013
Fideicomisos:		
FOGAMEX	3.0	3.0
FOSEEM	8,194.0	8,194.0
FOME	181,685.1	181,685.1
	<u>189,882.1</u>	<u>189,882.1</u>
<b>Total</b>	<b>189,882.1</b>	<b>189,882.1</b>
	=====	=====

Información reportada por la Dirección de Fondos de Financiamiento de la Institución "IME".

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

	2014	2013
Subsidio Estatal, Gasto Operativo	25,230.9	24,112.6
Programa de Acciones para el Desarrollo "PAD"	123,224.9	5,296.8
Ingresos financieros	83.0	98.4
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,090.3	746.6
Aportaciones Federales	69,835.3	
	<u>219,464.4</u>	<u>30,254.4</u>
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>219,464.4</b>	<b>30,254.4</b>
	=====	=====

## **11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

No Aplica.

## **12. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No Aplica.

## **13. PROCESO DE MEJORA**

Durante el Ejercicio 2014 se mantuvieron las principales políticas de control interno, así como las medidas de desempeño financiero, metas y alcance del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

## **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No Aplica.

## **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No Aplica.

## **16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2014, estuvo a cargo del Despacho RSM Bogarín y Cía., S.C., el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



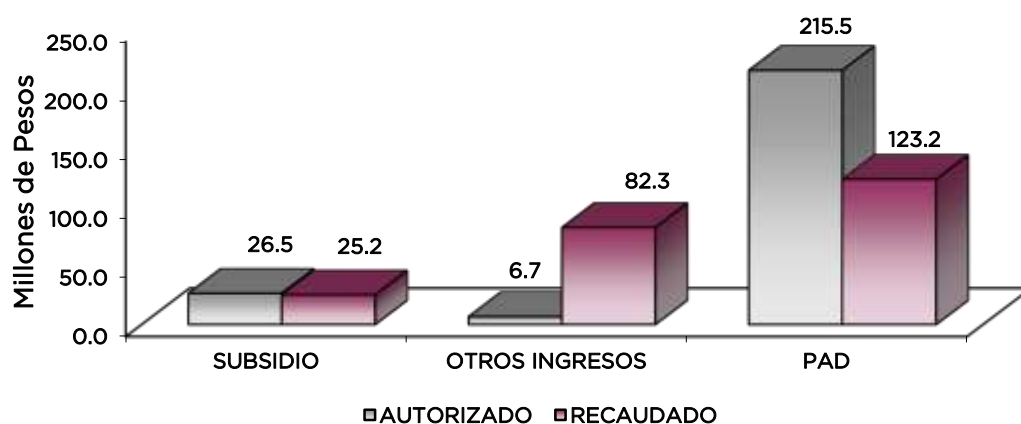
**Instituto Mexiquense del Emprendedor**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	83.3	83.3
Corriente			.0		83.3	83.3
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0		70,925.3	70,925.3
Corriente			.0		70,925.3	70,925.3
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	242,062.6		242,062.6		148,455.8	-93,606.8
Ingresos Derivados de Financiamientos		6,698.8	6,698.8		11,334.4	11,334.4
<b>Total</b>	<b>242,062.6</b>	<b>6,698.8</b>	<b>248,761.4</b>	<b>.0</b>	<b>230,798.8</b>	<b>-11,263.8</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>-11,263.8</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>242,062.6</b>	<b>.0</b>	<b>242,062.6</b>	<b>.0</b>	<b>219,464.4</b>	<b>-22,598.2</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios			.0		71,008.6	71,008.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	242,062.6		242,062.6		148,455.8	-93,606.8
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>6,698.8</b>	<b>6,698.8</b>	<b>.0</b>	<b>11,334.4</b>	<b>11,334.4</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		6,698.8	6,698.8		11,334.4	11,334.4
<b>Total</b>	<b>242,062.6</b>	<b>6,698.8</b>	<b>248,761.4</b>	<b>.0</b>	<b>230,798.8</b>	<b>-11,263.8</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>-11,263.8</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>26,540.6</b>			<b>26,540.6</b>	<b>25,230.9</b>	<b>1,309.7</b>	<b>4.9</b>
Subsidio	26,540.6			26,540.6	25,230.9	1,309.7	4.9
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>6,698.8</b>		<b>6,698.8</b>	<b>82,343.0</b>	<b>-75,644.2</b>	<b>-1,129.2</b>
Ingresos Financieros					83.3	-83.3	
Disponibilidades Financieras		1,240.0		1,240.0	1,240.0		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					10,094.4	-10,094.4	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		5,458.8		5,458.8		5,458.8	100.0
Ingresos Diversos					70,925.3	-70,925.3	
<b>S U B T O T A L</b>	<b>26,540.6</b>	<b>6,698.8</b>		<b>33,239.4</b>	<b>107,573.9</b>	<b>-74,334.5</b>	<b>-223.6</b>
<b>Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)</b>	<b>215,522.0</b>			<b>215,522.0</b>	<b>123,224.9</b>	<b>92,297.1</b>	<b>42.8</b>
<b>T O T A L</b>	<b>242,062.6</b>	<b>6,698.8</b>		<b>248,761.4</b>	<b>230,798.8</b>	<b>17,962.6</b>	<b>7.2</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 242 millones 62.6 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 6 millones 698.8 miles de pesos, determinando un total autorizado de 248 millones 761.4 miles de pesos y se lograron recaudar 230 millones 798.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 17 millones 962.6 miles de pesos, lo cual representó el 7.2 por ciento respecto al monto previsto.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### Subsidio

Del importe previsto por 26 millones 540.6 miles de pesos, se recaudaron 25 millones 230.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 1 millón 309.7 miles de pesos, lo cual representó el 4.9 por ciento respecto al monto previsto.

## **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Se autorizaron durante el ejercicio ampliaciones por 6 millones 698.8 miles de pesos, de los cuales 1 millón 240 mil pesos corresponden a disponibilidades financieras y 5 millones 458.8 miles de pesos para pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de pago de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio se generaron 82 millones 343 mil pesos, de los cuales 83.3 miles de pesos corresponden a ingresos financieros, 1 millón 240 mil pesos a la aplicación de disponibilidades financieras, 10 millones 94.4 miles de pesos a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo y 70 millones 925.3 miles de pesos de ingresos diversos, integrados principalmente del apoyo otorgado por la federación para los proyectos: Campañas y Talleres de Sensibilización para la Cultura Emprendedora y Desarrollo de Habilidades Empresariales y Cultura Financiera, Reactivación Económica Mediante Proyectos Productivos, Fortalecimiento de Incubadoras de Empresas y Esquemas No Tradicionales de Incubación.

## **PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO**

Se tuvo previsto recaudar 215 millones 522 mil pesos, de los cuales se recaudaron 123 millones 224.9 miles de pesos para apoyo a los programas del Instituto, así como de las siguientes acciones: Fortalecimiento del Sector Químico Mediante la Innovación en Nanotecnología para la Disminución de Contagios Intrahospitalarios; Creación y Fortalecimiento de la Red Mexiquense de Puntos para Mover a México en Grande; y Fortalecimiento del Sector Industrial a través de la Explotación de la Tecnología de Doble Compresión en para Frio Frutas, Optimizando la Logística, Precio y Calidad de Alimentos Saludables.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto Mexiquense del Emprendedor Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>21,759.0</b>	<b>140.0</b>	<b>21,899.0</b>	<b>17.9</b>	<b>20,848.4</b>	<b>21,881.1</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,634.3	-	11,477.4	-	10,860.0	11,477.4
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	156.9	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,213.6	541.8	6,755.4	-	6,409.6	6,755.4
Seguridad Social	2,798.0	189.8	2,608.2	-	2,573.9	2,608.2
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,085.1	47.6	1,037.5	-	1,003.7	1,037.5
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	28.0	7.5	20.5	17.9	1.2	2.6
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>617.7</b>	<b>74.6</b>	<b>692.3</b>	<b>-</b>	<b>647.4</b>	<b>692.3</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	298.9	78.6	377.5	-	359.7	377.5
Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	20.0	3.8	23.8	-	22.9	23.8
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	289.5	2.0	287.5	-	262.6	287.5
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9.3	5.8	3.5	-	2.2	3.5
<b>Servicios Generales</b>	<b>4,163.9</b>	<b>74.6</b>	<b>4,089.3</b>	<b>183.2</b>	<b>3,686.4</b>	<b>3,906.1</b>
Servicios Básicos	510.2	146.0	364.2	-	334.6	364.2
Servicios de Arrendamiento	794.0	142.6	651.4	7.3	637.7	644.1
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	653.5	30.7	684.2	63.6	543.6	620.6
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	184.0	28.6	212.6	-	189.3	212.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	871.6	20.8	850.8	-	807.1	850.8
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10.0	9.5	19.5	-	18.8	19.5
Servicios de Traslado y Viáticos	253.1	103.1	356.2	-	336.8	356.2
Servicios Oficiales	245.0	10.6	255.6	-	243.4	255.6
Otros Servicios Generales	642.5	52.3	694.8	112.3	575.1	582.5
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>1,100.0</b>	<b>1,100.0</b>	<b>-</b>	<b>994.1</b>	<b>1,100.0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	250.0	250.0	-	222.2	250.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	850.0	850.0	-	771.9	850.0
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>215,522.0</b>	<b>-</b>	<b>215,522.0</b>	<b>9,511.3</b>	<b>113,713.6</b>	<b>206,010.7</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	215,522.0	-	215,522.0	9,511.3	113,713.6	206,010.7
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>5,458.8</b>	<b>5,458.8</b>	<b>-</b>	<b>5,458.8</b>	<b>5,458.8</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	5,458.8	5,458.8	-	5,458.8	5,458.8
<b>Total del Gasto</b>	<b>242,062.6</b>	<b>6,698.8</b>	<b>248,761.4</b>	<b>9,712.4</b>	<b>145,348.7</b>	<b>239,049.0</b>

**Instituto Mexiquense del Emprendedor**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	26,540.6	140.0	26,680.6	201.1	25,182.2	26,479.5
Gasto de Capital	215,522.0	1,100.0	216,622.0	9,511.3	114,707.7	207,110.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		5,458.8	5,458.8		5,458.8	5,458.8
<b>Total del Gasto</b>	<b>242,062.6</b>	<b>6,698.8</b>	<b>248,761.4</b>	<b>9,712.4</b>	<b>145,348.7</b>	<b>239,049.0</b>

**Instituto Mexiquense del Emprendedor**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	242,062.6	6,698.8	248,761.4	9,712.4	145,348.7	239,049.0
Instituciones Publicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Publicos con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>242,062.6</b>	<b>6,698.8</b>	<b>248,761.4</b>	<b>9,712.4</b>	<b>145,348.7</b>	<b>239,049.0</b>

**Instituto Mexiquense del Emprendedor**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
208E1 Instituto Mexiquense del Emprendedor	242,062.6	6,698.8	248,761.4	9,712.4	145,348.7	239,049.0
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>242,062.6</b>	<b>6,698.8</b>	<b>248,761.4</b>	<b>9,712.4</b>	<b>145,348.7</b>	<b>239,049.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto Mexiquense del Emprendedor  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>	-	-	-	-	-	-
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>242,062.6</b>	<b>1,240.0</b>	<b>243,302.6</b>	<b>9,712.4</b>	<b>139,889.9</b>	<b>233,590.2</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	242,062.6	1,240.0	243,302.6	9,712.4	139,889.9	233,590.2
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>5,458.8</b>	<b>5,458.8</b>	<b>-</b>	<b>5,458.8</b>	<b>5,458.8</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	5,458.8	5,458.8	-	5,458.8	5,458.8
<b>Total del Gasto</b>	<b>242,062.6</b>	<b>6,698.8</b>	<b>248,761.4</b>	<b>9,712.4</b>	<b>145,348.7</b>	<b>239,049.0</b>



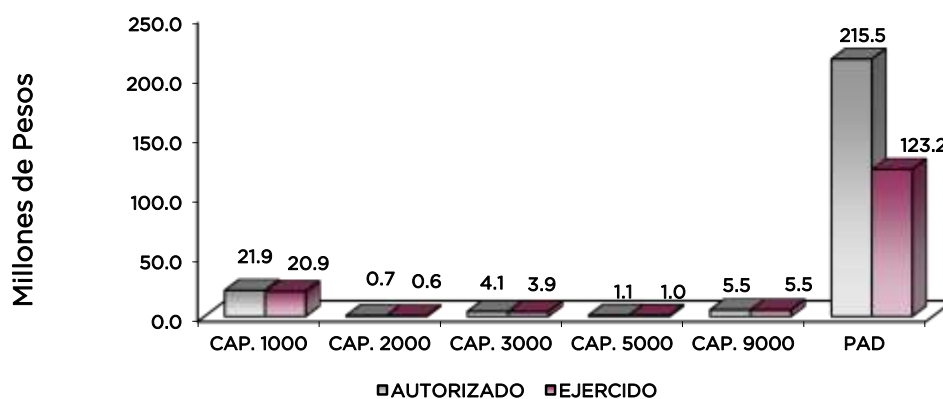
Instituto Mexiquense del Emprendedor  
 Endeudamiento Neto  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

Instituto Mexiquense del Emprendedor  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-

EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)								
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES				IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	21,759.0	809.5	669.5	21,899.0	20,866.3	1,032.7	4.7	
MATERIALES Y SUMINISTROS	617.7	87.2	12.6	692.3	647.4	44.9	6.5	
SERVICIOS GENERALES	4,163.9	892.8	967.4	4,089.3	3,869.6	219.7	5.4	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,100.0		1,100.0	994.1	105.9	9.6	
DEUDA PÚBLICA		5,458.8		5,458.8	5,458.8			
<b>S U B T O T A L</b>	<b>26,540.6</b>	<b>8,348.3</b>	<b>1,649.5</b>	<b>33,239.4</b>	<b>31,836.2</b>	<b>1,403.2</b>	<b>4.2</b>	
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>								
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	215,522.0			215,522.0	123,224.9	92,297.1	18.7	
<b>T O T A L</b>	<b>242,062.6</b>	<b>8,348.3</b>	<b>1,649.5</b>	<b>248,761.4</b>	<b>155,061.1</b>	<b>93,700.3</b>	<b>37.7</b>	



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 242 millones 62.6 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 6 millones 698.8 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 248 millones 761.4 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 155 millones 61.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 93 millones 700.3 miles de pesos, lo cual representó el 37.7 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación obedece principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

### SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizaron inicialmente 21 millones 759 mil pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 140 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 21 millones 899 mil pesos, de los cuales se ejercieron 20 millones 866.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 1 millón 32.7 miles de pesos, lo cual representó el 4.7 por ciento respecto al monto autorizado.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Inicialmente se autorizaron 617.7 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 74.6 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 692.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 647.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 44.9 miles de pesos, lo cual representó el 6.5 por ciento respecto al monto autorizado.

## **SERVICIOS GENERALES**

El presupuesto autorizado inicial para este capítulo fue de 4 millones 163.9 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de menos por 74.6 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 4 millones 89.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 869.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 219.7 miles de pesos, lo cual representó el 5.4 por ciento respecto al monto autorizado.

## **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 1 millón 100 mil pesos, de los cuales se ejercieron 994.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 105.9 miles de pesos, lo cual representó el 9.6 por ciento respecto al monto autorizado.

## **DEUDA PÚBLICA**

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 5 millones 458.8 miles de pesos, para cubrir pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

## **PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO**

En este capítulo se autorizaron 215 millones 522 mil pesos, de los cuales se ejercieron 123 millones 224.9 miles de pesos, para el fortalecimiento de los programas del Instituto, así como de las siguientes acciones: Fortalecimiento del Sector Químico Mediante la Innovación en Nanotecnología para la Disminución de Contagios Intrahospitalarios; Creación y Fortalecimiento de la Red Mexiquense de Puntos para Mover a México en Grande; y Fortalecimiento del Sector Industrial a través de la Explotación de la Tecnología de Doble Compresión en para Frio Frutas, Optimizando la Logística, Precio y Calidad de Alimentos Saludables.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>21,759.0</b>	<b>809.5</b>	<b>669.5</b>	<b>21,899.0</b>	<b>20,866.3</b>	<b>1,032.7</b>
Sueldo Base	11,634.3	180.2	337.1	11,477.4	10,860.0	617.4
Prima por Años de Servicio	60.9		1.7	59.2	52.5	6.7
Prima Vacacional	740.0	16.2	17.7	738.5	702.5	36.0
Aguinaldo	1,813.0	92.0	14.4	1,890.6	1,786.4	104.2
Compensación por Retabulación	479.6	46.2		525.8	498.8	27.0
Gratificación	2,492.8	436.8	6.8	2,922.8	2,792.0	130.8
Gratificación por Convenio	627.4	9.7	18.4	618.7	577.4	41.3
Cuotas de Servicio de Salud	1,264.0	5.0	38.4	1,230.6	1,227.0	3.6
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	935.5	7.0	25.3	917.2	910.5	6.7
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	188.4	.3	39.3	149.4	135.8	13.6
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	111.9	.8	4.5	108.2		.8
Riesgo de Trabajo	140.6	4.9	4.6	140.9	139.3	1.6
Seguros y Fianzas	157.5		95.7	61.8	53.9	7.9
Cuotas para Fondo de Retiro	74.8	4.0	2.6	76.2	72.0	4.2
Seguro de Separación Individualizado	764.6		46.1	718.5	702.0	16.5
Viáticos	18.4	.2		18.6	17.3	1.3
Despensa	227.3	5.0	8.1	224.2	212.4	11.8
Reconocimiento a Servidores Públicos	28.0		8.8	19.2	17.9	1.3
Estímulos por Puntualidad y Asistencia		1.2		1.2	1.2	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>617.7</b>	<b>87.2</b>	<b>12.6</b>	<b>692.3</b>	<b>647.4</b>	<b>44.9</b>
Materiales y Útiles de Oficina	134.0	2.3	.7	135.6	127.9	7.7
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	141.5	78.2		219.7	210.8	8.9
Material de Limpieza	23.4		1.2	22.2	21.0	1.2
Material Eléctrico y Electrónico	20.0	4.4	.6	23.8	22.8	1.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	289.5		2.0	287.5	262.6	24.9
Refacciones, Accesorios y Herramientas		.1		.1	.1	
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	9.3		8.1	1.2		1.2
Otros Enseres		2.2		2.2	2.2	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>4,163.9</b>	<b>892.8</b>	<b>967.4</b>	<b>4,089.3</b>	<b>3,869.6</b>	<b>219.7</b>
Servicio de Energía Eléctrica	140.0		43.1	96.9	88.2	8.7
Servicio de Telefonía Convencional	302.0		87.9	214.1	196.5	17.6
Servicio de Radiolocalización y Telecomunicación	66.0		14.9	51.1	47.8	3.3
Servicio Postal y Telegráfico	2.2	.7	.7	2.2	2.1	.1
Arrendamiento de Edificios y Locales	705.0		108.4	596.6	595.0	1.6
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	72.0	1.8	19.9	53.9	50.1	3.8
Arrendamiento de Vehículos	17.0		16.2	.8		.8
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	150.0		1.2	148.8	141.3	7.5
Servicios Informáticos		5.3		5.3	5.4	-.1
Capacitación	75.0		39.8	35.2		35.2
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	12.5			12.5		12.5
Impresión de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios Públicos, Identificación, Formatos Administrativos y Fiscales, Formas Valoradas, Certificados y Títulos	15.0		11.3	3.7		3.7
Servicios de Impresión de Documentos Oficiales	95.0	80.6	.4	175.2	170.4	4.8
Servicios de Vigilancia	306.0	22.8	25.3	303.5	286.4	17.1
Servicios Bancarios y Financieros	2.0		.9	1.1	.2	.9
Seguros y Fianzas	182.0			182.0	159.5	22.5
Fletes y Maniobras		29.6	.1	29.5	29.5	
Reparación y Mantenimiento de Bienes Inmuebles	200.0	83.8	64.6	219.2	209.2	10.0
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo de Oficina	60.0	15.7	43.8	31.9	28.9	3.0
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	65.0	15.7	64.7	16.0		3.2
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	385.1	59.9	73.0	372.0	352.8	19.2
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	151.5	59.7		211.2	203.4	7.8
Servicios de Funigación	10.0		9.5	.5		.5
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	10.0	13.2	4.0	19.2	18.6	.6
Servicios de Fotografía		.3		.3	.2	.1
Pasajes Aereos	32.0	63.6	9.5	86.1	84.5	1.6
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	175.0	6.4	16.8	164.6	149.2	15.4
Viáticos Nacionales	17.5	53.8	14.5	56.8	56.0	.8
Viáticos al Extranjero	28.6	173.6	153.6	48.6	47.1	1.5
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social		46.4		46.4	46.4	
Congresos y Convenciones		40.0	20.0	20.0	20.0	

IME

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO			
Exposiciones y Ferias	245.0	44.8	100.5	189.3	177.0	12.3	
Otros Impuestos y Derechos	96.5	15.9	14.9	97.5	92.6	4.9	
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	496.0	52.8		548.8	548.8		
Cuotas y Suscripciones	3.0		2.9	.1		.1	
Gastos de Servicios Menores	47.0	6.4	5.0	48.4	46.0	2.4	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>1,100.0</b>		<b>1,100.0</b>	<b>994.1</b>	<b>105.9</b>	
Muebles y Enseres		250.0		250.0	222.2	27.8	
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre		850.0		850.0	771.9	78.1	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>5,458.8</b>		<b>5,458.8</b>	<b>5,458.8</b>		
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		5,458.8		5,458.8	5,458.8		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>26,540.6</b>	<b>8,348.3</b>	<b>1,649.5</b>	<b>33,239.4</b>	<b>31,836.2</b>	<b>1,403.2</b>	
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>215,522.0</b>			<b>215,522.0</b>	<b>123,224.9</b>	<b>92,297.1</b>	
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	215,522.0			215,522.0	123,224.9	92,297.1	
<b>T O T A L</b>	<b>242,062.6</b>	<b>8,348.3</b>	<b>1,649.5</b>	<b>248,761.4</b>	<b>155,061.1</b>	<b>93,700.3</b>	
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA





Instituto Mexiquense del Emprendedor  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>242,062.6</b>	<b>1,240.0</b>	<b>243,302.6</b>	<b>9,712.4</b>	<b>139,889.9</b>	<b>233,590.2</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Relas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>242,062.6</b>	<b>1,240.0</b>	<b>243,302.6</b>	<b>9,712.4</b>	<b>139,889.9</b>	<b>233,590.2</b>
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento	242,062.6	1,240.0	243,302.6	9,712.4	139,889.9	233,590.2
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión			-			-
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		<b>5,458.8</b>	<b>5,458.8</b>		<b>5,458.8</b>	<b>5,458.8</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>242,062.6</b>	<b>6,698.8</b>	<b>248,761.4</b>	<b>9,712.4</b>	<b>145,348.7</b>	<b>239,049.0</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

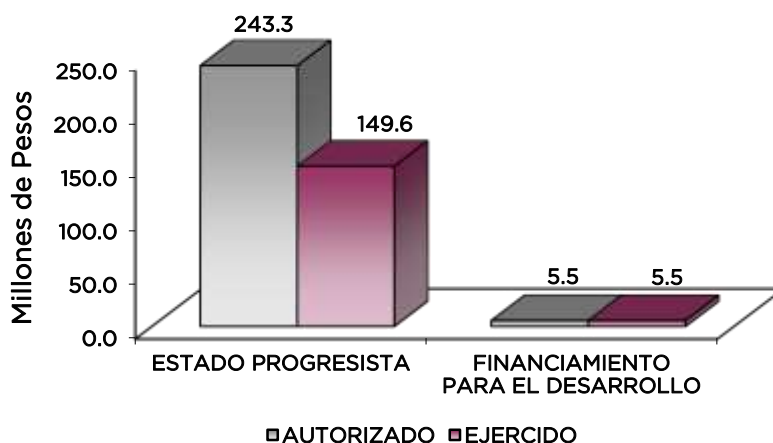
### Estado Progresista

La visión del Gobierno Estatal en materia de progreso económico consiste en desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual Administración Pública Estatal; que son consistentes con las características económicas y productivas.

### Financiamiento para el Desarrollo

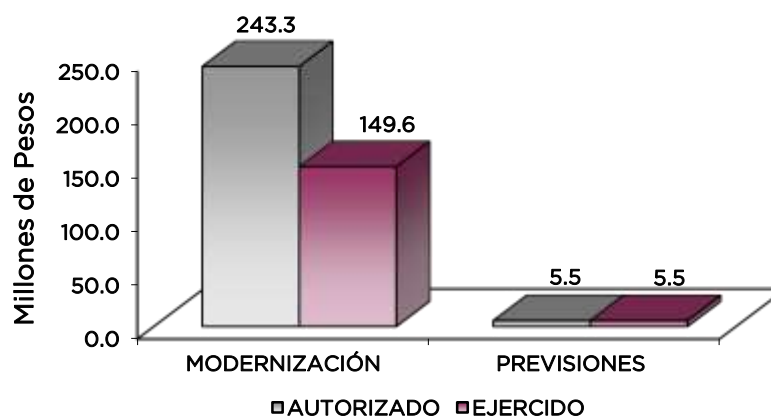
El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2014			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Estado Progresista	242,062.6	2,889.5	1,649.5	243,302.6	149,602.3	93,700.3	38.5
Financiamiento para el Desarrollo		5,458.8		5,458.8	5,458.8		
<b>T O T A L</b>	<b>242,062.6</b>	<b>8,348.3</b>	<b>1,649.5</b>	<b>248,761.4</b>	<b>155,061.1</b>	<b>93,700.3</b>	<b>37.7</b>



La creación del Instituto Mexiquense del Emprendedor, responde a un compromiso más del Gobierno del Estado, para impulsar la creación y expansión de la micro, pequeña y mediana empresa, que permita generar empleos de alto valor y estimular la creatividad de los habitantes del Estado de México, generando las condiciones y apoyos necesarios para que las ideas y proyectos de las personas con actitud emprendedora puedan orientarse al desarrollo de actividades productivas, las cuales permitan mejorar sus condiciones de vida e impulsar el crecimiento económico de la Entidad.

EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Modernización Industrial	242,062.6	2,889.5	1,649.5	243,302.6	149,602.3	93,700.3	38.5
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		5,458.8		5,458.8	5,458.8		
<b>T O T A L</b>	<b>242,062.6</b>	<b>8,348.3</b>	<b>1,649.5</b>	<b>248,761.4</b>	<b>155,061.1</b>	<b>93,700.3</b>	<b>37.7</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

#### ESTADO PROGRESISTA

#### 090401 MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL

#### 0904010102 FORTALECIMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

#### Brindar Asesoría y Capacitación a Emprendedores y Empresas

El Instituto Mexiquense del Emprendedor, a través del departamento de asesoría y capacitación, se encargó de desarrollar esquemas y mecanismos que permitieron incrementar la cultura emprendedora y habilidades empresariales entre los mexiquenses.

En el 2014, se brindó asesoría y capacitación a los 3 mil 500 mexiquenses programados, alcanzando la meta a 100 por ciento, de los cuales 3 mil son emprendedores y 500 empresarios, mediante las siguientes acciones:

- Primer Semana del Emprendedor Mexiquense.
- Diplomado en Aceleración Comercial.
- Foro Automotriz del Emprendedor Mexiquense.
- Programa de Habilidades para mujeres empresarias.
- Capacitación impartida en la Universidad Tecnológica de Huixquilucan.
- Talleres de sensibilización impartidos por la consultoría EMPROSER.
- Talleres impartidos por Global Entrepreneur.

- Programa de Emprendimiento en el Estado de México.
- Talleres de sensibilización UAEM.
- Talleres de sensibilización Nicolás Romero.

### **Brindar Consultoría Especializada**

Durante el ejercicio 2014 se beneficiaron a las 280 empresas programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, mediante los siguientes proyectos:

- Talleres impartidos por Global Entrepreneur.
- Programa de Emprendimiento en el Estado de México.
- Talleres de sensibilización en Nicolás Romero.
- Capacitación dentro del Foro Agroindustrial del Emprendedor.

### **Realizar Foros Mexiquense PyME**

Se difundió la Cultura Emprendedora mediante la realización de 14 Foros, 3 más de los programados, superando la meta en 27.3 por ciento, los cuales constituyeron un espacio para que los emprendedores y empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas establecidas en la Entidad, se capacitaran a través de talleres y conferencias magnas. Además, a través de dichos Foros, las MiPyMEs expositoras pudieron exhibir y comercializar diferentes productos y servicios; lo que además permitió a los empresarios y emprendedores, estar en contacto directo con los adelantos en innovación tecnológica y estrategias de fomento a la competitividad.

Los foros realizados fueron los siguientes:

- Foro Estatal Empresaria a Empresaria, los días 14, 15 y 16 de agosto del año 2013, en el municipio de Toluca, registrándose una asistencia de 600 personas, así como la exposición de 46 stands.
- Foro Emprendiendo por México COPARMEX (Ecatepec-zona norte), los días 21, 22, 23, 24 y 25 de octubre del año 2013, en el municipio de Ecatepec, contando con la asistencia de 100 personas, capacitándose a igual número de ellas.
- Foro Emprendiendo por México COPARMEX (Ecatepec-zona sur), del día 27 de octubre de al 03 de noviembre del 2013, en el municipio de Ecatepec, registrándose la asistencia de 100 personas, capacitándose a igual número de ellas.
- Foro Emprendiendo por México COPARMEX (Tecámac), el cual se llevó a cabo del día 4 al 10 de noviembre del 2013, en el municipio de Tecámac, contando con la asistencia de 100 personas, capacitándose a igual número de ellas.
- Foro Emprendiendo por México COPARMEX (Nezahualcóyotl), celebrado del día 11 al 18 de noviembre del 2013, en el municipio de Nezahualcóyotl, contando con la participación de 100 personas, capacitándose al mismo número de ellas.
- Foro Emprendiendo por México COPARMEX (Chimalhuacán), llevado a cabo de los días 19 al 25 de noviembre de 2013, en el municipio de Chimalhuacán, registrándose la asistencia de 100 personas, capacitándose al mismo número de ellas.
- Foro Regional PyME 2013, Valle de Bravo, celebrado el día 21 de noviembre de 2013, en el citado municipio, contando con la asistencia de 1,000 personas y la exposición de 100 stands.
- Primer Semana del Emprendedor Mexiquense, el cual se celebró los días 26, 27 y 28 marzo del 2014, en el municipio de Tlalnepantla, en el cual se contó con los siguientes stands: 1 Secretaría de Desarrollo Económico, 20 casos de éxito, 30 emprendedores, 11 Institucionales, 6 Empresariales, 13 sectores estratégicos, 1 Bolsa de Trabajo, 1 Aldea Digital, 1 Campamento Emprendedor, y 1 Zona de exposición de mujeres Mazahuas; en el tema de capacitación se realizaron 3 Conferencias Magistrales, 4 Paneles Temáticos, 6 Capacitaciones, y 3 Programas en la Aldea Digital.

- Foro Torres Bicentenario, el cual se celebró el día 02 de abril del 2014, en el municipio de Toluca, beneficiándose a 30 empresas.
- Foro Pabellón Mexiquense, llevado a cabo del día 28 al 30 de agosto del 2014, en el municipio de San Mateo Atenco, beneficiándose a 30 empresas.
- Foro Automotriz del Emprendedor, celebrado los días 20, 21 y 22 de agosto del 2014, en el municipio de Toluca, registrándose la asistencia de 1 mil 200 personas y la exposición de 60 stands.
- Foro Agroindustrial del Emprendedor, el cual se llevó a cabo los días 24, 25 y 26 de noviembre del 2014, en el municipio de Ixtapan de la Sal registrando a la asistencia de 1 mil 200 personas y la exposición de 40 stands.
- Foro Agroindustrial del Emprendedor, se llevó a cabo el día 5 de diciembre del 2014, en el municipio de Atlacomulco, contando con la asistencia de 1 mil 200 personas y la exposición de 60 Stands.
- Foro Logístico del Emprendedor, celebrado los días 8,9, 10 y 11 de diciembre del 2014, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, el cual registro las asistencia de 2 mil 200 personas y la exposición de 60 stands.

### **Fortalecer el Sistema Estatal de Incubadoras de Empresas**

La Secretaría de Desarrollo Económico, a través del Instituto Mexiquense del Emprendedor apoyó la Red de Incubadoras de Empresas del Estado de México, mediante el fortalecimiento de 21 Incubadoras de las 20 programadas, a través del otorgamiento de recursos estatales por más de 7.9 millones de pesos, para el pago de servicios de consultoría, lo cual permitió apoyar a los emprendedores a elaborar su plan de negocio y acompañarlos en el proceso de creación de su empresa, proporcionándoles capacitación y consultoría principalmente en las áreas de mercadotecnia, contabilidad y diseño gráfico e industrial.

Para el desarrollo del proyecto también se contó con la aportación de recursos del Gobierno Federal, Municipal, Sector Académico y Sector Privado; lo anterior ha permitido seguir posicionando a la Entidad dentro de los tres primeros lugares a nivel nacional en el número de Incubadoras de Empresas.

- Las Incubadoras fortalecidas fueron las siguientes:
- Global Entrepreneur Association.
- Incubadora de Empresas del ITESM, Campus Toluca.
- Incubadora de Empresas Municipal Almoloya de Juárez.
- Emprendimiento para el Sector Rural, S.C.
- Incubadora de Empresas de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (IDEAH).
- Incubadora de Empresas del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.
- Incubadora del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.
- UAEM Tecamac.
- UAEM Toluca.
- UAEM Texcoco.
- UAEM Geoespacial.
- UAEM Centro de Apoyo a la Micro Pequeña y Mediana Empresa.
- Incubadora de Empresas UAEM Tenancingo.
- Incubadora de Empresas UAEM Atlacomulco.
- Incubadora UAEM Tejupilco.
- UAEM Ecatepec.
- Universidad Inteligente.
- Incubadora del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.
- Incubadora del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.
- Consultoría de Mercadotecnia Emprendedora, A.C.
- Universidad Intercultural del Estado de México.

## **Evaluar Planes de Negocio**

El objetivo del programa es analizar la factibilidad y viabilidad de un proyecto, previo a la incursión de este en el mercado. Durante el ejercicio 2014 se evaluaron 311 planes de negocios, 31 planes más de los 280 programados, a través de la participación en Ferias y Exposiciones de Emprendedores, superando la meta en 11 por ciento, destacando los siguientes:

- Evaluación de planes de negocios en el CBT ubicado en el municipio de Ocoyoacac.
- Evaluación de proyectos en el XII Concurso del Emprendedor Universitario en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- Evaluaciones en el 9º. IDEATEC 2014 en el Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero.
- 13ª versión de la Expo Emprendedor 2014 organizado por la Universidad de Cuautitlán Izcalli.
- Evaluaciones en el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli.
- Evaluaciones en el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán.
- Evaluaciones en el municipio de Zumpango.

## **Apoyo a Empresarios en su Gestión Crediticia**

No se cumplió con la meta programada debido a que el programa opera con recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo, los cuales fueron refrendados para el ejercicio 2015.

## **Apoyar Proyectos Productivos Mexiquenses**

Durante el ejercicio 2014 se beneficiaron a 10 empresas de las 15 programadas, alcanzando la meta al 66.7 por cien en relación a lo programado, el monto del beneficio otorgado fue superior a los 10 millones de pesos; la causa de la variación de la meta se debe a que se beneficiaron proyectos integrales a través de: Capacitación, consultoría especializada, infraestructura productiva, equipamiento, certificación, diseño e innovación, registro de marca y estrategia de comercialización, lo que incrementó el costo de cada uno de los apoyos.

Las empresas beneficiadas fueron las siguientes:

- Sirfid.
- Proyecto GAP.
- Reesalud.
- Productos y comercialización de Tortillas Xochicuatla.
- Proyecto rescate de 50 MiPyMES.
- Grupo Match Tires.
- K&G Innova.
- Proyecto IGC.
- Biodiesel.
- Agavelli.

## **Otorgar Microcréditos**

Se otorgaron 501 microcréditos de los 1mil programados, alcanzando la meta al 50 por ciento en relación a lo programado. La finalidad de los microcréditos es que los emprendedores inicien un pequeño negocio que les permita autoemplearse, así como para fomentar y fortalecer al sector microempresarial del Estado de México; la causa de la variación de la meta se debe a que se encuentra en proceso la integración de los expedientes de los posibles beneficiarios.

Los municipios beneficiados fueron los : Atlacomulco, Chalco, Coatepec harinas, Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Huehuetoca, Huixquilucan, Isidro Fabela, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlan, Juchitepec, Lerma, Metepec, Morelos, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Ocoyoacac, Papalotla, San Antonio la Isla, San Martín de las Pirámides, Santiago Tianguistenco, Tejupilco, Temamatla, Temascalapa, Temascalcingo, Temascaltepec, Tenancingo, Teoloyucan, Tepotzotlán, Toluca, Valle de Chalco Solidaridad, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria, Zinacantepec, y Zumpango.

### **Realizar Auditorías**

La Contraloría Interna del Instituto realizó las 4 auditorías programadas, con el propósito de revisar de manera integral el ejercicio del presupuesto autorizado, el cumplimiento de metas programadas y el cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual General de Organización del Instituto y Manuales de Procedimientos.

### **Realizar Evaluaciones**

Se dio cumplimiento mediante la realización de 1 evaluación al desempeño a la Dirección de Desarrollo Regional, con el propósito de revisar el cumplimiento de objetivos, así como el impacto que el programa representa, además de evaluar en términos de eficacia y eficiencia la ejecución de la información generada.

### **Realizar Inspecciones y Testificaciones**

Se realizaron 56 actividades de 47 programadas, superando la meta en 19.1 por ciento, destacando las siguientes: Estados financieros, Revisión a la página de Transparencia, Prestaciones de Servicios al Público, Inspecciones a las áreas administrativas, Arqueo al Fondo Fijo de Caja, Parque Vehicular, Avance del Programa de Ahorro Anual 2014, Inventario de Bienes de Consumo, y Mejora Regulatoria. Las testificaciones fueron para la entrega recepción de oficinas del Instituto.

### **Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno, Órganos Colegiados, Comités de Información y Comités de Control y Evaluación**

Se asistió a 33 reuniones de las 28 programadas, superando la meta en 17.9 por ciento, a fin de verificar la transparencia y apego a la normatividad en la materia, destacando la participación en Sesiones del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Comités de Información, Comité de Adquisiciones y Servicios, Comité de Control y Evaluación, y Comité Interno de Mejora Regulatoria.

### **Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)**

Se implementó un proyecto MICI al programa “Otorgar Microcréditos”, con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a través de un adecuado ambiente de control, análisis de riesgos, actividades de control, información, comunicación y monitoreo.

### **Fortalecer las Cocinas Económicas Mexiquenses**

Se beneficiaron a las 600 Unidades Económicas, con el objeto de impulsar el desarrollo económico en los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl y Toluca del Programa Nacional de Prevención del Delito, a través del apoyo en capacitación, consultoría especializada, equipamiento e imagen de las unidades económicas del sector servicios con mayor presencia en dichos municipios, los cuales son cocinas económicas, taquerías, cafeterías y restaurantes en general.

### **Apoyar a la Región Monarca Mexiquense**

Se benefició a la Fundación para la Conservación del Hábitat Boscoso de la Mariposa Monarca A.C, con el objeto de generar dos empresas que promocionen el turismo y la inversión en la Región Monarca Mexiquense, durante el ejercicio 2014, se generó una empresa de las dos programadas, beneficiándose a los municipios de San Felipe del Progreso y San José del Rincón, a través del desarrollo de un proyecto que permita la convivencia con la naturaleza, generando desarrollo sustentable, así como beneficio de las comunidades locales; la causa de la variación de la meta se debe al proceso de maduración del programa, la cual se reportará en el ejercicio 2015.

### **Fortalecimiento del Sector Químico Mediante la Innovación en Nanotecnología para la Disminución de Contagios Intrahospitalarios**

Se benefició a una empresa con el objeto de desarrollar y comercializar el primer activo de nanopartículas inorgánicas con alta eficacia en la eliminación de cualquier tipo de microorganismos, virus, bacterias, hongos y esporas, bioselectivo, inocuo, eficaz en presencia de sangre y proteína, 100 por ciento biodegradable.

Lo anterior permite conservar el talento mexicano en el Estado, fomentar la comercialización de productos nanotecnológicos mexiquenses, con una derrama económica proyectada para el 2015 de 35 millones de pesos en el Estado, fomentar el desarrollo sustentable al promover el consumo de productos biodegradables y la cultura ambiental, contribuir a la educación de prevención de enfermedades, generar empleos, posicionar al Estado de México como líder en inocuidad hospitalaria, y desarrollo de proveedores relacionados al sector estratégico.

### Creación y Fortalecimiento de la Red Mexiquense de Puntos para Mover a México en Grande

Con el propósito de vincular a los emprendedores y MiPyMEs mexiquenses a los programas de la Red para Mover a México, se gestionó ante la Secretaría de Economía Federal, la creación de 56 Puntos para Mover a México en Grande, para facilitar el acceso a los programas federales y estatales.

### Fortalecimiento del Sector Industrial a través de la Explotación de la Tecnología de Doble Compresión en Frío para Frutas, Optimizando la Logística, Precio y Calidad de Alimentos Saludables

Se benefició a una empresa con el objeto de fortalecer el sector estratégico agroindustrial, ya que se comprimirá la fruta en una barra con características nutrimentales de la fruta fresca y las facilidades logísticas de la fruta deshidratada a un costo inferior a ambas y con excelente sabor. Con lo anterior será posible llevar productos con las mismas características de la fruta fresca a todos los beneficiarios de programas sociales del gobierno, esta tecnología permitirá desarrollar industrialmente y armar la cadena de valor para la tecnología mexicana patentada de “Doble compresión en frío para la deshidratación de frutas”, única en el mundo que permite obtener una fruta con características nutrimentales de la fruta fresca y las facilidades logísticas de la fruta deshidratada a un costo inferior a ambas.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL														
ENERO - DICIEMBRE DE 2014														
FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M	E	T	A	S	PRESUPUESTO 2014			
											UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %
09	04	01	01	02	<b>ESTADO PROGRESISTA MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL FORTALECIMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA</b>							<b>243,302.6</b>	<b>149,602.3</b>	<b>61.5</b>
					Brindar Asesoría y Capacitación a Emprendedores	Persona	3,000	3,000	100.00					
					Brindar Asesoría y Capacitación a Empresas	Empresa	500	500	100.00					
					Brindar Consultoría Especializada	Empresa	280	280	100.00					
					Realizar Foros Mexiquense PyME	Foro	11	14	127.27					
					Fortalcer el Sistema Estatal de Incubadoras de Empresas	Incubadora Empresarial	20	21	105.00					
					Evaluar Planes de Negocios	Documento	280	311	111.07					
					Apoyo a Empresarios en su Gestión Crediticia	Asesoría	300	0	0.00					
					Apoyar Proyectos Productivos Mexiquenses	Empresa	15	10	66.67					
					Otorgar Microcréditos	Crédito	1,000	501	50.10					
					Realizar Auditorías	Auditoría	4	4	100.00					
					Realizar Evaluaciones	Evaluación	1	1	100.00					
					Realizar Inspecciones y Testificaciones	Inspección	47	56	119.15					
					Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno, Órganos Colegiados, Comités de Información y Comités de Control y Evaluación	Reunión	28	33	117.86					
					Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Acción	1	1	100.00					
					Fortalecer las Cocinas Económicas Mexiquenses	Unidad Económica	600	600	100.00					
					Apoyar a la Región Monarca Mexiquense	Unidad Económica	2	1	50.00					
					Fortalecimiento del Sector Químico Mediante la Innovación en Nanotecnología para la Disminución de Contagios Intrahospitalarios	Unidad Económica	1	1	100.00					
					Creación y Fortalecimiento de la Red Mexiquense de Puntos para Mover a México en Grande	Proyecto	56	56	100.00					
					Fortalecimiento del Sector Industrial a través de la Explotación de la Tecnología de Doble Compresión en Frío para Frutas, Optimizando la Logística, Precio y Calidad de Alimentos Saludables	Unidad Económica	1	1	100.00					
					<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>									
06	02	04	01	01	<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>									
					<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>							<b>5,458.8</b>	<b>5,458.8</b>	<b>100.0</b>
					Registro de Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.00					
					<b>T O T A L</b>							<b>248,761.4</b>	<b>155,061.1</b>	<b>62.3</b>
												=====	=====	



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto Mexiquense del Emprendedor

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	<b>No Aplica</b>	.0

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto Mexiquense del Emprendedor

Código	Descripción de Bienes Mueble	Valor en Libros
	Mobiliario de Equipo de Administración	2,709.5
	Equipo de Transporte	2,091.7
		<b>4,801.2</b>

**Instituto Mexiquense del Emprendedor  
Cuenta Pública 2014  
Relación de cuentas bancarias productivas específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Gasto Operativo	BBV Bancomer	640
Pago Nómina	BBV Bancomer	097
Premio al Compromiso	BBV Bancomer	859
Incubadoras	BBV Bancomer	381
Aceleración de Empresas	BBV Bancomer	814
Capacitación y/o Consultoría Especializada	BBV Bancomer	463
Foros Pyme	BBV Bancomer	896
Foro Valle de Bravo	BBV Bancomer	298
Noveno Foro Mexiquense	BBV Bancomer	212
Asesores Financieros	BBV Bancomer	456
Modernización de Cocinas Económicas	BBV Bancomer	944
Proyectos Productivos	BBV Bancomer	958
Campañas y Talleres de Sensibilización	BBV Bancomer	024
Microcréditos a la Palabra	BBV Bancomer	029
Mariposa Monarca	BBV Bancomer	585
Microcréditos a la Palabra (Recuperación de cartera)	BBV Bancomer	555
Taller Ecatepec	BBV Bancomer	923
TESE Emprendiendo con éxito	BBV Bancomer	907
Taller Tultitlán Emprende	BBV Bancomer	915
Taller Innova Emprende	BBV Bancomer	990
Taller Emprendiendo en el CBT	BBV Bancomer	024
Foro Automotriz del Emprendedor	BBV Bancomer	826
Redes Empresariales y de Innovación	BBV Bancomer	504
Fortalecimiento de las Capacidades	BBV Bancomer	806
Capacitar, Establecer e Integrar	BBV Bancomer	276
Apertura de Negocios	BBV Bancomer	213
Tecnopolo	BBV Bancomer	526
Parque Central Pasteje	BBV Bancomer	828
Programa L3 159	BBV Bancomer	047
Programa I3 50	BBV Bancomer	958
Diplomado de Alta Especialización	BBV Bancomer	609
Red Mexiquense de Puntos para Mover a México	BBV Bancomer	207
Foro Agroindustrial del Emprendedor	BBV Bancomer	117
Foro Logístico del Emprendedor	BBV Bancomer	230
Foro Turístico del Emprendedor	BBV Bancomer	419
Asesores Financieros	BBV Bancomer	354
Prog. Regional de Impulso	BBV Bancomer	230
Licencia de Giro Coacalco	BBV Bancomer	757
Licencia de Funcionamiento Naucalpan	BBV Bancomer	285
Trámites Remtys Toluca	BBV Bancomer	487
Trámites Remtys Almoloya de Alquisiras	BBV Bancomer	439
Línea de Captura Chalco	BBV Bancomer	870
Registro de Trámites Chiconcua	BBV Bancomer	452



X

SECTOR ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS PÚBLICAS





**INSTITUTO HACENDARIO  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**IHAEM**





<b>CONTENIDO</b>		<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	33
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	47
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	63



# IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM)  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013  
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	13,122.1	19,722.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,201.4	5,023.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	7.5	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	1,219.4	107.5	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>14,341.5</b>	<b>19,837.7</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>4,201.4</b>	<b>5,023.7</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	53,303.8	53,303.8	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	12,310.7	13,863.9	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-12,500.2	-12,016.1	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	.0	.0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes	.0	.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>53,114.3</b>	<b>55,151.6</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>4,201.4</b>	<b>5,023.7</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>67,455.8</b>	<b>74,989.3</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>132.2</b>	<b>132.2</b>
			Aportaciones	132.2	132.2
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>63,122.2</b>	<b>69,833.4</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-6,711.2	-4,738.6
			Resultados de Ejercicios Anteriores	69,787.0	74,525.6
			Revalúos	46.4	46.4
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>63,254.4</b>	<b>69,965.6</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>67,455.8</b>	<b>74,989.3</b>

Instituto Hacendario del Estado de México ( IHAEM )  
 Estado de Actividades  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>22,828.4</b>	<b>21,930.6</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	22,828.4	21,930.6
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	.0	.0
Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>22,646.9</b>	<b>20,177.8</b>
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,646.9	20,177.8
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>3,478.6</b>	<b>3,448.1</b>
Ingresos Financieros	290.7	667.9
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,187.9	2,780.2
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>48,953.9</b>	<b>45,556.5</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>52,067.3</b>	<b>46,446.0</b>
Servicios Personales	38,460.4	34,533.1
Materiales y Suministros	2,778.1	2,408.7
Servicios Generales	10,828.8	9,504.2
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>1,256.5</b>	<b>1,197.7</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	1,256.5	1,197.7
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>2,341.3</b>	<b>2,166.8</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,341.3	2,166.8
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	.0	.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>484.6</b>
Inversión Pública no Capitalizable	.0	484.6
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>55,665.1</b>	<b>50,295.1</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-6,711.2</b>	<b>-4,738.6</b>

# IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM)  
 Estado de Variación en la Hacienda Pública  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		.0	.0	.0	.0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	132.2			.0	132.2
Aportaciones	132.2			.0	132.2
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>		74,525.6	-4,738.6	46.4	69,833.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-4,738.6	.0	-4,738.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		74,525.6		46.4	74,572.0
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	132.2	74,525.6	-4,738.6	46.4	69,965.6
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>	.0			.0	.0
Aportaciones	.0			.0	.0
Donaciones de Capital	.0			.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0			.0	.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		-4,738.6	-6,711.2	.0	-11,449.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-6,711.2	.0	-6,711.2
Resultados de Ejercicios Anteriores		-4,738.6		.0	-4,738.6
Revalúos		.0		.0	.0
Reservas		.0		.0	.0
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	132.2	69,787.0	-6,711.2	46.4	63,254.4

Instituto Hacendario del Estado de México ( IHAEM )  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>8,645.4</b>	<b>1,111.9</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>6,608.1</b>	<b>1,111.9</b>
Efectivo y Equivalentes	6,600.6	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7.5	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	1,111.9
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
<b>Activo No circulante</b>	<b>2,037.3</b>	<b>.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	1,553.2	.0
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	484.1	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
<b>PASIVO</b>	<b>.0</b>	<b>822.3</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>822.3</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	.0	822.3
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>.0</b>	<b>6,711.2</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>.0</b>	<b>6,711.2</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	1,972.6
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	4,738.6
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

## IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México ( IHAEM )  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Orígen</b>	<b>48,840.0</b>	<b>45,556.5</b>
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	22,828.4	21,930.6
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	22,646.9	20,177.8
Otros Orígenes de Operación	3,364.7	3,448.1
<b>Aplicación</b>	<b>53,323.8</b>	<b>48,128.3</b>
Servicios Personales	38,460.4	34,533.1
Materiales y Suministros	2,778.1	2,408.7
Servicios Generales	10,828.8	9,504.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	1,256.5	1,197.7
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	.0	484.6
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-4,483.8</b>	<b>-2,571.8</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Orígen</b>	<b>7.5</b>	<b>4,813.4</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	.0	.0
Otros Orígenes de Inversión	7.5	4,813.4
<b>Aplicación</b>	<b>1,302.0</b>	<b>3,141.5</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	.0
Bienes Muebles	190.1	3,138.2
Otras Aplicaciones de Inversión	1,111.9	3.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-1,294.5</b>	<b>1,671.9</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Orígen</b>	<b>.0</b>	<b>1,801.6</b>
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	.0	1,801.6
<b>Aplicación</b>	<b>822.3</b>	<b>39.8</b>
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	822.3	39.8
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-822.3</b>	<b>1,761.8</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-6,600.6</b>	<b>861.9</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>19,722.7</b>	<b>18,860.8</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>13,122.1</b>	<b>19,722.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM)  
Estado Analítico del Activo  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>19,837.7</b>	<b>123,263.3</b>	<b>128,759.5</b>	<b>14,341.5</b>	<b>-5,496.2</b>
Efectivo y Equivalentes	19,722.7	75,582.4	82,183.0	13,122.1	-6,600.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7.5	46,461.5	46,469.0	.0	-7.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	107.5	1,219.4	107.5	1,219.4	1,111.9
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>55,151.6</b>	<b>1,808.4</b>	<b>3,845.7</b>	<b>53,114.3</b>	<b>-2,037.3</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proc	53,303.8	.0	.0	53,303.8	.0
Bienes Muebles	13,863.9	90.5	1,643.7	12,310.7	-1,553.2
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bier	-12,016.1	1,531.6	2,015.7	-12,500.2	-484.1
Activos Diferidos	.0	186.3	186.3	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulan	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>74,989.3</b>	<b>125,071.7</b>	<b>132,605.2</b>	<b>67,455.8</b>	<b>-7,533.5</b>



IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM)  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>5,023.7</b>	<b>4,201.4</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>5,023.7</b>	<b>4,201.4</b>

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

- **Efectivo y Equivalentes**

El equivalente de efectivo y las inversiones en valores negociables, se encuentran representados por depósitos bancarios. A la fecha de los estados financieros, los intereses se incluyen en los resultados del ejercicio.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos/Tesorería	2,621.5	9,487.4
Inversiones Financieras de Corto Plazo	10,500.6	10,235.3
<b>Total</b>	<b><u>13,122.1</u></b>	<b><u>19,722.7</u></b>

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Hilda Tinoco Sánchez	0.0	3.5
Reyna María del Carmen Ávila	0.0	2.3
Carlos Alberto Acra Alva	0.0	1.6
Miriam Karina Castañeda	0.0	0.1
<b>Total</b>	<b><u>0.0</u></b>	<b><u>7.5</u></b>

#### **Inventarios**

Bienes en Tránsito	1,219.4	107.5
<b>Total</b>	<b><u>1,219.4</u></b>	<b><u>107.5</u></b>

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No aplica.

- **Inversiones Financieras**

No aplica.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Los Bienes Muebles e Inmuebles se muestran a su costo de adquisición, construcción, o bien, a su valor estimado razonablemente o de un bien similar determinado por el área administrativa correspondiente o al de avalúo en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago, aun cuando no se cuente con la factura o documento original que ampare la propiedad del bien. En todos los casos se incluyen los gastos y costos relacionados con su adquisición, incluyendo el impuesto al valor agregado; excepto, tratándose de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes; en apego a la normatividad de registro de Contabilidad Gubernamental, la actualización de los mismos se realizó hasta el 31 de diciembre de 2007, así como su correspondiente depreciación conforme a lo establecido en la Circular de la Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación, y tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. y considerando que en los últimos 7 años de inflación en la economía mexicana no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de reevaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

El edificio donde realiza sus actividades el Instituto, fue asignado por el Gobierno del Estado de México mediante acuerdos publicados en las Gacetas de Gobierno de fecha 11 de junio de 2007 y 23 de marzo de 2000.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales que se mencionan a continuación:

Rubro	Tasa
Muebles y enseres	3%
Equipo de computo	20%
Equipo de telecomunicaciones	3%
Equipo de transporte	10%
Equipo de foto cine y grabación	3%
Equipo de oficina	3%
Inmuebles	2%

Los Bienes muebles e inmuebles se presentan de la siguiente manera:

Inversión Histórica	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificio no Habitacionales	53,303.8	53,303.8
<b>Total de Bienes Inmuebles</b>	<b><u>53,303.8</u></b>	<b><u>53,303.8</u></b>
<b>Bienes Muebles:</b>		
Equipo de transporte	3,638.3	3,990.9
Equipo de computo	5,038.6	5,594.8
Muebles y enseres	2,498.9	2,397.1
Equipo de telecomunicación	199.7	612.7

Equipo de foto, cine y grabación	321.4	382.3
Equipo de oficina	164.3	169.1
Subtotal	<u>11,861.2</u>	<u>13,146.9</u>
<b>Revaluación de bienes muebles:</b>		
Equipo de transporte	0.0	16.9
Equipo de computo	222.7	311.5
Muebles y enseres	159.3	171.6
Equipo de telecomunicación	25.9	153.6
Equipo de foto, cine y grabación	19.4	39.8
Equipo de oficina	22.2	23.6
Subtotal	<u>449.5</u>	<u>717.0</u>
<b>Total de bienes muebles</b>	<b><u>12,310.7</u></b>	<b><u>13,863.9</u></b>
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Depreciación histórica:</b>		
Edificio	6,426.4	5,360.3
Equipo de transporte	1,044.5	984.3
Equipo de computo	3,506.4	3,498.9
Muebles y enseres	810.5	796.2
Equipo de telecomunicación	56.5	410.9
Equipo de foto, cine y grabación	116.2	165.3
Equipo de oficina	84.3	83.3
Subtotal	<u>12,044.8</u>	<u>11,299.2</u>
<b>Depreciación revaluada:</b>		
Equipo de transporte	0.0	16.9
Equipo de computo	222.7	311.5
Muebles y enseres	165.2	171.6
Equipo de telecomunicación	20.8	153.5
Equipo de foto, cine y grabación	24.6	39.8
Equipo de oficina	22.1	23.6
Subtotal	<u>455.54</u>	<u>716.9</u>
<b>Total depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes</b>	<b><u>12,500.2</u></b>	<b><u>12,016.1</u></b>

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

- **Estimaciones y Deterioros**

No aplica.

- Otros Activos

No aplica.

## PASIVO

- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

La cuenta de cuentas por pagar corto plazo están integradas por:

<b>Proveedores por pagar a corto plazo</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Nissan Mega Automotriz, S.A de C.V.	937.4	0.0
Becas para Diplomados	768.7	0.0
Soluciones para ti, S.A de C.V.	282.0	0.0
Consortio General de Obras ALJABE, S.A. de C.V.	161.6	0.0
Guillermo Salgado Mañón	104.4	0.0
Talento Comunicación Marketing	0.0	1,392.0
Munich Automotriz S.A de C.V.	0.0	889.1
Mega Automotriz S.A de C.V.	0.0	547.1
UVM Educación S.C.	0.0	222.2
Otros	269.8	333.9
Subtotal	<u>2,523.9</u>	<u>3,384.3</u>
<b>Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo</b>		
Retenciones de ISR sueldos y salarios	313.8	306.2
Retenciones 10% honorarios	17.2	21.1
Otros	0.0	4.1
Subtotal	<u>331.0</u>	<u>331.4</u>
<b>Otras cuentas por pagar a corto plazo</b>		
Estímulo del 60% I.S.R. del Ejercicio	0.0	0.0
Estímulo de Puntualidad	521.6	0.0
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	0.0	0.0
Estímulo al Desempeño	0.0	0.0
Diplomados para certificación	0.0	708.8
Nómina del personal del IHAEM	0.0	460.9
Gobierno del Estado de México	824.3	87.2
Otros	0.6	51.1
Subtotal	<u>1,346.5</u>	<u>1,308.0</u>
<b>Total</b>	<b><u>4,201.4</u></b>	<b><u>5,023.7</u></b>

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

## • Ingresos de Gestión:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	22,828.4	21,930.6
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,646.9	20,177.8
Otros Ingresos y Beneficios	3,187.9	2,780.2
Ingresos Financieros	290.7	667.9
<b>Total</b>	<b><u>48,953.9</u></b>	<b><u>45,556.5</u></b>

El rubro de otros ingresos se integra de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Maestría en Hacienda Publica	1,621.3	1,214.5
Diplomados	674.2	1,135.2
Comisión Certificadora de Competencia Laboral	418.0	3.3
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	200.1	192.2
Alta de Bienes Muebles Totalmente Depreciados y Revaluados	110.0	0.0
Otros Ingresos -- Varios --	164.3	235.0
<b>Total</b>	<b><u>3,187.9</u></b>	<b><u>2,780.2</u></b>

## • Gastos y Otras Pérdidas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios personales	38,460.4	34,533.1
Materiales y suministros	2,778.1	2,408.7
Servicios generales	10,828.8	9,504.2
Transferencias	1,256.5	1,197.7
Otros gastos	2,341.3	2,651.4
<b>Total</b>	<b><u>55,665.1</u></b>	<b><u>50,295.1</u></b>

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Patrimonio del Instituto Hacendario del Estado de México está constituido por:

- I. Los recursos y cuotas aportados a partes iguales por el Gobierno del Estado y los Municipios en términos del artículo 255 y tercero transitorio del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
- II. Los bienes inmuebles cuya propiedad le sea transferida o hayan pertenecido al Instituto de Capacitación Hacendaria.
- III. Los bienes muebles, instrumentos y equipos técnicos que le sean transferidos o hayan pertenecido al Instituto de Capacitación Hacendaria.
- IV. El importe de las cuotas que perciba por la venta de sus productos y servicios.
- V. Las donaciones, legados, aportaciones y demás bienes que reciba o adquiera, y
- VI. Los derechos que a su favor generen los bienes y servicios que le sean transferidos o hayan pertenecido al Instituto de Capacitación Hacendaria.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Donaciones en el Ejercicio 2000	333.2	333.2
Aportaciones del GEM	406.1	406.1
Bienes adquiridos programa Federal SEDESOL 2001	107.5	107.5
Donaciones en el Ejercicio 2002	12.0	12.0
Bienes adquiridos programa Federal SEDESOL 2002	628.0	628.0
Bajas de bienes muebles	(2,034.9)	(2,034.9)
Bienes totalmente depreciados con vida útil	680.3	680.3
<b>Total</b>	<b>132.2</b>	<b>132.2</b>

### 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en Bancos - Tesorería	2,621.5	9,487.4
Efectivo en Bancos- Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	10,500.6	10,235.3
Fondos con afectación específica		

Depósitos de fondos de terceros y otros		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>13,122.1</b>	<b>19,722.7</b>

2. Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles efectuadas durante el ejercicio fueron las siguientes:

Descripción	Importe
Sistema de Circuito Cerrado	165.0
2 Pantallas LED	17.6
Teléfono	7.5
<b>Total</b>	<b>190.1</b>

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2014	2013
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>-4,483.8</b>	<b>-2,571.8</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	983.8	1,802.4
Amortización		
Bienes Muebles	-190.1	-3,138.2
Disminución en las provisiones	-822.3	1,761.8
Incremento en inversiones producido por revaluación	110.0	
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar	-1,104.4	4,810.1
Partidas extraordinarias		
Bajas de bienes en desuso y malas condiciones del patrimonio	1,357.6	364.3
Partidas extraordinarias	-2,451.4	-2,166.7



5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, Y LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS CON LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

Instituto Hacendario del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>64,615.3</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0.0</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>15,661.4</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		15,661.4
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>48,953.9</b>

Instituto Hacendario del Estado de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables Correspondiente Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014 ( Miles de Pesos)		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>59,635.1</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>6,311.3</b>
Mobiliario y equipo de administración	364.6	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de Transporte	937.4	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	5,009.3	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>0.0</b>	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>2,341.3</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,341.3	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolesc	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	0.0	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>0.0</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>55,665.1</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacen	2,430.3	965.0
	<u><b>2,430.3</b></u>	<u><b>965.0</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos disponibles por el Almacén	2,430.3	965.0
	<u><b>2,430.3</b></u>	<u><b>965.0</b></u>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (Miles de Pesos)		
	<u>2 0 1 4</u>	<u>2 0 1 3</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	64,011.7	60,225.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,313.1	6,258.4
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	1,212.4	27.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	50,854.9	50,043.7
		3,896.3
	<u><b>119,392.1</b></u>	<u><b>120,451.4</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-603.6	-1,895.7
Ley de Ingresos Devengado		
Ley de Ingresos Recaudado	64,615.3	62,121.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	55,380.4	60,225.7
	<u><b>119,392.1</b></u>	<u><b>120,451.4</b></u>

# NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2014 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el GEM en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2014.

## 2. Panorama Económico y Financiero

El Presupuesto de Ingresos Autorizado para el ejercicio 2014 es el siguiente:

Transferencias Estatales	\$	22,936.8
Ingresos Propios		22,828.4
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b><u>45,765.2</u></b>

Los ingresos propios están representados por las aportaciones que hacen al Instituto los 125 municipios que conforman al Estado de México, presupuestados para el 2014 como sigue:

N°	Municipio	Importe	%
1	Acambay	\$ 117.1	1%
2	Acolman	135.6	1%
3	Aculco	86.7	0%
4	Almoloya de Alquisiras	58.5	0%
5	Almoloya de Juárez	193.5	1%
6	Almoloya del Río	34.3	0%
7	Amanalco	56.9	0%
8	Amatepec	87.6	0%
9	Amecameca	96.9	0%
10	Apaxco	64.4	0%
11	Atenco	72.5	0%
12	Atizapán de Santa Cruz	37.6	0%
13	Atizapán de Zaragoza	695.1	3%
14	Atlacomulco	170.7	1%
15	Atlautla	61.5	0%
16	Axapusco	64.9	0%
17	Ayapango	30.7	0%
18	Calimaya	78.9	0%
19	Capulhuac	69.5	0%
20	Coacalco	368.4	2%
21	Coatepec Harinas	91.9	0%

IHAEM

22	Cocotitlan	37.4	0%
23	Coyotepec	72.6	0%
24	Cuautitlán de México	214.8	1%
25	Cuautitlán Izcalli	705.0	3%
26	Chalco	325.2	1%
27	Chapa de Mota	68.0	0%
28	Chapultepec	31.5	0%
29	Chiautla	57.4	0%
30	Chicoloapan	188.6	1%
31	Chincocuac	49.6	0%
32	Chimalhuacán	551.5	2%
33	Donato Guerra	67.9	0%
34	Ecatepec de Morelos	1,989.0	9%
35	Ecatzingo	32.8	0%
36	El Oro	81.1	0%
37	Huehuetoca	114.9	1%
38	Hueyoxtla	79.2	0%
39	Huixquilucan	448.8	2%
40	Isidro Fabela	42.5	0%
41	Ixtapaluca	409.3	2%
42	Ixtapan de la Sal	87.9	0%
43	Ixtapan del Oro	35.9	0%
44	Ixtlahuaca	207.3	1%
45	Jaltenco	60.6	0%
46	Jilotepec	153.0	1%
47	Jilotzingo	55.7	0%
48	Jiquipilco	126.5	1%
49	Jocotitlan	125.2	1%
50	Joquicingo	40.0	0%
51	Juchitepec	53.1	0%
52	Los Reyes la Paz	289.3	1%
53	Lerma	239.4	1%
54	Malinalco	68.8	0%
55	Melchor Ocampo	82.6	0%
56	Metepec	358.4	2%
57	Mexicaltzingo	35.7	0%
58	Morelos	73.2	0%
59	Naucalpan	1,536.1	7%
60	Nextlalpan	55.7	0%
61	Nezahualcóyotl	1,408.3	6%
62	Nicolás Romero	381.0	2%
63	Nopaltepec	34.6	0%
64	Ocoyoacac	110.9	1%
65	Ocuilan	86.6	0%
66	Otumba	70.0	0%
67	Otzoloapan	32.8	0%
68	Otzolotepec	103.2	1%
69	Ozumba	63.2	0%
70	Papalotla	25.4	0%
71	Polotitlan	47.9	0%

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

72	Santa Maria Rayón	39.1	0%
73	San Antonio la Isla	46.9	0%
74	San Felipe del Progreso	171.1	1%
75	San Martin de las Piramides	54.7	0%
76	San Mateo Atenco	115.7	1%
77	San Simón de Guerrero	32.5	0%
78	Santo Tomas de los Plátanos	36.2	0%
79	Soyaniquilpan	45.4	0%
80	Sultepec	99.4	0%
81	Tecámac	363.1	2%
82	Tejupilco	127.6	1%
83	Temamatla	34.6	0%
84	Temascalapa	77.1	0%
85	Temascalcingo	117.7	1%
86	Temascaltepec	91.5	0%
87	Temoaya	130.5	1%
88	Tenancingo	138.3	1%
89	Tenango del Aire	33.9	0%
90	Tenango del Valle	122.5	1%
91	Teoloyucan	112.4	1%
92	Teotihuacán	89.8	0%
93	Tepetlaoxtoc	57.7	0%
94	Tepetlixpa	47.5	0%
95	Tepotzotlán	144.0	1%
96	Tequixquiác	67.5	0%
97	Texcaltitlan	55.4	0%
98	Texcalyacac	26.7	0%
99	Texcoco	284.3	1%
100	Tezoyuca	54.7	0%
101	Tianguistenco	128.1	1%
102	Timilpan	51.1	0%
103	Tlalmanalco	93.1	0%
104	Tlalnepantla	1,534.7	7%
105	Tlatlaya	106.6	1%
106	Toluca	1,143.4	5%
107	Tonatico	48.9	0%
108	Tultepec	151.1	1%
109	Tultitlan	646.9	3%
110	Valle de Bravo	154.9	1%
111	Valle de Chalco	382.9	2%
112	Villa de Allende	79.5	0%
113	Villa del Carbón	93.0	0%
114	Villa de Guerrero	103.0	1%
115	Villa Victoria	130.2	1%
116	Xalatlaco	57.1	0%
117	Xonacatlan	81.2	0%
118	Zacazonapan	26.4	0%
119	Zacualpan	57.5	0%
120	Zinacantepec	211.2	1%

## IHAEM

121 Zumpango	181.6	1%
122 Zumpahuacan	50.2	0%
123 San José del Rincón	116.0	1%
124 Luvianos	70.5	0%
125 Tonanitla	22.9	0%
Total	\$ 22,828.4	100%

El Instituto formula su anteproyecto de presupuesto y ejerce el gasto correspondiente con estricto apego a los criterios de disciplina, productividad, ahorro, austeridad, eficiencia, desregulación presupuestaria y transparencia. Planea su gasto de manera que contribuya a mantener su estabilidad y equilibrio financiero a mediano y largo plazo, con base en las tendencias y requerimientos de los ayuntamientos en materia hacendaria y de tesorería.

### 3. Autorización e Historia

#### Antecedentes

En el año de 1979, se expide el decreto donde se da origen a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado, esto para dar cumplimiento con la Ley de Coordinación Fiscal Federal; dando origen al Sistema de Coordinación Fiscal del Estado para lo cual se crearon dos entidades que fueron:

- I. La Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, y
- II. La Comisión Coordinadora de Capacitación y Asesoría Fiscal.

Con fecha 31 de diciembre de 1986 se publica la nueva Ley de Coordinación Fiscal del Estado de México, en la cual se adicionaron conceptos como son los Convenios de Colaboración Administrativa entre el Estado y los Municipios, así como la modificación de las entidades responsables de llevar a cabo la Coordinación Fiscal como son:

- I. La Coordinación Fiscal de los Ayuntamientos del Estado.
- II. La Comisión Permanente de Tesoreros Municipales y Servidores Públicos Fiscales, y
- III. La Comisión Coordinadora de Capacitación y Asesoría Fiscal.

Con la expedición del Código Financiero del Estado de México y Municipios en el año de 1999, se abroga la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de México, creando el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios cuyo objeto es:

- I. Regular el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios.
- II. Establecer las bases de cálculos para la distribución a los Municipios de ingresos derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y Estatal de Coordinación Hacendaria.

- III. Distribuir entre los Municipios los ingresos derivados de la Coordinación Hacendaría.
- IV. Establecer las bases de la colaboración administrativa.
- V. Normar el funcionamiento de los organismos en materia de Coordinación Hacendaría.

De igual manera se dio origen a los nuevos organismos de coordinación hacendaría, siendo estos:

- I. El Consejo de Coordinación Hacendaría.
- II. El Instituto de Capacitación Hacendaría.

### Constitución

En el mes de noviembre del año 2000, en la Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios se presentó el nuevo esquema del Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado de México, acorde con las reformas en el artículo 115 de la Constitución Federal, fue aprobada por la Legislatura local y publicada en la Gaceta de Gobierno del Estado de México el día 29 de diciembre del año 2000, creando el Instituto Hacendario del Estado de México; Organismo Público Descentralizado por servicio, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

### Facultades

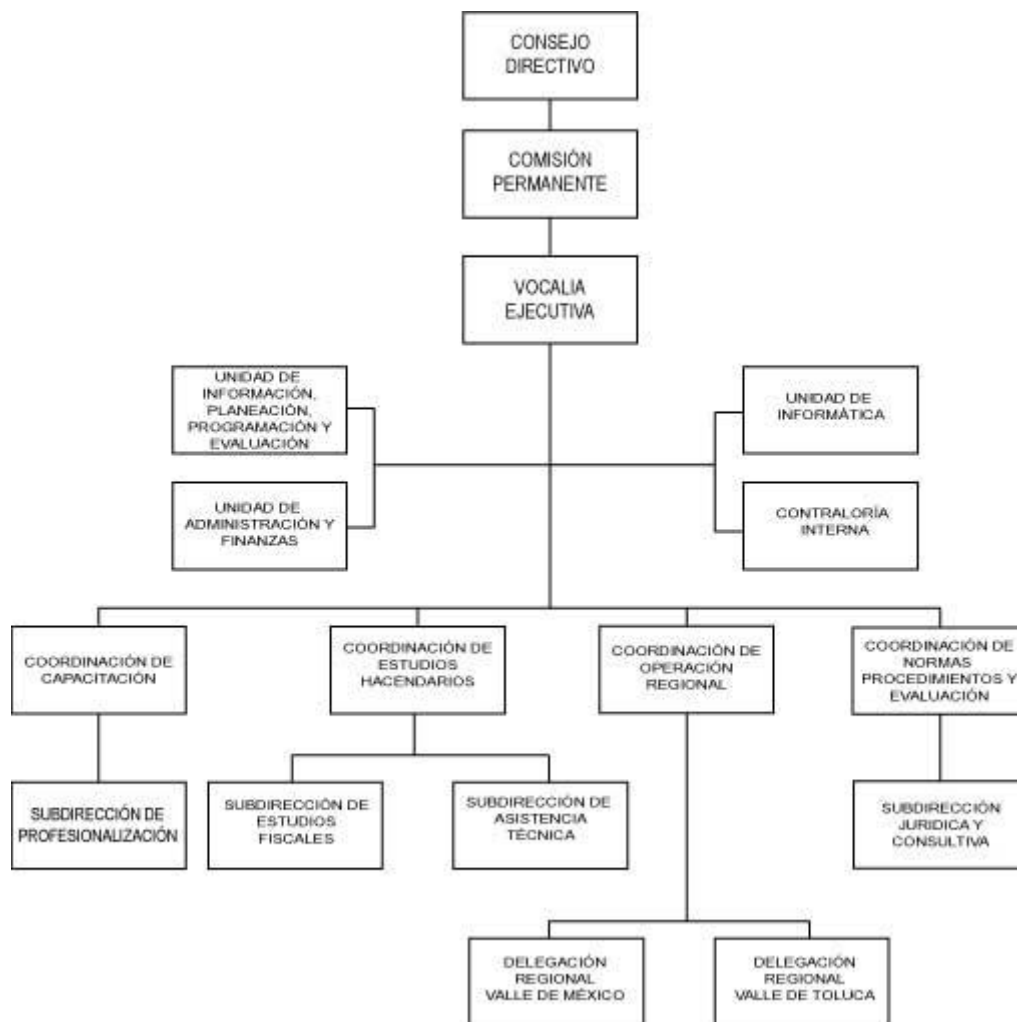
- I. Llevar a cabo las reuniones temáticas con los Municipios para presentar las propuestas que formulen los Ayuntamientos acerca de un proyecto unificado de Ley de Ingresos de los Municipios.
- II. Presentar al Gobierno del Estado de México un proyecto unificado de reformas, adiciones o derogaciones, disposiciones sobre los municipios, establecida en el Código Financiero, sugerida por los Ayuntamientos.
- III. Emitir recomendaciones en política hacendaría municipal.
- IV. Opinar, a solicitud de los Municipios de la legislatura del Estado, o del Ejecutivo local sobre las cuotas y tarifas.
- V. Recomendar las metas de recaudación por rubro de contribución a cada Municipio a petición de estos.
- VI. Promover los convenios entre los Municipios y el Estado, para que este se haga cargo de alguna de las funciones y servicios relacionados con la administración de contribuciones a la propiedad inmobiliaria de su fraccionamiento, división, consolidación, traslación y mejora, así como las que tengan como base al cambio de valor de los mismos.
- VII. Recomendar las regiones en que se agrupen las regiones del Estado.
- VIII. Emitir los criterios necesarios, para que los Ayuntamientos generen información homogénea en materia hacendaría.
- IX. Proponer al gobierno del Estado, criterios de interpretación de las disposiciones jurídico hacendarias estatales.



Con la creación del Instituto Hacendario del Estado de México se logra:

- a) Promover la modernización de las haciendas públicas bajo principios de productividad.
- b) Proponer una revisión a fondo de las políticas de la Federación con una visión eminentemente municipalista, donde necesariamente se tienda a fortalecer política y financieramente al Estado, y a los Municipios.
- c) Ampliar de una manera permanente la participación de los Municipios en las decisiones hacendarias, para cumplir en forma coordinada con los principios constitucionales de igualdad y equidad.

#### 4. Organización y Objeto Social



El instituto tiene como objeto lo siguiente:

- I. Investigar, analizar, desarrollar y elaborar estudios y proyectos en materia hacendaria, financiera, legal, fiscal y económica, con el propósito de que estas aportaciones tiendan a mejorar, modernizar, eficientar, y fortalecer técnica y administrativamente la hacienda pública estatal y de los municipios.

- II. Promover la vinculación académica, técnica y operativa, así como el intercambio de información y experiencias con instituciones y organismos públicos y privados, con la finalidad de formar cuadros profesionales de servidores públicos hacendarios, a través de una capacitación efectiva.
- III. Integrar proyectos unificados de la Ley de Ingresos de los Municipios y de las reformas, adiciones y derogaciones, en su caso, al Código Financiero del Estado de México y Municipios, con las propuestas de los Ayuntamientos; presentado, además, asistencia para la interpretación jurídica en materia hacendaria, tanto al Estado como a los Municipios.
- IV. Fomentar y operar la coordinación interinstitucional entre las autoridades hacendarias estatales y municipales, en el marco del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado y los municipios, e impulsar la modernización hacendaria municipal en materia catastral.

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con los Postulados de Contabilidad Gubernamental, los cuales incluyen el registro de las operaciones con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Gobierno del Estado de México, es el instrumento normativo básico en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico. Desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico.

Estos estados financieros y sus notas, han sido preparados conforme a las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 1º de diciembre de 2009.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

### a) Obligaciones Laborales

Las entidades públicas del Gobierno del Estado de México, no registran ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tengan que pagar a su personal e incluso a favor de terceros, el Instituto reconoce las contingencias eventuales por indemnización y compensaciones que tenga que pagar a su personal, hasta ese instante, reconociéndolas en los resultados del ejercicio en que se pagan afectando el presupuesto correspondiente.

## b) Impuesto Sobre la Renta (ISR) e ISSEMYM

El régimen fiscal del Instituto es como persona moral con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su decreto de creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos; su obligación fiscal federal establecida en el decreto de creación es la de retenedor del impuesto sobre la renta por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado. Asimismo retener y pagar las cuotas del ISSEMYM., el impuesto sobre la renta que se retiene a los trabajadores se calcula y aplica en función al procedimiento establecido por la Secretaría de Finanzas a través de la Contaduría General Gubernamental.

De acuerdo a lo establecido en el Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia del Impuesto Sobre la Renta, de derechos y aprovechamientos publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 5 de diciembre de 2008, el Gobierno del Estado de México celebró un acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del cual se otorga un subsidio al Estado en la retención de ISR por salarios a sus trabajadores.

## c) Reconocimiento de ingresos

La entrega de recursos que recibe el Instituto con base en su presupuesto de egresos, se registran contable y presupuestalmente como Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Los ingresos relacionados con actividades propias, así como aquellos que se generan por actividades distintas al objetivo principal del Instituto, centros de evaluación acreditando en competencias laborales y aportaciones entre otros, se registran contable y presupuestalmente como Ingresos por servicios.

Los Ingresos se reconocen generalmente conforme se prestan los servicios y se reciben los recursos. El Instituto registra las provisiones necesarias para reconocer los ingresos relativos al subsidio estatal correspondientes al ejercicio presupuestal respectivo de acuerdo a la normatividad gubernamental aplicable.

## d) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación.

**7. Posición en Moneda Extranjera Y Protección por Riesgo Cambiario**

No aplica.

**8. Reporte Analítico del Activo**

- Los porcentajes de depreciación se utilizan de acuerdo al tipo de activo y se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales que se mencionan a continuación:

Tipo de Activo	Tasa
Muebles y enseres	3%
Equipo de computo	20%
Equipo de telecomunicaciones	3%
Equipo de transporte	10%
Equipo de foto cine y grabación	3%
Equipo de oficina	3%
Inmuebles	2%

- Las inversiones en valores negociables, se encuentran representados por depósitos bancarios. A la fecha de los estados financieros, los intereses se incluyen en los resultados del ejercicio.
- El Instituto no cuenta con bienes dados en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.
- Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

## 9. Fideicomisos, Mandatos Y Análogos

No aplica.

## 10. Reporte de Recaudación

No aplica.

## 11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.

## 12. Calificaciones Otorgadas

No aplica.

## 13. Proceso de Mejora

### a) Principales Políticas de control interno

El organismo ha dado puntual seguimiento a las recomendaciones de control interno expresadas tanto por el comisario como por el contralor interno en las reuniones llevadas a cabo durante el año terminado de 2014.

### b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El organismo ha observado el debido cumplimiento en el ejercicio del presupuesto asignado para su operación vigilando en todo momento que las medidas de control presupuestal hayan sido observadas puntualmente.

**14. Información por Segmentos**

No aplica.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No aplica.

**16. Partes Relacionadas**

El Instituto no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

El Dictamen de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2014, estuvo a cargo del Despacho Licona Salgado & Asociados, S.C., el cual informó que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA





IHAEM

**Instituto Hacendario del Estado de México ( IHAEM )**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	290.7	290.7
Corriente	.0	.0	.0		290.7	290.7
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	1,176.7	1,176.7	.0	3,187.9	3,187.9
Corriente	.0	1,176.7	1,176.7		3,187.9	3,187.9
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	22,828.4	.0	22,828.4		22,828.4	.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,936.8	600.5	23,537.3		22,646.9	-289.9
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	16,469.3	16,469.3		15,661.4	15,661.4
<b>Total</b>	<b>45,765.2</b>	<b>18,246.5</b>	<b>64,011.7</b>	<b>.0</b>	<b>64,615.3</b>	<b>18,850.1</b>
					<b>Ingresos excedentes¹</b>	<b>18,850.1</b>

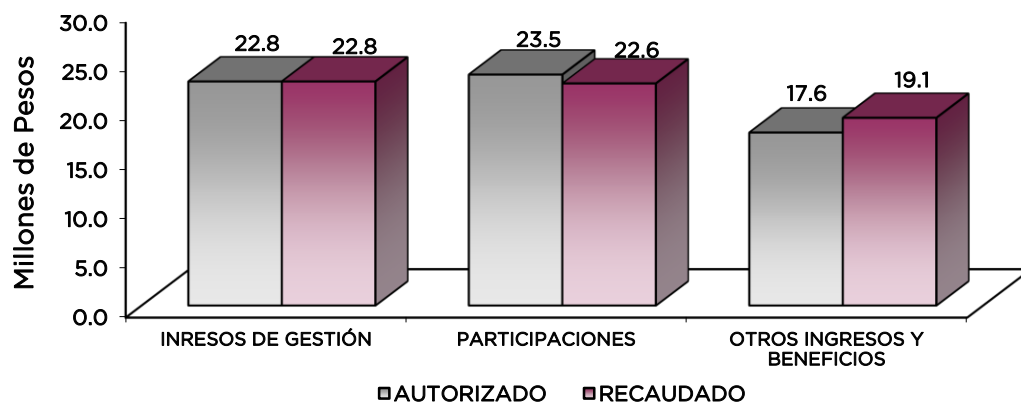
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0	.0		.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>45,765.2</b>	<b>1,777.2</b>	<b>47,542.4</b>	<b>.0</b>	<b>48,953.9</b>	<b>3,188.7</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	22,828.4	1,176.7	24,005.1		26,307.0	3,478.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,936.8	600.5	23,537.3		22,646.9	-289.9
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>16,469.3</b>	<b>16,469.3</b>	<b>.0</b>	<b>15,661.4</b>	<b>15,661.4</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	16,469.3	16,469.3		15,661.4	15,661.4
<b>Total</b>	<b>45,765.2</b>	<b>18,246.5</b>	<b>64,011.7</b>	<b>.0</b>	<b>64,615.3</b>	<b>18,850.1</b>
					<b>Ingresos excedentes¹</b>	<b>18,850.1</b>

Instituto Hacendario del Estado de México

**I N G R E S O S**

(Miles de Pesos)

I N G R E S O S	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>22,828.4</b>			<b>22,828.4</b>	<b>22,828.4</b>		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	22,828.4			22,828.4	22,828.4		
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>22,936.8</b>	<b>600.5</b>		<b>23,537.3</b>	<b>22,646.9</b>	<b>890.4</b>	<b>3.8</b>
Subsidio	22,936.8	600.5		23,537.3	22,646.9	890.4	3.8
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>17,646.0</b>		<b>17,646.0</b>	<b>19,140.0</b>	<b>-1,494.0</b>	<b>-8.5</b>
Ingresos Financieros					290.7	-290.7	
Disponibilidades Financieras		11,460.0			11,460.0		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					4,201.4	-4,201.4	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		5,009.3		5,009.3		5,009.3	100.0
Ingresos Diversos		1,176.7		1,176.7	3,187.9	-2,011.2	-170.9
<b>T O T A L</b>	<b>45,765.2</b>	<b>18,246.5</b>		<b>64,011.7</b>	<b>64,615.3</b>	<b>-603.6</b>	<b>-9</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar 45 millones 765.2 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 18 millones 246.5 miles de pesos, determinando un total autorizado de 64 millones 11.7 miles de pesos y se lograron recaudar 64 millones 615.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 603.6 miles de pesos, lo cual representó el 0.9 por ciento respecto al monto previsto.

### INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar 22 millones 828.4 miles de pesos, los cuales se recaudaron al 100 por ciento. Los ingresos corresponden a la aportación que realizan los municipios, equivalente a la que realiza el Gobierno Estatal, para la operación del Organismo como lo menciona el artículo 255 del Código Financiero del Estado de México, con motivo de la estructura orgánica del Instituto.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

#### Subsidio

En este concepto se previó recaudar 22 millones 936.8 miles de pesos, autorizando durante el ejercicio una ampliación por 600.5 miles de pesos, determinando un total autorizado de 23 millones 537.3 miles de pesos, y se lograron recaudar 22 millones 646.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de 890.4 miles de pesos, lo cual representó el 3.8 por ciento respecto al monto autorizado.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se autorizaron durante el ejercicio ampliaciones por 17 millones 646 mil pesos, de los cuales 11 millones 460 mil pesos corresponden a disponibilidades financieras, 5 millones 9.3 miles de pesos para pagos de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de pago de ejercicios anteriores y 1 millón 176.7 miles de pesos a otros ingresos generados durante el ejercicio.

Durante el ejercicio se generaron 19 millones 140 mil pesos, de los cuales 290.7 miles de pesos corresponden a ingresos financieros, 11 millones 460 mil pesos a la aplicación de disponibilidades financieras, 4 millones 201.4 miles de pesos a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo y 3 millones 187.9 miles de pesos por ingresos diversos de la maestría en hacienda pública y otros.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014**

**Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM)  
Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>33,497.0</b>	<b>6,914.8</b>	<b>40,411.8</b>	<b>550.0</b>	<b>37,910.4</b>	<b>39,861.8</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,906.0	754.3	14,660.3	-	14,307.4	14,660.3
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,357.1	3,062.8	4,419.9	-	4,074.5	4,419.9
Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,899.6	3,033.5	13,933.1	-	12,939.8	13,933.1
Seguridad Social	4,479.4	260.3	4,739.7	-	4,678.7	4,739.7
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,174.1	353.9	1,820.2	-	1,634.9	1,820.2
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	680.8	157.8	838.6	550.0	275.1	288.6
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>3,082.6</b>	<b>0.0</b>	<b>3,082.6</b>	<b>1.1</b>	<b>2,777.0</b>	<b>3,081.5</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,781.6	388.4	1,393.2	-	1,243.3	1,393.2
Alimentos y Utensilios	209.0	454.8	663.8	-	657.8	663.8
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	130.0	26.9	103.1	-	84.7	103.1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5.0	4.0	1.0	-	0.2	1.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	670.3	-	670.3	-	595.0	670.3
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	27.0	21.0	6.0	-	-	6.0
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	259.7	14.5	245.2	1.1	196.0	244.1
<b>Servicios Generales</b>	<b>9,185.6</b>	<b>2,700.4</b>	<b>11,886.0</b>	<b>661.2</b>	<b>10,167.6</b>	<b>11,224.8</b>
Servicios Básicos	1,090.2	86.1	1,176.3	18.0	1,037.2	1,158.3
Servicios de Arrendamiento	129.0	45.9	174.9	-	163.8	174.9
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,980.3	953.7	4,934.0	341.0	3,923.9	4,593.0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	292.8	47.0	339.8	-	320.8	339.8
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,385.4	885.1	2,270.5	161.6	2,011.9	2,108.9
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	264.4	188.9	75.5	-	67.5	75.5
Servicios de Traslado y Viáticos	661.7	233.4	895.1	0.5	815.6	894.6
Servicios Oficiales	495.0	184.4	679.4	0.1	650.6	679.3
Otros Servicios Generales	886.8	453.7	1,340.5	140.0	1,176.3	1,200.5
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>2,320.0</b>	<b>2,320.0</b>	<b>782.8</b>	<b>473.7</b>	<b>1,537.2</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	2,320.0	2,320.0	782.8	473.7	1,537.2
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>-</b>	<b>1,302.0</b>	<b>1,302.0</b>	<b>1,219.4</b>	<b>82.6</b>	<b>82.6</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	-	364.6	364.6	282.0	82.6	82.6
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	937.4	937.4	937.4	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>5,009.3</b>	<b>5,009.3</b>	<b>-</b>	<b>5,009.3</b>	<b>5,009.3</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Ayudas Financieras	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	5,009.3	5,009.3	-	5,009.3	5,009.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>45,765.2</b>	<b>18,246.5</b>	<b>64,011.7</b>	<b>3,214.5</b>	<b>56,420.6</b>	<b>60,797.2</b>

IHAEM

**Instituto Hacendario del Estado de México**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Gasto Corriente	45,765.2	11,935.2	57,700.4	1,995.1	51,328.7	55,705.3
Gasto de Capital		1,302.0	1,302.0	1,219.4	82.6	82.6
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		5,009.3	5,009.3		5,009.3	5,009.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>45,765.2</b>	<b>18,246.5</b>	<b>64,011.7</b>	<b>3,214.5</b>	<b>56,420.6</b>	<b>60,797.2</b>

**Instituto Hacendario del Estado de México**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	45,765.2	18,246.5	64,011.7	3,214.5	56,420.6	60,797.2
Instituciones Públicas de Seguridad Social			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>45,765.2</b>	<b>18,246.5</b>	<b>64,011.7</b>	<b>3,214.5</b>	<b>56,420.6</b>	<b>60,797.2</b>

**Instituto Hacendario del Estado de México**  
**Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
203D1 Instituto Hacendario del Estado de México	45,765.2	18,246.5	64,011.7	3,214.5	56,420.6	60,797.2
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>45,765.2</b>	<b>18,246.5</b>	<b>64,011.7</b>	<b>3,214.5</b>	<b>56,420.6</b>	<b>60,797.2</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

Instituto Hacendario del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	45,765.2	13,237.2	59,002.4	3,214.5	51,411.3	55,787.9
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	45,765.2	13,237.2	59,002.4	3,214.5	51,411.3	55,787.9
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	5,009.3	5,009.3	-	5,009.3	5,009.3
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	5,009.3	5,009.3	-	5,009.3	5,009.3
<b>Total del Gasto</b>	<b>45,765.2</b>	<b>18,246.5</b>	<b>64,011.7</b>	<b>3,214.5</b>	<b>56,420.6</b>	<b>60,797.2</b>

IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Creditos Bancarios</b>			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-

NO APLICA

<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
			-
			-
			-
			-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-

<b>TOTAL</b>	-	-	-
--------------	---	---	---

Instituto Hacendario del Estado de México ( IHAEM )  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total de intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-

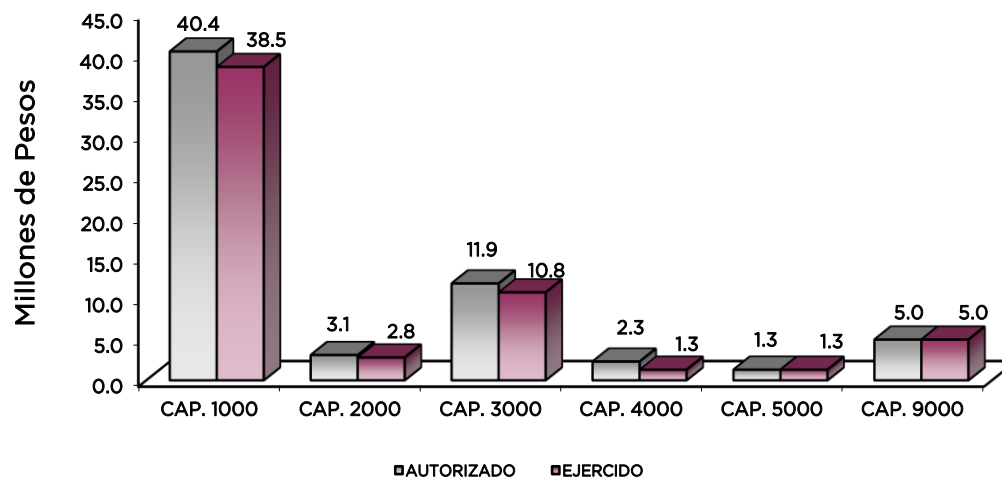
NO APLICA

<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-

<b>TOTAL</b>	-	-
--------------	---	---

**INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**EGRESOS POR CAPÍTULO**  
 (Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		V A R I A C I Ó N	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	33,497.0	19,127.0	12,212.2	40,411.8	38,460.4	1,951.4	4.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,082.6	909.8	909.8	3,082.6	2,778.1	304.5	9.9
SERVICIOS GENERALES	9,185.6	6,933.6	4,233.2	11,886.0	10,828.8	1,057.2	8.9
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		4,000.0	1,680.0	2,320.0	1,256.5	1,063.5	45.8
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,302.0		1,302.0	1,302.0		
DEUDA PÚBLICA		5,009.3		5,009.3	5,009.3		
<b>T O T A L</b>	<b>45,765.2</b> =====	<b>37,281.7</b> =====	<b>19,035.2</b> =====	<b>64,011.7</b> =====	<b>59,635.1</b> =====	<b>4,376.6</b> =====	<b>6.8</b>





## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

El presupuesto autorizado inicial para el ejercicio fue por 45 millones 765.2 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 18 millones 246.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 64 millones 11.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 59 millones 635.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 4 millones 376.6 miles de pesos, lo cual representó el 6.8 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente 33 millones 497 mil pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 6 millones 914.8 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 40 millones 411.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 38 millones 460.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 951.4 miles de pesos, lo cual representó el 4.8 por ciento respecto al monto autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado para este capítulo fue por 3 millones 82.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 778.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 304.5 miles de pesos, lo cual representó el 9.9 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron inicialmente 9 millones 185.6 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 2 millones 700.4 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 11 millones 886 mil pesos. De dicha cantidad se ejercieron 10 millones 828.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 57.2 miles de pesos, lo cual representó el 8.9 por ciento respecto al monto autorizado.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 2 millones 320 mil pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 256.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 63.5 miles de pesos, lo cual representó el 45.8 por ciento respecto al monto autorizado.

### BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 1 millón 302 mil pesos, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

### DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 5 millones 9.3 miles de pesos, para cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales se ejercieron al 100 por ciento.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2014

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MEXICO

EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>33,497.0</b>	<b>19,127.0</b>	<b>12,212.2</b>	<b>40,411.8</b>	<b>38,460.4</b>	<b>1,951.4</b>
Sueldo Base	13,906.0	3,715.5	2,961.1	14,660.4	14,307.4	353.0
Honorarios Asimilables a Salarios	1,283.1	4,750.7	1,679.7	4,354.1	4,016.0	338.1
Compensación por servicio social	74.0	27.9	36.2	65.7	58.5	7.2
Prima por Años de Servicio	165.6	31.8	17.2	180.2	160.4	19.8
Prima Vacacional	859.7	444.7	338.1	966.3	946.7	19.6
Aguinaldo	2,262.2	2,139.7	1,935.7	2,466.2	2,350.8	115.4
Aguinaldo de eventuales		610.3		610.3	439.0	171.3
Vacaciones no Disfrutadas por Finiquito	5.0	17.8	5.0	17.8	17.8	
Compensación por Retabulación	972.7	350.9	28.3	1,295.3	1,173.1	122.2
Gratificación	4,556.0	2,379.8	662.3	6,273.5	5,799.1	474.4
Gratificación por Convenio	2,078.4	1,061.3	1,016.1	2,123.6	2,052.9	70.7
Cuotas de Servicio de Salud	1,907.8	678.4	355.8	2,230.4	2,229.5	.9
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	1,489.0	372.3	210.8	1,650.5	1,636.0	14.5
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	405.8	27.7	139.7	293.8	293.0	.8
Aportación para Financiar los Gastos Generales de Administración de ISSEMyM	227.8	15.0	48.3	194.5	192.9	1.6
Riesgo de Trabajo	282.4	23.6	54.7	251.3	250.3	1.0
Seguros y Fianzas	166.6	109.0	156.4	119.2	77.0	42.2
Cuotas para Fondo de Retiro	204.4	16.3	44.8	175.9	157.0	18.9
Seguro de Separación Individualizado	1,106.1	124.5	184.5	1,046.1	1,035.5	10.6
Prima por jubilacion	40.0		38.0	2.0		2.0
Estudios de postgrado		50.6	50.6			
Otros gastos derivados de co		16.5		16.5		16.5
Becas institucionales	462.1	1,417.1	1,741.2	138.0	22.7	115.3
Despensa	361.5	95.2	15.1	441.6	419.6	22.0
Reconocimiento a Servidores Públicos	18.1	28.4	17.2	29.3	28.4	.9
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	662.7	622.0	475.4	809.3	796.8	12.5
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,082.6</b>	<b>909.8</b>	<b>909.8</b>	<b>3,082.6</b>	<b>2,778.1</b>	<b>304.5</b>
Materiales y Útiles de Oficina	609.5	11.1	275.9	344.7	269.9	74.8
Enseres de Oficina		3.1		3.1	2.2	.9
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	132.0	85.6	53.9	163.7	143.3	20.4
Material de Foto, Cine y Grabación	15.0	1.0	15.0	1.0	.1	.9
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	766.5	171.7	200.0	738.2	734.6	3.6
Material de Información	144.6	8.0	97.9	54.7	11.2	43.5
Material y enseres de limpieza	114.0	23.2	62.4	74.8	69.5	5.3
Material para identificación		13.0		13.0	12.6	.4
Productos alimenticios para	209.0	473.0	19.0	663.0	657.8	5.2
Utensilios para el servicio		.9		.9		.9
Vidrio y producto de vidrio		1.5		1.5	1.5	
Material electrico y electronico	50.0	14.2	11.4	52.8	45.7	7.1
Materiales complementarios	50.0	10.0	30.6	29.4	18.1	11.3
Material de señalizacion	20.0	10.1	13.0	17.1	17.1	
Arboles y plantas de ornato		1.7		1.7	1.7	
Materiales de construccion	10.0		9.5	.5	.5	
Medicinas y Productos Farmacéuticos	5.0	.2	4.2	1.0	.2	.8
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	670.3			670.3	595.0	75.3
Prendas de seguridad y proteccion	15.0		15.0			
Articulos deportivos	12.0		6.0	6.0		6.0
Refacciones, Accesorios y Herramientas	22.0	15.5	1.5	36.0	28.6	7.4
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	22.0		1.5	20.5	.7	19.8
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	47.7	30.0	7.4	70.3	69.6	.7
Refacciones y Accesorios Menores para equipo de transporte	90.5	22.5	48.8	64.2	60.8	3.4
Artículos para la Extinción de Incendios	15.0	6.0		21.0	16.9	4.1
Otros Enseres	62.5	7.5	36.8	33.2	20.5	12.7
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>9,185.6</b>	<b>6,933.6</b>	<b>4,233.2</b>	<b>11,886.0</b>	<b>10,828.8</b>	<b>1,057.2</b>
Servicio de Energía Eléctrica	180.4	114.2		294.6	280.8	13.8
Servicio de agua	85.2			85.2	61.4	23.8
Servicio de Telefonía Convencional	344.6	19.4		364.0	346.8	17.2
Servicio de Telefonía Celular	20.0	10.0	8.0	22.0		22.0

IHAEM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 4					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Servicio de radiolocalizador	72.0	23.1	1.3	93.8	93.3	.5
Servicio de Acceso a Internet	300.0		24.2	275.8	239.5	36.3
Servicio Postal y Telegráfico	88.0		47.1	40.9	33.5	7.4
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	117.0		97.5	19.5	8.4	11.1
Arrendamiento de Activos Intangibles	12.0	153.4	10.0	155.4	155.4	
Aseorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	307.6	1,361.7	606.4	1,062.9	531.0	531.9
Servicios informaticos	47.0	222.8	45.8	224.0	224.0	
Capacitacion	2,879.8	1,340.8	1,391.5	2,829.1	2,788.0	41.1
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	53.2			53.2	33.7	19.5
Servicio de vigilancia	692.6	72.1		764.7	688.2	76.5
Servicios bancarios	9.0	3.5	2.5	10.0	9.7	.3
Seguros y fianzas	283.8	46.0		329.8	311.1	18.7
Reparacion y mantenimiento de inmuebles	346.0	560.4	145.4	761.0	760.9	.1
Adaptacion de locales, almacenes, bodegas y edificios		1,021.1	494.6	526.5	491.0	35.5
Reparacion,mantenimiento e instalacion de mobiliario y equipo de oficina	54.0	59.5	40.5	73.0	68.6	4.4
Reparacion,instalacion y mantenimiento de bienes informaticos	64.0	18.7	33.8	48.9	40.4	8.5
Reparacion y mantenimiento equipo y redes de tele y radio transmision	1.0	.5	1.0	.5	.2	.3
Reparacion y mantenimiento de vehiculos terrestres,aereos y lacustres	335.4	15.5	152.0	198.9	178.1	20.8
Reparacion,instalacion y mantenimiento de maquinaria de equipo industrial	50.0	76.7	1.0	125.7	124.5	1.2
Servicio de lavandería, limpieza e higiene	505.0	1.0		506.0	480.7	25.3
Servicio de fumigacion	30.0	29.0	29.0	30.0	29.0	1.0
Publicaciones oficiales y de informacion en general para difusion	244.4	13.7	187.4	70.7	67.0	3.7
Servicios de fotografía	20.0		15.2	4.8	.4	4.4
Transportacion aerea	94.0	275.2	27.6	341.6	315.3	26.3
Servicios integrales de traslado y viatico	245.0	17.5	87.4	175.1	143.6	31.5
Otros servicios de traslado y hospedaje	322.8	394.8	339.1	378.5	357.3	21.2
Gastos de ceremonial		31.5	1.5	30.0	25.7	4.3
Gastos de ceremonias oficial	1.0	188.2		189.2	181.7	7.5
Congresos y convenciones	494.0	275.3	309.1	460.2	443.4	16.8
Otros impuestos y derechos	73.5	132.6	46.1	160.0	151.6	8.4
Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	628.5	413.2		1,041.7	1,041.6	.1
Cuotas y suscripciones	13.6		8.0	5.6	5.6	
Gastos de servicios menores	171.2	42.2	80.2	133.2	117.4	15.8
<b>TRANSFERENCIAS,ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		<b>4,000.0</b>	<b>1,680.0</b>	<b>2,320.0</b>	<b>1,256.5</b>	<b>1,063.5</b>
Becas		4,000.0	1,680.0	2,320.0	1,256.5	1,063.5
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>1,302.0</b>		<b>1,302.0</b>	<b>1,302.0</b>	
Bienes Informáticos		282.0		282.0	282.0	
Otros bienes muebles		65.0		65.0	65.0	
Otros equipos electricos y electronicos de oficina		17.6		17.6	17.6	
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre		937.4		937.4	937.4	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>5,009.3</b>		<b>5,009.3</b>	<b>5,009.3</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		5,009.3		5,009.3	5,009.3	
<b>T O T A L</b>	<b>45,765.2</b>	<b>37,281.7</b>	<b>19,035.2</b>	<b>64,011.7</b>	<b>59,635.1</b>	<b>4,376.6</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



IHAEM

Instituto Hacendario del Estado de México ( IHAEM )  
Gasto por Categoría Programática  
Del 1 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>45,765.2</b>	<b>13,237.2</b>	<b>59,002.4</b>	<b>3,214.5</b>	<b>51,411.3</b>	<b>55,787.9</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Relas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>45,765.2</b>	<b>13,237.2</b>	<b>59,002.4</b>	<b>3,214.5</b>	<b>51,411.3</b>	<b>55,787.9</b>
Apoyo al Proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional			-			-
Apoyo ala función pública y al mejoramiento de la gestión	45,765.2	13,237.2	59,002.4	3,214.5	51,411.3	55,787.9
Operaciones ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional			-			-
Desastres naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones			-			-
Aportaciones a la seguridad social			-			-
Aportaciones a fondos de estabilización			-			-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a entidades federativas y municipios</b>			-			-
<b>Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca</b>			-			-
<b>Adeudos de ejercicios fiscales anteriores</b>		5,009.3	<b>5,009.3</b>		5,009.3	<b>5,009.3</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>45,765.2</b>	<b>18,246.5</b>	<b>64,011.7</b>	<b>3,214.5</b>	<b>56,420.6</b>	<b>60,797.2</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitan aprovechar las aéreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

### Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

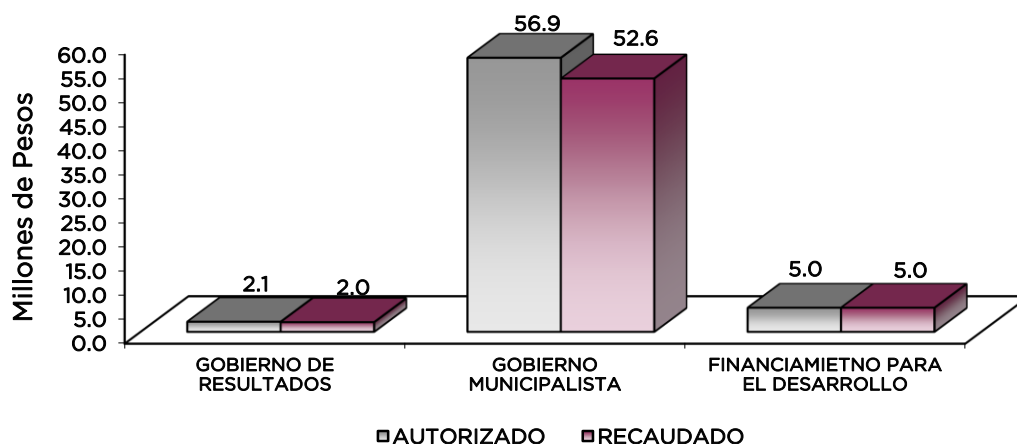
### Gobierno Municipalista

El Gobierno Estatal que busque incrementar la eficiencia y transparencia debe basar su actuación en una estrecha coordinación con los gobiernos municipales, y en una apropiada asignación de facultades y responsabilidades entre los distintos niveles de gobierno.

### Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

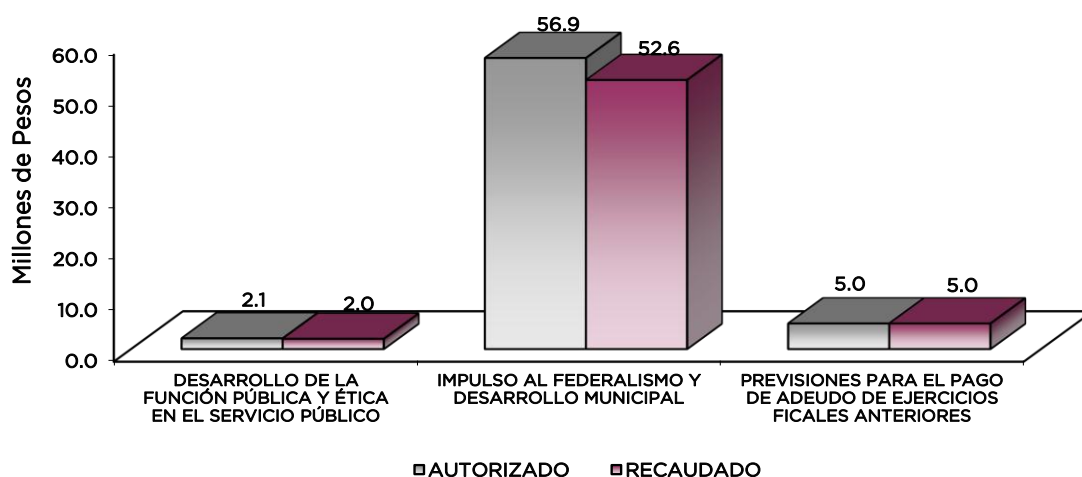
Instituto Hacendario del Estado de México EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 1 4		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	2,086.6	647.5	647.5	2,086.6	2,037.9	48.7	2.3
Gobierno Municipalista	43,678.6	31,624.9	18,387.7	56,915.8	52,587.9	4,327.9	7.6
Financiamiento para el Desarrollo		5,009.3		5,009.3	5,009.3		
<b>T O T A L</b>	<b>45,765.2</b> =====	<b>37,281.7</b> =====	<b>19,035.2</b> =====	<b>64,011.7</b> =====	<b>59,635.1</b> =====	<b>4,376.6</b> =====	<b>6.8</b>





El Instituto tiene como una de las actividades principales dentro de sus proyectos, mejorar y actualizar el Sistema de Coordinación Hacendaria en el Estado, por tal razón el Organismo realiza asistencia técnica a la administración municipal a través de asesorías principalmente; coordina las reuniones regionales, capacita y profesionaliza a los servidores públicos mediante cursos, diplomados y realiza estudios en materia hacendaria. Lo anterior se complementa gracias al esfuerzo que en forma conjunta realiza el Gobierno Estatal y los Gobiernos Municipales.

INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MEXICO							
EGRESOS POR PROGRAMA							
(Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2014			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	2,086.6	647.5	647.5	2,086.6	2,037.9	48.7	2.3
Impulso al Federalismo y Desarrollo Municipal	43,678.6	31,624.9	18,387.7	56,915.8	52,587.9	4,327.9	7.6
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		5,009.3		5,009.3	5,009.3		
<b>TOTAL</b>	<b>45,765.2</b>	<b>37,281.7</b>	<b>19,035.2</b>	<b>64,011.7</b>	<b>59,635.1</b>	<b>4,376.6</b>	<b>6.8</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

#### GOBIERNO DE RESULTADOS

##### 050102 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

##### 0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

###### Realizar Auditorías

Es el medio por el cual se verifica el cumplimiento a disposiciones normativas para el ejercicio adecuado del presupuesto del Instituto (auditoría financiera); así como para vigilar el cumplimiento de objetivos, funciones, programas, proyectos, metas, procedimientos y controles internos de las unidades administrativas que integran el Instituto (auditoría administrativa). En el ejercicio que se informa se realizaron 19 auditorías, dando cumplimiento al 100 por ciento a la meta programada.

###### Realizar Evaluaciones

El objetivo de la evaluación es verificar, en términos de eficacia, eficiencia y economía, la ejecución de los programas, proyectos o servicios, y determinar la congruencia con sus objetivos, estrategias y líneas de acción de los planes de desarrollo nacional y estatal; así como medir la satisfacción del usuario/ciudadano. Al respecto, se realizó 1 evaluación al desempeño institucional, cumpliendo con la meta programada.

###### Realizar Inspecciones

Las inspecciones tienen como propósito verificar, física o documentalmente, aspectos relacionados con la información financiera, programática, presupuestal o patrimonial; así como de actividades o procedimientos sustantivos y adjetivos, a fin de constatar que éstos den cumplimiento, se registren o desarrollen de conformidad con las disposiciones normativas vigentes. En este sentido se realizaron 50 inspecciones, lo cual supera en 19 por ciento la meta programada de 42.

###### Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados

Con la finalidad de verificar que cada una de las sesiones convocadas por el Instituto se apeguen y se desarrollen conforme a la normatividad correspondiente, se tuvo participación en 30 sesiones, principalmente de Consejo Directivo, Comités de Adquisiciones y Servicios, Comité de Información, Comité de Mejora Regulatoria, Comité de Control y Evaluación, entre otros, la meta se superó debido a que fue necesario realizar más convocatorias a las programadas.

###### Realizar Testificaciones.

Durante el ejercicio 2014 se participó en 7 testificaciones, en las cuales se vigiló el apego a la normatividad en los actos de entrega recepción de oficinas; así como para dejar constancia de hechos ocurridos en los siniestros a bienes muebles propiedad del Instituto, lo anterior mediante la elaboración y validación del acta correspondiente, superando la meta en 16.7 por ciento.

#### GOBIERNO MUNICIPALISTA

##### 060101 IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

Para contribuir a la operación, desarrollo y actualización del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y municipios, con pleno respeto a la soberanía estatal y a la autonomía municipal, el Instituto Hacendario del Estado de México, realizó las siguientes acciones:

## 0601010101 COORDINACIÓN DE OPERACIÓN REGIONAL

### **Promover la Participación de los Municipios de la Entidad en el Fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria**

Mediante la convocatoria, participación y seguimiento de acuerdos de las reuniones de coordinación hacendaria, los servidores públicos hacendarios municipales y estatales construyen el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios.

Por ello durante el ejercicio 2014, se convocó a servidores públicos a las diferentes reuniones de coordinación hacendaria, registrándose la asistencia de 6 mil 456 representantes de los municipios; lo que representó el 96.3 por ciento de la meta programada de 6 mil 700 participantes.

Se realizaron las siguientes reuniones de órgano de gobierno: XV Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios, constituida en XV Asamblea Anual del Consejo Directivo, en la que se aprobaron, por consenso, los Proyectos Unificados de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México y el de Reformas, Adiciones, y/o Derogaciones al Código Financiero, en sus apartados de aplicación municipal para el ejercicio 2015; LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX y LXX Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en su modalidad de Comisión Permanente, en las que se discutieron y aprobaron tópicos para la armonización y fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria; se informó de la situación financiera, patrimonial y las actividades del organismo; así mismo, se aprobaron los temas para las Reuniones Hacendarias: LXXXVIII, LXXXIX, LXXX, LXXXI, LXXXII, y LXXXIII, en las que se presentaron asuntos de interés para los municipios, tales como: “Reformas Fiscales”, “Cumplimiento de Obligaciones de los Municipios”, “Facturación Electrónica”, “Facturación Electrónica y Recibos CFDI de Nómina”, “Participaciones a Municipios Formula del Cálculo”, “Participaciones Federales y Estatales a los Municipios”, “Convenio para el Cobro del Impuesto Predial”, “Beneficios del Convenio del Registro de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) y diseño de Estrategias de Corresponsabilidad”, “Reglas de Operación para el Pago del 3% del impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal”, “Dictaminación de la Base para el Cobro del Impuesto Predial”, “Fondo Financiero de Apoyo Municipal”, “Presentación de Reformas Aprobadas para la Obtención de Créditos a Municipios”, “Capacidad de Endeudamiento de los Municipios”, “Índice de Gestión para el Desarrollo Municipal Sustentable”, “Aportaciones al ISSEMYM”, “Programa de Ahorro de Energía Eléctrica”, “Programa de BANOBRAS en Apoyo a Municipios”, “Implementación del PbR”, “Elementos Legales y Técnicos para la Integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2014”, “Presentación del Sistema de Planeación, Programación y Presupuesto Municipal SP3M”, “Propuesta de Acciones para Recuperar Créditos Fiscales por Inmuebles de INFONAVIT”, “Recaudación de Derechos de Agua y Oferta de Profesionalización”, “Contabilidad y Armonización Contable”, “Disposiciones en Materia de Transparencia”, “Presentación de la Delegación de la Procuraduría de la Defensa al Contribuyente”, “Reforma Hacendaria y su Impacto en los Municipios del Estado de México”, “Proceso de Implementación del Sistema Automatizado de Contabilidad (SAACG.NET)”, “Nuevo Esquema de la Fiscalización a los Informes Mensuales”, “Responsabilidades de los Servidores Públicos Municipales”, “El Proceso Administrativo”, “Programa de Desarrollo Social (PRODIM)”, “Dictamen de Factibilidad de Impacto Sanitario a Establecimientos con Ventas de Bebidas Alcohólicas”, “Programa de Condonación de Adeudos de la Comisión Nacional del Agua”, “Programa de Condonación de Adeudos de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM)”, “Funciones y Obligaciones de los Municipios en Materia de Planeación, Programación y Presupuesto”, entre otros.

### **Dar Seguimiento a los Acuerdos Registrados en las Reuniones Hacendarias y en las Sesiones del Consejo Directivo**

Derivado de la celebración de las diferentes reuniones hacendarias, se elaboraron 31 actas y 74 acuerdos, a los que se dio atención oportuna y seguimiento hasta su conclusión, lo que representó el 98.7 por ciento de la meta programada de 75 acuerdos.

### **Promover y Difundir los Productos y Servicios Hacendarios**

Con la finalidad de generar mayor presencia del Instituto en los municipios de la Entidad, así como cercanía y coordinación en acciones conjuntas; se llevaron a cabo 282 visitas a efecto de brindarles información sobre los productos y servicios que en materia hacendaria ofrece el Instituto; así mismo para detectar necesidades de capacitación, profesionalización y asistencia técnica. La meta alcanzada fue del 102.5 por ciento con relación a las 275 visitas programadas; cabe mencionar que se continúa aprovechando el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, a fin de contribuir en la contención del gasto.

### **Promover y Difundir Información Hacendaria**

Para fortalecer las haciendas públicas municipales, se promueve la normatividad técnica y administrativa vigente en la materia, dando a conocer información para que los municipios lleven a cabo el desarrollo técnico y administrativo de sus haciendas. Al respecto se integraron y difundieron 54 documentos, superando la meta en 8 por ciento en relación a los 50 programados.

Los documentos entregados de mayor relevancia fueron:

- Revista Foro Hacendario Nos. 56, 57 y 58
- Prontuario Digital de Legislación Financiera, y de Legislación Administrativa.
- Sinopsis de la Gaceta de Gobierno y del Diario Oficial de la Federación.
- Boletín Financiero.
- Actuación Pública y Gobernabilidad en los Municipios y Sistema Municipal del Presupuesto basado en Resultados.
- Diagnóstico de Planes de Desarrollo 2013-2015.
- Documento que informa los aspectos económicos relevantes para los municipios.
- Programas Federales 2014, Reglas de Operación.

### **Crear Vínculos con Instituciones y Organismos Estatales, Nacionales e Internacionales para el Intercambio de Experiencias, Colaboración Académica y de Investigación en Materia Hacendaria; así como para el Fortalecimiento de las Administraciones Municipales**

Con la finalidad de innovar, modernizar y fortalecer a las administraciones municipales de la Entidad a través del intercambio en materia académica, de investigación y de experiencias hacendarias, se generan vínculos de colaboración con instituciones estatales, nacionales o internacionales; en este sentido el Instituto Hacendario del Estado de México llevó a cabo la firma de 29 convenios de 30 programados, lo que representó el 96.7 por ciento de avance.

Entre los vínculos que se firmaron está: el de apoyo institucional con el INDETEC; de colaboración con el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe de Progreso; Académico con el Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca A.C.; con la Universidad del Valle de México; de Colaboración Administrativa para la Recaudación de los Ingresos Percibidos por la Entidades Públicas, celebrado con el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Finanzas; también se generó el vínculo con el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencia Laboral, para que el IHAEM sea una entidad de certificación y evaluación.

Cabe resaltar que con base al artículo 28 fracción VI del Reglamento Interno del IHAEM, para la generación de vínculos institucionales además de acumular en la meta la suscripción de convenios, también se considera el intercambio institucional de información hacendaria con dependencias federales y estatales, así como organismos afines al Instituto como lo son FENAMM, ANATEM, INDETEC, OSFEM, TRICAEM, Junta Local de Conciliación y Arbitraje, CONAGUA, SEDESOL, entre otros.

### **Organizar y/o Participar en Reuniones de Trabajo sobre Temas Específicos Hacendarios Municipales**

Derivado de las Reuniones Regionales Hacendarias, y a solicitud de los municipios, se acuerda llevar a cabo Reuniones sobre Temas Específicos, en donde se aclaran las dudas o se trata algún tema en particular de interés común para un grupo de municipios o una región, creando de esta manera un vínculo entre las demarcaciones interesadas y los diferentes órdenes de gobierno. Con este motivo se llevaron a cabo 8 reuniones de tema específico, alcanzando la meta al 100 por ciento. **(Anexo 2)**

### **0601010102 ACTUALIZACIÓN COORDINADA DEL MARCO JURÍDICO HACENDARIO**

#### **Elaborar Proyectos Unificados de Ley de Ingresos de los Municipios; así como de Reformas, Adiciones y/o Derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios, y otros Ordenamientos Jurídicos**

En coordinación con los tesoreros municipales, representantes de dependencias estatales y del Poder Legislativo del Estado, integrantes de las comisiones temáticas durante el ejercicio 2014, se dio puntual cumplimiento a la meta consistente en la formulación de 2 Proyectos Unificados: de Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México; y el de Reformas, Adiciones y/o Derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios, en sus apartados de aplicación municipal para el Ejercicio Fiscal del año 2015; los citados proyectos fueron aprobados en consenso por los presidentes y tesoreros municipales.

#### **Promover y Coordinar la Participación de los 125 Municipios a través de Comisiones Temáticas para Consensuar las Propuestas de Modificación al Marco Normativo**

Para el año 2014 se aprobó la creación e integración de 5 Comisiones Temáticas y 2 grupos de trabajo, realizándose 36 reuniones, en las que participaron los representantes de las siete regiones hacendarias; así como servidores públicos de diversas dependencias del Gobierno Estatal; cubriéndose la meta programada de 40 reuniones en un 90 por ciento. **(Anexo 3)**

#### **Asesorar a los Municipios en Materia Jurídica, Administrativa y Hacendaria**

En lo relativo a asesorías, en el período que se informa se proporcionaron 547 asesorías a servidores públicos municipales, solicitadas de manera personal, vía telefónica y en las reuniones regionales hacendarias de tesoreros municipales, siendo los temas más recurrentes en materia de impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado, impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal, impuesto predial, derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales, y ramo 33, entre otras.

La meta programada fue de 470 asesorías, misma que se rebasó en 16.3 por ciento, debido a la necesidad de los servidores públicos por conocer la normatividad relativa al cumplimiento del quehacer hacendario, y correlativamente a la adecuada implementación de acciones que les permitan fortalecer las haciendas municipales; así mismo, en seguimiento a los compromisos contraídos con las diversas instancias gubernamentales para el cumplimiento de sus objetivos.

#### **Apoyar a las Tesorerías Municipales en la Integración y Actualización de Instrumentos Jurídico-Administrativos**

En lo que respecta a esta meta, se logró la consolidación de 88 instrumentos jurídico administrativos, que comprenden manuales de organización para tesorerías municipales, organismos DIF y de Agua, así como de otras áreas de la administración pública municipal; reglamentos municipales específicos en distintos servicios públicos, y reglamentos orgánicos. Esta meta se rebasó en 3.5 por ciento respecto a los 85 que se tenían programados.

## **Realizar Estudios de Legislación Hacendaria Estatal y Municipal**

Se elaboraron e integraron durante 2014, 12 estudios de legislación hacendaria, cumpliendo la meta prevista en este rubro, los estudios constituyen herramientas que auxilian a los servidores públicos municipales en la interpretación y aplicación de las diversas disposiciones hacendarias y administrativas que sustentan su marco jurídico de actuación.

## **0601010201 CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN HACENDARIA**

### **Organizar Eventos de Capacitación Hacendaria**

Con el propósito de contribuir al desarrollo competitivo y al fortalecimiento del servicio hacendario municipal, se organizaron 125 eventos de capacitación, con un registro de asistencia de 9 mil 989 servidores públicos municipales y estatales, superando la meta en 21.8 por ciento.

### **Organizar Diplomados en Materia Hacendaria**

Durante el ejercicio 2014, se desarrollaron 10 diplomados; 5 en Funciones de la Hacienda Pública Municipal; 1 en Funciones de la Contraloría; 1 en Instructor Hacendario; 1 en Administración de Recursos Humanos, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en coordinación con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; 1 en Contabilidad y Auditoría Gubernamental, en coordinación con el Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca y 1 en Administración Gerencial del Recurso Hídrico, en coordinación con la Universidad del Valle de México. Con lo que se superó la meta en un 25 por ciento, lo cual se debió a la demanda de solicitudes de los gobiernos municipales.

### **Certificar a Funcionarios en Competencias Laborales**

Para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente, y en cumplimiento a las disposiciones normativas contenidas en el artículo 96 referente a la Certificación de Competencia Laboral en Funciones de la Hacienda Pública Municipal, y al artículo 113, referente a la Certificación de Competencia Laboral en Contraloría Municipal; la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM), desarrolló los procesos de operación de los Grupos de Dictamen de Certificación de Competencia Laboral, logrando certificar a 619 servidores públicos en las Normas Institucionales de Competencia Laboral, logrando superar en 2.3 por ciento la meta programada.

Además, se logró la acreditación del Instituto Hacendario del Estado de México, como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER); así como el desarrollo del Estándar de Competencia Laboral "Ejecución de las Atribuciones de la Secretaría del Ayuntamiento", aprobado por el CONOCER, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de agosto de 2014.

### **Organizar Cursos Hacendarios Semipresenciales y en Línea**

Durante los meses de mayo a julio, se habilitó el Programa de Capacitación en línea, el cual forma parte del Sistema de Educación a Distancia (E-learning), que integra cinco competencias de desempeño, siendo las siguientes: Planeación Estratégica en el Presupuesto base Resultados (PbR) y el Sistema Integral de Evaluación del Desempeño (SIED) como elementos para la gestión de resultados; Actuación Responsable en el Servicio Público; Negociación en el Marco de Actuación de los Servidores Públicos; Inducción a la Administración Pública; y Conducta Ética y Profesional en el Servicio Público, con la participación de 831 servidores públicos municipales, superando en 3.9 por ciento la meta anual de 800 alumnos.

### **Operar el Sistema de Planeación y Presupuesto Municipal**

El propósito del Sistema es automatizar el proceso del manejo del presupuesto bajo la técnica del Presupuesto base Resultado, acorde al proceso de Armonización Contable.

Para el cumplimiento de esta meta, se desarrolló el Sistema por parte del Gobierno del Estado de México, a través de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, y del Instituto Hacendario, el cual ya fue entregado a 68 municipios de la Entidad para mejorar el uso de los recursos públicos, cumpliendo la meta al 100 por ciento.

### **Impartir la Maestría en Hacienda Pública**

En el mes de abril dio inició la quinta promoción, correspondiente al ciclo escolar 2014-2016, con 19 alumnos matriculados; con la apertura se cumplió la meta al 100 por ciento.

## **0601010202 GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, ESTUDIOS Y PROYECTOS**

### **Elaborar Investigaciones y Estudios Hacendarios a Nivel Federal, Estatal y Municipal**

Durante el ejercicio 2014, la meta programada de 25 documentos se logró al 100 por ciento. Los proyectos permitieron atender las estrategias relacionadas al fortalecimiento de la administración hacendaria, y la profesionalización de los servidores públicos hacendarios.

Los documentos generados fueron:

- Índice de Gestión para el Desarrollo Municipal Sustentable.
- Estrategias de Coordinación entre Municipios para Atender Asuntos Comunes.
- Proyectos de Inversión derivados de los Planes de Desarrollo Municipal 2013-2015.
- Guía de Algebra para Hacendarios.
- Políticas públicas de la planeación democrática para los municipios.
- Evaluación Socioeconómica a Nivel de Perfil del Proyecto de Inversión para la Segunda Etapa del Libramiento Acambay-Palmillas en el km. 83+370 al 89+900.
- Construcción del Hospital Materno-Infantil Los Reyes La Paz. Documento de Análisis. Costo-Beneficio Simplificado.
- Asignación Óptima del Suelo Urbano, Mediante la Evaluación Territorial. Caso Ocuilan del Estado de México.
- Transferencias Federales para Atender la Seguridad Pública en el Estado de México y sus Municipios
- Modelos Económicos de las Finanzas Públicas de los Municipios del Estado de México. Primer Etapa
- Proyecto Ejecutivo de Obra, Procedimiento.
- El Federalismo Fiscal en México.
- Costo-Beneficio a Nivel Perfil del Proyecto de Ampliación del Equipamiento en la Infraestructura Policial del Ayuntamiento de Calimaya
- Costo-Beneficio a Nivel Perfil del Proyecto de Ampliación del Equipamiento en Infraestructura Policial del Ayuntamiento San Antonio La Isla.

- Modelo de Desarrollo Urbano Metropolitano.
- Contexto de Políticas Públicas en Materia de Desarrollo Urbano en México.
- La Obra Pública como Inversión de Recursos Públicos por el Estado.
- Mapeo General del Proceso de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma.
- Aprovechamiento y Reúso de Agua Residual Tratada, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Número Uno de Tlalnepantla de Baz
- Gobernanza y Ciudadanía.
- Licitación Pública, Proyectos de Inversión con Recursos Federales.
- Cultura y Economía, Filosofía del Desarrollo.
- Marco Jurídico, Normativo y Procedimental de las Responsabilidades, Derechos y Obligaciones Aplicable a los Servidores Públicos Municipales del Estado de México.
- Problemática para el Cobro de los DAP´s en el Estado de México
- Agenda de Prioridades Municipalistas para el Presupuesto de Egresos de la Federación PEF 2015

### **Editar Documentos Hacendarios**

Para promover información en materia de hacienda pública, se difundió la revista Foro Hacendario en sus números 56, 57 y 58; así como el Prontuario Digital de Legislación Financiera y Administrativa y la publicación en sitio web de diferentes documentos de investigación que representaron una guía metodológica para atender necesidades detectadas en los municipios. Durante el ejercicio 2014, se programaron 10 documentos y se editaron 8, cumpliendo la meta al 80 por ciento.

Los documentos publicados en el sitio web de mayor relevancia fueron:

- Guía Técnica “Estrategias de Coordinación entre Municipios para Atender Asuntos Comunes”.
- “Variables Financieras que Inciden en el IDH de los Municipios del Estado de México, mediante el Uso de la Georreferenciación de Variables Históricas del Sistema de Información Estadístico Hacendario”; y
- “Transferencias Federales para Atender la Seguridad Pública en el Estado de México y sus Municipios”

### **Suministrar Información Estadística Hacendaria a los Municipios**

Se elaboraron 250 documentos que representan el 100 por ciento de la meta establecida, para suministrar información estadística a los municipios; entre los que destacan:

- Modelo Numérico para evaluar el Módulo de Finanzas Públicas del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario 2014;
- Evolución de la Recaudación del Impuesto Predial, tasa de crecimiento anual y promedio histórico del período de 1998-2013 de los municipios de Aculco, Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Ayapango, Chalco, Chiautla, Chimalhuacán, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapan del Oro, La Paz, Lerma, Naucalpan, San Mateo, Tecámac, Tlalnepantla, Villa Guerrero y Zumpango;



- Desempeño Histórico de la Recaudación del Impuesto Predial por el período de 1998-2013; Georreferenciación del Fondo de Infraestructura Social correspondiente a los ejercicios 2000, 2005 y 2010, por cada una de las Regiones Hacendarias;
- Indicadores Financieros relacionados con la Recaudación per cápita poblacional, recaudación a nivel predio, recaudación por predios faltantes, peso de la deuda, relación per cápita gasto corriente capítulo 1000, 2000, y 3000 de 21 municipios entre los que destacan: Amecameca, Atlautla, Ayapango, Chalco, Cocotitlán, Ecatzingo, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa, Tlamanalco, Valle de Chalco Solidaridad y Nezahualcóyotl;
- Diagnóstico Georreferenciado de Pobreza y Vulnerabilidad Municipal 2014;
- Documentos Ejecutivos sobre “Análisis e Interpretación de Estados Financieros de los Municipios de: Aculco, Atlautla, Aculco, Nezahualcóyotl, Ozumba y Tlalnepantla, entre otros;
- Análisis Hacendario “Histórico” de los municipios de: Atenco, Chicoloapan, Papalotla, Tepetlaoxtoc, Texcoco, Tezoyuca, Amecameca, Atlautla, Ayapango, Ecatzingo, Ozumba, Tepetlixpa, Chalco, Cocotitlan y Temamatla, entre otros;
- Documentos Ejecutivos sobre “Análisis e Interpretación de Estados Financieros de los Municipios de: Naucalpan y El Oro, entre otros;
- Desempeño Financiero para el Reconocimiento al Mérito Hacendario Municipal 2014 de los municipios de Atlacomulco, Atlautla, Coatepec Harinas, Cuautitlán, El Oro, Toluca y Tonanitla;
- Resultados Estadísticos del Reconocimiento al Mérito Hacendario 2014 de las regiones: Norte, Sur Toluca Centro, Toluca Sur, Valle de México, Oriente y Noreste;
- Pronóstico de cierre presupuestal 2014 por capítulo de ingresos para el Municipio de Atlacomulco;
- Pronóstico de cierre presupuestal 2014 por capítulo de egresos para el Municipio de Atlacomulco;
- Comportamiento Financiero de las regiones hacendarias por rubros de ingreso;
- Participación de la Región Norte en la conformación del ingreso estatal y comportamiento promedio del ingreso en clasificación por naturaleza, región: Noreste, Sur, Toluca Centro, Toluca Sur, Oriente, Valle de México;
- Comportamiento Financiero de las regiones hacendarias por rubros de gasto;
- Participación de la Región Norte en la conformación del Egreso Estatal y comportamiento promedio del egreso en clasificación económica.

#### **Asesorar y Apoyar Técnica y Administrativamente a las Tesorerías para Eficientar la Gestión Hacendaria Municipal**

El acercamiento entre servidores públicos hacendarios para compartir conocimientos y experiencias, incide positivamente en el manejo financiero municipal; es así, que la meta destinada a fortalecer las haciendas públicas, a través de la asesoría y apoyo técnico a los servidores públicos hacendarios, registró 200 asesorías, alcanzando la meta al 100 por ciento, con temas como: asistencia en materia de Hacienda Pública Municipal; Operación de los Programas Federales; Gestión de Aportaciones y Participaciones Federales y Finanzas Públicas.

**INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MÉXICO**  
**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**  
**ENERO - DICIEMBRE DE 2014**

						M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANC E %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>												
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>												
05	01	02	01	01	<b>FIACIALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					<b>2,086.6</b>	<b>2,037.9</b>	<b>97.7</b>
					Realizar Auditorias	Auditoría	19	19	100.00			
					Realizar Evaluaciones	Evaluación	1	1	100.00			
					Realizar Inspecciones	Inspección	42	50	119.05			
					Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados	Reunión	26	30	115.38			
					Realizar Testificaciones	Testificación	6	7	116.67			
<b>GOBIERNO MUNICIPALISTA</b>												
<b>IMPULSO AL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL</b>												
06	01	01	01	01	<b>COORDINACIÓN DE OPERACIÓN REGIONAL</b>					<b>13,731.2</b>	<b>13,385.0</b>	<b>97.5</b>
					Promover la Participación de los Municipios de la Entidad en el Fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria	Servidor Público	6,700	6,456	96.36			
					Dar Seguimiento a los Acuerdos Registrados en las Reuniones Hacendarias y en las Sesiones del Consejo Directivo	Acuerdo	75	74	98.67			
					Promover y Difundir los Productos y Servicios Hacendarios	Visita	275	282	102.55			
					Promover y Difundir Información Hacendaria	Visita	50	54	108.00			
					Crear Vínculos con Instituciones y Organismos Estatales, Nacionales e Internacionales par el Intercambio de Experiencias, Colaboración Académica y de Investigación en Materia Hacendaria; así como para el Fortalecimiento de las Administraciones Municipales	Documento	30	29	96.67			
					Organizar y/o Participar en Reuniones de Trabajo sobre Temas Específicos Hacendarios Municipales	Reunión	8	8	100.00			
06	01	01	01	02	<b>ACTUALIZACIÓN COORDINADA DEL MARCO JURIDICO HACENDARIO</b>					<b>15,820.1</b>	<b>14,394.9</b>	<b>91.0</b>
					Elaborar Proyectos Unificados de Ley de Ingresos de los Municipios; así como de Reformas, Adiciones y/o Derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios, y otros Ordenamientos Jurídicos	Proyecto	2	2	100.00			
					Promover y Coordinar la Participación de los 125 Municipios a través de Comisiones Temáticas para Consensuar las Propuestas de Modificación al Marco Normativo	Reunión	40	36	90.00			
					Asesorar a los Municipios en Materia Jurídica, Administrativa y Hacendaria	Asesoría	470	547	116.38			
					Apoyar a las Tesorerías Municipales en la Integración y Actualización de Intrumentos Jurídico-Administrativos	Documento	85	88	103.53			
					Realizar Estudios de Legislación Hacendaria Estatal y Municipal	Estudio	12	12	100.00			

IHAEM

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2014 (Miles de Pesos)			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGR-MADO	ALCAN-ZADO	AVANC E %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
O6	O1	O1	O2	O1	<b>CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN HACENDARIA</b>					<b>18,637.6</b>	<b>16,383.8</b>	<b>87.9</b>
					Organizar Eventos de Capacitación Hacendaria	Servidor Público	8,200	9,989	121.82			
					Organizar Diplomados en Materia Hacendaria	Curso	8	10	125.00			
					Certificar a Funcionarios en Competencias Laborales	Servidor Público	605	619	102.31			
					Organizar Cursos Hacendarios Semipresenciales y en Línea	Alumno	800	831	103.88			
					Operar el Sistema de Planeación y Presupuesto Municipal	Sistema	1	1	100.00			
					Impartir la Maestría en Hacienda Pública	Curso	1	1	100.00			
O6	O1	O1	O2	O2	<b>GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>					<b>8,726.9</b>	<b>8,424.2</b>	<b>96.5</b>
					Elaborar Investigaciones y Estudios Hacendarios a Nivel Federal, Estatal y Municipal	Documento	25	25	100.00			
					Editar Documentos Hacendarios	Documento	10	8	80.00			
					Suministrar Información Estadística Hacendaria a los Municipios	Reporte	250	250	100.00			
					Asesorar y Apoyar Técnica y Administrativamente a las Tesorerías para Eficientar la Gestión Hacendaria Municipal	Asesoría	200	200	100.00			
					<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>							
					<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>							
O6	O2	O4	O1	O1	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					<b>5,009.3</b>	<b>5,009.3</b>	<b>100.0</b>
					Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.	Documento	20	20	100.00			
<b>T O T A L</b>										<b>64,011.7</b>	<b>59,635.1</b>	<b>93.2</b>
										=====	=====	



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



**Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Hacendario del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
	Centro "Jose Maria Morelos y Pavón"	53,303.8
		53,303.8

**Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2014  
(Miles de Pesos)**

Ente Público: Instituto Hacendario del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	8,672.4
	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,638.3
		12,310.7

Instituto Hacendario del Estado de México  
Cuenta Pública 2014  
Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
Gasto corriente (ADEFAS)	BBVA BANCOMER	529
Ingresos propios (Maestria ejercicios anteriores)	BANORTE	982
Gasto corriente (Ejercicio 2014)	BBVA BANCOMER	165
Ingresos propios (Maestria ejercicio 2014)	BANORTE	156
Gasto corriente (Nomina, Otros)	AFIRME	466